

# Informe 2017

## Actividades y Resultados



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

DR © 2018, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INFORME 2017**  
**Actividades y Resultados**

Impreso en México  
Printed in Mexico

**Índice**

<b>Presentación</b> .....	<b>23</b>
<b>Capítulo I</b> <b>Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017</b>	
<b>Introducción</b> .....	<b>27</b>
<b>1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017</b> .....	<b>29</b>
<b>2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017</b> .....	<b>31</b>
2.1 Criterios para establecer el estatus de las Actividades específicas .....	31
2.2 Resultados de las Actividades específicas por estatus .....	32
2.3 Principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2017 por Objetivo del PNEG 2013-2018.....	32
2.4 Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados .....	46
<b>3. Fichas con los resultados de las Actividades específicas por estatus, Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018</b> .....	<b>46</b>
<b>3.1 Actividades específicas concluidas</b> .....	<b>48</b>
• <b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b> .....	<b>48</b>
▪ <b>Objetivo I. Consolidación del Sistema</b> .....	<b>48</b>
- A.I.2.4.1.1 Operar el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ....	48
- E.I.2.4.1.1 Dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.....	49
- A.I.2.4.1.2 Operar el Comité Técnico Especializado de Vivienda.....	49
- A.I.2.4.1.3 Operar el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud. ....	50
- A.I.2.4.1.4 Operar el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.....	51
- A.I.2.4.1.5 Operar el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. ....	52
- A.I.2.4.1.6 Operar el Comité Técnico Especializado de Información Cultural. ....	53
- A.I.2.4.1.7 Operar el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género. ....	54
- A.I.2.4.1.8 Operar el Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte. ....	55
- A.I.2.4.1.9 Operar el Comité Técnico Especializado de Información Educativa. ....	55
- A.I.2.4.1.10 Elaborar un inventario de fuentes de información en juventud.....	56
- A.I.2.4.1.11 Operar el Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.....	56
- A.I.2.4.1.13 Avanzar en la recopilación, integración y elaboración de series estadísticas de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS. ....	57
- A.I.2.4.1.14 Actualizar la estadística de museos. ....	58
- A.I.2.4.1.16 Realizar eventos de vinculación y articulación con la inclusión de temas de discapacidad. ....	59
- A.I.2.4.1.17	

Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.....	59
- A.I.2.4.1.18	
Desarrollo de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con discapacidad.....	60
- A.I.2.4.1.19	
Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censo) de las dependencias y entidades.....	60
- A.I.2.4.1.20	
Operar el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social. ....	61
- E.I.5.4.1.1	
Entregar la Información de Interés Nacional para su incorporación al Acervo. ....	62
■ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>63</b>
- A.II.1.1.1.1	
Actualizar el Catálogo Nacional de Museos.....	63
- A.II.1.1.1.2	
Instrumentar la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). ....	64
- A.II.1.1.1.3	
Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales.....	65
- A.II.1.1.1.4	
Desarrollar una Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común con perspectiva de género y derechos humanos, para fines de registro estadístico. ....	66
- A.II.6.1.1.1	
Elaborar la propuesta metodológica para generar información estadística y geográfica sobre temas relevantes para el Sector de la Vivienda.....	67
- A.II.6.1.1.2	
Realizar una revisión del apartado de las características sociodemográficas en los instrumentos estadísticos empleados como fuentes de información en la estimación de los principales indicadores sociodemográficos. ....	68
- A.II.6.1.1.3	
Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores de los indicadores de los Objetivos 1 y 11 de Desarrollo Sustentable, correspondientes a vivienda.....	69
- E.II.7.1.1.1	
Incorporar los metadatos de la Información de Interés Nacional al formato Estándar DDI. ....	70
■ <b>Objetivo III. Infraestructura</b> .....	<b>71</b>
- E.III.1.2.1.1	
Realizar un sistema para la actualización del Inventario Nacional de Viviendas. ....	71
- E.III.2.1.1.1	
Desarrollar las recomendaciones técnicas para la observancia de los criterios de calidad e innovación para la mejora de las Encuestas en Hogares. ....	72
- E.III.2.1.1.2	
Realizar la Encuesta Nacional de Hogares.....	73
- A.III.3.1.1.1	
Implementar el Certificado Electrónico de Nacimiento. ....	74
- A.III.3.1.1.2	
Integrar información de las Instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS) al Padrón General de Salud (PGS). ....	74
- A.III.3.1.1.4	
Promover el uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del CTEIEGDS. ....	75
- A.III.6.1.1.1	
Organizar mesas de trabajo interinstitucionales para el análisis de indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ....	75
- A.III.6.1.1.2	
Elaborar el Informe de Avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México al cierre de 2016.....	76
- A.III.6.1.1.3	
Mantener actualizado el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), en coordinación con las Unidades del Estado responsables, según el calendario establecido.....	77
■ <b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave</b> .....	<b>77</b>
- A.V.1.1.1.1	

Elaborar una propuesta de Indicadores Clave sobre la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes y proponer su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	77
- A.V.2.1.1.1	
Generar cuatro propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico. ....	78
- A.V.2.1.1.3	
Proponer un Indicador Clave del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores.....	78
- A.V.2.1.1.4	
Realizar propuesta de Indicadores Clave que den cuenta de la dinámica demográfica y sus determinantes. ....	79
- A.V.2.2.1.1	
Elaborar una propuesta de Indicador Clave sobre Cultura Física y Deporte. ....	79
■ <b>Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional.....</b>	<b>80</b>
- E.VI.1.1.2.1	
Realizar la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020. ....	80
- E.VI.4.1.1.1	
Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ....	81
- E.VI.4.1.2.1	
Generar la IIN resultante de la ENOE y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.....	82
- E.VI.4.3.1.1	
Producir los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2016.....	83
- A.VI.5.2.1.1	
Actualizar la información del Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del Sector Salud. ....	84
- A.VI.5.2.1.2	
Generar y difundir los resultados del Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC). ....	84
- E.VI.8.1.1.1	
Generar la información estadística de las defunciones registradas y la de defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016. ....	85
■ <b>Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores .....</b>	<b>86</b>
- A.VII.1.1.1.1	
Actualizar los indicadores del CNI propuestos por el CTEIPG. ....	86
- A.VII.1.1.2.1	
Actualizar los Indicadores Clave de la población joven que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores. ....	87
- A.VII.1.1.2.2	
Actualizar los Indicadores Clave del Sector Salud que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.....	87
- A.VII.1.1.2.3	
Actualizar los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.....	88
- A.VII.1.1.2.4	
Actualizar los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores. ....	88
■ <b>Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica .....</b>	<b>89</b>
- E.VIII.1.1.1.1	
Difundir la IIN de la estadística de defunciones registradas y defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016 .....	89
- A.VIII.2.1.2.1	
Participar en el diseño de Mujeres y Hombres en México 2017. ....	91
- A.VIII.2.1.2.2	
Generar información estadística educativa básica que permita dar seguimiento a las líneas estratégicas de la Reforma Educativa. ....	92
■ <b>Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado .....</b>	<b>93</b>
- E.IX.1.1.1.1	
Capacitar en la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.....	93
■ <b>Objetivo X. Investigación SNIEG.....</b>	<b>94</b>
- A.X.1.2.1.1	
Dar seguimiento a la actualización de la ENOE con base en las nuevas recomendaciones internacionales. ....	94

- A.X.1.2.1.2	Realizar análisis del mercado laboral con base en la Información de Interés Nacional disponible.....	95
•	<b>Subsistema Nacional de Información Económica.....</b>	<b>95</b>
▪	<b>Objetivo I. Consolidación del Sistema.....</b>	<b>95</b>
- F.I.2.4.2.1	Integrar los informes de los Comités Técnicos Especializados adscritos al Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE). .....	95
- F.I.5.4.1.1	Actualizar el Acervo de Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	96
- F.I.5.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. ....	96
- F.I.5.4.1.3	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.....	97
- F.I.5.4.1.4	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. ....	97
- F.I.5.4.1.5	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios. ....	98
- F.I.5.4.1.6	Resguardar la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP), conforme al estándar establecido en el SNIEG. ....	98
- F.I.5.4.1.7	Resguardar la información histórica de Interés Nacional correspondiente al Sistema de Cuentas Nacionales de México para el periodo 2016. ....	99
▪	<b>Objetivo II. Normatividad.....</b>	<b>99</b>
- B.II.1.1.2.1	Evaluar la posibilidad y, en su caso, elaborar una propuesta metodológica para el desarrollo de un Indicador Regional de Competitividad. ....	99
- B.II.1.1.2.2	Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). ....	100
- B.II.1.1.2.3	Implementar las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas para actualizar la metodología de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	101
- B.II.1.1.2.4	Actualizar la temática sobre la Sociedad de la Información en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). ....	101
- B.II.6.1.2.1	Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) durante el año 2017, con la finalidad de efectuar los cálculos a la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	102
- F.II.6.1.2.1	Elaborar la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México, actualizada al año base 2013. ....	103
- B.II.6.1.2.2	Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	103
- B.II.6.1.2.3	Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente al Sector de la Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, en el cálculo del INPP. ....	104
- B.II.6.1.2.4	Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). ....	104
- B.II.6.1.2.5	Revisar y actualizar el Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	105
- B.II.6.1.2.6	Desarrollar propuesta metodológica para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por entidad federativa. ....	105

-	B.II.6.1.2.7	Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) a ocho dígitos, de acuerdo a la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías durante el año 2017, con la finalidad de efectuar los cálculos de la Balanza Comercial de Mercancías de México.....	106
-	B.II.6.1.2.8	Analizar y mejorar los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México.....	106
-	F.II.7.1.2.1	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios, conforme al estándar establecido en el SNIEG. ....	107
-	F.II.7.1.2.2	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	108
-	F.II.7.1.2.3	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. ....	108
-	F.II.7.1.2.4	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. ....	109
-	F.II.7.1.2.5	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.....	109
-	F.II.7.1.2.6	Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios.....	110
■	<b>Objetivo III. Infraestructura.....</b>		<b>110</b>
-	B.III.1.1.1.1	Actualizar el diagnóstico de los registros administrativos de las Unidades del Estado (UE) del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE). ....	110
-	F.III.1.1.1.1	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). ....	111
-	B.III.1.1.1.2	Realizar el diagnóstico de la calidad de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE). ....	112
-	F.III.1.1.1.2	Realizar la Actualización 2017 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM). ....	112
-	F.III.2.2.1.1	Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas. ....	113
-	B.III.3.1.2.1	Implementar la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA). ....	114
-	B.III.3.1.2.2	Elaborar el mapa conceptual-temático del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación de México.....	115
■	<b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave .....</b>		<b>115</b>
-	B.V.1.1.2.1	Presentar la propuesta de los siguientes seis Indicadores Clave, al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica: Movimiento de carga por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo; Movimiento de pasajeros por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo. ....	115
-	B.V.2.1.1.1	Propuesta de Indicadores con perspectiva de género relacionados con el Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, para ser incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).....	116
-	B.V.2.1.2.1	Elaborar una nueva propuesta de Indicadores Clave macroeconómicos de la economía real y del ámbito financiero, así como de las cuentas nacionales para el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	117
■	<b>Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional.....</b>		<b>117</b>
-	F.VI.1.2.1.1	Llevar a cabo la planeación general de los Censos Económicos 2019. ....	117
-	F.VI.1.3.1.1	Realizar la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017. ....	118

- F.VI.1.3.1.2	Producir resultados de la actualización del Marco Censal Agropecuario. ....	119
- F.VI.2.1.1.1	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. ....	121
- F.VI.2.1.1.2	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. ....	125
- F.VI.2.1.2.1	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. ....	130
- F.VI.2.1.2.2	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. ....	132
- F.VI.2.1.3.1	Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2008. ....	134
- F.VI.2.1.3.2	Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2013. ....	136
- F.VI.2.1.4.1	Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2008. ....	139
- F.VI.2.1.4.2	Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013. ....	142
- F.VI.2.1.5.2	Elaborar las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal a partir de los resultados de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz de Insumo Producto. ....	148
- F.VI.3.1.1.1	Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). ....	149
- F.VI.3.1.1.2	Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP). ....	150
- F.VI.3.1.1.3	Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). ....	151
- F.VI.3.1.1.4	Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP). ....	153
- F.VI.4.4.1.1	Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. ....	155
- F.VI.4.5.1.1	Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. ....	156
- F.VI.5.1.1.1	Generar la información sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	157
- B.VI.8.1.2.1	Actualizar la Red Nacional de Caminos (RNC). ....	158
- F.VI.8.1.2.1	Producir la Encuesta Mensual de Servicios. ....	159
- F.VI.8.1.2.2	Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. ....	159
■ <b>Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores</b>	.....	<b>160</b>
- B.VII.1.1.3.1	Actualizar los Ocho Indicadores Clave de Turismo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2017. ....	160
- B.VII.1.1.3.2	Actualizar mensualmente los dieciséis Indicadores Claves de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2017. ....	161

-	B.VII.1.1.3.3	Actualizar los 20 Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidas en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2017.....	162
-	B.VII.1.1.3.4	Actualizar los Indicadores Clave de Estadísticas de Precios, a cargo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTEEP).....	162
■	<b>Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica .....</b>		<b>169</b>
-	F.VIII.1.1.1.1	Elaborar notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. ....	169
-	F.VIII.1.1.1.2	Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.....	169
-	F.VIII.1.1.1.3	Elaborar notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.....	170
-	F.VIII.1.1.1.4	Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ....	171
-	F.VIII.1.1.1.5	Elaborar notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral. ....	171
-	F.VIII.1.1.1.6	Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. ....	172
-	F.VIII.1.1.1.7	Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.....	172
-	F.VIII.1.1.1.8	Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas). ....	173
-	F.VIII.1.1.1.9	Elaborar nota técnica sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al: Producto Interno Bruto por entidad federativa. ....	173
-	F.VIII.1.1.1.10	Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación. ....	174
-	F.VIII.1.1.1.11	Elaborar notas técnicas de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.....	174
-	F.VIII.1.1.1.12	Elaborar notas técnicas de la Encuesta Mensual de Servicios.....	175
-	F.VIII.3.1.1.1	Elaborar y revisar contenidos de publicaciones temáticas de la DGEE. ....	175
■	<b>Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado .....</b>		<b>177</b>
-	F.IX.1.1.1.1	Proporcionar capacitación o asesoría sobre el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) a las Unidades del Estado productoras de información estadística económica, que así lo soliciten. ....	177
■	<b>Objetivo X. Investigación SNIEG.....</b>		<b>178</b>
-	B.X.1.2.2.1	Realizar la comparabilidad entre el módulo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del Censo Económico 2014 y la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET).....	178
●	<b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano .....</b>		<b>178</b>
■	<b>Objetivo I. Consolidación del Sistema.....</b>		<b>178</b>
-	C.I.2.2.1.1	Elaborar un informe sobre el seguimiento de acuerdos alcanzados en el CESNIGMA.....	178
-	C.I.2.4.3.1	Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.....	179
-	G.I.2.4.3.1	Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017.....	179

- C.I.2.4.3.2	Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano durante 2017. ....	180
- G.I.2.4.3.2	Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017. ....	180
- C.I.2.4.3.3	Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo del Comité Técnico Especializado en Información del Sector Energético durante 2017. ....	181
- G.I.2.4.3.3	Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático. ....	181
- C.I.2.4.3.4	Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo hacia la constitución del Comité Técnico Especializado en Información Marítima durante 2017. ....	182
- G.I.2.4.3.4	Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ....	182
- C.I.2.4.3.5	Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales. ....	183
- C.I.2.4.3.6	Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica. ....	183
- C.I.4.1.1.1	Generar 2 reportes sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas. ....	184
■ <b>Objetivo II. Normatividad</b>	.....	<b>185</b>
- C.II.6.1.3.1	Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores del Objetivo 11 de Desarrollo Sustentable: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ....	185
- G.II.7.1.3.1	Elaboración de los metadatos respectivos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica a escala 1:50 000. ....	186
■ <b>Objetivo III. Infraestructura</b>	.....	<b>187</b>
- G.III.1.4.1.1	Actualizar la cartografía de las localidades para su integración a la base cartográfica única en su ámbito urbano (BCUU). ....	187
- G.III.1.4.1.2	Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional. ....	187
- C.III.1.5.1.1	Actualizar el Registro Estadístico Nacional con los productos estadísticos del Sector Energético. ....	188
- C.III.1.5.1.2	Mantener actualizado el REN con las instituciones de la APF y los UPAC que reportan anualmente en el Sistema de la CONUEE. ....	188
- G.III.2.3.1.1	Realizar la Encuesta de Percepción del Servicio de Agua Potable. ....	189
- G.III.2.3.1.2	Actualizar las Cuentas Físicas del Agua. ....	189
- G.III.2.3.1.3	Levantar el Módulo de Agua Potable y Saneamiento. ....	190
- G.III.2.3.1.4	Levantar el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos. ....	190
- G.III.3.1.3.1	Elaborar el módulo de explotación de la Cédula de Operación Anual (COA). ....	191
- G.III.3.1.3.2	Desarrollar e implementar una metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas. ....	193

- C.III.4.1.1.1	Generar dos reportes sobre el funcionamiento del sitio colaborativo INEGI-CENAPRED para la prevención y atención de desastres naturales.....	194
- G.III.5.2.1.1	Mantener actualizado el Sistema de Información sobre Cambio Climático.....	194
■	<b>Objetivo IV. Propuestas de Información de Interés Nacional.....</b>	<b>195</b>
- C.IV.2.1.3.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional.....	195
- C.IV.2.1.3.2	Generar al menos una propuesta de Información de Interés Nacional que sean presentadas por las UE participantes del SNIGMA.....	195
■	<b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave.....</b>	<b>196</b>
- C.V.2.1.3.1	Registrar la densidad del arbolado en áreas forestales.....	196
- G.V.2.1.3.1	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Cambio Climático.....	197
- C.V.2.1.3.2	Registrar la densidad de la regeneración del arbolado en áreas forestales.....	198
- C.V.2.1.3.3	Registrar el área basal del arbolado en áreas forestales.....	199
- C.V.2.1.3.4	Registrar las existencias maderables en áreas forestales.....	200
- G.V.2.1.3.4	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.....	201
- C.V.2.1.3.5	Registrar la biomasa arbórea en áreas forestales.....	202
- C.V.2.1.3.6	Registrar la cantidad de carbono almacenado en áreas forestales.....	203
- C.V.2.1.3.7	Registrar el porcentaje de arbolado dañado en áreas forestales.....	204
- C.V.2.1.3.8	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Uso del Suelo y Vegetación.....	205
■	<b>Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional.....</b>	<b>205</b>
- G.VI.1.4.2.1	Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.....	205
- G.VI.1.5.2.1	Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.....	206
- C.VI.7.1.1.1	Actualizar la Información de Interés Nacional sobre el conjunto de estadísticas de Origen y Destino de la Energía.....	206
- C.VI.8.1.3.1	Concluir en la generación de la Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación.....	207
■	<b>Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores.....</b>	<b>208</b>
- C.VII.1.1.4.1	Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores propuestos por el CTE-ISE.....	208
- G.VII.1.1.4.1	Actualizar los Indicadores Clave en materia de Agua.....	209
■	<b>Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.....</b>	<b>209</b>
- C.VIII.2.1.4.1	Actualizar la información del Sector Hidrocarburos en el Mapa Digital de México.....	209
- G.VIII.2.1.4.1		

Difundir la información en materia de agua a través del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) en Internet y las publicaciones estadísticas y geográficas (Estadísticas del Agua en México, Atlas del Agua en México y Numeragua).....	210
■ <b>Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado</b> .....	<b>210</b>
- C.IX.1.1.1.1 Capacitar sobre el Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM).....	210
- G.IX.1.1.1.1 Capacitar a las Unidades del Estado generadoras de Información Catastral y Registral en la Implementación de Procesos de Calidad de Datos.....	211
- C.IX.1.1.1.2 Taller de Construcción de Indicadores para la Gestión Gubernamental. ....	212
- G.IX.1.1.1.2 Capacitar a las Unidades del Estado o a quien lo solicite, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia urbana y catastral. ....	212
- C.IX.1.2.1.1 Capacitar y difundir la Regionalización Funcional de México.....	213
● <b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia</b> .....	<b>214</b>
■ <b>Objetivo I. Consolidación del Sistema</b> .....	<b>214</b>
- D.I.2.4.4.1 Operar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.....	214
- D.I.5.2.1.1 Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ....	215
- D.I.5.2.1.2 Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ....	215
- D.I.5.2.1.3 Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ....	216
- D.I.5.2.1.4 Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ....	216
- D.I.5.2.1.5 Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	217
- D.I.5.4.1.1 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	218
- D.I.5.4.1.2 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	219
- D.I.5.4.1.3 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	220
- D.I.5.4.1.4 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	220
- D.I.5.4.1.5 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	221
■ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>221</b>
- D.II.1.1.4.1 Coordinar la actualización de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos. ....	221
- D.II.6.1.4.1	

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia. ....	222
- D.II.6.1.4.2	
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	223
- D.II.6.1.4.3	
Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. ....	224
- D.II.6.1.4.4	
Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia. ....	225
- D.II.6.1.4.5	
Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia. ....	226
- D.II.6.1.4.6	
Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	227
- D.II.6.1.4.7	
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. ....	228
- D.II.6.1.4.8	
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	229
- D.II.6.1.4.9	
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno. ....	230
- D.II.6.1.4.10	
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. ....	231
- D.II.6.1.4.11	
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia. ....	232
- D.II.6.1.4.12	
Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno. ....	233
- D.II.6.1.4.13	
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno. ....	234
- D.II.6.1.4.14	
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia. ....	235
- D.II.6.1.4.15	
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia. ....	236
■ <b>Objetivo III. Infraestructura</b> .....	<b>237</b>
- I.III.1.5.1.1	
Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN).....	237
- D.III.3.1.4.1	
Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Gobierno. ....	238
- D.III.3.1.4.2	
Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia. ....	238
- D.III.3.1.4.3	
Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Procuración de Justicia. ....	239
- D.III.3.1.4.4	
Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Seguridad Pública. ....	239
- D.III.3.1.4.5	
Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	240
■ <b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave</b> .....	<b>241</b>

- D.V.2.1.4.1	Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.....	241
- D.V.2.1.4.2	Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.....	242
- D.V.2.1.4.3	Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.....	243
- D.V.2.1.4.4	Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.....	244
- D.V.2.1.4.5	Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.....	245
■	<b>Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional.....</b>	<b>246</b>
- D.VI.1.4.1.1	Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	246
- D.VI.1.6.1.1	Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	247
- D.VI.1.7.1.1	Coordinar la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	248
- D.VI.4.2.1.1	Coordinar la realización y publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	249
- D.VI.8.1.4.1	Coordinar la realización de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	250
- D.VI.8.1.4.2	Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	250
- I.VI.8.1.4.3	Coordinar la generación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	251
■	<b>Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores .....</b>	<b>251</b>
- D.VII.1.1.5.1	Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.....	251
- D.VII.1.1.5.2	Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Gobierno.....	252
- D.VII.1.1.5.3	Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Procuración de Justicia.....	253
- D.VII.1.1.5.4	Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Impartición de Justicia.....	253
■	<b>Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado.....</b>	<b>254</b>
- D.IX.1.1.1.1	Coordinar la implementación de talleres y cursos de capacitación a través del "Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia". .....	254
■	<b>Objetivo X. Investigación SNIEG.....</b>	<b>255</b>
- D.X.1.1.1.1	Coordinar la implementación de actividades de investigación y generación de publicaciones a través del "Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia". .....	255

• <b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG .....</b>	<b>256</b>
▪ <b>Objetivo I. Consolidación del Sistema.....</b>	<b>256</b>
- H.I.1.1.1.1	
Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.....	256
- H.I.1.1.2.1	
Integrar el informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016. ....	257
- H.I.1.4.1.1	
Actualizar el Programa Nacional de Estadística y Geografía conforme lo establece la LSNIEG. ....	258
- H.I.2.1.1.1	
Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.....	259
- H.I.2.2.1.1	
Elaborar el informe anual 2016 de las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como analizar el avance de las actividades reportadas durante el año 2016 por los Comités Técnicos Especializados. ....	260
- H.I.2.2.1.2	
Dar seguimiento a los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.....	261
- H.I.3.1.1.1	
Renovar los Convenios de constitución y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica en las entidades federativas que realicen elecciones para cambio de gobierno estatal. ....	263
- H.I.3.2.1.1	
Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) del CEIEG de cada una de las Entidades Federativas.....	263
- H.I.5.1.1.1	
Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	264
- H.I.5.2.1.1	
Administrar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	264
- H.I.5.4.1.1	
Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional.....	265
▪ <b>Objetivo II. Normatividad.....</b>	<b>266</b>
- H.II.5.1.1.1	
Integrar las disposiciones normativas del SNIEG al Sistema de Compilación Normativa, difundir su contenido y conocer las disposiciones utilizadas por las UE. ....	266
- H.II.5.1.1.2	
Realizar el análisis, elaboración y actualización de las disposiciones normativas para regular el SNIEG.....	267
- H.II.5.1.1.3	
Actualizar la normatividad de Coordinación del SNIEG. ....	268
- H.II.5.1.1.4	
Elaborar un informe sobre avances en la medición de la implementación de principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas en el ámbito internacional.....	269
▪ <b>Objetivo III. Infraestructura.....</b>	<b>270</b>
- H.III.1.5.1.1	
Coordinar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN).....	270
- H.III.1.6.1.1	
Coordinar la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).....	271
▪ <b>Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores .....</b>	<b>272</b>
- H.VII.1.1.1.1	
Administrar el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.....	272
▪ <b>Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica .....</b>	<b>273</b>
- H.VIII.1.1.1.1	
Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas de acuerdo al Calendario de Publicación de IIN. ....	273
- H.VIII.1.1.1.2	
Fortalecer la relación con los usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad para promover el conocimiento y uso de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.....	273
- H.VIII.1.1.5.1	

Dar seguimiento a la atención de las Solicitudes Oficiales de Información provenientes del extranjero. ....	274
- H.VIII.1.1.5.2	
Elaborar reporte de atención de solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero. ....	274
- H.VIII.1.1.7.1	
Publicar la Información de Interés Nacional como Datos Abiertos. ....	275
- H.VIII.2.1.1.1	
Identificar la demanda de Información Estadística y Geográfica. ....	275
- H.VIII.2.1.2.1	
Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIDS. ....	276
- H.VIII.2.1.3.1	
Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIE. ....	277
- H.VIII.2.1.4.1	
Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGMA. ....	278
- H.VIII.2.1.5.1	
Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGSPIJ. ....	279
- H.VIII.3.1.1.1	
Elaborar una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. ....	280
- H.VIII.3.1.1.2	
Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. ....	281
■ <b>Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado</b> .....	<b>282</b>
- H.IX.1.1.1.1	
Contribuir a la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento; así como a Fomentar a la investigación y desarrollo de habilidades. ....	282
- H.IX.1.1.1.2	
Coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado. ....	283
■ <b>Objetivo X. Investigación SNIEG</b> .....	<b>284</b>
- H.X.1.1.1.1	
Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica. ....	284
- H.X.1.1.1.2	
Integrar, sujeto a la disponibilidad de recursos, una propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT - INEGI. ....	285
- H.X.1.1.1.3	
Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica. ....	286
- H.X.1.1.2.1	
Realizar las acciones para integrar y publicar los resultados de las actividades de investigación desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017. ....	287
<b>3.2 Actividades específicas por concluir</b> .....	<b>288</b>
● <b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b> .....	<b>288</b>
■ <b>Objetivo I. Consolidación del Sistema</b> .....	<b>288</b>
- A.I.2.4.1.12	
Operar un grupo de trabajo sobre el tema de migración internacional.....	288
- A.I.2.4.1.15	
Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. ....	288
■ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>289</b>
- A.II.1.1.1.5	

Elaborar y presentar los lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG para su aprobación en la Junta de Gobierno. ....	289
- A.II.5.1.1.1 Consolidar la versión final del Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en los proyectos estadísticos del SNIEG. ....	289
▪ <b>Objetivo III. Infraestructura</b> .....	<b>290</b>
- A.III.3.1.1.3 Integrar la información disponible en las Unidades del Estado que forman parte del CTE en Información sobre la Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la base de datos del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). ....	290
▪ <b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave</b> .....	<b>290</b>
- A.V.2.1.1.2 Elaborar propuestas de Indicadores Clave con perspectiva de género. ....	290
- A.V.2.1.1.5 Proponer Indicadores Clave sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	291
▪ <b>Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica</b> .....	<b>291</b>
- A.VIII.2.1.1.1 Elaborar una estrategia para atender los vacíos de información a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponible en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño. ....	291
• <b>Subsistema Nacional de Información Económica</b> .....	<b>292</b>
▪ <b>Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave</b> .....	<b>292</b>
- B.V.2.1.2.2 Elaborar propuesta de Indicador Clave para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores. ....	292
• <b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</b> .....	<b>292</b>
▪ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>292</b>
- C.II.1.1.3.2 Aprobación y publicación de la Norma Mexicana de Levantamientos Hidrográficos. ....	292
▪ <b>Objetivo III. Infraestructura</b> .....	<b>293</b>
- C.III.5.1.1.1 Promedio de la variación de las alturas horarias del nivel del mar. ....	293
• <b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia</b> .....	<b>293</b>
▪ <b>Objetivo IV. Propuestas de Información de Interés Nacional</b> .....	<b>293</b>
- D.IV.2.1.4.1 Promover la elaboración de la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), como Información de Interés Nacional.....	293
▪ <b>Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional</b> .....	<b>294</b>
- D.VI.1.5.1.1 Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.....	294
▪ <b>Objetivo IX. Capacitación a Unidades del Estado</b> .....	<b>294</b>
- D.IX.1.1.1.2 Capacitar en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. ....	294
• <b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora</b> .....	<b>295</b>
▪ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>295</b>
- H.II.4.1.1.1 Actualizar y/o revisar la normatividad del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG. ....	295
<b>3.3 Actividades específicas sin concluir</b> .....	<b>296</b>
• <b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</b> .....	<b>296</b>
▪ <b>Objetivo II. Normatividad</b> .....	<b>296</b>

- C.II.1.1.3.1  
Aprobación y publicación de la Norma Técnica de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación y Prescripciones de Transporte. ....296
- C.II.1.1.3.3  
Aprobación y publicación de la Norma Técnica de uso de Símbolos y Abreviaturas usados en las Cartas Náuticas. ....296
- C.II.1.1.3.4  
Aprobación y publicación de la Norma Técnica de Símbolos, Abreviaturas y Términos usados en las Cartas Náuticas. ....296
- C.II.1.1.3.5  
Aprobación y publicación de la Norma Mexicana de Términos Hidrográficos. ....297

**Capítulo II**

**Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información**

**Introducción.....301**

**1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS).....303**

- 1.1 Comité Ejecutivo (CE) .....303
  - 1.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017 .....303
  - 1.1.2 Operación.....303
  - 1.1.3 Temas abordados .....304
- 1.2 Comités Técnicos Especializados del SNIDS.....308
  - 1.2.1 Operación .....308
  - 1.2.2 Objetivos y Temas .....308
  - 1.2.3 Integrantes de los CTE.....308
  - 1.2.4 Actividades .....309

**2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE) .....332**

- 2.1 Comité Ejecutivo (CE) .....332
  - 2.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017 .....332
  - 2.1.2 Operación .....332
  - 2.1.3 Temas abordados.....333
- 2.2 Comités Técnicos Especializados del SNIE .....335
  - 2.2.1 Operación .....335
  - 2.2.2 Objetivos y Temas .....336
  - 2.2.3 Integrantes de los CTE.....336
  - 2.2.4 Actividades .....336

**3. Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) 352**

- 3.1 Comité Ejecutivo (CE).....352
  - 3.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017 .....352
  - 3.1.2 Operación.....352
  - 3.1.3 Temas abordados .....352
- 3.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU.....358
  - 3.2.1 Operación.....358
  - 3.2.2 Objetivos y Temas .....358
  - 3.2.3 Integrantes de los CTE .....358
  - 3.2.4 Actividades .....359

**4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) .....372**

- 4.1 Comité Ejecutivo (CE).....372
  - 4.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017 .....372
  - 4.1.2 Operación.....373
  - 4.1.3 Temas abordados .....373
- 4.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ .....378
  - 4.2.1 Operación.....378
  - 4.2.2 Objetivos y Temas .....379
  - 4.2.3 Integrantes de los CTE .....379
  - 4.2.4 Actividades .....379

**5. Resultados de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.....395**

**Capítulo III**

**Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto, incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo**

**Introducción.....405**

**Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

<b>1. Actividades de la Junta de Gobierno .....</b>	<b>409</b>
1.1 Primera Sesión, 2 de febrero .....	409
1.2 Segunda Sesión, 23 de marzo.....	410
1.3 Tercera Sesión, 9 de mayo .....	410
1.4 Cuarta Sesión, 14 de junio.....	410
1.5 Quinta Sesión, 30 de junio .....	411
1.6 Sexta Sesión, 29 de agosto.....	411
1.7 Séptima Sesión, 20 de septiembre .....	412
1.8 Octava Sesión, 31 de octubre.....	413
1.9 Novena Sesión, 14 de noviembre .....	413
1.10 Décima Sesión, 4 de diciembre .....	413
1.11 Décima Primera Sesión, 13 de diciembre .....	414
1.12 Décima Segunda Sesión, 20 de diciembre .....	421
<b>2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica .....</b>	<b>421</b>
2.1 Actividades y Resultados de la Planeación e Infraestructura del SNIEG .....	421
2.1.1 Informes de resultados del SNIEG.....	421
2.1.2 Planeación del SNIEG .....	421
2.1.3 Catálogo Nacional de Indicadores .....	423
2.1.4 Infraestructura del SNIEG.....	424
2.2 Actividades y Resultados de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	426
2.2.1 Operación y Seguimiento a los Órganos Colegiados .....	426
2.2.2 Normatividad del SNIEG .....	427
2.2.3 Capacitación y Actualización de las Unidades del Estado .....	429
<b>3. Vinculación y Servicio Público de Información.....</b>	<b>430</b>
3.1 Vinculación con el Poder Legislativo.....	430
3.1.1 Principales acciones con la H. Cámara de Diputados .....	430
3.1.2 Vinculación con la H. Cámara de Senadores .....	432
3.1.3 Reuniones con otros funcionarios .....	434
3.2 Asuntos Internacionales.....	434
3.2.1 Cooperación Bilateral .....	434
3.2.2 Cooperación Internacional Multilateral.....	437
3.3 Vinculación con Sectores Estratégicos .....	444
<b>4. Asuntos Jurídicos .....</b>	<b>444</b>
4.1 Asesoría y Consultoría Jurídica .....	445
4.2 Asuntos Contenciosos.....	445
<b>Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica</b>	
<b>5. Estadísticas Sociodemográficas.....</b>	<b>449</b>
5.1 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos.....	449
5.1.1 Diseño y Marcos Estadísticos.....	449
5.1.2 Encuestas Nacionales.....	450
5.1.3 Registros Administrativos.....	456
5.2 Infraestructura Estadística .....	457
5.2.1 Desarrollo de Procesos Estadísticos.....	457
5.2.2 Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos (ECCS) .....	458
5.2.3 Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos .....	460
5.2.4 Contenidos Sociodemográficos en Internet y Atención a Usuarios .....	460
5.3 Censo General de Población y Vivienda .....	460
<b>6. Estadísticas Económicas.....</b>	<b>463</b>
6.1 Censos Económicos y Agropecuarios.....	463
6.1.1 Censos Económicos .....	463
6.1.2 Censos y Encuestas Agropecuarias.....	463
6.1.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas .....	464
6.1.4 Registro de Negocios.....	465
6.2 Encuestas Económicas y Registros Administrativos .....	465
6.2.1 Encuestas Económicas .....	465
6.2.2 Aprovechamiento de Registros Administrativos .....	468
6.3 Cuentas Nacionales.....	469
6.4 Índices de Precios.....	472
6.5 Otras Actividades .....	473
6.6 Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica .....	474
<b>7. Geografía y Medio Ambiente .....</b>	<b>475</b>
7.1 Información Geográfica Básica.....	475
7.1.1 Marcos de Referencia .....	475
7.1.2 Límites y Marco Geoestadístico .....	477
7.1.3 Modelo Topográfico .....	478
7.1.4 Límites y Marco Geoestadístico .....	479
7.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente .....	481
7.2.1 Recursos Naturales .....	481
7.2.2 Estadísticas del Medio Ambiente (Módulos de Medio Ambiente) .....	482

7.2.3	Registros Administrativos .....	484
7.3	Información Catastral y Registral.....	485
7.4	Integración de Información Geoespacial .....	489
7.4.1	Edición Cartográfica.....	489
7.5	Base Cartográfica Única .....	497
7.5.1	Integración Cartográfica .....	497
7.5.2	Participación en Organismos Internacionales .....	499
<b>8.</b>	<b>Integración, Análisis e Investigación .....</b>	<b>503</b>
8.1	Integración de Información .....	503
8.1.1	Estadísticas Socioeconómicas.....	503
8.1.2	Estadísticas Económicas.....	504
8.1.3	Bases de Datos.....	505
8.2	Análisis y Estudios Económicos.....	506
8.2.1	Análisis Económico .....	506
8.2.2	Estudios Económicos .....	506
8.2.3	Estudios Econométricos .....	506
8.3	Investigación .....	507
8.3.1	Vinculación con Instituciones Académicas .....	507
8.3.2	Investigación .....	509
8.3.3	Seminarios de Información Estadística y Geográfica .....	515
8.3.4	Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.....	518
<b>9.</b>	<b>Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.....</b>	<b>519</b>
9.1	Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno .....	519
9.1.1	Políticas de Información Gubernamental.....	519
9.1.2	Censos Nacionales de Gobierno .....	520
9.2	Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia .....	524
9.2.1	Modelos de Información Gubernamental.....	524
9.2.2	Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia .....	524
9.3	Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores.....	526
9.3.1	Modelo General de Índices e Indicadores.....	526
9.3.2	Desarrollo de Información Gubernamental .....	527
9.3.3	Estadísticas Sociales y de Violencia Contra las Mujeres .....	528
9.3.4	Proyección Internacional .....	529
9.3.5	Apoyo a las actividades del SNIGSPIJ .....	530
<b>10.</b>	<b>Comunicación.....</b>	<b>530</b>
10.1	Investigación y Estrategias de Mercado .....	530
10.2	Divulgación.....	532
10.3	Servicios de Información.....	533
10.4	Producción Editorial .....	534
10.5	Comunicación Social.....	535
10.6	Acceso a Microdatos.....	542
10.7	Producción de Contenidos Digitales .....	543
10.8	Comunicación Organizacional .....	544
<b>11.</b>	<b>Operación Regional y Direcciones Regionales .....</b>	<b>544</b>
11.1	Operación Regional.....	544
11.1.1	Seguimiento a la Gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.....	544
11.1.2	Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica .....	545
11.1.3	Vinculación con las entidades federativas .....	546
11.1.4	Promoción para el Uso de Información .....	548
11.1.5	Entrega de información a Gobiernos Estatales y Municipales para Formulación de los Planes de Desarrollo .....	548
11.1.6	Réplica de Proyectos .....	550
11.1.7	Análisis e Integración de la Información .....	552
11.2	Direcciones Regionales.....	552
<b>12.</b>	<b>Informática.....</b>	<b>556</b>
12.1	Innovación y Desarrollo .....	556
12.2	Desarrollo de Sistemas de Información .....	557
12.3	Integración de la Información de Base de Datos.....	557
12.4	Investigación y Desarrollo de tecnologías de Información y Comunicaciones.....	558
12.5	Planeación y Normatividad Informática .....	558
12.6	Cómputo y Comunicaciones .....	560
12.7	Servicios Informáticos en la CDMX.....	561
12.8	Provisión de Bienes y Servicios Informáticos.....	561
<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>		
<b>13.</b>	<b>Actividades de Apoyo Administrativo .....</b>	<b>565</b>
13.1	Recursos Humanos.....	565
13.1.1	Administración de Personal.....	565
13.1.2	Servicios al Personal y Vinculación Laboral .....	566
13.1.3	Remuneraciones.....	567
13.1.4	Profesionalización Institucional .....	568
13.1.5	Capacitación.....	568

13.2 Recursos Financieros .....	569
13.2.1 Tesorería .....	569
13.2.2 Contabilidad Gubernamental .....	570
13.2.3 Servicios Financieros .....	572
13.2.4 Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos .....	573
13.3 Recursos Materiales y Servicios Generales .....	574
13.3.1 Actualización de la Normatividad .....	574
13.3.2 Capacitación .....	575
13.3.3 Adquisiciones .....	576
13.3.4 Recursos Materiales .....	576
13.3.5 Servicios Generales, Eventos Institucionales y Protección Civil .....	577
13.3.6 Sistema Institucional de Archivos .....	578
13.3.7 Obras públicas y Espacios Físicos .....	579
13.3.8 Mantenimiento a Instalaciones y Equipos .....	580
13.3.9 Sistema de Manejo Ambiental .....	581
13.4 Administración de Riesgos y Transparencia .....	581
13.4.1 Administración de Riesgos e Integridad .....	581
13.4.2 Transparencia e Igualdad de Género .....	584
<b>14. Informe del Ejercicio del Gasto .....</b>	<b>588</b>
14.1 Informe del Ejercicio del Gasto .....	588
14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas .....	594
<b>Actividades de Apoyo a la Función Pública y el Buen Gobierno</b>	
<b>15. Control y Vigilancia .....</b>	<b>605</b>
15.1 Órgano Interno de Control .....	605
15.2 Opinión del Auditor Externo .....	606
<b>Glosario .....</b>	<b>611</b>
<b>Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>615</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>631</b>



## Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y con fundamento en el artículo 86, fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2017.

El Informe comprende tres capítulos:

- Primero, en cumplimiento de la fracción I, se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2017.
- Segundo, conforme lo establece la fracción II, se publican las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Tercero, como lo señala la fracción III, se informa sobre las actividades del INEGI realizadas durante 2017, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por los Auditores Independientes.

En cuanto a los aspectos programáticos, en el informe se exponen los resultados alcanzados en las 296 Actividades específicas registradas en el PAEG 2017, mismos que contribuyen al cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.

Entre los principales resultados destaca la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la actualización 2017 del PNEG 2013-2018, así como la generación y actualización de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, la Junta de Gobierno aprobó la inclusión de 38 nuevos Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores.

Por lo que se refiere a las actividades realizadas por los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados, se presentan las principales tareas efectuadas y su contribución al Sistema, así como los resultados obtenidos en 2017. En cuanto al fortalecimiento del SNIEG, destaca la integración de los componentes de ordenamiento territorial y urbano al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente<sup>1</sup>, así como la incorporación de 41 nuevas vocalías como parte de la participación organizada, coordinada y transversal de las Unidades del Estado.

Asimismo, se exponen las acciones orientadas a la presentación de nuevas propuestas normativas y la actualización de la normatividad existente con el objeto de mantener su aplicación y vigencia; las actividades realizadas por las Unidades del Estado en el marco de los Comités relativas al análisis y actualización de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave, así como la atención de la Agenda 2030.

Adicionalmente, se mencionan las acciones para la identificación, análisis, evaluación y mejora de registros administrativos para potenciar su aprovechamiento con fines estadísticos, a fin de contribuir para contar con estrategias de largo alcance relativas al desarrollo del ecosistema de datos del SNIEG, en particular ampliar el abanico de fuentes de información y mejorar la calidad de los registros existentes.

Con respecto al desempeño de las Unidades Administrativas del INEGI y el ejercicio del gasto, en el curso del año se cumplieron los objetivos y metas registradas en el Programa Anual de Trabajo 2017. En el informe se presentan los principales resultados en cuanto a planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG; producción y difusión de información estadística y geográfica; actividades de apoyo administrativo y actividades de apoyo a la función pública y el buen gobierno.

En cuanto a la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, la Junta de Gobierno del INEGI sesionó en 12 ocasiones en las que evaluó 91 propuestas de Acuerdo; asimismo destaca el fortalecimiento de las relaciones con el Congreso de la Unión, monitoreando sus sesiones, impartiendo capacitación y atendiendo solicitudes de información como parte de las tareas de vinculación y de prestación del Servicio Público de la Información.

<sup>1</sup> El 27 de junio de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) por Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).

En relación a la producción y difusión de información estadística y geográfica, se realizaron, entre otros, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, la Encuesta Nacional de la Confianza del Consumidor, los Módulos de Bienestar Autoreportado, el Módulo de Hogares y Medio Ambiente y el Modulo de Lectura. En materia de Información de gobierno, seguridad pública y justicia, se desarrollaron, entre otros, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal; la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

En el ámbito de las estadísticas económicas se realizaron, entre otras, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico. Se actualizó el DENUe y el Sistema de Cuentas Nacionales de México, a la vez que se realizó la presentación oportuna del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor.

Respecto a la información geográfica y del medio ambiente, se mantuvieron en activo las 35 estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa y se procuró continuidad al procesamiento de datos del Sistema Global de Navegación por Satélite de 48 estaciones permanentes. Asimismo, se actualizó la información del Marco Geoestadístico, el Acervo de Información documental de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales y de Límites Internacionales, del Sistema de Información sobre Cambio Climático, de la Red Nacional de Caminos y sobre los recursos naturales.

Finalmente, el auditor externo presentó a las autoridades del Instituto, el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna, por lo que en cumplimiento del artículo 86, fracción III de la LSNIEG se integra como parte del presente informe.





## Introducción

El INEGI en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86, fracción I, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2017, el cual se integra por 296 Actividades específicas (Ae), de las cuales 259 fueron registradas por las Unidades del Estado en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información y 37 por el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema (INEGI-UCC).

Derivado de la ejecución del PAEG y del trabajo coordinado de los Órganos Colegiados del Sistema, las Unidades del Estado y el INEGI-UCC en 2017, destacan los siguientes resultados:

- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la actualización en 2017 del PNEG 2013-2018.
- Desarrollo de disposiciones normativas, en materia estadística y geográfica, con lo que se impulsa la homogeneidad y comparabilidad de la Información de Interés Nacional y aquella susceptible de serlo.
- Revisión y actualización de las metodologías para la generación de Información de Interés Nacional, con lo que se contribuye en la implementación de estándares con la aplicación de las mejores prácticas nacionales e internacionales en el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas.
- Actualización de infraestructura de información estadística y geográfica del SNIEG, misma que se promueve para su uso entre las Unidades del Estado.
- Fortalecimiento del Catálogo Nacional de Indicadores con la incorporación de 38 nuevos Indicadores Clave en materia de juventud, deporte y cultura física, transporte, agua, propiedad social, gobierno, seguridad pública y prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Generación de la Información de Interés Nacional de acuerdo con el calendario establecido por las Unidades del Estado, con lo que se impulsa la toma de decisiones informada y se proporciona información que apoye las acciones del Estado y dé sustento estadístico a la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país.

El PAEG 2017 presentó un cumplimiento del 93.6% en las Actividades específicas (Ae) registradas. En cuanto a las Ae en las que no se generaron los entregables comprometidos, las Unidades del Estado continuarán con la ejecución de 15 de ellas, ya sea como Actividades específicas en el PAEG 2018 o como parte del programa de trabajo de los Comités Técnicos Especializados correspondientes, y en cuatro la Unidad del Estado informa que no se dará continuidad a la generación de sus entregables.

El presente informe consta de tres apartados: 1) Estructura del PAEG 2017; 2) Resultados de su ejecución; y 3) Fichas con los resultados de cada Ae por estatus, Subsistema Nacional de Información, INEGI-UCC, y según Objetivo del PNEG 2013-2018. Adicionalmente, se incluyen dos anexos, uno con los Objetivos del PNEG 2013-2018 y otro con los productos y/o servicios derivados de la ejecución del Programa Anual.

Cabe señalar que el 27 de junio de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) por Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU). Sin embargo, en el apartado donde se presentan las fichas con los resultados de las Actividades específicas se mantiene la referencia al SNIGMA, ya que así fueron registradas y aprobadas en el PAEG 2017.



## 1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017

El objetivo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2017 es registrar las Ae que realizarán las Unidades del Estado que integran los Subsistemas Nacionales de Información a través de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados, así como el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora, para contribuir a:

- La consecución de las metas del PNEG 2013-2018

- La atención a las demandas de información en el marco del PND 2013-2018

- El funcionamiento del SNIEG

Dentro del ordenamiento y alineación de los programas del Sistema, el PAEG representa el instrumento operativo del SNIEG e incluye las Actividades específicas a desarrollar por las Unidades del Estado y el INEGI como Unidad Central Coordinadora (INEGI-UCC), durante el año en cuestión.

Así, en el PAEG 2017 se registraron 296 Actividades específicas, que contienen 443 entregables, correspondiendo el 87.5% a los Subsistemas Nacionales de Información y el 12.5% al INEGI-UCC:

Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC	Objetivos PNEG 2013-2018										Total	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Ae	E
Demográfica y Social	22	10	10		7	7	5	4	1	2	68	86
Económica	8	19	7		4	23	4	13	1	1	80	154
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	12	7	13	2	10	4	2	2	5		57	74
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	11	16	6	1	5	8	4		2	1	54	71
<b>Subtotal Sistema Nacional de Información</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>259</b>	<b>385</b>
INEGI – Unidad Central Coordinadora	11	5	2				1	12	2	4	37	58
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>57</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>42</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>296</b>	<b>443</b>

**Ae:** Actividades específicas. **E:** Entregables.

A continuación, se presenta la participación por Subsistema Nacional de Información:

**Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:** se registraron 68 Ae, 55 en el marco de 13 Comités Técnicos Especializados y 13 son responsabilidad del INEGI como Unidad del Estado.

Comité Técnico Especializado / INEGI	Responsable	Total	
		Ae	E
■ Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	6	8
	INMUJERES. Secretaría Ejecutiva	5	5
■ Información con Perspectiva de Género	TSJ-DF Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y CONATRIB.	1	1
■ Información Cultural	Secretaría de Cultura. Oficina del C. Secretario de Cultura	5	5
■ Información de Cultura Física y Deporte	CONADE. Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2	2
■ Información de Juventud	IMJUVE. Dirección General	4	4
■ Información Educativa	SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa	4	4
■ Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	SEDESOL. Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	2	2
■ Información sobre Discapacidad	CONADIS. Dirección General	4	4
■ Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	5	6
■ Objetivos de Desarrollo Sostenible	Presidencia de la República. Oficina de la Presidencia de la República	4	4
■ Población y Dinámica Demográfica	CONAPO. Secretaría General	4	4
■ Sectorial en Salud	SALUD. Dirección General de Información en Salud	6	6
■ Vivienda	SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3	4
■ INEGI-DGES	INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	13	27
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>68</b>	<b>86</b>

**Subsistema Nacional de Información Económica:** se registraron 80 Ae, 26 de ellas provienen de 10 Comités Técnicos Especializados y 54 son responsabilidad del INEGI como Unidad del Estado.

Comité Técnico Especializado / INEGI	Responsable	Total	
		Ae	E
▪ Directorio Nacional de Unidades Económicas	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	2	2
▪ Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación	3	4
▪ Estadísticas de Comercio Exterior	BANXICO. Dirección de Medición Económica	1	1
	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	3	3
	SAT. Subadministración de la Administración de Modernización Aduanera 3	1	1
	SE. Dirección de Nomenclatura	2	2
▪ Estadísticas de Precios	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	3	15
▪ Estadísticas Económicas del Sector Turismo	SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística	1	1
▪ Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	4	4
▪ Información de la Infraestructura del Sector Transportes	SCT. Subsecretaría de Infraestructura	1	1
▪ Información Económica de los Sectores Industriales	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	1	1
▪ Información Económica y Operativa del Sector Transportes	SCT. Subsecretaría de Transporte	2	3
▪ Sociedad de la Información	SCT. Subsecretaría de Comunicaciones	2	2
▪ INEGI-DGEE	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	42	101
▪ INEGI-DGIAI	INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación	12	13
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>80</b>	<b>154</b>

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano<sup>2</sup>:** contiene 57 Ae registradas, 27 de las cuales proceden de cinco Comités Técnicos Especializados, ocho Ae son del Comité Ejecutivo y 22 son responsabilidad del INEGI como Unidad del Estado.

Comité Técnico Especializado / INEGI	Responsable	Total	
		Ae	E
▪ Información Catastral y Registral	SEDATU. Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	1	2
▪ Información del Sector Energético	CONUEE. Dirección General Adjunta de Gestión para la Eficiencia.	1	1
	SENER. Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	4	4
▪ Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	CONAFOR. Dirección General.	7	21
	INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	4	4
▪ Información Geográfica Básica	SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	6	6
	INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	1	1
▪ Información Sobre Desarrollo Regional y Urbano	SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3	4
▪ Comité Ejecutivo del SNIGMA	INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente	8	8
▪ INEGI-DGGMA	INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	22	23
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>57</b>	<b>74</b>

<sup>2</sup> El 27 de junio de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) por Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU). Sin embargo, en el apartado donde se presentan las fichas con los resultados de las Actividades específicas se mantiene la referencia al SNIGMA, ya que así fueron registradas y aprobadas en el PAEG 2017.

**Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:** se registraron 54 Ae, en donde 52 se derivan de los seis Comités Técnicos Especializados, en tanto que el INEGI como Unidad del Estado es responsable de dos.

Comité Técnico Especializado / INEGI	Responsable	Total	
		Ae	E
▪ Datos Abiertos	Presidencia de la República. Coordinación de Estrategia Digital Nacional	1	2
▪ Información de Gobierno	INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	11	14
▪ Información de Impartición de Justicia		10	13
▪ Información de Procuración de Justicia		10	13
▪ Información de Seguridad Pública		14	18
▪ Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia		6	9
▪ DGEESPJ		2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>54</b>	<b>71</b>

La conformación por Objetivo del PNEG 2013-2018 y por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC, fue:

Objetivos PNEG 2013-2018	Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC					Total		
	SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ	INEGI-UCC	Ae	E	
I. Consolidación	22	8	12	11	11	64	78	
II. Normatividad	10	19	7	16	5	57	82	
III. Infraestructura	10	7	13	6	2	38	43	
IV. Propuestas de IIN			2	1		3	3	
V. Propuestas de IC	7	4	10	5		26	41	
VI. Producir la IIN	7	23	4	8		42	97	
VII. CNI	5	4	2	4	1	16	28	
VIII. SPIEG	4	13	2		12	31	47	
IX. Capacitación UE	1	1	5	2	2	11	15	
X. Investigación SNIEG	2	1		1	4	8	9	
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>80</b>	<b>57</b>	<b>54</b>	<b>37</b>	<b>296</b>	<b>443</b>	

## 2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017

En la presentación de los resultados de la ejecución de las Actividades específicas contenidas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones.

### 2.1 Criterios para establecer el estatus de las Actividades específicas

El estatus final de las Actividades específicas se determina según el cumplimiento de sus entregables: en las Ae en color azul se generaron todos los entregables registrados en el Programa Anual de Estadística y Geografía; en las Ae en color naranja se presentan entregables que serán concluidos en 2018, cuya continuidad se dará a través del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado o bien en las tareas de las Unidades del Estado responsables, y en las Ae en color gris, no se generaron los entregables comprometidos y no se dará continuidad a su ejecución.

Los criterios para asignar su estatus son los siguientes:

**Concluido**

Ae en las que se generaron todos los entregables durante el periodo de vigencia del PAEG 2016.

**Por concluir**

Ae con entregables que serán concluidos en el siguiente año; su continuidad se dará a través del Programa de Trabajo del CTE correspondiente, o bien como parte de las tareas de la Unidad del Estado responsable.

**Sin concluir**

Ae en las que no se generaron los entregables comprometidos y no se dará continuidad a su ejecución.

## 2.2 Resultados de las Actividades específicas por estatus

De acuerdo con los resultados reportados por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC al finalizar la vigencia del Programa Anual, de las 296 Actividades específicas registradas, 277 presentan estatus concluido, 15 por concluir y cuatro sin concluir, como se presenta en el siguiente cuadro:

Estatus	Ae	%
<b>Concluido</b>	<b>277</b>	<b>93.6</b>
<b>Por concluir</b>	<b>15</b>	<b>5.0</b>
<b>Sin concluir</b>	<b>4</b>	<b>1.4</b>
<b>Total</b>	<b>296</b>	<b>100</b>

Es importante destacar el trabajo de los Comités Técnicos Especializado y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, en donde se coordina la participación de las Unidades del Estado, así como del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema, lo que permitió un cumplimiento del 93.6% de las Actividades específicas registradas en el PAEG 2017.

Con la ejecución de las 277 Ae concluidas, se generaron 423<sup>3</sup> entregables, mismos que contienen más de 1 796 productos y/o servicios; los cuales están disponibles al público en las páginas de Internet de las UE responsables o bien se encuentran bajo resguardo de las mismas.

Por Objetivos del PNEG 2013-2018, el estatus de las Actividades específicas es el siguiente:

## 2.3 Principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2017 por Objetivo del PNEG 2013-2018

Con la finalidad de destacar la contribución de las Unidades del Estado y del INEGI, como Unidad Central Coordinadora del Sistema, en el logro de los objetivos y en el cumplimiento de las metas establecidas en el PNEG 2013-2018, a continuación se presentan los principales resultados alcanzados.

### Objetivo I: Consolidación del SNIEG

Impulsar la consolidación del Sistema mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales.

<sup>3</sup> La Ae H.II.4.1.1.1 Actualizar y/o revisar la normatividad del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG, cuenta con dos entregables programados y presentó estatus Por concluir, ya que sólo se concluyó uno de estos.

~ **Integración, seguimiento y evaluación de los programas del SNIEG**

Para atender el objetivo del PESNIEG 2016-2040 de consolidar y modernizar al SNIEG conforme a las nuevas necesidades de información, considerando las nuevas tecnologías, fuentes de información y tendencias internacionales relacionadas con la estadística y la geografía, se requiere la alineación de los documentos programáticos de mediano y corto plazo y la participación coordinada de las Unidades del Estado.

**Metas del PNEG 2013-2018**

- I.1.1 Alcanzar al menos el 90% de cumplimiento de las actividades específicas registradas en los PAEG durante el periodo de ejecución del PNEG.
- I.1.4 Actualizar en 2016 el PNEG 2013-2018 conforme a la revisión del PESNIEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno.

• **Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía**

Se integró el informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016, el cual presentó un cumplimiento del 93.0% de las Actividades específicas registradas en el mismo, gracias al compromiso y a la participación de la Unidades del Estado y del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema; los resultados obtenidos contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en el PNEG 2013-2018 y abonan a la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

• **Actualización 2017 del PNEG 2013-2018**

Derivado de la actualización del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040, en 2017 se actualizó el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, en el cual se establecen las bases para atender la Misión y alcanzar la Visión del SNIEG conforme a los nuevos objetivos estratégicos.

La estrategia general para los siguientes años está basada en la generación de Información de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna para medir los indicadores del desarrollo nacional y los correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con la actualización 2017 del PNEG 2013-2018, se creó el vínculo para integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, el cual considera 321 Actividades específicas dirigidas a los objetivos estratégicos y a las metas establecidas en el PESNIEG 2016-2040.

~ **Operación de los órganos colegiados del SNIEG**

**Metas del PNEG 2013-2018**

- I.2.1 Dar respuesta al 100% de las solicitudes y recomendaciones del CCN por los integrantes del SNIEG y elaborar los informes anuales correspondientes.
- I.2.2 Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los CE de los Subsistemas y elaborar los informes anuales correspondientes.
- I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los CTE y elaborar los informes semestrales correspondientes.

Un factor fundamental para el funcionamiento sistémico del SNIEG es la operación de los órganos colegiados que lo integran: Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

En 2017 se llevaron a cabo actividades que contribuyen a una coordinación, participación y consulta efectiva entre los órganos colegiados del Sistema.

• **Consejo Consultivo Nacional**

El INEGI como Unidad Central Coordinada del Sistema integró el Informe anual 2016 del Consejo Consultivo Nacional, en el cual se presentan las aportaciones que ha efectuado como órgano colegiado asesor en el marco del SNIEG y la descripción de las actividades más importantes respecto a su operación. El informe se puede consultar en el portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)

• **Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información**

Adicionalmente, se integró el informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, considerando las actas definitivas al cierre de 2017. El informe presenta el total de acuerdos tomados, cumplidos y en proceso. Asimismo, se integraron los reportes que contienen el estatus del seguimiento de los acuerdos de las Sesiones 2017, con lo que se contribuye a transparentar la operación de los Subsistemas Nacionales de Información.

• **Seguimiento de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados**

En 2017 se dio seguimiento a la operación de los Comités Técnicos Especializados adscritos a los Subsistemas Nacionales de Información, así como a las actividades registradas en sus programas de trabajo. De esta forma, se integran los informes de actividades, las minutas de las sesiones, y los informes con el seguimiento a los acuerdos generados en las mismas. Dichos documentos se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

~ **Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica**

A través de la operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) se impulsa, tanto la aplicación de la normatividad técnica del SNIEG por parte de las Unidades del Estado que desarrollan actividades estadísticas y geográficas en las entidades federativas como la promoción de proyectos estadísticos y geográficos de uso de la información en el ámbito estatal, por lo que es necesario renovar los convenios de constitución de dichos órganos colegiados en las entidades federativas que realizan elecciones para cambio de gobierno estatal.

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>	
I.3.1	Renovar el 100% de los convenios de constitución de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, en el marco de la LSNIEG.
I.3.2	Contar con el 100% de los Programas Estatales de Estadística y Geografía actualizados, incluyendo la aplicación de la normatividad técnica del SNIEG.

• **Convenios de renovación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica**

En 2017 se formalizaron los convenios de renovación y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Tlaxcala y Quintana Roo, derivado de los cambios de gobierno estatal.

Por otra parte, se elaboraron los Programas Estatales de Estadística y Geografía de los Comités de los estados de Campeche, Colima, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

~ **Participación en organismos internacionales en materia estadística y geográfica**

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>
I.4.1 Lograr que las UE integrantes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas participen en los organismos internacionales en materia estadística y geográfica relacionados con la IIN y compartan con los Comités Ejecutivos los avances técnicos y metodológicos presentados.

En el marco del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, en 2017 el INEGI participó en el 5º Foro de Alto Nivel del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM), en donde se realizaron talleres de capacitación sobre la "Verificación del Sistema de

Clasificación de Cobertura de Suelo" y "Aplicaciones de Información Estadística y Geográfica".

Adicionalmente, se consolidó el Plan de Trabajo 2018-2021, periodo en el que México presidirá el Comité Regional de las Américas. El principal objetivo del documento es elaborar el marco general de actividades a desarrollar por UN-GGIM: Américas, considerando el marco estratégico global de UN-GGIM y la necesidad de ajustar esta referencia al contexto territorial de las Américas.

~ **Implementación y operación de la Red Nacional de Información del SNIEG**

Otro factor relevante, es la implementación y operación de la Red Nacional de Información, que apoya tanto las actividades de coordinación del Sistema y de Comités de los Subsistemas, como la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica a toda la sociedad.

**Metas del PNEG 2013-2018**

- 1.5.1 Mantener actualizado el Portal del SNIEG en Internet.
- 1.5.2 Crear las comunidades de trabajo de los órganos colegiados del Sistema en el Sitio de Intercambio del SNIEG.
- 1.5.3 Crear al 2015 el Sitio del Acervo de IIN y mantenerlo actualizado conforme a la normatividad establecida.

• **Portal del SNIEG**

En 2017, el INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG mantuvo actualizado el Portal del SNIEG, mediante el cual se da a conocer oportunamente a la sociedad y a los integrantes del Sistema la aprobación de nueva: Normatividad, Información de Interés Nacional e Indicadores Clave, así como los documentos programáticos, los informes de resultados en atención a la transparencia y rendición de cuentas y el calendario de difusión de la Información de Interés Nacional.

• **Sitio de intercambio del SNIEG**

Para impulsar la coordinación, integración y comunicación entre los integrantes de los Órganos Colegiados del Sistema, el INEGI-UCC promueve el uso del Sitio de Intercambio de Información del SNIEG. De esta forma, en 2017 se formalizaron nuevas comunidades de trabajo para los Comités Técnicos Especializados de: a) Población y Dinámica Demográfica; b) Información sobre Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; c) Información Geográfica Básica; d) Información sobre Cambio Climático.

• **Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional**

El INEGI, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG, conserva la Información de Interés Nacional que se genera a lo largo del tiempo, asegurando su integridad y disponibilidad, y difunde los metadatos y metodologías utilizados para su elaboración, a través del Sitio del Acervo de IIN.

De esta forma, las Unidades del Estado conservan y resguardan la Información de Interés Nacional que generan, conforme a la periodicidad del proyecto de información y entregan una copia útil al INEGI. Al cierre del 2017, el acervo está integrado por las copias útiles de 41 proyectos determinados como Información de Interés Nacional<sup>4</sup>: once de ellos corresponden a los establecidos en la Ley del SNIEG y 30 han sido aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI. Asimismo, se conserva la información de uno de los proyectos, en el que se revocó el estatus de IIN<sup>5</sup>.

**Objetivo II: Normatividad**

Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el Sistema, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

~ **Elaboración de normatividad para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas**

**Meta del PNEG 2013-2018**

II.1.1 Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas y Geográficas, por cada Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.

Las Unidades del Estado deben desarrollar y actualizar la normatividad técnica que asegure la homogeneidad, armonización y comparación de la IIN, así como aquella que permita armonizar los trabajos entre los integrantes del Sistema.

<sup>4</sup> El proyecto de IIN "Información estadística de la Estructura de la Propiedad Social de México" se encuentra en proceso para su integración al Acervo de Información.

<sup>5</sup> Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.

Entre los resultados obtenidos en el desarrollo de normatividad técnica, destacan los siguientes:

- En el marco de los trabajos de estadística judicial de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, se elaboró la Propuesta de Estructura para la Clasificación Estadística de Delitos del Fuero Común con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos en México, con el fin de homogeneizar en forma más desagregada la variable "delito" dentro de los sistemas de información de los poderes judiciales del país así como de visibilizar las variables que aportan datos para la caracterización de los delitos y que permiten su consecuente análisis con perspectiva de género y derechos humanos.
- El INEGI integró el proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para fines estadísticos, la cual establece las especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos, los registros administrativos que generen sobre infracciones administrativas, dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública y la justicia cívica y municipal, de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable.
- El INEGI y la STPS elaboraron una propuesta para la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2011, considerando las observaciones obtenidas en la consulta realizada entre los usuarios. El SINCO estandariza la información ocupacional del país y forma parte de la normatividad técnica del SNIEG, por lo que es oficial y de uso obligatorio para las Unidades del Estado que realicen Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información estadística sobre ocupación y empleo.

Es importante señalar que los documentos normativos forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, al ser aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI.

~ **Revisión de la normatividad para la coordinación del SNIEG**

La Junta de Gobierno aprobó la actualización de las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional, las cuales consideran la congruencia con los documentos programáticos e incorporan funciones relativas a orientar la atención de necesidades de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave conforme a los objetivos estratégicos del Sistema, así como a los que se deriven de compromisos internacionales.

Meta del PNEG 2013-2018
II.5.1 Contar con el 100% de la normatividad requerida y/o revisada para la coordinación y funcionamiento del SNIEG.

~ **Revisión de las metodologías para generar la IIN a fin de adecuarlas a estándares internacionales**

Meta del PNEG 2013-2018
II.6.1 Contar con la revisión de las metodologías que se utilizan para la generación de IIN generada en cada Subsistema, con el objeto de adecuarlas a los estándares internacionales.

La revisión de las metodologías disponibles para generar IIN por parte de las Unidades del Estado contribuye en la implementación de estándares nacionales e internacionales y en la aplicación de las mejores prácticas en el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas. En 2017

destacan los siguientes resultados:

- Como parte de la revisión de las características sociodemográficas en los instrumentos estadísticos empleados como fuentes de información en la estimación de los principales indicadores sociodemográficos, el CONAPO integró un documento con observaciones a la sección de información sociodemográfica de la propuesta metodológica de la ENADID 2018 y del Censo 2020.
- El INEGI elaboró el Informe sobre la instrumentación de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, en el cual se incluye el resultado del análisis para las 60 recomendaciones emitidas en el Manual correspondiente.

- La SE presentó los avances de la implementación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y publicó en su página de internet, la versión preliminar de la tarifa estadística. La relación de códigos arancelarios a ocho dígitos que presentan modificaciones de acuerdo a la TIGIE, será utilizada para planear los cambios en la infraestructura informática que permitan garantizar la generación de la Balanza Comercial de Mercancías de México cuando entre en vigor la nueva clasificación.
- El INEGI actualizó la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México al año base 2013; con lo que se cuenta con una descripción de los principales elementos que conforman la generación de sus productos.

~ **Desarrollo del Sistema de Metadatos del SNIEG**

En 2017 se continuó con la elaboración de los metadatos de los proyectos determinados como Información de Interés Nacional en el estándar de documentación DDI, lo que permite que los usuarios conozcan cómo se produce la Información, la puedan utilizar correctamente.

<b>Metas del PNEG 2013-2018</b>
II.7.1 Contar con los metadatos del 100% de la IIN bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema.

El INEGI, como responsable, documentó en el estándar DDI, los siguientes proyectos estadísticos:

1. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2016.
2. Estadísticas de Defunciones Registradas, 2016.
3. Estadísticas de Defunciones Fetales, 2016.
4. Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2017.
5. Índice Nacional de Precios Productor, 2017.
6. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, 2016.
7. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, 2016.
8. Balanza Comercial de Mercancías de México, 2016.
9. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, 2016.
10. Encuesta Mensual de Servicios, 2016.

**Objetivo III: Infraestructura**

Desarrollar la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

~ **Integración de la Infraestructura de información del SNIEG**

<b>Metas del PNEG 2013-2018</b>
III.1.1 Contar en el 2015 con el DENUE actualizado.
III.1.4 Mantener actualizado el MGN.
III.1.5 Mantener actualizado el Registro Estadístico Nacional.
III.1.6 Mantener actualizado el Registro Nacional de Información Geográfica.

En 2017 se realizaron actividades para mantener actualizada la infraestructura de información estadística y geográfica, con lo que se promueve su disponibilidad entre las Unidades del Estado.

• **Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas**

El INEGI publicó el 15 de noviembre de 2017 el DENUE Interactivo 11/2017 con información de 5 millones 53 mil 130 establecimientos, actualizado fundamentalmente en el subuniverso de establecimientos grandes. El DENUE combina la infraestructura estadística con la geográfica y con herramientas informáticas para fortalecer y enriquecer la utilidad de los datos estadísticos en las labores de planeación y evaluación de las políticas y las acciones en los ámbitos público, privado y académico.

Por otra parte, en marzo y noviembre se actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) con la información captada en operativos de campo; asimismo, se aprovechó la información proveniente del operativo anual de las Encuestas Económicas Nacionales. Su actualización es de gran importancia, ya que a partir de dicha base de datos se genera la actualización del DENU y se extraen marcos de muestreo para la realización de encuestas económicas, siendo la única fuente actualizada de datos de identificación, ubicación y clasificación económica, en el que se centran todos los procesos de generación de estadísticas económicas.

- **Marco Geoestadístico Nacional**

En 2017 se mantuvieron actualizados los diferentes niveles del Marco Geoestadístico Nacional para la georreferenciación de la infraestructura estadística captada para los Subsistemas Nacionales de Información. Se incluye la incorporación de manzanas teniendo un total de 2 344 166 Polígonos de Manzanas, en 4 563 Localidades Urbanas y 45 157 Localidades Rurales Amanzanas, además de 2 460 municipios a nivel nacional.

El Marco Geoestadístico Nacional es un sistema único diseñado por el INEGI para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas con los lugares geográficos correspondientes, proporciona la ubicación de las localidades, municipios y entidades del país, utilizando coordenadas geográficas. De esta forma, divide al territorio nacional en áreas con límites identificables en campo, denominadas Áreas geoestadísticas, con tres niveles de desagregación: Estatal (AGEE), Municipal (AGEM) y Básica (AGEB), ésta puede ser urbana o rural.

- **Registro Estadístico Nacional**

El Registro Estadístico Nacional es un proceso permanente de inscripción, en el cual se asientan en forma ordenada y homologada, las referencias fundamentales de las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas en los sectores públicos, federal y estatal, de los proyectos estadísticos que ejecutan para la producción e integración de información estadística, así como de los productos estadísticos resultantes.

El INEGI actualizó el Registro Estadístico Nacional con lo que al 31 de diciembre de 2017 se han logrado identificar 1 765 UAFE's de las instituciones que participan en el REN. El Inventario Nacional de Estadística se actualizó con información respecto a 2 090 proyectos estadísticos y 2 261 productos.

- **Registro Nacional de Información Geográfica**

El Registro Nacional de Información Geográfica es un proceso permanente de inscripción, en el cual se asientan en forma ordenada y homologada, las referencias fundamentales sobre unidades administrativas generadoras de información geográfica, así como de los grupos de datos: marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima, así como nombres geográficos.

El INEGI actualizó el Registro Nacional de Información Geográfica con lo que al 31 de diciembre de 2017 se han logrado identificar 811 UGIG's de las instituciones que participan en el RNIG. El Inventario Nacional de Información Geográfica se actualizó con los metadatos básicos de 472 conjuntos de datos y productos geográficos con estatus de publicados, reportados por UGIG's principalmente del ámbito estatal.

~ **Integración y operación de los Sistemas Integrados de Encuestas**

- **Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas**

En el año se concluyó la aplicación de las estrategias para la instrumentación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE) a partir del Programa de Modernización de las Encuestas Económicas Nacionales.

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>	
III.2.2	Incorporar el 100% de las encuestas en unidades económicas levantadas por las UE del SNIE al Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, de acuerdo a lo reportado en el REN.

Asimismo, el INEGI actualizó los compendios temáticos de recomendaciones del SIEUE, con lo que se alcanzan estándares nacionales en la aplicación de las mejores prácticas y procesos homogéneos en el levantamiento de encuestas en unidades económicas.

~ **Generación de un programa de modernización de los Registros Administrativos**

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>
III.3.1 Contar con un programa de modernización de los registros administrativos que mejore su calidad y en su caso pueda llegar a sustituir alguna encuesta en cada Subsistema.

Como parte de las acciones para reducir la carga de los informantes del SNIEG ~personas físicas y morales a quienes se solicitan datos estadísticos y/o geográficos~ las Unidades del Estado realizan actividades para aprovechar el potencial

estadístico y geográfico de los registros administrativos que sean relevantes y cuenten con características adecuadas en cuanto a cobertura, oportunidad, completitud, accesibilidad y calidad.

En 2017 se realizaron diagnósticos sobre la calidad de los registros administrativos de Unidades del Estado a través de la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), a fin de detectar áreas de oportunidad y establecer acciones de mejora al proceso estadístico:

- Registro Federal de Contribuyentes del SAT, con la finalidad de mejorar la calidad de los registros administrativos que sirven para actualizar la información del DENUE.
- Registros administrativos fuente de los indicadores de transporte aéreo y ferroviario y aéreo de la SCT, a fin de contar con una evaluación técnica sobre la calidad de los mismos.

Por otra parte, el INEGI en coordinación con diferentes Unidades del Estado, llevó a cabo actividades de identificación y tratamiento de los siguientes registros administrativos en materia de gobierno; impartición de justicia; procuración de justicia; seguridad pública; prevención social de la violencia y la delincuencia, para su aprovechamiento estadístico:

- Estructuras Orgánicas de las Instituciones del Ejecutivo Federal, en coordinación con la SFP.
- Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, tanto lo correspondiente a los tribunales superiores de justicia estatales, como a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en las entidades federativas, en alineación con los trabajos que en la materia está desarrollando el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Informe Policial Homologado, en coordinación con los trabajos que en la materia está desarrollando el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Registros del Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia y de Egresos Hospitalarios Asociados con Violencia en coordinación con la Secretaría de Salud.

~ **Desarrollo del sistema de información para los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>6</sup>**

La Presidencia de la República integró el Informe de avance al cierre de 2016 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el que se da a conocer el avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores y actualizó el Sistema de Información correspondiente, en coordinación con las Unidades del Estado, en el cual se difunden 80 indicadores.

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>
III.6.1 Contar con un sistema de información actualizado sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El informe destaca el establecimiento de las bases institucionales para la puesta en marcha de la Agenda 2030, lo que contribuyó a la elaboración de la Estrategia Nacional de la Agenda 2030 cuyo propósito es dar una visión a mediano plazo sobre lo que se debe poner en marcha en México para lograr el cumplimiento de las metas y de los indicadores.

<sup>6</sup> Corresponde a la meta III.6.1 del PNEG 2013-2018 "Contar con un sistema de información actualizado sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Adicionalmente, en 2017 se continuó con la organización de mesas interinstitucionales para el análisis de los indicadores y las metas a los que México dará seguimiento con el fin de establecer los responsables, determinar las fuentes idóneas, las coberturas conceptuales y geográficas, y las cuestiones metodológicas y programáticas.

### Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave

Ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por la Junta de Gobierno.

#### ~ Propuestas de Indicadores Clave por las Unidades del Estado y por los órganos colegiados

Metas del PNEG 2013-2018	
V.2.1	Contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas que prevé la LSNIEG por Subsistema, aprobadas por la Junta de Gobierno.
V.2.2	Contar con propuestas de Indicadores Clave en temas específicos no previstos en la LSNIEG por Subsistema, aprobados por la Junta de Gobierno.

Con la finalidad de apoyar la toma de decisiones estratégicas de los sectores público, privado y social, las Unidades del Estado proponen indicadores para ser incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, a fin de satisfacer las necesidades de información en cuanto a temática, temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica.

En 2017, la Junta de Gobierno aprobó la inclusión de nuevos Indicadores Clave sociodemográficos, como por ejemplo, las condiciones de inserción laboral entre los jóvenes y la activación física-deportiva de la población, los indicadores aprobados fueron:

- Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada; IMJUVE; trimestral; nacional y estatal.
- Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años; IMJUVE; trimestral; nacional y estatal.
- Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela; IMJUVE; anual; nacional.
- Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social; CONEVAL; bienal; nacional.
- Porcentaje de Población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes; CONADE; anual; nacional.

En el tema económico se incorporaron Indicadores Clave sobre movimiento de carga por modo de transporte, con lo que se proporciona información sobre la operación y explotación de las vías férreas y la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga del Sistema Ferroviario Mexicano.

- Carga transportada por ferrocarril; SCT/ARTF; anual; nacional.
- Pasajeros transportados por ferrocarril; SCT/ARTF; anual; nacional.

Finalmente, se incluyeron nuevos Indicadores Clave en materia de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia relativos a corrupción y prevención social de la violencia y la delincuencia:

- Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción; INEGI; bienal; nacional y estatal.
- Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más; INEG; bienal; nacional y estatal.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio; INEGI; bienal; nacional y estatal.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo; INEGI; bienal; nacional y estatal.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica; INEGI; bienal; nacional y estatal.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor; INEGI; bienal; nacional y estatal.
- Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público; INEGI; anual; nacional y estatal.
- Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema; INEGI; anual; nacional y estatal.
- Tasa de población penitenciaria; INEGI; anual; nacional y estatal.

- Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales; INEGI; anual; nacional y estatal.
- Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales; INEGI; anual; nacional.
- Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento; INEGI; anual; nacional y estatal.

De esta forma, con la participación activa de las Unidades del Estado se amplía el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, como fuente para la toma de decisiones estratégicas, además de coadyuvar en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país.

### Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional

Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

La finalidad del Sistema es producir IIN para coadyuvar al desarrollo nacional, en donde esta Información debe ser regular, periódica, elaborada con base en una metodología científicamente sustentada y difundida de forma oportuna en las páginas de Internet de las Unidades del Estado y conforme al calendario de actualización establecido.

#### ~ Censos Nacionales

En 2017 se generaron y difundieron los resultados de los censos en materia de gobierno y justicia:

- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, anual.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, anual.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, anual.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, anual.

#### Metas del PNEG 2013-2018

- VI.1.3 Llevar a cabo el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.
- VI.1.6 Llevar a cabo el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.
- VI.1.7 Llevar a cabo el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

Adicionalmente, el INEGI realizó la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020. El objetivo de la consulta es identificar las necesidades de información de todos los sectores de la sociedad y estar en posibilidad de ofrecer Información de Interés Nacional que atienda las necesidades de información que demandan los tres niveles de gobierno y los diferentes sectores de la población.

#### ~ Sistema de Cuentas Nacionales de México

#### Meta del PNEG 2013-2018

- VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

En el mes de octubre 2017, el INEGI presentó los resultados del Cambio de Año Base 2013 del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en concordancia con el ciclo de actualización de la información económica en general cada cinco años.

De esta forma, se generaron y difundieron los productos del Sistema Cuentas Nacional de México, año base 2013, y año base 2008, de conformidad con el calendario de Información de Interés Nacional:

- Productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las cuentas de corto plazo y sus indicadores; año base 2008; mensual; trimestral; INEGI
- Productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las cuentas de corto plazo y sus indicadores; año base 2013; mensual; trimestral; INEGI
- Productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores; año base 2008; mensual; trimestral; INEGI
- Productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores; año base 2013; mensual; trimestral; INEGI

- Productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México; año base 2008; anual; INEGI
- Productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México; año base 2013; anual; INEGI
- Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados; año base 2008; anual; INEGI
- Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados; año base 2013; anual; INEGI.

~ **Índices Nacionales de Precios**

Asimismo, el INEGI generó y difundió los Índices Nacionales de Precios:

- Índice Nacional de Precios al Consumidor, quincenal y mensual.
- Índice Nacional de Precios Productor, mensual.

**Meta del PNEG 2013-2018**

VI.3.1 Elaborar los índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación aprobado por la Junta de Gobierno.

~ **Encuestas Nacionales**

**Metas del PNEG 2013-2018**

VI.4.1 Llevar a cabo la ENOE y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.4.2 Llevar a cabo la ENVIPE y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.4.3 Llevar a cabo la ENIGH y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.4.4 Llevar a cabo la EMIM y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.4.5 Llevar a cabo la ENEC y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

El INEGI levantó las siguientes encuestas, tanto en hogares como en establecimientos:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, trimestral, octubre 2016-septiembre 2017.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, anual, 2017.
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, mensual, noviembre 2016-octubre 2017.
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, mensual, noviembre 2016- octubre 2017.
- Encuesta Mensual de Servicios; noviembre 2016-octubre 2017; INEGI
- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales; noviembre 2016-octubre 2017; INEGI.

Durante 2017, se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares; 2016.

~ **Registros administrativos**

Se actualizaron los registros administrativos a partir de los cuales se genera la siguiente IIN:

- Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del Sector Salud, anual, 2017; SALUD.
- Estadísticas de Defunciones Registradas, anual, 2016; INEGI.
- Estadísticas de Defunciones Fetales, anual, 2016; INEGI.
- Balanza Comercial de Mercancías de México, mensual, noviembre 2015-octubre 2017; INEGI, BANXICO, SE, SAT.
- Estadísticas sobre Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional, anual, 2016; SENER.

**Metas del PNEG 2013-2018**

VI.5.1 Mantener actualizada la BCMM y contar con la IIN correspondiente a disposición de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.5.2 Mantener actualizado el SINAC y contar con la IIN correspondiente a disposición de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

VI.7.1 Actualizar el conjunto de estadísticas denominado Origen y Destino de la Energía y contar con la IIN correspondiente, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

~ **Nueva Información de Interés Nacional**

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>
VI.8.1 Producir la nueva Información de Interés Nacional aprobada por la Junta de Gobierno, correspondiente a cada Subsistema y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

Como parte la nueva Información de Interés Nacional aprobada por la Junta de Gobierno, se generó y publicó la siguiente Información geográfica conforme al calendario de IIN establecido:

- Red Nacional de Caminos, anual, 2017; INEGI, SCT
- Conjunto de Datos de la Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000; INEGI
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

Promover el conocimiento del territorio nacional, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.

~ **Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores**

El Catálogo Nacional de Indicadores proporciona información que coadyuva a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones sustentadas en información de calidad, además de apoyar en el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país.

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>
VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

En 2017 se incorporaron 38 Indicadores Clave en materia de agua, propiedad social, juventud, activación física y deporte, transporte, gobierno, prevención social de la violencia y la delincuencia, así como seguridad pública. Los siguientes IC no fueron programados en el PAEG 2017:

- Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica; CONAGUA; quinquenal; nacional y estatal.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de solares urbanos delimitados en ejidos; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas a reserva de crecimiento del asentamiento humano; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano; SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades, SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados, SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Número de solares urbanos delimitados en comunidades, SEDATU; anual; nacional y estatal.
- Superficie comunal registrada como solar urbano delimitado, SEDATU; anual; nacional y estatal.

Por otra parte, las Unidades del Estado programaron la actualización de los Indicadores Clave de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de publicación correspondiente, con lo que el Sitio del CNI se mantiene actualizado permanentemente.

Al cierre del año, el Catálogo Nacional de Indicadores está integrado por 309 Indicadores Clave, mismos que son generados y actualizados por 23 Unidades del Estado: BANXICO, CFE, CONACYT, CONAGUA, CONAPO, CONEVAL, IFT, IMJUVE, INEA, INECC, INEE, INEGI, INSP, PEMEX, SALUD, SE, SEDATU, SEDESOL, SEMARNAT, SENER, SEP, SHCP y STPS.

### Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica

Proporcionar la Información de Interés Nacional generada por el Sistema, así como promover su conocimiento y uso, mediante la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

#### ~ Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema

Metas del PNEG 2013-2018	
VIII.1.1 Mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y poner a disposición de los diferentes usuarios de la sociedad su contenido a través del sitio del SPIEG del Sistema.	En atención a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, la Información de Interés Nacional generada por el INEGI fue puesta a disposición de la sociedad en formato de datos abiertos, a través de Internet.

Asimismo, el Instituto puso a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México y sobre los indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados Información de Interés Nacional.

Por otra parte, el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema, da seguimiento a la atención de solicitudes oficiales de IIN provenientes del extranjero, a través del Sitio de Intercambio de Interés Nacional, de forma que se integran reportes trimestrales con la Información que las Unidades del Estado remiten a organismos y agencias internacionales. En 2017 se atendieron 17 solicitudes, 14 por parte del INEGI y tres por el Banco de México.

#### ~ Identificación y atención de las demandas de información al Sistema por los diferentes sectores

Como parte de la estrategia para identificar las necesidades y prioridades de los diferentes tipos de usuarios, el INEGI integra informes trimestrales con las solicitudes de Información de Interés Nacional.

En 2017, las solicitudes por Subsistema Nacional de Información alcanzaron: Demográfica y Social, 38 540; Económica, 28 480; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, 2 031; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia 4 036.

Meta del PNEG 2013-2018
VIII.2.1 Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional.

#### ~ Promoción e impulso al conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos del país

Meta del PNEG 2013-2018
VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la IIN de los diferentes niveles educativos.

Para impulsar el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general, el INEGI generó diferentes productos promocionales, materiales educativos, contenidos para redes sociales y participó en ferias sectoriales.

**Objetivo IX: Capacitación a las Unidades del Estado**

Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del SNIEG, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.

~ **Formación y perfeccionamiento de las capacidades técnicas de los servidores públicos de las UE**

A fin de impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía, en 2017 se realizaron actividades de capacitación en los siguientes temas:

Metas del PNEG 2013-2018	
IX.1.1	Contar con un programa de capacitación 2013-2018 para los servidores públicos de las UE integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas.
IX.1.2	Contar con el proyecto del centro de capacitación del SNIEG y realizar una prueba piloto.

- Norma Técnica para la Generación de la Estadística Básica; INEGI; con la finalidad de contribuir a la estandarización de los procesos en materia de generación de información estadística.
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), INEGI; con el objetivo de proveer y promover el SCIAN como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística.
- Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal, SEDATU; para que los servidores públicos de los catastros municipales conozcan y utilicen el Sistema, y cuenten con un diagnóstico y seguimiento oportuno de las acciones que se realizan.
- Regionalización Funcional de México, SEDATU; a fin de proporcionar una metodología estandarizada para la planeación territorial con una visión regional compartida, a los funcionarios estatales y municipales encargados de la planeación territorial y regional.
- Documentos técnicos normativos en materia catastral, INEGI, con el fin de promover su aplicación y avanzar en la estandarización y homogeneización de la información catastral a nivel nacional.

• **Programa de capacitación 2013-2018**

El INEGI integró el Programa de Capacitación 2017 dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado, en el cual se presentan los eventos de capacitación y actualización que las áreas administrativas del INEGI programaron sobre la adecuada interpretación y aplicación de la normatividad y el conocimiento del SNIEG, con lo que se coadyuva al desarrollo de capacidades técnicas en los servidores públicos de las Unidades del Estado.

**Objetivo X: Investigación SNIEG**

Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante la implementación de agendas de investigación en estadística y geografía, con la colaboración de centros de educación superior e investigación, así como con las Unidades del Estado.

~ **Investigación en materia de producción y análisis de información estadística y geográfica**

• **Agenda de investigación permanente en centros de educación superior e investigación**

Meta del PNEG 2013-2018	
X.1.1	Contar con una agenda de investigación permanente con centros de educación superior e investigación, en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas, implementada en el marco del SNIEG, así como elaborar un informe anual de resultados y publicarlos.

Se generaron los documentos con los temas para la publicación de las convocatorias del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI:

- Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT – INEGI.

- Seminario sobre aproximaciones longitudinales en los estudios de migración. Trayectorias migratorias desde México.
- Seminario: "Desigualdad y Movilidad Social: Presentación del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional de la Encuesta Nacional de Hogares.
- Presentación de resultados de la ENIGH 2016 con académicos.
- Seminario Percepción Remota como Fuente de Información Geográfica y Estadística.
- Seminario Taller Internacional sobre Edición e Imputación.
- Seminario Internacional: ¿Cómo medir las actividades económicas basadas en plataformas digitales?

La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los Seminarios INEGI, que son reuniones de especialistas de naturaleza técnica y académica, en las que diversos expertos, tanto nacionales como extranjeros, comparten sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados con aspectos de vanguardia en la actividad estadística y geográfica oficial.

**• Agenda de investigación permanente con las Unidades del Estado**

Por su parte, las Unidades del Estado realizaron actividades de investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas:

- La STPS, en coordinación con el INEGI, elaboró el documento: México. Reporte de renovación de la ENOE a la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIT), el cual contiene las reflexiones sobre la estrategia de adopción de la Resolución Uno sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo de la 19ª CIT en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, principal fuente de información para el estudio de la fuerza de trabajo en México.
- El CONACYT realizó un análisis de la estadística que proveen la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) y el Módulo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Censo Económico 2014. El documento contiene una revisión de los cuestionarios para identificar, si se pregunta de la misma manera en ambos instrumentos, asimismo se identifican los sectores a los cuales se aplica el censo y la encuesta.

<b>Meta del PNEG 2013-2018</b>	
X.1.2	Contar con una Agenda de Investigación Permanente con UE adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información, en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas, implementada en el marco del SNIEG así como elaborar un informe anual de resultados y publicarlos.

**2.4 Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados**

En cuanto a las 19 Actividades específicas en las que no se concluyeron los entregables comprometidos en el PAEG 2017, las Unidades del Estado responsables continuarán con la ejecución de 15 de ellas y en cuatro no se generarán los entregables comprometidos.

De las 15 Actividades específicas que serán concluidas en 2018, seis fueron registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía de dicho año, por lo que se les dará seguimiento a través del monitoreo trimestral del mismo, y nueve se trabajarán en el marco de los Comités Técnicos Especializados correspondientes.

Las Actividades específicas que serán concluidas en 2018 se concentran en los Objetivos II, III y V del PNEG 2013-2018 correspondientes a normatividad y propuestas de Indicadores Clave, respectivamente.

Por otra parte, las cuatro Actividades específicas en las que no se obtuvieron los entregables comprometidos y no se dará continuidad a su ejecución, corresponden a propuestas de documentos normativos que no serán generadas por la Unidad del Estado responsable.

**3. Fichas con los resultados de las Actividades específicas por estatus, Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018**

Los resultados obtenidos en la ejecución del PAEG 2017 se presentan en tres tipos de fichas: Concluidas, Por concluir y Sin concluir, las cuales obedecen al estatus de las Actividades específicas y sus entregables. Es importante mencionar que la información que se presenta en cada una de las fichas fue proporcionada por la Unidad del Estado responsable de la misma, conforme al trimestre en que la Ae fue concluida o al terminar el periodo de vigencia del Programa Anual.

- a. **Actividades específicas concluidas.** Corresponde a las Ae que concluyeron todos sus entregables. Los campos que integran la ficha son los siguientes:

<b>Código</b>	Código con el que se identifica la alineación con el PNEG 2013-2018, al estar integrado por Objetivo, Proyecto, Meta y Actividad general correspondientes.
<b>Nombre de la Actividad específica:</b>	Nombre que se registró en el PAEG.
<b>Entregables:</b>	Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.
<b>a) Resultados obtenidos:</b>	Descripción de los resultados obtenidos al concluir la vigencia del PAEG, así como la disponibilidad de los entregables derivados de la ejecución de la Actividad específica.
<b>b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:</b>	Contribución del entregable al logro de los objetivos del PNEG 2013-2018, o bien al cumplimiento de las metas asociadas a los mismos.
<b>c) Beneficio de su uso/aplicación:</b>	Quién se beneficia del uso o aplicación del entregable y de qué manera.
<b>Responsable:</b>	Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.

- b. **Actividades específicas por concluir.** Se refiere a las Ae con entregables por concluir en el siguiente año, en las fichas se presenta la siguiente información:

<b>Código</b>	Código con el que se identifica la alineación con el PNEG 2013-2018, al estar integrado por Objetivo, Proyecto, Meta y Actividad general correspondientes.
<b>Nombre de la Actividad específica:</b>	Nombre que se registró en el PAEG.
<b>Entregable:</b>	Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.
<b>a) Avance alcanzado:</b>	Detalle del avance alcanzado al concluir la vigencia del PAEG.
<b>b) Causas del incumplimiento:</b>	Las causas que impidieron la generación del entregable comprometido.
<b>c) Medidas a implementar:</b>	Descripción de las medidas a implementar a fin de concluir con la generación del entregable comprometido, ya sea reprogramando su ejecución en el PAEG del siguiente año, o bien, incluyendo su ejecución como parte del programa de trabajo del CTE.
<b>Responsable:</b>	Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.

- c. **Actividades sin concluir.** Son las Ae en las que no se generaron los entregables comprometidos y no se continuará con su ejecución:

<b>Código</b>	Código con el que se identifica su alineación con el PNEG 2013-2018, al estar integrado por Objetivo, Proyecto, Meta y Actividad general correspondientes.
<b>Nombre de la Actividad específica:</b>	Nombre que se registró en el PAEG.
<b>Entregables:</b>	Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.
<b>Causas del incumplimiento:</b>	Causas que impidieron la generación del entregable comprometido.
<b>Responsable:</b>	Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.

A continuación se presentan las fichas con los resultados de las 296 Ae registradas en el PAEG 2017 ordenadas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018.

### 3.1 Actividades específicas concluidas

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

#### Objetivo I. Consolidación del Sistema

##### A.1.2.4.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

**Entregables:**

Dos minutas de las reuniones del CTE de los ODS.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- El 7 de junio y 11 de diciembre de 2017 se realizaron la primera y segunda reunión del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las minutas contienen los principales acuerdos, los cuales son: a) aprobación de los Criterios generales para definir o seleccionar indicadores específicos para México; b) las Unidades del Estado que integran el CTE remitirán comentarios a la propuesta de priorización de metas e indicadores elaborada por la Oficina de la Presidencia de la República, así como a la de 88 indicadores presentada por la Secretaría Técnica en la tercera reunión ordinaria; c) las UE remitirán a la Secretaría Técnica los nombres de los puntos de contacto de esas dependencias con las agencias internacionales respecto a los flujos de información sobre los ODS; d) las UE enviarán a la Secretaría Técnica las series estadísticas y fichas de metadatos de los indicadores acordados en las mesas de trabajo y mantendrán actualizada la plataforma oficial de los ODS de acuerdo con el calendario establecido; e) el PNUD vinculará su propuesta de indicadores a la metodología que defina este CTE para recoger las propuestas de organizaciones de la sociedad civil.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las actividades del Comité Técnico Especializado son relevantes para el seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México y el cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Es de utilidad para las Unidades del Estado que integran el CTEODS para dar seguimiento a los acuerdos establecidos.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
PRESIDENCIA. Oficina de la Presidencia de la República.

---

---

**E.I.2.4.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

**Entregables:**

Dos informes semestrales de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

**a) Resultados obtenidos:**

- Los informes semestrales de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CTESINDS), correspondientes a los semestres 2016-II y 2017-I, contienen la síntesis de las actividades de operación de los trece Comités Técnicos Especializados, con la intención de integrar y documentar los trabajos realizados y avances alcanzados para las actividades programadas en el Programa Anual de Estadística y Geografía.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye con la documentación de los trabajos realizados y avances alcanzados para las actividades planeadas en el Programa Anual de Estadística y Geografía en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica Social y con ello consolidar al SNIIEG mediante el fortalecimiento del trabajo coordinado de las Unidades del Estado que conforman los Comités Técnicos Especializados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar continuidad a los trabajos realizados en los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica Social.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**A.I.2.4.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Vivienda.

**Entregables:**

Dos actas de las sesiones del Comité Técnico Especializado de Vivienda.

**a) Resultados obtenidos:**

- El CTEV realizó dos sesiones plenarios en el año, en ellas se pusieron a consideración de los vocales diversos temas, entre los que destacan:
  - Creación de un grupo de trabajo para la Clave Única de Vivienda.
  - Consulta Pública del proyecto temático del Censo de Población y Vivienda.
  - Presentación de los indicadores ODS del objetivo 11 cuya temática recae en el CTEV.
- Las minutas del CTEV reflejan los acuerdos tomados por las Unidades del Estado que lo integran y permiten generar un seguimiento de las temáticas turnadas al mismo.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones del Comité Técnico Especializado, así como documentar los avances logrados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades de Estado y los interesados en conocer los avances del Comité Técnico Especializado de Vivienda hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.  
SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**A.I.2.4.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

---

**Entregables:**

Dos minutas de las sesiones ordinarias del CTE en Información de Juventud.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron dos sesiones ordinarias del CTE en Información de Juventud, con fechas 12 de mayo y 06 de diciembre de 2017. Los principales asuntos tratados en la primera sesión ordinaria fueron: seguimiento de acuerdos; informe de actividades específicas 2016; presentación del programa de trabajo 2017; propuesta de trabajo para la construcción del Inventario de Información Estadística sobre Juventud; presentación de la Encuesta a Estudiantes de Bachillerato de la UNAM; presentación de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México 2015.
- Los principales asuntos tratados en la segunda sesión ordinaria fueron: seguimiento de acuerdo de la primera sesión 2017; presentación del Inventario de Información Estadística sobre Juventud; Encuesta de Trayectorias Laborales y Educativas de los Jóvenes Mexicanos 2015; presentación del proyecto "Jóvenes Rurales: Territorios y oportunidades"; propuesta de Actividades específicas 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la celebración de las sesiones ordinarias, se da seguimiento a todas las Actividades específicas del PAEG 2017 y otras actividades de trabajo establecidas en el programa de trabajo 2016-2018 del CTE, que a su vez contribuye al PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Al operar y dar seguimiento al Comité Técnico Especializado se impulsa la participación de las Unidades del Estado en lo concerniente a la generación de información estadística en materia de juventud.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.  
IMJUVE. Dirección General.

---

---

**A.1.2.4.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.

**Entregables:**

Minutas de Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.

**a) Resultados obtenidos:**

- A la fecha se han llevado a cabo las cinco reuniones ordinarias del CTE Sectorial en Salud (CTESS), de las cuales se cuenta con la minuta correspondiente. Se llegaron a los siguientes acuerdos:
  - CTESS/1RO/2017/A1: La DGIS compartirá a las instituciones el proyecto del Manual de Procedimientos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones, para sus comentarios previos a su liberación oficial.
  - CTESS/1RO/2017/A2: Se presentará al Comité los avances del Convenio próximo a suscribirse entre la Secretaría de Salud y RENAPO para el intercambio de información de hechos vitales.
  - CTESS/1RO/2017/A3: Se compartirá con las instituciones el plan de trabajo del CEMECE para el año 2017.
  - CTESS/2RO/2017/A4: En la tercera reunión del CTESS, presentará la Unidad de Análisis Económico un análisis detallado del sistema denominado EuroQol.
  - CTESS/2RO/2017/A5: El INEGI solicitará la información a las instituciones para la integración del Atlas de 3° y 4°.
  - CTESS/2RO/2017/A6: La DGIS solicitará a las instituciones la información para la integración del Padrón de Usuarios.
  - CTESS/2RO/2017/A7: La DGIS solicitará a las instituciones la información de enfermos renales para la integración del Padrón de Padecimientos Específicos.
  - CTESS/2RO/2017/A8: Las instituciones faltantes enviarán oficio de ratificación o designación de vocal y suplente.
  - CTESS/3RO/2017/A9: La DGIS enviará a los miembros del Comité la presentación de la Directora General Adjunta de la Unidad de Análisis Económico, solicitando confirmen su participación en el grupo de trabajo que estará liderado por dicha unidad.
  - CTESS/3RO/2017/A10: La DGIS buscará trabajar coordinadamente con las instituciones para en una primera instancia procurar el acopio de información existente sobre el Registro Nacional de Cáncer.
  - CTESS/3RO/2017/A11: La DGIS buscará trabajar coordinadamente con las instituciones para el acopio de información del Padrón de Usuarios y Enfermos Renales.
  - CTESS/3RO/2017/A12: Los miembros del CTESS confirmarán su asistencia para la reunión de la Whofic.
  - CTESS/3RO/2017/A13: La DGIS solicitará a los integrantes del CTESS y a las Unidades Administrativas de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y de Prevención y Promoción de la Salud sus comentarios sobre la ENADIT para enviarlos a INEGI.
  - CTESS/3RO/2017/A14: Los miembros del CTESS se dan por enterados que a partir del 01 de enero de 2018 se utilizará el IRIS para la codificación de la causa, por lo que se solicitó a los representantes de las instituciones que apoyen a los miembros del CEMECE para cumplir con este proceso.
  - CTESS/4RO/2017/A15: El CTESS aprueba la modificación extraordinaria del Certificado de Defunción para 2018, consistente en la incorporación de la variable "peso" para las defunciones de menores de 28 días, en el entendido de que la DGIS enviará a los miembros del Comité, las estadísticas sobre la distribución del llenado de la variable "peso" de acuerdo a la edad.
  - CTESS/4RO/2017/A16: En septiembre, la DGIS iniciará los procesos de capacitación de SINAC-SINBA y SEED-SINBA para su posterior implementación, a partir de octubre 2017 nacimientos y del primero de enero de 2018 para defunciones. Asimismo, el INEGI y DGIS se reunirán para sumar esfuerzos en la implementación de SEED-SINBA.
  - CTESS/4RO/2017/A17: Los representantes de las instituciones miembros del CEMECE, participarán en las capacitaciones sobre las actualizaciones de la CIE-10 en las fechas propuestas.
  - CTESS/4RO/2017/A18: Los miembros del CTESS, se dan por enterados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020, presentada por parte del INEGI.
  - CTESS/4RO/2017/A19: La DGIS, enviará a los miembros del CTESS los datos de contacto de la representante de la Unidad de Análisis Económico, para confirmar su participación en el grupo de trabajo de EuroQol.
  - CTESS/4RO/2017/A20: Los miembros del CTESS se dan por enterados que se iniciarán los trabajos por parte del INEGI, para los registros administrativos del Sector Salud.
  - CTESS/5RO/2017/A21: Se aprueba la creación del grupo de trabajo para la determinación de las fuentes necesarias y para el cálculo de los indicadores ODS en materia de salud, así como la actualización de las fichas sectoriales. El grupo estará a cargo de la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud.
  - CTESS/5RO/2017/A22: El grupo de trabajo de ODS reportará periódicamente al CTESS los avances obtenidos.
  - CTESS/5RO/2017/A23: A partir de enero de 2018 se iniciará la integración de información de cáncer y enfermedad renal crónica, conforme a las guías de intercambio de información elaboradas para tal efecto. Estas guías serán enviadas por la DGIS a los integrantes del CTESS quienes remitirán sus comentarios.
  - CTESS/5RO/2017/A24: Los miembros del CTESS se dan por enterados del Manual del SEED y se comprometen a fortalecer la vigilancia epidemiológica y a entregar la información de defunciones y muertes fatales conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-.
- Se envían por correo a los miembros del CTESS, el listado de acuerdos, el estatus en el que se encuentran los mismos y las minutas de las reuniones.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los temas tratados y acuerdos establecidos en el marco del CTESS, generan información para lograr las metas establecidas en el PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los vocales que participan en el CTESS, utilizan la información y los temas tratados para el beneficio de sus dependencias y propuestas que se enmarcan dentro del Comité Técnico Especializado.

**d) Ubicación:**

Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

**A.1.2.4.1.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

---

**Entregables:**

Dos informes semestrales de las actividades del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los informes de actividades del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social del segundo semestre 2016 y del primer semestre 2017, los cuales fueron enviados oportunamente al Comité Ejecutivo del SNIDS.
- El informe de actividades del CTEETPS, correspondiente al primer semestre de 2017, contiene la descripción de las trece Actividades establecidas en el Programa de Trabajo, incluidas en el PAEG 2017 o por acuerdo del Comité.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con el seguimiento a las actividades o proyectos establecidos en el Programa de Trabajo del CTEETPS y al presentar los informes semestrales correspondientes, se atiende la Actividad General I.2.4.1 de la Meta I.2.4 "Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIDS, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los informes semestrales los utiliza el SNIDS para el seguimiento de las actividades programadas durante el año. Asimismo, los informes son publicados en el Portal del SNIEG para su consulta por el público en general.

**d) Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Comites/demo/Inf\\_semestral/1\\_sem\\_2017/1erSem2017\\_CTEETPS.PDF](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Comites/demo/Inf_semestral/1_sem_2017/1erSem2017_CTEETPS.PDF)
- 

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de las actividades del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron los reportes de avances trimestrales de las Actividades específicas registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017, de manera oportuna en el Sitio de Monitoreo dispuesto en el Portal del SNIEG.
- Los reportes trimestrales son las fichas donde se describen los avances de las distintas Ae del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social incluidas en el PAEG y colocadas en el sitio del CTE: <http://cteetps.stps.gob.mx>

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con los reportes trimestrales se apoya la atención de la Actividad General I.2.4.1 de la Meta I.2.4 "Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIDS, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los reportes trimestrales los utiliza el SNIDS para dar seguimiento a las actividades programadas durante el año. Además, el Secretario Técnico del CTEETPS usa los reportes para elaborar los informes semestrales e informar sobre los avances a los integrantes del Comité en las respectivas sesiones de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

**A.1.2.4.1.6****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Información Cultural.

**Entregables:**

Dos informes de las actividades del Comité Técnico Especializado de Información Cultural.

**a) Resultados obtenidos:**

- El 7 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la décima primera sesión plenaria del CTE de Información Cultural, en la cual se presentaron los avances de los tres Grupos de Trabajo en el sector cultural: de Estadísticas Culturales, de Información Geográfica de Cultura y de la Cuenta Satélite de la Cultura de México.
- El INEGI presentó los resultados de la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2008-2016, entre ellos destaca el crecimiento del PIB de la cultura, que ascendió al 3.3% del PIB nacional en 2016.
- Se presentaron los resultados del levantamiento realizado en mayo del 2017, del Módulo sobre eventos de Cultura (MODECULT) seleccionados de la Encuesta Nacional de Confianza del Consumidor del INEGI.
- Adicionalmente, se presentó el Proyecto del Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC), destacando que está enmarcado en la Ley de Cultura y Derechos Culturales, el cual debe contener información respecto a los Recursos Culturales; la Oferta Cultural; Economía y Cultura; los Resultados de la Gestión Cultural, así como de las Encuestas y Estudios de Públicos realizados. Reviste particular relevancia, la participación de los tres Órdenes de Gobierno, la vinculación con Organismos Internacionales y el fundamental apoyo del INEGI.
- Como evidencia del cumplimiento de las actividades programadas en los tres Grupos de Trabajo en el sector cultura se generaron los documentos entregables detallados en los informes semestrales. Se cuenta con los Resultados de la Actualización 2008-2016 de la Cuenta Satélite de Cultura de México; Los Lineamientos Técnicos para la Generación de Metadatos y para la Generación de Información Cartográfica, que forman parte de la guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales; con el Catálogo de Museos 2017 y con los documentos sobre Estadísticas de Museos 2016 y 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con el cumplimiento de las actividades programadas en los tres Grupos de Trabajo en el sector cultural: de Estadísticas Culturales, de Información Geográfica de Cultura y de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, se atiende el objetivo: I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información generada es utilizada en la elaboración de los programas de trabajo de las entidades de gobierno que conforman el CTE de Información Cultural; por ejemplo la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la Secretaría de Turismo, el Fondo Nacional para las Artesanías, entre otras, así como investigadores de la academia.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Secretaría de Cultura.

**A.1.2.4.1.7**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.

---

**Entregables:**

Dos informes de las actividades del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En julio se realizó la primera sesión 2017 del CTEIPG, en donde se presentaron los avances de los Grupos de Trabajo, el Programa Estratégico del SNIEG y los ODS en la agenda de género. Se acordó distribuir entre sus integrantes la información de cómo se lleva a cabo el proceso de aplicación del artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); enviar los documentos y los indicadores del SisProigualdad para que todos los miembros del Comité hagan llegar sus comentarios; enviar los documentos de los indicadores de los dos índices ajustados que ha trabajado el Grupo de Indicadores, tanto el que se presentó en 2016 como el de 2017, para recibir sus comentarios; enviar la Norma Técnica para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el SNIEG al Comité Ejecutivo del SNIDS; se solicitó al INEGI su anuencia para presentar al Comité de la CEDAW el Sistema Integrado de Información sobre Violencia contra las Mujeres.
- Se envió al Comité Ejecutivo del SNIDS el primer informe semestral del CTEIPG señalando que el Grupo de Indicadores elaboró una propuesta de indicador global sobre las desigualdades de género, se continuó con la revisión de los apartados metodológicos del Manual Técnico para la Incorporación de la Perspectiva de Género en los Proyectos Estadísticos del SNIEG y con el proceso para que la ENUT sea IIN, se realizaron las reuniones de trabajo para definir el contenido de Mujeres y Hombres 2017; por su parte el Grupo de Trabajo sobre Violencia contra las Mujeres presentó el Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las Mujeres y los avances de la ENDIREH 2016.
- En las actividades establecidas del programa de trabajo del CTEIPG se atendió la actividad sobre el Levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 dando a conocer sus resultados este año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se atiende la Meta 1.2.4: Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.
- 

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados de la ENDIREH 2016 son utilizados por la población en general, las personas que toman decisiones y las que realizan políticas públicas.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

---

**A.1.2.4.1.8****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte.

**Entregables:**

Dos informes de las actividades del Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte.

**a) Resultados obtenidos:**

- El 11 de julio y el 15 de diciembre se realizaron las sesiones ordinarias del CTE de Información de Cultura Física y Deporte, en donde intervinieron autoridades del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, así como representantes de las Unidades del Estado integrantes del Comité. Se abordaron los temas sobre el esquema del Registro de Infraestructura Deportiva y la Georreferenciación de las Instalaciones Deportivas. Se cuenta con las dos minutas programadas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye en el fortalecimiento del acervo del Mapa Digital de México y otras fuentes de información del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El INEGI en su papel de UCC del SNIEG se beneficia del uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Cultura Física y Deporte.

CONADE. Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

**A.1.2.4.1.9****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Información Educativa.

**Entregables:**

Dos informes de actividades del Comité Técnico Especializado de Información Educativa.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los dos informes programados con las actividades del CTE de Información Educativa.
- El primer informe contiene la propuesta del indicador: Porcentaje de alumnos de ingreso a primaria con al menos un grado de preescolar, la consulta pública de la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio, así como la adaptación de las variables al Sistema de Información 911 a las necesidades de la Reforma Educativa.
- El segundo informe contiene la aprobación del indicador: Porcentaje de alumnos de ingreso a primaria con al menos un grado de preescolar, así como la propuesta para la revisión del abandono escolar en la educación media superior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye directamente a la Actividad 1.2.4.1 sobre la operación y seguimiento a las actividades del Comité Técnico Especializado.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CTEIE, así como la comunidad educativa hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.

SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

#### A.I.2.4.1.10

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar un inventario de fuentes de información en juventud.

---

**Entregable:**

Inventario de fuentes de información.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En la primera sesión ordinaria, realizada el 12 de mayo, los integrantes del Comité aprobaron la propuesta de trabajo para la construcción del Inventario de Información Estadística sobre Juventud. En este primer ejercicio se compilaron más de 26 proyectos y productos estadísticos de cuatro instituciones integrantes del Comité.
- En la segunda sesión se presentaron los resultados de la elaboración del Inventario de Fuentes de Información sobre Juventud.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El inventario de fuentes de información contribuye a la identificación y caracterización de proyectos y productos estadísticos. Se articula con el Programa Nacional de Estadística y Geografía en su relación con el Registro Estadístico Nacional, pudiendo ser un insumo para esta herramienta.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades de Estado que integran el CTE tienen como beneficio tanto facilitar el uso, difusión y conocimiento de los proyectos y productos que tiene cada una en materia de juventud, como favorecer la integración interinstitucional e identificar faltantes sobre información de juventud.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.  
IMJUVE. Dirección General.

---

#### A.I.2.4.1.11

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.

---

**Entregables:**

Dos informes semestrales de las actividades del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En la tercera reunión ordinaria 2017 se convocó a los miembros del Comité a participar en la Consulta Pública para la elaboración del Censo de Población y Vivienda 2020, asimismo, se presentaron algunos indicadores de la APF estimados con la información de la Conciliación Demográfica como denominador. En esta misma reunión el INEGI presentó, la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, la Encuesta Demográfica Retrospectiva y la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento para dar a conocer sus alcances y especificidades.
- En la cuarta reunión del año, realizada el 6 de diciembre, se presentaron dos Indicadores Clave comprometidos en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, además se realizó la presentación del PAT 2018, los avances del Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento y la presentación del libro "Situación de la Salud Sexual y Reproductiva, 2014. Entidades federativas".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye con la actualización del programa de trabajo del Comité en congruencia con el PNEG 2013-2018 y conforme a la normatividad establecida. Además, atiende la Meta I.2.4: Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable forma parte de la información relativa a las responsabilidades y compromisos asumidos en el CTE para la atención de los asuntos y la continuidad de los trabajos del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.  
CONAPO. Secretaría General.

---

**A.1.2.4.1.13****Nombre de la Actividad específica:**

Avanzar en la recopilación, integración y elaboración de series estadísticas de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS.

**Entregable:**

Serie estadística de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el último trimestre del año, se realizaron dos reuniones de trabajo entre el ISSSTE, el INEGI y la STPS para revisar la serie estadística de los puestos de trabajo del ISSSTE de 1990 a 2016 y seguir avanzando con la actividad en los trabajos del Comité en 2018.
- En la segunda sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, celebrada el 22 de noviembre, se presentaron los avances alcanzados en el año y se aprobó incorporar en el PAEG 2018 la actividad para integrar una serie más completa sobre las estadísticas de los puestos de trabajo del ISSSTE.
- Se cuenta con dos presentaciones con las estadísticas de puestos de trabajo asegurados de PEMEX y el ISSSTE que están disponibles en sus respectivas páginas Web. Del ISSSTE, se integró la serie anual total con la información que se tiene disponible de 1990 a 2016 y la serie de 2013 a 2016 por sexo.
- Adicionalmente, la STPS recopiló información sobre una consulta inicial a los gobiernos de las entidades federativas sobre trabajadores inscritos en los sistemas de seguridad social administrados por esas instancias.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la integración de series estadísticas de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS se apoya la Actividad General 1.2.4.1 de la Meta 1.2.4 "Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIDS, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes."

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información recopilada será utilizada por las instituciones del Comité involucradas en el seguimiento de la integración de las estadísticas de las instituciones de seguridad social y servirá para planificar y programar las tareas a realizar en los trabajos del 2018. Con ello, se estaría atendiendo una de las actividades establecidas en el Programa de Trabajo 2014-2018 del CTEETPS.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.  
STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**A.I.2.4.1.14**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la estadística de museos.

**Entregable:**

Documento con los resultados de los espacios museísticos y el perfil de los visitantes.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se generaron los documentos que contienen los resultados 2016 y 2017 de las encuestas realizadas en los espacios museísticos respecto al estudio de público y los perfiles de visitantes, así como las características generales de los museos en el país.
- Se llevó la aplicación de cuestionarios a visitantes de los espacios museísticos en diversos estados de la República, a julio de 2017 se aplicaron 91 764 cuestionarios.
- Los resultados de la estadística de museos, año estadístico 2016, estarán disponibles en Microdatos y Consulta Interactiva de Datos a partir del 15 de diciembre de 2017, en tanto que los resultados del año estadístico 2017 estarán disponibles en los mismos formatos a partir del 12 de julio de 2018, en la página de INEGI en Internet.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con las actividades realizadas en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Culturales se atendió la Meta: 1.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Por primera vez se realizó un levantamiento estadístico a nivel nacional de los espacios museísticos de la Secretaría de Cultura, del INAH, del INBA, de los gobiernos estatales, municipales y de las instituciones privadas; la importancia de los resultados de esta información estadística, radica en que, permitirá definir a todas las instituciones museísticas, la programación de actividades y exposiciones a presentar dependiendo el público visitante y su afluencia, así como tener un adecuado uso de sus instalaciones. En tanto que, para los investigadores y analistas, contarán con información estadística reciente y oficial.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/sociales/museos/2016/default.html>

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Secretaría de Cultura.

---

**A.1.2.4.1.16****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar eventos de vinculación y articulación con la inclusión de temas de discapacidad.

**Entregables:**

Dos informes semestrales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integró un informe conjunto para cada uno de los semestres de 2017 con la información de las cuatro Actividades específicas, en las que se alcanzó un cumplimiento del 100%
- En coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana, el Instituto Mora y la Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de la República, el Indesol ha participado en la realización de tres foros regionales con el objetivo de fortalecer la vinculación interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil, dependencias de la administración pública y academia para generar propuestas sobre temas prioritarios de cada región, que servirán de insumos para la formulación de la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en México. En el presente ejercicio fiscal, el Programa de Coinversión Social apoyó 145 proyectos de organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones de atención e inclusión de personas con discapacidad, ya sea física o intelectual; para el desarrollo de estos proyectos se ha otorgado un total de 23.1 millones de pesos; beneficiando a 33 mil 935 personas, de las cuales 17 mil 611 son mujeres y 16 mil 324 son hombres.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información se comparte para identificar las actividades realizadas en favor de las personas con discapacidad entre los participantes del Comité Técnico Especializado.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.  
CONADIS. Dirección General.

**A.1.2.4.1.17****Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.

**Entregables:**

Dos informes semestrales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integró un informe conjunto para cada uno de los semestres de 2017, con la información de las cuatro Actividades específicas, en las que se alcanzó un cumplimiento del 100%
- Se realizó la segunda sesión ordinaria, en la que se presentaron las actividades para el programa de trabajo 2018, los avances de los grupos de trabajo, los avances en la identificación de personas con discapacidad, así como la propuesta de capitulado para la Norma Técnica de Identificación de la Población con Discapacidad o con Limitación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes y asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística sobre discapacidad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información se comparte para identificar las actividades realizadas en favor de las personas con discapacidad entre los participantes del Comité Técnico Especializado.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.  
CONADIS. Dirección General.

**A.I.2.4.1.18**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollo de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con discapacidad.

---

**Entregable:**

Instrumento de registro y estrategia para su operación.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se dispone de la versión del instrumento, manual de llenado, ejercicios para capacitación y del documento de sustento y justificación del registro a nivel federal.
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, a través del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente, dará inicio a la prueba piloto del instrumento en las personas con discapacidad derechohabientes durante el primer trimestre de 2018

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Lograr que el 100% de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información actualicen sus programas de trabajo en congruencia con el PNEG 2013-2018 y conforme a la normatividad establecida.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Sentar las bases para el ReNaDis como fuente para la obtención de información que coadyuve a la toma de decisiones.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.  
CONADIS. Dirección General.

---

**A.I.2.4.1.19**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censo) de las dependencias y entidades.

---

**Entregable:**

Instrumento de registro y estrategia para su operación.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la propuesta del capitulado de la Norma Técnica de Identificación de la Población con Discapacidad o con Limitación en fuentes de información estadística. Se presentó en la última sesión ordinaria del CTE para la revisión del documento y comentarios, a fin de realizar los ajustes necesarios y seguir el procedimiento para su aprobación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Estandarizar la identificación y captación de la población con discapacidad, de tal manera que la información estadística de discapacidad que se obtenga de las distintas fuentes sea comparable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.  
CONADIS. Dirección General.

---

**A.1.2.4.1.20**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

---

**Entregables:**

Dos informes de las actividades del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se llevaron a cabo dos sesiones del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social; la vigésima tercera y la vigésima cuarta sesión, en la última se sesión se realizó la actualización y seguimiento a los acuerdos establecidos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La operación del CTEIEGDS contribuye a la consolidación del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. Asimismo, se alinea con la meta 1.2.4 ya que muestra el seguimiento de las actividades establecidas en el Comité y da cumplimiento a la elaboración de los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, así como los interesados en éste Comité pueden consultar las minutas e informes para dar seguimiento a los trabajos y acuerdos del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

SEDESOL. Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios.

---

**E.1.5.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Entregar la Información de Interés Nacional para su incorporación al Acervo.

---

**Entregable:**

Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó una copia útil de la Información de Interés Nacional del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 para su incorporación al Acervo. La información quedó liberada el 21 de noviembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizada la información en el Acervo de IIN del Módulo de Condiciones Sociodemográficas, para su resguardo y conservación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la Información al paso del tiempo, dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades de Estado, así como su documentación.

**d) Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/acervo.aspx)
- 

**Entregable:**

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó una copia útil de la IIN de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (Metadatos) para su incorporación al Acervo. La información quedó liberada el 1° de diciembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizada la Información en el Acervo de IIN de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, para su resguardo y conservación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades de Estado, así como su documentación.

**d) Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/acervo.aspx)
- 

**Entregable:**

Estadísticas de Defunciones Fetales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó una copia útil de la IIN de las Estadísticas de Defunciones Fetales 2016 para su incorporación al Acervo. La información quedó liberada el 21 de diciembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizada la Información en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Fetales, para su resguardo y conservación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la Información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades de Estado, así como su documentación.

**d) Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/acervo.aspx)
- 

**Entregable:**

Estadísticas de Defunciones Registradas.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó una copia útil de la IIN de Estadísticas de Defunciones Registradas 2016 para su incorporación al Acervo. La información quedó liberada el 21 de diciembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizada la información en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Registradas, para su resguardo y conservación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la Información al paso del tiempo dado que el acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades de Estado, así como su documentación.

**d) Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/acervo.aspx)

**Entregable:**

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó una copia útil de la IIN de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015 para su incorporación al Acervo. La información quedó liberada el 21 de febrero de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizada la Información en el Acervo de IIN de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para su resguardo y conservación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la Información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades de Estado, así como su documentación.

**d) Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/acervo.aspx)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**Objetivo II. Normatividad**

**A.II.1.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Catálogo Nacional de Museos.

**Entregable:**

Catálogo de museos.

**a) Resultados obtenidos:**

- La Secretaría de Cultura actualizó el Directorio de Museos (Catálogo de Museos); directorio de los espacios museísticos que se encuentran en actividad en el país y se actualiza permanentemente en el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las actividades realizadas en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Culturales, contribuyeron a la Actualización del Catálogo Nacional de Museos 2017, con lo cual se atendió la Meta: 1.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite a los investigadores, analistas y público en general conocer la riqueza museística del país a nivel nacional, y entre otras actividades programar visitas o estudios a esos importantes espacios culturales.

**d) Ubicación:**

- <http://sic.cultura.gob.mx/et/DirectorioMDM.pdf>

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Secretaría de Cultura.

**A.II.1.1.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Instrumentar la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).

---

**Entregable:**

Informe de ajuste al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Documento con la propuesta de ajustes para la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) versión 2011, que integra la modificación a las divisiones 1, 4, 6, 7, 8 y 9.
- Se realizó la capacitación en línea de la estructura del SINCO a 411 médicos de salud en el trabajo del IMSS que labora en toda la república y que fueron divididos en tres grupos. Adicionalmente, el INEGI y la STPS elaboraron el documento con la propuesta de ajustes para la actualización del SINCO 2011 con base en el análisis de las respuestas de los usuarios que participaron en la consulta previa. Esta propuesta integra la modificación a las divisiones 1, 4, 6, 7, 8 y 9 de la clasificación.
- En la segunda sesión del Comité, celebrada el 22 de noviembre, se informó sobre el seguimiento de la actividad, la fecha de la segunda reunión 2017 del grupo de trabajo y de la integración de la actividad al PAEG 2018. En la segunda reunión del grupo de trabajo, realizada el 8 de diciembre, se presentaron los avances de los acuerdos de la reunión anterior y la propuesta de la modificación al SINCO. La información se encuentra en el Sitio del CTEETPS en: <http://cteetps.stps.gob.mx>

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La propuesta de ajuste al SINCO contribuye a la Actividad General II.1.1.1 de la Meta II.1.1 "Desarrollar la normatividad necesaria para elaborar las Actividades Estadísticas del SNIDS".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La propuesta de ajuste al SINCO será revisado por los integrantes del Grupo de Trabajo para sus comentarios y aportaciones, y para definir la estructura final del clasificador. Este instrumento estandariza la información ocupacional del país, es oficial y de uso obligatorio por las Unidades del Estado y otras instituciones nacionales.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.  
STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

**A.II.1.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales.

**Entregable:**

Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la Guía Técnica para el Inventario, Localización, Delimitación y Análisis de Elementos Culturales y Patrimoniales por parte de las Unidades responsables de la Secretaría de Cultura, INAH, INBA y Cineteca Nacional; la guía técnica está integrada por el Lineamiento Técnico para la Generación de Metadatos y por el Lineamiento Técnico para la Generación de Información Cartográfica.
- El documento será enviado a los integrantes del CTE de Información Cultural para sus comentarios durante 2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La guía técnica contribuye a estandarizar los procedimientos que permitan la generación de información estadística y geográfica, de manera que ésta sea de calidad, veraz y oportuna para su uso, con lo cual se atendió la Meta: 1.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Lineamientos Técnicos para la Generación de Metadatos y para la Generación de Información Cartográfica, que forman parte de la Guía Técnica para el Inventario, Localización, Delimitación y Análisis de Elementos Culturales y Patrimoniales, son documentos esenciales principalmente para la Secretaría de Cultura, el INAH y el INBA, que tienen uso para la georreferenciación y realización de mapas con diversas capas de información estadística, para entre otros usos, ubicar con las coordenadas geográficas precisas el patrimonio cultural del país y conocer los probables riesgos en el mismo como resultado la actividad sísmica y ciclónica.

**d) Ubicación:**

- [http://sic.gob.mx/et/inah\\_lt/lineamientos.html](http://sic.gob.mx/et/inah_lt/lineamientos.html)

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Secretaría de Cultura.

**A.II.1.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar una Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común con perspectiva de género y derechos humanos, para fines de registro estadístico.

---

**Entregable:**

Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común con perspectiva de género y derechos humanos, para fines de registro estadístico.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó satisfactoriamente el documento, mismo que, a partir de la retroalimentación hecha por los integrantes de la mesa de trabajo que se constituyó para el desarrollo del documento [entre las que se encontraron representantes de las áreas de estadística de los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas de México, ONUMJERES, SEGOB-BANAVIM, entre otros], se determinó finalmente denominar al proyecto como: Propuesta de estructura para la clasificación estadística de delitos del fuero común con perspectiva de género y de derechos humanos en México.
- La Propuesta de estructura para la clasificación estadística de delitos del fuero común con perspectiva de género y de derechos humanos en México, se desarrolló en cuatro apartados fundamentales: En el apartado 3, se analizan las experiencias de clasificaciones de delitos realizadas por distintas instituciones/organismos locales, nacionales e internacionales; se presenta un comparativo de las mismas. En el apartado cuatro, se exponen las directrices para la elaboración de una clasificación de delitos con fines estadísticos; se expone la importancia de la comparabilidad de los datos [como el de definiciones y clasificaciones homogéneas, es decir que describan al mismo fenómeno] y las pautas para el análisis y reporte de datos. En el apartado cinco se presenta una propuesta general de estructura de clasificación de delitos con perspectiva de género y derechos humanos. Finalmente en el apartado seis se enlistan las variables que servirán para la caracterización de los delitos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El proyecto contribuye a las metas: II. Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el SNIIEG, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema, y a la Meta: II.1.1 Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas y Geográficas por cada Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno, en razón de que la propuesta apunta a homogeneizar en forma más desagregada la variable "delito" dentro de los sistemas de información de los poderes judiciales del país, así como a visibilizar las variables que aportan datos para la caracterización de los delitos y que permiten su consecuente análisis con perspectiva de género y derechos humanos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- En principio, los propios tribunales superiores de justicia de las entidades federativas de México son quienes se benefician, pues con estas directrices podrán formar su propia clasificación de delitos que, una vez instrumentada en sus sistemas de información, les permitirá atender en forma más eficiente y oportuna, los requerimientos de información no solo de carácter interno para la evaluación y toma de decisiones, sino también de aquellos provenientes de instituciones y organismos de todos los niveles, como lo son, por mencionar algunos: INEGI, SEGOB-BANAVIM, INMUJERES, Organismos de DDHH, ONUMEJERES, Congreso de la Unión, así como también la academia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, a través de los mecanismos de transparencia.

**d) Ubicación:**

- [http://conatrib.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/propEstr\\_clasifDFC\\_web.pdf](http://conatrib.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/propEstr_clasifDFC_web.pdf)
  - [http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/estadistica/wp-content/uploads/propEstr\\_clasifDFC\\_web.pdf](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/estadistica/wp-content/uploads/propEstr_clasifDFC_web.pdf)
- 

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
TSJ-CDMX. Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

---

**A.II.6.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la propuesta metodológica para generar información estadística y geográfica sobre temas relevantes para el Sector de la Vivienda.

**Entregable:**

Documento con la propuesta metodológica para generar la información estadística y geográfica sobre temas relevantes para el Sector de la Vivienda.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron diversas acciones para generar información estadística y geográfica relevante para el sector vivienda, tanto en el Grupo de Trabajo para la Construcción de la Clave Única de Vivienda, como en la consulta a los Vocales del Comité Técnico Especializado sobre el contenido temático del Censo de Población y Vivienda, se generaron documentos con propuestas específicas, a las que se dará seguimiento durante 2018.
- Las reuniones para la construcción de la clave única de vivienda permitieron identificar un panorama general acerca de los insumos con los que cuenta el sector vivienda y algunos actores para brindar seguimiento al crecimiento del parque habitacional en el país, asimismo se pudieron identificar puntos de coincidencia en la información y proceso de seguimiento a las viviendas que realizan cada uno de los integrantes del Comité.
- En cuanto a la revisión de las temáticas que abordará el Censo 2020, los Vocales del CTE destacaron diversas temáticas que la propuesta actual no considera, no obstante, dado el alcance del Censo, durante 2018 se revisarán las temáticas propuestas para identificar cuáles exceden los alcances del Censo pero resultan relevantes para el sector vivienda.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los documentos derivados de las reuniones del Grupo de Trabajo para la Construcción de la Clave Única de Vivienda y de la Consulta a los miembros del CTEV sobre el alcance temático del Censo de Población y Vivienda permiten identificar propuestas para adecuar las metodologías o incorporar nuevas temáticas a los trabajos del Comité Técnico Especializado.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Vocales del CTE y los usuarios interesados en conocer los avances de este Comité hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.  
SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

#### A.II.6.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar una revisión del apartado de las características sociodemográficas en los instrumentos estadísticos empleados como fuentes de información en la estimación de los principales indicadores sociodemográficos.

---

**Entregable:**

Informe de las actividades realizadas en torno a la revisión de la parte sociodemográfica de los instrumentos de captación.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se llevó a cabo la revisión y se elaboraron las respectivas observaciones a la sección de información sociodemográfica de los cuestionarios de la ENADID 2018 y del Censo 2020. Asimismo, se revisaron algunos puntos considerando la construcción de indicadores sobre fecundidad y salud sexual y reproductiva a partir de la ENADID 2014, y se propuso una evaluación de la consistencia de la información de la ENADID 2009 y 2014: montos y tendencias de la fecundidad y revisión de la no respuesta.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye con la meta II.6.1 Contar con la revisión de las metodologías que se utilizan para la generación de Información de Interés Nacional generada en cada Subsistema, con el objetivo de adecuarlas a los estándares internacionales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es empleado por el INEGI, mismo que ha quedado de compartir la aplicación dada a las aportaciones institucionales, así como de aquellas que no fueron consideradas, proporcionar una justificación que permita entender la razón por la cual no fueron incluidas en los instrumentos de captación analizados (ENADID 2018 y Censo 2020).

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.  
CONAPO. Secretaría General.

---

---

**A.II.6.1.1.3****Nombre de la Actividad específica:**

Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores de los Objetivos 1 y 11 de Desarrollo Sustentable, correspondientes a vivienda.

**Entregables:**

Dos minutas de las reuniones en las que se definirán los conceptos y los mecanismos para la medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con el Sector de la Vivienda.

**a) Resultados obtenidos:**

- En las sesiones del CTE de Vivienda se informó a los vocales los trabajos que se han realizado en coordinación con el CTE de los ODS y la Oficina de la Presidencia de la República. En esta sesión del CTEV se reportaron a los vocales los acuerdos alcanzados y se instaló un grupo de trabajo para el análisis de las propuestas recabadas. Todos los temas relacionados con el CTE, salvo la clave única de vivienda, se han realizado durante la sesión plenaria del Comité, por lo que las minutas que se reportan corresponden a las sesiones plenas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las minutas reflejan los acuerdos tomados y los avances alcanzados por el CTE en el seguimiento de la Agenda. Para 2018, el Comité ha comprometido nuevas Actividades específicas para continuar los trabajos de 2017.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Vocales y los usuarios interesados en conocer los avances del Comité, hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Documento metodológico de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con el Sector de la Vivienda.

**a) Resultados obtenidos:**

- Derivado de una consulta realizada por la Unidad de Planeación de SEDATU, se identificaron dos propuestas metodológicas para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una por parte del CONAVI y otra por parte de INFONAVIT. De esta forma, se creó un grupo de trabajo que revisará las propuestas y retomará las actividades del Grupo de Trabajo sobre hacinamiento.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La revisión de las propuestas metodológicas permitirá contribuir al debate sobre la Agenda 2030 y construir, de ser el caso, una propuesta de indicadores para México.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado miembros del CTE de Vivienda y del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los interesados en conocer los avances de la Agenda 2030 en materia de vivienda, hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.

SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**E.II.7.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Incorporar los metadatos de la Información de Interés Nacional al formato Estándar DDI.

---

**Entregable:**

Ficha de metadatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En el cuarto trimestre del 2017 se concluyó la documentación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 con la incorporación de los metadatos al formato electrónico DDI, con lo anterior. Se publicarán en el mes de enero de 2018 en: [www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html](http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html)

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye con la Meta II.7.1 Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dirigir los esquemas de organización, de trabajo y de procedimientos de las encuestas regulares en hogares y de los módulos que se les asocian, con el propósito de que los usuarios dispongan de la información que a partir de ellas se genera, con oportunidad y calidad, atendiendo las demandas de información sobre la distribución del ingreso y el gasto de los hogares, planteadas por diversos usuarios para construir indicadores básicos en la instrumentación de la política económica y social y en las investigaciones sobre los niveles de vida de la población.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Ficha de metadatos sobre la estadística de defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Respecto a la incorporación de los metadatos al formato Estándar DDI, en el cuarto trimestre de 2017 se concluyó la captura de la documentación y se generó la versión definitiva para las defunciones registradas correspondientes al año estadístico 2016, efectuándose su publicación en la Red Nacional de Metadatos en el mes de diciembre.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La ficha de metadatos en formato DDI sobre la estadística de defunciones registradas correspondientes al año 2016, asegura que se alcance la meta de contar con los metadatos de la Información de Interés Nacional del SNIDS bajo el estándar establecido por el Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones registradas 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos, ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/303>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Aspectos normativos y metodológicos > Red Nacional de Metadatos > Catálogo de proyectos > Estadísticas Vitales. Defunciones Generales y Fetales 2016
- 

**Entregable:**

Ficha de metadatos sobre la estadística de defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En lo que respecta a la incorporación de los metadatos al formato Electrónico DDI, en el último trimestre de 2017 se concluyó la captura de la documentación y se generó la versión definitiva para las defunciones fatales correspondientes al año estadístico 2016, efectuándose su publicación en la Red Nacional de Metadatos en el mes de diciembre.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La ficha de metadatos en formato DDI sobre la estadística de defunciones fatales correspondientes al año 2016, asegura que se alcance la meta de contar con los metadatos de la Información de Interés Nacional del SNIDS bajo el estándar establecido por el Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones fatales 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de este hecho vital en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/303>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Aspectos normativos y metodológicos > Red Nacional de Metadatos > Catálogo de proyectos > Estadísticas Vitales. Defunciones Generales y Fetales 2016

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**Objetivo III. Infraestructura**

**E.III.1.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar un sistema para la actualización del Inventario Nacional de Viviendas.

**Entregable:**

Base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la aplicación de las correcciones, como parte de las observaciones a la primera propuesta de los elementos que incluirá el sistema a través del empleo de registros administrativos, con el fin de probar su implementación. Se investigó acerca de las características que tienen los registros administrativos de diversas instituciones que pudieran servir de insumo para la actualización del Inventario Nacional de Viviendas. Finalmente se integró la actualización de información a la base de datos para su publicación en la página Web del INEGI.
- El entregable corresponde a una base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada en formato DBF, el cual contiene las últimas modificaciones, que consisten en la actualización de la referencia geográfica para las áreas ubicadas en el nuevo municipio del Puerto Morelos de Quintana Roo y será publicado en el transcurso del primer trimestre del 2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable corresponde a una base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada en formato DBF, el cual contiene las últimas modificaciones en este tema con la finalidad fortalecer la infraestructura del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos es de uso del público en general, en beneficio de los diseñadores y evaluadores de políticas públicas, en particular es de uso de las instituciones relacionadas con la construcción y distribución de las viviendas, por ejemplo la Comisión Nacional de Vivienda o el Registro Único de Vivienda, la información del Inventario Nacional de Viviendas está disponible en el portal del INEGI.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**E.III.2.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar las recomendaciones técnicas para la observancia de los criterios de calidad e innovación para la mejora de las Encuestas en Hogares.

---

**Entregable:**

Cuestionario de niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Para la actividad de implementar las fases para la elaboración de la guía electrónica para el registro de los niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación, se concluyó con la adecuación de las preguntas elaboradas, acotando los distintos niveles de madurez definidas en la evaluación de la innovación. Para la elaboración del cuestionario de niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación, además se incorporó información a la plataforma de SharePoint para su correcto funcionamiento.
- La guía electrónica de niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación está conformada por una plataforma Sharepoint, la cual contiene la descripción de los reactivos para la evaluación de los criterios de calidad e innovación y permite la captura de las respuestas de acuerdo con los niveles de madurez observados en la evaluación de las encuestas en hogares.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye con una plataforma para la evaluación de las encuestas en hogares mediante registro del comportamiento de los criterios de calidad e innovación definidas y con ello consolidar al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento de la infraestructura estadística.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los administradores de las encuestas en hogares a evaluar podrán contar con un diagnóstico de la situación que guardan las dimensiones de la calidad de la información estadística, respecto a los estándares internacionales, así como los criterios a considerar en la innovación del proceso estadístico en concordancia con la calidad de la información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Documento con recomendaciones técnicas para la observancia de criterios de calidad e innovación de las Encuestas en Hogares.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Para la actividad de implementar las fases para el desarrollo del documento con recomendaciones técnicas para la observancia de los criterios de calidad e innovación de las encuestas en hogares, se finalizó con la definición e incorporación de los niveles de madurez a partir de las preguntas seleccionadas definiendo una estructura de puntaje global. Se concluyó con la integración de los niveles de madurez que observen los criterios de calidad e innovación.
- El documento con recomendaciones técnicas para la observancia de criterios de calidad e innovación de las encuestas en hogares, así como la descripción de sus correspondientes niveles de madurez, consta de un registro que se integra en la plataforma de SharePoint, que se genera mediante el desarrollo de la evaluación y que permite detectar cuestiones particulares acerca del proyecto estadístico a evaluar, para la mejora de la información generada.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye con el fortalecimiento de los criterios de calidad mencionados en la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI, así como el complemento de criterios para el desarrollo de la innovación. Se cuenta con una mayor accesibilidad y claridad sobre las cuestiones particulares acerca de la información estadística que se capta en las encuestas en hogares para facilitar el uso de la herramienta de evaluación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los administradores de las encuestas en hogares a evaluar podrán contar con un diagnóstico de la situación que guardan las dimensiones de la calidad de la información estadística, respecto a los estándares internacionales, así como los criterios a considerar en la innovación del proceso estadístico en concordancia con la calidad de la información. También se podrá contar con la referencia documental de los criterios sobre la calidad e innovación de los procesos de generación de información estadística, accesible en la plataforma de software para su consulta.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**E.III.2.1.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Hogares.

**Entregable:**

Base de datos de la ENH 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el segundo trimestre de 2017 se concluyó la base de datos de explotación de la Encuesta Nacional de Hogares 2016, misma que se puso a disposición del público el 27 de junio junto con su descriptor, tabulados básicos, documentos metodológicos, presentación y nota de prensa. Adicionalmente, se generó el informe del operativo de campo del primer trimestre de 2017. La base de datos contiene los registros de cada uno de los hogares y personas integrantes de los mismos con sus datos de carácter sociodemográfico, así como de las características de las viviendas que habitan.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La realización de la ENH 2016 contribuye a la meta III.2.1 del PNEG 2013-2018 al consolidar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales en Hogares, lo que a su vez fortalece el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados de la ENH 2016 son utilizados por Unidades del Estado, investigadores, académicos, medios de comunicación y público en general para el análisis y seguimiento de políticas públicas. Entre los usos de información de la ENH está el de servir para dar seguimiento a indicadores de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esto por iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud, la Comisión Nacional del Agua y el INEGI. También se le utiliza para proponer indicadores para el Catálogo Nacional de Indicadores, por parte del Instituto Nacional de la Juventud.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/default.html>  
www.inegi.org.mx > Inicio > Estadística > Encuestas en hogares > Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales del operativo de campo.

**a) Resultados obtenidos:**

Se cuenta con los informes trimestrales del operativo de campo: uno del cuarto trimestre de 2016 y tres de los tres primeros trimestres de 2017. El reporte operativo del tercer trimestre de la ENH 2017 presenta los resultados del levantamiento, donde se obtuvo el 85.8 % de respuesta, la No Respuesta fue de 14.2%, donde la tipo "A" fue 7.5%, la tipo "B" 6.0 % y la tipo "C" 0.6% de la muestra total. En cuanto a la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 se obtuvo el 71.3 % Con respuesta, 14.5 % de hogares donde no hay residentes de la vivienda que estén dentro del rango de edad de 20 a 54 años, en cuanto a la No Respuesta fue de 11.0 % y de específicamente del módulo 3.1 %.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

La realización de la ENH 2016 contribuye a la meta III.2.1 del PNEG 2013-2018 al consolidar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales en Hogares, lo que a su vez fortalece el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

Los reportes trimestrales sirven para obtener el reporte anual; ya que éstos brindan información sobre los resultados de la ENH y de los módulos adicionados al proyecto, respecto al comportamiento durante el levantamiento y las problemáticas que se presentan durante el operativo.

**d) Ubicación:**

Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#### A.III.3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementar el Certificado Electrónico de Nacimiento.

**Entregable:**

Series de Datos del Sector Salud.

**a) Resultados obtenidos:**

- A partir de diciembre de 2015, se inició la implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN), el cual está implementado en 25 hospitales de 21 entidades federativas. Desde el arranque de la implementación del CEN a diciembre de 2017, se han expedido más de 200 000 certificados, logrando la interoperabilidad con los registros civiles del país.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se fortalecen las acciones en materia de derechos humanos, en particular el de la identidad, al ser registrados los niños de manera inmediata a su nacimiento, ya que el CEN actualmente interopera directamente con los Registros Civiles, generando en línea el acta de nacimiento electrónica, abatiendo el sub-registro tardío que tienen los niños al nacer.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las unidades médicas y registros civiles de las entidades federativas hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

#### A.III.3.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar información de las Instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS) al Padrón General de Salud (PGS).

**Entregable:**

Base de datos con información de beneficiarios y profesionales de la salud.

**a) Resultados obtenidos:**

- Actualmente el Padrón General de Salud (PGS) integra información de instituciones de salud públicas como son: IMSS, SS-CNPSS, ISSSTE, IMSS Prospera, ISSFAM y PEMEX.
- El PGS es la base para registrar información elemental sobre los padecimientos de la población.
- El porcentaje de las bases de datos institucionales cargadas al PGS es el siguiente: IMSS 86.10%, SS-CNPSS 95%, ISSSTE 84%, IMSS Prospera 88.09%, ISSFAM 88.40% y PEMEX 84.90%.
- Para el rubro de asegurados al mes de julio de 2017, se captaron 117 510 554 registros.
- Para el Padrón de Profesionales de la Salud se está actualizando la información de las instituciones correspondiente al año 2016.
- Para el Padrón de Usuarios de Servicios de Salud se solicitó en la tercera reunión del CTE Sectorial en Salud la información por parte de las instituciones.
- Para el Padrón de Padecimientos se espera que para 2018, se cuente con una primera carga del Registro Nacional de Cáncer.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contando con un información de registros administrativos, para mejorar la calidad y la consolidación de los mismos. Así como para lograr la unicidad de la persona y su trazabilidad en los diferentes sistemas de información, a fin de promover la identidad única en salud y garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de mayor calidad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las instituciones que cuentan con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a través de mecanismos que faciliten su interacción con otras instituciones

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

**A.III.3.1.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Promover el uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del CTEIEGDS.

**Entregables:**

Dos bases de datos SIFODE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizó la actualización del segundo semestre de 2017 del SIFODE, el cual identifica información socioeconómica y demográfica de 39.9 millones de personas; la información está disponible a través del Módulo SIFODE para su uso y explotación. La información se difundió con programas sociales y entidades federativas que mantienen convenio con la SEDESOL y cuentan con Registro de Adhesión al SIFODE; lo anterior con la finalidad de realizar actividades de planeación, diseño y evaluación de la política social a través del uso de información estadística y espacial.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la difusión de información estadística en materia de desarrollo social.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Módulo SIFODE cuenta con usuarios federales, estatales, asesores de la SEDESOL e investigadores. Los beneficios de su uso y aplicación son: realizar actividades de planeación, diseño y evaluación de la política social a través del uso de información estadística y espacial; orientar el otorgamiento de los apoyos con base en las características económicas, sociales y demográficas de la población, así como transparentar la asignación de beneficios.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.  
SEDESOL. Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios.

**A.III.6.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Organizar mesas de trabajo interinstitucionales para el análisis de indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Entregables:**

Cuatro minutas de las reuniones de las mesas de trabajo para identificar los indicadores y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**a) Resultados obtenidos:**

- El 7 de julio se realizaron cuatro mesas de trabajo sobre los siguientes temas: Seguridad alimentaria y producción sostenible; Cooperación internacional e igualdad entre países; Medios de ejecución; Infraestructura y ciudades inclusivas y seguras, en las cuales se revisaron y acordaron los aspectos técnicos de los indicadores globales de los ODS para su posterior reporte. En las mesas de trabajo se revisaron y acordaron 26 indicadores cuya responsabilidad de cálculo corresponde a SAGARPA, AMEXCID, SHCP, SEDATU y SCT.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El análisis de los aspectos técnicos de los indicadores ODS realizado en las mesas de trabajo, garantiza la calidad de la información que se genera y se difunde en el SNIEG. Asimismo, contribuye al logro de la meta III.6.1. Proporcionando los insumos para la actualización del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Unidades del Estado que integran el CTE al contar con los indicadores acordados.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
PRESIDENCIA. Oficina de la Presidencia de la República.

**A.III.6.1.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Informe de Avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México al cierre de 2016.

---

**Entregable:**

Informe de Avance al cierre de 2016 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- México participó en la Presentación Nacional Voluntaria en el Foro Político de Alto Nivel auspiciado por el ECOSOC en las Naciones Unidas, en donde describió las primeras acciones en materia del cumplimiento de la Agenda 2030.
- Se definió una línea base y se tienen asignados más de 180 indicadores de los 232, entre diferentes dependencias de gobierno. Asimismo, en coordinación con la FAO y el CONEVAL, se celebró un seminario para definir la metodología de medición de algunos indicadores de la Agenda.
- Se propuso un Decreto para crear un Consejo Nacional de la Agenda 2030 encabezado por el Presidente de la República, que funcionará como mecanismo coordinador.
- Se estableció una alianza con Alemania tanto para iniciar un programa de apoyo a México que ponga en marcha la Agenda 2030 como para participar como miembro de "Partners for Review", foro de intercambio de buenas prácticas en materia de la Agenda 2030 con diferentes países del mundo.
- Se fomentó la creación de un Comité dentro de la CONAGO para que los Estados de la República den seguimiento a la implementación de la Agenda 2030. Actualmente, se trabaja en coordinación con el PNUD para un acercamiento con los gobiernos locales, a fin de que cuenten con herramientas para vincular sus planes de desarrollo con los ODS.
- Con la Secretaría de Hacienda, se realizó un análisis para relacionar los indicadores del Presupuesto de Egresos de la Federación con los de la Agenda 2030.
- En colaboración con el INEGI, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República desarrolló la plataforma en código abierto para el monitoreo y el seguimiento de los ODS.
- Se realizaron múltiples reuniones con la sociedad civil en colaboración con la SRE, la GIZ e INDESOL, para generar foros y espacios de comunicación en donde se puedan escuchar sus propuestas.
- Se acompañó al Senado de la República en la instalación de un Grupo de Trabajo integrado por 17 Comisiones Ordinarias y Especiales para dar seguimiento a la Agenda 2030 desde la perspectiva legislativa.
- Se colaboró con la OCDE para realizar un proceso de seguimiento a las acciones de la puesta en marcha de la Agenda 2030, así como la realización de un estudio profundo sobre el estado en el que se encuentra México en materia de los ODS.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En 2016 se sentaron las bases institucionales para la puesta en marcha de la Agenda 2030, ello contribuyó a que se dictara la elaboración de la Estrategia Nacional de la Agenda 2030 cuyo propósito será dar una visión a mediano plazo sobre lo que se debe poner en marcha en México para lograr el cumplimiento de las metas e indicadores que miden los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dependencias de gobierno, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, entre otras hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
PRESIDENCIA. Oficina de la Presidencia de la República.

---

**A.III.6.1.1.3****Nombre de la Actividad específica:**

Mantener actualizado el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), en coordinación con las Unidades del Estado responsables, según el calendario establecido.

**Entregables:**

74 indicadores actualizados en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

**a) Resultados obtenidos:**

- En coordinación con las Unidades del Estado responsables del monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han realizado las actualizaciones correspondientes y a la fecha se difunden 80 indicadores en la Plataforma oficial del Sistema de Información de los ODS.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Mantener actualizado el Sistema de Información de los ODS es importante para el SNIEG, ya que da certeza a los usuarios sobre la disponibilidad de los datos, contribuyendo así con la transparencia y el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. Contribuye al logro de la Meta III.6.1. Proporcionando los indicadores actualizados para el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados son de utilidad para el público en general y se beneficia México dado que adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un compromiso de Estado.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
PRESIDENCIA. Oficina de la Presidencia de la República.

**Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave****A.V.1.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar una propuesta de Indicadores Clave sobre la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes y proponer su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Entregable:**

Formato de propuesta de Indicadores Clave sobre la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se tiene un listado de 21 indicadores en el formato de las fichas de metadatos validadas por el CTE, como una propuesta inicial de Indicadores Clave sobre la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, dichos indicadores serán puestos a consideración para su revisión y análisis entre los integrantes del Comité durante el primer trimestre del 2018.
- El listado de indicadores surgen del trabajo conjunto con el CTEIPIDNNA, a través de las sesiones y mesas de trabajo, en donde dichos indicadores ya han sido consolidados por la información que aportan, por su importancia y calidad cualitativa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Proporcionará a las unidades del Estado información de calidad, veraz y oportuna sobre la protección de niñas, niños y adolescentes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los indicadores propuestos serán de extrema utilidad para los interesados y especialistas en el tema de la protección integral de niñas, niños y adolescentes, ya que contribuyen al diagnóstico del estado de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

#### A.V.2.1.1.1

##### Nombre de la Actividad específica:

Generar cuatro propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico.

##### Entregables:

Cuatro formatos de propuestas de Indicador Clave sobre las y los jóvenes para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

##### a) Resultados obtenidos:

- Se elaboró una lista preliminar de 26 indicadores, a partir de la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual será analizada en un grupo de trabajo para construir una plataforma de indicadores estratégicos sobre juventud, considerando la Agenda 2030 y al Plan Nacional de Desarrollo.
- La Junta de Gobierno del INEGI aprobó los siguientes Indicadores Clave:
  1. Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ).
  2. Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada.
  3. Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.
  4. Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social.

##### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Al elaborar una propuesta de nuevos indicadores para dar seguimiento a la Agenda 2030 y al Plan Nacional de Desarrollo en materia de juventud, se colabora con el objetivo de la meta del PNEG V.2.1 Contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas que prevé la LSNIEG por Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.

##### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Las Unidades de Estado que conforman el CTE hacen uso de los entregables y el beneficio de su uso es la implementación de indicadores con información estadística en materia de juventud.

##### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

##### Responsable:

CTE en Información de Juventud.  
IMJUVE. Dirección General.

---

#### A.V.2.1.1.3

##### Nombre de la Actividad específica:

Proponer un Indicador Clave del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores.

##### Entregable:

Formato de propuesta de Indicador Clave del Sector Educativo.

##### a) Resultados obtenidos:

- El 20 de diciembre de 2017 se revisó y aprobó la propuesta de un indicador en el marco del Comité Técnico Especializado de Información Educativa, por lo que se cuenta con la ficha de metadatos correspondiente.

##### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores.

##### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Los Indicadores Clave del sector educativo se encuentran publicados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar la dinámica de los indicadores.

##### d) Ubicación:

- Catálogo Nacional de Indicadores: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/>

##### Responsable:

CTE de Información Educativa.  
SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

**A.V.2.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar propuesta de Indicadores Clave que den cuenta de la dinámica demográfica y sus determinantes.

**Entregables:**

Dos formatos de propuestas de Indicadores Clave que den cuenta de la dinámica demográfica y sus determinantes.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó la propuesta de los indicadores "Tasa de fecundidad en niñas adolescentes de 10 a 14 años" y "Porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15-49 años) con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos" que pertenecen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las fichas de ambos indicadores serán enviadas a los miembros del CTE en el primer trimestre de 2018 para su revisión, aprobación y posterior envío al Comité Ejecutivo del SNIDS.
- Se retomó la propuesta del indicador "Necesidad insatisfecha del uso de métodos anticonceptivos para mujeres sexualmente activas", mismo que aún se encuentra en revisión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite proponer información técnica contribuyendo a producir información de calidad, veraz y pertinente para que el Estado y la Sociedad tomen decisiones en materia de población.
- Para el SNIEG, las propuestas sirven para ampliar el acervo de indicadores con que se cuenta, y que éstos sean diseñados bajo estrictos controles de calidad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las propuestas permiten disponer de información técnica de calidad, veraz y pertinente para que el Estado y la Sociedad para la toma de decisiones en materia de población.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.  
CONAPO. Secretaría General.

**A.V.2.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar una propuesta de Indicador Clave sobre Cultura Física y Deporte.

**Entregable:**

Formato de propuesta de Indicador Clave sobre Cultura Física y Deporte.

**a) Resultados obtenidos:**

- El indicador "Porcentaje de Población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes" fue aprobado el 13 de diciembre de 2017 por la Junta de Gobierno del INEGI para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite proporcionar a las Unidades del Estado información de calidad, veraz y oportuna en materia de cultura física y deporte.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El indicador permite disponer de información técnica de calidad, veraz y pertinente para la toma de decisiones en materia de activación física por parte del Estado y la sociedad.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Cultura Física y Deporte.  
CONADE. Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional

### E.VI.1.1.2.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Realizar la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020.

---

#### Entregable:

Informe de los resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020.

---

#### a) Resultados obtenidos:

- Se publicaron en el Sitio del INEGI en Internet los documentos metodológicos y conceptuales propuestos para la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2020, para realizar la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020 del 21 de agosto al 30 de noviembre de 2017. Al cierre de la misma, se recibieron en total 647 formatos de consulta por parte de los diferentes sectores de la sociedad, con los cuales se continuó trabajando en el análisis y en las propuestas de respuesta. Con datos de la información recibida, se integró el "Informe de los resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020". La consulta se complementó con la asistencia a 40 reuniones en las diferentes entidades para difundir la información.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- El objetivo VI del PNEG 2013-2018 del SNIEG indica "Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado" Para el cumplimiento del objetivo mencionado en el párrafo anterior, una de las metas que se establecieron fue "VI.1.1 Llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2015 y contar con la Información de Interés Nacional correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad". Así que, para contribuir al cumplimiento de lo mencionado anteriormente, se realizó la Consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020, la cual permite identificar las necesidades de información de todos los sectores de la sociedad y estar en posibilidad de ofrecer Información de Interés Nacional que atiende las necesidades de información que demandan los tres niveles de gobierno y los diferentes sectores de la población.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- El Informe de resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020, será de utilidad para la toma de decisiones de los altos funcionarios del Instituto y será de beneficio durante el sustento de la temática de los instrumentos de captación del Censo de Población y Vivienda 2020.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**E.VI.4.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**Entregables:**

Cuatro bases de datos trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**a) Resultados obtenidos:**

- El entregable concluido consta de cuatro bases de datos con la información de la ENOE a la que se agregaron factores de expansión y fue puesta a disposición del público el 14 de noviembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contar con información para los ámbitos nacional, rural, urbano bajo, urbano medio, urbano alto, para las 32 entidades federativas del país y para 33 ciudades autorrepresentadas, sobre las principales características sociodemográficas y laborales de la población en general, así como de la que está en edad de trabajar, la económicamente activa, la ocupada, la desocupada y la no económicamente activa.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dirigir los esquemas de organización, de trabajo y de procedimientos de las encuestas regulares en hogares y de los módulos que se les asocian, con el propósito de que los usuarios internos y externos dispongan de la información que a partir de ellas se genera, con oportunidad y calidad.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > inicio > Estadística > Encuestas en hogares > Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**E.VI.4.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar la IIN resultante de la ENOE y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

---

**Entregables:**

Cuatro archivos con la IIN derivada de la ENOE a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, conforme al calendario de difusión de IIN. (Indicadores de la ENOE incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, generados con periodicidad trimestral).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se generó un archivo con los indicadores derivados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, correspondientes al tercer trimestre de 2017, para ponerlos a disposición de los diferentes sectores de la sociedad conforme al calendario de difusión establecido. El documento contempla los indicadores: a) Tasa de participación; b) Tasa de desocupación; c) Tasa de trabajo asalariado; d) Tasa de ocupación agropecuaria; e) Tasa de ocupación en la industria manufacturera; f) Tasa de ocupación en el comercio; g) Tasa de ocupación en los servicios; h) Tasa neta de ocupación; i) Tasa de Informalidad Laboral 1 j) Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2; k) Tasa de desocupación en jóvenes de 15 a 29 años de edad; l) Tasa de desocupación en jóvenes de 19 a 29 años de edad.
- Cuatro archivos con la Información de Interés Nacional (IIN) derivada de la ENOE a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, conforme al calendario de difusión de IIN. Se trata de tabulados que presentan los indicadores citados por entidad federativa y sexo, con excepción de los dos últimos indicadores que se solicitan solamente con representatividad nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye en el diseño y seguimiento de políticas públicas de alcance nacional determinadas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, así como en la atención de lo dispuesto en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, favoreciendo de esta forma a un mejor y mayor conocimiento de la realidad sociodemográfica, económica, geográfica, del medio ambiente, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia del país.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dirigir los esquemas de organización, de trabajo y de procedimientos de las encuestas regulares en hogares y de los módulos que se les asocian, con el propósito de que los usuarios internos y externos dispongan de la información que a partir de ellas se genera, con oportunidad y calidad.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.1>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > inicio > SNIEG > La Información de Interés Nacional > Relación de Información de Interés Nacional > Consulta > Tema > Trabajo y relaciones laborales

**Responsable:**

INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**E.VI.4.3.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Producir los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2016.

**Entregable:**

Base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Integración de la base de datos de explotación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016, a partir de la que se generaron los resultados de la misma, como son los tabulados básicos, tabulados con enfoque de género y tabulados de hogares y viviendas, así como una Presentación con los principales resultados. Éstos, junto con la base de datos y documentos conceptuales y metodológicos fueron puestos a disposición de los usuarios el 28 de agosto de 2017.
- La base de datos contiene los registros individuales de la información captada en la ENIGH 2016 sobre las características de las viviendas y los hogares, datos sociodemográficos de los integrantes del hogar y los ingresos y gastos de los mismos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El conjunto de resultados de la ENIGH 2016, al ser considerada Información de Interés Nacional contribuye a cumplir los compromisos establecidos en el PAEG y el PNEG 2013-2018, al ofrecer a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna. En particular, la base de datos de la encuesta permite a instituciones del Estado y a usuarios especializados una explotación a fondo de la encuesta para fines de evaluación y propuesta de políticas públicas de carácter social y económico.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El principal usuario de la base de datos de la ENIGH 2016 es el CONEVAL para generar la medición de la pobreza multidimensional en el país. También es utilizada por dependencias relacionadas con las políticas públicas de desarrollo económico y social para la evaluación de las mismas, así como por autoridades de distintos niveles de gobierno, analistas y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) / Inicio / Estadística / Fuente/Proyecto / Encuestas en hogares / Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

**Entregable:**

Archivo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Generación de los resultados de la ENIGH 2016, como son los tabulados básicos, tabulados con enfoque de género y tabulados de hogares y viviendas, así como una presentación con los principales resultados. Éstos, junto con la base de datos y documentos conceptuales y metodológicos fueron puestos a disposición de los usuarios el 28 de agosto de 2017.
- Los tabulados básicos consisten en 22 cuadros que describen a grandes rasgos la composición y distribución de los ingresos y gastos de los hogares del país. Los tabulados con enfoque de género consisten en 20 cuadros que muestran aspectos de los ingresos y gastos de los hogares diferenciados por sexo del jefe del hogar. Los tabulados de hogares y viviendas constan de cerca de 40 cuadros que muestran las principales características de las viviendas y los hogares desglosados por entidad federativa. La presentación de resultados destaca las principales características de los ingresos y los gastos de los hogares del país, con el propósito de ofrecer una visión sintética de los mismos. En tanto que en la base de datos se ofrecen los registros individuales obtenidos en la encuesta, con los aspectos de las viviendas que habitan, características sociodemográficas, ingreso y gastos, a fin de que los usuarios especializados puedan explotar la información a profundidad, de acuerdo con sus necesidades.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El conjunto de resultados de la ENIGH 2016, al ser considerada Información de Interés Nacional contribuye a cumplir los compromisos establecidos en el PAEG y PNEG 2013-2018, al ofrecer a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El principal usuario de la información de la ENIGH 2016 es el CONEVAL para generar la medición de la pobreza multidimensional en el país. También es utilizada por dependencias relacionadas con las políticas públicas de desarrollo económico y social para la evaluación de las mismas, así como por autoridades de distintos niveles de gobierno, analistas y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) / Inicio / Estadística / Fuente/Proyecto / Encuestas en hogares / Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#### A.VI.5.2.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la información del Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del Sector Salud.

---

**Entregable:**

Base de datos con la información de nacimientos ocurridos del SINAC.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante los cuatro trimestres de 2017 se llevó a cabo la actualización del cubo de nacimientos con información preliminar de 2017. Al mes de octubre, se tiene publicado el cubo de nacimientos con datos preliminares de 1 665, 312 nacimientos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Actualizando la Información con lo establecido en el calendario de publicaciones de la Información de Interés Nacional, como lo son los nacimientos en el marco del sector salud.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La sociedad y el estado, con la finalidad de proporcionar Información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y de interés nacional

**d) Ubicación:**

- [http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc\\_nacimientos\\_gobmx.html](http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html)
- 

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.  
SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

#### A.VI.5.2.1.2

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar y difundir los resultados del Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).

---

**Entregable:**

Base de datos con la información de nacimientos ocurridos del SINAC.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Actualmente se está trabajando en la integración de la base de datos de nacimientos al 2017, teniendo hasta el momento información de enero a octubre con los siguientes indicadores:
  - Cobertura oportuna del 84.4%
  - Cobertura total de 88.4% con respecto a las estimaciones vigentes del CONAPO.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atendiendo las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional dentro del marco del sector salud

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La sociedad y el estado, proporcionando Información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y de interés nacional de nacimientos, dentro del marco del sector salud.

**d) Ubicación:**

- [http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc\\_nacimientos\\_gobmx.html](http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html)
- 

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.  
SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

**E.VI.8.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Generar la información estadística de las defunciones registradas y la de defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016.

**Entregable:**

Acervo de la información sobre defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el segundo y tercer trimestres de 2017, se llevó a cabo la integración del archivo sobre las defunciones registradas del año estadístico 2016, que incluye tanto las de causa natural como las provocadas por causas externas, adicionalmente se realizó el proceso de confronta con la Secretaría de Salud para los grupos de maternas, menores de 5 años, sujetas a vigilancia epidemiológica y homicidios, mismos que concluyeron durante el cuarto trimestre de 2017. Una vez publicada la información se entregó la respectiva copia útil para integrar el archivo al Acervo de Información de Interés Nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La estadística sobre defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016, cumple con el objetivo estratégico de atender las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, lo que asegura que se cumpla con la meta de actualizar o producir nueva IIN en los temas del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y que se ponga a disposición de los usuarios de la misma conforme al calendario de difusión aprobado por la Junta de Gobierno. De igual manera, mantiene la actualización del Acervo de la IIN generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al entregarse una copia útil de esta información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones registradas 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Acervo con la información sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- La información de las defunciones fetales 2016 se integró en junio y se liberó en el mes de octubre de 2017, una vez concluidos los procesos de validación. Posteriormente, en el mes de diciembre se entregó una copia útil para su incorporación al Acervo de Información de Interés Nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La estadística sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016, cumple con el objetivo estratégico de atender las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, lo que asegura que se cumpla con la meta de actualizar o producir nueva IIN en los temas del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y que se ponga a disposición de los usuarios de la misma conforme al calendario de difusión aprobado por la Junta de Gobierno. De igual manera, mantiene la actualización del Acervo de la IIN generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al entregarse una copia útil de esta información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones fetales 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de este hecho vital en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

## Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores

### A.VII.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Actualizar los indicadores del CNI propuestos por el CTEIPG.

#### Entregables:

Indicadores Clave actualizados.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se actualizaron 14 indicadores en el CNI durante el 2017: a) Porcentaje de mujeres que han acudido al menos a una institución o autoridad en busca de ayuda, entre las mujeres que han sido alguna vez víctimas de violencia física y/o sexual infligida por su pareja; b) Prevalencia de la violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más, infligida por cualquier agresor a lo largo de su vida; c) Prevalencia de violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más por parte de la pareja o ex pareja, ocurrida a lo largo de su relación; d) Prevalencia de violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más, por parte de su pareja en los últimos 12 meses; e) Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida; f) Porcentaje de mujeres que experimentaron violencia de pareja por tipo de daños; g) Porcentaje de mujeres que experimentaron violencia de pareja por tipo de daños; h) Porcentaje de mujeres que han acudido al menos a una institución o autoridad en busca de ayuda, entre las mujeres que han sido alguna vez víctimas de violencia física y/o sexual infligida por su pareja, por grupo de edad; i) Prevalencia de la violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más, infligida por cualquier agresor a lo largo de su vida por grupo de edad; j) Prevalencia de violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más por parte de la pareja o ex pareja, ocurrida a lo largo de su relación por grupo de edad; k) Prevalencia de violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 años y más, por parte de su pareja en los últimos 12 meses, por grupo de edad; l) Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida, por grupo de edad; m) Tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres; n) Percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en el transporte y en espacios públicos.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Impacta directo al objetivo VII en la Meta VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Los usuarios del Catálogo Nacional de Indicadores, las personas que toman decisiones y los servidores públicos.

#### d) Ubicación:

- Catálogo Nacional de Indicadores: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/default.aspx>

#### Responsable:

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

---

**A.VII.1.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de la población joven que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregables:**

Indicadores Clave actualizados sobre los y las jóvenes, incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se actualizaron los siguientes Indicadores Clave: a) Tasa de desocupación en población joven de 19 a 29 años (T-IV 2016, T-I, T-II y T-III 2017); b) Tasa de desocupación en la población joven de 15 a 29 años (T-IV 2016, T-I, T-II y T-III 2017); c) Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ) (T-II y T-III 2017); d) Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada (T-II y T-III 2017); e) Porcentaje de población joven de 12 a 29 años de edad con carencia por acceso a los servicios de salud (2016); f) Porcentaje de población joven de 19 a 29 años de edad con carencia por acceso a los servicios de salud (2016); g) Porcentaje de población joven de 12 a 29 años de edad con ingreso inferior a la línea de bienestar (2016); h) Porcentaje de población joven de 19 a 29 años de edad con ingreso inferior a la línea de bienestar (2016); i) Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social (2014 y 2016); j) Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela (2014, 2015 y 2016); k) Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 a 29 años (2016).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al promover el conocimiento en información estadística en materia de juventud y poniendo a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG se da cumplimiento al objetivo y a la meta del PNEG VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporcionar información oportuna y actualizada en información estadística en materia de juventud.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.1&txt=>

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.  
IMJUVE. Dirección General.

**A.VII.1.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave del Sector Salud que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Series de datos del Sector Salud.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron los nacimientos, de acuerdo con la metodología para ajustar los nacidos vivos y las defunciones de niños menores de 5 años para su uso en el cálculo de los indicadores.
- Al mes de octubre de 2017, se tiene publicada la información de nacimientos con datos preliminares de 1 665 312 nacimientos. Para el primer trimestre de 2018, se contará con información definitiva de la información de nacimientos.
- Teniendo hasta el momento información de enero a octubre con los siguientes indicadores:
  - Cobertura oportuna del 84.4%
  - Cobertura total de 88.4% con respecto a las estimaciones vigentes del CONAPO.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la actualización y difusión oportuna de la información a través de mecanismos que faciliten su consulta.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La sociedad y el estado, para proporcionar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, así como difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta.

**d) Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/menu-informacion-relevante-dgis?state=published>:

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.  
SALUD. Dirección General de Información en Salud.

#### A.VII.1.1.2.3

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.

---

##### **Entregables:**

21 series de datos mensuales y trimestrales de los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se enviaron de manera oportuna las series estadísticas actualizadas de los Indicadores Clave de trabajo y previsión social responsabilidad del INEGI y de la STPS. En total se actualizaron 25 Indicadores Clave, de los cuales cuatro son mensuales y 21 son trimestrales, para su difusión en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La actualización de los Indicadores Clave de trabajo y previsión social apoya la atención de la Actividad General VII.1.1.2 de la Meta VII.1.1 "Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIDS".

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave de trabajo y previsión social los utiliza el SNIDS para dar seguimiento a las actividades programadas durante el año y las instituciones del gobierno federal para observar su evolución en el tiempo. Estos indicadores están disponibles en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores por lo que pueden ser consultados por la sociedad en general.

##### **d) Ubicación:**

- Catálogo Nacional de Indicadores; <http://www.snieg.mx/cni>
- 

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.  
STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

#### A.VII.1.1.2.4

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

---

##### **Entregable:**

Serie de datos de los Indicadores Clave del Sector Educativo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Bases de datos con las series actualizadas de los Indicadores Clave del sector educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Manteniendo actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector educativo están publicados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar la dinámica de los indicadores.

##### **d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

##### **Responsable:**

CTE de Información Educativa.  
SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

## Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica

### E.VIII.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Difundir la IIN de la estadística de defunciones registradas y defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016.

#### Entregable:

Archivo con los microdatos de la estadística de defunciones registradas 2016.

#### a) Resultados obtenidos:

- En cuanto a la difusión del archivo con la IIN de la estadística de defunciones registradas 2016, en el trimestre julio-septiembre de 2017 se llevó a cabo la integración de la documentación que describe el microdato que se publica a través del Sitio del INEGI en Internet. Esta actividad consistió en verificar las características de la información generada (variables), así como elaborar los catálogos y el documento técnico que permite interpretar la base de datos de la estadística. Los trabajos concluyeron al inicio del último trimestre de 2017, publicándose la información en formato de microdato el 31 de octubre de este año.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- El archivo de microdatos sobre la estadística de defunciones registradas correspondientes al año 2016, cumple con el objetivo estratégico de proporcionar la IIN generada en el marco del SNIEG, así como promover su conocimiento y uso, lo que asegura que se alcance la meta de mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través de este sitio.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- La estadística sobre las defunciones registradas 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

#### d) Ubicación:

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.html>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/Proyecto> Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad>Microdatos.

#### Entregable:

Archivo con los microdatos de la estadística de defunciones fetales 2016.

#### a) Resultados obtenidos:

- Para la difusión del archivo con la IIN de la estadística de defunciones fetales 2016, durante el periodo julio-septiembre de 2017 se llevó a cabo la integración de la documentación que describe el microdato que se publica a través del Sitio del INEGI en Internet. Esta actividad consistió en verificar las características de la información generada (variables), así como elaborar los catálogos y el documento técnico que permite interpretar la base de datos de la estadística. Los trabajos concluyeron al inicio del último trimestre de 2017, publicándose la información en formato de microdato el 31 de octubre de este año.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- El archivo de microdatos sobre la estadística de defunciones fetales correspondientes al año 2016, cumple con el objetivo estratégico de proporcionar la IIN generada en el marco del SNIEG, así como promover su conocimiento y uso, lo que asegura que se alcance la meta de mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y de poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través de este sitio.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- La estadística sobre las defunciones fetales 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de este hecho vital en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

#### d) Ubicación:

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.html>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/Proyecto> Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad > Microdatos.

#### Entregable:

Archivo con la consulta interactiva de la estadística de defunciones registradas 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el periodo julio-septiembre de 2017 se prepararon y aplicaron los criterios de la interfaz para la consulta interactiva de datos a publicar en el Sitio del INEGI en Internet del archivo con la IIN de la estadística de defunciones registradas 2016. Esta actividad consistió en verificar las características de la información generada (descripción del archivo) y su consistencia con los resultados generados en la interfaz de la consulta interactiva. Los trabajos concluyeron al inicio del último trimestre de 2017, publicándose el 31 de octubre de este año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El archivo sobre la estadística de defunciones registradas correspondiente al año 2016 publicado en la consulta interactiva de datos, cumple con el objetivo estratégico de proporcionar la IIN generada en el marco del SNIEG, así como promover su conocimiento y uso, lo que asegura que se alcance la meta de mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y de poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través de este sitio.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones registradas 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral\\_mg](http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg)  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad > Tabulados > Tabulados interactivos.

---

**Entregable:**

Archivo con la consulta interactiva de la estadística de defunciones fatales 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En el tercer trimestre de 2017 (septiembre) se prepararon y aplicaron los criterios de la interfaz para la consulta interactiva de datos a publicar en el Sitio del INEGI en Internet del archivo con la IIN de la estadística de defunciones fatales 2016. Esta actividad consistió en verificar las características de la información generada (descripción del archivo) y su consistencia con los resultados generados en la interfaz de la consulta interactiva. Los trabajos concluyeron al inicio del último trimestre de 2017, publicándose los datos el 31 de octubre de este año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El archivo sobre la estadística de defunciones fatales correspondiente al año 2016 publicado en la consulta interactiva de datos, cumple con el objetivo estratégico de proporcionar la IIN generada en el marco del SNIEG, así como promover su conocimiento y uso, lo que asegura que se alcance la meta de mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y de poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través de este sitio.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones fatales 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de este hecho vital en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadFetal.asp?s=est&c=11143&proy=mortfet\\_mf](http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadFetal.asp?s=est&c=11143&proy=mortfet_mf)  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad > Tabulados > Tabulados interactivos.

---

**Entregable:**

Tabulados básicos de defunciones generales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En el periodo julio-septiembre de 2017 se prepararon los criterios para la generación del archivo con el plan de tabulados básicos que se publican a través del Sitio del INEGI en Internet de la IIN de la estadística de defunciones generales 2016. Esta actividad consistió en verificar las características de la información generada y los criterios para presentarla en los tabulados básicos. Durante el cuarto trimestre de 2017, se preparó la información en formato para tabulados y una vez generados, revisados y liberados, fueron publicados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El archivo con los tabulados básicos de defunciones generales correspondiente al año 2016, cumple con el objetivo estratégico de proporcionar la Información de IIN generada en el marco del SNIEG, así como promover su conocimiento y uso, lo que asegura que se alcance la meta de mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y de poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través de este sitio.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones generales 2016 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.html>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/Proyecto> Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad > Tabulados > Tabulados predefinidos

**Responsable:**

INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**A.VIII.2.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Participar en el diseño de Mujeres y Hombres en México 2017.

**Entregable:**

Archivo PDF de la publicación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el cuarto trimestre, el INEGI entregó la versión electrónica de la publicación Mujeres y Hombres en México 2017 conforme las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
- "Mujeres y hombres en México" es una publicación donde se revisa, analiza, reforma, redefine y complementa la estadística oficial con perspectiva de género

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta VIII.2.1 Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional. Asimismo, aporta a la elaboración y seguimiento de la política de igualdad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las personas que elaboran políticas públicas, así como las que toman decisiones.

**d) Ubicación:**

- [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2017.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2017.pdf)

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

**A.VIII.2.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar información estadística educativa básica que permita dar seguimiento a las líneas estratégicas de la Reforma Educativa.

---

**Entregable:**

Sistema de información educativa adaptado a la Reforma Educativa.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la unificación de los cuestionarios de inicio 2017-2018 con el fin de cursos 2016-2017, así como la actualización para el sistema de captura de educación inicial, especial y básica vía internet. Con el sistema se accede a la captura de información estadística de educación inicial, especial y básica vía Internet y a la consulta de bases de datos del ciclo escolar 2017-2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con el sistema se captura información estadística de educación inicial, especial y básica vía internet y se consultan las bases de datos lo que permite obtener, de manera eficiente y precisa, los datos estadísticos que se capturan a nivel nacional para dar cumplimiento a la misión de recopilación de información de manera más óptima.
- La generación de este sistema permite procesar los grandes volúmenes de datos de las variables que conforman el Sistema Educativo Nacional, como son: número de escuelas, bibliotecas, equipos de cómputo, alumnos y docentes que hay en cada nivel de estudio, dar respuesta a las distintas solicitudes de información que diariamente recibe del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y de la sociedad en general. Lo cual permitirá obtener estadísticas más precisas, para procesos de planeación más eficientes, así como la generación de indicadores para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dependencias educativas del gobierno federal y estatal, beneficiando en tiempo los procesos de obtención y procesamiento de la información educativa, al fusionarse dos procesos en uno.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.

SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

## Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado

### E.IX.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Capacitar en la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.

#### Entregables:

Informe de Capacitación.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se cuenta con el informe de capacitación donde se detalla el curso taller presencial "Generación de Información Estadística", que se impartió durante la primera semana de julio en la ciudad de Aguascalientes, Ags; a personal de las siguientes Unidades del Estado:
  - Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
  - Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.
  - Coordinación Estatal de Planeación.
  - Universidad Autónoma de Aguascalientes.
  - Coordinación Estatal de Aguascalientes del INEGI.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Contribuye a reforzar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado del SNIEG, en materia de generación de información estadística, que forma parte del lineamiento "Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica".

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable lo utiliza el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social para conocer la proporción de las Unidades del Estado que cuentan con la capacitación requerida en la "Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica" a fin de contribuir a la estandarización de los procesos en materia de generación de información estadística.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

## Objetivo X. Investigación SNIEG

### A.X.1.2.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a la actualización de la ENOE con base en las nuevas recomendaciones internacionales.

---

**Entregable:**

Documento de recomendaciones sobre la actualización del diseño conceptual de la ENOE con base en las recomendaciones de la XIX CIET, el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de la ONU y la legislación laboral nacional.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Documento: México. Reporte de renovación de la ENOE a la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), el cual contiene las reflexiones sobre la estrategia de adopción de la Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo de la XIX CIET en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal fuente de información para el estudio de la fuerza de trabajo en México. Los avances son preliminares considerando que es necesaria y obligada una discusión amplia con los especialistas, investigadores, funcionarios públicos y usuarios de las estadísticas laborales, con la finalidad de intercambiar puntos de vista, establecer consensos y determinar el desarrollo de las estadísticas de trabajo del país.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Poner al día los instrumentos de captación de la información del ámbito laboral que es considerada como Información de Interés Nacional. Estos cambios permitirán mejorar la producción y el análisis de las estadísticas que se generan con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable fue elaborado y utilizado por INEGI para el diseño de los nuevos cuestionarios de la ENOE y las pruebas en campo que se requieren realizar antes de su implementación definitiva.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Documento con la propuesta de cambios al Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE para adaptarlo a las recomendaciones de la XIX CIET y las necesidades de información en materia laboral.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Propuesta preliminar del Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE adaptado a la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), la cual recoge los resultados de la prueba cognitiva de las nuevas preguntas relacionadas con la adaptación del Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE a la XIX CIET, la cual fue aplicada el 1 y 2 de febrero de 2017. Cabe mencionar que también se lleva a cabo otra prueba cognitiva del cuestionario, en la que se están probando preguntas adicionales sobre la XIX CIET y un conjunto de preguntas sobre la revisión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).
- La nueva clasificación de la CISE se someterá a la aprobación de la XX CIET a finales de 2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Poner al día los instrumentos de captación de la información del ámbito laboral que es considerada como Información de Interés Nacional. Estos cambios permitirán mejorar la producción y el análisis de las estadísticas que se generan con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable fue elaborado y utilizado por INEGI para el diseño de los nuevos cuestionarios de la ENOE y las pruebas en campo que se requieren realizar antes de su implementación definitiva.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.  
STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

---

**A.X.1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar análisis del mercado laboral con base en la Información de Interés Nacional disponible.

**Entregable:**

Documento de análisis sobre productividad laboral a 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Documento analítico sobre la evolución reciente de la productividad laboral y el costo unitario de la mano de obra en los diferentes grupos de actividades y sectores económicos, así como para las entidades federativas, para los cuales se dispone de información. El documento será revisado de manera conjunta con el INEGI antes de enviar los resultados a los miembros del Grupo de Productividad para sus observaciones y posteriormente presentar los resultados en la siguiente sesión del Comité.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Enriquecer las agendas de investigación que realizan las unidades del estado adscritas al SNIDS con la información de Interés Nacional relacionada con el tema de productividad laboral.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las principales instituciones que utilizarán el documento analítico son las que integran el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. La medición de la productividad laboral ayudará en la mejor toma de decisiones sobre la organización del proceso productivo.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.  
STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

• **Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo I. Consolidación del Sistema**

**F.1.2.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar los informes de los Comités Técnicos Especializados adscritos al Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE).

**Entregables:**

Cuatro informes.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro informes de avance de actividades específicas de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.
- En general las actividades se realizaron de acuerdo a lo programado, excepto un Comité que reprogramará su actividad para 2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los Informes dan cumplimiento a la Meta 1.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable sirve de insumo para poder elaborar el Informe de Ejecución del PAEG 2017, el cual se presentará al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, conforme lo dispone el Art. 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.1.5.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Acervo de Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

---

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, 2016, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Base de datos que contiene Información anual del valor en dólares y pesos, así como cantidad de las exportaciones e importaciones de mercancías por fracción arancelaria y país origen-destino correspondiente a los periodos 2015 y 2016, así como metadatos y catálogos respectivos.
- La información de entregó para su conservación y resguardo como Información de Interés Nacional conforme a la normatividad correspondiente

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN de la Balanza Comercial de Mercancías de México 2016, en cumplimiento a la Meta 1.5.4 "Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México es resguardada en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica como parte del Acervo de Información de Interés Nacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.1.5.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

---

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los archivos digitales que contienen la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales 2016 para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2016, en cumplimiento a la meta 1.5.4 "Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician los organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.I.5.4.1.3****Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los archivos digitales que contienen la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras 2016 para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, del año 2016, en cumplimiento a la meta 1.5.4 "Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician los organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.I.5.4.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los archivos digitales que contienen la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera 2016 para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, del año 2016, en cumplimiento a la meta 1.5.4 "Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Organismos Nacionales e Internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#### F.1.5.4.1.5

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios.

---

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales que contienen la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios del año 2016 para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN Encuesta Mensual de Servicios, del año 2016, en cumplimiento a la meta 1.5.4 "Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Organismos Nacionales e Internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

#### F.1.5.4.1.6

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP), conforme al estándar establecido en el SNIEG.

---

**Entregables:**

12 informes sobre el resguardo de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La Información generada durante el año 2017 de Interés Nacional y referida al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), se conserva debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en su artículo 96.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional referida al Índice Nacional de Precios al Consumidor y al Índice Nacional de Precios Productor generada durante 2017 y se conservó debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en su artículo 96. En cumplimiento a la Meta del PNEG 2013-2018, 1.5.4. Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la información de Interés Nacional definida como histórica conforme a la normatividad establecida.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en su artículo 96.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.I.5.4.1.7****Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la información histórica de Interés Nacional correspondiente al Sistema de Cuentas Nacionales de México para el período 2016.

**Entregable:**

Archivo digital con el resguardo de la información histórica del Sistema de Cuentas Nacionales de México de lo publicado en 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se resguardó la Información histórica de Interés Nacional generada por Sistema de Cuentas Nacionales de México en el repositorio de la Dirección General de Estadísticas Económicas bajo las Reglas para la integración y administración del Acervo de Información de Interés Nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Este entregable contribuye al resguardo de la Información histórica de todos los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México en el repositorio de la Dirección General de Estadísticas Económicas de acuerdo con las Reglas para la integración y administración del Acervo de IIN, en cumplimiento a la Meta I.5.4 Contar al 2015 con el resguardo actualizado de la IIN definida como histórica conforme a la normatividad establecida.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se beneficia la memoria histórica de la Información de Interés Nacional para su uso en el análisis económico de los sectores de la sociedad público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general. Así como mantener la accesibilidad de la información para los diferentes usuarios interesados en esta Información histórica.

**d) Ubicación:**

- Repositorio de la DGEE: [https://365inegi.sharepoint.com/sites/iin\\_dgee/SitePages/Inicio.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/iin_dgee/SitePages/Inicio.aspx)
- Acervo de IIN: [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/SitePages/Acervo.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/SitePages/Acervo.aspx)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**Objetivo II. Normatividad****B.II.1.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Evaluar la posibilidad y, en su caso, elaborar una propuesta metodológica para el desarrollo de un Indicador Regional de Competitividad.

**Entregable:**

Propuesta metodológica para el Cálculo de un Indicador Regional de Competitividad.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron 11 reuniones ordinarias del Grupo de Trabajo de Competitividad, el cual forma parte del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales para analizar más de 250 variables de los siguientes componentes: infraestructura, eficiencia de negocios, innovación y medio ambiente e inclusión social. El documento "Propuesta para medir la competitividad regional de México", recoge las participaciones de sus integrantes.
- Con el Indicador Regional de Competitividad se pretende ofrecer una nueva herramienta para evaluar y dar seguimiento a la competitividad subnacional de México, con el fin de que los agentes económicos tomen decisiones más informadas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La propuesta de la metodología para el cálculo del Indicador Regional de Competitividad medirá la competitividad de las entidades federativas del país, acorde con el PNEG 2013-2018, Meta B.II.1.1.2.1 Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas y Geográficas, por cada Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La metodología será de uso y aplicación de las Unidades del Estado y en específico de la Secretaría de Economía. El beneficio en particular, se obtendrá en el contexto de la evaluación y establecimiento de las políticas económicas en materia de productividad y competitividad.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**B.II.1.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

---

**Entregable:**

Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), actualizada al año 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, actualización 2017, considera la clase de actividad de origen para 12 456 fracciones arancelarias, asimismo incorpora las modificaciones a la TIGIE al 31 de diciembre de 2016.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Aplicar la normatividad técnica del SNIEG, que garantiza la actualización de la información para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México, mediante la actualización de la Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN, actualizada al 2017, en cumplimiento a la Meta II.1.1 "Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas y Geográficas, por cada Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN es utilizada por el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Economía, el Banco de México y el INEGI, así como por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general interesados en el análisis de la Balanza Comercial de Mercancías de México por actividad económica de origen, garantizando una vinculación oficial entre ambos clasificadores y la aplicación de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/clasificaciones/tigie/tigie.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadísticas > Aspectos normativos y metodológicos > Clasificaciones y catálogos > Económicos > Tabla de correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Actualización 2017
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**B.II.1.1.2.3****Nombre de la Actividad específica:**

Implementar las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas para actualizar la metodología de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregable:**

Informe sobre la instrumentación de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el informe se definen las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas que son instrumentadas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluyendo el resultado del análisis para las 60 recomendaciones emitidas en el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y definiciones 2010.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México, mediante la elaboración del Informe sobre la instrumentación de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, en cumplimiento a la Meta II.1.1 "Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas y Geográficas, por cada Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El informe es implementado por el SAT, SE, BANXICO e INEGI en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, lo que permite estandarizar los procesos de generación y tratamiento de la información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**B.II.1.1.2.4****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la temática sobre la Sociedad de la Información en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

**Entregable:**

Documento con propuestas relacionadas con la temática de Sociedad de la Información y el Conocimiento.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se revisó y actualizó el cuestionario para el levantamiento de la ENDUTIH 2018, en conjunto con las entidades participantes en el CTE, con lo que se da por concluida la actividad.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Incorporando al Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG, la actualización de Indicadores Clave derivados de la ENDUTIH.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por dependencias de la administración pública federal como IFT y SCT para el diseño de políticas públicas en la materia, así como la sociedad civil, la academia y todos los interesados en el uso de las nuevas tecnologías hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de la Sociedad de la Información.  
SCT. Subsecretaría de Comunicaciones.

**B.II.6.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) durante el año 2017, con la finalidad de efectuar los cálculos a la Balanza Comercial de Mercancías de México.

---

**Entregable:**

Relación de códigos arancelarios que presentan modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación implementadas durante el año 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En el cuarto trimestre de 2017 que se tuvieron las siguientes modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, las cuales fueron notificadas por la Secretaría de Economía al CTE:
  - Creación de 134 fracciones arancelarias
  - Eliminación de 54 fracciones arancelarias
  - Modificación en la descripción de la mercancía de 14 fracciones arancelarias
  - Modificación del arancel de 1 fracción arancelaria
- Por lo anterior, se cuenta con la relación de códigos arancelarios que presentaron modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que fueron publicados por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación en 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La relación de códigos arancelarios que presentaron modificaciones en la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación es implementado por el SAT, SE, BANXICO e INEGI para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, con la finalidad de estandarizar los procesos de generación y tratamiento de la información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
SE. Dirección de Nomenclatura.

---

**F.II.6.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México, actualizada al año base 2013.

**Entregable:**

Metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México, actualizada al año base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), actualizada al año base 2013; compendio de fuentes de información, conceptos y métodos de trabajo aplicados en la elaboración de los productos del SCNM relativos a variables macroeconómicas que cubren temas específicos de la Contabilidad Nacional, para diversas coberturas: sectoriales (actividades productivas o sectores institucionales), territoriales (a nivel nacional y regional), temporales (anual, trimestral y mensual) y temáticas especiales (Insumo-Producto, Sector Salud, Sector Turismo, Sector Público, Sector Informal de Hogares, y de Cuentas Económicas y Ecológicas).
- Se actualizaron las metodologías para el Cambio de Año Base 2013 de las Cuentas satélite de Instituciones Sin Fines de Lucro, Sector Salud, Trabajo No Remunerado de los Hogares, Vivienda, Cultura, Turismo, y de las Cuentas Económicas y Ecológicas. Asimismo, se actualizó la metodología de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística de México, así como las metodologías de los 12 productos de corto plazo y regionales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La metodología del SCNM, actualizada al año base 2013, contribuye a la Meta II.6.1 Contar con la revisión de las metodologías que se utilizan para la generación de IIN generada en cada Subsistema, con el objetivo de adecuarlas a los estándares internacionales. Manteniendo actualizado el SCNM se produce Información de Interés Nacional que es puesta a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, cumpliendo así con la producción de Información con criterios de costo–efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contribuye a reforzar la transparencia sobre los procedimientos y esquemas adoptados en la producción de Información estadística y permite que los usuarios conozcan los alcances y limitaciones de la Información que se ofrece y estar en posibilidad de enriquecerla a través de su valiosa opinión.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/doc/SCNM\\_Metodologia\\_2013.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/doc/SCNM_Metodologia_2013.pdf)  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013> Metodología integrada del SCNM CAB 2013.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**B.II.6.1.2.2****Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregable:**

Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México que contiene el estatus estadístico para 72 claves.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal es implementado por el SAT, SE, BANXICO e INEGI para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México con la finalidad de estandarizar los procesos de generación y tratamiento de la información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.

SAT. Subadministración de la Administración de Modernización Aduanera 3.

#### B.II.6.1.2.3

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente al Sector de la Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, en el cálculo del INPP.

##### **Entregable:**

Informe del Grupo de Trabajo de Electricidad.

##### **a) Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo de Electricidad concluyó el informe anual correspondiente al año 2017, en donde se detalla cada una de las actividades realizadas en el grupo en el año respectivo y los diferentes retos para el año 2018.
- En 2017 se llevaron a cabo reuniones con los integrantes del CTE de Estadísticas de Precios con el fin de analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondientes al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en el cálculo del INPP, con el fin de contribuir a la mejora continua del indicador.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las actividades y acuerdos generados en las reuniones con los integrantes del CTE atienden la Meta del PNEG 2013-2018 II.6.1 Contar con la revisión de las metodologías que se utilizan para la generación de Información de Interés Nacional generada en cada Subsistema, con el objetivo de adecuarlas a los estándares internacionales.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras y asociaciones. Es utilizado principalmente para cumplir con lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información.

##### **d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

#### B.II.6.1.2.4

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

##### **Entregable:**

Informe del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.

##### **a) Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones concluyó el informe anual correspondiente a 2017, en el que se detalla cada una de las actividades realizadas en el año y los diferentes retos para el año 2018.
- En 2017 se llevaron a cabo reuniones con los integrantes del CTE de Estadísticas de Precios con el fin de analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor, con el fin de contribuir a la mejora continua del indicador.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las actividades y acuerdos generados en las reuniones con los integrantes del CTE atienden la meta del PNEG 2013-2018 II.6.1 Contar con la revisión de las metodologías que se utilizan para la generación de Información de Interés Nacional generada en cada Subsistema, con el objetivo de adecuarlas a los estándares internacionales.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

##### **d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**B.II.6.1.2.5****Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar el Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregable:**

Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización al año 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Catálogo de importaciones por tipo de bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Catálogo de importaciones por tipo de bien es implementado por el SAT, SE, BANXICO e INEGI para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México con la finalidad de estandarizar los procesos de generación y tratamiento de la información.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
BANXICO. Dirección de Medición Económica.

**B.II.6.1.2.6****Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar propuesta metodológica para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por entidad federativa.

**Entregable:**

Propuesta metodológica para elaborar estadística sobre acervos de capital por entidad federativa.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se continúa desarrollando la metodología para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por entidad federativa, aprovechando la información censal, considerando los marcos conceptuales y metodológicos de los lineamientos internacionales.
- En este sentido, se revisaron diversas experiencias internacionales a fin de ubicar lineamientos de orden metodológico que pudieran estar ofreciendo una vertiente de cómo abordar este fenómeno para el caso de México. Asimismo, se evaluaron metodologías alternativas que permitieran llegar a resultados mejor fundamentados y que a su vez dieran pauta a un seguimiento temporal de los mismos. Adicionalmente, se realizó una primera estimación de acervos de capital a nivel de sector de actividad económica para los años 2008 y 2013 correspondientes a la Ciudad de México.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al impulsar la revisión de las metodologías disponibles para generar la IIN, en el marco del SNIE, con el objetivo de adecuarlas, se alcanzan los estándares nacionales e internacionales así como la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.  
SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

#### B.II.6.1.2.7

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) a ocho dígitos, de acuerdo a la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías durante el año 2017, con la finalidad de efectuar los cálculos de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

##### **Entregable:**

Relación de códigos arancelarios a ocho dígitos que presentan modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación implementadas durante el año 2017 debido a la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

##### **a) Resultados obtenidos:**

- La Secretaría de Economía presentó los avances de la implementación de la Sexta enmienda del Sistema Armonizado a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), asimismo notificó que la versión preliminar de la Tarifa estadística fue publicada en la página web de dicha Unidad de Estado.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La relación de códigos arancelarios a ocho dígitos que presentan modificaciones a la TIGIE implementadas por la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, será utilizada por el SAT, SE, BANXICO e INEGI para planear los cambios en la infraestructura informática que permita garantizar la generación de la Balanza Comercial de Mercancías cuando entre en vigor la nueva clasificación.

##### **d) Ubicación:**

- [http://www.sicex.gob.mx/portalSicex/actualiza/consulta\\_publica2017.htm](http://www.sicex.gob.mx/portalSicex/actualiza/consulta_publica2017.htm)

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
SE. Dirección de Nomenclatura.

---

#### B.II.6.1.2.8

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y mejorar los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México.

##### **Entregables:**

Dos informes de la evaluación de los modelos existentes y elaborar propuestas de nuevos modelos.

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron reportes que reflejaron los avances en los que se mostró que de manera recurrente el grupo analizó y evaluó los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México, propuso el ajuste estacional de indicadores que actualmente no cuentan con modelos oficiales de desestacionalización, promovió la utilización oficial del software X13-ARIMA-SEATS, y contribuyó a la elaboración y análisis de modelos de desestacionalización para algunos indicadores macroeconómicos de México ante la nueva información del cambio de año base 2013 del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al elaborar evaluaciones de los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México y proponer mejoras en los casos que sea necesario, se está contribuyendo con el objetivo que es alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el SNIIEG, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

##### **d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.  
SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

---

**F.II.7.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios, conforme al estándar establecido en el SNIEG.

**Entregables:**

12 archivos digitales con los metadatos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**a) Resultados obtenidos:**

- Los metadatos generados durante el año 2017 del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se conservan debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, con las especificaciones concretas, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en sus artículos 33 y 88.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se generaron los metadatos del INPC, los cuales se conservan debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, con las especificaciones concretas, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en su artículo 33 y 88, en cumplimiento a la Meta del PNEG 2013-2018 II.7.1 Contar con los metadatos del 100% de la IIN bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

12 archivos digitales con los metadatos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**a) Resultados obtenidos:**

- Los metadatos generados durante el año 2017 del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), se conservan debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, con las especificaciones concretas, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en sus artículos 33 y 88.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se generaron los metadatos del INPP, los cuales se conservan debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, con las especificaciones concretas, en términos de lo dispuesto en la Ley del SNIEG, en sus artículos 33 y 88, en cumplimiento a la Meta del PNEG 2013-2018 II.7.1 Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#### F.II.7.1.2.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

---

**Entregable:**

Archivo digital con los metadatos de Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, correspondientes al periodo 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Archivo que contiene los metadatos de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondiente a las cifras 2016.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con los Metadatos de Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, correspondientes al periodo 2016 atendiendo, lo establecido en la Meta II.7.1" Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los metadatos de la Balanza Comercial de Mercancías de México son utilizado por usuarios interesados en conocer las características metodológicas del proyecto, facilitando el manejo de la información y garantizando una correcta interpretación de los datos.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

#### F.II.7.1.2.3

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

---

**Entregable:**

Archivo digital con los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, correspondientes al año 2016.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó el documento de metadatos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, correspondiente a 2016 y se publicó en el Sitio del INEGI en Internet, conforme a lo programado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con los metadatos de la IIN de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, correspondientes al año 2016, atendiendo lo establecido en la meta II.7.1" Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Público en general, su uso y aplicación es para una mayor comprensión de las estadísticas generadas.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/idex.php/catalog/300>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) beta > Datos > Por proyecto estadístico> Temas relacionados > Red Nacional de Metadatos > México-Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales 2008-2016 (Base 2008=100)
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.II.7.1.2.4****Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**Entregable:**

Archivo digital con los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, correspondientes al año 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó el documento de metadatos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, correspondiente a 2016 y se publicó en el Sitio del INEGI en Internet, conforme a lo programado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con los metadatos de la IIN de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, correspondientes al año 2016, atendiendo lo establecido en la meta II.7.1" Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Público en general, su uso y aplicación es para una mayor comprensión de las estadísticas generadas.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/289>  
www.inegi.org.mx beta > Datos > Por proyecto estadístico> Temas relacionados > Red Nacional de Metadatos

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.II.7.1.2.5****Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

**Entregable:**

Archivo digital con los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, correspondientes al año 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó el documento de metadatos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, correspondiente a 2016 y se publicó en el Sitio del INEGI en Internet, conforme a lo programado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con los metadatos de la IIN de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, correspondientes al año 2016, atendiendo lo establecido en la meta II.7.1" Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Público en general, su uso y aplicación es para una mayor comprensión de las estadísticas generadas.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/298>  
www.inegi.org.mx beta > Datos > Por proyecto estadístico> Temas relacionados > Red Nacional de Metadatos

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#### F.II.7.1.2.6

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios.

---

##### **Entregable:**

Archivo digital con los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios, correspondientes al año 2016.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó el documento de metadatos de la Encuesta Mensual de Servicios, correspondientes al año 2016 y se publicó en el Sitio del INEGI en Internet, conforme a lo programado.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con metadatos de la IIN de la Encuesta Mensual de Servicios, correspondientes al año 2016, atendiendo lo establecido en la meta II.7.1" Contar con los metadatos del 100% de la Información de Interés Nacional bajo el estándar establecido por el SNIEG, organizados en un sistema".

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Público en general, su uso y aplicación es para una mayor comprensión de las estadísticas generadas.

##### **d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/260>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) beta > Datos > Por proyecto estadístico > Temas relacionados > Red Nacional de Metadatos
- 

##### **Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

### Objetivo III. Infraestructura

#### B.III.1.1.1.1

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el diagnóstico de los registros administrativos de las Unidades del Estado (UE) del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).

---

##### **Entregable:**

Diagnóstico actualizado de los registros administrativos de las UE del CTEDINUE.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- El diagnóstico es un documento que describe los cambios más importantes que han tenido los registros administrativos de 2010 a 2017, con el propósito de identificar los aspectos que hay que fortalecer para continuar con las labores de homologación con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).
- En sesión 15 del CTE se acordó realizar a principios del 2018 un taller con las Unidades del Estado para elaborar tablas de equivalencia entre sus clasificadores y el SCIAN, para fortalecer las labores de homologación de los registros administrativos a su cargo con el DENUE y el RENEM.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Fortalece las labores de homologación de los registros administrativos que son fuentes de actualización del DENUE, favorece la reducción de costos en la captación de la información, así como en la carga de respuesta para los informantes, e incide positivamente en la oportunidad de los datos que provee el Directorio.
- Acorde con el PNEG 2013-2018 y en cumplimiento a la meta: III.1.1 Contar en el 2015 con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas actualizado.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Favorece la reducción de costos en la captación de la información, así como en la carga de respuesta para los informantes, e incide positivamente en la oportunidad de los datos que provee el Directorio y en las labores de homologación con el DENUE y el RENEM.

##### **d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

##### **Responsable:**

CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.III.1.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

**Entregable:**

DENUE actualizado (31 de marzo).

**a) Resultados obtenidos:**

- Se publicó el DENUE Interactivo 03/2017 con información actualizada fundamentalmente en el subuniverso de establecimientos grandes de 5 039 911 establecimientos, de los cuales, 5 019 767 ya estaban registrados en la versión anterior del Directorio y se incluyeron 20 144 establecimientos nuevos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El DENUE Interactivo 03/2017 contribuye con el objetivo y la Actividad General III.1.1.1 de contar con la infraestructura de información económica actualizada.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado, las instituciones del sector privado (empresas, cámaras y asociaciones empresariales) y el sector académico tanto público como privado hacen uso del entregable. El DENUE combina la infraestructura estadística con la geográfica y con herramientas informáticas para fortalecer y enriquecer la utilidad de los datos estadísticos en las labores de planeación y evaluación de las políticas y acciones en los ámbitos público, privado y académico.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>  
Sitio beta [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Servicios > Herramientas en línea > DENUE Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (03/2017)

**Entregable:**

DENUE actualizado (15 de noviembre).

**a) Resultados obtenidos:**

- Conforme al calendario, el 15 de noviembre de 2017 se publicó el DENUE Interactivo 11/2017 con información de 5 millones 53 mil 130 establecimientos, actualizado fundamentalmente en el subuniverso de establecimientos grandes. La actualización se realizó con información proveniente de las Encuestas Económicas Nacionales que realiza el INEGI, de los propios informantes a través de la herramienta interactiva del sistema de consulta del Directorio y de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El DENUE Interactivo 11/2017 contribuye al contar con la infraestructura de información económica actualizada. Acorde al cumplimiento de la meta III.1.1 Contar en el 2015 con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas actualizado del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado, las instituciones del sector privado (empresas, cámaras y asociaciones empresariales) y el sector académico tanto público como privado hacen uso del entregable. El DENUE combina la infraestructura estadística y geográfica con herramientas informáticas para fortalecer y enriquecer la utilidad de los datos estadísticos en las labores de planeación y evaluación de las políticas y acciones en los ámbitos público, privado y académico.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#### B.III.1.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el diagnóstico de la calidad de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).

---

**Entregable:**

Diagnóstico de la calidad de los registros administrativos de las UE que hayan aplicado la HECRA.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del SAT y se elaboró el plan de mejoras que se implementará en el 2018, el cual incluye las áreas del RFC que requieren acciones de mejora a implementar, así como las fechas y responsables.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Mejora la calidad de los registros administrativos que sirven para actualizar la información del DENUe e incide positivamente en la calidad de la información que éste pública, acorde con el PNEG 2013-2018 y en cumplimiento a la Meta: III.1.1 Contar en el 2015 con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas actualizado.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Su uso y aplicación es para mejorar la calidad del RFC que incide en la calidad de la información que se utiliza para actualizar el DENUe.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

#### F.III.1.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Actualización 2017 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

---

**Entregable:**

Base de datos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) actualizada y liberada.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron dos actualizaciones del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) en marzo y noviembre de 2017, a partir de la información captada en operativos de campo; asimismo, para estas actualizaciones se aprovechó la información proveniente del operativo anual de las Encuestas Económicas Nacionales.
- De dichos operativos, se actualizó el segmento de los establecimientos y empresas más importantes del país, registrados en el RENEM, así como los establecimientos de nueva creación proporcionados por la CFE y el SAT.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La actualización del RENEM es de gran importancia, ya que de acuerdo con el PNEG 2013-2018 y en cumplimiento a la Meta: III.1.1., a partir de dicha base de datos se genera la actualización del DENUe y se extraen marcos de muestreo para la realización de encuestas económicas. Asimismo, el RENEM proveerá de directorios para la realización de los Censos Económicos 2019, con el propósito de dar seguimiento puntual a cada una de las unidades económicas a través de un identificador único, realizando actualizaciones en los datos de las unidades económicas sobrevivientes y detectado muertes y nacimientos, lo cual contribuye a facilitar la realización de estudios demográficos y longitudinales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- A través de la actualización del RENEM, se obtuvieron los datos públicos de los establecimientos activos y con ello se generaron las bases de datos para la publicación del DENUe, versiones 03/2017 y 11/2017, y se extrajeron marcos de muestreo para las Encuestas Económicas Nacionales. El RENEM es la única fuente de actualizada de datos de identificación, ubicación y clasificación económica, en el que se centran todos los procesos de generación de estadísticas económicas.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.III.2.2.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.

**Entregables:**

Siete compendios temáticos de recomendaciones del SIEUE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se aplicaron las estrategias para la instrumentación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas a partir del Programa de Modernización de las Encuestas Económicas Nacionales.
- Se concluyó la revisión de las versiones actualizadas de los compendios de recomendaciones de las nueve estrategias de acuerdo con la temática correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Alcanzar estándares nacionales en la aplicación de las mejores prácticas y procesos homogéneos en el levantamiento de Encuestas en Unidades Económicas, mediante la elaboración de los compendios temáticos de recomendaciones del SIEUE, atendiendo lo establecido en la meta III.2.2 "Incorporar el 100% de las encuestas en unidades económicas levantadas por las UE del Subsistema Nacional de Información Económica al Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, de acuerdo a lo reportado en el REN".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que realicen encuestas en unidades económicas hacen uso de los entregables, con el propósito de homogeneizar los procesos de generación de información estadística.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**B.III.3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementar la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

---

**Entregable:**

Documentación del taller sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con la implementación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), para los indicadores de transporte aéreo y se generó el reporte correspondiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La evaluación de la calidad de la información estadística permite identificar áreas de oportunidad y por consecuencia establecer acciones de mejora al proceso estadístico, que en su conjunto, incrementan la calidad de los indicadores generados, contribuyendo con más y mejor información para la toma de decisiones.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las unidades del estado, investigadores, académicos y público en general hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Documento final sobre la implementación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), para los indicadores de Movimiento de Carga Ferroviaria.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En abril de 2017 se llevó a cabo el primer taller para la aplicación de la HECRA en los registros administrativos que dan origen a los indicadores de transporte ferroviario; derivado del taller se elaboró un documento final sobre la evaluación que integra:
  - Formulario para la identificación y caracterización de Registros Administrativos.
  - Cuestionario de Auto-diagnóstico (evaluación).
  - Propuestas de mejora.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La HECRA permitió contar con una evaluación técnica sobre la calidad que guardan los registros administrativos fuente de los indicadores de transporte ferroviario; asimismo, la herramienta contribuyó con la identificación detallada de las áreas de oportunidad y propuestas de mejora, que una vez implementadas, reforzarán la calidad de los indicadores en su conjunto. La actividad contribuye al cumplimiento de la meta III.3.1 del Programa Nacional de Estadística y Geografía, PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios primarios de la información cuentan con una evaluación técnica sobre la calidad que guardan los registros administrativos fuente de los indicadores de transporte ferroviario.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.  
SCT. Subsecretaría de Transporte.

---

**B.III.3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el mapa conceptual-temático del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación de México.

**Entregable:**

Documento que describa la delimitación temática de los alcances y límites del Sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se envió para revisión del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, el documento de trabajo "El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", en el cual es posible identificar la manera en la que está conformado el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los elementos que fueron considerados para su conceptualización, proponiendo el sustento temático para futuras propuestas de indicadores.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al contar con este documento, se apoya en la modernización de los registros administrativos ya que se mejora la calidad de la información que se genera dentro del Subsistema Nacional de Información Económica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso interno para el CTE y permitirá entender la estructura del sector de ciencia, tecnología e innovación, favoreciendo con ello al diseño de indicadores que permitan dimensionar y caracterizar al sector de una manera más precisa.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.  
CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

**Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave**

**B.V.1.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Presentar la propuesta de los siguientes seis Indicadores Clave, al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica: Movimiento de carga por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo; Movimiento de pasajeros por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo.

**Entregables:**

Seis formatos de propuesta de Indicadores Clave, dictámenes de propuestas de Indicadores Clave.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los formatos de propuesta de Indicadores Clave de transporte ferroviario y transporte aéreo, así como los dictámenes, listas de cumplimiento y de verificación:  
Movimiento de carga por modo de transporte: ferroviario, aéreo y marítimo.  
Movimiento de pasajeros por modo de transporte: ferroviario, aéreo y marítimo.
- En relación a la propuesta de indicadores de transporte marítimo (pasajeros y carga), se está programando una reunión de trabajo para evaluar la metodología y realizar la actualización de la documentación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta V.1.1 Contar con propuestas de Indicadores Clave a niveles estatal y/o municipal en temas económicos, demográficos, sociales y gubernamentales provenientes de la IIN, por Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.
- La Junta de Gobierno aprobó la propuesta de los Indicadores Clave: "Carga transportada por Ferrocarril" y "Pasajeros transportados por ferrocarril", lo que amplió el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado para su conocimiento y en su caso toma de decisiones.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Estos indicadores permitirán a los usuarios de información y tomadores de decisiones, contar más y mejor información sobre el transporte.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.  
SCT. Subsecretaría de Transporte.

**B.V.2.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta de Indicadores con perspectiva de género relacionados con el Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, para ser incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

---

**Entregables:**

Cinco formatos de solicitud para su inclusión en el Catálogo.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se revisó la tercera propuesta de indicadores para el CNI (14 indicadores). Derivado de la revisión, se seleccionaron cinco de los 14 indicadores para concluir con el proceso de inclusión en el Catálogo. Los formatos de solicitud de los indicadores completados fueron enviados al CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con esta actividad, se contribuye en la ampliación del conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado en temas con perspectiva de género relacionados con el sector de ciencia, tecnología e innovación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es una propuesta, que de ser aprobada para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores, generará información de interés no solo para el Estado, sino para la sociedad en general.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Documento con lista de Indicadores propuestos para integrar el Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Acompañando a la propuesta de formatos de solicitud para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores en temas con perspectiva de género relacionados con el sector de ciencia, tecnología e innovación, se elaboró un documento de trabajo que explica la relevancia de dichos indicadores, el cual permite soportar de manera normativa la importancia de la incorporación. Dicho documento fue compartido a los integrantes del Comité, para su revisión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con esta actividad, se contribuye en la ampliación del conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado en temas con perspectiva de género relacionados con el sector de ciencia, tecnología e innovación.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento es de uso interno del CTE y ayudará a entender la relevancia del tema para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.  
CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

---

**B.V.2.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar una nueva propuesta de Indicadores Clave macroeconómicos de la economía real y del ámbito financiero, así como de las cuentas nacionales para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Propuesta Indicadores Clave.

**a) Resultados obtenidos:**

- El Comité Ejecutivo aprobó en su sesión del 27 de junio la propuesta de cinco indicadores: 1. Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica, 2. Crecimiento real del PIB por Entidad Federativa, 3. Participación del contenido nacional en las exportaciones manufactureras globales, 4. Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB y 5. Productividad total de los factores, los cuales se espera sean presentados ante la Junta de Gobierno para su aprobación e incorporación al CNI. Los tres indicadores restantes: 6. Gastos en protección ambiental como porcentaje del PIB, 7. Participación de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) en el PIB y 8. Ingreso Nacional Disponible Bruto per cápita, se encuentran en proceso de revisión por parte de los integrantes del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al contar con propuestas de indicadores en los temas que prevé la LSNIIEG por Subsistema Nacional de Información se amplía el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del SNIIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se suministra a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, información que resulta necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.  
SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

**Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional****F.VI.1.2.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Llevar a cabo la planeación general de los Censos Económicos 2019.

**Entregable:**

Documento sobre la planeación general.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se continuó trabajando en el desarrollo del diseño y contenido de los instrumentos e instructivos de llenado para captación de información; en la estrategia sobre la logística, el tratamiento de la información y el requerimiento de sistemas informáticos a implementar en las diferentes etapas del proyecto, tomando en consideración las propuestas y recomendaciones que se generaron como resultado de la Consulta Pública de los Censos Económicos 2019, misma que concluyó el 15 de octubre de 2017.
- El entregable consiste en la presentación de la estrategia general del proyecto, los instrumentos de captación e instructivos de llenado, el requerimiento y el desarrollo de los sistemas informáticos, así como el presupuesto requerido para su ejecución.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contar con los elementos que servirán de eje para el desarrollo de las diferentes etapas del proyecto, tales como el diseño conceptual, metodológico y la definición de la cobertura geográfica, sectorial y temática, así como las bases para llevar a cabo el tratamiento de la información de los Censos Económicos 2019, acorde con el PNEG 2013-2018, y en cumplimiento a la Meta: VI.1.2 Llevar a cabo los CE 2014 y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas que conforman la Dirección General de Estadísticas Económicas, así como el resto de las Direcciones Generales del INEGI que participan en el proyecto hacen uso del entregable, encaminado al desarrollo de sus etapas.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.1.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.

---

**Entregable:**

Documento metodológico.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se definieron aspectos metodológicos que estaban pendientes por concluir para el levantamiento en campo, el tratamiento de la información y la presentación de resultados. De esta forma, se cuenta con el documento con descripción metodológica de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.
- Los aspectos metodológicos se integrarán al sitio del INEGI en internet en cuanto se publiquen los resultados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Acorde con el PNEG 2013-2018, el documento metodológico, fortalece la interpretación de los resultados de una encuesta que brinda información útil para planificar y definir políticas públicas para el país en materia agropecuaria y forestal, y que ofrece la oportunidad de dar continuidad a los estudios y a las estadísticas del sector.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Asociaciones agrícolas y ganaderas, instituciones académicas, investigadores, productores agropecuarios e instituciones públicas relacionadas con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la base de datos de terrenos por entidad federativa, que integran las unidades de producción seleccionadas para la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La base de datos contribuye como insumo para la producción de proyectos estadísticos y geográficos. Asimismo, es una herramienta para lograr una ubicación precisa del lugar donde se desarrolla la actividad agropecuaria y que, además, permite llevar el control de cobertura del proyecto, lo anterior acorde con el PNEG 2013-2018 y en cumplimiento a la Meta VI.1.3 Llevar a cabo el Censo Agropecuario y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan áreas internas del INEGI; durante el operativo de campo lo utilizan los entrevistadores para asegurar que la información captada corresponda al productor que maneja la unidad de producción seleccionada, así como su uso en la elaboración de productos y atención a usuarios.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**F.VI.1.3.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Producir resultados de la actualización del Marco Censal Agropecuario.

**Entregables:**

Tabulados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizó el análisis final de la información para definir el cálculo de la superficie sembrada estimada, asimismo se prepararon y realizaron los tabulados con información definitiva, resultado de la Actualización del Marco Censal Agropecuario.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Proporcionar información sobre los terrenos donde se realizan actividades agropecuarias con un desglose geográfico máximo por municipio, así como por producto principal, actividad principal y por estratos de superficie.
- La actualización del Marco Censal Agropecuario contribuye con la realización de la primera etapa del Censo, obteniendo las características y trazos de cada terreno vinculados con los datos del productor, asimismo permite contar con un marco de muestreo único para la ejecución de encuestas y proyectos estadísticos del sector agropecuario y forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las asociaciones agrícolas y ganaderas, escuelas, universidades, comités, productores agropecuarios, Investigadores e instituciones públicas relacionadas al sector hacen uso de los entregables, mismas que tienen como beneficio, contar con información confiable y oportuna.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Sistema de consulta.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el diseño y el desarrollo del Sistema de consulta interactiva en la plataforma del Mapa Digital de México para su incorporación en Internet.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Ubicar geográficamente dónde se desarrollan las actividades agropecuarias y forestales del país, así como obtener un mosaico completo de los terrenos rurales que existen en el país, acorde con el PNEG 2013-2018, Meta VI.1.3, llevar a cabo el Censo Agropecuario y contar con la Información de Interés Nacional correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.
- La actualización del Marco Censal Agropecuario contribuye con la realización de la primera etapa del Censo, obteniendo las características y trazos de cada terreno vinculados con los datos del productor, asimismo permite contar con un marco de muestreo único para la ejecución de encuestas y proyectos estadísticos del sector agropecuario y forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las asociaciones agrícolas y ganaderas, escuelas, universidades, comités, productores agropecuarios, Investigadores e instituciones públicas relacionadas al sector hacen uso de los entregables, mismas que tienen como beneficio, contar con información confiable y oportuna.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Directorio de productores.

**a) Resultados obtenidos:**

- Directorio de unidades de producción con su correspondiente lista de productores.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- De acuerdo con el PNEG 2013-2018, Meta VI.1.3, el Marco Censal Agropecuario 2016 es un invaluable insumo para diversos proyectos y en especial para la definición y obtención de muestras agrícolas, pecuarias y/o forestales que permitan levantar encuestas del sector. En este contexto, el directorio de productores permite dirigir dichas encuestas de manera directa con los productores del campo, facilitando de manera significativa la realización de proyectos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Asociaciones agrícolas y ganaderas, instituciones académicas, investigadores, productores agropecuarios e instituciones públicas relacionadas con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integró la base de datos de la actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 con la información publicada el 5 de julio de 2017 y con la información definida para una segunda parte de resultados.
- La base de datos cuenta con el inventario de terrenos rurales del país, con datos de ubicación, límites y actividad principal, características del terreno, tipo de propiedad, uso de agua y principal producto agrícola, ganadero y forestal y se encuentra en resguardo de la Dirección de Censos y Encuestas Agropecuarias, para la elaboración de productos y para la atención a usuarios, ya sea a través del laboratorio de microdatos o a través de requerimientos específicos de información.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Acorde con el PNEG 2013-2018, Meta VI.1.3, la actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 permite conocer quién produce, dónde se produce y qué se produce en México, en virtud de que se trata de una actualización total de la ubicación y los límites de los terrenos con o sin actividad agropecuaria o forestal, ubicados en zonas rurales. Es un producto que brinda múltiples usos y aprovechamientos puesto que sus resultados están incorporados en una cartografía digital, los cuales se pueden consultar en un Sistema de Consulta Interactivo, por lo tanto, ofrece información estadística y geográfica única en el país.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Asociaciones agrícolas y ganaderas, instituciones académicas, investigadores, productores agropecuarios e instituciones públicas relacionadas con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**F.VI.2.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

**Entregables:**

10 productos del SCNM del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron 10 archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, de noviembre de 2016 a agosto de 2017, total, por actividad económica y sectores de actividad seleccionados, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IGAE contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General y Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados mensuales del IGAE, total, por actividad económica y los sectores de actividad seleccionados, presentando la Información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/igae/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Corto plazo > Total de las Actividades Económicas (IGAE) > Más información > Año base 2008 > Tabulados

**Entregables:**

10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron 10 archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual de la Actividad Industrial, correspondiente a los meses de noviembre 2016 a agosto de 2017; del total de la actividad industrial, los 4 sectores industriales y 29 subsectores según el clasificador SCIAN 2007, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Indicador Mensual de la Actividad Industrial, a precios de 2008 contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008 por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ai/>  
[http://www.inegi.org.mx > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Corto Plazo > Actividad Industrial](http://www.inegi.org.mx/estadistica/fuente/proyecto/otros/proyectos/PIB_y_Cuentas_Nacionales/Base_2008/Corto_Plazo/Actividad_Industrial)

**Entregables:**

Tres archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Producto Interno Bruto Trimestral a Precios de 2008 del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre del 2017; del total de la economía, las tres grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2007, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008 contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008 por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Producto Interno Bruto (PIB) > Trimestral

---

**Entregables:**

Tres archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Producto Interno Bruto Trimestral a Precios Corrientes del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre del 2017; del total de la economía, las tres grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2007, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Producto Interno Bruto (PIB) > Trimestral

---

**Entregables:**

10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron 10 archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, IMFBCF, de octubre de 2016 a julio de 2017, por origen y tipo de bien de los principales componentes de la inversión fija bruta, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMFBCF contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del IMFBCF, por origen y tipo de bien de los principales componentes de la inversión fija bruta, presentando la Información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño
-

de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ifb/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Corto plazo > Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo > Más información > Año base 2008 > Tabulados

**Entregables:**

10 productos del SCNM del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron 10 archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, IMCPMI, de octubre de 2016 a julio de 2017, por origen y tipo de bien de los principales componentes del consumo privado, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMCPMI contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del IMCPMI, por origen y tipo de bien de los principales componentes del consumo privado, presentando la Información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cons\\_priv/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cons_priv/default.aspx)  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Corto plazo > Consumo Privado en el Mercado Interior > Más información > Año base 2008 > Tabulados

**Entregables:**

Tres productos del SCNM de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN de la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2008 del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre del 2017; de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008 contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008 por variable del gasto y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/out/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Corto Plazo > Oferta y Utilización Trimestral

**Entregables:**

Tres productos del SCNM de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN de la Oferta y Utilización Trimestral a precios corrientes del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre del 2017; de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes por variable del gasto y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/out/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Corto Plazo > Oferta y Utilización Trimestral

---

**Entregables:**

Tres productos del SCNM de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral del cuarto trimestre de 2017 al segundo trimestre del 2017; de modelos econométricos, univariados y proyecciones mecánicas con base en la metodología, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Estimación Oportuna del PIB Trimestral contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de La Estimación Oportuna del PIB Trimestral por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Producto Interno Bruto (PIB) > Estimación Oportuna Trimestral

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE, de la serie de enero de 1993 a agosto de 2017, y de los meses de septiembre de 2017 y octubre de 2017, total, por actividad económica y sectores de actividad seleccionados, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IGAE contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados mensuales del IGAE, total, por actividad económica y sectores de actividad, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/igae/>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Total de las actividades económicas (IGAE) > Más información

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual de la Actividad Industrial, IMAI. De la Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, y de los meses de septiembre de 2017 y octubre de 2017, total, por sector y subsector de la actividad industrial, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMAI contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del IMAI, total, por sector y subsector de las actividades industriales, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ai/>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Actividad Industrial > Más información

**Entregables:**

Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron dos archivos electrónicos con la IIN del Producto Interno Bruto Trimestral a Precios de 2013, serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y del tercer trimestre de 2017; del total de la economía, las 3 grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2013, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2013 contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2013, del total de la economía, las tres grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Trimestral > Más información

---

**Entregables:**

Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron dos archivos electrónicos con la IIN del Producto Interno Bruto Trimestral a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y del tercer trimestre de 2017; del total de la economía, las 3 grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2013, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes, contribuye al logro del objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes, del total de la economía, las tres grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Trimestral > Más información

---

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, IMFBCF. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, y de los meses de agosto de 2017 y septiembre de 2017; por origen y tipo de bien de los principales componentes de la inversión fija bruta, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMFBCF, contribuye al logro del objetivo VI Producir la Información de IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del IMFBCF, por origen y tipo de bien de los principales componentes de la inversión fija bruta, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ifb/>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 Corto Plazo > Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo > Más información

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, IMCPMI, serie de enero de 1993 a julio de 2017, y de los meses de agosto de 2017 y septiembre de 2017; por origen y tipo de bien de los principales componentes del consumo privado, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMCPMI contribuye al logro del objetivo VI Producir la Información de IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del IMCPMI, por origen y tipo de bien de los principales componentes del consumo privado, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cons\\_priv/](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cons_priv/)  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Consumo Privado en el Mercado Interior > Más información

**Entregables:**

Dos productos del SCNM de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron dos archivos electrónicos con la IIN de la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2013, de la Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y del tercer trimestre de 2017; de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013, contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013, de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/out/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Oferta y Utilización Trimestral > Más información

---

**Entregables:**

Dos productos del SCNM de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron dos archivos electrónicos con la IIN de la Oferta y Utilización Trimestral a precios corrientes, serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017; de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes, contribuye al logro del Objetivo VI Producir la Información de IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/out/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Oferta y Utilización Trimestral > Más información.

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral. Del tercer trimestre de 2017. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó un archivo electrónico con la IIN de la estimación oportuna del PIB Trimestral del tercer trimestre de 2017; Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La estimación oportuna del PIB Trimestral contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la estimación oportuna del PIB Trimestral total, y de las 3 actividades económicas, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Estimación Oportuna Trimestral

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

**Entregables:**

10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. De septiembre de 2016 a junio de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron 10 archivos electrónicos con la IIN del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, IMAIEF, de septiembre de 2016 a junio de 2017; para el total del indicador y de los 4 sectores de las actividades económicas, para el total nacional y las 32 entidades federativas, del clasificador SCIAN 2007, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El IMAIEF contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.2 Elaborar los cálculos regionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF por sector de actividad económica, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/aief/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Corto plazo > Actividad Industrial por Entidad Federativa > Más Información > Año Base 2008 > Tabulados

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el ejercicio de 2017, se entregaron tres archivos electrónicos con la IIN del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre del 2017; para el total de las 32 entidades federativas, las 3 grandes actividades, la minería petrolera y no petrolera del clasificador SCIAN 2007, Año Base 2008, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal contribuye al logro de la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica de las entidades federativas. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/itaee/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Corto Plazo > Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

**Entregable:**

Producto del SCNM del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada, Año Base 2008, en miles de pesos constantes de 2008, valores corrientes, índices de precios implícitos y su contribución al total del país.
- Se realizaron 560 cuadros por actividades económicas y por entidad federativa las tres grandes actividades, los 20 sectores de actividad, la apertura de la minería en petrolera (que incluye la extracción de petróleo y gas y

perforación de pozos petroleros y de gas), minería no petrolera y los doce grupos de subsectores de la industria manufacturera.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada contribuye al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada por sector de actividad económica y presentar de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica de las entidades federativas. Es utilizado por usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/>  
<http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > otros proyectos > PIB y Cuentas Nacionales > Base 2008 > Producto Interno Bruto > Por Entidad Federativa, anual

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

**Entregables:**

Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Serie de enero de 2003 a junio de 2017, julio de 2017 y agosto de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron tres archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. De la Serie de enero de 2003 a junio de 2017, y los meses de julio de 2017 y agosto de 2017; para el total del indicador y los 4 sectores de las actividades industriales, del clasificador SCIAN 2013, para el total nacional y las 32 entidades federativas, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF, contribuye al logro del Objetivo VI Producir la Información de Interés Nacional: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.2 Elaborar los cálculos regionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.
- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF para el total del indicador y los 4 sectores de las actividades industriales, del total nacional y las 32 entidades federativas, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/aief/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Actividad Industrial por Entidad Federativa > Más información

**Entregable:**

Producto del SCNM del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregó un archivo electrónico con la Información de Interés Nacional del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, de la Serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017; para el total, las 3 actividades económicas, los sectores industriales, el comercio y resto de las actividades de servicios, del clasificador SCIAN 2013, para el total nacional y las 32 entidades federativas, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal contribuye al logro del Objetivo VI Producir la Información de Interés Nacional: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.2 Elaborar los cálculos regionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.
- Dar a conocer los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, ITAEE; para el total, las 3 actividades económicas, los sectores industriales, el comercio y resto de las actividades de servicios, del total

nacional y las 32 entidades federativas, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/itaee/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Corto plazo > Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal > Más información

---

**Entregables:**

Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Serie de 2003 a 2015 y el 2016 preliminar. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se entregaron dos archivos electrónicos con la IIN del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, Serie de 2003 a 2015, y del 2016 preliminar, en miles de pesos constantes de 2013, valores corrientes, índices de precios implícitos y su contribución al total del país en 560 cuadros por actividades económica y por entidad federativa del total, las tres grandes actividades, los 20 sectores de actividad, la apertura de la minería en petrolera (que incluye la extracción de petróleo y gas y perforación de pozos petroleros y de gas), minería no petrolera y los doce grupos de subsectores de la industria manufacturera, Año Base 2013, para su difusión electrónica en Internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y responsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.2 Elaborar los cálculos regionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa en miles de pesos constantes de 2013, valores corrientes, índices de precios implícitos y su contribución al total del país en 560 cuadros por actividades económica y por entidad federativa del total, las tres grandes actividades, los 20 sectores de actividad, la apertura de la minería en petrolera (que incluye la extracción de petróleo y gas y perforación de pozos petroleros y de gas), minería no petrolera y los doce grupos de subsectores de la industria manufacturera, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Por Entidad Federativa, anual.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2008.

**Entregable:**

Producto del SCNM de las Cuentas de Bienes y Servicios, 1993-2015, versión revisada. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proceso de integración, revisión y validación las cuentas de producción, cuentas de generación del ingreso y costos del trabajo. Asimismo, las cuentas económicas integradas, cuadros de oferta y utilización contenidas en el SCNM; y bajo el marco conceptual y metodológico SCN 2008, y las recomendaciones internacionales. El entregable ofrece resultados anuales para las cuentas integradas de la nación, las cuentas de producción, de generación del ingreso, y los puestos de trabajo dependientes y no dependientes de la razón social, que requirió cada actividad económica, tomando en consideración los lineamientos y recomendaciones internacionales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La atención de las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, de acuerdo con los compromisos señalados en el calendario de publicación de IIN 2017, contribuyen con lo señalado en la meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas de Bienes y Servicios son utilizadas por instituciones y organismos, tanto públicos como privados, además de investigadores, consultores, académicos y estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, estriba básicamente, en proporcionar elementos fundamentales para el seguimiento del comportamiento anual de la economía, la construcción de análisis macroeconómico y la realización de comparaciones internacionales. Adicionalmente es el núcleo del que parten el resto de los cálculos y productos que se generan en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Producto del SCNM de las Cuentas por Sectores Institucionales, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se llevó a cabo la integración de los archivos electrónicos de los cuadros en formato matricial que contienen la sucesión contable por sector y subsector institucional, serie 2003-2015 revisada, base 2008, bajo el marco conceptual y metodológico SCN 2008, y las recomendaciones internacionales.
- Las Cuentas por Sectores Institucionales 2015 revisada, Base 2008, contempla la revisión de los datos publicados en la versión 2015 preliminar, para los años 2014 y 2015 y se compone de una sucesión de cuentas que registran flujos económicos relacionados entre sí por las distintas actividades económicas que llevan a cabo los sectores institucionales, éstas se encuentran vinculadas con los balances de inicio y fin de período, que registran el valor de las tenencias de activos y pasivos de cada sector o subsector institucional que son producidas como parte de las actividades de acumulación que provocan el ahorro y el endeudamiento neto.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales contribuyen al logro de la Meta V. México con responsabilidad global y de los objetivos 5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, 5.2 Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, ya que contempla la incorporación de la recomendación #15 Cuentas Sectoriales del G-20 (DGI-1), permitiendo a México ser comparable internacionalmente con los esquemas de cuentas sectoriales tanto con los países miembros de la OCDE, como con los países que cuentan con cuenta nacionales armonizadas con el SCN2008. Así como, a la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales, son utilizadas por investigadores, consultores, académicos, estudiantes e instituciones como el CEMLA, entre otros y el beneficio estadístico para los usuarios, radica en el análisis que se puede realizar a partir de las diversas transacciones relativas a la producción, generación y distribución del ingreso nacional, como son los impuestos, las remuneraciones, los intereses, las contribuciones y prestaciones sociales y las transferencias que se dan entre los sectores institucionales residentes y el resto del mundo, así mismo se cuenta con el registro de todas las transacciones que conciernen a la acumulación de activos no financieros, activos financieros y pasivos financieros, permitiendo conocer la posición ahorradora neta de cada sector y de la economía en su conjunto.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Producto del SCNM del Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos de las cuentas de producción y generación del ingreso, así como de la formación bruta de capital fijo y entregaron los archivos en Excel con los resultados de la publicación de IMSP, serie 2003-2015 revisada, Base 2008, para cargarlo en la interfaz y para la URL de desarrollo, incluyendo personal ocupado, así como de la Formación Bruta de Capital Fijo del Sector Público, Base 2008, para la integración de los resultados de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, serie 2003-2015 revisada, Base 2008.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El cumplimiento al 100% de cada una de las tareas y metas establecidas en el PNEG referentes a la medición de los resultados de los IMSP, contribuye al logro de los compromisos señalados en el calendario de publicación de IIN 2017 y a la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado y para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Producto del SCNM del Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron y elaboraron archivos de resultados para la publicación del producto "Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2003-2015 revisada. Año Base 2008". Contempla la información anual de las cuentas económicas de los gobiernos de las 32 entidades federativas y del total de los municipios del país (2 440), agregados como gobiernos locales, dentro del marco del SCNM. Este subproducto se entregó con fecha 04 de julio y se publicó el día 11 del mismo mes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El producto Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad contribuyen al logro de la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado y para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.2.1.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2013.

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta de Bienes y Servicios, 1993-2016, versión preliminar. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del entregable: "Cuenta de Bienes y Servicios, serie 1993-2016, versión preliminar. Año Base 2013". Este subproducto se entregó con fecha 29 de septiembre de 2017 y se publicó el día 31 de octubre del mismo año. El entregable ofrece resultados anuales para las cuentas integradas de la nación, las cuentas de producción, de generación del ingreso, y los puestos de trabajo dependientes y no dependientes de la razón social, que requirió cada actividad económica, tomando en consideración los lineamientos y recomendaciones internacionales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye con la atención de las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, contribuyen al logro de la meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, de acuerdo con los compromisos señalados en el calendario de publicación de IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas de Bienes y Servicios son utilizadas por Instituciones y Organismos, tanto públicos como privados, además de investigadores, consultores, académicos y estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, estriba básicamente, en proporcionar elementos fundamentales para el seguimiento del comportamiento anual de la economía, la construcción de análisis macroeconómico y la realización de comparaciones internacionales. Adicionalmente es el núcleo del que parten el resto de los cálculos y productos que se generan en el SCNM.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/bs/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Por actividad de los Bienes y Servicios, anual

**Entregable:**

Producto del SCNM del Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2016, versión preliminar. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos de las cuentas de producción y generación del ingreso, así como de la formación bruta de capital fijo y se entregaron los archivos en Excel con los resultados de la publicación de IMSP, serie 2003-2016 versión preliminar, Año Base 2013, incluyendo personal ocupado, así como de la formación bruta de capital fijo del Sector Público, Base 2013, dicho subproducto se entregó el 10 de octubre de 2017, para publicarse el 31 del mismo mes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El cumplimiento al 100% de cada una de las tareas y contribuyen al logro de la Meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN, referentes a la medición de los resultados de los IMSP, se contribuye al logro de los compromisos señalados en el calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2017.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado y para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/spp/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Del Sector Público y Privado, anual

**Entregable:**

Producto del SCNM de las Cuentas por Sectores Institucionales, 2003-2015, versión preliminar. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Integración de los archivos electrónicos de los cuadros en formato matricial que contienen la sucesión contable por sector y subsector institucional, serie 2003-2015, versión preliminar, Año Base 2013, bajo el marco conceptual y metodológico SCN 2008, y las recomendaciones internacionales.
- Las Cuentas por Sectores Institucionales 2015, preliminar Base 2013, se compone de una sucesión de cuentas que registran flujos económicos relacionados entre sí por las distintas actividades económicas que llevan a cabo los sectores institucionales, éstas se encuentran vinculadas con los balances de inicio y fin de período, que registran el valor de las tenencias de activos y pasivos de cada sector o subsector institucional que son producidas como parte de las actividades de acumulación que provocan el ahorro y el endeudamiento neto.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales contribuyen al logro de la meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN, ya que contempla la incorporación de la recomendación #15 Cuentas Sectoriales del G-20 (DGI-1), permitiendo a México ser comparable internacionalmente con los esquemas de cuentas sectoriales tanto con los países miembros de la OCDE, como con los países que cuentan con cuentas nacionales armonizadas con el SCN 2008.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales, son utilizadas por investigadores, consultores, académicos, estudiantes e Instituciones como el CEMLA, entre otros y el beneficio estadístico para los usuarios, radica en el análisis que se puede realizar a partir de las diversas transacciones relativas a la producción, generación y distribución del ingreso nacional, como son los impuestos, las remuneraciones, los intereses, las contribuciones y prestaciones sociales y las transferencias que se dan entre los sectores institucionales residentes y el resto del mundo, así mismo se cuenta con el registro de todas las transacciones que conciernen a la acumulación de activos no financieros, activos financieros y pasivos financieros, permitiendo conocer la posición ahorradora neta de cada sector y de la economía en su conjunto.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/si/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Sectores Institucionales

**Entregable:**

Producto del SCNM del Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2015 versión preliminar. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron y elaboraron archivos de resultados para la publicación del producto "Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, serie 2015 versión preliminar. Año Base 2013". Contempla la información anual de las cuentas económicas de los gobiernos de las 32 entidades federativas y del total de los municipios del país (2 440), agregados como gobiernos locales, dentro del marco del SCNM. Este subproducto se entregó con fecha 23 de octubre de 2017 y se publicó el día 31 del mismo mes y año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El producto Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad contribuyen al logro de la Meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado y para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/gel/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > Producto Interno Bruto (PIB) > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > De los Gobiernos Estatales y Locales, anual

**Entregable:**

Producto del SCNM del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, serie 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013". Ofrece resultados anuales del valor agregado de exportación de la manufactura global que participa en las cadenas globales de valor de la industria manufacturera para 86 ramas de actividad económica con base al clasificador del SCIAN 2007. Este subproducto se entregó el 13 de octubre de 2017 y se publicó el día 31 del mismo mes y año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuyen al logro de la Meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN. A fin de que los usuarios cuenten con información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de política económica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos hacen uso del entregable para el análisis del desempeño macroeconómico y sectorial, proyecciones y modelos de comportamiento económico de corte anual, así como para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vaemg/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > producto Interno Bruto (PIB) > Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Productividad Total de los Factores-Modelo Klems, 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, serie 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013". Ofrece resultados anuales de los indicadores de la productividad total de los factores y la contribución total de los factores al crecimiento económico para 67 grupos de actividad económica y del total de la economía con base al clasificador del SCIAN 2007. Este subproducto se entregó con fecha 13 de octubre de 2017 y se publicó el día 31 del mismo mes y año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuyen al logro de la Meta VI.2.1. Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno. VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN. A fin de que los usuarios cuenten con información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de política económica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos hacen uso del entregable para el análisis del desempeño macroeconómico y sectorial, proyecciones y modelos de comportamiento económico de corte anual, así como para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ptf/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 Productividad Total de los Factores.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.4.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2008.

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2015 preliminar. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- La Cuenta Satélite de Instituciones Sin Fines de Lucro de México se integra por cuadros estadísticos con cuentas de producción y asignación primaria del ingreso, así como por el personal ocupado por sexo, remunerado y trabajadores voluntarios. Incluye el Producto Interno Bruto de las instituciones no lucrativas y su importancia en la economía nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye de manera directa al logro del PNEG 2013-2018 en su Objetivo VI; en su Meta VI.2.1.4: Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Coadyuva en el diagnóstico y evaluación de las acciones, programas y estrategias para un mejor entorno de la sociedad mexicana; como referente para los actores de la sociedad mexicana que atienden necesidades de poblaciones en situación vulnerable; y como punto de referencia donde se reflejen las acciones de promoción de la participación comunitaria organizada y la corresponsabilidad ciudadana que los diversos ámbitos de gobierno, la sociedad y la academia realizan uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2015 preliminar. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Elaboración e integración de los cálculos actualizados al año 2015 de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México (año base 2008), los cuales presentan un estudio integrado y detallado del sector desde el punto de vista de la oferta y la demanda de los bienes y servicios destinados a la prevención, rehabilitación y mantenimiento de la salud humana; generando agregados macroeconómicos e indicadores específicos que faciliten el análisis económico del sector. Lo anterior mediante cuadros estadísticos en cifras corrientes y cifras constantes para los años del 2008 al 2015.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta del PNEG VI.2.1 Mantener actualizado el SCNM y contar con la IIN correspondiente a la disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona información de utilidad para el análisis de las actividades económicas del sector salud, su impacto en economía nacional e importancia de los cuidados de salud que se realizan en los hogares. Es utilizado por investigadores, académicos, estudiantes e interesados del tema, así como tomadores de decisiones del sector público hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015 preliminar. Año Base 2008.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron los 35 cuadros para usuario tipo minero y el archivo con la información para usuarios tipo turista y granjero con la finalidad de integrar los resultados de la Cuenta satélite de la cultura de México actualizados al año 2015. La Cuenta Satélite de la Cultura de México se elabora con la finalidad de contar con una visión más amplia de la dimensión, características y contribución de las actividades económicas que integran el sector económico de la cultura en el país, a fin de apoyar en la ampliación de la frontera de la contabilidad nacional. Se integra por 34 cuadros con los siguientes temas: cuenta de producción, cuenta de generación del ingreso primario; cuadro de oferta y utilización; cuadros de gasto, índices de precios implícitos e indicadores no monetarios.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye de manera directa al logro del PNEG 2013-2018 en su Objetivo VI; en su Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Cuenta Satélite de la Cultura de México proporciona Información estadística de interés para los tomadores de decisiones sobre los flujos económicos generados por la producción del sector de la cultura. A los investigadores y académicos les proporciona elementos para análisis económico y social a partir del conocimiento del aporte del sector a la economía del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar. Año Base 2008.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró una ficha con la información de la Encuesta Nacional de Vivienda 2014 y un archivo con las preguntas frecuentes sobre la Cuenta, así como un archivo para seguimiento de la respuesta de los medios de comunicación a la publicación de los resultados de la Cuenta al año de 2015 realizada este mes.
- La Cuenta Satélite de Vivienda se desarrolla con el fin de proporcionar a los usuarios información de corte económico e indicadores de relevancia sobre el peso y dimensión del sector de la vivienda en aspectos como las actividades económicas asociadas al tema de la vivienda, su aportación al total de la economía nacional (PIB), el comportamiento del sector durante la cobertura temporal; estructura, participación y aporte de cada una de las actividades que componen al sector; el empleo que genera y los recursos financieros utilizados en la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda, con el fin de facilitar el estudio y análisis del sector para una mejor toma de decisiones en este ámbito. Los resultados se presentan en 15 cuadros con datos de 2008 a 2015 y que contienen los datos de las cuentas de producción y cuadros de oferta y utilización, utilizando diferentes clasificaciones y en valores corrientes y constantes; así como el tabulado de financiamiento e inversión a la vivienda.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye de manera directa al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI; en su meta VI.2.1.4: Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Cuenta Satélite de Vivienda proporciona a sus usuarios en general información estadística sobre el peso, dimensión, estructura y comportamiento de las principales variables económicas como es la participación del sector en la generación del PIB o en la generación de empleo en el País. Esta información fortalece los indicadores económicos que permiten una mejor toma de decisiones sobre el tema de la vivienda.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2008=100).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos sobre los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística al primer trimestre de 2017, referidos al Producto Interno Bruto Turístico y al Consumo Turístico Interior. Asimismo, se elaboraron los cuadros y gráficas correspondientes a los diversos tipos de usuarios: turistas, granjeros y mineros.
- Los indicadores permiten observar el comportamiento y evolución del Producto Interno Bruto Turístico y del Consumo Turístico Interior. Publicado en el sitio del INEGI en Internet.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye de manera directa al logro del PNEG 2013-2018 en su Objetivo VI; en su Meta VI.2.1.4: Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística proporcionan a sus usuarios en general información estadística sobre el peso, dimensión, estructura y comportamiento de las principales variables económicas de la industria turística. Esta información fortalece los indicadores económicos que permiten una mejor toma de decisiones sobre el tema de la actividad turística.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013.

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite del Turismo de México, 2008-2015. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se consolidaron los resultados para la serie del año 1993 al 2016 y se elaboraron los cuadros y gráficas correspondientes a los tipos de usuarios turistas, granjeros y mineros.
- La Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) da a conocer importantes indicadores sobre la participación del Producto Interno Bruto generado por las actividades turísticas en relación con el total de nuestra economía, así como el conjunto de actividades económicas que producen bienes y servicios para los visitantes, con el propósito de enriquecer la base informativa sobre la que se sustenta el conocimiento del desarrollo económico y turístico del país. Publicado en el sitio del INEGI en Internet.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La CSTM contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona información que permite dimensionar la importancia del sector turismo en la economía, sobre las actividades relacionadas con el sector, tanto a nivel del total del país, como en las actividades en las que participa; dando a conocer el avance, impacto y repercusión. Es utilizado por estudiantes, investigadores, sector público y privado.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>  
www.inegi.org.mx> Estadística > Fuente/Proyecto> PIB y Cuentas Nacionales de México> Bases 2013 > Satélite> Turismo> Más información>Descarga todos los tabulados
- 

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2008-2015. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la publicación de la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México que integra cuadros estadísticos con cuentas de producción y asignación primaria del ingreso, así como personal ocupado por sexo, remunerado y trabajadores voluntarios. Incluye el Producto Interno Bruto de las Instituciones No Lucrativas y su importancia en la economía nacional.
- La Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México da a conocer la dimensión, participación e impacto económico de las actividades realizadas por las organizaciones no lucrativas del país; es decir, las acciones en las que participa activamente, de manera organizada la sociedad civil, buscando el beneficio social. El accionar de estas unidades se plasma a través de cuadros de resultados, donde se destaca su participación en la economía nacional y su comparación con otras magnitudes de diversa índole; así como la aportación de los hombres y mujeres que colaboran en la producción de bienes y servicios mediante una remuneración o de manera voluntaria.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Coadyuva en el diagnóstico y evaluación de las acciones, programas y estrategias para un mejor entorno de la sociedad mexicana; como referente para los actores de la sociedad mexicana que atienden necesidades de poblaciones en situación vulnerable; y como punto de referencia donde se reflejen las acciones de promoción de la participación comunitaria organizada y la corresponsabilidad ciudadana que los diversos ámbitos de gobierno, la sociedad y la academia realizan.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/www.inegi.org.mx>> Estadística > Fuente/Proyecto> PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 > Satélite >Instituciones sin Fines de Lucro> Más información>Descarga todos los tabulados

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2008-2015. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron los trabajos de la presentación de resultados de la Cuenta Satélite del Sector Salud serie 2008-2015. Cambio de año base 2013, así como las gráficas, cuadros y tarjetas para presentar a las autoridades. Se finalizaron los trabajos de difusión para usuario tipo turista, granjero y minero. Se concluyó la memoria de cálculo.
- La Cuenta Satélite del Sector Salud presenta un estudio integrado y detallado del sector desde el punto de vista de la oferta y la demanda de los bienes y servicios destinados a la prevención, rehabilitación y mantenimiento de la salud humana; generando agregados macroeconómicos e indicadores específicos que faciliten el análisis económico del sector. Lo anterior mediante cuadros estadísticos en cifras corrientes y cifras constantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Cuenta Satélite del Sector Salud de México, contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona información de utilidad para el análisis de las actividades económicas del sector salud, su impacto en economía nacional e importancia de los cuidados de salud que se realizan en los hogares. Es utilizado por investigadores, académicos, estudiantes e interesados del tema, así como tomadores de decisiones del sector público.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 > Satélite>Salud> Más información>Descarga todos los tabulados

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2008-2015. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Cuenta Satélite de la Cultura de México actualizada al 2016, la cual permite contar con una visión más amplia de la dimensión, características y contribución de las actividades económicas que integran el sector económico de la cultura en el país, a fin de apoyar en la ampliación de la frontera de la contabilidad nacional. Se integra por 57 cuadros con los siguientes temas: cuenta de producción, cuenta de generación del ingreso primario; cuadro de oferta y utilización; cuadros de gasto, índices de precios implícitos e indicadores no monetarios.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Cuenta Satélite de la Cultura de México, contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Cuenta satélite de la cultura de México es utilizada por académicos, investigadores, funcionarios de la administración pública y de organismos sociales, estudiantes y la sociedad en general. Y proporciona información estadística de interés para los tomadores de decisiones sobre los flujos económicos generados por la producción del sector de la cultura. A los investigadores y académicos les proporciona elementos para análisis económico y social a partir del conocimiento del aporte del sector a la economía del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cultura/default.aspx>  
www.inegi.org.mx> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 Satélite >Cultura> Más información>Descarga todos los tabulados

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2008-2015. Año Base 2013.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración de las cuentas de producción y los cuadros de oferta y utilización, serie 2008-2015 con CAB 2013, así como la recopilación e integración del cuadro de inversión y/o financiamiento a la vivienda, serie 2008-2015. Adicionalmente, se elaboraron materiales para la revisión de los resultados y de los principales cambios. Se elaboraron los cuadros y gráficos para usuario tipo turista y granjero para la difusión de resultados. Se elaboraron los cuadros tipo minero de las cuentas de producción, cuadros de oferta y utilización y financiamiento e inversión a vivienda en valores corrientes y constantes, serie 2008-2015. Se elaboraron materiales para la reunión con el Grupo Técnico de Trabajo de vivienda que contienen la descripción general de las principales innovaciones en la Cuenta a propósito del Cambio de Año Base 2013 del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- La Cuenta Satélite de Vivienda se desarrolla con el fin de proporcionar a los usuarios información de corte económico e indicadores de relevancia sobre el peso y dimensión del sector de la vivienda en aspectos como las actividades económicas asociadas al tema de la vivienda, su aportación al total de la economía nacional (PIB), el comportamiento del sector durante la cobertura temporal; estructura, participación y aporte de cada una de las actividades que componen al sector; el empleo que genera y los recursos financieros utilizados en la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda, con el fin de facilitar el estudio y análisis del sector para una mejor toma de decisiones en este ámbito. Los resultados se presentan en 21 cuadros con datos de 2008 a 2015 y que contienen los datos de las cuentas de producción y cuadros de oferta y utilización, utilizando diferentes clasificaciones y en valores corrientes y constantes; así como un tabulado con datos sobre financiamiento e inversión a la vivienda.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Cuenta Satélite de Vivienda de México, contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Cuenta Satélite de Vivienda proporciona a sus usuarios en general información estadística sobre el peso, dimensión, estructura y comportamiento de las principales variables económicas como es la participación del sector en la generación del PIB o en la generación de empleo en el País. Esta información fortalece los indicadores económicos que permiten una mejor toma de decisiones sobre el tema de la vivienda.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>  
www.inegi.org.mx> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 > Vivienda> Más información>Tabulados completos

**Entregable:**

Producto del SCNM de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2003-2016. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Para la actualización de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM) al año 2016, Año Base 2013, se concluyeron los cálculos en unidades físicas y monetarias para los temas de agotamiento de recursos forestales y cambios en los usos del suelo; así como de la degradación del agua y suelo, de las emisiones al aire y por la generación de residuos sólidos urbanos. Asimismo, se integró la publicación del SCEEM 2016, incluyendo la elaboración de cuadros minero, granjero y turista. Finalmente, se preparó el material para su presentación con las autoridades.
- Las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, con el sustento del marco conceptual y metodológico del System of Environmental and Economic Accounting Central Framework, y tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales de México, presentan los resultados del Producto Interno Neto Ecológico como un indicador del crecimiento económico que además de considerar la depreciación tradicional del acervo de capital producido, incluye la depreciación de los recursos naturales y el medio ambiente.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las SCEEM contribuyen al logro del PNEG 2013-2018 en su Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas Económicas y Ecológicas de México proporcionan Información estadística de interés para los tomadores de decisiones sobre los flujos de los recursos naturales hacia la economía y su posterior retorno al medio ambiente como residuos y/o contaminación. A los investigadores y académicos les proporciona elementos para análisis económico y social a partir del conocimiento del valor económico que significa el agotamiento y degradación del medio ambiente.
- Dependencias, organismos y empresas del sector público, cámaras, asociaciones y empresas del sector privado, Gobiernos de los Estados, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Internacional del Trabajo (OIT), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y sociedad en general hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ee/default.aspx>  
www.inegi.org.mx> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 > Satélite>Económicas y Ecológicas> Más información>Descarga todos los tabulados

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, 2003-2016. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- La Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México da a conocer la cifras actualizadas con el cambio de año base 2013 de la serie de 2003 al 2016 del valor de las labores domésticas y de cuidados con trabajo no remunerado, lo que permite visualizar la trascendencia económica que para la sociedad representa el trabajo no remunerado que las mujeres y los hombres destinan a los servicios para el consumo propio del hogar, así como su relación con la actividad económica en su conjunto; mediante gráficas y cuadros estadísticos desagregados por sexo, por tipo de actividad y por once estratos poblacionales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, contribuye al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Investigadores, académicos, estudiantes e interesados del tema, así como tomadores de decisiones del sector público hacen uso del entregable, ya que les proporciona Información de utilidad para el análisis de igualdad de género.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/trrh/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México>Satélite> Base 2013 > Trabajo no Remunerado de los Hogares> Más información>Descarga todos los tabulados

---

**Entregable:**

Producto del SCNM de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2013=100). Segundo trimestre de 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos sobre los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística para la serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, referidos al Producto Interno Bruto Turístico y al Consumo Turístico Interior. Asimismo, se elaboraron los cuadros y gráficas correspondientes a los diversos tipos de usuarios: turistas, granjeros y mineros.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística, contribuyen al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Estudiantes, investigadores, sector público y privado hacen uso del entregable ya que los indicadores les permiten observar el comportamiento y evolución del Producto Interno Bruto Turístico y del Consumo Turístico Interior.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/itat/default.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)> Estadística > Fuente/Proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México> Base 2013 > Corto plazo>Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística> Más información>Tabulados completos

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.2.1.5.1****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el Cambio de Año Base a 2013 de los productos de insumo producto del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Entregable:**

Producto del SCNM de los Cuadros de Oferta y Utilización 2013. Cambio de Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se compilaron e integraron los cálculos de los Cuadros de Oferta y Utilización 2013 y se publicó con información que muestra la disponibilidad de bienes y servicios (oferta) y el destino (utilización) de la producción, entre los diferentes sectores de actividad económica, en la Demanda Intermedia y Demanda Final que se conforma por el Consumo Privado, Consumo del Gobierno, Formación Bruta de Capital Fijo, la Variación de Existencias, las Exportaciones de bienes y servicios y la Discrepancia Estadística.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los Cuadros de Oferta y Utilización 2013, contribuyen al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.5 Elaborar la Matriz Insumo-Producto, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Cuadros de Oferta y Utilización incorporan y/o reflejan los cambios estructurales en las actividades y transacciones de la economía mediante la revisión y actualización de las clasificaciones, conceptos, definiciones, reglas de registro y valoración de las fuentes de información disponibles, mejorando los métodos y procedimientos contables y manteniendo la comparabilidad internacional, todo ello con la finalidad de brindar la mejor atención a los diversos usuarios a través de ofrecerles herramientas estadísticas de calidad y que permiten analizar la información coadyuvando a la toma de decisiones de políticas públicas.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cou/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Cuadros de Oferta y Utilización > Más información > Tabulados completos

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Matriz de Insumo Producto 2013. Cambio de Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se compilaron e integraron los cálculos de la Matriz de Insumo Producto y se publicó el producto en cuadros estadísticos con información que refleja y actualiza las relaciones formales existentes entre diversos sectores y agentes económicos que intervienen en todas las fases del ciclo económico.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La Matriz de Insumo Producto 2013, contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.5 Elaborar la Matriz Insumo-Producto, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Matriz de Insumo Producto mide los impactos que se generan en las diferentes actividades económicas ante cambios en la demanda final, ya sea de alguno de sus componentes o del total de la misma. Considerando la consistencia y robustez de esta herramienta se pueden generar matrices derivadas que den cuenta de los diferentes componentes del Valor Agregado y de las importaciones, así como analizar el origen y destino de las transacciones económicas intersectoriales coadyuvando a la toma de decisiones de políticas públicas.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/mip13/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Matriz de Insumo Producto > Más información > Tabulados completos

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.2.1.5.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal a partir de los resultados de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz de Insumo Producto.

**Entregable:**

Producto del SCNM de las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2003–2016. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se compilaron e integraron los cálculos para la serie 2003-2016 Año Base 2013 de las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y se publicó con Información de origen nacional, importado y total a nivel de sector y subsector de actividad económica SCIAN 2013, a precios corrientes y precios de 2013 e indicadores de la Formación Bruta de Capital Fijo Total respecto al Producto Interno Bruto Total y respecto a la Producción.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo, contribuyen al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad General VI.2.1.5 Elaborar la Matriz Insumo-Producto, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Tablas Origen - Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo reflejan las mediciones de la formación bruta de capital fijo desde el punto de vista de las actividades económicas que la demandan, mediante el análisis de la información sobre capital y sus componentes por sector y subsector de actividad económica SCIAN 2013, lo cual permite al usuario analizar el comportamiento económico de la formación bruta de capital fijo para el total de la economía y analizar la información para la toma de decisiones de políticas públicas.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/fbkf/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo > Más información > Tabulados completos

**Entregable:**

Producto del SCNM de la Medición de la Economía Informal 2003–2016. Año Base 2013.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se compilaron e integraron los cálculos para la serie 2003-2016 Año Base 2013 de la Medición de la Economía Informal y se publicó con información para la Economía Informal, el Sector Informal y Otras modalidades de la informalidad a nivel de sector de actividad SCIAN 2013 sobre el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Remuneraciones de asalariados, Superávit Bruto de Operación a precios corrientes y con información sobre el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Puestos de trabajo remunerados y Puestos de trabajo no remunerados a precios de 2013 e Índices de precios implícitos para el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado Bruto.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La medición de la economía informal, contribuye al logro del Objetivo VI Producir la IIN: Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las UE. De la Meta VI.2.1 Mantener actualizado el SCNNM y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno y de la Actividad general VI.2.1.5 Elaborar la Matriz Insumo-Producto, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La medición de la economía informal permite al usuario conocer la evolución y dimensión de la informalidad en nuestro país, mediante la integración de cuentas de producción agregadas para calcular su participación en el Producto Interno Bruto y analizar su comportamiento económico respecto al total de la economía, coadyuvando a la toma de decisiones de políticas públicas.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/informal/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales de México > Base 2013 > Producto Interno Bruto (PIB) > Medición de la Economía Informal > Más información > Tabulados completos

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.3.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Entregables:**

24 archivos digitales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal.

**a) Resultados obtenidos:**

- De acuerdo al artículo 59, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el Instituto elaborará los Índices Nacionales de Precios, por lo cual, en el año 2017 se generó y calculó en el sistema informático correspondiente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal y mensual, y se envió al área correspondiente para su publicación, tanto en el sitio del INEGI en Internet como en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se calcularon quincenalmente en el sistema informático de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y se enviaron al área correspondiente para su publicación, tanto en el sitio del INEGI en Internet como en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con las fechas y formas establecidas en el programa de trabajo 2017, en cumplimiento de las metas PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional (IIN), determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/Proyecto > Índices de Precios > Productos y servicios > Consulta en línea > Índices de precios al consumidor.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.3.1.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Entregables:**

12 archivos digitales del Índice Nacional de Precios Productor, mensual.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- De acuerdo al artículo 59, de la Ley del SNIEG, el INEGI elaborará los Índices Nacionales de Precios, por lo cual, en el año 2017 se generó y calculó en el sistema informático correspondiente el Índice Nacional de Precios Productor, mensual y se envió al área correspondiente para su publicación, en el sitio del INEGI en Internet, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se calcularon mensualmente en el sistema informático de los Índices Nacionales de Precios Productor y se enviaron al área correspondiente para su publicación en el sitio del INEGI en Internet, de acuerdo con las fechas y formas establecidas en el programa de trabajo. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/INPP\\_CAB2012.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/INPP_CAB2012.aspx)  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > INEGI > Fuente/Proyecto > Índices de Precios > Productos y servicios > Consulta en línea > Índices de precios productor. Base 2012.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.3.1.1.3****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Entregable:**

Canasta de productos genéricos.

**a) Resultados obtenidos:**

- Después de haber llevado a cabo los análisis de la información sobre el gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades programadas para el año 2017 relacionadas con la determinación de la nueva canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la cual consta de 299 genéricos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo un análisis sobre la información del gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades relacionadas con la determinación de la nueva canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la cual consta de 299 genéricos. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones.

**a) Resultados obtenidos:**

- Después de haber llevado a cabo los análisis de la información sobre el gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades programadas para el año 2017 relacionadas con el cálculo de la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la cual consta de 299 genéricos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se realizó un análisis de la información sobre el gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades relacionadas con el cálculo de la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la cual consta de 299 genéricos. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**a) Resultados obtenidos:**

- Después de haber llevado a cabo los análisis de la información sobre el gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades programadas para el año 2017 relacionadas con la elaboración del Documento Metodológico del Cambio de Año Base del INPC.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, después de haber llevado a cabo los análisis de la información sobre el gasto de los hogares, así como los análisis del trabajo de investigación en campo y la realización de las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra y el seguimiento de las cotizaciones de las mismas, se concluyeron las actividades relacionadas con la elaboración del Documento Metodológico del Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra del Índice Nacional de Precios al Consumidor y se está llevando a cabo el seguimiento de las cotizaciones de las mismas. Asimismo, se concluyeron las actividades programadas para el año 2017 relacionadas con la elaboración del Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevaron a cabo las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra del Índice Nacional de Precios al Consumidor, se está llevando a cabo el seguimiento de las cotizaciones de las mismas y se elaboró el Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.3.1.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**Entregable:**

Canasta preliminar de productos genéricos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**a) Resultados obtenidos:**

- Una vez realizado el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas programadas para el año 2017 relacionadas con la canasta preliminar integrada por 560 bienes y servicios del Índice Nacional de Precios Productor y se implementó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte de 2013, (SCIAN-2013).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo un análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas relacionadas con la canasta preliminar integrada por 560 bienes y servicios del Índice Nacional de Precios Productor y se implementó el SCNM SCIAN-2013. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**a) Resultados obtenidos:**

- Una vez realizado el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas programadas para el año 2017 relacionadas con la estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor integrada por 560 bienes y servicios del Índice Nacional de Precios Productor y se implementó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte de 2013, (SCIAN-2013).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas relacionadas con la estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) integrada por 560 bienes y servicios del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y se implementó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte de 2013, (SCIAN-2013). En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional (IIN), determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Documento Metodológico preliminar del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**a) Resultados obtenidos:**

- Una vez realizado el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, y a la determinaron de la canasta y estructura preliminar integrada por 560 bienes y

servicios del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), clasificados con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte de 2013, (SCIAN-2013), se diseñó el Documento Metodológico preliminar del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo el diseño del Documento Metodológico preliminar del Cambio de año base del INPP, para los 560 genéricos del INPP, de acuerdo a lo programado para el año 2017, el cual contiene toda la información referente a la metodología aplicada y a las mejoras del indicador. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional (IIN), determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del INPP.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el informe preliminar sobre la selección de ciudades y el Marco Muestral del INPP, derivado de la evaluación de la muestra en base a la información de los Censos Económicos 2014, de acuerdo a lo programado para el año 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En este contexto, se llevó a cabo la evaluación de la muestra en base a la información de los Censos Económicos 2014 para la elaboración del marco muestral del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), de acuerdo a lo programado para el año 2017. En cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.4.4.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los 12 archivos de las bases de datos con la información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, EMIM, correspondiente a los meses de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la Información de la EMIM SCIAN 2007, conforme a lo establecido en la meta VI.4.4 Llevar a cabo la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El público en general hacen uso de la Información para el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/secundario/emim/www.inegi.org.mx> > Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Cobertura temática > Manufacturas > Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM).

**Entregable:**

Archivo digital de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el archivo de la base de datos con la información anual de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) SCIAN 2007. Resumen Anual 2016.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la Información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2016, conforme a lo establecido en la meta VI.4.4 Llevar a cabo la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El público en general hacen uso de la Información para el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/secundario/emim/www.inegi.org.mx> > Estadística > Fuente/proyecto > Encuestas en Establecimientos > Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) > Más información

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.4.5.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con 12 archivos digitales con la información de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares, correspondientes a los meses de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la información de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares, conforme a lo establecido en la meta VI.4.5 Llevar a cabo la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El público en general hacen uso de la Información para el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1060>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Cobertura temática > Construcción (encuesta mensual)
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**F.VI.5.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Generar la información sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Balanza Comercial de Mercancías de México de noviembre 2016 a octubre 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con 12 archivos digitales con la Información de la Balanza Comercial de Mercancías de México en cuadros estadísticos con la Información detallada de importaciones y exportaciones por principales productos, países y tipo de bien; balanzas comerciales de productos correspondientes al periodo noviembre 2016 – octubre 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la Información de la Balanza Comercial de Mercancías de México de noviembre 2016 a octubre 2017, conforme a lo establecido en la Meta VI.5.1 Mantener actualizada la BCMM y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Información es utilizada por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general interesados en el estudio y análisis del comercio exterior de mercancías. Los cuadros estadísticos ofrecen Información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/economicas/comext/>  
<http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros administrativos > Estadísticas económicas > Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregable:**

Balanza Comercial de Mercancías de México. Información anual 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la base de datos y catálogos de la información anual de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondiente al año 2016.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Mediante la participación coordinada de las unidades de estado en la generación de las estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México se logran cumplir las siguientes metas: cubrir aquellas actividades registradas en los Programas Anuales de Estadística y Geografía; Resguardar la IIN definida como histórica, conforme a la normatividad establecida.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se atienden las necesidades de IIN de los distintos sectores de la sociedad y el Estado y a su vez, es utilizada como referencia en la toma de decisiones para el desarrollo nacional, asimismo, es utilizada por organismos nacionales e internacionales como: SHCP, SEMARNAT, SCT, INSP, IMT, OCDE, ONU, Sistema de Información del Sector Automotor Mexicano, Statistics Canada, Transport Canada, U.S Census Bureau, Department of Transportation, gobiernos estatales; además consultorías, instituciones financieras, investigadores, académicos y público en general.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/est/lista\\_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=9](http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=9)  
<http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Base de datos > Consulta interactiva de datos > Registros administrativos > Estadísticas del comercio exterior de México > Balanza Comercial de Mercancías de México.
- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros Administrativos > Balanza Comercial de Mercancías de México > Más información > Datos Abiertos (csv) > Anual.
- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/cem/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros Administrativos > Balanza Comercial de Mercancías de México > Más información > Microdatos.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**B.VI.8.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Red Nacional de Caminos (RNC).

---

**Entregable:**

Red Nacional de Caminos, actualizada.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se realizaron acciones a fin de mantener la Red Nacional de Caminos (RNC) vigente, actualizada y ampliar su alcance hacia la integración multimodal; para esto, se establecieron los mecanismos de seguimiento y participación interinstitucional, acceso, difusión y uso, así como el esquema de gestión y aseguramiento de la calidad y confiabilidad de la Información.
- Se reportaron las obras terminadas de construcción, modernización, corrección de trazo y ampliación de caminos y vialidades, donde se precisaron los elementos de infraestructura y sus características descriptivas principales. De igual forma, se solicitó la intervención de los C-SCT para acopiar e integrar la información similar correspondiente a las infraestructuras de los gobiernos estatal y municipal de sus respectivas entidades federativas.
- Más del 96% de la población de México vive en una de las 118 562 localidades (4 570 urbanas y 113 992 rurales) así como con 20 924 sitios de interés, actualmente conectadas a la Red Nacional de Caminos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La RNC está considerada Información de Interés Nacional y, por tanto, responde al Objetivo VI. de atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. Cumple cabalmente con la Meta del PNEG-2013-2018 en cuanto a producir nueva y actualizada Información de Interés Nacional correspondiente al Subsistema y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la Sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La RNC cumple con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía y a las Unidades de Estado una red única de carreteras, vialidades y caminos del país, modelada a gran detalle y rigor topológico para responder a métodos de ruteo, con las especificaciones técnicas y normativas para Sistemas Inteligentes de Transportes, considerando elementos restrictivos para la circulación vehicular, e incorpora información diversa como destinos, infraestructura y servicios asociados al transportes, todo esto a efecto de atender los requerimientos de los diversos usuarios.
- Es la fuente oficial, única y de uso obligatorio (D.O.F. 6/X/2014), amén de garantizar la conectividad con 118 562 localidades (4 570 urbanas y 113 992 rurales), así como con 20 924 sitios de interés, con lo cual la RNC es ya el insumo cartográfico fundamental para aplicaciones para ruteo y visualizadores de mapas vía internet (v.gr. Sakbé, Mappir, Visualizador geocartográfico-IMT) además de constituirse en la plataforma para múltiples usos, tales como:
  - Identificación de rutas óptimas y modelación logística de las empresas
  - Insumo determinante en la atención de emergencias y desastres
  - Actualización de Atlas de carreteras
  - El apego a estándares internacionales y nacionales facilita la interoperabilidad con otros sistemas ampliando su potencial de uso a múltiples sectores y otras dependencias (SECTUR, PEMEX, SEDATU, etc.)
  - Análisis de competitividad, comercio internacional, desarrollo regional,

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463171836>
  - <http://imt.mx/micrositios/sistemas-de-informacion-geoespacial/servicios-tecnologicos/red-nacional-de-caminos/visualizador-geocartografico-de-la-rnc.html>
  - <http://ttr.sct.gob.mx/mappir/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.  
SCT. Subsecretaría de Infraestructura.

---

**F.VI.8.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual de Servicios.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de Servicios EMS SCIAN 2007.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó la base de datos en el Sitio del INEGI en Internet referente a la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), resultados preliminares, correspondientes a los meses de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la Información de la Encuesta Mensual de Servicios EMS SCIAN 2007, conforme a lo establecido en la meta VI.8.1 "Producir la nueva IIN aprobada por la Junta de Gobierno, correspondiente a cada Subsistema y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las unidades del Estado, organismos internacionales, la academia y usuarios especializados interesados en el estudio y análisis de este sector, los cuadros estadísticos ofrecen información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encuestamientos/mensuales/ems/2008/>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > Encuestas en establecimientos > Sector terciario > Encuesta Mensual de Servicios (EMS) > Proyectos estadísticos / Encuesta Mensual de Servicios (EMS) – 2008 en adelante > Tabulados.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**F.VI.8.1.2.2****Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC SCIAN 2007.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó la base de datos en el Sitio del INEGI en Internet referente a la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, resultados preliminares, correspondientes a los meses de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la IIN prevista en la Ley del SNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, generando la Información de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC SCIAN 2007, conforme a lo establecido en la meta VI.8.1 "Producir la nueva IIN aprobada por la Junta de Gobierno, correspondiente a cada Subsistema y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado, organismos internacionales, la academia y usuarios especializados interesados en el estudio y análisis de este sector; los cuadros estadísticos ofrecen información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/terciario/emec/default.aspx>  
www.inegi.org.mx > Estadística > Fuente/proyecto > Encuestas en establecimientos > Sector terciario > Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) > Más información

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

## Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores

### B.VII.1.1.3.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Actualizar los Ocho Indicadores Clave de Turismo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2017.

---

#### Entregables:

Ocho indicadores Clave de Turismo actualizados.

---

#### a) Resultados obtenidos:

- Se actualizaron los Indicadores Clave de turismo que integran el Catálogo Nacional de Indicadores, de acuerdo con el calendario de difusión establecido. Para el cumplimiento de lo anterior, se contó con el apoyo de las Unidades de Estado responsables de generar los indicadores.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Los Indicadores Clave de turismo contribuyen al logro del PNEG 2013-2018 en su objetivo VII. Promover el conocimiento del territorio, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG. De la Meta VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores y de la Actividad general VII.1.1.3 Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Dar a conocer importantes indicadores relacionados con el turismo en temas como fomento y financiamiento, así como de movimientos turísticos; con el propósito de enriquecer la base informativa sobre la que se sustenta el conocimiento del desarrollo del sector en el país.
- Investigadores, estudiantes, sector público y privado hacen uso de los indicadores que permiten conocer y dar seguimiento a la evolución de las actividades relacionadas con el sector turismo, con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas.

#### d) Ubicación:

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.1>
  - [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)>Catálogo Nacional de Indicadores> Consulta>Tema>Turismo
- 

#### Responsable:

CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.  
SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística.

---

**B.VII.1.1.3.2****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar mensualmente los dieciséis Indicadores Claves de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2017.

**Entregables:**

24 cifras actualizadas de los dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México durante el año 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Generación y entrega para difusión de 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México, cifras revisadas correspondientes al periodo noviembre 2016 – octubre 2017 y cifras oportunas cifras oportunas de diciembre 2016 – noviembre 2017.
- Los Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México son: a) Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales; b) Exportaciones petroleras; c) Participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales; d) Exportaciones manufactureras; e) Participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales; f) Importaciones de bienes de consumo; g) Participación de las importaciones de bienes de uso intermedio en las importaciones totales; h) Importaciones de bienes de uso intermedios; i) Participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales; j) Importaciones de bienes de capital; k) Exportaciones totales; l) Importaciones totales; m) Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México; n) Importaciones petroleras; o) Participación de las exportaciones hacia Estados Unidos en las exportaciones totales; p) Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en las exportaciones totales no petroleras.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Poner a disposición de la sociedad y el Estado las cifras actualizadas de los dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México durante el año 2017, en el marco del Catálogo Nacional de Indicadores, cumpliendo con lo establecido en la meta VII.1.1" Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores".

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general interesados en el estudio y análisis del comercio exterior de mercancías, los Indicadores Clave ofrecen información oportuna de la Balanza Comercial de Mercancías de México que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6200012017&gen=681&d=n>  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx> > Consulta > Tema > Sector externo > Balanza comercial de mercancías.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
 INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#### B.VII.1.1.3.3

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los 20 Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidas en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2017.

---

##### **Entregables:**

20 indicadores Clave actualizados.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se proporcionaron los Indicadores Clave actualizados de las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales, de acuerdo al calendario de actualización para el Catálogo Nacional de Indicadores.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al actualizar los Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales se contribuye a promover el conocimiento del territorio, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se suministra a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, información que resulta necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

##### **d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/calendario.aspx>
- 

##### **Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.  
SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

---

#### B.VII.1.1.3.4

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de Estadísticas de Precios, a cargo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTEEP).

---

##### **Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación general anual.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación general anual en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación general anual es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de una canasta de bienes y servicios representativa de los hogares mexicanos y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor respecto del mes inmediato anterior.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

##### **d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.3>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual.
- 

##### **Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación no subyacente anual, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación no subyacente anual es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de los agropecuarios y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. Se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor de los agropecuarios y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable Inflación no subyacente anual, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200011878&gen=754&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación no subyacente anual.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual, agropecuarios.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación no subyacente anual, agropecuarios, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación no subyacente anual, agropecuarios, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de las frutas y verduras y pecuarios, se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor de las frutas y verduras y pecuarios, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable Inflación no subyacente anual, agropecuarios, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031272&gen=1467&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación no subyacente anual, agropecuarios.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual.
- La Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de Información de Interés Nacional (IIN), determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y

contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031271&gen=1468&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación subyacente anual en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación subyacente anual, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de las mercancías y los servicios y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor de las mercancías y los servicios, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Inflación subyacente anual, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200011879&gen=753&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación subyacente anual.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual, mercancías.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación subyacente anual, mercancías, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación subyacente anual, mercancías, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de los alimentos, bebidas y tabaco, y las mercancías no alimenticias y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor de los alimentos, bebidas y tabaco, y las mercancías no alimenticias, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Inflación subyacente anual, mercancías, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031273&gen=1465&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación subyacente anual, mercancías.
-

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual, servicios.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Inflación subyacente anual, servicios, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Inflación subyacente anual, servicios, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de la vivienda, la educación (colegiaturas) y otros servicios, y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la vivienda, la educación (colegiaturas) y otros servicios, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Inflación subyacente anual, servicios, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031274&gen=1466&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INEGI) > Inflación anual > Inflación subyacente anual, servicios.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades primarias.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, actividades primarias, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, actividades primarias, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual del sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor, sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, actividades primarias, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031275&gen=1470&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, actividades primarias.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual del sector 21 Minería, sector 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, sector 23 Construcción y sector 31-33 Industrias manufactureras y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor, sector 21 Minería, sector 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, sector 23 Construcción y sector 31-33 Industrias manufactureras, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031276&gen=1471&d=n>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades terciarias.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, actividades terciarias, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, actividades terciarias, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual del sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, sector 51 Información en medios masivos, sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, sector 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y el sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor, sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, sector 51 Información en medios masivos, sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, sector 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y el sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, actividades terciarias, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031277&gen=1472&d=n>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, actividades terciarias.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, bienes finales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, bienes finales, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, bienes finales, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de la Demanda interna, Consumo, Formación de capital y Exportaciones, y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor de Demanda interna, Consumo, Formación de capital y Exportaciones, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, bienes finales, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031278&gen=1473&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, bienes finales.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, bienes intermedios.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, bienes intermedios, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, bienes intermedios, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de los bienes intermedios de las actividades primarias, secundarias y terciarias y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor de bienes intermedios de las actividades primarias, secundarias y terciarias, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, bienes intermedios, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031279&gen=1474&d=n>  
www.inegi.org.mx > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, bienes intermedios.

**Entregables:**

12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, general, sin petróleo.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizó y publicó la Variación anual del INPP, general, sin petróleo, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional, de forma mensual. La Variación anual del INPP, general, sin petróleo, es un indicador económico global que explica la evolución de los precios de forma mensual de una canasta de los bienes y servicios representativos de la producción nacional y se calcula dividiendo el Índice Nacional de Precios Productor, general, sin petróleo, respecto del mes inmediato anterior.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable de la Variación anual del INPP, general, sin petróleo, contribuye al cumplimiento de los objetivos del PNEG 2013-2018, respecto a la producción de IIN, determinada en la LSNIEG y aprobada por la Junta de Gobierno, en el proyecto VI.3 Elaboración de los Índices Nacionales de Precios, Meta VI.3.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP) al Consumidor y Productor y contar con la IIN correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**d) Ubicación:**

- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.3&ind=6200031280&gen=1469&d=n>  
www.inegi.org.mx > INEGI > Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) > Catálogo Nacional de Indicadores > Consulta > Fuente/Proyecto > Índice Nacional de Precios al Productor. (INEGI) > Variación Anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) > Variación anual del INPP, general, sin petróleo.

---

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

## Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica

### F.VIII.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Elaborar notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### Entregables:

68 notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### a) Resultados obtenidos:

- Durante el 2017 se generaron 68 notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

#### d) Ubicación:

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
www.inegi.org.mx > Sala de prensa > Calendario

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

### F.VIII.1.1.1.2

#### Nombre de la Actividad específica:

Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### Entregables:

Dos notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México y Cuenta Satélite del Sector Salud de México.

#### a) Resultados obtenidos:

- Durante el 2017 se generaron dos notas técnicas sobre publicaciones anuales de las cuentas satélite derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado y el sector público, las notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite, conforme a las fechas establecidas para la difusión de Información de Interés Nacional de los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### d) Ubicación:

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
www.inegi.org.mx > Sala de prensa > Calendario.

#### Entregables:

Tres notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuentas Económicas y Ecológicas de México, Cuenta Satélite del Turismo de México y Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México; INEGI.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron tres notas técnicas sobre publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre publicaciones anuales de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**F.VIII.1.1.1.3**

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.

---

**Entregables:**

36 notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017, se generaron 36 notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**F.VIII.1.1.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**Entregables:**

12 notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron 12 notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**F.VIII.1.1.1.5****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral.

**Entregables:**

Cuatro notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017, se generaron cuatro notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

#### F.VIII.1.1.1.6

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

---

**Entregables:**

12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron 12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

#### F.VIII.1.1.1.7

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

---

**Entregables:**

12 notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron 12 notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**F.VIII.1.1.1.8****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas).

**Entregables:**

12 notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas).

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron 12 notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas), con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
www.inegi.org.mx > Sala de prensa > Calendario

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**F.VIII.1.1.1.9****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar nota técnica sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al: Producto Interno Bruto por entidad federativa.

**Entregable:**

Nota técnica de la publicación anual sobre el Producto Interno Bruto por entidad federativa del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el cuarto trimestre del 2017, se generó una nota técnica sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al: Producto Interno Bruto por entidad federativa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, una nota técnica sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al Producto Interno Bruto por entidad federativa, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
www.inegi.org.mx > Sala de prensa > Calendario

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**F.VIII.1.1.1.10**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación.

---

**Entregables:**

Cuatro notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017, se generaron cuatro notas técnicas sobre publicaciones anuales derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**F.VIII.1.1.1.11**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

---

**Entregables:**

12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017, se generaron 12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Sala de prensa > Calendario
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**F.VIII.1.1.1.12**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas de la Encuesta Mensual de Servicios.

**Entregables:**

12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de Servicios.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el 2017 se generaron 12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de Servicios.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye a la actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 que consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas para su elaboración.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se pone a disposición del público en general, así como de la academia, el sector privado, el sector público y los medios de comunicación, las notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de Servicios, con lo que se contribuye al conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>  
www.inegi.org.mx > Sala de prensa > Calendario

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**F.VIII.3.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar y revisar contenidos de publicaciones temáticas de la DGEE.

**Entregable:**

Elaboración de "Perfil de la fabricación de productos de plástico", con información de varias fuentes institucionales.

**a) Resultados obtenidos:**

- La publicación presenta información sobre las características económicas más destacadas de la industria del plástico en México; a través de gráficas se muestra el comportamiento que han tenido en el periodo analizado los principales indicadores en el ámbito nacional, como su repercusión en las entidades federativas en cuanto a los factores de la producción, su desempeño como actividad productiva, la inversión, el empleo y su vinculación con otras industrias nacionales y extranjeras. Para facilitar la interpretación de los datos el documento se acompaña de textos breves para que el usuario dimensione las particularidades de la fabricación de productos de plástico.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye facilitando la interpretación de los datos del INEGI a través de gráficas, cuadros, mapas y textos para que el usuario dimensione las particularidades de la fabricación de productos de plástico. Lo anterior, acorde al cumplimiento de la Meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Usuarios a nivel con dominio del tema y que realizan análisis sobre este tema, cámaras industriales, sector académico y público, a fin de que la información generada por el Instituto sea utilizada para estudios económicos.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825092894>  
Inicio > Productos y servicios > Publicaciones > Perfil de la fabricación de productos de plástico

**Entregable:**

Elaboración de "Perfil de la fabricación de computadoras y equipo periférico", con información de varias fuentes institucionales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración de contenidos del "Perfil de la fabricación de computadoras y equipo periférico", con información de varias fuentes institucionales. La publicación presenta un conjunto de indicadores de la importancia de la fabricación de computadoras y sus periféricos, mostrando su contribución a la economía en empleo, producción, inversión y comercio internacional entre otros aspectos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La presentación de información estadística mediante gráficas, textos y cuadros breves permite a los usuarios experimentados contar con una síntesis de la información publicada, mientras que para los menos experimentados se ofrece como un ejemplo de la manera en la cual la estadística contribuye al conocimiento de la situación imperante en industrias específicas y su repercusión en la economía nacional y local. Con ello se pretende fortalecer la cultura estadística, acorde al cumplimiento de la meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El producto está dirigido al público en general y la intención es contribuir al fomentar el uso de la información estadística con la intención de promover el análisis e investigación de los sectores académicos, empresarial y social.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Elaboración de "Perfil de las industrias manufactureras con Valor agregado de exportación", con información de varias fuentes institucionales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración y revisión de contenidos del "Perfil de las industrias manufactureras con Valor agregado de exportación", con información de varias fuentes institucionales. La publicación muestra la forma en la que se delimita la industria manufacturera global, para después indicar como se calcula el valor agregado de exportación, y la contribución de las principales industrias manufactureras en la exportación de valor agregado de origen nacional, finalmente se hace un reconocimiento de su contribución a la oferta y utilización de bienes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La presentación de información estadística mediante gráficas, textos y cuadros breves permite a los usuarios experimentados contar con una síntesis de la información publicada, mientras que para los menos experimentados se ofrece como un ejemplo de la manera en la cual la estadística contribuye al conocimiento de la situación imperante en industrias específicas y su repercusión en la economía nacional y local. Con ello se pretende fortalecer la cultura estadística, acorde al cumplimiento de la meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El producto está dirigido al público en general y la intención es contribuir al fomentar el uso de la información estadística con la intención de promover el análisis e investigación de los sectores académicos, empresarial y social.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Elaboración de "Balanza comercial de la industria manufacturera", con información de varias fuentes institucionales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la publicación "Balanza comercial de la industria manufacturera", este estudio se concluyó con información de diversas fuentes destacando el Sistema de Cuentas Nacionales de México con año base 2008.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La publicación fomenta la cultura estadística en la población, acorde con el cumplimiento de la meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es para todo público, una vez que se difundirá a través del sitio del Instituto, y el beneficio de su uso es el conocer una aplicación de la información generada para la caracterización de una parte de la economía de México.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Revisión de la serie de publicaciones "Estructura económica de... (nombre de entidad federativa) en síntesis".

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración del Informe de la Revisión de la serie de publicaciones "Estructura económica de... (nombre de entidad federativa) en Síntesis. En el cual se refleja la elaboración de 11 Estructuras estatales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El informe contribuye con la revisión de datos, cuadros, gráficas, mapas y contenidos de las siguientes entidades: México, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, Tamaulipas y Campeche, acorde al cumplimiento de la meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y de la Meta VIII.3.1 Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI hace uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado****F.IX.1.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Proporcionar capacitación o asesoría sobre el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) a las Unidades del Estado productoras de información estadística económica, que así lo soliciten.

**Entregable:**

Informe sobre las capacitaciones o asesorías impartidas con la temática del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

**a) Resultados obtenidos:**

- Se programaron cuatro capacitaciones sobre el clasificador para el año 2017, se impartieron de manera efectiva siete a los siguientes usuarios: Programa "Aprovechamiento Energético de Residuos Urbanos - EnRes" de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ); Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA); Jefes de Grupo de las distintas Coordinaciones Estatales del INEGI; Secretaría de Energía (SENER), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía (CONUEE), Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el marco del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético; Auditoría Superior de la Federación (ASF), al Instituto del Agua del Estado (INAGUA), Aguascalientes, y a la Dirección General Adjunta de Investigación (DGAJ).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se desarrollaron las capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado a fin de proveer y promover el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística, acorde con el PNEG 2013-2018 y al cumplimiento de la meta IX.1.1 Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Continuar con la promoción del SCIAN. El área generadora utiliza el entregable para llevar un control de los usuarios que están siendo capacitados sobre el clasificador y conocer de viva voz sus necesidades y la aplicación que le están dando.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

## Objetivo X. Investigación SNIEG

### B.X.1.2.2.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Realizar la comparabilidad entre el módulo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del Censo Económico 2014 y la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET).

#### Entregable:

Documento que analiza la estadística que proveen la ESIDET 2014 y el Censo Económico 2014 en el contexto de la IIN.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se finalizó el documento que contiene la identificación de las variables, preguntas en común y el análisis sobre la representatividad de la muestra de la ESIDET 2014 y el Censo 2014. El documento se envió al Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación para su revisión.
- El entregable contiene una revisión de los cuestionarios para identificar si se pregunta de la misma manera en ambos instrumentos, asimismo, se identifican los sectores a los cuales se aplica el censo y la encuesta. Se concluye que ambos instrumentos, la ESIDET y el CENSO no son comparables.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Impulsa la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante temas de investigación que realizan las Unidades del Estado. En este caso, se respondió al cuestionamiento relacionado al uso de dos instrumentos en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable es de uso interno para el CTE y se tiene como documento de consulta.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.  
CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

- **Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

## Objetivo I. Consolidación del Sistema

### C.I.2.2.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Elaborar un informe sobre el seguimiento de acuerdos alcanzados en el CESNIGMA.

#### Entregables:

Dos informes sobre el seguimiento de acuerdos en el CESNIGMA.

#### a) Resultados obtenidos:

- Con los informes se da seguimiento al estado que guardan los proyectos y decisiones establecidos en el Comité Ejecutivo del Subsistema, lo que permite consultar la evolución de cada acuerdo.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- I.2.2 Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- La Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, los Presidentes y Secretarios Técnicos de cada Comité Técnico Especializado perteneciente al SNIGMAOTU hacen uso de los entregables.

#### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

**C.I.2.4.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.

**Entregables:**

Dos actas de sesión.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron dos sesiones plenarias en el año. Las actas de las sesiones dan cuenta de los asuntos tratados en el Comité Técnico Especializado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite brindar un seguimiento puntual a los temas abordados en el Comité Técnico Especializado, así como documentar los avances en el logro de las metas del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades de Estado y aquellos interesados en conocer los temas abordados en el CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.  
SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**G.I.2.4.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017.

**Entregables:**

Dos documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los dos informes semestrales del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, mismos que contienen tres apartados en los que se informa sobre los proyectos o las actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG.
- Los acuerdos están integrados en el apartado de Principales asuntos abordados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite conocer el avance y cumplimientos de las actividades dentro del CTE conforme al programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### C.I.2.4.3.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano durante 2017.

**Entregables:**

Dos informes de las reuniones de trabajo del CTEIDRU.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con las dos minutas de las sesiones celebradas en el CTE, las cuales resumen el seguimiento de acuerdos, las conclusiones y los resultados para generar información sobre el desarrollo regional y urbano, así como para la implementación del SNIGMAOTU.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta I.2.2 Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CTE, así como la presidencia del SNIGMAOTU hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

---

#### G.I.2.4.3.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017.

**Entregables:**

Dos documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los dos informes semestrales del CTE de Información en materia de Agua, mismos que contienen tres apartados en los que se informa sobre los proyectos o actividades correspondientes al programa de trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIAG. Los acuerdos están integrados en el apartado de Principales asuntos abordados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite conocer el avance y cumplimientos de las actividades dentro del CTE conforme al programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**C.I.2.4.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo del Comité Técnico Especializado en Información del Sector Energético durante 2017.

**Entregables:**

Dos informes de las reuniones de trabajo del CTEISE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con las dos minutas del CTE en Información del Sector Energético, las cuales resumen los resultados de las reuniones respecto a la información que se necesita generar, para que el SNIEG pueda contar con información oportuna en los temas del sector energético.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- I.2.2 Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.
- Con el cumplimiento de los acuerdos del comité técnico se contribuye al cumplimiento de los acuerdos del CESNIGMAOTU y por tanto a la concreción de las metas del PNEG 2013-2018

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del CTE, así como la Presidencia del SNIGMAOTU hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

**G.I.2.4.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático.

**Entregables:**

Dos informes semestrales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los dos informes semestrales del CTE en Información sobre Cambio Climático, mismos que contienen tres apartados en los que se informa sobre los proyectos o actividades correspondientes al programa de trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG. Los acuerdos están integrados en el apartado de Principales asuntos abordados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite conocer el avance y cumplimientos de las actividades dentro del CTE conforme al programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### C.I.2.4.3.4

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el seguimiento a las reuniones de trabajo hacia la constitución del Comité Técnico Especializado en Información Marítima durante 2017.

---

**Entregables:**

Dos informes de las reuniones de trabajo del CTEIM.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se instaló el Comité Técnico Especializado en Información Marina y se firmó el acuerdo de creación, el cual se puede consultar en la página del SNIEG, con este Comité se cubre la necesidad de un organismo colegiado concentrado específicamente a la información marina, dentro del SNIEG.
- Los documentos están bajo el resguardo de la Secretaría Técnica.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta I.2.2 Dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.
- Asimismo, con esta acción se cumple un acuerdo del CESNIGMAOTU y por lo tanto se coadyuva en el cumplimiento del PNEG 2013-2018

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado y los usuarios en general interesados en información marina hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

---

---

#### G.I.2.4.3.4

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

---

**Entregables:**

Dos documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Producto del trabajo conjunto con personal del Registro Agrario Nacional, el 31 de octubre se logró que la Junta de Gobierno del INEGI aprobara la propuesta de 18 Indicadores Clave relativos a la propiedad social.
- Se cuenta con los informes que describen los avances realizados en las actividades del CTE en Información Catastral y Registral.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta I.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Junta de Gobierno del INEGI, el CESNIGMAOTU, la Dirección General de Coordinación del SNIEG y las Unidades del Estado hacen uso de los entregables para conocer de manera sintetizada las actividades realizadas por el CTE durante el periodo en cuestión.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

**C.I.2.4.3.5****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

**Entregables:**

Dos informes semestrales.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los informes semestrales del CTE de Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, en donde los acuerdos están integrados en el apartado de Principales asuntos abordados y se informa sobre los proyectos o actividades correspondientes al programa de trabajo relacionados con el desarrollo del SNIEG.
- Se llevó a cabo la conferencia de prensa sobre la Información de Uso del Suelo y Vegetación, Serie VI, el 5 de diciembre de 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta 1.2.4 al operar y dar seguimiento a las actividades de los Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU, conforme a su programa de trabajo así como la elaboración de los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite conocer el avance y cumplimientos de las actividades dentro del CTE conforme al programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**C.I.2.4.3.6****Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.

**Entregables:**

Dos documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los documentos y la tabla de seguimiento de acuerdos, en donde se registra cada acuerdo vigente, su número identificador, la descripción del seguimiento realizado y el estatus que guarda.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta 1.2.4 Dar seguimiento al 100% de las actividades establecidas en los programas de trabajo de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes semestrales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Comité Técnico Especializado utiliza el documento para verificar la situación que guardan las acciones derivadas de sus reuniones y tomar las medidas y determinaciones que correspondan para su aprobación, actualización o continuidad.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**C.I.4.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar 2 reportes sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas.

---

**Entregables:**

Dos documentos que contienen el reporte sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En el periodo de septiembre- diciembre 2017, se dio a conocer a los Estados Miembros del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas, a los nuevos Miembros de la Junta Directiva durante el 5º Foro de Alto Nivel de UN-GGIM, que se llevó a cabo del 28 al 30 de noviembre de 2017. En el marco de este mismo Foro de Alto Nivel, el Proyecto Caribe, que forma parte del Grupo de Trabajo de Cooperación Regional del Comité, organizó dos talleres de capacitación sobre "Verificación del Sistema de Clasificación de Cobertura de Suelo" y "Aplicaciones de Información Estadística y Geográfica"
- Por otro lado, se realizaron varias reuniones de trabajo de la Junta Directiva con el objetivo de planear la reestructuración de la Agenda 2018-2021, que es el periodo en el que México presidirá el Comité Regional de las Américas. Además, se consolidó el programa 2018-2021. Se cuenta con los dos reportes del año.
- El documento de Agenda o Plan de Trabajo 2018-2021, tiene como principal objetivo elaborar el marco general de actividades a desarrollar por UN-GGIM: Américas considerando el marco estratégico global de UN-GGIM y la necesidad de ajustar esta referencia al contexto territorial de las Américas. Para unir esfuerzos en la región relativos al trabajo geoespacial que desarrollan los países, es relevante alinear los trabajos de UN-GGIM: Américas a iniciativas regionales tales como el IPGH, SIRGAS, GeoSUR, CEPAL, entre otras. Por tales razones, la estructura actual de funcionamiento regional considera la conformación de tres Grupo de Trabajo y cuatro líneas de acción más generales. Esta estructura está contenida en ambos documentos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta I.4.1 Lograr que las Unidades del Estado integrantes de los CESNI participen en los organismos internacionales en materia estadística y geográfica relacionados con la IIN y compartan con los CESNI los avances técnicos y metodológicos presentados. El intercambio con los expertos más importantes en el tema, a nivel internacional, beneficia al INEGI como unidad productora de información y por lo tanto al SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Presidencia del CESNIGMAOTU e integrantes de la DGGMA hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

---

## Objetivo II. Normatividad

### C.II.6.1.3.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores del Objetivo 11 de Desarrollo Sustentable: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

#### Entregables:

Dos minutas.

#### a) Resultados obtenidos:

- El Comité Técnico Especializado realizó diversas actividades para iniciar los trabajos de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que se cuenta con las minutas correspondientes a:
  - Inclusión del módulo de gestión territorial en los Censos de Gobierno (trabajo liderado por el INEGI).
  - Reunión para el análisis de propuestas que contribuyan a generar fuentes de información para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Los indicadores del ODS 11 tienen un importante componente dirigido al tema de planeación territorial, por ello además de los esfuerzos de INEGI por mejorar la calidad de la información de los Censos de Gobierno, el análisis de las preguntas a incluirse en el apartado de gestión territorial constituyen los primeros diagnósticos para la integración de fuentes y metodologías para el reporte del ODS 11.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- En las reuniones sostenidas para el análisis de las propuestas de los ODS se ha incluido al CTE de los ODS (CTEODS) a fin de conocer los avances que en el ámbito internacional se tienen con respecto a los indicadores del Objetivo 11 y alinear los esfuerzos del CTE hacia dichos estándares.
- Tanto las reuniones como las propuestas realizadas hasta este momento, constituyen una contribución relevante a las discusiones que actualmente se realizan a nivel mundial para abordar la Agenda 2030

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Las Unidades del Estado interesadas en conocer los avances del CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano en la generación de fuentes de información para el indicador 11 ODS.

#### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Entregable:

Documento metodológico.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se sostuvo una reunión para el análisis de propuestas que contribuyan a generar fuentes de información para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El 21 de agosto de 2017, el titular de la SEDATU remitió oficio dirigido al Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano en el que se solicita la creación de un grupo de trabajo para el análisis de posibles fuentes de información y propuestas metodológicas enfocadas a solventar las necesidades de información para el reporte del Objetivo 11 de los ODS.
- Como parte de las acciones realizadas, se conformó un grupo de trabajo y se sostuvo una reunión, en la que se proporcionó por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda una propuesta metodológica y un documento marco.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- El documento metodológico y la propuesta de reactivos conforman el punto de partida y diagnóstico inicial de las fuentes de información, conceptos y metodologías disponibles para generar propuestas concretas para el reporte de los indicadores del Objetivo 11 ODS, agenda a la que el PNEG se ha alineado, en su actualización 2017.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Las Unidades del Estado, el CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el público interesado en conocer los avances del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano y en la Agenda 2030.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.  
SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**G.II.7.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de los metadatos respectivos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica a escala 1:50 000.

---

**Entregables:**

393 Metadatos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica a escala 1:50 000.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyen los 393 archivos vectoriales con características en cuanto a su representación geométrica (punto, línea o polígono), mismos que contienen los atributos actualizados en localidades, cuerpos de agua y vías de comunicación, según el objeto geográfico a partir de los materiales que integran el expediente de clasificación de campo y los datos topográficos de la serie II, a una escala cartográfica de 1:50 000.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende el Objetivo VI.6 Georreferenciación de la información de Interés Nacional que sea susceptible de serlo, específicamente en la meta VI.6.1.3 Georreferenciar la IIN que sea susceptible de serlo en el marco del SNIGMAOTU.
- Asimismo, atiende el Objetivo VI.8 Producir la nueva información de IIN correspondiente a cada Subsistema en la meta VI.8.1.3 Producir la nueva IIN en los temas del SNIGMAOTU y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información topográfica escala 1:50 000 contiene 68 Objetos geográficos en el diccionario de datos, mismos que se pueden clasificar en elementos hidrográficos, orográficos, localidades, instalaciones diversas, formas litorales, y áreas de referencia. Esta información se puede utilizar en diversos proyectos de interés para la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Telecomunicaciones de México (TELECOMM), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Dirección de Cartografía Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Academia, Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y las áreas productoras del INEGI; lo anterior por brindar la representación del inventario de elementos planimétricos y su relación con el relieve.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

### Objetivo III. Infraestructura

#### G.III.1.4.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la cartografía de las localidades para su integración a la base cartográfica única en su ámbito urbano (BCUU).

**Entregables:**

Cuatro informes de avance.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cuatro documentos que contienen el avance por entidad, en los cuales se detalla la cantidad de objetos espaciales englobados en seis tipos como: manzana, frente de manzana, vialidad, mobiliario urbano, predio o inmueble y otros objetos espaciales (camellón, corriente de agua, puente, paso a desnivel, etc.). Estos datos son obtenidos de las GDB enviadas por los estados y validados por personal de oficinas centrales que integran una GDB nacional. Así también cuenta con un cuadro con el desglose por entidad de los formatos 1:20,000, en los cuales se tienen trabajos realizados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.1.4 Mantener actualizado el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio será contar con una base cartográfica con mayor completitud de los objetos espaciales contenidos en ella, así como sustento para el Marco Geoestadístico, la cartografía topográfica y los productos cartográficos requeridos, para la planeación y ejecución de los censos y las encuestas.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### G.III.1.4.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.

**Entregables:**

Dos archivos vectoriales con sus atributos actualizados a diferentes niveles de agregación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los dos archivos vectoriales siguientes:
  - Marco Geoestadístico, junio 2017 que integra un total de 2 280 020 polígonos de manzanas, en 4 562 localidades urbanas y 45 014 localidades rurales ameznadas, además de 2 458 municipios a nivel nacional.
  - Marco Geoestadístico, diciembre 2017, que incluye la incorporación de manzanas actualizadas teniendo un total de 2 344 166 polígonos de manzanas, en 4 563 localidades urbanas y 45 157 localidades rurales ameznadas, además de 2 460 municipios a nivel nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.1.4 Mantener actualizado el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con una base cartográfica de Áreas Geoestadísticas, Estatales, Municipales y Localidades para los diferentes proyectos. Entre los usuarios destacan dependencias del sector académico, SEP, SEDESOL, PROGRESA, SALUD, SAT, CORREOS DE MÉXICO, así como del sector privado.

**d) Ubicación:**

- [http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m\\_geoestadistico.aspx](http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m_geoestadistico.aspx).

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### C.III.1.5.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Registro Estadístico Nacional con los productos estadísticos del Sector Energético.

---

**Entregable:**

Reporte con la actualización de los productos estadísticos del Sector Energético en el REN.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron el total de 49 productos estadísticos de las diez Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE).
- En el Sistema del Registro Estadístico Nacional (REN), se concluyeron las actualizaciones de proyectos y productos estadísticos, por cada UAFE. Cada usuario representante de las Unidades Administrativas, actualizó la información correspondiente, reportando al 30 de agosto del 2017, la conclusión de la actualización del REN.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta III.1.5 Mantener actualizado el Registro Estadístico Nacional, influyendo parcialmente en la integración de la infraestructura de información del SNIEG. Asimismo, esta actividad impacta parcialmente en el cumplimiento del objetivo de desarrollar la infraestructura de información del Sistema, mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El insumo de este entregable es utilizado por el sistema de captación del REN, instrumento a través del cual se solicitan los datos de identificación y ubicación de las unidades administrativas que desarrollan funciones estadísticas, así como el conjunto de metadatos básicos que identifican y caracterizan los proyectos y productos estadísticos que atienden. Lo anterior contribuye a mantener permanentemente actualizado el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, que beneficia al Estado y la sociedad. Además, es un insumo fundamental para las investigaciones académicas que coadyuvan a la comprensión del progreso del país y nuestro entorno.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.  
SENER. Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

---

#### C.III.1.5.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Mantener actualizado el REN con las instituciones de la APF y los UPAC que reportan anualmente en el Sistema de la CONUEE.

---

**Entregables:**

Archivos en Excel con el listado de las instituciones que reportan acciones de eficiencia energética.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Los datos provenientes del archivo Excel de este año no se modificaron debido a que en 2017 aún aplicaba el Reglamento de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (RLASE), posteriormente al salir el nuevo reglamento (RLTE) los umbrales de energía que determinan si una empresa es Usuario de Patrón de Alto Consumo (UPAC) o no, se modificaron, con lo cual el número de empresas se redujo considerablemente. Debido a lo anterior en la Comisión se cuenta con información energética en bases de datos separadas de empresas que cumplen con ambos umbrales.
- El entregable es parte de la información que se utiliza para realizar informes anuales públicos de APF y UPAC, únicamente que la información se presenta de forma agregada para que no sea posible identificar a las empresas o instituciones. La información del archivo Excel proviene de la base de datos de la Comisión y los informes anuales están disponibles en su sitio de Internet.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- III.1.5 Mantener actualizado el Registro Estadístico Nacional (REN).

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los entregables se utilizan para realizar informes anuales en la Comisión de APF y UPAC.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.  
CONUEE. Dirección General Adjunta de Gestión para la Eficiencia.

---

**G.III.2.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta de Percepción del Servicio de Agua Potable.

**Entregable:**

Encuesta de percepción.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la base de datos de la Encuesta de Percepción del Servicio de Agua Potable.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.2.3 Incorporar el 100% de los inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente al Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El cuestionario forma parte de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH). Es utilizado por el sector público, sector académico, SEMARNAT, CONAFOR, INECC, gobiernos estatales para conocer las percepciones de los mexicanos sobre el servicio de agua potable, así como su nivel de cultura del agua.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**G.III.2.3.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar las Cuentas Físicas del Agua.

**Entregable:**

Documento con las Cuentas Físicas del Agua.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron modificaciones estructurales a la información de las cuentas físicas del agua, mismas que fueron puestas a consideración de los Integrantes del CTE, con lo que se concluyó con el documento que contiene datos estadísticos del agua.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.2.3 Incorporar el 100% de los inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente al Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Con el desarrollo de este documento se podrá conocer el estado que guarda el recurso del agua en México con datos representativos, el cual es utilizado por el sector público, sector académico, SEMARNAT, CONAFOR, INECC y gobiernos estatales.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### G.III.2.3.1.3

**Nombre de la Actividad específica:**

Levantar el Módulo de Agua Potable y Saneamiento.

---

**Entregable:**

Base de datos con la información procesada del Módulo de Agua Potable y Saneamiento.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron las actividades de validación secundaria en los temas que conforman el Módulo de Agua Potable y Saneamiento, se generaron tabulados preliminares a partir de la base de datos, con lo que se da por terminada la actividad del levantamiento.
- Se concluyó la base de datos que facilita la captura, procesamiento y validación de los datos extraídos de los módulos, con la finalidad de contar con información para generar productos de difusión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.2.3 Incorporar el 100% de los inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente al Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos permitirá a los sectores público, privado y académico, almacenar información del Módulo de Agua Potable y Saneamiento con la finalidad de obtener datos estadísticos y geográficos, a partir de la cual se generen productos (tabulados) para su publicación.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

#### G.III.2.3.1.4

**Nombre de la Actividad específica:**

Levantar el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos.

---

**Entregable:**

Base de datos con la información procesada del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron las actividades de validación secundaria en los temas que conforman al Módulo de Residuos Sólidos Urbanos, se generaron tabulados preliminares a partir de la base de datos, con lo que se da por terminada la actividad del levantamiento.
- Se concluyó la base de datos que facilita la captura, procesamiento y validación de los datos extraídos de los módulos, con la finalidad de contar con información para generar productos de difusión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la meta III.2.3 Incorporar el 100% de los inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente al Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIERNMA).

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos permitirá a los sectores público, privado y académico, almacenar información del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos con la finalidad de obtener datos estadísticos y geográficos, a partir de la cual se generen productos (tabulados) para su publicación.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

**G.III.3.1.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el módulo de explotación de la Cédula de Operación Anual (COA).

**Entregable:**

Módulo de explotación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizaron los siguientes trabajos, con lo que se concluyó el módulo de explotación:
  - Soporte Técnico a la COA Web. Se atendieron los siguientes niveles: servicios intensivos, servicio normal, ambas con fallas urgentes y programadas.
  - Módulo de Validación de Criterios de la Base de datos COA Web Federal. Desarrollo de todas las consultas requeridas para los criterios de revisión de la COA.
  - Actualización del Resumen de la COA WEB FEDERAL. Se realizaron tareas de diseño del texto, tablas encabezados, numerales, registros, etc. lo que permitió cumplir con la tarea de modificación del resumen.
  - Se realizaron pruebas al Módulo de Validación de COA Web en ambiente pre productivo: el sitio web se encuentra en SEMARNAT; la administración de la base de datos es proporcionada por el INEGI.
  - Se concluyó el Convenio de colaboración con la SEMARNAT, así como el módulo de explotación que es una herramienta informática con la cual se generan estadísticas, indicadores y mapas a partir de reportes de emisiones, grandes generadores de residuos peligrosos, prestadores de servicios de manejo de residuos, los que descarguen aguas residuales a cuerpos receptores que sean aguas nacionales y los que generan 25 000 toneladas o más de Bióxido de Carbono Equivalente de emisiones de Compuestos y Gases Efecto Invernadero de los sectores productivos establecidos en el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia de Registro Nacional de Emisiones.
- El original del Convenio se encuentra en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.3.1 Contar con un programa de modernización de los registros administrativos que mejore su calidad y en su caso pueda llegar a substituir alguna encuesta en cada Subsistema Nacional de Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La actualización de la herramienta informática facilitará la generación de estadísticas, indicadores y mapas sobre emisiones, residuos peligrosos, aguas residuales y emisiones de bióxido de carbono.

**d) Ubicación:**

- El sitio web se encuentra en SEMARNAT y la administración de la base de datos es proporcionada por el INEGI.

**Entregable:**

Establecer el convenio de colaboración con SEMARNAT.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Convenio Específico de Colaboración debidamente registrado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.
- Documento en formato PDF con los siguientes compromisos:
  - Proyecto Actualización, Mantenimiento y Desarrollo de nuevas funcionalidades de la COA Web 2017
  - Anexo A. Soporte técnico a la COA Web, se atenderá las incidencias que se presenten en la operación diaria. Las incidencias se clasificarán en 2 tipos de atención: Fallas Urgentes y Fallas Programadas.
  - Entregable. Se entregaron reportes de las incidencias atendidas, en donde se indique lo siguiente: 1) # consecutivo, 2) Folio, 3) Fecha de reporte de la incidencia, 4) Descripción de la problemática a atender, 5) Descripción de la solución implementada, 6) Fecha de solución de la Incidencia.
  - Anexo B. Módulo de Validación de Criterios de la Base de Datos COA Web Federal, Etapa II de desarrollo. Para el desarrollo de la etapa II del Módulo, se llevó a cabo I) Desarrollo de las nuevas funciones del Módulo de Validación de la Base de Datos COA Web Federal.
  - Entregable. 1) Ejecutable del sistema, 2) Código Fuente, 3) Respaldo de la base de datos, 4) Diagrama E/R, 5) Diccionario de datos, 6) Manual de Administrador, 7) Manual de Desarrollador, 8) Arquitectura del Sistema, 9) Documentación MAGTICSI: acta constitución del Proyecto, proceso de administración del proyecto, acta de cierre del proyecto y Proceso de administración del INEGI.
  - Anexo C. Actualización de la COA Web Federal, se realizó la actualización del resumen de la COA Web Federal.
  - Entregables. 1) Ejecutable del sistema, 2) Código Fuente, 3) Documentación MAAGTICSI: acta de constitución del Proyecto, proceso de administración del proyecto, acta de cierre del proyecto, proceso de administración del INEGI
  - Anexo D. Calendario de atención.
- El original del Convenio se encuentra en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con dicho instrumento se producirá información confiable, coherente y comparable, aprovechando los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El producto será utilizado por INEGI y SEMARNAT. Los beneficiarios de este proyecto serán los sectores de: medio ambiente, energía y salud, así como la industria de jurisdicción federal, ya que a través de la actualización del formato de la COA, se contará con los datos suficientes para el desarrollo de inventarios nacionales de emisiones, desarrollo de propuestas de normas oficiales mexicanas, estudios de investigación sobre uso, manejo, emisión de contaminantes y la ubicación de sus principales generadores; se conocerá la población directamente expuesta a esos contaminantes, lo cual brinda oportunidades para realizar propuesta o modificación de leyes que aseguren la calidad de vida de la población.

**d) Ubicación:**

- El sitio web se encuentra en SEMARNAT y la administración de la base de datos es proporcionada por el INEGI.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**G.III.3.1.3.2****Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar e implementar una metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas.

**Entregables:**

Tres informes relativos al desarrollo e implementación de la metodología en los catastros municipales con restricciones económicas.

**a) Resultados obtenidos:**

- Implementación de metodología en el Catastro Municipal, sobre el cual exista cubrimiento de ortoimagen geoeye-1:
  - Se capacitó a personal de nuevo ingreso en el área de catastro del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
  - Se revisó y validó la información de predios de cuatro cortes de información, como parte del reporte de avance.
  - Se elaboró y envió presentación sobre las características de la metodología a los estados de: Nayarit, Tlaxcala, Quintana Roo y Estado de México, para su promoción en los municipios que integran a sus estados.
  - Se concluye con la documentación de los procesos y actividades realizadas por la implementación de la metodología.
- Para diseño e implementación de herramientas y procesos para la mejora en la metodología:
  - Se realizó el diseño e implementación de los componentes de edición vectorial: Georreferenciación de eventos puntuales con adición de información multimedia, edición vectorial simultanea de distintas capas, generación de geometrías por ángulos azimut y distancias.
  - Se diseñó e implementó la herramienta web "visualizador de información catastral municipal", con la cual el catastro municipal podrá visualizar su cartografía.
  - Se analizó y diseñó el esquema de seguridad e integridad en la base de datos cartográfica que se propone en la metodología, con la cual se garantiza el acceso de los usuarios autorizados.
  - Se implementó el componente catastral que habilita el uso compartido de información documental de los predios.
  - Se implementó la codificación automática de los resultados de análisis de la clave catastral (claves sin estructura, claves duplicadas, claves sin vinculación, claves con vinculación) en la capa vectorial de predio.
  - Se elaboró un informe final de diseño e implementación de herramientas y procesos para la mejora en la metodología.
- Análisis de nuevos requerimientos de desarrollo para su implementación en la metodología:
  - Se analizó la alternativa de scripting de geo procesamiento en el entorno Gis Open Source, como apoyo en los procesos de integración de información cartográfica en el catastro municipal.
  - Se analizó el procedimiento de validación topológica a través del uso de scripting, para su automatización en los procesos de revisión de avances en la conformación de la base de datos cartográfica en el catastro municipal.
- Se concluyeron los tres informes y se realizó el análisis de requerimientos, diseño e implementación de componentes de edición vectorial, que facilitan y hacen más eficientes las operaciones de actualización vectorial en el catastro municipal. Asimismo, se desarrollaron actividades de implementación de la metodología en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, consistentes en una capacitación al personal del catastro municipal, aplicación de cuatro procesos de validación de avances, así como cuatro visitas de supervisión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con los resultados de los trabajos desarrollados en la metodología se obtienen alternativas tecnológicas útiles para los catastros municipales con bajos recursos, lo cual les permite incrementar su inventario cartográfico, mejorar el grado de georreferenciación de los predios, así como aumentar la vinculación entre la cartografía y el padrón. Asimismo, contribuye a la Meta III.3.1 Contar con un programa de modernización de los registros administrativos que mejore su calidad y en su caso pueda llegar a substituir alguna encuesta en cada Subsistema Nacional de Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por el catastro del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit y por INEGI. Para el catastro se obtienen los siguientes beneficios: mejora la atención del contribuyente, mejora los procesos de actualización vectorial, logra mayor cubrimiento cartográfico, implementa el uso de catastro multifinalitario (convenio con el IMSS para la identificación de predios y construcciones no registrados, apoyo en acciones de actualización del plan de desarrollo municipal, georreferenciación de padrón de licencias, regularización del padrón de concesiones con Zofemat –zona federal marítima- y actualización de zonas de valor catastral). El beneficio para el INEGI es que se logra la inscripción al Registro Nacional de Información Geográfica.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### C.III.4.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar dos reportes sobre el funcionamiento del sitio colaborativo INEGI-CENAPRED para la prevención y atención de desastres naturales.

---

**Entregables:**

Dos documentos que contienen el reporte sobre el funcionamiento del sitio colaborativo INEGI-CENAPRED para la prevención y atención de desastres naturales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los dos reportes sobre el uso del sitio colaborativo sobre prevención de desastres, los cuales registran el uso del sitio por parte de los tomadores de decisiones para contar con información georreferenciada sobre los sitios afectados por diferentes causas. Es un reporte agregado y un reporte cronológico de las consultas del Sitio Colaborativo, con estos se puede evaluar la pertinencia del instrumento para su mejor actualización y desarrollo.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Éste es un compromiso de trabajo en donde se involucran varios Comités Técnicos que contribuyen concretamente en la atención de la Meta III.4.1 Contar al 2015 con un esquema de intercambio de información entre el Servicio Público de Información y el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) para la prevención de los desastres naturales e implementar una prueba piloto.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona información georreferenciada sobre los sitios afectados por diferentes causas.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

---

#### G.III.5.2.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Mantener actualizado el Sistema de Información sobre Cambio Climático.

---

**Entregable:**

Sistema de Información sobre Cambio Climático.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el desarrollo del Sistema de Información sobre Cambio Climático y la estructura correspondiente. La información se encuentra estructurada por temas, subtemas, variables e indicadores, agregados en un menú principal considerando la siguiente temática: Clima, Suelo, Ecosistemas y biodiversidad, Recursos hídricos, Población, Energía, Administración y Vulnerabilidad, Emisiones y Mitigación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta III.5.2 Contar con una página en Internet actualizada, que contenga la información derivada del sistema de información sobre Cambio Climático a disposición del público en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El sistema permite consultar y descargar información estadística y geográfica relevante sobre el tema del agua en México e indicadores de carácter mundial; es utilizado por los sectores público, privado y académico, además de los gobiernos estatales.

**d) Ubicación:**

- <http://gaia.inegi.org.mx/sicc2015/>
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

## Objetivo IV. Propuestas de Información de Interés Nacional

### C.IV.2.1.3.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional.

#### Entregable:

Propuesta de Información de Interés Nacional.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se cuenta con el formato requisitado sobre la información edafológica escala 1:250 000 para su revisión en el seno del Comité Técnico Especializado; documento que contiene los siguientes apartados: Marco legal, Conceptos básicos, 1. Información propuesta y proponente, 2. Proyecto geográfico que genera la información e institución responsable, 3. Políticas públicas de alcance nacional, 4. Atención de emergencias o compromisos internacionales, 5. Metodología para la generación de la información propuesta, 6. Fecha o periodo de información disponible, identificación de la persona que elaboró el formato.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Atiende la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, con base en una metodología que permite la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Las Unidades de Estado requieren la información edafológica para asegurar la pertinencia y oportunidad de la información a nivel nacional; asimismo dicha información apoya las estrategias y políticas en materia agroalimentaria para el desarrollo y conservación de la cubierta vegetal y del recurso hídrico, entre otras.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

### C.IV.2.1.3.2

#### Nombre de la Actividad específica:

Generar al menos una propuesta de Información de Interés Nacional que sean presentadas por las UE participantes del SNIGMA.

#### Entregables:

Dos propuestas de información de Interés Nacional.

#### a) Resultados obtenidos:

- En la segunda sesión del Comité Técnico del Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, el Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) realizó una presentación sobre los datos que conjuntan la frontera agrícola, mismos que se propusieron como IIN y se dio paso al proceso de formalización de la misma. Para el Comité Técnico dicha información se vuela fundamental debido a los impactos, alimentario y sustentable, principalmente. Asimismo, y conforme a la actividad C.IV.2.1.3.1 se cuenta con el formato para la propuesta de IIN sobre la información edafológica escala 1:250 000 del CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Atiende la Meta IV.2.1 Contar con propuestas de Información de Interés Nacional conforme a los temas establecidos en la LSNIEG por Subsistema Nacional de Información, aprobadas por la Junta de Gobierno.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Los integrantes del Comité Técnico y los usuarios en general hacen uso del entregable.

#### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

## Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave

### C.V.2.1.3.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar la densidad del arbolado en áreas forestales.

---

**Entregable:**

Formato requisitado con la densidad del arbolado por formación forestal.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la densidad del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos de la densidad del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del período 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre la ocupación espacial del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad de árboles promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos con la densidad del arbolado por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la densidad del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.
- Base de datos con la densidad del arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del período 2009-2014.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre la ocupación espacial del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad de árboles promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Mapa de densidad del arbolado.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado de la densidad del arbolado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural, así como el continuo nacional predictivo de la densidad del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre la ocupación espacial del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad de árboles promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR. Dirección General.

---

**G.V.2.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Cambio Climático.

---

**Entregables:**

Dos indicadores Clave.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La propuesta de indicadores ha sido revisada por el Secretario de Actas, se tiene como dato de referencia las "Emisiones de CO2" concluyendo con ello que los indicadores revisados de UNECE y ODS pueden ser adoptados como Indicadores Claves, para ello se inició con la homologación de términos o palabras utilizado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México. Se concluyeron los dos Formatos para presentar propuesta de un Indicador Clave.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Afiende la Meta V.2.1 Contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas que prevé la LSNIEG por Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dato o información que sirve para conocer o valorar las características de las emisiones de dióxido de carbono, totales, por unidad de producto interno bruto y las tasas de variación anual. Estas emisiones corresponden a las generadas por la quema de combustibles fósiles y la producción de cemento.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**C.V.2.1.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar la densidad de la regeneración del arbolado en áreas forestales.

---

**Entregable:**

Formato requisitado con la densidad de la regeneración por formación forestal.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la densidad del repoblado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos de la densidad del repoblado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre la ocupación espacial del repoblado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad del repoblado promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos con la densidad de la regeneración por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la densidad del repoblado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre la ocupación espacial del repoblado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad del repoblado promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Mapa de densidad de la regeneración.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado de la densidad del repoblado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural. Asimismo, se cuenta con el Continuo nacional predictivo de la densidad del repoblado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre la ocupación espacial del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer la cantidad del repoblado promedio en un área determinada con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR. Dirección General.

---

**C.V.2.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Registrar el área basal del arbolado en áreas forestales.

**Entregable:**

Formato requisitado con el área basal por formación forestal.

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del área basal del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Base de datos con el área basal por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del área basal del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Mapa de área basal.

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado del área basal del arbolado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural.
- Continuo nacional predictivo del área basal del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR, Dirección General.

**C.V.2.1.3.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar las existencias maderables en áreas forestales.

---

**Entregable:**

Formato requisitado con las existencias maderables por formación forestal.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de las existencias maderables del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos de existencias maderables del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos con las existencias maderables por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de las existencias maderables del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Mapa de existencia maderables.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado del volumen promedio por hectárea del arbolado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural.
- Continuo nacional predictivo del volumen promedio por hectárea del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR, Dirección General.

---

**G.V.2.1.3.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

---

**Entregables:**

Dos indicadores Clave.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se da por concluida la revisión y evaluación del conjunto de indicadores en materia de emisiones, residuos y sustancias peligrosas, contando con la información suficiente para iniciar con la propuesta de nuevos indicadores, la cual se pondrán a consideración de los integrantes del Comité Técnico Especializado durante el 2018.
- Se concluyeron los dos formatos para presentar propuestas de Indicadores Clave.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la meta V.2.1 Contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas que prevé la LSNIEG por Subsistema Nacional de Información, aprobados por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dato o información que sirve para conocer o valorar las características de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), totales, por unidad de producto interno bruto y las tasas de variación anual. Estas emisiones corresponden a las generadas por la quema de combustibles fósiles y la producción de cemento.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**C.V.2.1.3.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar la biomasa arbórea en áreas forestales.

---

**Entregable:**

Formato requisitado con la biomasa arbórea por formación forestal.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la biomasa del arbolado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos de la biomasa del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del período 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos con la biomasa arbórea por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación de la biomasa del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Mapa de biomasa arbórea.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado de la biomasa aérea del arbolado evaluada por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural.
- Continuo nacional predictivo de la biomasa aérea del arbolado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR. Dirección General.

---

**C.V.2.1.3.6**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar la cantidad de carbono almacenado en áreas forestales.

**Entregable:**

Formato requisitado con la cantidad de carbono almacenado por formación forestal.

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del carbono almacenado en el arbolado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos del carbono almacenado en el arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Base de datos con la cantidad de carbono almacenado por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del carbono almacenado en el arbolado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Mapa de la cantidad de carbono almacenado.

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado del carbono almacenado en el arbolado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural.
- Continuo nacional predictivo del carbono almacenado en el arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre el crecimiento y capacidad productiva del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de crecimiento y capacidad productiva promedio del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR, Dirección General.

**C.V.2.1.3.7**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar el porcentaje de arbolado dañado en áreas forestales.

---

**Entregable:**

Formato requisitado con el porcentaje de arbolado dañado por formación forestal.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del porcentaje de arbolado dañado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, para once formaciones forestales (coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, selvas altas y medianas, selvas bajas, manglar, otras asociaciones arboladas, zonas semiáridas, zonas áridas y otras áreas forestales). Indicador numérico.
- Tabla con los indicadores estadísticos del porcentaje de arbolado dañado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014 (estimador puntual, intervalos de confianza y error relativo de muestreo).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre la salud del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de la salud del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Base de datos con el porcentaje de arbolado dañado por unidad de muestreo primaria (conglomerado).

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Estimación del porcentaje de arbolado dañado con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014, por unidad de muestreo (conglomerado). Base de datos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador para contar con información sobre salud del arbolado en las áreas forestales para cada formación forestal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de salud del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Mapa de porcentaje de arbolado dañado.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Diseño y desarrollo de un sistema de inferencia espacial mediante el modelado del número de árboles dañado evaluado por el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014 como parámetro estructural.
- Continuo nacional predictivo del número de árboles dañados por hectárea con base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- En materia de uso de suelo, vegetación y recursos forestales, se incluye la propuesta de un indicador espacialmente explícito para contar con información sobre la ocupación espacial del arbolado en las áreas forestales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Indicador dirigido a tomadores de decisión, investigadores, técnicos y actores del sector forestal, que requieran conocer un valor de salud del arbolado con fines de manejo, conservación y/o estudio del recurso forestal.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONAFOR. Dirección General.

---

**C.V.2.1.3.8**

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Uso del Suelo y Vegetación.

**Entregables:**

Dos indicadores Clave.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final de la propuesta del indicador: Vegetación Degradada, pasa su revisión por los integrantes del Comité Técnico Especializado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta V.2.1 al tener la propuesta de Indicadores Clave en los temas del SNIGMAOTU que prevé la LSNIEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dato o información que sirve para conocer o valorar las características de la Vegetación Degradada y con ello determinar su evolución futura.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional**

**G.VI.1.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.

**Entregable:**

Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se generaron y entregaron 18 tabulados propuestos al área de Censos de Gobierno para su publicación, se generó un documento con los resultados de la Sección Catastral del Censo Estatal, mismo que se encuentra validado y liberado, así como el esquema de tabulados interactivos y microdatos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta VI.1.4 Llevar a cabo el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) conforme a su periodicidad y contar con la Información de Interés Nacional correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los catastros estatales los usan, Unidades del Estado que conforman el Comité Técnico Especializado de Información Catastral y Registral, académicos, investigadores, público en general, con la finalidad de difundir información relativa a la composición y características de los Catastros Estatales en México que les permita a las Unidades del Estado la toma de decisiones en cuestión de cobro predial, vinculación de información con otras instancias, certeza jurídica entre otros.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cngspspe/2017/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### G.VI.1.5.2.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.

---

**Entregable:**

Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizó una primera revisión de la base de datos en la que se detectó que faltaban municipios de registrarse, se capturaron los faltantes y/o se justificó aquellos que no pudieron obtener información; derivado de esta acción, se hicieron modificaciones a la estructura de los tabulados en aquellos que la información lo requiriera.
- Se concluyó el documento que contiene tabulados definidos, resultado del levantamiento de la sección catastral.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta VI.1.5 Llevar a cabo el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales conforme a su periodicidad y contar con la Información de Interés Nacional correspondiente a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo usan catastros estatales y municipales, Unidades del Estado que conforman el Comité Técnico Especializado de Información Catastral y Registral, académicos, investigadores, público en general, con la finalidad de difundir información relativa a la composición y características de los Catastros Municipales en México que les permita a las Unidades del Estado la toma de decisiones en cuestión de cobro predial, vinculación de información con otras instancias, certeza jurídica entre otros.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

#### C.VI.7.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Información de Interés Nacional sobre el conjunto de estadísticas de Origen y Destino de la Energía.

---

**Entregable:**

Conjunto de estadísticas sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Integrar y publicar el Balance Nacional de Energía (BNE), el cual desagrega la Información correspondiente al origen y destino de la Energía con cifras preliminares al cierre del año 2016.
- El Balance Nacional de Energía es un instrumento descriptivo que presenta las cifras del Origen y Destino de las fuentes primarias y secundarias de energía durante 2016. Asimismo, incorpora información útil para el análisis de desempeño del sector energético, para el diseño de políticas públicas y para la toma de decisiones.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable impacta de manera directa al objetivo y meta correspondientes, considerando que éste atiende las necesidades de información para el sector energético, produciendo Información de Interés Nacional, a través de estadísticas sobre Origen y Destino de la energía.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable puede ser consultado por usuarios nacionales e internacionales, de todos los sectores de la sociedad, específicamente aquellos interesados en conocer información básica y comparable a nivel nacional e internacional para el análisis del desempeño del sector energético y la elaboración de estudios sectoriales. Adicionalmente, el BNE sirve como instrumento para la planeación indicativa del desarrollo sustentable del sector energético.

**d) Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/sener/documentos/balance-nacional-de-energia>
- 

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.

SENER. Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

---

**C.VI.8.1.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Concluir en la generación de la Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación.

**Entregable:**

Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con la actualización de la Información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 serie VI (Conjunto Nacional), el cual cuenta con 14 archivos en formato SHAPE:
  - Capa de vegetación (usv250S6v)
  - Capa de Agricultura (usv250S6g)
  - Capa de Cobertura arbórea (usv250S6d)
  - Capa de Altura (usv250S6h)
  - Capa Aspecto Matorral (usv250S6a)
  - Capa de Nomadismo (usv250S6n)
  - Capa de Especies (usv250S6e)
  - Capa de Cultivos (usv250S6c)
  - Capa de Actividades Forestales (usv250S6f)
  - Capa de Actividades Pecuarias (usv250S6p)
  - Capa de Otras Actividades (usv250S6o)
  - Sitios de Importancia Ecológica (usv250S6i)
  - Líneas de Importancia Ecológica (usv250S6l)
  - Capa Unión (USV250s6\_unión)

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta VI.8.1 al producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIGMAOTU y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La serie permite conocer el cambio en la cubierta vegetal y la distribución de las áreas agrícolas, es base para conocer el estado de nuestro capital natural vegetal y establecer estrategias de adaptación al cambio climático, entre muchas otras aplicaciones. Es utilizada por el sector público, sector académico, SEMARNAT, CONAFOR, INECC y gobiernos estatales.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

## Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores

### C.VII.1.1.4.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores propuestos por el CTE-ISE.

---

**Entregables:**

11 Conjuntos de datos actualizados de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sector Energético.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la actualización de 13 Indicadores Clave propuestos por el CTE de Información del Sector Energético, de acuerdo a la calendarización programada.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye de forma directa con la actualización del Catálogo Nacional de Indicadores, fortaleciendo la información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional. Además, permite dar cumplimiento a compromisos establecidos por el Estado Mexicano ante solicitudes de organismos internacionales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable está dirigido para el Estado y sociedad en general, beneficiando el cumplimiento de acuerdos internacionales, además de fortalecer la estructura estadística del país.

**d) Ubicación:**

- Catálogo Nacional de Indicadores:
    - Producción de gas
    - Tasa de restitución de reservas de hidrocarburos 1P
    - Relación reservas 1P – producción
    - Producción de petróleo
    - Variación de las ventas de electricidad
    - Oferta interna bruta de energía cubierta con importaciones
    - Oferta interna bruta de energía
    - Margen de Reserva del Sistema Interconectado Nacional
    - Índice de independencia energética
    - Variación de las ventas de combustibles básicos de PEMEX
    - Participación de los hidrocarburos en la producción nacional de energía
    - Participación de fuentes renovables y alternas en la producción nacional de energía
    - Intensidad energética nacional
  - <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.1>
- 

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.  
SENER. Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

---

**G.VII.1.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave en materia de Agua.

**Entregables:**

Cuatro indicadores Clave actualizados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se puso a consideración de los integrantes del CTE la información del Indicador Clave en materia de agua: Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica, el cual fue incorporado al catálogo el 27 de octubre de 2017.
- El CTE toma conocimiento del proceso de construcción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de agua, identificando fuentes de información y responsables.
- Se concluyeron las propuestas de los cuatro indicadores y los formatos correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atiende la Meta VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dato o información que sirve para conocer o valorar las características de la población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica para determinar su evolución.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

**C.VIII.2.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la información del Sector Hidrocarburos en el Mapa Digital de México.

**Entregable:**

Información actualizada del Sector Hidrocarburos en el Mapa Digital de México.

**a) Resultados obtenidos:**

- La información sobre el sector hidrocarburos se ha mantenido actualizada en el Mapa Digital de México, en la sección de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. La información con la que se cuenta es relativa a ARES, Licitaciones, Contratos, Asignaciones y Campos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El entregable impacta de forma positiva al cumplimiento de la meta y objetivos, considerando que la información del sector hidrocarburos actualizada en el Mapa Digital, forma parte de los datos que atienden las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Mapa Digital se encuentra a disposición de usuarios interesados en la información de elementos naturales y culturales que conforman el entorno geográfico del país y permite relacionarlos con información estadística nacional o internacional. Éste ofrece dos modalidades de consulta en línea y de escritorio, atendiendo así las distintas necesidades de los usuarios. La plataforma informática facilita el uso, interpretación y análisis de información geográfica y estadística georreferenciada de interés.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/mapadigital/>

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.  
SENER. Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

#### G.VIII.2.1.4.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Difundir la información en materia de agua a través del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) en Internet y las publicaciones estadísticas y geográficas (Estadísticas del Agua en México, Atlas del Agua en México y Numeragua).

**Entregable:**

Publicación de estadísticas del Agua 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con la publicación del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA), el cual presenta 42 tableros temáticos organizados en tres ejes: ambiental (15), económico (13) y social (14). La pantalla de acceso muestra los tableros más consultados, asimismo cuenta con fichas técnicas de carácter nacional, estatal y regional, en donde se presentan de forma resumida, los principales indicadores del sector hídrico.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la meta VIII.2.1 Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Este Sistema permite consultar y descargar información estadística y geográfica relevante sobre el tema del agua en México e indicadores de carácter mundial y es utilizado por el sector público y privado, sector académico y gobiernos estatales.

**d) Ubicación:**

- <http://sina.conagua.gob.mx/sina/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

### Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado

#### C.IX.1.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar sobre el Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM).

**Entregable:**

Programa temático de capacitación sobre el Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM).

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el programa temático de capacitación sobre el Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM) a impartirse a los servidores públicos de los catastros municipales, mismo que se resguarda en archivo digital. El cual consiste en lo siguiente:
  - Acuerdo entre las áreas competentes, respecto al contenido central del programa de capacitación que se impartirá en los talleres de CAT.
  - Elaboración del Programa de capacitación sobre el SIGCM.
  - Logística para la realización de talleres

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El programa de capacitación contribuye de manera indirecta al siguiente objetivo: IX. Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del SNIEG, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician las instituciones catastrales de los estados y municipios que se encuentran interesados en participar en el programa de Modernización de los Registros Públicos de Propiedad y Catastros.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Expediente de la capacitación de servidores públicos de los Catastros Municipales

---

**a) Resultados obtenidos:**

- El expediente de capacitación respecto al Sistema de Información para la Gestión Catastral y Municipal, se integró con 108 servidores públicos adscritos a 69 municipios de 13 entidades federativas.
- Para la capacitación, se reporta la impartición de talleres en línea y/o presenciales, dirigidos a los servidores públicos de los Catastros Municipales, con la finalidad de dar a conocer y fomentar el uso de esta plataforma y de este modo contar con el seguimiento y diagnóstico de la actividad catastral de los municipios, ello con el propósito de dirigirlos hacia su operación óptima y facilitar la ejecución de sus proyectos de modernización.
- Se realizó también la memoria fotográfica respectiva de los talleres impartidos, la cual se resguarda en archivos de formato digital.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye de manera indirecta al siguiente objetivo y meta: IX. Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema. IX.1.1 Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician las instituciones catastrales de los estados y municipios que se encuentran interesados en participar en el programa de Modernización de los Registros Públicos de Propiedad y Catastros.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información Catastral y Registral.  
 SEDATU. Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral.

**G.IX.1.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar a las Unidades del Estado generadoras de Información Catastral y Registral en la Implementación de Procesos de Calidad de Datos.

**Entregables:**

12 informes nacionales de capacitación impartida a las Unidades del Estado generadoras de información catastral y registral, sobre procesos de calidad de datos.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los 12 informes que contienen las actividades realizadas y la numeralía sobre las capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado. En cuanto al seguimiento a los envíos de informes y reportes del proyecto, seguimiento a operativos institucionales (IKTAN), las Direcciones Regionales (DR) y Coordinaciones Estatales (CE) del INEGI integraron al sistema las solicitudes de recursos requeridos para la promoción y/o capacitación, el sustento, los formatos agenda, evaluación de la capacitación, minuta de acuerdos y el listado de asistencia, así como el reporte mensual. Se verificó e integró reporte del estatus final de las actividades programadas a nivel regional y estatal.
- Asimismo, se realizó la administración, supervisión y seguimiento a las solicitudes de recursos para la promoción y/o capacitación del Modelo de Calidad de Datos Catastral y Registral, por parte de las DR y CEI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta IX.1.1 Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proveer y promover entre las Unidades del Estado el uso de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas, abreviaturas, identificadores, directorios, símbolos, delimitaciones geográficas y demás elementos que permitan garantizar la homogeneidad y comparación de la información geográfica desde la captación y procesamientos de ésta, hasta la etapa de su presentación y publicación.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### C.IX.1.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Taller de Construcción de Indicadores para la Gestión Gubernamental.

---

**Entregable:**

Documento.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- se realizó el taller con participación de integrantes de diversas UE que son parte de los Comités Técnicos del SNIGMAOTU; se elaboró un documento de trabajo, el cual sirvió como guía para el taller, sirviendo a los participantes como instrumento para evaluar y concretar la construcción de indicadores.
- Se cuenta con el documento de trabajo y la memoria fotográfica del taller, con la lista de los asistentes de las diferentes Unidades del Estado.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Este taller complementa las acciones que se puedan realizar en el objetivo IX.1.1 Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema y de la meta IX.1.1 Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integran.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado integrantes del SNIGMAOTU hacen uso del entregable.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.  
INEGI. Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

---

#### G.IX.1.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar a las Unidades del Estado o a quien lo solicite, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia urbana y catastral.

---

**Entregables:**

12 informes nacionales de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral, emitidos por el INEGI.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los 12 informes que incluyen tabulados y gráficas que muestran un total de 169 capacitaciones impartidas a nivel nacional, a 199 instituciones y un acumulado de 1530 servidores públicos capacitados, de manera mensual y acumulada, por entidad federativa y por tipo de documento normativo.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta IX.1.1 Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018, para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contribuir al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos y coadyuvar a instrumentar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**C.IX.1.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar y difundir la Regionalización Funcional de México.

---

**Entregables:**

Dos capacitaciones.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Como parte de la difusión de la Regionalización Funcional de México, la Dirección General de Desarrollo Regional remitió el modelo a las 32 Entidades Federativas (Organismos de planeación estatal) con el propósito de promover su adopción.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se recibieron algunos comentarios respecto de la metodología y se ha trabajado con el Grupo Técnico de Seguimiento de los Programas de Desarrollo Regional 2014-2018 para identificar las necesidades de capacitación sobre esta metodología, sin embargo, con la actualización de las Zonas Metropolitanas por parte del CONAPO, es necesario realizar la actualización de la RFM y plantear nuevamente su difusión entre los funcionarios municipales y estatales.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado, los funcionarios estatales y municipales encargados de la planeación territorial y regional hacen uso de los entregables.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.  
SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

---

• **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

**Objetivo I. Consolidación del Sistema**

**D.1.2.4.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.

**Entregable:**

Informe primer semestre.

**a) Resultados obtenidos:**

- En cumplimiento a la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, se publicaron los conjuntos de datos correspondientes a la Información de Interés Nacional en datos.gob.mx
- Se realizó la primera sesión del CTE de Datos Abiertos, en donde se mostraron los avances de la Política de Datos Abiertos y las iniciativas de difusión del trabajo del Comité, los avances en la Reunión de Expertos de Datos Abiertos de la OCDE y la inclusión de los datos de IIN en la segunda versión de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.
- La Presidencia de la República lanzó la Plataforma Nacional de Seguimiento a los ODS agenda2030.mx, desarrollado en conjunto entre el INEGI y la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, a través de los CTE de Datos Abiertos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se trabajó con todas las Instituciones responsables de la generación de la IIN. Además, para facilitar su consulta se creó un grupo de datos dentro del sitio con la etiqueta "Información de Interés Nacional", la cual permite examinar todos los recursos de datos en una misma consulta.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La publicación de Información de Interés Nacional, así como la publicación de otros datos en formatos abiertos, contribuye a la consolidación del SNIEG, al motivar el uso de la información por parte de los ciudadanos, facilitando su accesibilidad.
- Presentar los datos en formatos abiertos, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia, contribuye de facto a la estandarización de los mismos

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Uso de la información por parte de los usuarios de datos abiertos dentro y fuera del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, empresas, investigadores, periodistas y ciudadanos en general.

**d) Ubicación:**

- <https://datos.gob.mx/busca/dataset?groups=snieg>
- datos.gob.mx / Datos / Grupos/ Información de Interés Nacional
- agenda2030.mx

**Entregable:**

Informe segundo semestre.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el Informe de Actividades del Programa de Difusión e Implementación, correspondiente al segundo semestre del 2017, para dar seguimiento al programa de trabajo del CTE de Datos Abiertos.
- En cuanto a la implementación, se publicaron 29 conjuntos de datos de IIN y dos conjuntos por publicar en 2018. En la difusión, se incluyó la IIN en la nueva versión de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.
- Se participó en Abrelatam y Condatos 2018 y se difundió el barómetro de datos abiertos 2017-2018.
- Se detallan los siguientes pasos en la difusión e implementación de la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Dar seguimiento y atención al Programa de Trabajo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Información de Interés Nacional es más accesible para los usuarios.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Datos Abiertos.  
PRESIDENCIA. Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

---

**D.I.5.2.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

**Entregables:**

Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del Comité Técnico Especializado en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó a los integrantes del CTE de Información de Gobierno durante la primer sesión ordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2017, el Sitio de Intercambio del SNIEG, dentro del tema "X. Comunidades de Trabajo para los Órganos Colegiados del Sistema". En el marco de la presentación se expuso la relevancia de la creación de comunidades de trabajo dentro del SNIEG, así como su relación con los objetivos, proyectos, metas y actividades registrados para el PESNIEG, así como para el PNEG, y el propio PAEG. Adicionalmente, se generó una Guía Ejecutiva para el acceso e interacción con el Sitio, misma que, de conformidad con los acuerdos generados, será enviada por la Secretaría Técnica del Comité a todos sus integrantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Promoción del Sitio de Intercambio del SNIEG, específicamente en lo que se relaciona a la creación de comunidades de trabajo, en este caso para los integrantes del CTE de Información de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios objetivo del Sitio son los integrantes del Comité Técnico Especializado, y el beneficio esperado, a partir de la creación de estas comunidades de trabajo, es que permitan establecer un espacio común de comunicación e intercambio de información que apoye el desarrollo de las actividades propias del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.I.5.2.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

**Entregables:**

Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del Comité Técnico Especializado en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó a los integrantes del CTE de Información de Impartición de Justicia durante la Primer Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2017, el Sitio de Intercambio del SNIEG, dentro del tema "XI. Comunidades de Trabajo para los Órganos Colegiados del Sistema". En el marco de la presentación se expuso la relevancia de la creación de comunidades de trabajo dentro del SNIEG, así como su relación con los objetivos, proyectos, metas y actividades registrados para el PESNIEG, así como para el PNEG, y el propio PAEG. Adicionalmente, se generó una Guía Ejecutiva para el acceso e interacción con el Sitio, misma que, de conformidad con los acuerdos generados, será enviada por la Secretaría Técnica del Comité a todos sus integrantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Promoción del Sitio de Intercambio del SNIEG, específicamente en lo que se relaciona a la creación de comunidades de trabajo, en este caso para los integrantes del CTE de Información de Impartición de Justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios objetivo del Sitio son los integrantes del Comité Técnico Especializado, y el beneficio esperado, a partir de la creación de estas comunidades de trabajo, es que permitan establecer un espacio común de comunicación e intercambio de información que apoye el desarrollo de las actividades propias del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

#### D.I.5.2.1.3

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.

---

**Entregables:**

Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del Comité Técnico Especializado en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó a los integrantes del CTE de Información de Procuración de Justicia durante la Primer Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2017, el Sitio de Intercambio del SNIEG, dentro del tema "XI. Comunidades de Trabajo para los Órganos Colegiados del Sistema". En el marco de la presentación se expuso la relevancia de la creación de comunidades de trabajo dentro del SNIEG, así como su relación con los objetivos, proyectos, metas y actividades registrados para el PESNIEG, así como para el PNEG, y el propio PAEG. Adicionalmente, se generó una Guía Ejecutiva para el acceso e interacción con el Sitio, misma que, de conformidad con los acuerdos generados, será enviada por la Secretaría Técnica del Comité a todos sus integrantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Promoción del sitio de intercambio del SNIEG, específicamente en lo que se relaciona a la creación de comunidades de trabajo, en este caso para los integrantes del CTE de Procuración de Justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios objetivo del Sitio son los integrantes del Comité Técnico Especializado, y el beneficio esperado, a partir de la creación de estas comunidades de trabajo, es que permitan establecer un espacio común de comunicación e intercambio de información que apoye el desarrollo de las actividades propias del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

#### D.I.5.2.1.4

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

---

**Entregables:**

Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del Comité Técnico Especializado en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó a los integrantes del CTE de Información de Seguridad Pública durante la Primer Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de mayo de 2017, el Sitio de Intercambio del SNIEG, dentro del tema "XII. Comunidades de Trabajo para los Órganos Colegiados del Sistema". En el marco de la presentación se expuso la relevancia de la creación de comunidades de trabajo dentro del SNIEG, así como su relación con los objetivos, proyectos, metas y actividades registrados para el PESNIEG, así como para el PNEG, y el propio PAEG. Adicionalmente, se generó una Guía Ejecutiva para el acceso e interacción con el Sitio, misma que, de conformidad con los acuerdos generados, será enviada por la Secretaría Técnica del Comité a todos sus integrantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Promoción del sitio de intercambio del SNIEG, específicamente en lo que se relaciona a la creación de comunidades de trabajo, en este caso para los integrantes del CTE de Información de Seguridad Pública.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios objetivo del Sitio son los integrantes del Comité Técnico Especializado, y el beneficio esperado, a partir de la creación de estas comunidades de trabajo, es que permitan establecer un espacio común de comunicación e intercambio de información que apoye el desarrollo de las actividades propias del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.I.5.2.1.5****Nombre de la Actividad específica:**

Promover el sitio de intercambio del SNIEG para la creación de comunidades de trabajo en el Comité Técnico Especializado de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregables:**

Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del Comité Técnico Especializado en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se presentó a los integrantes del CTE de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia durante la Primer Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de mayo de 2017, el Sitio de Intercambio del SNIEG, dentro del tema "XII. Comunidades de Trabajo para los Órganos Colegiados del Sistema". En el marco de la presentación se expuso la relevancia de la creación de comunidades de trabajo dentro del SNIEG, así como su relación con los objetivos, proyectos, metas y actividades registrados para el PESNIEG, así como para el PNEG, y el propio PAEG. Adicionalmente, se generó una Guía Ejecutiva para el acceso e interacción con el Sitio, misma que, de conformidad con los acuerdos generados, será enviada por la Secretaría Técnica del Comité a todos sus integrantes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Promoción del sitio de intercambio del SNIEG, específicamente en lo que se relaciona a la creación de comunidades de trabajo, en este caso para los integrantes del CTE de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios objetivo del sitio de intercambio son los integrantes del Comité Técnico Especializado, y el beneficio esperado, a partir de la creación de estas comunidades de trabajo, es que permitan establecer un espacio común de comunicación e intercambio de información que apoye el desarrollo de las actividades propias del Comité.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.I.5.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016".

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se concluyó la definición del calendario y el formato de resguardo del proyecto Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016, se dio por concluido el proceso al resguardar los accesos a las bases de datos, los documentos metodológicos y conceptuales del proyecto, así como los resultados (microdatos) correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar los espacios de almacenamiento de información que cumplen con los estándares de seguridad de la información mediante el control para su acceso debido a que este espacio se encuentra dentro de los servidores institucionales, por lo que se da cumplimiento a los establecido en el artículo 18, fracciones IV y XXI del Reglamento Interior del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo para identificar los componentes resguardados que alimentaran el proceso de almacenamiento de Información del Acervo de IIN, al ubicar la ruta donde se encuentra la Información resguardada en los servidores institucionales. El principal usuario es la propia Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia al asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Información producida puede ser recuperada de manera íntegra.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

---

**D.I.5.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto "Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016".

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se concluyó la definición del calendario y el formato de resguardo del proyecto Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016, se dio por concluido el proceso al resguardar los accesos a las bases de datos, los documentos metodológicos y conceptuales del proyecto, así como los resultados (microdatos) correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar los espacios de almacenamiento de información que cumplen con los estándares de seguridad de la Información mediante el control para su acceso debido a que este espacio se encuentra dentro de los servidores institucionales, por lo que se da cumplimiento a los establecido en el artículo 18, fracciones IV y XXI del Reglamento Interior del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo para identificar los componentes resguardados que alimentaran el proceso de almacenamiento de Información del Acervo de IIN, al ubicar la ruta donde se encuentra la Información resguardada en los servidores institucionales. El principal usuario es la propia Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia al asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Información producida puede ser recuperada de manera íntegra.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

#### D.I.5.4.1.3

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Conjunto de Datos obtenidos por la realización del proyecto "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016".

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se concluyó la definición del calendario y el formato de resguardo del proyecto ENVIPE 2016, se dio por concluido el proceso al resguardar los accesos a las bases de datos, los documentos metodológicos y conceptuales del proyecto, así como los resultados (microdatos) correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar los espacios de almacenamiento de información que cumplen con los estándares de seguridad de la Información mediante el control para su acceso debido a que este espacio se encuentra dentro de los servidores institucionales, por lo que se da cumplimiento a los establecido en el artículo 18, fracciones IV y XXI del Reglamento Interior del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo para identificar los componentes resguardados que alimentaran el proceso de almacenamiento de Información del Acervo de IIN, al ubicar la ruta donde se encuentra la información resguardada en los servidores institucionales. El principal usuario es la propia Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia al asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Información producida puede ser recuperada de manera íntegra.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

#### D.I.5.4.1.4

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se concluyó la definición del calendario y el formato de resguardo del proyecto Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016, se dio por concluido el proceso al resguardar los accesos a las bases de datos, los documentos metodológicos y conceptuales del proyecto, así como los resultados (microdatos) correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar los espacios de almacenamiento de Información que cumplen con los estándares de seguridad de la información mediante el control para su acceso debido a que este espacio se encuentra dentro de los servidores institucionales, por lo que se da cumplimiento a los establecido en el artículo 18, fracciones IV y XXI del Reglamento Interior del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo para identificar los componentes resguardados que alimentaran el proceso de almacenamiento de Información del Acervo de Información de Interés Nacional, al ubicar la ruta donde se encuentra la Información resguardada en los servidores institucionales. El principal usuario es la propia Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia al asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Información producida puede ser recuperada de manera íntegra.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.I.5.4.1.5****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Conjunto de Datos obtenidos por la realización del proyecto "Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016".

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se concluyó la definición del calendario y el formato de resguardo del proyecto Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2016, se dio por concluido el proceso al resguardar los accesos a las bases de datos, los documentos metodológicos y conceptuales del proyecto, así como los resultados (microdatos) correspondientes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar los espacios de almacenamiento de información que cumplen con los estándares de seguridad de la información mediante el control para su acceso debido a que este espacio se encuentra dentro de los servidores institucionales, por lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracciones IV y XXI del Reglamento Interior del INEGI.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo para identificar los componentes resguardados que alimentarán el proceso de almacenamiento de Información del Acervo de IIN, al ubicar la ruta donde se encuentra la Información resguardada en los servidores institucionales. El principal usuario es la propia Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia al asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Información producida puede ser recuperada de manera íntegra.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**Objetivo II. Normatividad****D.II.1.1.4.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

**Entregable:**

Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

**a) Resultados obtenidos:**

- Anteproyecto de Norma Técnica que establece las especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos, los registros administrativos que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre infracciones administrativas, dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública y la justicia cívica y municipal, de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable. La versión preliminar será puesta a discusión ante los actores relevantes involucrados en el tema.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite dar sustento metodológico a los mecanismos de recolección de datos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública y la justicia cívica y municipal, como resultado de la estandarización en la vinculación de los procesos de generación de información estadística dentro del SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La aplicación de la norma en los proyectos estadísticos proporciona las bases metodológicas para generar Información estadística de Interés Nacional sobre infracciones administrativas, como elemento fundamental para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública, justicia cívica y municipal, y como componente del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2017 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, respecto de sus integrantes, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se actualizó el Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Impartición de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la información a la que se acceda a partir los trabajos de convocatoria a la primera sesión ordinaria del presente año, con la finalidad de presentarla para su aprobación en dicha sesión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2018, en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de Información de Impartición de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.2****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2017 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, respecto de sus integrantes, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se actualizó el Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la información a la que se acceda a partir de los trabajos de convocatoria a la primera sesión ordinaria del presente año, con la finalidad de presentarla para su aprobación en dicha sesión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2018, en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**Entregable:**

Marco Conceptual de información 2017 en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de marco conceptual de información de seguridad pública y sistema penitenciario, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el marco conceptual en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo cual a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, lo que permite posteriormente tener la posibilidad de hacer análisis integrales de los fenómenos que correspondan, a partir de información estandarizada y factible de comparaciones a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Marco Conceptual de información preliminar 2018 en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, y los comentarios de diversos usuarios relevantes de la información en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del marco conceptual de información de seguridad pública y sistema penitenciario, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el conjunto de categorías y variables en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo que a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, lo que permite realizar con una base común y compartida del comportamiento de las variables correspondientes, a partir de información estandarizada y susceptible de comparación a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.4****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de marco conceptual de información de procuración de justicia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el marco conceptual en materia de procuración de justicia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo cual a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de procuración de justicia, lo que permite posteriormente tener la posibilidad de hacer análisis integrales de los fenómenos que correspondan, a partir de información estandarizada y factible de comparaciones a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, y los comentarios de diversos usuarios relevantes de la información en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del marco conceptual de información de procuración de justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la Primera Sesión Ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el conjunto de categorías y variables en materia de procuración de justicia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo que a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de procuración de justicia, lo que permite realizar con una base común y compartida del comportamiento de las variables correspondientes, a partir de información estandarizada y susceptible de comparación a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.

---

**Entregable:**

Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de marco conceptual de información de impartición de justicia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el marco conceptual en materia de impartición de justicia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo cual a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de impartición de justicia, lo que permite posteriormente tener la posibilidad de hacer análisis integrales de los fenómenos que correspondan, a partir de información estandarizada y factible de comparaciones a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, y los comentarios de diversos usuarios relevantes de la información en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del marco conceptual de información de impartición de justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el conjunto de categorías y variables en materia de impartición de justicia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo que a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de impartición de justicia, lo que permite realizar con una base común y compartida del comportamiento de las variables correspondientes, a partir de información estandarizada y susceptible de comparación a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.6****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregable:**

Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión del marco conceptual de información de prevención social de la violencia y la delincuencia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el marco conceptual en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo cual a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, lo que permite posteriormente tener la posibilidad de hacer análisis integrales de los fenómenos que correspondan, a partir de información estandarizada y factible de comparaciones a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, y los comentarios de diversos usuarios relevantes de la información en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del marco conceptual de información de prevención social de la violencia y la delincuencia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el conjunto de categorías y variables en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo que a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, lo que permite realizar con una base común y compartida del comportamiento de las variables correspondientes, a partir de información estandarizada y susceptible de comparación a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.7**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2017 en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de seguridad pública y sistema penitenciario, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo dentro de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, así como ofrecer información clara y precisa sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de seguridad pública y sistema penitenciario en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información preliminar 2018 en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las unidades del estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.8****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2017 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de Ficha Técnica de información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo dentro de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como ofrecer información clara y precisa sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información Preliminar 2018 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.9**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2017 en el tema de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de Ficha Técnica de Información de Gobierno, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de gobierno, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo dentro de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de gobierno, así como ofrecer información clara y precisa sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de gobierno en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información Preliminar 2018 en el tema de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de Información de Gobierno, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.10****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2017 en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, respecto de sus integrantes, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se actualizó el Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, mismo que concluirá su proceso de actualización con la información a la que se acceda a partir los trabajos de convocatoria a la primera sesión ordinaria del presente año, con la finalidad de presentarla para su aprobación en dicha sesión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de Información 2018, en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.11**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2017 en el tema de Procuración de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, respecto de sus integrantes, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se actualizó el Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Procuración de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la información a la que se acceda a partir los trabajos de convocatoria a la primera sesión ordinaria del presente año, con la finalidad de presentarla para su aprobación en dicha sesión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de Información 2018, en el tema de Procuración de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de Información de Procuración de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.12****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno.

**Entregable:**

Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de Gobierno.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de marco conceptual de información de gobierno, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el marco conceptual en materia de gobierno, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo cual a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de gobierno, lo que permite posteriormente tener la posibilidad de hacer análisis integrales de los fenómenos que correspondan, a partir de información estandarizada y factible de comparaciones a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Marco Conceptual de información Preliminar 2018 en el tema de Gobierno.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, y los comentarios de diversos usuarios relevantes de la información en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del marco conceptual de información de gobierno, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el conjunto de categorías y variables en materia de gobierno, y su respectiva alineación a los estándares internacionales disponibles, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, lo que a su vez contribuye a contar con metodologías actualizadas, que se convierten en insumos principales para la generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en los proyectos estadísticos en las materias correspondientes, así como por los integrantes del Comité en las funciones cotidianas que desempeñen. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco común de entendimiento de la información estadística que se genera en materia de gobierno, lo que permite realizar con una base común y compartida del comportamiento de las variables correspondientes, a partir de información estandarizada y susceptible de comparación a nivel nacional e internacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.13**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2017 en el tema de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, respecto de sus integrantes, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se actualizó el Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Gobierno, mismo que concluirá su proceso de actualización con la información a la que se acceda a partir los trabajos de convocatoria a la primera sesión ordinaria del presente año, con la finalidad de presentarla para su aprobación en dicha sesión.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2018, en el tema de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización del inventario anual de la estructura estadística de información de gobierno, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.II.6.1.4.14****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2017 en el tema de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de procuración de justicia, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo dentro de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de procuración de justicia, así como ofrecer información clara y precisa sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de procuración de justicia en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información Preliminar 2018 en el tema de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de procuración de justicia, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en la definición de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de procuración de justicia, y ofrece información clara, precisa y consistente sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de procuración de justicia en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.II.6.1.4.15**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2017 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Toda vez que se recibieron y atendieron los comentarios correspondientes, dentro del periodo establecido a partir de la última sesión del Comité, se generó la versión de Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia, que se presentará para su aprobación en la primera sesión ordinaria del presente año.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de impartición de justicia, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo dentro de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de impartición de justicia, así como ofrecer información clara y precisa sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de Impartición de Justicia en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información preliminar 2018 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Con la información disponible de la última sesión ordinaria del Comité, así como la que se obtiene a partir de los Censos Nacionales de Gobierno, en los temas respectivos, se elaboró la versión preliminar del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia, mismo que concluirá su proceso de actualización con la incorporación de los comentarios que los miembros del CTE emitan y se pondrá a disposición del mismo en la primera sesión ordinaria 2018, para su aprobación definitiva.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite determinar el marco metodológico y operativo general para la producción de información estadística a través de los proyectos estadísticos correspondientes a la materia de impartición de justicia, y que este sea revisado periódica y regularmente por parte de los integrantes del Comité, para mantener vinculados, de manera dinámica, el marco conceptual establecido y las necesidades de los usuarios y productores de la información, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en la materia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza como insumo en la definición de los aspectos metodológicos y operativos de los proyectos estadísticos en materia de impartición de justicia, y ofrece información clara, precisa y consistente sobre la metodología y las etapas operativas de los proyectos estadísticos a los integrantes del Comité. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en establecer un marco metodológico y operativo común sobre los procesos de generación de información estadística en materia de impartición de justicia en el año de referencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**Objetivo III. Infraestructura****I.III.1.5.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN).

**Entregable:**

Reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN), por proyectos a cargo de la DGEGSPJ.

**a) Resultados obtenidos:**

- Documento que describe las actividades que se ejecutaron en el proceso de actualización de los siguientes proyectos en el REN:
  1. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (2016).
  2. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (2016)
  3. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (2016)
  4. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2016)
  5. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (2016)
  6. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal (2016)
  7. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016)
  8. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (2016)
  9. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (2016)
  10. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (2016)
  11. Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (2016)
  12. Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (2016)
  13. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (2016)

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite identificar el proceso de actualización del Registro Estadístico Nacional en lo que corresponde a la información que debe ser entregada a los usuarios de la misma mediante el registro de sus metadatos en el sistema correspondiente.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información actualizada en el REN es utilizada por cualquier usuario interesado en consultar la información derivada de los proyectos estadísticos relacionados con los temas de gobierno, seguridad pública, justicia, crimen y victimización, entre otros.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.III.3.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Gobierno.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la versión final del reporte de actividades de identificación y tratamiento del Registro Administrativo de Estructuras Orgánicas de las Instituciones del Ejecutivo Federal, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública. El reporte lleva como documentos complementarios el marco conceptual, la base de datos y la síntesis metodológica del registro.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite contar con el soporte metodológico y conceptual para poder iniciar el proceso de publicación de datos relacionados con temas de gobierno, particularmente a nivel federal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado en un proceso interno del INEGI con motivo de la publicación de la información durante el ejercicio 2018, a fin de proveer los instrumentos metodológicos y conceptuales necesarios para la correcta interpretación de la información que en su momento será publicada.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.III.3.1.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la versión final del reporte de actividades de identificación y tratamiento del Registro Administrativo de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, así como el esquema conceptual y metodológico de sus variables, tanto lo correspondiente a los tribunales superiores de justicia estatales, como a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en las entidades federativas, en alineación con los trabajos que en la materia está desarrollando el Centro Nacional de Información (CNI), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite contar con el soporte metodológico y conceptual para poder continuar con el proceso de integración del Registro Administrativo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que en su momento aportará los elementos necesarios para la publicación de datos relacionados con temas de impartición y procuración de justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un documento que permita tener una base metodológica y conceptual homogénea para el proceso alineación de las variables y la recolección estandarizada de información derivada de los mecanismos alternativos de solución de controversias a nivel nacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.III.3.1.4.3****Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la versión final del reporte de actividades de identificación y tratamiento del Registro Administrativo de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, así como el esquema conceptual y metodológico de sus variables, tanto lo correspondiente a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en las entidades federativas, como a los tribunales superiores de justicia estatales, en alineación con los trabajos que en la materia está desarrollando el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite contar con el soporte metodológico y conceptual para poder continuar con el proceso de integración del Registro Administrativo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que en su momento aportará los elementos necesarios para la publicación de datos relacionados con temas de procuración e impartición de justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un documento que permita tener una base metodológica y conceptual homogénea para el proceso de alineación de las variables y la recolección estandarizada de información derivada de los mecanismos alternativos de solución de controversias a nivel nacional.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.III.3.1.4.4****Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Seguridad Pública.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Seguridad Pública.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la versión final del reporte de actividades de identificación y tratamiento del Registro Administrativo correspondiente al Informe Policial Homologado, así como el esquema conceptual y metodológico de sus variables, en coordinación con los trabajos que en la materia está desarrollando el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite contar con el soporte metodológico y conceptual para poder continuar con el proceso de integración del Registro Administrativo derivado del Informe Policial Homologado, que en su momento aportará los elementos necesarios para la publicación de datos relacionados con temas de procuración e impartición de justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por el INEGI principalmente en su rol de Unidad del Estado coordinadora de este proyecto estadístico, por el Centro Nacional de Información como coordinador del proyecto operativo del desarrollo y aplicación del Informe Policial Homologado, así como por todas las corporaciones policíacas del país; su principal uso será el de contar con un documento que permita tener una base metodológica y conceptual homogénea para el proceso de alineación de las variables y la recolección estandarizada de información derivada de su aplicación.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.III.3.1.4.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la versión final del reporte de actividades de identificación y tratamiento del Registros del Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia y de Egresos Hospitalarios Asociados con Violencia, en coordinación con la Secretaría de Salud. El reporte lleva como documentos complementarios el marco conceptual, la base de datos y la síntesis metodológica para ambos registros.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite contar con el soporte metodológico y conceptual para poder iniciar el proceso de publicación de datos relacionados con temas de prevención social de la violencia y la delincuencia, particularmente a nacional, estatal y municipal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado en un proceso interno del INEGI con motivo de la publicación de la información durante el ejercicio 2018, a fin de proveer los instrumentos metodológicos y conceptuales necesarios para la correcta interpretación de la información que en su momento será publicada.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

## Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave

### D.V.2.1.4.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

#### Entregable:

Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Gobierno.

#### a) Resultados obtenidos:

- En 2017, la Junta de Gobierno del INEGI autorizó la incorporación de los siguientes Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores: a) Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción; b) Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más; c) Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio; d) Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo; e) Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica; f) Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.
- Se avanzó en la integración del marco de referencia de indicadores en materia de gobierno. Como parte del mismo, se elaboraron tres fichas técnicas de indicadores referentes a temas de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales, con la finalidad de que sean analizados y propuestos ante los miembros del grupo de colaboración en materia de indicadores de gobierno.
- Se realizó un análisis conceptual y metodológico de los indicadores: a) Tasa de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por los sujetos obligados por cada 100,000 habitantes; b) Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública aceptadas por los sujetos obligados durante el año; c) Porcentaje de recursos de revisión admitidos por el órgano garante.
- Asimismo, se efectuó un análisis conceptual y metodológico acerca del tema de protección civil, así como de los indicadores que se desarrollan en este ámbito a nivel internacional. Se calcularon las series estadísticas para la generación de gráficas y la presentación de resultados de los siguientes indicadores: a) Tasa de víctimas mortales registradas durante el año por algún tipo de siniestro, desastre y/o emergencia que impactó a la entidad federativa por cada 100 000 habitantes; b) Tasa de población afectada durante el año por algún siniestro, desastre y/o emergencia que impactaron su entidad federativa por cada 100 000 habitantes; c) Porcentaje de entidades federativas que cuentan con un Plan o Programa de protección Civil o Plan de Emergencia o de Contingencia; d) Porcentaje de entidades federativas que cuentan con un Atlas de Riesgos.
- En materia de protección civil, se realizó un documento referente para la construcción de indicadores en el tema, el cual es necesario para la presentación de nuevas propuestas de indicadores en materia de gobierno. Se llevó a cabo la Integración de dos matrices de indicadores en materia de protección civil y de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales, para los integrantes del Grupo de Colaboración en materia de gobierno.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Dentro de los objetivos del PNEG 2013-2018, se encuentra el ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema, para su aprobación por la Junta de Gobierno. Con las actividades y las propuestas entorno a nuevos Indicadores Clave en materia de gobierno, se apoya al cumplimiento de este objetivo.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- El beneficio de su uso radica en ofrecer propuestas de Indicadores Clave para ser integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores y así coadyuvar a la generación de información en materia de gobierno.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.V.2.1.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Procuración de Justicia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de información de procuración de justicia, en el cual se presentan las principales acciones y labores desarrolladas en la materia.
- Se avanzó en la integración del marco de referencia de indicadores en materia de procuración de justicia, el cual forma parte del Modelo General de Índices e Indicadores de Información de Gobierno, Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, Sistema Penitenciario y Prevención Social de la Violencia 2017.
- El CTE envió al CE la propuesta de eliminación de tres indicadores Clave por considerar que dichos indicadores habían perdido relevancia para el seguimiento y la evaluación de la política pública.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores, en el cual se promueva el conocimiento de la realidad en diversos temas incluidos el de gobierno, la seguridad pública la procuración y la impartición de justicia en el país, poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave que sean pertinentes para dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en estos temas. Las propuestas de eliminación desarrolladas en materia de procuración de justicia permitirán dar seguimiento a este objetivo, ya que propiciarán tener el mejor conjunto de indicadores para el adecuado seguimiento del sistema y de las políticas públicas llevadas a cabo en estos temas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su uso radica en ofrecer propuestas de Indicadores Clave para ser integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores y así coadyuvar a la generación de información en materia de procuración de justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.V.2.1.4.3****Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Impartición de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de información de impartición de justicia, en el cual se presentan las principales acciones y labores desarrolladas en la materia.
- Se coordinó la primera sesión 2017 del Grupo de Colaboración de indicadores en materia de impartición de justicia. El GC, el CTE y el CE aprobaron las propuestas de modificación de cinco familias de Indicadores Clave y la eliminación de dos familias en la materia, los cuales quedan pendiente de presentarse en la Junta de Gobierno.
- Se dio inicio al proceso de actualización 2018 de los Indicadores Clave de la materia de impartición de justicia, que actualmente están disponibles en el CNI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores, en el cual se promueva el conocimiento de la realidad en diversos temas incluidos el de gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país, poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave que sean pertinentes para dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en estos temas. Las propuestas de modificación y eliminación desarrolladas en materia de impartición de justicia permitirán dar seguimiento a este objetivo, ya que propiciarán tener el mejor conjunto de indicadores para el adecuado seguimiento del sistema y de las políticas públicas llevadas a cabo en estos temas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su uso radica en ofrecer propuestas de Indicadores Clave para ser integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores y así coadyuvar a la generación de información en materia de impartición de justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.V.2.1.4.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017, la Junta de Gobierno del INEGI autorizó la incorporación de los siguientes Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores: a) Tasa de población penitenciaria; b) Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales; c) Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales; d) Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.
- Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de información de seguridad pública y sistema penitenciario, en el cual se presentan las principales acciones y análisis desarrollados en la materia.
- Se realizó un análisis conceptual y metodológico de los siguientes indicadores: a) Tasa de policías de seguridad pública por cada 100,000 habitantes; b) Tasa de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público; c) Tasa de hogares víctimas de robo a casa habitación; d) Tasa de población de 18 años y más víctima de extorsión. Lo anterior, para su análisis en el Grupo de Colaboración como posibles Indicadores Clave.
- Asimismo, se llevó a cabo la validación y actualización en CNI de los Indicadores Clave en materia de seguridad pública obtenidos a partir de la ENVIPE.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del SNIEG, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno. Con las actividades y las propuestas en torno a nuevos Indicadores Clave realizadas en materia de seguridad pública, se apoya al cumplimiento de este objetivo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su uso radica en ofrecer propuestas de Indicadores Clave para ser integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores y así coadyuvar a la generación de información en materia de seguridad pública y sistema penitenciario.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.V.2.1.4.5****Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017, la Junta de Gobierno del INEGI autorizó la incorporación de los siguientes Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores: a) Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público; b) Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.
- Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de información de prevención social de la violencia y la delincuencia, en el cual se presentan las principales acciones y análisis desarrollados en la materia.
- Se integró la propuesta de Indicador Clave "Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes" la cual fue aprobada por el Comité Ejecutivo para su presentación en la Junta de Gobierno. Se realizó, además, la integración de un conjunto de indicadores en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes de acuerdo con las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño).
- Se realizó la revisión de 105 algoritmos que corresponden a indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia para ser integrados en el marco de referencia.
- Se actualizaron en el CNI los indicadores clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia obtenidos a partir de la ENVIPE.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del SNIEG, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno. Con las actividades y las propuestas en torno a nuevos Indicadores Clave realizadas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, se apoya al cumplimiento de este objetivo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su uso radica en ofrecer propuestas de Indicadores Clave para ser integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores y así coadyuvar a la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

## Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional

### D.VI.1.4.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

#### Entregables:

Tabulados.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se concluyó con el monitoreo de las acciones de coordinación del CNGSPSPE 2017 al interior de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del INEGI. Además, se concluyó con el informe operativo y se generó la información para los documentos complementarios a la base de datos para documentar el proceso de la Información.
- Se finalizó la definición de los componentes temáticos para la explotación y consulta de Información del Censo. Se concluyó la definición, el diseño y la publicación de los resultados del proyecto de la consulta interactiva y paquetes de microdatos, y se concluyó la formación editorial de la memoria de actividades y el marco conceptual. El boletín y los resultados del Censo fueron publicados el 27 de octubre conforme al Calendario de difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional del INEGI 2017. Finalmente se inició la documentación de la descripción de los metadatos.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIEG.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Disponible para consulta pública, específicamente la Información es utilizada por las unidades de análisis referidas en la ficha metodológica de este proyecto, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

#### d) Ubicación:

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cngspspe/2017/>

#### Responsable:

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.VI.1.6.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se monitorearon las acciones de coordinación al interior de las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales del INEGI, quedando pendiente la versión final de los módulos 2 y 3 de la entidad de Guanajuato. Se aplicaron criterios de validación, aun realizando revisiones de la información preliminar compilada en los módulos faltantes, derivado de los procesos en Oficinas Centrales.
- Se configuró el informe operativo con todos los procesos e imprevistos que se presentan en el desarrollo del operativo, y se realizó la validación de la Información preliminar mediante la ejecución de los vectores teóricos programados y resolviendo las revisiones de caso para asegurar la consistencia de la Información. Se generó y liberó la base de datos definitiva generando los accesos de lectura y notificando la liberación de la Información para que se realicen los procesos de publicación, así como la información para completar los documentos complementarios a la base de datos para documentar el proceso de la Información.
- Por otra parte, se finalizó la definición de los componentes temáticos para la explotación y consulta de Información del Censo, y se concluyó con el proceso de generación de la consulta interactiva y paquetes de microdatos, así como con la formación editorial de la memoria de actividades y el marco conceptual.
- Los resultados del Censo fueron publicados el 27 de octubre, conforme al Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2017. Asimismo, se inició la documentación de la descripción de los metadatos y se concluyó con la publicación de resultados del proyecto correspondientes a consultas interactivas y microdatos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Disponible para consulta pública, específicamente la información es utilizada por las unidades de análisis referidas en la ficha metodológica de este proyecto para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cnije/2017/>

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.VI.1.7.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregables:**

Tabulados.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el monitoreo de las acciones de coordinación del Censo al interior de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del INEGI, y se concluyó el informe operativo. Se generó la Información para completar los documentos complementarios a la base de datos para documentar el proceso de la Información y se finalizó la definición de los componentes temáticos para la explotación y consulta de Información del Censo. Además, se concluyó con el proceso de generación de la consulta interactiva y de los paquetes de microdatos, y con la formación editorial de la memoria de actividades y el marco conceptual.
- Se generó la propuesta de comunicado de prensa y la nota técnica, y los resultados de dicho Censo fueron publicados el 27 de octubre, conforme al Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2017.
- Para finalizar se establecieron los elementos que formarán parte del documento de integración de resultados, además de que se inició la documentación de la descripción de los metadatos, y se concluyó la publicación de resultados del proyecto correspondientes a consultas interactivas y microdatos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Disponible para consulta pública, específicamente la información es utilizada por las unidades de análisis referidas en la ficha metodológica de este proyecto para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cnpje/2017/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.VI.4.2.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización y publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se inició el proceso de mejora y se continuó con la integración de las observaciones de campo asociadas a la encuesta. Asimismo, se inició con la revisión de los requerimientos de la aplicación electrónica de la encuesta, recopilando las áreas de oportunidad, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios en los requerimientos de la ENVIPE 2018 (móvil, web, cuestionario).
- Se concluyó la integración de las observaciones de campo, la revisión documental y de los instrumentos necesarios que darán lugar a la adecuada obtención de la información estadística relevante sobre el fenómeno de la victimización delictiva.
- Se elaboró la publicación de los resultados del proyecto en la página WEB institucional, la cual contiene entre otros productos generados, los tabulados que presentan las estimaciones a nivel nacional y estatal de la prevalencia delictiva que afectó a los hogares y a los miembros del hogar durante 2016, así como la correspondiente cifra negra.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Generando la Información estadística planeada y comprometida en los tiempos establecidos para tal fin.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIEG.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/default.html>

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

#### D.VI.8.1.4.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregables:**

Cuestionario y Manual del Entrevistador.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el cuestionario de la ENCIG y el manual de entrevistador, a través de los cuales se capacita al personal operativo y se recaba la información requerida del proyecto.
- Se integró la base de datos de captura derivada de la aplicación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017, se realizó la entrega del informe al cierre, se atendieron las necesidades del proyecto y se le dio seguimiento, supervisión y apoyo al operativo de campo.
- Se realizó la capacitación nacional en la CDMX con los responsables operativos del proyecto y los responsables de encuestas, así mismo, se realizaron propuestas para la evaluación de conocimientos en la capacitación.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Genera los insumos necesarios para las siguientes etapas del proyecto.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por el personal que participa en las etapas posteriores del proyecto.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

#### D.VI.8.1.4.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregables:**

Tabulados.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Al tener concluido el proceso de levantamiento, se continuó con la coordinación de esfuerzos para solventar dudas referentes a consultas de información y sobre los preparativos del próximo año.
- Se continuó con la integración de las bases de datos, además de que se encuentran resguardadas las bases de datos, tabulados, documentos metodológicos y microdatos referidos a este proyecto estadístico, quedando pendiente el resguardo de los metadatos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Disponible para consulta pública. Específicamente, la Información es utilizada por las unidades de análisis referidas en la ficha metodológica de este proyecto, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/federal/cnijf/2013/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**I.VI.8.1.4.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la generación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se dio seguimiento a la investigación documental sobre el diseño muestral y aspectos operativos. A partir de ello, se analizaron las áreas de oportunidad y se realizaron propuestas de mejora al instrumento de captación. Asimismo, se detallaron las observaciones y/o sugerencias de las mesas de trabajo.
- Se concluyó con la publicación de los resultados del proyecto en la página WEB institucional, la cual contiene entre otros productos generados, los tabulados con las estimaciones tanto a nivel nacional como por entidad federativa de la prevalencia de violencia contra las mujeres por tipo de violencia y ámbito.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Generando la información estadística planeada y comprometida en los tiempos establecidos para tal fin.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los tabulados publicados cumplen con el objetivo de suministrar a la Sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el SNIEG.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/default.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores****D.VII.1.1.5.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**Entregable:**

Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**a) Resultados obtenidos:**

- Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Seguridad Pública. En el cual se incluyen los formatos cortos con los resultados de la actualización de los indicadores de esta materia.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores, en el cual se promueva el conocimiento de la realidad en diversos temas incluidos el de gobierno, la seguridad pública, la procuración y la impartición de justicia en el país, poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave que sean pertinentes para dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en estos temas. Con el proceso de actualización de indicadores se da seguimiento a este objetivo, ya que se presentan los resultados más recientes de los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El INEGI, siendo el responsable de realizar el proceso de actualización de Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores. Esta documentación soporte permitirá desarrollar las actividades pertinentes para ejecutar esta actividad.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.VII.1.1.5.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Gobierno.

---

**Entregable:**

Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Gobierno.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se hicieron los cálculos correspondientes y la preparación de la documentación para la actualización de seis Indicadores Clave en materia de gobierno en el Catálogo Nacional de Indicadores. Se elaboró el calendario de actualización que corresponde al año 2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta VII.1.1 y a la Actividad general VII.1.1.5 del PNEG 2013-2018: Proponer Indicadores Clave, a niveles estatal y/o municipal, en los temas definidos para el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, para su aprobación por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave son utilizados por las Unidades del Estado para el seguimiento de políticas en materia de gobierno y administración pública, así como usuarios en general interesados en los temas de gobierno.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**D.VII.1.1.5.3****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Procuración de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de información de procuración de justicia.
- Se avanzó en el proceso de actualización de los Indicadores de procuración de justicia que están en el CNI. Asimismo, se dio la validación de insumos e Indicadores Clave en materia de procuración de Justicia a partir de la ENVIPE, con los valores publicados en las plataformas de desarrollo y producción de CNI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Uno de los objetivos del PNEG 2013-2018 es mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores, en el cual se promueva el conocimiento de la realidad en diversos temas incluidos el de gobierno, la seguridad pública, la procuración y la impartición de justicia en el país, poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave que sean pertinentes para dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en estos temas.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El INEGI, siendo el responsable de realizar el proceso de actualización de indicadores clave en el Catálogo Nacional de Indicadores. Esta documentación soporte permitirá desarrollar las actividades pertinentes para ejecutar esta actividad.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**D.VII.1.1.5.4****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Impartición de Justicia.

**Entregable:**

Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Impartición de Justicia.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se hicieron los cálculos correspondientes y la preparación de la documentación para la actualización de 18 Indicadores en materia de impartición de justicia en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta VII.1.1 y a la Actividad general VII.1.1.5 del PNEG 2013-2018: Proponer Indicadores Clave, a niveles estatal y/o municipal, en los temas definidos para el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, para su aprobación por la Junta de Gobierno.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave son utilizados por las Unidades del Estado para el seguimiento del sistema de impartición de justicia, así como usuarios en general interesados en el tema.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

## Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado

### D.IX.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Coordinar la implementación de talleres y cursos de capacitación a través del "Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia".

#### Entregable:

Reporte de actividades de talleres y cursos de capacitación del año 2016.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se coordinaron y realizaron las gestiones necesarias para brindar el apoyo en materia de diseño didáctico, a fin de llevar a cabo el curso de victimización en línea, utilizando la plataforma de educación a distancia del INEGI, así como el curso online en idioma inglés. Por otra parte, en el marco del proyecto "Desarrollo de un Sistema de Información sobre Crimen y Violencia en el Caribe", se consultó y solicitó el punto focal del Centro de Excelencia para llevar a cabo reuniones de trabajo vía videoconferencia con Jamaica.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Permite la difusión de conocimiento, así como el desarrollo de capacidades técnicas y conceptuales de los servidores públicos de las Unidades del Estado involucrados en actividades estadísticas y geográficas vinculadas a los temas de Gobierno, Seguridad Pública Victimización y Justicia.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- El beneficio de su realización radica en la difusión de conocimiento en aspectos técnicos, metodológicos y conceptuales relacionados al desarrollo de actividades estadísticas y geográficas vinculadas a los temas de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia, para su aplicación en las funciones cotidianas de dichos servidores públicos.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Entregable:

Integración del reporte de actividades de talleres y cursos de capacitación del año 2017.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se integró el Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia 2016-2017, en colaboración con el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE), en su calidad de Secretaría Técnica de este grupo de trabajo; el programa se presentó durante la IX Reunión de la Conferencia Estadísticas de las Américas.
- Asimismo, se llevó a cabo el 7º Concurso Internacional de Tesis sobre Seguridad Pública, Victimización y Justicia en América Latina y el Caribe, y se colaboró con el CdE en materia de diseño didáctico, a fin de elaborar los materiales para el curso de "Sistema de Información sobre Crimen y Violencia en el Caribe".
- Se atendió la solicitud realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, para la participación de un representante del INEGI en el "Taller Nacional para la presentación de buenas prácticas y metodologías para medición de la corrupción" que se celebró durante el pasado mes de noviembre.
- Se integró el reporte de actividades de talleres y cursos de capacitación del año 2017.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- El PNEG 2013-2018 tiene como objetivo IX "Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del SNIEG, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema". El entregable permite dar seguimiento a las diversas actividades que se realizan de manera conjunta con el CdE; y que permiten la profesionalización de los servidores públicos de las Unidades del Estado en los temas del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Dar seguimiento a las actividades que se realizan de manera conjunta con el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

#### d) Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**Objetivo X. Investigación SNIEG****D.X.1.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la implementación de actividades de investigación y generación de publicaciones a través del "Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia".

**Entregable:**

Informe de actividades y generación de publicaciones.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se atendió la solicitud del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de compartir documentos de importancia sobre trabajos y resultados del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia en el portal de CEPAL.
- Se revisaron los avances a la actualización de la información entregada por el Centro de Excelencia para el "Atlas de encuestas de victimización" contando con la visualización en preproducción y posteriormente su publicación en producción en el portal del Centro de Excelencia en Internet.
- Se generó el Informe de actividades y generación de publicaciones.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El PNEG 2013-2018 tiene como objetivo X "Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante la implementación de agendas de investigación en estadística y geografía, con la colaboración de centros de educación superior e investigación, así como con las Unidades del Estado". Con el entregable se da seguimiento a las diversas actividades que se realizan de manera conjunta con el Centro de Excelencia, para impulsar la generación y difusión de investigaciones en los temas del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar seguimiento a las actividades que se realizan de manera conjunta con el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG**

## Objetivo I. Consolidación del Sistema

### H.1.1.1.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.

---

**Entregable:**

Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, Versión preliminar.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- El PAEG 2018 fue aprobado por la Junta de Gobierno el 20 de diciembre de 2017 en la décima segunda sesión, mediante el Acuerdo 12º/II/2017. El documento contiene las aportaciones de los integrantes del Consejo Consultivo Nacional y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y está integrado por dos capítulos: el primero se refiere al marco contextual, la contribución al logro de los Objetivos del PNEG vigente, al proceso de monitoreo, así como a la elaboración del informe de los resultados de ejecución correspondiente al año inmediato anterior que se presenta en marzo de cada año al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión; el segundo, presenta los datos generales sobre la participación de las Unidades del Estado y el INEGI-UCC e incorpora las fichas que describen las Actividades específicas y sus entregables.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Define las Actividades específicas a realizar durante el 2018 para lograr las metas establecidas en la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013- 2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con el instrumento operativo del Sistema Nacional Información Estadística y Geográfica.

**d) Ubicación:**

- [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)  
Los Programas del SNIEG>Programa Anual de Estadística y Geografía>2018.
- 

**Responsable:**

INEGI, Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**H.1.1.1.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Integrar el informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016.

**Entregable:**

Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- Informe con los resultados de la ejecución del PAEG 2016, el cual presenta el estatus de las Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado y el INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y forma parte del Informe 2016 Actividades y Resultados.
- Cuenta con tres apartados: Estructura del PAEG 2016; Resultados de su ejecución; y Fichas con los resultados de cada Ae por estatus, Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Apoya la consolidación del Sistema a través del trabajo coordinado de las Unidades del Estado y el INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y permite abonar a la obtención de la meta: 1.1.1. Alcanzar al menos el 90% de cumplimiento de las Actividades específicas registradas en los Programas Anuales de Estadística durante el periodo de ejecución del PNEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión, los integrantes del SNIEG y la sociedad en general, con lo que se atiende el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, a fin de difundir el trabajo realizado en materia estadística y geográfica por las Unidades del Estado que integran el Sistema.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe 2016 de Actividades y Resultados, versión preliminar.

**a) Resultados obtenidos:**

- Informe 2016: Actividades y Resultados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 23 de marzo de 2017 y presentado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en el mes de marzo del mismo año.
- Cuenta con tres capítulos, en el primero se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geográfica 2016; en el segundo se exponen las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información; y en el tercero se informa sobre las actividades del INEGI realizadas durante el 2016, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por el Auditor Externo.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Apoya la consolidación del Sistema a través del trabajo coordinado de las Unidades del Estado y el INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por el Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, integrantes del SNIEG y sociedad en general, con lo que se atiende el compromiso de transparencia y rendición de cuentas a fin de hacer comprensible el trabajo realizado en materia estadística y geográfica, así como lo establecido en el artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**H.1.1.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Programa Nacional de Estadística y Geografía conforme lo establece la LSNIEG.

---

**Entregable:**

PNEG 2013-2018, actualización. Versión preliminar.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 fue aprobada en la séptima sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, celebrada el 20 de septiembre de dos mil diecisiete y será publicada en el Diario Oficial de la Federación.
- La actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 está integrada en dos capítulos: en el primero se expone el fundamento legal del Sistema, la relación del PNEG con otros instrumentos programáticos, así como los resultados de la evaluación realizada en 2016; en el segundo, se presentan los proyectos y actividades alineados a los nuevos Objetivos Estratégicos, acciones generales y metas del PESNIEG 2016-2040.
- La estrategia general para los siguientes años está basada en la generación de Información de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna para medir los indicadores del Desarrollo Nacional y los correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En cada Objetivo Estratégico se definen estrategias generales para el cumplimiento de todas sus Acciones Generales; y para cada una de ellas se establecen proyectos, actividades y metas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se da cumplimiento a la Ley del SNIEG conforme al artículo 11, estableciendo uno de los instrumentos rectores para la programación del SNIEG, a través de la meta I.1.4 del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El instrumento rector para la programación del SNIEG, es utilizado por las Unidades del Estado e INEGI-UCC.
- Al contar con la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 se crea el vínculo para integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018 dirigido a los Objetivos Estratégicos y metas establecidas en el PESNIEG 2016-2040.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**H.I.2.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.

**Entregable:**

Informe Anual de la operación del Consejo Consultivo Nacional.

**a) Resultados obtenidos:**

- El Informe anual 2016 del Consejo Consultivo Nacional (CCN) incluye las aportaciones que ha efectuado como órgano colegiado asesor en el contexto del SNIEG, la descripción de las actividades más importantes realizadas durante el año de referencia respecto a su operación, y el cumplimiento de las funciones previstas en la Ley del SNIEG y en las Reglas para la integración y funcionamiento del CCN.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuir en la consolidación del Sistema al documentar los avances logrados por el CCN, apoya al propósito de asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados del SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Da cuenta de su operación como órgano colegiado del SNIEG previsto en la Ley, y en el cual se refleja el seguimiento y atención a las solicitudes y recomendaciones emitidas por sus integrantes en materia de información estadística y geográfica.

**d) Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/consejo/informes/CCN\\_Informe\\_2016.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/consejo/informes/CCN_Informe_2016.pdf)

**Entregables:**

Dos actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el acta de la segunda sesión 2017 del Consejo Consultivo Nacional, efectuada el 29 de noviembre.
- Comprende el objetivo de la sesión, el informe sobre el seguimiento a las propuestas expresadas por los consejeros en la sesión anterior, la relatoría de los temas abordados y la participación de los integrantes, así como los asuntos generales.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG, mediante el trabajo coordinado con las Unidades del Estado, como órgano de opinión y consulta de alta representación institucional, federal y estatal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar seguimiento a la atención de las sugerencias de los representantes institucionales que participan en el SNIEG para mejorar la producción de Información.

**d) Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/Consejo Consultivo Nacional/Sesiones](http://www.snieg.mx/Consejo%20Consultivo%20Nacional/Sesiones)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**H.1.2.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el informe anual 2016 de las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como analizar el avance de las actividades reportadas durante el año 2016 por los Comités Técnicos Especializados.

**Entregable:**

Informe 2016 de las actividades de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**a) Resultados obtenidos:**

- Como parte del Informe 2016 de Actividades y Resultados del SNIEG, y en atención con el artículo 86 párrafo II de la Ley del SNIEG, se elaboró el apartado II, correspondiente al Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con el cumplimiento de la meta establecida consistente en elaborar los informes anuales de las actividades realizadas en 2016 por los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados correspondientes a cada Subsistema Nacional de Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Rendición de cuentas a los integrantes del SNIEG, el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión, investigadores y público en general.

**d) Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/inegi\\_coord/Informe/Informe2015\\_Actividades\\_y\\_Resultados.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/inegi_coord/Informe/Informe2015_Actividades_y_Resultados.pdf)

**Entregable:**

Análisis del cumplimiento de las actividades de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**a) Resultados obtenidos:**

- Reporte que contiene el análisis del cumplimiento de las actividades reportadas en los Informes Semestrales 2016 de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, 2016.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta consistente en dar seguimiento al 100% de los acuerdos alcanzados en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Apoya a los responsables de la operación de los Subsistemas Nacionales de Información, al mostrar las actividades realizadas por las UE en el marco de los CTE que están relacionadas con lo programado en el PAEG 2016, así como identificar metas cumplidas, avances con resultados por lograr y las causas que incidieron en su incumplimiento.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**H.1.2.2.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIDS.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con dos reportes que contienen la situación de los acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, previos a la realización de la primera y segunda sesiones 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través del seguimiento de acuerdos del CESNIDS se impulsa el cumplimiento de estos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del CE asegure que los avances de las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIDS.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, investigadores y público en general hacen uso de los entregables con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- www.snieg.mx  
Comités Ejecutivos > Demográfica y Social > Seguimiento de acuerdos

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Los reportes contienen la situación de los acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica previo a la realizaciones de la primera y segunda 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través del seguimiento de acuerdos del CESNIE se impulsa el cumplimiento de estos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del CE asegure que los avances de las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIE.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, investigadores y público en general hacen uso de los entregables con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- www.snieg.mx  
Comités Ejecutivos > Económica > Seguimiento de acuerdos

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGMA.

**a) Resultados obtenidos:**

- Los Reportes contienen la situación de los acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano previo a la realización de la primera y segunda sesiones 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través del seguimiento de acuerdos del CESNIGMAOTU se impulsa el cumplimiento de estos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del CE asegure que los avances de las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIGMAOTU.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, investigadores y público en general hacen uso de los entregables con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- www.snieg.mx  
Comités Ejecutivos > Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano > Seguimiento de acuerdos

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGSPIJ.

**a) Resultados obtenidos:**

- Los Reportes contienen la situación de los acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia previo a la realización de la primera y segunda sesiones 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través del seguimiento de acuerdos del CESNIGSPIJ se impulsa el cumplimiento de estos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del CE asegure que los avances de las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIGSPIJ.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, investigadores y público en general hacen uso de los entregables con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)  
Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Seguimiento de acuerdos

---

**Entregable:**

Informe sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Informe que contiene el total de acuerdos tomados, cumplidos y en proceso por cada uno de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, con respecto a las actas definitivas al 20 de diciembre de 2017. El documento se integrará en el Informe anual 2017 de Actividades y Resultados que se publicará en el Portal del SNIEG.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través del Informe se conoce el estatus de cumplimiento de los acuerdos tomados por parte de los responsables de atenderlos, contribuyendo a concretar las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema. Asimismo contribuye a transparentar la operación de los Subsistemas Nacionales de Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, investigadores y público en general hacen uso de los entregables con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**H.1.3.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Renovar los Convenios de constitución y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica en las entidades federativas que realicen elecciones para cambio de gobierno estatal.

**Entregables:**

Ocho convenios de renovación o Carta de Conformidad para dar continuidad al Convenio de constitución y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el marco de la Ley del SNIEG, se formalizaron ocho convenios de renovación y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de las entidades federativas por cambio de ejecutivos estatales: Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Tlaxcala y Quintana Roo.
- Por modificaciones en el Reglamento Interior del INEGI, publicadas en el DOF el 23 de noviembre de 2016, esta Actividad específica forma parte de las atribuciones de la Coordinación General de Operación Regional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta I.3.1 Renovar el 100% de los convenios de constitución de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, en el marco de la Ley del SNIEG, la cual asegura la continuidad en la operación de los Comités Estatales derivado de los cambios de gobiernos estatales, la aplicación de las normas técnicas en las Unidades del Estado que desarrollan actividades estadísticas y geográficas en las entidades federativas y la promoción de proyectos estadísticos y geográficos de uso de la información en el ámbito estatal.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Promover el adecuado uso de la normatividad técnica del SNIEG y de la información estadística y geográfica.

**d) Ubicación:**

- Los convenios de renovación se encuentran bajo resguardo de la entidad federativa y del área jurídica del INEGI. En la Coordinación General de Operación Regional se cuenta con copia de los mismos, así como en el sitio de transparencia del INEGI.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**H.1.3.2.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) del CEIEG de cada una de las Entidades Federativas.

**Entregables:**

Siete programas Estatales de Estadística y Geografía.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el marco de la Ley del SNIEG, se elaboraron ocho Programas Estatales de Estadística y Geografía de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los estados de Campeche, Colima, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas. Adicional a los comprometidos en la meta se elaboró el Programa de Veracruz.
- Por modificaciones en el Reglamento Interior del INEGI, publicadas en el DOF el 23 de noviembre de 2016, esta Actividad específica forma parte de las atribuciones de la Coordinación General de Operación Regional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contribuye a la Meta I.3.2 Contar con el 100% de los Programas Estatales de Estadística y Geografía actualizados, incluyendo la aplicación de la normatividad técnica del SNIEG con respecto a la integración y desarrollo del Sistema Estatal de Información Georreferenciada, así como para promover el conocimiento y aplicación de normas técnicas entre sus participantes, en los términos previstos en la Ley del SNIEG y restantes ordenamientos aplicables.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Promover el adecuado uso de la normatividad técnica del SNIEG y de la información estadística y geográfica.

**d) Ubicación:**

- Los Programas Estatales de Estadística y Geografía se encuentran bajo resguardo de las Unidades del Estado que fungen como Secretario de actas del CEIEG. La Coordinación General de Operación Regional cuenta con una copia digital, asimismo, se encuentran publicados en sitios del Comité Estatal o en el sitio del gobierno estatal.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

#### H.I.5.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del Portal del SNIEG.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se integraron los informes trimestrales sobre la actualización del Portal del SNIEG, el cual:
  - Compila las disposiciones normativas en el marco del SNIEG.
  - Documenta las actividades de los Órganos Colegiados.
  - Difunde la relación, calendario, metodologías y metadatos de la IIN.
  - Actualiza el avance de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.
  - Publica los documentos programáticos del Sistema y los Informes conforme a lo establecido en la LSNIIEG.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La difusión de las actividades derivadas del funcionamiento del SNIEG, permite mantener informados oportunamente a los integrantes del Sistema y al público en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- A los integrantes del Sistema y el público en general, les permite el conocer la evolución del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

#### H.I.5.2.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la administración y promoción del SISNIIEG.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se integraron los informes trimestrales sobre la administración y promoción del SISNIIEG, en los que destaca:
  - Se dio atención a las solicitudes de apoyo y asesoría técnica para la integración y actualización de la información, así como para el uso y manejo de las comunidades de trabajo del SISNIIEG.
  - Se promovió el uso e implementación del SISNIIEG en los Órganos Colegiados del Sistema, con la finalidad de facilitar la participación, comunicación e intercambio de información entre sus integrantes.
  - Se formalizaron las comunidades de trabajo de los CTE de Población y Dinámica Demográfica; en Información sobre Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de Información Geográfica Básica; y de Información sobre Cambio Climático.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la implementación de mecanismos para la coordinación, integración y comunicación entre los integrantes de los Órganos Colegiados del Sistema, a través del uso de las comunidades de trabajo del SISNIIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- A los integrantes de los Órganos Colegiados del Sistema les permite conocer las comunidades de trabajo del SISNIIEG que se han formalizado y la información sobre los trabajos para su implementación, uso, asesoría y soporte técnico.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**H.I.5.4.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Informe anual sobre la integración y administración del Acervo de IIN.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Informe anual sobre la integración y administración del Acervo de IIN, en el que destaca:
  - El Acervo está integrado por las copias útiles de 42 proyectos de IIN; 11 corresponden a la IIN inicial definida en la LSNIIEG, 30 a la nueva IIN aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto y uno cuyo carácter de IIN fue revocado.
  - El proyecto: Información estadística de la Estructura de la Propiedad Social de México, se encuentra en proceso para su integración al Acervo de Información.
  - Durante el 2017, la Junta de Gobierno no aprobó nueva IIN.

**a) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la conservación de la Información de Interés Nacional que generan las Unidades del Estado y el propio Instituto, a través de la integración y actualización de las copias útiles de los proyectos de IIN de acuerdo con lo establecido en la LSNIIEG.

**b) Beneficio de su uso/aplicación:**

- A las Unidades del Estado les permite conservar la memoria histórica de la Información de Interés Nacional que se genera en el marco del Sistema, así como difundir los metadatos y metodologías utilizados para su elaboración.

**c) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## Objetivo II. Normatividad

### H.II.5.1.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar las disposiciones normativas del SNIEG al Sistema de Compilación Normativa, difundir su contenido y conocer las disposiciones utilizadas por las UE.

---

**Entregables:**

Dos informes de resultados de actividades para la promoción y difusión de la normatividad del SNIEG a través de medios institucionales.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron los informes en los que se describen las revisiones a los documentos normativos analizados y las acciones realizadas, tales como: actualización de disposiciones normativas, consultas públicas e integración de comentarios, así como opiniones para la elaboración de documentos para el SNIEG. Asimismo, se describen las actividades para la revisión de la estructura del Sistema de Compilación Normativa y del registro de nuevas disposiciones normativas.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- A través de la difusión de las disposiciones normativas se fomenta el conocimiento y uso de la normatividad para la coordinación y técnica, lo que apoya al fortalecimiento de la producción de información estadística y geográfica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Posibilita un trabajo organizado entre los integrantes del SNIEG, Unidades del Estado y Órganos Colegiados, y contribuye al cumplimiento de su finalidad al incidir en la producción de información de calidad.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe del uso de normatividad técnica en la producción de Información de Interés Nacional.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el informe que atiende lo mandatado en el artículo 58 de la Ley del SNIEG, en lo relativo a vigilar el cumplimiento de las disposiciones del carácter general para el funcionamiento del Sistema. En el documento se describen las acciones para mejorar el registro y el seguimiento al uso de la normatividad técnica en la producción de Información de Interés Nacional.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- El informe aporta elementos para fomentar el uso de la normatividad en la producción y actualización de Información de Interés Nacional.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- La revisión del uso de la normatividad técnica apoya el mejoramiento de procesos en la producción de IIN y de ello se benefician los Subsistemas Nacionales de Información, Unidades Administrativas del INEGI y Unidades del Estado.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**H.II.5.1.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el análisis, elaboración y actualización de las disposiciones normativas para regular el SNIEG.

**Entregable:**

Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proyecto final para revisión de los Presidentes de Comités Ejecutivos y de las Unidades Administrativas del INEGI. En el documento se precisan apartados relacionados con el procedimiento para la presentación de propuestas, se actualizaron definiciones, se prevé la verificación del cumplimiento de los criterios que debe cumplir la información para ser determinada de Interés Nacional y se incorporaron plazos de respuesta relativos a su aprobación, entre otras.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Clarificar el procedimiento para facilitar la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional con la participación de las Unidades del Estado.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se propicia un mejor entendimiento sobre el procedimiento para la presentación de propuestas de IIN, así como para su análisis y aprobación.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Criterios de coordinación para la operación del SNIEG.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento que define criterios para orientar las acciones de coordinación del SNIEG, fortaleciendo la operación y las actividades que realiza el INEGI con la participación de las Unidades del Estado a través de los órganos colegiados.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Incide en las actividades relacionadas con la participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados, en particular al integrar el marco normativo de sus funciones.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Facilita la toma de decisiones en asuntos relacionados con el cumplimiento de objetivos del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Cuatro informes de análisis realizados.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro informes con las actividades realizadas para el análisis de proyectos de disposiciones normativas para el SNIEG y orientación para su aplicación. En los documentos se describen los resultados del análisis de Reglas y Lineamientos; asesoría a Comités Ejecutivos, así como las acciones relativas a la gestión para consultas públicas de documentos normativos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Aporta elementos que atienden el objetivo de contribuir a homogeneizar las actividades relacionadas con la organización y funcionamiento del SNIEG y la producción de IIN.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona elementos para la actualización de disposiciones normativas para la Coordinación del SNIEG.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**H.II.5.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la normatividad de Coordinación del SNIEG.

---

**Entregables:**

Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La Junta de Gobierno aprobó la actualización de las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional en su décima segunda sesión realizada el 20 de diciembre de 2017. El documento considera la congruencia con los documentos programáticos del SNIEG e incorpora funciones relativas a orientar la atención de necesidades de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave conforme a los objetivos estratégicos del Sistema, así como a los que se deriven de compromisos internacionales. Adicionalmente, se agregó el apartado de Marco Jurídico-Administrativo y definiciones.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas aprobados por la Junta de Gobierno, contribuye al objetivo de aplicar las mejores prácticas al disponer de la normatividad para la coordinación del Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Con las Reglas se promueve la participación de Unidades del Estado de una manera coordinada, al establecer las disposiciones generales que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.

**d) Ubicación:**

- Sistema de Compilación Normativa:  
[http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/Normatividad\\_Vigente/Archivos\\_NV/Reglas\\_consejo\\_consultivo.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/Normatividad_Vigente/Archivos_NV/Reglas_consejo_consultivo.pdf)
- 

**Entregables:**

Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integró el proyecto final para su presentación a la Junta de Gobierno. El documento de actualización precisa las Unidades del Estado que actualmente conforman los Comités Ejecutivos de cada Subsistema, considera la congruencia con los documentos programáticos del SNIEG e incorpora funciones relativas a fortalecer el vínculo entre las UE que participan en estos órganos colegiados para acordar las necesidades de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave e Infraestructura que cada Subsistema Nacional de Información requiera.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Contar con propuestas de documentos normativos que regulen las Actividades Estadísticas, contribuye al objetivo de aplicar las mejores prácticas al disponer de la normatividad para la coordinación del Sistema.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Con las Reglas se promueve la participación de Unidades del Estado de una manera coordinada, al establecer las disposiciones generales que regulan el funcionamiento de los Comités Ejecutivos.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**H.II.5.1.1.4****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar un informe sobre avances en la medición de la implementación de principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas en el ámbito internacional.

**Entregable:**

Informe de avances en la implementación de principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas en el ámbito internacional.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el Informe de avances en la implementación de principios y buenas prácticas, para lo cual se analizaron tendencias internacionales, incluyendo la traducción y resumen de documentos de Oficinas de Estadísticas de otros países y de EUROSTAT.
- En el informe se revisaron las tendencias en materia de implementación de principios y buenas prácticas estadísticas en las regiones de Europa y América, la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas, así como un resumen de la evolución que se espera en estos proyectos relativos a la medición de sus indicadores.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al ser un insumo para el conocimiento de las tendencias internacionales actuales en materia de información estadística y geográfica, contribuye al objetivo de alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad para la coordinación del SNIEG.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Propicia el conocimiento del avance en otros países de la implementación de las buenas prácticas, principios, normas y procedimientos que aseguran una gestión eficaz de las autoridades para garantizar la calidad de la información que generan y publican.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

### Objetivo III. Infraestructura

#### H.III.1.5.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN).

---

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron cuatro informes trimestrales con fechas de corte: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, respectivamente, en donde se informan los trabajos realizados en el año para la actualización del REN, así como de la información disponible sobre proyectos y productos estadísticos.
- Sobre la actualización, acumulado al 31 de diciembre de 2017 se ha logrado identificar 1 765 UAFE's de las instituciones que participan en el REN. El Inventario Nacional de Estadística se actualizó con información respecto a 2 090 proyectos estadísticos y 2 261 productos.
- En cuanto a la información disponible sobre proyectos estadísticos, se encuentran 1 717 con temas relacionados con el SNIDS; 892 proyectos con el SNIE; 636 con el SNIGSPIJ y con el SNIGMAOTU 402 proyectos. Asimismo 117 proyectos de contenido multitemático y 92 proyectos clasificados en "Otro".

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Desarrollar la Infraestructura del SNIEG, en particular contribuye en la meta de mantener actualizado el REN con metadatos básicos de proyectos y productos estadísticos, y que dicha infraestructura se use como base común de referencia para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Conocer sobre la información que generan otras dependencias e instituciones y a su interior las unidades responsables: Identificar qué se produce, quién la produce y dónde se encuentra.
- Disponer de referencias sobre las características básicas de la información estadística que se produce o integra, bajo un formato estructurado y alineado a estándares internacionales y del Sistema.
- Disponer de elementos para el apoyo al funcionamiento de los diferentes Comités del Sistema.
- Permite identificar duplicidad en la generación de información y optimizar recursos.
- Elaborar diagnósticos sobre la generación de información estadística.
- Identificación de información estadística para una potencial utilización en la generación de información derivada.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**H.III.1.6.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron cuatro informes trimestrales con fechas de corte: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, respectivamente, en donde se informan los trabajos realizados en el año para la actualización del RNIG, así como de la información disponible.
- Sobre la actualización, acumulado al 31 de diciembre de 2017 se ha logrado identificar 811 UGIG's de las instituciones que participan en el RNIG. El Inventario Nacional de Información Geográfica se actualizó con los metadatos básicos de 472 conjuntos de datos y productos geográficos con estatus de publicados, reportados por UGIG's principalmente del ámbito estatal.
- Sobre la disponibilidad de información de conjuntos de datos o productos geográficos, de 2 069 destaca que el 45.1% corresponden a temas relativos a planteamiento catastral, 12.1% a medio ambiente y a localización el 10.6%.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Desarrollar la Infraestructura del SNIEG, en particular a la meta de mantener actualizado el RNIG con metadatos básicos de conjuntos de datos y productos geográficos, y que dicha infraestructura se use como base común de referencia para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Conocer sobre la información que generan otras dependencias e instituciones y a su interior las unidades responsables: Identificar qué se produce, quién la produce y dónde se encuentra.
- Disponer de referencias sobre las características básicas de la información geográfica que se produce, bajo un formato estructurado y alineado a estándares internacionales y del Sistema.
- Disponer de elementos para el apoyo al funcionamiento de los diferentes Comités del Sistema.
- Permite identificar duplicidad en la generación de información y optimizar recursos.
- Elaborar diagnósticos sobre la generación de información geográfica.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores

### H.VII.1.1.1.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales de administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los cuatro informes trimestrales sobre la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, entre los cuales destacan los siguientes apartados:
  - Incorporación de nuevos Indicadores Clave (38).
  - Actualización de Indicadores Clave conforme al calendario establecido para 2017.
  - Actualización de banners, noticias, tablas dinámicas y numeraría conforme a las nuevas incorporaciones y actualizaciones de Indicadores Clave.
- Al cierre del año, en el Sitio del CNI se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 309 Indicadores Clave, mismos que son generados de forma regular y periódica por 23 Unidades del Estado en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se contribuye al cumplimiento de la meta VII.1.1 Contar con el 100% de los Indicadores Clave integrados y actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores. En los informes trimestrales se reporta la integración y/o eliminación de los Indicadores Clave que aprueba la Junta de Gobierno del INEGI, así como la actualización de los Indicadores Clave en el Sitio del CNI, página web a través del cual se difunden las series estadísticas y los metadatos de los Indicadores Clave que integran el Catálogo.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Catálogo Nacional de Indicadores proporciona información que coadyuva a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones apoyadas en información de calidad, además de apoyar en el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

## Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica

### H.VIII.1.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas de acuerdo al Calendario de Publicación de IIN.

#### Entregables:

12 reportes de cumplimiento de fechas de publicación de la Información de Interés Nacional en Internet.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se elaboraron 12 reportes mensuales sobre el cumplimiento de publicación en Internet de la Información de Interés Nacional conforme al calendario establecido.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- La totalidad de la IIN calendarizada durante 2017 fue publicada en tiempo y forma en el Sitio del INEGI en Internet, con lo que se puso a disposición de los usuarios, en atención a lo establecido en la Ley del SNIEG.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- La Información de Interés Nacional está a disposición de los usuarios en el Sitio del INEGI en Internet.

#### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

### H.VIII.1.1.1.2

#### Nombre de la Actividad específica:

Fortalecer la relación con los usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad para promover el conocimiento y uso de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

#### Entregables:

Cuatro reportes trimestrales de las acciones destinadas a los usuarios estratégicos de los diferentes sectores para fomentar el uso y facilitar la consulta de la información estadística y geográfica de Interés Nacional.

#### a) Resultados obtenidos:

- Se elaboraron cuatro reportes trimestrales de la capacitación. En 2017 se capacitó a 2 731 usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad para promover el conocimiento y uso de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, entre los temas se encuentran: Productos de información estadística y geográfica en el sitio del INEGI en internet, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Programa INEGI a la mano, así como el Taller de Minería de Datos.

#### b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:

- Se fortaleció la relación con los organismos de los diferentes sectores a través de la capacitación de sus ejecutivos en el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

#### c) Beneficio de su uso/aplicación:

- Usuarios estratégicos capacitados en el uso y consulta de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional que genera y coordina el INEGI a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

#### d) Ubicación:

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

#### H.VIII.1.1.5.1

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a la atención de las Solicitudes Oficiales de Información provenientes del extranjero.

---

##### **Entregables:**

Cuatro reportes del seguimiento a la atención de solicitudes de Información de Interés Nacional, formuladas por gobiernos extranjeros u organismos y agencias internacionales.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se generaron cuatro reportes de seguimiento a la atención de solicitudes de Información de Interés Nacional, formuladas por gobiernos extranjeros u organismos internacionales.
- Las Unidades del Estado atendieron 17 solicitudes de Información de Interés Nacional. El INEGI atendió 14 solicitudes (Dirección General de Estadísticas Económicas: seis, Dirección de Asuntos Internacionales: cinco, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas: tres). El Banco de México registró en el Sitio de Intercambio tres respuestas de información sobre la Balanza Comercial de México correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2017 que envió al Fondo Monetario Internacional.

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Al ser un reporte de resultados, el informe sobre la atención de solicitudes de Información de Interés Nacional contribuye al objetivo de proporcionar la Información de Interés Nacional generada por el SNIEG, así como promover su conocimiento y uso entre las Unidades del Estado a través del Sitio de Intercambio de Información de Interés Nacional.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El informe y su correspondiente base de datos, permite al INEGI conocer los flujos de información que las Unidades del Estado envían a los organismos internacionales y a países extranjeros.

##### **d) Ubicación:**

- Sitio de Intercambio de Información de Interés Nacional: <https://hubmexico.snieg.mx/datax/#/auth/login>
- 

##### **Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

#### H.VIII.1.1.5.2

##### **Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar reporte de atención de solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.

---

##### **Entregables:**

Cuatro reportes de solicitudes atendidas sobre Información de Interés Nacional provenientes del extranjero, recibidas a través de Internet y del Centro de Atención de Llamadas.

---

##### **a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales de solicitudes atendidas de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero, que contienen cifras de solicitudes recibidas y atendidas a través de Internet y del Centro de Atención de Llamadas del INEGI. El resumen del total de solicitudes atendidas es el siguiente:
  - De enero a marzo de 2017, se atendieron 22 solicitudes
  - De abril a junio de 2017, se atendieron 20 solicitudes
  - De julio a septiembre de 2017, se atendieron 42 solicitudes
  - De octubre a diciembre de 2017, se atendieron 21 solicitudes

##### **b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta "Mantener actualizado el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y poner a disposición de los diferentes sectores de la sociedad su contenido a través del sitio del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema", que es parte del Objetivo "Atender las solicitudes de IIN provenientes del extranjero" del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

##### **c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son los usuarios de la información de Interés Nacional generada por el INEGI, aplicándola en los proyectos que contribuyen al desarrollo nacional.

##### **d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

##### **Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**H.VIII.1.1.7.1****Nombre de la Actividad específica:**

Publicar la Información de Interés Nacional como Datos Abiertos.

**Entregables:**

Cuatro reportes de publicación de Información de Interés Nacional como Datos Abiertos.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se generaron cuatro reportes trimestrales durante el 2017 sobre la publicación de Información de Interés Nacional como Datos Abiertos, mismos que presentan el número de conjuntos de datos y recursos electrónicos publicados en el Sitio del INEGI con el estándar de Datos Abiertos.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del SNIEG y en los Artículos 6 y 13 de la Norma para la Difusión y Promoción del Acceso, Conocimiento y Uso de la Información Estadística y Geográfica que genera el INEGI, poniendo a disposición de la sociedad la Información de Interés Nacional en formato de datos abiertos, a través de internet.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de los distintos sectores de la sociedad que requieren la Información estadística y geográfica de Interés Nacional se benefician al tener a su disposición la Información en formato de datos abiertos.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**H.VIII.2.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Identificar la demanda de Información Estadística y Geográfica.

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de demanda de Información Estadística y Geográfica.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la demanda de información estadística y geográfica por usuarios externos, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de demanda por trimestre registrado es el siguiente:
  - De enero a marzo: 1 393 394 consultas en el Sitio del INEGI, 102 686 búsquedas en el Sitio del INEGI; 94 266 productos entregados; 6 857 solicitudes
  - De abril a junio: 1 441 341 consultas en el Sitio del INEGI, 70 611 búsquedas en el Sitio del INEGI; 161 385 productos entregados; 8 705 solicitudes.
  - De julio a septiembre: 1 601 831 consultas en el Sitio del INEGI, 67 257 búsquedas en el Sitio del INEGI; 77 316 productos entregados; 10 679 solicitudes.
  - De octubre a diciembre: 1 617 424 consultas en el Sitio del INEGI, 73 385 búsquedas en el Sitio del INEGI; 205 519 productos entregados; 6 135 solicitudes.
  - Total anual: 6 053 990 consultas en el Sitio del INEGI, 313 939 búsquedas en el Sitio del INEGI; 538 486 productos entregados; 32 376 solicitudes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se logró identificar la demanda de información estadística y geográfica que se proporciona en el Sitio del INEGI, en Internet y en los canales de atención, integrando las consultas y búsquedas por tema del Sitio, así como las solicitudes de información y productos entregados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del INEGI, con el uso de información en la toma de decisiones, así como en el desarrollo y seguimiento de los productos y servicios que se generan y ofrecen a los diferentes sectores de la sociedad, para promover el conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**H.VIII.2.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIDS.

---

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIDS.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la demanda de información estadística y geográfica, en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de demanda por trimestre registrado es el siguiente:
  - De enero a marzo: 276 588 consultas en el Sitio del INEGI; 94 428 búsquedas en el Sitio del INEGI; 264 productos entregados; 8 943 solicitudes.
  - De abril a junio: 247 468 consultas en el Sitio del INEGI; 66 326 búsquedas en el Sitio del INEGI; 516 productos entregados; 10 148 Solicitudes.
  - De julio a septiembre: 270 972 consultas en el Sitio del INEGI; 60 687 búsquedas en el Sitio del INEGI; 1 341 productos entregados; 10 015 solicitudes.
  - De octubre a diciembre: 294 604 consultas en el Sitio del INEGI; 50 514 búsquedas en el Sitio del INEGI; 2 153 productos entregados; 9 434 solicitudes.
  - Total anual: 1 089 632 consultas en el Sitio del INEGI; 271 955 búsquedas en el Sitio del INEGI; 4 274 productos entregados; 38 540 solicitudes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se logró identificar la demanda de información clasificada en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social; que se proporciona en el Sitio del INEGI, en Internet y en los canales de atención, integrando las consultas y búsquedas por tema del Sitio, así como las solicitudes de información y productos entregados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del INEGI, con el uso de información en la toma de decisiones, así como en el desarrollo y seguimiento de los productos y servicios que se generan y ofrecen en el marco del SNIDS, a los diferentes sectores de la sociedad, para promover el conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de Solicitudes de Información de Interés Nacional atendidas en el marco del SNIDS.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la solicitud de Información de Interés Nacional, en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de las solicitudes atendidas es el siguiente:
  - De enero a marzo, se atendieron 6 974 solicitudes
  - De abril a junio, se atendieron 6 296 solicitudes
  - De julio a septiembre, se atendieron 6 432 solicitudes
  - De octubre a diciembre, se atendieron 5 383 solicitudes

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta: "Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional", específicamente en la atención de las solicitudes de Información demográfica y social de Interés Nacional.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son los usuarios de la información de Interés Nacional, de los diferentes sectores del país; utilizándola en la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**H.VIII.2.1.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIE.

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la demanda de información estadística y geográfica, en el marco del Subsistema Nacional de Información Económica, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de demanda por trimestre registrado es el siguiente:
  - De enero a marzo: 761 155 consultas en el Sitio del INEGI; 52 832 búsquedas en el Sitio del INEGI; 1 766 productos entregados; 6 602 solicitudes.
  - De abril a junio: 619 380 consultas en el Sitio del INEGI; 39 926 búsquedas en el Sitio del INEGI; 214 productos entregados; 7 497 Solicitudes.
  - De julio a septiembre: 644 126 consultas en el Sitio del INEGI; 44 282 búsquedas en el Sitio del INEGI; 644 productos entregados; 8 033 solicitudes.
  - De octubre a diciembre: 645 287 consultas en el Sitio del INEGI; 30 819 búsquedas en el Sitio del INEGI; 437 productos entregados; 6 348 solicitudes.
  - Total anual: 2 669 948 consultas en el Sitio del INEGI; 167 859 búsquedas en el Sitio del INEGI; 3 061 productos entregados; 28 480 solicitudes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se logró identificar la demanda de información clasificada en el marco del Subsistema Nacional de Información Económica, que se proporciona en el Sitio del INEGI, en Internet y en los canales de atención, integrando las consultas y búsquedas por tema del Sitio, así como las solicitudes de información y productos entregados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del Instituto, con el uso de información en la toma de decisiones, así como en el desarrollo y seguimiento de los productos y servicios que se generan y ofrecen en el marco del SNIE, a los diferentes sectores de la sociedad, para promover el conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de Solicitudes de Información de Interés Nacional atendidas en el marco del SNIE.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la solicitud de Información de Interés Nacional, en el marco del Subsistema Nacional de Información Económica, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de las solicitudes atendidas es el siguiente:
  - De enero a marzo, se atendieron 7 413 solicitudes
  - De abril a junio, se atendieron 6 922 solicitudes
  - De julio a septiembre, se atendieron 6 489 solicitudes
  - De octubre a diciembre, se atendieron 6 206 solicitudes

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta: "Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional", específicamente en la atención de las solicitudes de Información Económica de Interés Nacional.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son los usuarios de la información de Interés Nacional generada por el INEGI, aplicándola en los proyectos que contribuyen al desarrollo nacional.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**H.VIII.2.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGMA.

---

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGMA.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la demanda de información estadística y geográfica, en el marco del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de demanda por trimestre registrado es el siguiente:
  - De enero a marzo: 229 723 consultas en el Sitio del INEGI; 518 búsquedas en el Sitio del INEGI; 1 357 productos entregados; 730 solicitudes.
  - De abril a junio: 191 188 consultas en el Sitio del INEGI; 1 301 búsquedas en el Sitio del INEGI; 1 532 productos entregados; 344 solicitudes.
  - De julio a septiembre: 199 904 consultas en el Sitio del INEGI; 861 búsquedas en el Sitio del INEGI; 354 productos entregados; 490 solicitudes.
  - De octubre a diciembre: 216 623 consultas en el Sitio del INEGI; 2 441 búsquedas en el Sitio del INEGI; 4 802 productos entregados; 467 solicitudes.
  - Total anual: 837 438 consultas en el Sitio del INEGI; 5 121 búsquedas en el Sitio del INEGI; 8 045 productos entregados; 2 031 solicitudes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se logró identificar la demanda de información clasificada en el marco del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (antes SNIGMA), que se proporciona en el Sitio del INEGI, en Internet y en los canales de atención, integrando las consultas y búsquedas por tema del Sitio, así como las solicitudes de información y productos entregado

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del Instituto, con el uso de información en la toma de decisiones, así como en el desarrollo y seguimiento de los productos y servicios que se generan y ofrecen en el marco del SNIGMAOTU, a los diferentes sectores de la sociedad, para promover el conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de Solicitudes de Información de Interés Nacional atendidas en el marco del SNIGMA.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la solicitud de Información de Interés Nacional, en el marco del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de las solicitudes atendidas es el siguiente:
  - De enero a marzo, se atendieron 999 solicitudes
  - De abril a junio, se atendieron 496 solicitudes
  - De julio a septiembre, se atendieron 365 solicitudes
  - De octubre a diciembre, se atendieron 347 solicitudes

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta: "Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional", específicamente en la atención de las solicitudes de Información Geográfica y de Medio Ambiente de Interés Nacional.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son los usuarios de la información de Interés Nacional, de los diferentes sectores del país; utilizándola en la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**H.VIII.2.1.5.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGSPIJ.

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de identificación de demanda de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNIGSPIJ.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la demanda de Información Estadística y Geográfica, en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en cada uno de los canales de atención establecidos por el INEGI durante el 2017. El resumen del total de demanda por trimestre registrado es el siguiente:
  - De enero a marzo: 60 275 consultas en el Sitio del INEGI; 2 906 búsquedas en el Sitio del INEGI; 344 productos entregados; 410 solicitudes.
  - De abril a junio: 59 166 consultas en el Sitio del INEGI; 5 885 búsquedas en el Sitio del INEGI; 81 productos entregados; 1 171 Solicitudes.
  - De julio a septiembre: 57 348 consultas en el Sitio del INEGI; 6 188 búsquedas en el Sitio del INEGI; 73 productos entregados; 1 308 solicitudes.
  - De octubre a diciembre: 69 148 consultas en el Sitio del INEGI; 7 468 búsquedas en el Sitio del INEGI; 350 productos entregados; 1 147 solicitudes.
  - Total anual: 245 937 consultas en el Sitio del INEGI; 22 447 búsquedas en el Sitio del INEGI; 848 productos entregados; 4 036 solicitudes.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se logró identificar la demanda de información clasificada en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, que se proporciona en el Sitio del INEGI, en Internet y en los canales de atención, integrando las consultas y búsquedas por tema del Sitio, así como las solicitudes de información y productos entregados.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del Instituto, con el uso de información en la toma de decisiones, así como en el desarrollo y seguimiento de los productos y servicios que se generan y ofrecen en el marco del SNIGSPIJ, a los diferentes sectores de la sociedad, para promover el conocimiento y uso de la información.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Cuatro reportes trimestrales de Solicitudes de Información de Interés Nacional atendidas en el marco del SNIGSPIJ.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron cuatro reportes trimestrales sobre la solicitud de Información de Interés Nacional, en el marco del Sistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en cada uno de los canales de atención establecidos por el Instituto durante el 2017. Resumen del total de las solicitudes atendidas:
  - De enero a marzo, se atendieron 448 solicitudes
  - De abril a junio, se atendieron 548 solicitudes
  - De julio a septiembre, se atendieron 504 solicitudes
  - De octubre a diciembre, se atendieron 558 solicitudes

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Cumplimiento de la meta: "Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional", específicamente en la atención de las solicitudes de Información de Interés Nacional de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son los usuarios de la información de Interés Nacional, de los diferentes sectores del país; utilizándola en la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**H.VIII.3.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

---

**Entregable:**

Presentación de la estrategia.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- La estrategia consiste en la definición de las principales líneas de acción para promover el conocimiento y uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general, haciendo un uso eficiente de los recursos económicos, humanos y la infraestructura instalada. Está conformada por cuatro líneas de acción:
  1. Desarrollo de productos promocionales.
  2. Desarrollo de materiales educativos.
  3. Generación de contenidos para redes sociales.
  4. Participación del INEGI en ferias.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Apoya la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica a través de acciones de promoción para el fomento del conocimiento y uso de información de estadística y geográfica por medio del desarrollo de productos promocionales y de materiales educativos; la generación de contenidos para redes sociales y la participación del INEGI en ferias, para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.
- Con el entregable se atiende la meta VIII.3.1: Implementar una estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, ya que define las cuatro principales líneas de acción para promover el conocimiento y el uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general, haciendo un uso eficiente de los recursos económicos, humanos y la infraestructura instalada.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

---

**H.VIII.3.1.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**Entregable:**

Reporte del desarrollo de productos promocionales conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**a) Resultados obtenidos:**

- El reporte del desarrollo de productos promocionales describe los productos promocionales con Información de Interés Nacional, registrados en el Programa Anual de Productos del INEGI. Incluye tanto los impresos como los digitales. Se mencionan 263 productos elaborados, generación de contenidos para las redes sociales y la participación del INEGI en ferias.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se implementó la línea de acción: Desarrollo de productos promocionales, conforme se indica en la estrategia, para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Dirección de Divulgación del INEGI, ya que forma parte del programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable..

**Entregable:**

Reporte del desarrollo de materiales educativos, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**a) Resultados obtenidos:**

- El reporte del desarrollo de materiales educativos describe los materiales educativos que contienen Información de Interés Nacional para su publicación tanto en la sección en internet Cuéntame de México, como para enriquecer los diversos productos que elabora la Secretaría de Educación Pública para alumnos y profesores de nivel primaria.
- Se menciona la actualización de 16 y el desarrollo de dos contenidos, respectivamente, para la sección Cuéntame de México; así como la continuación de los trabajos para el desarrollo de la nueva edición 2019-2020 del libro de texto Atlas de México, en conjunto con la SEP.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se implementó la línea de acción: Desarrollo de materiales educativos, conforme se indica en la estrategia, para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Dirección de Divulgación del INEGI, ya que forma parte del programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Cuatro reportes de la generación de contenidos para redes sociales, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los cuatro reportes de la generación de contenidos para redes sociales, que describen los contenidos con IIN desarrollados para su publicación en 391 mensajes de Twitter y 173 para Facebook.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se implementó la línea de acción: Generación de contenidos para redes sociales, conforme se indica en la estrategia, para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Dirección de Divulgación del INEGI, ya que forma parte del programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregables:**

Cuatro reportes de la participación del INEGI en ferias, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los distintos sectores de la sociedad.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los cuatro reportes de la participación del INEGI en 16 ferias, conforme se indica en la estrategia.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Se implementó la línea de acción: Participación del INEGI en ferias, conforme se indica en la estrategia, para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Dirección de Divulgación del INEGI, ya que forma parte del programa de trabajo.

**d) Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

## Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado

### H.IX.1.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Contribuir a la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento; así como a Fomentar a la investigación y desarrollo de habilidades.

**Entregables:**

Dos cartas invitación.

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el año 2017, se llevaron a cabo los siguientes eventos, de los cuales se cuenta con las cartas de invitación:
  1. 4o. Seminario: Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI (28 de febrero y 1o de marzo - Instalaciones del INEGI).
  2. Seminario sobre aproximaciones longitudinales en los estudios de migración. Trayectorias migratorias desde México. (24 de marzo - El Colegio de México). Las cartas de invitación fueron giradas desde El Colegio de México.
  3. Seminario: "Desigualdad y Movilidad Social: Presentación del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional de la Encuesta Nacional de Hogares (18 de agosto - El Colegio de México). Las cartas de invitación fueron giradas desde El Colegio de México.
  4. Presentación de resultados de la ENIGH 2016 con académicos (31 de agosto - videoconferencia desde el Edificio sede INEGI).
  5. Seminario "Percepción Remota como Fuente de Información Geográfica y Estadística" (25 y 26 de septiembre - Auditorio del Instituto de Geografía de la UNAM).
  6. Seminario "Taller Internacional sobre Edición e Imputación" (26, y 27 de octubre – CIMAT, A.C.)
  7. Seminario Internacional: ¿Cómo medir las actividades económicas basadas en plataformas digitales? (6 y 7 de noviembre - Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, Ciudad de México).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los seminarios INEGI, que son reuniones de especialistas de naturaleza técnica y académica, en las que diversos expertos, tanto nacionales como extranjeros, comparten sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados con aspectos de vanguardia en la actividad estadística y geográfica oficial.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Propiciar el debate sobre temas actuales y de potencial relevancia para la actividad estadística y geográfica oficial, que apoyen a ampliar las perspectivas de los trabajos que se desarrollan en el INEGI y el SNIIEG.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/conacyt/>
- <http://cedua.colmex.mx/component/ohanah/seminario-sobre-aproximaciones-longitudinales-en-los-estudios-de-migracion%C3%B3n-trayectorias-migratorias-desde-m%C3%A9xico.html?Itemid>
- <http://agenda.colmex.mx/Actividad/431/desigualdad-y-movilidad-social/20170818>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/remota/>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/imputacion/>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/digital/>

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**H.IX.1.1.1.2****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.

**Entregable:**

Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizó la coordinación con direcciones generales, direcciones regionales y coordinaciones estatales del INEGI para la recepción, análisis y depuración de las acciones de capacitación a realizar sobre temas del conocimiento y la normatividad del SNIEG, con las cuales se integró el Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la participación en acciones de capacitación sobre la normatividad y el conocimiento del SNIEG, la integración del programa contribuye a continuar el apoyo al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Meta IX.1.1 -Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas- del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de las Unidades del Estado y las Unidades Administrativas del INEGI que participan en la impartición de los temas, en el que los primeros pueden identificar la oferta de capacitación factible de solicitar en temas de la normatividad y el conocimiento del SNIEG y, los segundos, identificar su participación en cuanto a temas a impartir en el contexto nacional.

**d) Ubicación:**

- www.snieg.mx  
El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG > Unidad Central Coordinadora > Capacitación a servidores públicos de las UE > Consulte el Programa 2017

**Entregable:**

Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integró la base de datos de los eventos realizados en los cuatro trimestres y se elaboró el reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017. En el reporte se presentan resultados sobre el monitoreo de la problemática operativa del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017 y los eventos de capacitación y actualización que las Unidades y Áreas Administrativas del INEGI manifestaron haber realizado a servidores públicos durante 2017.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la participación en acciones de capacitación sobre la normatividad y el conocimiento del SNIEG, el reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017 contribuye a continuar el apoyo al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Meta IX.1.1 -Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas- del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de las unidades y áreas administrativas del Instituto que participan en el Programa para identificar la problemática de operación, logros alcanzados y áreas de oportunidad a implementar en los siguientes programas.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2016.

**a) Resultados obtenidos:**

- En el Informe se presentan resultados definitivos sobre los eventos de capacitación y actualización que las Unidades y Áreas Administrativas del INEGI manifestaron haber realizado a servidores públicos durante 2016, mediante la impartición de presentaciones, conferencias, cursos, talleres, con el propósito de promover la adecuada interpretación y aplicación de la normatividad y el conocimiento del SNIEG.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Con la participación en acciones de capacitación sobre la normatividad y el conocimiento del SNIEG, el Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2016 contribuye a apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Meta IX.1.1- Contar con un Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y lograr al menos el 90% de sus metas- del PNEG 2013-2018.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de las Unidades del Estado en el que pueden identificar los resultados de implementación del Programa en 2016 y la oferta de capacitación que pueden solicitar en temas de la normatividad y el conocimiento del SNIEG para posteriores ejercicios.

**d) Ubicación:**

- [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)  
SNIEG > El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG > Unidad Central Coordinadora

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

## Objetivo X. Investigación SNIEG

### H.X.1.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica.

**Entregables:**

Tres revistas impresas y electrónicas.

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se publicaron los tres números del volumen 8 de: Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía. La distribución del material impreso se llevó a cabo, así como la publicación en los distintos formatos electrónicos: HTML, EPUB y PDF.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Esta publicación es un medio para compartir el conocimiento dirigido a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. Tiene por objetivo servir como un puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios son especialistas en generación de información estadística y geográfica, así como el público en general, quienes se benefician con los contenidos de la revista.

**d) Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/rde/>

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**H.X.1.1.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar, sujeto a la disponibilidad de recursos, una propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT - INEGI.

---

**Entregable:**

Documento con la propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT – INEGI.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Se integraron los temas que darán lugar a la publicación de la Convocatoria 2018-1 del Fondo, previo paso por las instancias de evaluación correspondientes. En 2017 se integraron los temas que derivaron en la publicación de la Convocatoria 2017-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la mejora en la producción y análisis de la información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios son el INEGI, los integrantes del SNIEG, especialistas en generación de información estadística y geográfica y público en general.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/conacyt/default.html>
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**H.X.1.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica.

---

**Entregables:**

Dos seminarios de Información estadística y/o geográfica.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- Durante el año 2017, se llevaron a cabo los siguientes eventos, de Información estadística y/o geográfica:
  1. 4o. Seminario: Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI (28 de febrero y 1o de marzo - Instalaciones del INEGI).
  2. Seminario sobre aproximaciones longitudinales en los estudios de migración. Trayectorias migratorias desde México. (24 de marzo - Colegio de México).
  3. Seminario: "Desigualdad y Movilidad Social: Presentación del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional de la Encuesta Nacional de Hogares (18 de agosto - Colegio de México).
  4. Presentación de resultados de la ENIGH 2016 con académicos (31 de agosto - videoconferencia desde el Edificio sede INEGI).
  5. Seminario "Percepción Remota como Fuente de Información Geográfica y Estadística" (25 y 26 de septiembre - Auditorio del Instituto de Geografía de la UNAM).
  6. Seminario "Taller Internacional sobre Edición e Imputación" (26, y 27 de octubre - Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.)
  7. Seminario Internacional: ¿Cómo medir las actividades económicas basadas en plataformas digitales? (6 y 7 de noviembre - Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, Ciudad de México).

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los seminarios INEGI, que son reuniones de especialistas de naturaleza técnica y académica, en las que diversos expertos, tanto nacionales como extranjeros, comparten sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados con aspectos de vanguardia en la actividad estadística y geográfica oficial.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Propiciar el debate sobre temas actuales y de potencial relevancia para la actividad estadística y geográfica oficial, que apoyen a ampliar las perspectivas de los trabajos que se desarrollan en el INEGI y el SNIEG.

**d) Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/conacyt/>
  - <http://cedua.colmex.mx/component/ohanh/seminario-sobre-aproximaciones-longitudinales-en-los-estudios-de-migraci%C3%B3n-trayectorias-migratorias-desde-m%C3%A9xico.html?Itemid>
  - <http://agenda.colmex.mx/Actividad/431/desigualdad-y-movilidad-social/20170818>
  - <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/remota/>
  - <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/imputacion/>
  - <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/digital/>
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**H.X.1.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar las acciones para integrar y publicar los resultados de las actividades de investigación desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017.

---

**Entregable:**

Informe anual de resultados.

---

**a) Resultados obtenidos:**

- En 2017 se emitieron comunicados a los Secretarios Técnicos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información solicitando que proporcionaran la información relativa a las actividades de investigación desarrolladas con Centros de Educación Superior e Investigación en el marco del SNIEG.
- Se recibió respuesta trimestral reportando que no hubieron actividades de investigación en el seno de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios son el INEGI, los integrantes del SNIEG, especialistas en generación de información estadística y geográfica y el público en general.

**d) Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

### 3.2 Actividades específicas por concluir

- **Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

#### Objetivo I. Consolidación del Sistema

##### A.I.2.4.1.12

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar un grupo de trabajo sobre el tema de migración internacional.

---

**Entregable:**

Informe de actividades realizadas en el grupo de trabajo en migración internacional.

---

**a) Avance alcanzado:**

- Dentro del grupo de trabajo, y para cumplir con los objetivos planteados, se realizó un marco conceptual para el análisis de los registros administrativos relacionados con la movilidad y la migración internacional. En noviembre, se realizó una reunión de trabajo para establecer la estructura y el contenido del segundo capítulo del documento, mismo que se desarrolló durante el último trimestre del año.

**b) Causas del incumplimiento:**

- El incumplimiento se atribuye a la poca respuesta de los miembros del Comité y por lo tanto, al rezago de los trabajos propuestos, mismos que se intentarán subsanar en el año 2018.

**c) Medidas a implementar:**

- Se realizará una reunión en la cual se establezcan los tiempos de respuesta, así como una calendarización de sesiones con el fin de que sean consideradas en las agendas de los integrantes.
  - La actividad será retomada dentro de las tareas del CTE vinculadas a la Actividad específica: Analizar las fuentes de información disponibles para la generación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, registrada en el PAEG 2018.
- 

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.  
CONAPO. Secretaría General.

---

##### A.I.2.4.1.15

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

---

**Entregables:**

Dos minutas de las sesiones ordinarias del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

---

**a) Avance alcanzado:**

- En el 2017 solo se realizó una de las dos sesiones del Comité Técnico Especializado.

**b) Causas del incumplimiento:**

- En virtud de que no se había concluido la entrega total de información solicitada respecto al plan de trabajo, es que se opta por que los integrantes de los grupos de trabajo del CTEIPDNNA puedan enfocarse a ello.

**c) Medidas a implementar:**

- En el 2018 se realizará una sesión adicional del CTE, teniendo máximo tres sesiones, con la intención de retomar las prioridades y las actividades del plan de trabajo. Se obtendrá un Acta por cada sesión.
- 

**Entregables:**

Dos informes de los Grupos de Trabajo.

---

**a) Avance alcanzado:**

- En el último trimestre del año, los grupos de trabajo trabajaron en la conformación de información.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Los grupos de trabajo se encuentran en la generación e integración de la información establecida en los acuerdos generados en las sesiones del CTE, en virtud de la magnitud de las actividades que conlleva, se optó por no realizar una sesión en el último trimestre, a fin de permitir el avance en la integración de los indicadores restantes.

**c) Medidas a implementar:**

- Para dar seguimiento y cumplimiento, se realizará una sesión adicional de trabajo en 2018 con los grupos de trabajo que tienen pendiente información: Protección, Supervivencia y Participación. En cada sesión se obtendrán las minutas y actas respectivas.
- 

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

---

## Objetivo II. Normatividad

### A.II.1.1.1.5

#### Nombre de la Actividad específica:

Elaborar y presentar los lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG para su aprobación en la Junta de Gobierno.

#### Entregable:

Propuesta de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.

#### a) Avance alcanzado:

- Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG, versión borrador.

#### b) Causas del incumplimiento:

- La propuesta tomó más tiempo del previsto, por lo que no ha sido validada por los miembros del Comité Técnico Especializado.

#### c) Medidas a implementar:

- El documento: Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes, en su versión borrador, será compartido entre los miembros para que sea aprobado en el Comité Técnico Especializado.
- En el primer trimestre de 2018 se tendrá el documento en su versión final, para su ponerlo a consideración de la Junta de Gobierno.

#### Responsable:

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

### A.II.5.1.1.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Consolidar la versión final del Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en los proyectos estadísticos del SNIEG.

#### Entregable:

Versión final del Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en los proyectos estadísticos del SNIEG.

#### a) Avance alcanzado:

- Análisis por parte del Secretario Técnico del Comité Ejecutivo, considerando los siguientes puntos:
  - Asegurar la homogeneidad, armonización y comparación de la información.
  - Analizar la inclusión del o los manuales que deben acompañar la Norma.
  - La posibilidad de incluir la perspectiva de género a la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.

#### b) Causas del incumplimiento:

- El INEGI se encuentra en la fase de adopción del Modelo Genérico de Proceso Estadístico (GSBPM, por sus siglas en inglés), herramienta flexible que describe y define el conjunto de procesos generales necesarios para producir estadística oficial.

#### c) Medidas a implementar:

- Conforme se avance en el proceso de adopción del GSBPM, se hará un diagnóstico para determinar la viabilidad de incorporar la perspectiva de género en el mismo.
- Las tareas serán retomadas en la Actividad específica: Elaboración de la Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género en el SNIEG, registrada en el PAEG 2018.

#### Responsable:

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

### Objetivo III. Infraestructura

#### A.III.3.1.1.3

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar la información disponible en las Unidades del Estado que forman parte del CTE en Información sobre la Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la base de datos del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

**Entregable:**

Información que permita cuantificar, caracterizar, ubicar y dar cuenta de la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**a) Avance alcanzado:**

- En virtud de la magnitud de los esfuerzos institucionales requeridos para la conformación de la base de datos en su totalidad, la integración de la información que alimentará el Sistema Nacional de Información alcanzó el 80% de avance.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Consolidar la integración de la información que alimentará el Sistema Nacional de Información supone la sistematización de grandes cantidades de información, dichas actividades fueron subestimadas en principio, con lo cual se requiere de medidas adicionales para su finalización.

**c) Medidas a implementar:**

- Se fortalecerán las acciones de acompañamiento y coordinación con los coordinadores de los grupos de trabajo que tienen indicadores e información pendiente de entrega: Protección (Procuraduría Federal de Protección y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) y Supervivencia (Secretaría de Salud). El grupo de participación se encuentra en proceso de consolidación de la información con la Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística del INEGI.
- En el primer semestre del 2018 se espera obtener un avance satisfactorio con respecto a la información pendiente de entrega, a fin de consolidar la base de datos del Sistema Nacional de Información del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

### Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave

#### A.V.2.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar propuestas de Indicadores Clave con perspectiva de género.

**Entregable:**

Dos propuestas de Indicadores Clave.

**a) Avance alcanzado:**

- Se definieron los indicadores a proponer y están en elaboración los formatos para presentarlos al Comité Ejecutivo.

**b) Causas del incumplimiento:**

- La Secretaría Técnica del Comité está revisando las propuestas con la oficina del Comité Ejecutivo.

**c) Medidas a implementar:**

- Se tendrá una reunión de trabajo entre INMUJERES e INEGI para definir las propuestas.
- Las tareas serán retomadas en la Actividad específica: Analizar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben ser propuestos como Indicadores Clave desde el CTE de Información con Perspectiva de Género, registrada en el PAEG 2018.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

**A.V.2.1.1.5****Nombre de la Actividad específica:**

Proponer Indicadores Clave sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Propuesta de Indicadores Clave sobre cultura y arte.

**a) Avance alcanzado:**

- Está en proceso de modificación la propuesta de dos Indicadores Clave sobre cultura y arte, que tendrán como fundamento la reciente actualización del año base 2008-2016 de la Cuenta Satélite de Cultura de México.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Esperar la publicación de los resultados de la actualización del año base 2008-2016 del Sistema de Cuentas Nacionales.
- Cargas de trabajo derivadas principalmente de los sismos del mes de septiembre.

**c) Medidas a implementar:**

- Trabajo en conjunto con el INEGI para la actualización de la propuesta de dos Indicadores Clave sobre cultura y arte, tomando como base la Información 2008-2016 de la Cuenta Satélite de Cultura de México.
- Las tareas serán retomadas en la Actividad específica: Desarrollo de los Indicadores Clave sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores, registrada en el PAEG 2018.

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Secretaría de Cultura.

**Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica****A.VIII.2.1.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar una estrategia para atender los vacíos de información a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponible en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño.

**Entregable:**

Documento sobre la estrategia para atender los vacíos de información solicitados.

**a) Avance alcanzado:**

- Se cuenta con las respuestas completas de los Grupos de Trabajo de Desarrollo (85 indicadores y su información) y Contexto Demográfico (8 indicadores y su información), estando en proceso de validación el Grupo de Trabajo sobre Participación (20 indicadores de los 28 solicitados). Está pendiente la de entrega de información de los Grupos de Trabajo: Supervivencia (se tienen 8 indicadores de los 42 solicitados) y Protección (se tienen 25 de los 133 requeridos). Por lo anterior, el avance reportado hasta el momento es 50%.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Toda vez que los Grupos de Trabajo que aún tienen información pendiente de entrega, han enfocado sus esfuerzos en la generación de la información solicitada por el Comité Técnico Especializado, la detección de los vacíos de información y la estrategia para solventarlos no ha podido ser consolidada.

**c) Medidas a implementar:**

- Durante el primer semestre de 2018, se reforzarán las acciones de acompañamiento y coordinación, a fin de lograr la meta propuesta del 100% de indicadores y su información consolidada por el Comité Técnico Especializado, e integrada en la base de datos del Sistema Nacional de Información y así contribuir al cumplimiento de las recomendaciones y directrices del Comité de los Derechos del Niño, atendiendo los vacíos de información existentes respecto de la información sobre los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Dar continuidad a la estrategia de cumplimiento de las Directrices y Observaciones del Comité de los Derechos del Niño mediante la consolidación en su totalidad, del Sistema Nacional de Información, toda vez que se cuente con la información validada a partir del Comité Técnico Especializado.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Subsistema Nacional de Información Económica**

### Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave

#### B.V.2.1.2.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar propuesta de Indicador Clave para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Propuesta de Indicador relacionado con la Sociedad de la Información.

**a) Avance alcanzado:**

- Se presentó ante el Comité Técnico Especializado una propuesta de Indicador Clave, misma que fue aprobada.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Si bien se presentó la propuesta, y se aprobó por el CTE, no se ha concluido el llenado de los formatos.
- Por diversos motivos, entre los que destaca la falta de oficinas debido al sismo, no se pudo concluir la actividad.

**c) Medidas a implementar:**

- Se continuará con el llenado de los formatos, para concluir en los primeros dos trimestres del 2018.
- Se reprogramará como una actividad del Comité Técnico Especializado para 2018, en el entendido de que es una actividad permanente la revisión, generación y actualización de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Responsable:**

CTE de la Sociedad de la Información  
SCT. Subsecretaría de Comunicaciones.

---

- **Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

### Objetivo II. Normatividad

#### C.II.1.1.3.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprobación y publicación de la Norma Mexicana de Levantamientos Hidrográficos.

**Entregables:**

Norma Mexicana de Datos de Levantamientos Hidrográficos, aprobada y publicada.

**a) Avance alcanzado:**

- En el acuerdo 20.11 de la Vigésima Reunión Ordinaria del CTE de Información Geográfica Básica, se aceptó la solicitud de SEMAR para que una vez que se instale el CTE de Información Marina y dada su integración por instancias especializadas en la materia, se transfiera dicho proyecto de norma a ese nuevo Comité para que la valide y, en su caso, gestione su incorporación a la normatividad técnica del SNIEG.

**b) Causas del incumplimiento:**

- El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica incluyó en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 la Actividad específica C.II.1.1.3.6 Realizar la Norma Mexicana de Levantamientos Hidrográficos, que fue ratificada para el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

**c) Medidas a implementar:**

- Una vez que se instale el CTE de Información Marina, transferir el proyecto de la Norma Mexicana de Levantamientos Hidrográficos a dicho Comité para que la valide y, en su caso, gestione su incorporación a la normatividad técnica del SNIEG.

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

### Objetivo III. Infraestructura

#### C.III.5.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Promedio de la variación de las alturas horarias del nivel del mar.

**Entregable:**

Publicación del promedio de la variación de las alturas horarias del nivel del mar del año 2015, de la Red Mareográfica Nacional de la Secretaría de Marina.

**a) Avance alcanzado:**

- El avance es del 80%, está en curso su proceso de validación final.

**b) Causas del incumplimiento:**

- En el actual Comité Técnico Especializado, en dónde se encuentra este proyecto, no existen las instancias especializadas para su adecuado análisis y evaluación.

**c) Medidas a implementar:**

- Se decidió transferir este proyecto al Comité Técnico Especializado de Información Marina para su validación y, en su caso, se gestione su incorporación al SNIEG.

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

- **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

### Objetivo IV. Propuestas de Información de Interés Nacional

#### D.IV.2.1.4.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover la elaboración de la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), como Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), como IIN, en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

**a) Avance alcanzado:**

- Se integró la documentación correspondiente a efecto de realizar las gestiones correspondientes ante los comités respectivos.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Falta de oportunidad para presentar la propuesta por tema de agenda.

**c) Medidas a implementar:**

- Continuar la gestión correspondiente ante los Comités durante 2018.
- Las tareas serán retomadas en la Actividad específica: Proponer ante el CTE de Información de Seguridad Pública, la "Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana" (ENSU) como Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública, registrada en el PAEG 2018.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

## Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional

### D.VI.1.5.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Base de Datos.

**a) Avance alcanzado:**

- Se concluyó la integración de la base de datos preliminar y se está por concluir la validación de la base de datos definitiva.

**b) Causas del incumplimiento:**

- Reconsultas de información sobre la base de datos preliminar.

**c) Medidas a implementar:**

- Se coordinarán las acciones para gestionar las reconsultas con el informante.
- Los trabajos de generación de la base de datos definitiva serán concluidos en el mes de enero para cumplir con la publicación de la información de este censo de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2018.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

## Objetivo IX. Capacitación a Unidades del Estado

### D.IX.1.1.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.

**Entregable:**

Reporte de actividades de capacitación del ejercicio 2017.

**a) Avance alcanzado:**

- Si bien no se logró efectuar la capacitación de la Norma Técnica durante el año, debido a que aún no se publica en el DOF la versión oficial del proyecto, los trabajos realizados en este periodo se focalizaron en lo siguiente:
  - Se continuó con el diseño y desarrollo de los cursos presenciales de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos orientados a Unidades del Estado.
  - Se finalizó la actualización del curso para la formación de instructores con la versión de la Norma que se presentará ante la Junta de Gobierno del Instituto.

**b) Causas del incumplimiento:**

- La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadístico no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación. La aprobación de la Norma Técnica para su publicación corresponde únicamente a la Junta de Gobierno del Instituto.

**c) Medidas a implementar:**

- Una vez que la Norma sea publicada y por tanto se convierta en un documento oficial y de observancia general, se establecerá contacto con los actores relevantes relacionados con la materia para establecer el programa de capacitación correspondiente.
- Se espera que para el último trimestre de 2018 se desarrolle la capacitación referente a la misma.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

• Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora

**Objetivo II. Normatividad**

**H.II.4.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar y/o revisar la normatividad del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG.

**Entregable:**

Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica revisadas y en caso de ser necesario, actualizadas.

**a) Resultados obtenidos:**

- Se realizó revisión de las Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, y se determinó que por el momento, no requiere actualización.

**b) Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**c) Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de los distintos sectores de la sociedad que requieren la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, en formato de datos abiertos.

**d) Ubicación:**

- El documento actualizado se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional revisada y en caso de ser necesario, actualizada.

**a) Avance alcanzado:**

- El Manual de Implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, derivado de la Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, fue actualizado y revisado por la Dirección de Consultoría Jurídica del INEGI, quedando pendiente su publicación en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.

**b) Causas del incumplimiento:**

- No se ha publicado la actualización del Manual de implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.

**c) Medidas a implementar:**

- Iniciar el procedimiento de publicación del Manual de implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.
- Las tareas serán retomadas en la Actividad específica: Revisar, y en su caso actualizar, la normatividad en materia del Servicio Público de Información, registrada en el PAEG 2018.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

### 3.3 Actividades específicas sin concluir

- **Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

#### Objetivo II. Normatividad

##### C.II.1.1.3.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprobación y publicación de la Norma Técnica de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación y Prescripciones de Transporte.

---

**Entregables:**

Norma Mexicana de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación y Prescripciones de Transporte, aprobada y publicada.

---

**Causas del incumplimiento:**

El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica incluyó en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 la Actividad específica C.II.1.1.3.5 Realizar la Norma Mexicana de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación y las Prescripciones de Transporte, que fue ratificada para el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

Después de un proceso de revisión a detalle, en el acuerdo 20.10 de la Vigésima Reunión Ordinaria del CTE de Información Geográfica Básica, se aprobó el informe final de SEMAR, el cual fue derivado de la revisión del presente trabajo en colaboración con el INEGI, concluyendo que esta propuesta no reúne las características para generarse como norma técnica.

---

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

##### C.II.1.1.3.3

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprobación y publicación de la Norma Técnica de uso de Símbolos y Abreviaturas usados en las Cartas Náuticas.

---

**Entregables:**

Norma Técnica de uso de Símbolos y Abreviaturas usados en las Cartas Náuticas, aprobada y publicada.

---

**Causas del incumplimiento:**

El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica incluyó en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 la Actividad específica C.II.1.1.3.7 Realizar la Norma Técnica de uso de Símbolos y Abreviaturas usados en las Cartas Náuticas, que fue ratificada para el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

Después de un proceso de revisión a detalle, en el acuerdo 20.10 de la Vigésima Reunión Ordinaria del CTE de Información Geográfica Básica, se aprobó el informe final de SEMAR, derivado de la revisión del presente trabajo en colaboración con el INEGI, concluyendo que esta propuesta no reúne las características para generarse como norma técnica.

---

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

##### C.II.1.1.3.4

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprobación y publicación de la Norma Técnica de Símbolos, Abreviaturas y Términos usados en las Cartas Náuticas.

---

**Entregables:**

Norma Técnica de Símbolos, Abreviaturas y Términos usados en las Cartas Náuticas, aprobada y publicada.

---

**Causas del incumplimiento:**

El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica incluyó en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 la Actividad específica C.II.1.1.3.8 Realizar la Norma Técnica de Símbolos, Abreviaturas y Términos usados en las Cartas Náuticas, que fue ratificada para el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

Después de un proceso de revisión a detalle, en el acuerdo 20.10 de la Vigésima Reunión Ordinaria del CTE de Información Geográfica Básica, se aprobó el informe final de SEMAR, el cual fue derivado de la revisión del presente trabajo en colaboración con el INEGI, concluyendo que esta propuesta no reúne las características para generarse como norma técnica.

---

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

**C.II.1.1.3.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprobación y publicación de la Norma Mexicana de Términos Hidrográficos.

---

**Entregables:**

Norma Mexicana de Términos Hidrográficos, aprobada y publicada.

---

**Causas del incumplimiento:**

El Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica incluyó en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 la Actividad específica C.II.1.1.3.8 Realizar la Norma Mexicana de Términos Hidrográficos, que fue ratificada para el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

Después de un proceso de revisión a detalle, en el acuerdo 20.10 de la Vigésima Reunión Ordinaria del CTE de Información Geográfica Básica, se aprobó el informe final de SEMAR, el cual fue derivado de la revisión del presente trabajo en colaboración con el INEGI, concluyendo que esta propuesta no reúne las características para generarse como norma técnica.

---

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.  
SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

---



Capítulo II  
Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

---



## Introducción

El apartado correspondiente al Informe anual fracción II del Artículo 86 de la LSNIEG permite reportar las principales actividades realizadas en el 2017 por los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información (SNI), he identificar los resultados de sus trabajos y las aportaciones al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) a través de la participación efectiva de las Unidades del Estado en estos órganos colegiados.

Los Subsistemas tienen como objetivo el producir, integrar y difundir Información de Interés Nacional (IIN) de los temas demográfico y social; de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; económica y financiera; y geográfica, del medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano.

Por cada Subsistemas existe un Comité Ejecutivo (CE) que contribuye al funcionamiento y desarrollo del SNIEG, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información en el ámbito de sus respectivas competencias.

También cuentan con sus respectivos Comités Técnicos Especializados (CTE), creados por acuerdo de la Junta de Gobierno con el objetivo de promover en ese marco acciones específicas a realizar por parte de las Unidades participantes, para contribuir al desarrollo de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

Entre los principales resultados alcanzados en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información en el periodo de referencia, se encuentran:

- La participación organizada, coordinada y transversal de las Unidades del Estado en los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, tanto en los 40 CTE como en los cuatro CE, misma que se encuentra documentada en el Portal del SNIEG. El número de CTE en el año 2017 pasó de 38 a 40, con la creación de dos nuevos CTE.
- El marco normativo del Sistema se fortaleció con la actualización de una norma técnica y la elaboración de dos propuestas de lineamientos, en el marco de los CTE, documentos que posteriormente fueron presentadas ante sus Comités Ejecutivos.

A partir de la coordinación con sus respectivos CE, los CTE y sus grupos de trabajo:

- Realizaron actividades relativas a la identificación, diagnóstico, análisis y documentación de información que se considera que cumple con los requisitos para proponerse como IIN, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura temática específica y transversal de dicho conjunto de Información.
- Llevaron a cabo actividades para revisar y analizar tanto indicadores como información existente, a fin de proponer nuevos Indicadores Clave (IC), o bien la modificación o eliminación de los que ya forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

A continuación, se muestran con mayor detalle las actividades realizadas y una síntesis de los resultados obtenidos por las Unidades del Estado que participan de manera activa en cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, a través de los órganos colegiados que los conforman, que en conjunto contribuyen al desarrollo del SNIEG.



## 1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS)

Entre otras actividades el SNIDS debe generar un conjunto de indicadores clave que permitan medir la inclusión, igualdad y desarrollo de su población. Con ellos, es posible:

- Caracterizar los avances en materia de derechos humanos como la educación, salud o vivienda, entre otros;
- Identificar la cobertura de servicios públicos (agua, electricidad, educación, salud, etc.) y planear la construcción de infraestructura adicional;
- Analizar la evolución de fenómenos sociodemográficos como el empleo, el trabajo no remunerado, la pobreza o el embarazo adolescente y,
- Ser insumo junto con información económica, ambiental o de gobierno para evaluar la competitividad de nuestro país o establecer las zonas metropolitanas y analizar su relación funcional con otras localidades.

México en el 2015 asumió como compromiso de Estado la Agenda 2030, y en 2017, el SNIDS coordinó diferentes esfuerzos para generar información que permita dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para la integración de la Estrategia Nacional para la Agenda 2030. Ambas actividades han requerido una interlocución y coordinación importante con diferentes organismos internacionales o regionales, con el objetivo de establecer sinergias que permitan atender las necesidades de información tanto a nivel global como nacional en la materia.

Por otro lado, la producción de información requiere contar con una infraestructura de información actualizada en la que los directorios, catálogos y clasificaciones homologados y estandarizados permiten vincular los datos de diferentes proyectos y generar indicadores nuevos, más oportunos o hacerlo de manera más efectiva. En 2017 el INEGI llevó a cabo diferentes actividades para actualizar el Inventario Nacional de Viviendas cuya actualización será publicada en el primer trimestre del 2018.

A continuación, se presentan algunos de las actividades y resultados principales que se realizaron en 2017 en el marco del Comité Ejecutivo y de los Comités especializados, para actualizar la normatividad técnica y la producción y difusión de la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave.

### 1.1 Comité Ejecutivo (CE)

#### 1.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), participan como Vocales seis Unidades del Estado (SEGOB, SEDESOL, SEP, SALUD, STPS e INMUJERES), siete Invitados que también son Presidentes de CTE (SEDATU, Oficina de la Presidencia de la República, CULTURA, CONADIS, IMJUVE, CONADE y SIPINNA) y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

En el 2017 los integrantes del Comité Ejecutivo aprobaron la integración de INMUJERES como Vocal en el CE del SNIDS.

#### 1.1.2 Operación

El SNIDS tiene como objetivo producir, integrar y difundir la Información de Interés Nacional que sea el referente en la toma de decisiones a cargo de diferentes instituciones quienes lideran los esfuerzos -entre otros- en materia de prevención del embarazo adolescente, la medición de la pobreza o la disminución de la mortalidad materna.

Para ello, el CE del SNIDS realiza una serie de actividades relacionadas a la identificación de necesidades, el aseguramiento de la pertinencia y accesibilidad de la información. Dicho Comité, sesionó en dos ocasiones en el año 2017:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2017	
Demográfica y Social	6/jul.	25/oct.

En dichas sesiones se tomaron 18 acuerdos, de los cuales solo uno se encontraba en proceso al cierre del año, y el resto ya se había atendido:

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Demográfica y Social	18	17	1

### 1.1.3 Temas abordados

#### Normatividad Técnica

Clasificación Mexicana de Planes de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE).

En atención a la actualización de la CMPE solicitada por el CTE de Información Educativa (CTEIE), en la segunda sesión 2016 del CE del SNIDS, realizada el 6 de diciembre, se realizó la consulta pública del 13 de diciembre de 2016 al 23 de enero de 2017 entre los integrantes del SNIEG. Una vez recibidas las observaciones, se integró el documento con la respuesta a cada una de ellas, el cual fue entregado por el Presidente Suplente del CTE de Información Educativa al Presidente del CE. Los resultados de la consulta y las actividades para su implementación se presentaron en la segunda sesión 2017 de dicho Comité Ejecutivo. Una vez actualizada la Clasificación, se incorporará al Portal del SNIEG.

La actualización de la CMPE se implementará en el proceso de generación de información estadística en las encuestas, censos y registros administrativos que llevan a cabo las instituciones correspondientes, para la recolección, organización, almacenamiento, difusión y análisis de los datos sobre planes de estudio; y seguimiento a la oferta educativa en instituciones de educación superior y media superior; examinar la correspondencia entre la oferta y la demanda de mano de obra calificada; la codificación de lo que se capta en los registros administrativos de las Unidades del Estado que participaron en la actualización de la CMPE, que integran información sobre los planes de estudio, así como para la codificación de la variable nombre de la carrera en censos y encuestas sociodemográficas.

#### Información de Interés Nacional

Como se mencionó anteriormente, la IIN del SNIDS permite dar seguimiento a la gestión de diferentes instituciones hacia acciones que incrementan la cobertura de servicios, el otorgamiento de subsidios o que buscan incidir en determinados fenómenos.

De esta forma en el 2017, el SNIDS coordinó actividades para:

- Difundir los resultados de los levantamientos realizados en el 2017.
- Detectar las necesidades de los tomadores de decisión a través de poner a Consulta Pública las metodologías de los proyectos de información.
- Reflexionar sobre los requerimientos de información derivados de diversos compromisos internacionales.
- Construir los indicadores ODS que permitan a México monitorear los avances e integrar en 2018 la Estrategia Nacional.

En atención a la Ley del SNIEG que establece que los proyectos estadísticos de Información de Interés Nacional deben ser sometidos a consulta pública, en el marco de las sesiones de 2017 del CE del SNIDS se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité Ejecutivo la realización de las consultas públicas de los siguientes proyectos:

- Planeación General del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la primera sesión 2017 del CE del SNIDS, se informó que la Junta de Gobierno del INEGI aprobó poner a consulta pública la metodología del Censo de Población y Vivienda 2020 del 21 de agosto al 30 de noviembre de 2017, con el propósito de que los integrantes de los órganos colegiados del SNIEG, los tomadores de decisión y usuarios en general hicieran llegar al INEGI sus observaciones y propuestas sobre los procedimientos, y revisar si la metodología y la temática atendían sus necesidades.

La consulta pública se realizó a través de la página de Internet del INEGI y del Portal del SNIEG, así como en reuniones en las instalaciones del INEGI a nivel central y estatal, con usuarios de las principales instituciones públicas, académicas, privadas, así como con la sociedad civil.

- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

Se informó también a los integrantes del Comité Ejecutivo sobre la realización de la consulta pública de la Metodología de la ENADID 2018, la cual se llevó a cabo en el periodo comprendido del 10 de julio al 11 de agosto de 2017, a través de la página del INEGI en Internet, con el fin de que los usuarios de dicha encuesta aporten observaciones y comentarios.

Se precisó que la información que se tiene considerada captar con la ENADID es sobre las características de las viviendas particulares; bienes y tecnologías de Información y comunicación; lista y número de integrantes por hogar; población total; características demográficas y migratorias de los migrantes internacionales los últimos 5 años; fecundidad e historia de embarazos; mortalidad; certificado y registro de nacimientos y de defunciones; preferencias reproductivas; anticoncepción; sexualidad y nupcialidad de las mujeres de 15 a 54 años; salud materno infantil y del último hijo nacido vivo de las mujeres de 15 a 54 años cuyo embarazo fue entre 2013 y 2018.

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En la segunda sesión del CE del SNIDS de 2017, se informó sobre la consulta pública que se llevaría a cabo del 1 al 30 de noviembre de 2017, para determinar la viabilidad de incorporar nuevas ciudades a esta encuesta para ampliar la oferta de información laboral y mejorar la medición y caracterización de los mercados de trabajo urbanos. Las urbes propuestas son Ciudad Juárez, Chihuahua; La Laguna (Torreón), Coahuila; Mexicali, Baja California y Reynosa, Tamaulipas, para lo cual se toma en cuenta su población, su producción bruta total, el personal ocupado y la población ocupada de 15 años y más. Dicha consulta se realizó a través de la página de Internet del INEGI en el periodo señalado.

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.

Se informó también que en preparación de la ENIGH 2018, se llevaría a cabo una consulta pública del 8 de enero al 8 de febrero de 2018, con la finalidad de incorporar adecuaciones en las opciones de respuesta de las preguntas de prestaciones sociales en el trabajo, correspondientes a las secciones II. "Características e ingresos del trabajo principal para subordinados". Apartado 2.1 Características del trabajo principal para subordinados. III. "Características e ingresos del trabajo principal para independientes". Apartado 3.1 Características del trabajo principal para independientes y sección IV. "Características e ingresos del trabajo secundario". Apartado 4.2 Características del trabajo secundario para subordinados y Apartado 4.4 Características del trabajo secundario para independientes. Esta encuesta tendrá una muestra de 87 320 viviendas, de las cuales 57 720 pertenecen al ámbito urbano y 29 600 al rural.

Adicionalmente, se comentaron los resultados del levantamiento 2016, que por primera vez tuvo una representación a nivel estatal.

- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).

En relación con la propuesta para determinar la ENUT como IIN, la misma se presentó en el CE y continúa el proceso para su presentación en la Junta de Gobierno.

### **Indicadores Clave (Catálogo Nacional de Indicadores)**

La Junta de Gobierno del INEGI, aprobó el 29 de agosto de 2017, para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), cuatro indicadores propuestos por el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ). El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2017:

- Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.
- Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada.
- Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social.
- Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años.

La Junta de Gobierno del INEGI, aprobó el 13 de diciembre de 2017, para su integración al CNI, un indicador propuesto por el CTE de Información de Cultura Física y Deporte. El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2018:

- Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes.

En relación con la propuesta realizada por el CTE de Información con Perspectiva de Género de los siguientes indicadores contruidos con información de la ENUT, se continúa el proceso para su presentación en la Junta de Gobierno.

- Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo de cuidados no remunerado para el hogar y para otros hogares.
- Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo doméstico no remunerado en el hogar o para otros hogares.

Los indicadores sobre los temas de educación y empleo de los jóvenes, así como el correspondiente a cultura física y deporte, ofrecen al Estado Mexicano y a la sociedad en general, información que resulta necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

#### Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Sostenible

En la segunda sesión 2017 del CE se presentaron avances en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México realizados por el CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), con el objeto de dar a conocer el estatus y las Unidades del Estado que son responsables de los Indicadores.

- Se informó que se tiene un total de 232 indicadores que requieren de información para darles seguimiento. Sin embargo, conforme se fueron analizando se detectó que 182 son aplicables a México; de éstos, se identificó que el 19% son responsabilidad del INEGI; 15% de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y SALUD y 9% de la SHCP, concentrando solo estas cuatro Unidades del Estado el 58%, en tanto que a otras 18 Unidades les corresponde el 42%.
- En lo que corresponde propiamente al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, se informó que a la fecha se tiene considerado que 74 indicadores son responsabilidad de este Subsistema y de ellos, 22 ya se tienen publicados en la plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Se informó que se hizo el análisis para detectar cuál de la información que ya se produce en el SNIEG se podría utilizar como fuente de información para generar los 182 indicadores de los ODS que corresponden a México. Derivado de ello, se pudo concretar que a 88 se les puede dar seguimiento con los datos ya existentes en el Sistema.
- A la fecha, en la plataforma oficial de los ODS se difunden 75 indicadores, de los cuales 41 son del marco global (no incluye 5 desagregaciones de algunos indicadores) y 34 corresponden a los específicos para México.

Además, se presentaron los avances y la Estrategia Nacional para la atención de la agenda 2030. Para ello se han desarrollado una serie de actividades en las que destacan las siguientes:

- Se han realizado reuniones en toda la Administración Pública Federal para recibir aportaciones sobre la visión, acciones, políticas públicas y propuestas de metas. A estas se les da seguimiento, por lo que deben contener elementos que puedan ser medibles a lo largo del periodo.
- Se trabaja en una iniciativa de reforma a la Ley de Planeación para que ésta considere los tres pilares del desarrollo sostenible: social, económico y medio ambiente. También, que se incluya una planeación a 20 años para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público haga una evaluación de largo plazo y se pueda dar seguimiento a cada uno de los programas presupuestarios que ya se encuentran vinculados con la Agenda 2030.
- Se concluyeron los Lineamientos de Operación del Consejo Nacional de la Agenda 2030, mismos que están en revisión por parte de la Consejería Jurídica de la Presidencia. Una vez comentados, se

pondrán a consulta pública en línea para que la sociedad civil y la administración pública tengan un papel relevante en el diseño y el análisis de las políticas públicas.

- Paralelamente a la elaboración de la Estrategia Nacional, se están definiendo las metas e indicadores nacionales. En este punto será muy importante la colaboración del INEGI para definir los métodos que se utilizarán.
- En relación con la instalación de consejos estatales, a octubre de 2017 se habían instalado 12, con el fin de dar seguimiento también a nivel local a los indicadores de los ODS.

En relación con la Estrategia Nacional, se mencionó que está configurada por cuatro capítulos principales:

- I. **La agenda 2030 y el desarrollo sostenible.** Comprende el proceso de creación y sus principios transversales.
- II. **La situación de México en el presente.** Destaca la realización de una consulta que se efectuará en el CTEODS para conocer las áreas que tuvieron más avance y rezago en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y seguirles dando seguimiento.
- III. **Puesta en marcha de la Agenda 2030.** Comprende el análisis de los 17 ODS y las metas e indicadores nacionales a los que se les dará cumplimiento.
- IV. **Vigencia, monitoreo y rendición de cuentas.** Destaca la realización de una consulta que se llevará a cabo con el INEGI, Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para recibir opiniones en relación con la medición y monitoreo de indicadores para mejorar el reporte que se presentará ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### Infraestructura de información

En la segunda sesión del CE del SNIDS de 2017 se informó la necesidad de transitar al fortalecimiento del aprovechamiento de registros administrativos, por lo que se está construyendo el Acervo de Registros Administrativos, en el que se incorporarán datos de padrones, directorios de personas físicas y morales, catastros, registro público de la propiedad y del comercio e inventarios que sirvan para generar Indicadores Clave en los Subsistemas Nacionales de Información.

### Otros

En la primera sesión del CE del SNIDS de 2017 se comunicó sobre los resultados del:

- **Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016**, que se levantó del 4 de julio al 31 de diciembre de 2016. Éste presenta información estadística del tema en la población de 25 a 64 años en México, observando la influencia que tienen características como el nivel educativo, el nivel socioeconómico y la ocupación de los ascendentes económicos, en la posición socioeconómica de sus descendientes.

En la segunda sesión de 2017 del Comité se hizo referencia a los siguientes proyectos:

- **Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER).** Se llevó a cabo su levantamiento de información del 3 de julio al 31 de diciembre de 2017, con una muestra de 32 500 hogares, abarcando la población según sexo y edades de 20 a 54 años. La elaboración y presentación de los principales resultados tendrá lugar del 8 de enero al 27 de julio de 2018.
- **Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM).** Su levantamiento se efectuará en 2018. La población objetivo son las personas de 50 años y más, y en su caso el cónyuge o compañero(a) sin importar su edad; con cobertura a nivel nacional, corte urbano y rural; el tipo de entrevista será cara a cara, principalmente mediante cuestionario electrónico; con 15,707 unidades de observación de seguimiento de las cuales, 4 500 son de nuevas edades de 50 a 55 años.

Como parte de los temas e información que fueron hechos del conocimiento de los integrantes del CE del SNIDS en 2017, se encuentran los siguientes:

- Actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.
- Integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.
- Objetivos estratégicos del SNIEG para alinear sus actividades y las de los CTE del Subsistema al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040, y al Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, lo cual se verá reflejado en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
- Evaluación al SNIEG de la Implementación de las Recomendaciones de Buenas Prácticas Estadísticas de la OCDE.

## 1.2 Comités Técnicos Especializados del SNIDS

### 1.2.1 Operación

Al cierre de 2017 el SNIDS cuenta con 13 CTE en operación, con un total de 31 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	2
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	2
Población y Dinámica Demográfica	4
Vivienda	3
Sectorial en Salud	6
Información Educativa	2
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
Información Cultural	1
Información con Perspectiva de Género	2
Información sobre Discapacidad	2
Información de Juventud	2
Información de Cultura Física y Deporte	2
Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	1

### 1.2.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIDS contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en Internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

### 1.2.3 Integrantes de los CTE

Las Unidades del Estado que participan activamente en los 13 CTE del SNIDS se pueden consultar en el Portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)), así como en el Anexo III del Informe.

## 1.2.4 Actividades

- CTE Población y Dinámica Demográfica

<b>Actividades</b>	
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Realizar propuesta de Indicadores Clave que den cuenta de la dinámica demográfica y sus determinantes.</p> <p>Se presentó la propuesta de los indicadores "Tasa de fecundidad en niñas adolescentes de 10 a 14 años" y "Porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15-49 años) con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos" que pertenecen a los ODS. Las fichas de ambos indicadores serán enviadas a los miembros del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD) durante el primer trimestre de 2018 para su revisión, aprobación y posterior envío al CE del SNIDS.</p> <p>Se envió la propuesta del indicador de "Necesidad insatisfecha del uso de métodos anticonceptivos para mujeres sexualmente activas" como indicador de interés nacional, el cual se encuentra en revisión por parte del INEGI.</p>	<p>Ampliar el acervo de indicadores con que se cuenta, y que estos sean diseñados bajo estrictos controles de calidad para el diseño de políticas públicas.</p>
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Realizar una revisión del apartado de las características sociodemográficas en los instrumentos estadísticos empleados como fuentes de información en la estimación de los principales indicadores sociodemográficos.</p> <p>Para la atención de esta actividad se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la revisión y se elaboraron las respectivas observaciones a la sección de información sociodemográfica de los cuestionarios de la ENADID 2018 y del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>Se revisaron algunos puntos a considerar en la construcción de indicadores sobre fecundidad y salud sexual y reproductiva a partir de la ENADID 2014.</li> <li>Se revisó el cálculo de algunos de los principales indicadores de la Administración Pública Federal utilizando el ejercicio de la conciliación demográfica como denominador.</li> </ul>	<p>Analizar las fuentes de información en la construcción de indicadores para que sean diseñados bajo estrictos controles de calidad.</p>
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional.</p> <p>Se avanzó en la elaboración del programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional, sus objetivos y sus alcances. Las propuestas continúan en revisión de los integrantes del grupo.</p> <p>Con el fin de cumplir con los objetivos planteados, se realizó un marco conceptual para el análisis de los registros administrativos relacionados con la movilidad y migración internacional. En noviembre de 2017 se realizó una reunión de trabajo para establecer la estructura y contenido del segundo capítulo del documento, mismo que se desarrolló durante el último trimestre del año.</p>	<p>Contar con registros administrativos como fuente de información que pueda llegar a considerarse Información de Interés Nacional en materia de migración.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Grupo de Trabajo sobre envejecimiento.</p> <p>Se presentaron los objetivos del grupo de trabajo, así como una de las metas inmediatas a realizar y el calendario de reuniones de 2018. Considerando que México es un país en proceso de envejecimiento, resulta necesario construir información que contribuya en el diseño de políticas públicas para afrontar los desafíos del futuro.</p>	<p>Contribuir a la mejora de las fuentes de información sobre envejecimiento y de la medición de los indicadores necesarios para conocer la situación del país en este tema y en el diseño de políticas públicas.</p>

Actividades	
<p>Grupo de Trabajo de Análisis de la Metodología para calcular el número de Nacimientos y Defunciones.</p> <p>Se avanzó en el diseño del programa de trabajo. Con este grupo se busca tener una metodología más precisa para el cálculo de indicadores de fecundidad y mortalidad en México.</p>	<p>Establecer la mejor fuente de información para la medición de los indicadores de fecundidad y mortalidad que contribuya en el diseño de políticas públicas.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.</p> <p>El CTEPDD realizó cuatro reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos para dar a conocer sus alcances y especificidades.</li> <li>• Presentación Encuesta Demográfica Retrospectiva.</li> <li>• Presentación Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento.</li> <li>• Presentación del Programa de Trabajo para el 2018 del CTEPDD.</li> <li>• Presentación del libro "Situación de la Salud Sexual y Reproductiva, 2014. Entidades Federativas".</li> <li>• Presentación sobre Conciliación y Proyecciones de Población 1990-2050.</li> <li>• Coordinación de los trabajos para actualizar el diseño conceptual del Censo de Población y Vivienda, así como de la ENADID 2018.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEPDD en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información de población y dinámica demográfica.</p>

• CTE Vivienda

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores de los Objetivos 1 (Fin de la pobreza) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) de Desarrollo Sostenible correspondientes a vivienda.</p> <p>La Presidencia del Comité Técnico Especializado de Vivienda (CTEV) elaboró un documento con las propuestas de metodología para el cálculo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 11, con base en los análisis solicitados por la SHCP y el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).</p>	<p>Los indicadores permitirán conocer el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar la propuesta metodológica para generar información estadística y geográfica sobre temas relevantes para el Sector de la Vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron y presentaron las propuestas de metodología para la medición de los indicadores de los ODS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.</li> <li>- 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas y vivienda deshabitada.</li> </ul> </li> <li>• En apoyo a la medición de las características de las viviendas, el CTEV realizó propuestas a la metodología del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> </ul>	<p>Coadyuvar en la generación de información estadística que contribuya al diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.</p>

Actividades	
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Vivienda.</p> <p>EL CTEV realizó tres reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones del Comité para los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> <li>• Propuesta de creación del grupo de trabajo de discapacidad.</li> <li>• Marco programático en materia de igualdad al que debe dar cumplimiento el Sector de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.</li> <li>• Lineamientos para la inclusión de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</li> <li>• Actividades específicas del Comité incorporadas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</li> <li>• Desarrollo de una Clave Única de Vivienda Nacional en el marco del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>• Presentación de la Guía metodológica para los Programas Municipales de Desarrollo Urbano.</li> <li>• Avances del grupo de trabajo para el diseño de la Clave Única de Vivienda Nacional.</li> <li>• Actividades específicas del Comité Técnico Especializado de Vivienda en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEV, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de vivienda.</p>

- CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Promover el uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS).</p> <p>Se promovió el uso del Módulo de Consulta SIFODE entre las Unidades del Estado pertenecientes al CTEIEGDS, mediante la presentación del sistema y capacitación para la consulta en línea.</p> <p>La información contenida en el SIFODE se actualizó en el segundo semestre de 2017 y se encuentra a disposición y en operación para el uso y explotación de información socioeconómica y demográfica de 39.9 millones de personas.</p> <p>El sistema cuenta con usuarios federales, estatales, asesores de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) e investigadores.</p>	<p>Difundir la información estadística en materia de desarrollo social a través de mecanismos que faciliten su consulta y promuevan el conocimiento y uso de la información.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.</p> <p>EL CTEIEGDS realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>• Presentación de los proyectos estadísticos en desarrollo o realizados por el INEGI vinculados con el desarrollo social.</li> <li>• Presentación del proyecto de Aprovechamiento de Registros Administrativos.</li> <li>• Presentación del Observatorio de Pobreza.</li> <li>• Presentación del Sistema de Información Social Integral.</li> <li>• Presentación de los Proyectos 2018 de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI.</li> <li>• Presentación del "Laboratorio de Ciencia de Datos – Plataforma Preventiva".</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEIEGDS, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de desarrollo social.</p>

• CTE Información Educativa

<b>Actividades</b>	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica 2016.</p> <p>En atención a la actualización de la Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica (CMPE) se realizó la consulta pública del 13 de diciembre de 2016 al 23 de enero de 2017 entre los integrantes del SNIEG. Una vez recibidas las observaciones, se integró el documento con la respuesta a cada una de ellas, el cual fue entregado por el Presidente Suplente del CTE de Información Educativa (CTEIE) al Presidente del CE del SNIDS. Los resultados de la consulta, así como las actividades para su implementación, se presentaron en la segunda sesión 2017 de dicho Comité Ejecutivo. Una vez actualizada, se incorporará al Portal del SNIEG.</p>	<p>Estandarizar la utilización de clasificaciones dentro del SNIEG.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualizar los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se integró la información para preparar la actualización por parte del INEGI, de los Indicadores Clave con la estadística de Inicio de Cursos 2016-2017, con la finalidad de proveer información oportuna y actualizada a las Unidades del Estado.</p>	<p>Mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre el Sector Educativo para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>
<p>Propuesta del indicador: Porcentaje de ingreso a primaria con al menos un grado de preescolar.</p> <p>Se realizó una consulta interna sobre la viabilidad y disponibilidad de información del indicador, que permita proporcionar a las Unidades del Estado información de calidad, veraz y oportuna sobre esta temática. Dicho indicador fue puesto a consideración del CTEIE en la reunión del 20 de diciembre de 2017.</p>	<p>Contar con información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre el Sector Educativo, para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>
<p>Propuesta del indicador: Abandono escolar de primaria.</p> <p>Este indicador fue puesto a consideración del CTEIE en la reunión del 9 de agosto de 2017.</p>	
<p>En la reunión del 9 de agosto de 2017 del CTEIE se presentó la propuesta de indicadores de gasto educativo para complementar el ya existente.</p>	
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Grupo de Trabajo para la Estimación del Abandono Escolar en la educación media superior.</p> <p>Se conformó el Grupo de Trabajo con representantes de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para revisar y evaluar la forma de estimar el abandono escolar en la educación media superior.</p> <p>En las reuniones efectuadas con representantes de las tres áreas señaladas, se desarrolló una agenda de trabajo para 2018 que consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y evaluar el actual método indirecto para medir el abandono escolar, así como las diferencias en las estimaciones de la SEP y el INEE.</li> <li>• Analizar y evaluar la pertinencia de incorporar otras fuentes y metodologías al tema del abandono.</li> <li>• Sugerir mejoras a los instrumentos actuales y/o el desarrollo de nuevos, para una mejor medición.</li> </ul>	<p>Contar con información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre el Sector Educativo, para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>

Actividades	
<p>Adaptar las variables del sistema de información 911 a las necesidades de la Reforma Educativa.</p> <p>Se actualizaron las preguntas y variables para unificar los cuestionarios 911 de educación básica de fin de ciclo escolar 2016-2017 e inicio 2017-2018 en sus diferentes modalidades, con la finalidad de obtener información estadística estandarizada y de acuerdo con las necesidades de la Reforma Educativa.</p> <p>Además, en la reunión del 9 de agosto de 2017 del CTEIE se presentó la propuesta para incorporar al cuestionario 911 lo correspondiente a la movilidad estudiantil en educación superior.</p>	<p>Dar seguimiento al comportamiento del sector educativo del país.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Información Educativa.</p> <p>El CTEIE realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efecto del cambio de corte de edad del 1 de septiembre al 31 de diciembre, en la captura de la estadística educativa.</li> <li>• Presentación de la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>• Presentación del Proyecto de Aprovechamiento de Registros Administrativos.</li> <li>• Presentación de las actividades específicas del PAEG 2018 del Comité.</li> <li>• Presentación de las actividades para el programa de trabajo 2018 del CTEIE.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEIE, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia educativa.</p>

• CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).</p> <p>Entre julio y septiembre de 2017 se capacitaron de manera presencial a 50 funcionarios del IMSS y del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, sobre la estructura del SINCO. Asimismo, entre noviembre y diciembre se les dio capacitación a través de un curso en línea, sobre la misma estructura, a 411 médicos y funcionarios del IMSS.</p> <p>Con el propósito de contar con un instrumento que permita la generación de información estadística estandarizada, más precisa y de mejor calidad, el 12 de abril y el 8 de diciembre de 2017 se reunió el Grupo de Trabajo del SINCO para acordar las siguientes actividades relacionadas con la actualización de dicho sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El INEGI y la STPS analizarán los resultados de la consulta a los principales usuarios del SINCO e integrarán un informe sobre los avances.</li> <li>• Se gestionará para que en el Portal del SNIEG se realice una consulta a distintas organizaciones públicas y privadas, una vez que se cuente con una versión actualizada del SINCO.</li> <li>• El Grupo de Trabajo del SINCO revisará la propuesta de cambios de las divisiones 1, 4, 6, 7, 8 y 9 y entregará sus comentarios a más tardar el 28 de febrero de 2018.</li> <li>• El INEGI y la STPS analizarán los comentarios vertidos por el Grupo de Trabajo a las propuestas de cambios de las divisiones 1, 4, 6, 7, 8 y 9, y prepararán un informe para presentarlo en la siguiente reunión del Grupo de Trabajo.</li> <li>• En dicha reunión se presentará la propuesta de actualización a las divisiones 2, 3 y 5 para revisión de los integrantes y se entregarán las versiones finales de las divisiones 1, 4, 6, 7, 8 y 9.</li> <li>• Se continuará con la impartición de cursos de capacitación en línea durante 2018.</li> </ul>	<p>Contar con un sistema con información actualizada para la generación de indicadores.</p>
<p>Determinar la factibilidad y los mecanismos necesarios para recabar los componentes del Salario Asociado a Trabajadores Asegurados. El IMSS analizó la propuesta e informó a los miembros del CTEETPS a través de correo electrónico que no es factible recabar la información sobre los componentes del salario de los trabajadores asegurados debido a que el Instituto no tiene facultades para pedir esa información.</p>	

<b>Actividades</b>	
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualizar los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El INEGI y la STPS responsables de los indicadores clave actualizaron mensual y trimestralmente según lo correspondiente a la periodicidad de cada indicador, las series estadísticas de un total de 25 Indicadores Claves de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>La información fue enviada a la Coordinación del Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI, de manera oportuna por los enlaces del INEGI y STPS, con la finalidad de mantener actualizada la información para la consulta de los usuarios.</p>	<p>Mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre el tema de Trabajo y Previsión Social para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Información estadística de los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>Se firmó el convenio de colaboración entre el IMSS y el INEGI para el intercambio de la información nominal de los puestos de trabajo afiliados al IMSS. Éste complementó los formatos y preparó la documentación para proponer la información estadística de los puestos de trabajo afiliados al IMSS como Información de Interés Nacional, misma que será revisada y evaluada por el INEGI.</p>	<p>Incorporar la información estadística de los registros de los puestos de trabajo afiliados al IMSS, susceptible de ser considerada como Información de Interés Nacional.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Avanzar en la recopilación, integración y elaboración de series estadísticas de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La STPS realizó una investigación de la información estadística disponible de puestos de trabajo asegurados por el ISSSTE y PEMEX en las páginas Web de dichas instituciones e integró una presentación sobre la situación de esa información.</li> <li>• Se analiza la información de la consulta a los Gobiernos de las entidades federativas sobre sus sistemas de seguridad social y la información que tienen de sus trabajadores asegurados.</li> <li>• Se integraron las series estadísticas de puestos de trabajo asegurados del ISSSTE: la serie anual total de 1990 a 2016 y por sexo de 2013 a 2016.</li> <li>• El 26 de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el ISSSTE, la STPS y el INEGI, para analizar la viabilidad del intercambio de información de los registros administrativos del ISSSTE.</li> <li>• El 14 de noviembre el INEGI envió una nota técnica al ISSSTE sobre la explotación de los registros administrativos con fines estadísticos.</li> <li>• El ISSSTE y el INEGI trabajan en un convenio de colaboración para el intercambio de la información de los registros nominales de los puestos de trabajo afiliados al ISSSTE y otros registros.</li> </ul> <p>Programa de Formalización del Empleo.</p> <p>Se integró en el Sitio de Intercambio del CTEETPS la información sobre el Programa de Formalización del Empleo.</p> <p>Análisis del mercado laboral con base en la Información de Interés Nacional disponible.</p> <p>La STPS elaboró el documento sobre el análisis de la productividad laboral y el costo unitario de la mano de obra para el año 2016. El documento será revisado de manera conjunta por el INEGI y la STPS antes de enviar los resultados a los miembros del Grupo de Productividad, para sus observaciones y posteriormente presentarlo al CTEETPS.</p> <p>Integrar las series estadísticas de Riesgos de Trabajo.</p> <p>La STPS informó que se trabaja en el diagnóstico de las Instituciones u Organismos Estatales que deben aportar información y se están revisando los</p>	<p>Contar con información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de Trabajo y Previsión Social para el Catálogo Nacional de Indicadores y coadyuvar al desarrollo nacional.</p>

Actividades	
<p>casos que ameritan aclaración y/o el envío de la información. Derivado de ello, se sostuvo una reunión de trabajo entre la STPS y el ISSSTE, en la que se acordó que el Instituto revisará sus registros para determinar qué información puede ser de utilidad para integrarse a las estadísticas nacionales.</p>	
<p>Actualización de las cifras de la ENOE a partir de las proyecciones de población basadas en la Encuesta Intercensal 2015.</p> <p>El INEGI informó que a la fecha el CONAPO no ha publicado las proyecciones de población oficiales actualizadas con base en la Encuesta Intercensal 2015. Asimismo, el Instituto participó en la Quinta Reunión del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones en Ingresos Federales de la SHCP, en el que se trató el tema de las estimaciones de la población a nivel estatal, variable utilizada junto con otras para la transferencia de ingresos federales a los estados.</p>	
<p>Cálculo de los Índices Estatales de Productividad Laboral con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, ENOE, Censos de Población y Encuesta Intercensal y de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra con base en la Encuesta Anual de Empresas Constructoras.</p> <p>En relación con el cálculo de los Índices Estatales de Productividad Laboral, el INEGI informó que realizó el ejercicio a partir del cambio de año base 2013. Para ello empleó el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal y el Producto Interno Bruto Estatal. Solamente estaría pendiente revisar el Índice de la Población Ocupada para emitir una conclusión sobre la viabilidad de difundir dicha información.</p> <p>Respecto a los resultados del análisis de los índices de productividad laboral estatal de las empresas constructoras, el INEGI informó en la Segunda Sesión del CTEETPS, realizada el 22 de noviembre de 2017, que después de hacer una evaluación de los resultados y del método de cálculo, no es viable publicar dicha información dadas las características de la Encuesta Anual de Empresas Constructoras.</p>	
<p>En atención a la actualización de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con base en las nuevas recomendaciones internacionales se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un documento de recomendaciones sobre la actualización del diseño conceptual de la ENOE, con base en las recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de la ONU y la legislación laboral nacional.</li> </ul> <p>El INEGI conformó el documento "México. Reporte de renovación de la ENOE a la XIX CIET". Éste contiene las reflexiones sobre la estrategia de adopción de la Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo de la XIX CIET en la ENOE, principal fuente de información para el estudio de la fuerza de trabajo en México. Los avances son preliminares considerando que es necesaria y obligada una discusión amplia con los funcionarios públicos, especialistas, investigadores y usuarios de las estadísticas laborales con la finalidad de intercambiar puntos de vista, establecer consensos y determinar el desarrollo de las estadísticas de trabajo del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una propuesta de cambios al Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE para adaptarlo a las recomendaciones de la XIX CIET y las necesidades de información en materia laboral.</li> </ul> <p>El INEGI elaboró una "Propuesta de Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE adaptado a la XIX CIET". La propuesta de cuestionario es preliminar y recoge los resultados de la Prueba Cognitiva de nuevas preguntas relacionadas con la adaptación de la ENOE a la XIX CIET, aplicada el 1 y 2 de febrero de 2017.</p>	<p>Contar con información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de Trabajo y Previsión Social para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>

Actividades	
También se lleva cabo otra Prueba Cognitiva del cuestionario, en la que se están probando preguntas adicionales sobre la XIX CIET y un conjunto de preguntas sobre la revisión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo. La nueva clasificación se someterá a la aprobación de la XX CIET a finales de 2018.	
<p>Aprovechamiento de registros administrativos.</p> <p>El INEGI y el IMSS analizan las diferencias entre las encuestas y los registros administrativos. Las autoridades de ambas instituciones se reunieron el 3 de mayo de 2017 y acordaron realizar una serie de acciones para aprovechar los registros administrativos con que cuenta el IMSS e impulsar su fortalecimiento como fuente de información estadística sobre el mercado laboral. En este sentido, dichas instituciones firmaron un convenio de colaboración para que el IMSS aporte información al Acervo de Registros Administrativos a cargo del INEGI.</p>	Contar con registros administrativos como fuente de información y un programa de modernización de los mismos que mejoren su calidad y en su caso puedan llegar a sustituir alguna encuesta.
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Se realizaron ocho reuniones de trabajo en 2017 para el seguimiento de las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El INEGI y la STPS revisaron el 30 de marzo y 15 de junio los avances en las estadísticas de productividad laboral estatal.</li> <li>El 12 de abril y 8 de diciembre sesionó el Grupo de Trabajo del SINCO.</li> <li>El Secretario Técnico del CTEETPS preparó el Informe semestral de las actividades del Comité correspondiente al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017, así como una presentación sobre el avance de las actividades del primer semestre de 2017 para presentarlo a dicho CTE.</li> <li>Se integraron de manera oportuna en el Sitio de Monitoreo dispuesto en el Portal del SNIEG, los reportes de avance sobre las Actividades específicas (Ae) registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), correspondiente al cuarto trimestre de 2016, primer, segundo y tercer trimestre de 2017.</li> <li>El ISSSTE, STPS e INEGI revisaron el 26 de octubre los datos de puestos de trabajo afiliados al ISSSTE y el convenio de colaboración.</li> <li>La STPS e INEGI revisaron el 28 de octubre el avance de las actividades.</li> <li>El IMSS, STPS e INEGI revisaron el 28 de noviembre los formatos de la propuesta de los puestos de trabajo afiliados al IMSS como IIN.</li> <li>El ISSSTE, STPS e INEGI abordaron el 29 de noviembre el tema del PAEG 2018 y la información de los puestos de trabajo.</li> <li>En la reunión del 22 de noviembre de 2017 del CTEETPS se trataron los temas sobre la consulta pública de la ENOE y el Programa de Trabajo del CTEETPS 2018.</li> </ul>	Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEETPS, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de Trabajo y Previsión Social.

• CTE Sectorial en Salud

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Instrumentos normativos de colaboración en materia de información en salud.</p> <p>Se trabaja en un convenio de colaboración para fortalecer la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Secretaría de Salud (SALUD) para lograr mayores niveles de eficiencia y atender de mejor manera las necesidades de la población en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos de identificación de personas.</li> <li>Interoperabilidad de bases de datos.</li> <li>Disminución del subregistro de nacimientos.</li> <li>La consolidación de la base de Datos Nacional de Registro Civil (nacimientos y defunciones).</li> </ul> <p>Para su implementación, es necesario un Convenio Marco de Colaboración entre SEGOB y SALUD, a fin de implementar módulos de Registro Civil en instalaciones hospitalarias, con el propósito de dar cumplimiento a la</p>	Producir, conservar y promover el conocimiento de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a través de mecanismos que faciliten su interacción con otras instituciones.

Actividades	
<p>Estrategia "Soy México, Mi Acta al Nacer", así como la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población (CURP) como llave de acceso y elemento de interoperabilidad obligatorio en los registros de personas en el Sector Salud y el establecimiento de la interoperabilidad entre las bases de datos de los Certificados de Nacimiento y de Defunción responsabilidad de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de SALUD y la Base de Datos Nacional de Registro Civil a cargo del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de SEGOB.</p> <p>Asimismo, el INEGI y la DGIS trabajan en la elaboración de un Convenio de Colaboración que permita el intercambio de las bases de datos de nacimientos y defunciones, a fin de contar con información de calidad, por lo que se espera que el mismo quede formalizado en el primer semestre de 2018.</p>	
<p>Colaborar en la elaboración de la normatividad para la gestión de la identidad en salud, apegada a disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.</p> <p>La DGIS sometió a consideración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), un proyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales en Materia de Salud, por lo que se está en espera de respuesta por parte del INAI.</p>	<p>Fomentar la normatividad referente a la confidencialidad de la información.</p>
<p>Uso de las clasificaciones en salud:</p> <p>En 2017, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades y el Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE), hizo la presentación ante el CTE Sectorial en Salud (CTESS) del plan anual de trabajo 2017 y cierre 2016.</p> <p>Respecto a 2016, se cumplió con la mayoría de las actividades, con un avance mayor al 80%, asimismo, las principales actividades en el programa de trabajo 2017 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación del diccionario "maestro" como base de la codificación automatizada.</li> <li>• Dar seguimiento a los formatos que utilizan los subsistemas para la integración de información en el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</li> <li>• Realizar una nota metodológica para que el usuario defina con base a sus necesidades, qué lista debe utilizar si la GBD o la Lista Mexicana y acordar cuál será la utilizada para generar información oficial.</li> <li>• Dar seguimiento puntual a las personas que reciben capacitación por parte de instructores del CEMECE.</li> <li>• Capacitación en la implementación de la CIE-10 versión 2016, a miembros del CEMECE y al personal de salud a nivel nacional.</li> </ul>	<p>Incentivar que las instituciones generadoras de información usen clasificaciones adecuadas a los fines de explotación e integración de la información.</p>
<p>Guías para el intercambio de información entre prestadores de servicios de salud.</p> <p>Se han elaborado 10 Guías de intercambio de información y se encuentran publicadas en el Portal de Internet de SALUD. Se encuentra en proceso de formalización la guía de consulta externa, una vez finalizada se publicará en dicho Portal.</p>	<p>Contar con metodologías y herramientas funcionales para el registro de información de calidad y veraz, es importante para la eficaz integración, uso y explotación de la información.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Aprobar las fichas de los indicadores unificados del Sector Salud y promover su implementación.</p> <p>Los integrantes del CTESS revisaron y aprobaron las fichas técnicas de 18 indicadores del sector salud sobre los cuales se debe trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados).</li> <li>• Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años.</li> <li>• Tasa de mortalidad infantil.</li> <li>• Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años).</li> </ul>	<p>Producir información de calidad, veraz y pertinente para que el Estado y la Sociedad tomen decisiones en materia de salud.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años).</li> <li>Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar (defunciones por cada 100 mil habitantes).</li> <li>Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (por 100 mil habitantes).</li> <li>Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que se curan al terminar el tratamiento.</li> <li>Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del Plasmodium Vivax.</li> <li>Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión.</li> <li>Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación.</li> <li>Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.</li> <li>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado.</li> <li>Prevalencia de VIH en población adulta (15 a 49 años).</li> <li>Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes).</li> <li>Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (por 100 mil habitantes).</li> <li>Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes.</li> <li>Porcentaje de hogares con gasto catastrófico en salud por quintil de ingreso.</li> </ul>	
<p>Actualizar los Indicadores Clave del Sector Salud que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se actualizaron los correspondientes al tema de nacimientos, de acuerdo con la metodología para ajustar los nacidos vivos y las defunciones de niños menores de 5 años, para su uso en el cálculo de los indicadores.</p>	Atender las necesidades de información requerida en las instituciones encargadas de las políticas públicas.
<p>Proponer nuevos indicadores sobre salud para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>LICONSA presentó una propuesta que será analizada en el marco del CTESS sobre los indicadores de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años; prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 5 años y prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de 0 a 11 años de edad.</p> <p>En la reunión del 23 de noviembre de 2017 del CTESS, se presentó el estatus de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de salud.</p>	Contar con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para que el Estado y la sociedad tomen decisiones para el desarrollo nacional.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Homologación de los conceptos y la medición de las variables geográficas y sociodemográficas que forman parte de la información en salud.</p> <p>El grupo de trabajo para analizar la georreferenciación de los establecimientos de salud continúa trabajando; por parte del INEGI se presentarán avances al CTESS.</p> <p>Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Este Sistema se encuentra implementado en 10 mil unidades médicas en 30 entidades federativas y se tienen cerca de 5.5 millones de registros con 31,271 usuarios.</p> <p>En 2017 se presentaron los avances del Registro Nacional de Cáncer y Padrón de Enfermos Renales Crónicos y se solicitó a los integrantes del CTESS su apoyo para la entrega de información conforme a las guías de intercambio de información.</p> <p>Información sobre nacimientos:</p> <p>Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha implementado en 25 hospitales de 21 entidades federativas y se han expedido más de 200 mil certificados, de estos, un gran número fueron verificados con el Acta de Nacimiento, logrando la interoperabilidad con los registros civiles del país.</li> <li>Para su implementación se ha capacitado a más de dos mil servidores públicos de los servicios estatales de salud y personal del Registro Civil.</li> </ul>	<p>Coadyuvar a la homologación de conceptos en las distintas fuentes de información, para tener estadísticas de calidad.</p> <p>Contar con un sistema sólido de información en Salud, y con ello lograr el fortalecimiento del SNIEG.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las instituciones que participan en el CTESS y que han iniciado trabajos para implementación del CeN son PEMEX, ISSSTE y el IMSS.</li> </ul> <p>Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A octubre de 2017 se tiene publicado el cubo de nacimientos con datos preliminares de 1 665 312 nacimientos. Para el primer trimestre de 2018 se contará con información definitiva.</li> <li>Para la actualización del SINAC se sigue trabajando en la integración de la base de datos de nacimientos al 2017. Se tiene información de enero a noviembre conforme a las coberturas siguientes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cobertura oportuna del 84.4%.</li> <li>b) Cobertura total del 88.4% con respecto a las estimaciones vigentes del CONAPO.</li> </ul> </li> </ul>	
<p>Cartilla Electrónica de Vacunación.</p> <p>Se tiene implementada en unidades médicas de 12 entidades federativas, con 175 997 cartillas expedidas. Esta actividad seguirá en el 2018.</p>	
<p>Padrón General de Salud.</p> <p>Se ha dado continuidad a la integración de información de los beneficiarios de las principales instituciones que prestan servicios de salud públicos y se sigue trabajando en el análisis de traslapes de beneficiarios entre las mismas instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el rubro de asegurados al mes de julio de 2017, se captaron 117 510 554 registros.</li> <li>En el caso del Padrón de Profesionales de la Salud se está actualizando la información de las instituciones correspondiente al año 2016.</li> <li>Para el Padrón de Usuarios de Servicios de Salud se solicitó a los integrantes del CTESS la información correspondiente de sus instituciones.</li> <li>En el Padrón de Padecimientos se está analizando la base de datos del Sistema Nominal de Información de Crónicas y el Sistema de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico-Uterino. Se espera que para 2018 se cuente con una primera carga del Registro Nacional de Cáncer.</li> </ul>	<p>Contar con registros administrativos como fuente de información que pueda llegar a considerarse Información de Interés Nacional en materia de salud.</p>
<p>Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS).</p> <p>Este sistema con información básica en materia de salud asociada a la persona e información de la capacidad instalada en los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud y como uno de los componentes del SINBA, contiene a junio de 2017 a nivel nacional, 1 527 957 registros.</p> <p>Está en proceso de integración la información sectorial de los componentes del SINAIS 2017 y se espera se publique en la página de la DGIS en el primer trimestre de 2018.</p>	<p>Promover el uso eficiente de los datos generados.</p>
<p>Información sobre defunciones y muertes fetales.</p> <p>El Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) se ha implementado en las unidades médicas del IMSS-Prospera y a partir de febrero de 2017 se dio inicio a la captura de los certificados en el SEED en las unidades médicas del IMSS ordinario.</p> <p>En el marco del CTESS, se han abordado los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del estatus de cumplimiento de la entrega de información del SEED.</li> <li>Actualización de la versión del SEED para alinearse a los cambios de nuevos formatos del modelo 2017.</li> <li>Elaboración del Manual de Procedimientos del SEED por parte de la DGIS y otros.</li> <li>Aprobación a la modificación de la variable Peso del Certificado de Defunción para las defunciones de menores de 28 días.</li> <li>El 26 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que modifica el Anexo por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificado de defunción y de muerte fetal, publicado el 30 de enero de 2009.</li> </ul>	<p>Homologar e integrar la información de defunciones y muertes fetales.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En noviembre y diciembre de 2017 se dio capacitación sobre el SEED-SINBA, SINAC-SINBA, para su implementación y operación en 2018.</li> </ul>	
<p>Capacitación y supervisión sobre los procesos de producción de información en salud.</p> <p>Se presentó el plan de trabajo para las actualizaciones de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) en México que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Traducción e incorporación de las actualizaciones 2016 a la CIE-10 y al catálogo respectivo.</li> <li>Finalizar el "enriquecimiento" del diccionario.</li> <li>Capacitación nacional a entidades e instituciones.</li> <li>Establecer el proceso de implementación de Información Referenciada geoespacialmente Integrada en un Sistema.</li> <li>Implementación CIE-10 2016 e Información Referenciada geoespacialmente Integrada en un Sistema a nivel nacional.</li> </ul> <p>El 26 de octubre se enviaron los 33 oficios para la invitación al Curso Nacional para la Actualización de Instructores en la CIE-10, la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de noviembre en las instalaciones de la Dirección General de Epidemiología. Participaron las siguientes instituciones y entidades federativas: Instituto Nacional de Rehabilitación, INEGI, IMSS, IMSS-PROSPERA, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud, Estado de México, Jalisco, Puebla y Ciudad de México.</p>	<p>Conformar una cultura estadística en los procesos formativos en la generación de información, para lograr la consolidación el SNIEG.</p>
<p>Registro de población con discapacidad para el Sector Salud.</p> <p>En el marco del desarrollo del SINBA, la DGIS incorporó la variable relacionada con funcionamiento/discapacidad. Ésta se desarrolló con base en la pregunta del Grupo de Washington para Estadísticas de Discapacidad, a partir de la identificación de limitación de actividades con su respectivo calificador e identificador de origen. Para su elaboración se contó con el apoyo del grupo de trabajo de discapacidad del CTE en Información sobre Discapacidad (CTEID) que preside el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).</p>	<p>Adoptar recomendaciones y clasificaciones internacionales permite tener comparabilidad con otros países.</p>
<p>Incorporación de los sectores social y privado en materia de reporte e intercambio activo de información.</p> <p>Continúan los trabajos con la Asociación Nacional de Hospitales Privados con la finalidad de identificar la información que pudiera reportarse. Al cierre de 2017, inició su proceso de certificación el Hospital Español para implementar el CeN y SINBA.</p> <p>La Cruz Roja Mexicana no proporcionó la información que se le solicitó.</p>	<p>Involucrar a la sociedad civil en la generación de información contribuye a su legitimación y uso efectivo.</p>
<p>Expediente Clínico Electrónico.</p> <p>La DGIS se encuentra en proceso de cierre del diagnóstico de la implementación del Expediente Clínico Electrónico correspondiente al año 2017.</p>	<p>Consolidar los registros administrativos contribuye a reducir costos en la generación de la información.</p>
<p>Modelo de gobierno de la información en salud en las instituciones públicas.</p> <p>El 31 de mayo de 2017 se presentó a las áreas de la Secretaría de Salud, los procesos, estructura y diseño del modelo de gobierno para su operación.</p>	<p>Permite que el Estado y la sociedad tomen decisiones para el desarrollo nacional, a partir de una adecuada organización y administración de la información.</p>
<p>Difusión y promoción de la información en salud:</p> <p>Se generan continuamente contenidos con datos de salud y se difunden a través de redes sociales (Twitter y Facebook) y del Portal de Internet de la DGIS.</p> <p>En relación con la promoción de la información en salud para incorporarla a la política de datos abiertos de la Estrategia Digital Nacional (EDN) se realizaron las siguientes acciones:</p>	<p>Difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta, y promover el conocimiento y uso de la información</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se corrigió en el portal <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a> el problema para visualizar el conjunto de datos acerca de "Recursos en Salud", así como la liga de descarga del conjunto "Nacimientos Ocurridos" al año 2015.</li> <li>Se proporcionó asesoría a las siguientes Unidades Administrativas y Órganos Descentralizados de SALUD: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velazco Suárez, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Instituto Nacional de Perinatología y Centro Nacional de Tecnología en Salud.</li> <li>Se tuvieron reuniones de Datos Abiertos con el Hospital Infantil de México y se participó en una reunión de seguimiento de EDN con el ISSSTE.</li> <li>Todos los datos que utiliza RadarCiSalud se encuentran disponibles al público en el enlace: <a href="http://datos.gob.mx/salud">datos.gob.mx/salud</a>, para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona, para crear mayor valor y beneficios en materia de salud para la sociedad. Al 31 de diciembre de 2017, se cuentan con más de 25 mil descargas.</li> </ul> <p>RadarCiSalud, es una aplicación que se lanzó en noviembre de 2015, la cual permite localizar de forma georreferenciada a más de 33 mil establecimientos de salud, entre los que se encuentran hospitales y consultorios; incluye información de SALUD, IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF, SEDENA, Secretaría de Marina y PEMEX, incluso de hospitales y consultorios privados a nivel nacional, así como consultorios adheridos a farmacias para su consulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2017, se tienen actualizadas las bases de datos de las estadísticas en salud en el portal <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>.</li> </ul>	
<p>Operar el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.</p> <p>El CTESS realizó seis reuniones en 2017 en las que se trataron entre otros, los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sitio de Intercambio del SNIEG.</li> <li>Gasto Administrativo en Salud de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico 2015 (OCDE).</li> <li>Presentación del Programa EUROQOOL.</li> <li>Certificado de Trasplantes y Consentimiento Expreso del Donador.</li> <li>Consulta pública de la ENADID 2018.</li> <li>Presentación de la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento.</li> <li>Presentación del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.</li> <li>Presentación del Programa anual CTESS 2018.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTESS, en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de Salud.</p>

• CTE Objetivos de Desarrollo Sostenible

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar el Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México al cierre de 2016.</p> <p>En atención a esta actividad se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se definió una línea base y se asignaron más de 180 indicadores de los 232, entre diferentes dependencias del gobierno.</li> <li>Se propuso un Decreto para crear un Consejo Nacional de la Agenda 2030 encabezado por el Presidente de la República.</li> <li>Se fomentó la creación de un Comité dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores para que los Estados de la República den seguimiento a la implementación de la Agenda 2030.</li> <li>Se realizó un análisis con la SHCP para relacionar los indicadores del Presupuesto de Egresos de la Federación con los de la Agenda 2030.</li> </ul>	<p>Alimentar con información al SNIEG y dar a conocer en todos los sectores, el trabajo que se hace en el CTEODS para atender lo correspondiente a la Agenda 2030.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dieron avances importantes en la Plataforma de monitoreo y seguimiento a los ODS.</li> <li>Se realizaron múltiples reuniones con la sociedad civil para generar foros y espacios de comunicación donde se escucharon sus propuestas.</li> <li>Se acompañó al Senado de la República en la instalación de un Grupo de Trabajo integrado por 17 Comisiones Ordinarias y Especiales para dar seguimiento a la Agenda 2030 desde la perspectiva legislativa.</li> <li>Se colaboró con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para realizar un proceso de seguimiento a las acciones de la puesta en marcha de la Agenda 2030.</li> </ul>	
<p>Organizar mesas de trabajo interinstitucionales para el análisis de indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se realizaron 11 mesas de trabajo sobre los siguientes temas: Salud; Educación inclusiva, equitativa y de calidad; Igualdad de género; Pobreza, bienestar y empleo pleno y decente (solo la parte de pobreza); Incorporación a mercados internacionales, Energía asequible, segura y sostenible; Cooperación internacional e igualdad entre países; Infraestructura y ciudades inclusivas y seguras; Medios de ejecución; Seguridad alimentaria y producción sostenible; y Crecimiento económico y social, en las cuales se revisaron y acordaron los aspectos técnicos de los indicadores globales de los ODS para su posterior reporte.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo la recopilación de las series estadísticas de indicadores acordados en las mesas de trabajo.</p>	<p>Procurar el aseguramiento de la calidad de la información que se genera en el SNIEG.</p>
<p>Actualización del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>El 26 de abril de 2017, el Presidente de la República instaló el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y anunció la publicación de la plataforma oficial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este año se actualizaron 40 indicadores de los 80 que se difunden.</p>	<p>Dar certeza a los usuarios sobre la disponibilidad de los datos y hacer transparente el servicio público de información.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).</p> <p>El CTEODS realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avances en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</li> <li>Avances en el seguimiento del marco global de indicadores de los ODS.</li> <li>Análisis de las propuestas para la conformación del marco nacional de indicadores.</li> <li>Informe sobre los compromisos internacionales de México en torno a la Agenda 2030.</li> </ul> <p>Otras actividades relacionadas con la operación del CTEODS: participación del Secretario técnico de dicho Comité en la quinta reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs) realizada en Ottawa, Canadá del 28 al 31 de marzo de 2017; asistencia del Presidente del mencionado CTE en el segundo encuentro de Partners for Review el 27 y 28 de marzo, en Bogotá, Colombia, con el fin de intercambiar experiencias entre diversos países para poner en marcha la Agenda 2030.</p>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEODS, para dar seguimiento y monitorear la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México y para el SNIEG.</p>

• CTE Información con Perspectiva de Género

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Desarrollo de la Norma Técnica para incorporar la perspectiva de género en el SNIEG.</p> <p>En el marco del Grupo de Trabajo sobre Lineamientos, se recibieron e integraron los comentarios de los integrantes del CTE de Información con</p>	<p>Armonización conceptual en las actividades de generación de información estadística respecto al enfoque de género.</p>

Actividades	
<p>Perspectiva de Género (CTEIPG) en los casos que se consideró pertinente. Se continuará el proceso para su presentación a la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	
<p>Desarrollo del Manual Técnico para incorporar la perspectiva de género en los proyectos estadísticos del SNIEG.</p> <p>Se verificó que los apartados ya elaborados presentaran concordancia con la propuesta de Norma Técnica, se revisaron los apartados metodológicos nuevos y se concluyó que requieren actualización.</p>	
<p>Mujeres y Hombres en México.</p> <p>Se realizaron reuniones de coordinación entre el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con el propósito de acordar la temática y las actividades a realizar para su elaboración. Esta publicación responde a recomendaciones derivadas de la Plataforma de Beijing 1995 y será la edición número 20.</p> <p>Se concluyó e imprimió, quedando pendiente su distribución. La temática comprende asuntos demográficos de salud, educación, pobreza, toma de decisiones y trabajo remunerado y no remunerado.</p>	<p>Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de información en materia de género que deben ser atendidas por el SNIEG.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).</p> <p>Continúa el proceso para su presentación en la Junta de Gobierno respecto a su determinación como IIN.</p>	<p>Consolidar la generación de información con perspectiva de género, que contribuya al diseño de políticas públicas.</p>
<p>Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.</p> <p>En atención a la elaboración de esta encuesta, en 2017 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concluyeron las siguientes fases del proceso de tratamiento de la información recolectada: codificación de las 52 variables textuales; definición de los tratamientos especiales; procedimientos que requieren validación manual y revisión de la base de datos preliminar entregada el 24 de mayo.</li> <li>• Se integraron, revisaron y prepararon las bases de datos preliminares, recibidas el 25 de mayo.</li> <li>• Se realizó el análisis preliminar comparativo de la información de la ENDIREH 2016 con la de la Encuesta Intercensal, ENADID y ENOE para calibrar la muestra, comparando los valores muestrales y las poblaciones en las variables sociodemográficas.</li> <li>• Se evaluó la consistencia y la calidad de la información de la ENDIREH 2016, con la base de datos preliminar del 25 de mayo.</li> <li>• Se construyeron todas las variables analíticas preliminares, para medir la violencia por ámbito y tipo, con referencia en la base de datos preliminar del 25 de mayo.</li> <li>• Se definieron los tabulados básicos, indicadores estratégicos e indicadores del CNI.</li> <li>• Se preparó la Presentación de los Resultados Preliminares de la ENDIREH 2016, para la Cuarta Sesión del Grupo de Expertas y Expertos en materia de Violencia contra las Mujeres, programada para el 10 de julio.</li> <li>• Se elaboraron los documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la ENDIREH 2016.</li> <li>• El 18 de agosto de 2017 se presentaron los resultados de la ENDIREH 2016 en una rueda de prensa y ese mismo día se publicaron todos los documentos básicos de referencia: 154 Tabulados básicos organizados por tema; Presentación ejecutiva; Microdatos en formato dbf y documentación de soporte para su consulta; Materiales de apoyo e Informes (Manuales, Guía, Reportes, Informes y Esquema Conceptual).</li> <li>• El 19 de diciembre de 2017 se publicaron las bases en su versión SPSS y STATA, las cuales se integran en tres bases: Base de Mujeres elegidas, integrada en una sola base en formato SPSS y STATA, con etiquetas y diccionario de datos, originalmente solo se publicaron en 24 tablas en</li> </ul>	<p>Ofrecer al Estado y a la sociedad, información básica para conocer las características de la violencia hacia las mujeres, lo que es fundamental para el diagnóstico y diseño de política pública que contribuya a superar esta problemática.</p>

Actividades	
<p>formato dbf; Base de datos de características sociodemográficas de las personas residentes de las viviendas seleccionadas, en formato SPSS y STATA y Base de datos de las características de las viviendas y hogares en formato SPSS y STATA, etiquetadas y con diccionario de datos. Estas bases se encuentran disponibles para su consulta en: <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endre h/2016/default.html">http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endre h/2016/default.html</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concluyeron los siguientes informes que durante el primer trimestre de 2018 se revisarán y ajustarán para tener las versiones finales: Informe sobre las Capacitaciones Nacional y Estatales de la ENDIREH 2016; Informe cualitativo sobre el Levantamiento; Informe de las Guías de Observación, que incluye un análisis de consistencia de la información; Informe sobre las valoraciones de los materiales de apoyo utilizados en la ENDIREH 2016; Memoria Fotográfica, que se espera publicar en el primer semestre de 2018; Transcripción de las entrevistas a las entrevistadoras seleccionadas, de formato de audio a texto, y preparar el Dossier para poner a disposición del público; Transcripción de los 145 audios seleccionados de las entrevistas realizadas a las Entrevistadoras y Jefaturas de Entrevistadoras de todo el país e Integración de las bases datos de la información recabada sobre los procesos evaluados (reclutamiento, capacitaciones y cierre del operativo).</li> <li>• Se realizó el análisis de Resultados de la ENDIREH 2016. Se elaboraron tres documentos preliminares que servirán de referencia para la evaluación de la encuesta que se tiene programada para el segundo semestre de 2018: Documento de análisis sobre las prevalencias de violencia de la ENDIREH 2016 por entidad federativa; El Primer Documento técnico sobre la consistencia y completitud de la base de datos de las Guías de Observación de ENDIREH 2016 y Reporte preliminar de Análisis Estadístico que contempla una revisión y análisis de los siguientes puntos: Tasa de respuesta por entidad federativa y su impacto en la prevalencia; Mecanismos de selección de la mujer elegida; Factores de expansión, con particular interés en las mujeres solteras; Muestra urbano-rural; Verificación del estado conyugal; Revisión de los actos violentos y relación con los coeficientes de variación y Efecto de la privacidad o la ausencia de ella en la declaración de violencia.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un documento con la descripción y criterios para la construcción de las variables de prevalencia y el procedimiento para construir las variables analíticas utilizadas para los tabulados, presentación ejecutiva y boletín. Éste se refiere a la integración y preparación de las bases de datos para explotación y divulgación de la información de la ENDIREH; revisión conceptual y técnica para la construcción de un conjunto nuevo de indicadores para medir la violencia en sus diversas dimensiones y la revisión bibliográfica y una propuesta preliminar para la definición y construcción de dos indicadores compuestos.</li> <li>• Se realizó la revisión, integración y edición del Documento Conceptual de la ENDIREH 2016. Se concluyó el Documento conceptual de la encuesta y los materiales de apoyo que se incluyeron como anexos: Esquema ENDIREH 2016, que contiene la descripción por tema, subtema, variables y clases.</li> <li>• Se realizó la propuesta preliminar de contenido para el Diagnóstico Nacional y Diagnósticos Estatales sobre la situación de la violencia contra las mujeres en México, que se elaborará durante 2018. Al respecto, se definió el Cronograma para la elaboración de los Diagnósticos Estatales para 2018 y se concluyó la propuesta del plan de tabulados estatal sobre los principales resultados de la ENDIREH 2016 que formarán parte de los diagnósticos estatales que se elaborarán el próximo año.</li> </ul>	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar propuestas de Indicadores Clave con perspectiva de género.</p> <p>El Grupo de Trabajo de Indicadores elaboró una propuesta del indicador global sobre las desigualdades de género, que se puso a consideración del CTEIPG y se espera su dictamen. Asimismo, fue puesta a consideración de dicho Comité la propuesta de tres indicadores a incluir en el Catálogo Nacional de Indicadores, sobre el tema de participación política:</p>	<p>Generar información de utilidad en el diagnóstico y evaluación de las condiciones de desigualdad de género.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporción de escaños ocupados por mujeres en los Congresos Locales.</li> <li>Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados.</li> <li>Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Senado de la República.</li> </ul>	
<p>Derivado de los cambios en los instrumentos de captación de la ENUT, se determinó que la propuesta de los siguientes indicadores construidos con información de la misma se presente nuevamente después de 2019, de manera que se tengan dos elementos en la serie de indicadores que sean comparables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo de cuidados no remunerado para el hogar y para otros hogares.</li> <li>Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo doméstico no remunerado en el hogar o para otros hogares.</li> </ul>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Fortalecimiento en la captación de información sobre Uso del Tiempo. Se elaboró una propuesta de batería de preguntas sobre uso del tiempo, a incluir en encuestas regulares de hogares no especializadas.</p>	<p>Homologar la captación de información en los distintos instrumentos que permitan dar seguimiento a la evolución de las variables con un mayor desglose geográfico, así como generar información de series anuales que apoyen la elaboración de la Cuenta Satélite sobre Trabajo No Remunerado en los Hogares.</p>
<p>Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).</p> <p>En atención al desarrollo de este sistema se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó la Plataforma Informática del SIESVIM, así como la página Web.</li> <li>Se concluyó la carga del conjunto básico de 239 indicadores y los documentos de soporte.</li> <li>El 6 de abril de 2017 se llevó a cabo la Primera Sesión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Violencia contra las mujeres del CTEIPG, en la que se presentó la versión de prueba y se permitió el acceso por tres días a las instituciones del grupo, para que revisaran el Sistema y enviaran sus observaciones y comentarios.</li> <li>Se realizaron ajustes a partir de las observaciones y comentarios recibidos de las instituciones integrantes del Grupo de Trabajo sobre Violencia.</li> <li>El 29 de junio de 2017 se llevó a cabo la presentación del Sistema ante el Presidente del INEGI y se aprobó realizar un evento para su lanzamiento; el 3 de julio se le presentó al Vicepresidente del SNIDS y a su equipo de trabajo dicho Sistema.</li> <li>El 6 de noviembre de 2017 se publicó de manera oficial el SIESVIM y en el Portal del INEGI se emitió un Boletín de Prensa: <a href="http://10.152.9.8:7015/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf">http://10.152.9.8:7015/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf</a>.</li> <li>Se realizaron ajustes finales al Sistema y se incorporó un conjunto adicional de indicadores, inicialmente se tenían programados 232 y el SIESVIM se lanzó con 272.</li> <li>Se elaboró la versión final de los siguientes documentos técnicos y de apoyo del SIESVIM: Documentación completa de los 272 Indicadores que alberga el Sistema; Documentación de referencia del Sistema y Documentación de apoyo.</li> <li>Se difundió el Boletín de Prensa; se realizaron vínculos en la página Web oficial del Instituto (cintillo en la portada e inclusión en el Menú de Banco de datos); se enviaron 2,471 correos electrónicos masivos, para darlo a conocer de manera focalizada a personas y servidoras/es públicos, académicas/os, investigadoras/es especialistas en el tema, incluyendo el Boletín de difusión; se creó la cuenta de correo del SIESVIM para que las personas usuarias puedan establecer contacto directo con el personal que administra el proyecto; se elaboró un tríptico del proyecto; Publicación del video de presentación del Sistema en el Micrositio del</li> </ul>	<p>Facilitar el uso y análisis de la información para el diagnóstico y diseño de políticas públicas que contribuyan a enfrentar la problemática de la violencia contra las mujeres.</p>

Actividades	
<p>Proyecto y Atención a los correos enviados por las/los usuarios del Sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevaron a cabo revisiones sobre la funcionalidad de la Plataforma Informática previa a su publicación oficial.</li> <li>Se elaboraron 9 documentos de diagnóstico sobre las fuentes de información: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Adicciones, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, Conteos y Censos de Población y Vivienda, Censos de Gobierno, Registros de Personas desaparecidas, Censo de Alojamientos de Asistencia Social, para generar estadísticas sobre violencia contra las mujeres.</li> <li>Se realizó el procesamiento y actualización de bases de datos e indicadores que contiene el sistema (Encuestas, Registros Administrativos y Censos de Gobierno): de acuerdo con el Calendario de Actualizaciones que está en el propio SIESVIM, durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, se actualizó un total de 87 indicadores y se actualizaron, asimismo, 86 fichas de metadatos. Ver: <a href="https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/Asignador?ruta=/sievcn/Documentos/&amp;nombreArchivo=Calendario%20SIESVIM.pdf">https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/Asignador?ruta=/sievcn/Documentos/&amp;nombreArchivo=Calendario%20SIESVIM.pdf</a></li> </ul>	
<p>XV Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado.</p> <p>Esta reunión se celebró en la Ciudad de México los días 8 y 9 de Junio de 2017, la organización estuvo a cargo del INEGI, el INMUJERES, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (DAG-CEPAL), y la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).</p> <p>Este espacio fue instaurado para que las Oficinas Nacionales de Estadística y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, puedan discutir y reflexionar sobre las herramientas técnicas y metodológicas apropiadas para recoger y hacer uso de información sobre el tema, considerando las condiciones de los países, las necesidades estadísticas de la agenda de género y el desafío de los indicadores planteados en el marco de los ODS.</p>	<p>Mejorar las metodologías para la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos estadísticos.</p>
<p>XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.</p> <p>Este Encuentro se realizó del 6 al 8 de Septiembre de 2017, coordinado por el INEGI, INMUJERES, ONU Mujeres y DAG-CEPAL; en él se reflexionó sobre los compromisos de los países para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</li> <li>El nuevo plan de acción mundial para las personas del planeta.</li> <li>La prosperidad, la paz y el trabajo conjunto.</li> <li>El logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas.</li> <li>La transversalidad de la perspectiva de género en los ODS y se revisó la situación de las estadísticas para su medición.</li> </ul>	<p>Mejorar las metodologías para la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos estadísticos.</p>

• CTE Información Cultural

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Proponer Indicadores Clave sobre Cultura y Arte para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se avanza en la elaboración de propuesta de Indicadores Clave sobre Cultura y Arte.</p>	<p>Proporcionar a las Unidades del Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre Cultura para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>

Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualizar el Catálogo Nacional de Museos.</p> <p>Se actualizó el Catálogo Nacional de Museos, a través del continuo monitoreo de los registros de la Secretaría de Cultura en este tema.</p>	<p>Proporcionar información oportuna y actualizada a las Unidades del Estado.</p>
<p>Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales.</p> <p>Se concluyó la Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales por parte de las unidades responsables de la Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Cineteca Nacional. El documento será enviado a los integrantes del CTE de Información Cultural (CTEIC) para sus comentarios durante 2018.</p>	<p>Estandarizar los procedimientos para la generación de información estadística, de manera que ésta sea de calidad, veraz y oportuna para su uso en las Unidades del Estado.</p>
<p>Actualizar la estadística de museos.</p> <p>Se concluyó la actualización 2016 de la estadística de museos, cuyos principales resultados fueron presentados en la reunión del 7 de diciembre de 2017 del CTEIC.</p>	<p>Proporcionar información oportuna y actualizada a las Unidades del Estado sobre museos.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Información Cultural.</p> <p>El CTEIC realizó una reunión y a través de los grupos de trabajo de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, Estadísticas Culturales y el correspondiente a Información Geográfica de Cultura, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó la actualización de la información de la Cuenta Satélite de Cultura de México 2008-2016, base 2013, por parte del INEGI.</li> <li>Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría de Turismo, Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero y la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, para desarrollar el proyecto de instalación de Salas de Lectura en los sitios arqueológicos, así como la generación de datos espaciales y cartográficos de la Secretaría de Cultura.</li> <li>Se presentaron los resultados del levantamiento del Módulo de Cultura de mayo de 2017 de la Encuesta Nacional de Confianza del Consumidor del INEGI.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEIC en el marco SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de Cultura.</p>

• CTE Información sobre Discapacidad

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censo) de las dependencias y entidades.</p> <p>En la reunión del 14 de julio de 2017 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad (CTEID), se presentó la propuesta del capitulado de la Norma Técnica de identificación de la población con discapacidad o con limitación en fuentes de información estadística. Se acordó que los vocales revisarían el documento y enviarían sus comentarios a finales de enero de 2018, para hacer los ajustes y continuar con el procedimiento para su aprobación.</p>	<p>Estandarizar la identificación y captación de la información estadística correspondiente a la población con discapacidad, para que sea comparable entre las distintas fuentes.</p>
<p>Unificación de criterios sobre temas de discapacidad basados en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud-Infancia y Adolescencia (CIF-IA) a través del CEMECE.</p> <p>Mensualmente se realizan reuniones de trabajo entre el personal del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades y Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE) y los representantes de las instituciones del Servicio Nacional de Salud, en las cuales se abordan los criterios y terminología para el manejo de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF).</p>	<p>Homologar los criterios sobre funcionamiento/discapacidad dentro de las dependencias gubernamentales relacionadas con la salud.</p>

Actividades	
<p>Capacitar y promover el uso de la CIF-IA en las Unidades de Estado. La DGIS mediante el CEMECE, promovió y asesoró a usuarios de la CIF para su uso dentro de los sistemas de información en salud.</p> <p>En agosto de 2017 se efectuó el curso introductorio de dicha clasificación, dirigido al DIF de la Ciudad de México, con lo cual se fomenta el conocimiento y su uso.</p> <p>Sensibilizar a los Integrantes del Comité Institucional de los Derechos de Personas con Discapacidad (IMSS) en el uso de la CIF-IA (Coordinación de Salud en el Trabajo).</p> <p>En relación con la difusión de la CIF y en su versión de Infancia y Adolescencia CIF-IA, la División de Unidades de Rehabilitación del IMSS realizó junto con el Comité Institucional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, así como de manera independiente, diversos cursos y talleres.</p> <p>Difundir la NOM-035-SSA3-2012 en materia de información de salud.</p> <p>En las asesorías brindadas respecto a la NOM 035 en materia de información en salud, se ha enfatizado sobre el uso de la CIF para la generación de información sobre funcionamiento/discapacidad.</p>	<p>Difundir el uso de la CIF para alinear a las instituciones de salud en el nuevo modelo de funcionamiento/discapacidad.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Registro Nacional de Personas con Discapacidad (ReNaDis).</p> <p>Se dispone de la versión del instrumento, manual de llenado, ejercicios para capacitación y el documento de sustento y justificación del registro a nivel federal.</p> <p>El Sistema Estatal DIF de la Ciudad de México, en especial la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se ha propuesto ejecutar el Registro con sus derechohabientes del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente, siendo esta dirección responsable del desarrollo del instrumento electrónico.</p>	<p>Sentar las bases para el ReNaDis como fuente de información que coadyuve a la toma de decisiones.</p>
<p>Diseño de instrumentos que permitan identificar la discapacidad respetando los estándares establecidos.</p> <p>En conjunto con el Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, se proporcionó capacitación sobre sus metodologías a funcionarios de 13 oficinas de estadísticas de la región, tres organismos internacionales y también a nueve Unidades del Estado nacionales y organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Sensibilizar y capacitar a las Unidades del Estado para estandarizar metodologías y procedimiento de medición, que coadyuven a disponer de información comparable.</p>
<p>Realizar eventos de vinculación y articulación con la inclusión de temas de discapacidad.</p> <p>Por medio del Programa de Coinversión Social se apoyó a 95 proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan acciones de atención e inclusión de personas con discapacidad ya sea física o intelectual; para el desarrollo de estos proyectos se ha otorgado un total de 16.9 millones de pesos, beneficiando a 27,584 personas.</p> <p>En cuanto a las actividades de capacitación y sensibilización, el Instituto Nacional de Desarrollo Social realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó la teleconferencia titulada "Vinculaciones para la inclusión. Programas de Gobierno y apoyos a la Sociedad Civil".</li> <li>• Emitió cinco boletines de prensa que visibilizan el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que tratan temas de personas con discapacidad motriz, auditiva y visual.</li> <li>• Elaboró y difundió dos infografías referentes al Día Internacional de las Personas con Discapacidad y Día Internacional de los Derechos Humanos.</li> <li>• Participó en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana, el Instituto Mora y la Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de la República, en la realización de tres foros regionales con el objetivo de fortalecer la vinculación interinstitucional con Organizaciones de la Sociedad Civil, Dependencias de la Administración Pública y Academia para generar propuestas sobre temas prioritarios de cada región, que servirán de insumos para la formulación de la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en México.</li> </ul>	

<b>Actividades</b>	
<p>Informe semestral de datos estadísticos del programa sustantivo "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad".</p> <p>Mediante las acciones de inclusión laboral para personas con discapacidad, a cargo del Sistema Nacional DIF, se logró la incorporación de 1,953 personas con discapacidad al ámbito laboral.</p>	
<p>Informe trimestral de datos estadísticos del Sistema para el control y el seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral.</p> <p>Como parte de las acciones de inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante la Red Nacional de Vinculación Laboral de la STPS, en 2017, se atendió a 12,508 personas (8,431 mujeres y 4,077 hombres), se capacitó a 6,356 mujeres y 900 hombres, y se colocó en un empleo a 702 mujeres y 872 hombres.</p>	
<p>Registro de población con discapacidad en el Sector Salud.</p> <p>La DGIS incorporó al formato de consultas externas de las unidades médicas de la Secretaría de Salud, el modelo de las preguntas del Grupo de Washington ajustado. Al mes de diciembre de 2017, se aplica en todas las unidades médicas del Sector Salud donde se capta esta información.</p>	
<p>Registro Nominal de Derechohabientes con Discapacidad del IMSS.</p> <p>El IMSS desarrolló la herramienta de Tamizaje Digital – Discapacidad, para la identificación de personas con discapacidad a partir de las preguntas de Washington, que servirán para homologar sectorial e intersectorialmente la información en este segmento de población.</p> <p>En un principio se utilizará para fines estadísticos poblacionales, que servirá como insumo para un registro integral de discapacidad. Para ello, se incluyó en la "App IMSS Digital" la opción "Discapacidad", en la sección "Salud" dirigida tanto a derechohabientes como a población abierta. Se enfocará al segmento de la población que se asume o se conoce como personas con discapacidad, y paulatinamente, se abrirá a toda la población, a fin de evaluar su funcionalidad. Además, a partir de las experiencias del usuario se desarrollarán herramientas de accesibilidad y posteriormente, se pretende incorporar el diagnóstico clínico que dio origen a la condición de discapacidad.</p> <p>La herramienta solicita datos al usuario y algunos más los obtiene a partir de registros previos institucionales, con lo cual se agiliza la experiencia con el usuario y permitirá obtener información diferenciada por sexo, edad, institución de salud e incluso georreferenciar el lugar de residencia de las personas que se registren. Actualmente, se encuentra en el proceso de liberación dentro de la "App IMSS Digital".</p>	
<p>Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.</p> <p>El CTEID realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de las actividades del programa de trabajo 2018.</li> <li>• Avances de los grupos de trabajo.</li> <li>• Avances de la identificación de personas con discapacidad.</li> <li>• Propuesta del capitulado para la Norma Técnica de identificación de la población con discapacidad o con limitación.</li> <li>• Presentación del SINBA.</li> <li>• Presentación del programa piloto de apoyo a personas con discapacidad en San Luis Potosí.</li> <li>• Presentación de la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> </ul> <p>En el marco del Grupo de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte del CTEID, se trabaja en una estrategia piloto de la cuantificación de la discapacidad, a través del mecanismo del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).</p>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEID en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística sobre Discapacidad.</p>

• CTE Información de Juventud

<b>Actividades</b>	
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>El 29 de agosto de 2017 la Junta de Gobierno del INEGI aprobó los siguientes cuatro Indicadores Clave para su inclusión al CNI. El Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.</li> <li>• Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada.</li> <li>• Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social.</li> <li>• Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ).</li> </ul>	<p>Fortalecer al SNIEG con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de juventud, necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.</p>
<p>Generar cuatro propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico.</p> <p>En la reunión del 6 de diciembre de 2017 del CTE en Información de Juventud, se presentaron los resultados de la propuesta 2017 para incorporar indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores, dando como resultado 26 indicadores que serán analizados para construir una plataforma de indicadores estratégicos sobre juventud, considerando la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo.</p>	
<p>Actualizar los Indicadores Clave de la población joven que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se actualizaron los siguientes indicadores con información de juventud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de desocupación en población joven de 19 a 29 años (Tercer trimestre 2017).</li> <li>• Tasa de desocupación en población joven de 15 a 29 años (Tercer trimestre 2017).</li> <li>• Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (Tercer trimestre 2017).</li> <li>• Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada (Tercer trimestre 2017).</li> <li>• Porcentaje de la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela (2016).</li> <li>• Porcentaje de la población de 12 a 29 con carencia por acceso a la seguridad social (2016).</li> </ul>	<p>Mantener actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre juventud para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Elaborar un inventario de fuentes de información sobre juventud.</p> <p>En la reunión del 6 de diciembre de 2017 del CTEIJ, se presentaron los resultados del inventario de fuentes de información sobre juventud.</p>	<p>Identificar y promover el aprovechamiento de la información existente en el marco del SNIEG y detectar faltantes de información sobre juventud.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.</p> <p>El CTEIJ realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Trabajo 2017.</li> <li>• Propuesta de trabajo para la construcción del Inventario de Información Estadística sobre Juventud.</li> <li>• Presentación de la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México 2015.</li> <li>• Encuesta de trayectorias laborales y educativas de los jóvenes mexicanos 2015.</li> <li>• Presentación del proyecto: Jóvenes Rurales, Territorios y oportunidades.</li> <li>• Propuesta de actividades específicas para 2018.</li> </ul>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEIJ en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística de juventud.</p>

• CTE Información de Cultura Física y Deporte

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>La Junta de Gobierno del INEGI aprobó el 13 de diciembre de 2017, para su integración al CNI, un indicador propuesto por el CTE de Información de Cultura Física y Deporte (CTEICFD). El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes.</li> </ul>	<p>Fortalecer al SNIEG con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de cultura física y deporte, necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Operar el Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Se realizaron gestiones por parte de la CONADE para conseguir los recursos federales para el proyecto de Registro Nacional de Unidades Deportivas, sin obtener resultados favorables, a raíz de ello, la CONADE propuso a su Comité de Control y Desarrollo Institucional la posibilidad de considerar el cierre de las actividades del CTEICFD.</p> <p>En la reunión del 11 de julio de 2017 del CTEICFD se presentó a los integrantes dicha propuesta, sin embargo, se acordó no extinguirlo y replantear el proyecto aprovechando los registros administrativos y considerar solo la captación de variables básicas.</p> <p>En este marco, la CONADE proporcionó al INEGI un listado de cerca de quinientas unidades para su georreferencia. Los resultados fueron presentados en la reunión del 15 de diciembre de 2017 del Comité, así como el planteamiento para retomar el proyecto durante 2018 con base en la información registral de las unidades participantes en el CTEICFD.</p>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEICFD en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística en materia de cultura física y deporte.</p>

• CTE Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Lineamientos para incorporar el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en el SNIEG.</p> <p>La Secretaría Ejecutiva Nacional del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) elaboró la versión preliminar de los lineamientos, los cuales serán enviados a los miembros del CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA) para su conocimiento y discusión durante la primera sesión del 2018.</p>	<p>Incorporar el enfoque tema de los derechos de la niñez y adolescencia en los proyectos estadísticos del SNIEG.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar una propuesta de Indicadores Clave sobre la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes y proponer su incorporación al CNI del SNIEG.</p> <p>Se elaboró una lista de 21 indicadores como propuesta inicial, mismos que serán puestos a consideración de los integrantes del CTEIPIDNNA, para su revisión y análisis durante el primer semestre del 2018.</p>	<p>Fortalecer al SNIEG con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.</p>

Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Integrar la información disponible de las Unidades del Estado que forman parte del CTEIPIDNNA, en la base de datos del SIPINNA.</p> <p>Los cinco grupos de trabajo elaboraron las fichas técnicas y los formatos de captura de los indicadores propuestos para cada dependencia los cuales fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, al respecto, dichos indicadores se encuentran en validación.</p>	<p>Consolidar y enriquecer la información sobre la Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la base de datos del Sistema Nacional de información del SIPINNA.</p>
<p>Elaborar una estrategia para atender los vacíos de información a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponibles en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño.</p> <p>Se cuenta con las respuestas completas de los Grupos de Trabajo de Desarrollo (85 indicadores y su información) y Contexto Demográfico (8 indicadores y su información). Falta la entrega de información de los Grupos de Supervivencia (8 de 42), Participación (20 de 28) y Protección (25 de 33) requeridos.</p> <p>Los grupos de trabajo enfocan sus esfuerzos en la generación de la información solicitada por el CTEIPIDNNA, en la detección de vacíos de información y la estrategia para solventarlos.</p>	<p>Dar continuidad a la estrategia de cumplimiento de las Directrices y Observaciones del Comité de los Derechos del Niño.</p>
<p>Operar el Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>El 20 de febrero de 2017 se realizaron dos sesiones de los Grupos de Trabajo sobre Supervivencia y Protección, con la finalidad de determinar una ruta concreta para la elaboración de los formatos de captura y fichas de metadatos de los indicadores propuestos por cada Unidad del Estado perteneciente a estos grupos.</p> <p>El 18 de agosto de 2017 se efectuó la reunión del CTEIPIDNNA, en la que se acordó, entre otros, la continuación de los trabajos de sus miembros en relación con la obtención de información restante y requerida de los 145 indicadores, así como de la participación de sus miembros en la consulta pública sobre el Censo de Población y Vivienda 2020.</p>	<p>Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los integrantes del CTEIPIDNNA en el marco del SNIEG, en lo concerniente a la información estadística sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p>

## 2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)

### 2.1 Comité Ejecutivo (CE)

#### 2.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE), participan como Vocales nueve Unidades del Estado: SE, SHCP, BANXICO, SECTUR, SCT, STPS, SENER, SAGARPA e IFT; como Invitados cinco: SIAP de SAGARPA, Subsecretaría de Comunicaciones y Subsecretaría de Infraestructura de SCT, CONACYT y SE, mismos que también fungen como Presidentes de Comités Técnicos Especializados; y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

#### 2.1.2 Operación

El CE del SNIE sesionó en dos ocasiones en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2017	
	Económica	27/jun.

En el 2017 se tomaron 11 acuerdos en las sesiones llevadas a cabo de este Comité Ejecutivo, en el siguiente recuadro se muestra su clasificación al cierre del año:

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Económica	11	6	5

### 2.1.3 Temas abordados

#### Normatividad Técnica

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) requiere de su actualización como clasificador obligatorio para las Unidades del Estado; en ese contexto, en la primera sesión de 2017 del CE del SNIE, se informó sobre los antecedentes y las consultas públicas que se realizaron para la versión del SCIAN que se publicará en 2018: la primera, del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2014; y la segunda, del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2016. El propósito es asegurar su vigencia y mantenerse a la vanguardia, con precisión y oportunidad para continuar respondiendo de forma puntual y con calidad a las demandas de información de los usuarios. La adopción de esta Normatividad por parte de instituciones que elaboran estadísticas, permitirá homologar la información económica que se produce en el país.

#### Información de Interés Nacional

Para dar continuidad al desarrollo de la Información considerada por la LSNIEG como IIN, en el Comité Ejecutivo del SNIE se dieron a conocer los avances de los siguientes proyectos:

##### Censos Económicos.

En la segunda sesión 2017 del CE del SNIE, se informó sobre los preparativos de los Censos Económicos 2019, cuya consulta pública se llevó a cabo del 15 de septiembre al 23 de octubre de 2017, a través del Portal del INEGI y de los foros presenciales con usuarios de los sectores público, privado, académico y de investigación; con el Censo se pretende obtener información estadística básica referida al año 2018, de los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, que permitan generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

También se informó sobre mejoras al proceso de revisión de la información que se captará en el levantamiento censal, lo cual permitirá optimizar tiempos de análisis, comparación y difusión de los resultados obtenidos.

##### Sistemas de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

Las Cuentas Nacionales son el resumen de la producción y comercialización de actividad económica nacional en un periodo determinado. La información de censos, encuestas y registros administrativos, son las fuentes de esta estadística de la economía y de la contabilidad privada y pública. En el año 2017 se presentaron los resultados del Cambio de Año Base (CAB) a 2013 del SCNM, con lo cual se actualizan las cifras de la estructura económica del país y de los precios que se usan para medir las variables macroeconómicas, sin el efecto de inflación.

En la primera sesión de 2017 del CE del SNIE, se informó sobre los resultados de la consulta pública del CAB a 2013 del SCNM, la cual tuvo el propósito de poner a consideración de los usuarios los productos e indicadores que se generarán con el CAB, para dar una perspectiva del acontecer económico actual.

Lo anterior, mediante el aprovechamiento de la infraestructura estadística disponible, además de reflejar la realidad económica del país (mayor cobertura y cambios tecnológicos); hacer evidente la dinámica de las variables (series comparables); y equiparar a México con las economías de otros países.

La consulta se realizó presencialmente en tres reuniones con usuarios de los sectores público, privado y académico, así como en una reunión con la estructura territorial del INEGI, y a través de Internet.

Estos proyectos son instrumentos estadísticos mediante los cuales se registran sistemáticamente los principales hechos económicos del país, por lo que su consulta pública y actualización permanente, permite poner a disposición de la sociedad y el Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

### **Indicadores Clave (Catálogo Nacional de Indicadores)**

En el marco de la primera sesión 2017 del CE del SNIE, se presentaron propuestas de cinco Indicadores Clave para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), por parte del Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

- Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).
- Crecimiento real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE).
- Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales.
- Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB.
- Productividad Total de los Factores.

Se continuó con la revisión de la documentación para realizar su validación. Posteriormente, se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

En el marco de la segunda sesión 2017 del CE del SNIE, se presentaron por parte del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, propuestas de dos Indicadores Clave para su incorporación al CNI:

- Carga transportada por ferrocarril.
- Pasajeros transportados por ferrocarril.

Dichos Indicadores fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI el 31 de octubre de 2017, y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre del mismo año.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la primera sesión 2017 del CE del SNIE, se informó que en México hay diferentes iniciativas para dar seguimiento a estos Indicadores, una de ellas fue la promoción que se hizo en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, respecto a la creación del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para atender la construcción y reporte de los indicadores que dan seguimiento a los ODS.

Se indicó que en los 11 CTE del SNIE se realiza un análisis para informar sobre su relación con los objetivos señalados, se ha identificado un conjunto de 75 Indicadores Clave que se relacionan con 13 ODS; de los que el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales tiene 26, el CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, 16; y el CTE de Información de los Sectores Industriales, 12. El resto de los Comités tienen entre dos y cinco Indicadores Clave afines con los ODS; destacando que de los 75 indicadores, 10 ya están publicados en la plataforma ODS: <http://agenda2030.mx/index.html>

La identificación y construcción de estos nuevos indicadores, permite ofrecer al país y a la sociedad en general, información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; así como para atender compromisos internacionales.

### **Infraestructura de Información**

En el marco del Subsistema Nacional de Información Económica, se trabaja en la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), se ha avanzado con el RFC del SAT y en los datos del Sistema de transporte ferroviario.

El uso de esta herramienta contribuye a identificar posibles áreas de oportunidad en la generación de registros administrativos, así como a mejorar la calidad de los mismos; además, proporcionará información que permita construir indicadores en diversas temáticas.

## Otros

En el marco del Comité Ejecutivo del SNIE se informó sobre los siguientes proyectos:

- **Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA).** Se programó para su levantamiento en el transcurso de 2017, siendo su objetivo obtener información económica y estructural de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en México, que proporcionen estadísticas continuas y oportunas que contribuyan a una mejor planificación y formulación de políticas para el campo.

Los resultados de la ENA se presentarán en 2018, y aportarán información de 33 productos de representatividad nacional para las entidades federativas con mayor producción con alrededor de 100,000 unidades de producción, y que son resultado de la selección de aquellos productos que más contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB), los que están definidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los que se recomiendan por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).

- **Encuesta de Producción, Comercialización y Precios (EPCP).** Es un proyecto que se realizará por primera vez, cuyo propósito es obtener estadísticas que coadyuven a conocer el flujo y los precios que siguen los productos del campo en la cadena productiva del sector agroalimentario, hasta llegar al consumidor final. En 2017 se realizó un levantamiento piloto de la misma.
- **Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA 2016).** En 2016 se llevó a cabo el levantamiento que tiene el propósito de conocer quién, dónde y qué se produce en México; además de identificar las características de cada terreno en el que se realiza alguna actividad agrícola, ganadera o forestal. Se dieron a conocer los resultados en el mes de julio de 2017, a través de tabulados y en un Sistema interactivo de consulta de información geoestadística.

El conjunto de estos proyectos aportará información actualizada, útil para investigadores y sociedad en general, que realizan actividades y estudios en la materia, y a los tomadores de decisiones brinda insumos para definir políticas públicas.

Como parte de los temas e información que fueron hechos del conocimiento de los integrantes del CE del SNIE en 2017, se encuentran los siguientes:

- Proceso de Actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.
- Proceso de conformación del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
- Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas Estadísticas a realizar por la OCDE.
- Estatus que guardan los proyectos que tienen registrados las Unidades del Estado en los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).
- En el CE del SNIE se informó de la modificación en la conformación del CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo con la inclusión de dos vocalías, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 14 de junio de 2017.

## 2.2 Comités Técnicos Especializados del SNIE

### 2.2.1 Operación

Al cierre de 2017 el SNIE cuenta con 11 CTE en operación, con un total de 23 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Directorio Nacional de Unidades Económicas	2
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	2
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	2
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	2
Estadísticas de Comercio Exterior	3
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	3
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	1

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Estadísticas de Precios	2
Información Económica de los Sectores Industriales	2
Sociedad de la Información	2
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	2

### 2.2.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIE contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en Internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

### 2.2.3 Integrantes de los CTE

Las Unidades del Estado que participan en los 11 CTE del SNIE, se pueden consultar en el Portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)), así como en el Anexo III del Informe.

### 2.2.4 Actividades

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del diagnóstico de los registros administrativos de las Unidades del Estado (UE) del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).</p> <p>En febrero de 2017, inició trabajo el grupo técnico del Comité, responsable de la elaboración del diagnóstico. En la reunión del 30 de mayo de 2017 del CTEDINUE, se presentaron los primeros avances en el análisis de la situación actual de los registros administrativos, acordándose llevar a cabo acciones que permitan solucionar las diferencias que aún prevalecen entre los registros y el DENUE, en aspectos tales como el uso de clasificadores de la actividad económica de los negocios, con el propósito de impulsar las labores de homologación con fines estadísticos.</p> <p>Resultado de la actualización del diagnóstico en la XV sesión del Comité llevada a cabo el pasado 30 de noviembre de 2017, se acordó elaborar tablas de equivalencia entre los clasificadores de actividad económica utilizadas por las UE del CTE y el DENUE.</p>	<p>Contar con tablas de equivalencia permitirá avanzar en las labores de homologación de los Registros Administrativos de las Unidades del Estado del CTEDINUE con el DENUE y fortalecer la actualización del Directorio con Registros Administrativos.</p>
<p>Realizar el diagnóstico de la calidad de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).</p> <p>En la reunión del 30 de mayo de 2017 del CTEDINUE, se acordó iniciar la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), con el RFC del SAT. Para ello, se llevó a cabo una reunión con el área del INEGI responsable de la aplicación para acordar junto con el SAT las fechas para iniciar la aplicación de la herramienta, acciones que incidirán en la calidad del RFC y en la del DENUE como usuario.</p> <p>En la reunión del 30 de noviembre de 2017, se hicieron presentaciones de la aplicación de la HECRA y se concluyó la aplicación de la Herramienta con el RFC del SAT. Además, se estableció el programa de mejoras al RFC, para cada una de las áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico, que será implementado en el 2018.</p>	<p>Estas acciones de mejora incidirán positivamente en la calidad del RFC y en la del DENUE como usuario primario del RFC.</p>

Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización y publicación del DENUe Interactivo 03/2017 y 11/2017.</p> <p>En marzo de 2017, se publicó el DENUe Interactivo 03/2017 con información de 5 millones 39 mil 911 establecimientos, y el 15 de noviembre se suplió por el DENUe Interactivo 11/2017, con 5 millones 53 mil 130 negocios, el cual puede ser consultado en el siguiente vínculo al micrositio del DENUe: <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx">http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</a></p>	<p>Contar con infraestructura de información económica actualizada en el segmento de los establecimientos más grandes es fundamental para que las Unidades del Estado realicen labores de diseño o evaluación de acciones y políticas públicas en el ámbito económico.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado del Directorio de Unidades Económicas.</p> <p>El CTEDINUE realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron entre otros temas los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Registro Nacional de Turismo en el DENUe. Avance de labores conjuntas.</li> <li>• Presentación del proyecto Digitalización de la Licencia de Funcionamiento para Negocios de la Secretaría de Economía.</li> </ul>	

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar propuesta de Indicador Clave: "Producción nacional en la oferta de los principales granos y oleaginosas".</p> <p>El 10 de noviembre del 2017, se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo de indicadores, en la que se acordó y envió a los miembros de dicho grupo, los formatos para la integración de la propuesta del indicador: "Proporción de la producción nacional en la oferta total de los granos y oleaginosas (maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo y soya)", para su análisis.</p> <p>Se avanzó en el análisis de la propuesta y la revisión del aspecto conceptual.</p>	<p>El indicador propuesto permitirá valorar y medir la producción nacional de los principales granos y oleaginosas y servirá para dar seguimiento y evaluación a su desempeño productivo, así como aportar elementos de juicio para la toma de decisiones en las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario.</p>

Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Transferencia del INEGI al SIAP de la estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales (ESGRM).</p> <p>Durante el primer semestre del 2017, en el marco del programa de trabajo de este proyecto, se realizaron siete reuniones de trabajo.</p> <p>En la reunión del 9 de marzo de 2017, el CTEIESAP se dio por enterado que el INEGI transferiría al SIAP la responsabilidad de captar, procesar y difundir información de la ESGRM.</p> <p>En este tenor, los resultados obtenidos de las reuniones efectuadas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y adecuación del Convenio de Colaboración SIAP-INEGI para la transferencia de la ESGRM y de su Anexo Técnico.</li> <li>• Revisión y entrega del "Marco Metodológico y de los Instrumentos de Captación de la ESGRM".</li> <li>• Elaboración de la propuesta de comunicado para notificar a los informantes de la ESGRM la transferencia del proyecto al SIAP.</li> <li>• Diseño y elaboración (en desarrollo) conjunta entre ambas instituciones, de una estrategia para comunicar y capacitar a los informantes sobre la transferencia de la actividad, así como los nuevos mecanismos para la captación de la información por parte del SIAP.</li> </ul> <p>En el marco de este proceso, en el segundo semestre de 2017, se llevaron a cabo cinco reuniones de trabajo, con la finalidad de dar a conocer al SIAP la siguiente documentación metodológica de la ESGRM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis metodológica de la ESGRM.</li> <li>• Documentación de Datos (DDI, por sus siglas en inglés) de la ESGRM.</li> <li>• Instrumentos de recolección.</li> <li>• Manual de la ESGRM.</li> <li>• Sistemas de procesamiento.</li> <li>• Apoyo en la elaboración de la documentación técnica del SIAP para la generación de resultados.</li> <li>• Elaboración del instrumento jurídico: Convenio de colaboración para la transferencia de la ESGRM, así como el Anexo Técnico del convenio de colaboración.</li> </ul>	<p>La transferencia de esta actividad contribuye a homogeneizar la metodología para la captación de los datos generados por la Unidad del Estado responsable.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.</p> <p>El CTEIESAP realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances del Grupo de Trabajo de Indicadores Clave.</li> <li>• Presentación de Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA).</li> <li>• Presentación del Programa de Trabajo 2017 del CTEIESAP.</li> <li>• Perspectiva del cierre del año agrícola 2016.</li> <li>• Transferencia de la ESGRM del INEGI al SIAP/SAGARPA.</li> </ul>	

• CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave de Turismo.</p> <p>En 2017 se dio seguimiento a la actualización de los ocho Indicadores Clave de Turismo que se tienen integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	<p>La actualización de los Indicadores Clave de Turismo asegurará la pertinencia para dar seguimiento al comportamiento de la actividad turística del país.</p>
<p>Creación del Grupo de Trabajo de Indicadores de Sustentabilidad.</p> <p>En la reunión del 13 de octubre de 2017 del CTEEST, se acordó la creación del Grupo de Trabajo "Indicadores de Sustentabilidad", el cual delimitará la línea base de los indicadores de sustentabilidad en las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.</p> <p>Se cuenta con el objetivo, alcances, así como la operación e integración de este Grupo de Trabajo; y se revisaron diversas fuentes de información relativas al ámbito económico, social y ambiental que generan las instituciones participantes; con la intención de formular indicadores que permitan delimitar la línea base para la medición de la sustentabilidad en las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.</p>	<p>La determinación de la línea base, permitirá apoyar en la construcción de indicadores que promuevan la medición de la sustentabilidad en las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Revisión y aprovechamiento de fuentes de información para fortalecer la estadística del turismo internacional a México.</p> <p>Se elaboró una nota metodológica sobre el levantamiento y uso de la información derivada del registro del número de ocupantes por vehículo, a partir de los registros de importación temporal de vehículos de la temporada invernal 2017.</p>	<p>La nota metodológica elaborada permitirá desarrollar información estadística pertinente, oportuna y veraz en materia de turismo.</p>
<p>Análisis exploratorio sobre alojamiento no tradicional en México.</p> <p>Se acordó con representantes de Booking.com, Airbnb y de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos, compartir información sobre alojamiento no tradicional en México, así como de tiempos compartidos. Y se elaboró un reporte conceptual del alojamiento no tradicional, con el objetivo de estandarizar su conceptualización.</p>	<p>La elaboración del reporte conceptual permitirá desarrollar y compartir información estadística de calidad, referente al comportamiento del turismo en el país.</p>
<p>Estudio de factibilidad del monitoreo de turismo de reuniones.</p> <p>Se elaboró una nota metodológica que incluye los conceptos básicos de turismo de reuniones. Y se realizó una propuesta de captación de información mediante la aplicación de un cuestionario a la Industria de Reuniones, a través de un módulo de captura en la plataforma DATATUR (Sistema de Información de Estadísticas Turísticas).</p>	<p>La propuesta de captación de información en materia de turismo, permitirá desarrollar estadísticas relacionadas al sector, con el fin de crear mecanismos que faciliten su consulta.</p>
<p>Elaborar recomendaciones para la generación de Indicadores de Turismo por entidad federativa.</p> <p>Se prepararon y concluyeron los anexos de la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores Turísticos Regionales en México que se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1: Consideraciones generales de la encuesta.</li> <li>• Anexo 2. Instrumento de medición.</li> <li>• Anexo 3. Operativo de campo (manuales de levantamiento).</li> </ul> <p>Se realizaron cuatro talleres con las entidades federativas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo (SNIEGT), en Jalisco, Morelos, Chihuahua y Chiapas.</p>	<p>El documento resultante permitirá contribuir en la generación de indicadores que midan la actividad turística a nivel regional.</p>
<p>Usos y aprovechamientos de la información de Big Data para el mejoramiento de las estadísticas en turismo.</p> <p>Se exploraron nuevas fuentes de información de Big Data adicionales a la de BBVA-Bancomer, tales como: Waze, Twitter, Promtel VISA, Movistar, Airbnb, Google.</p>	<p>La exploración de fuentes de información en materia de turismo, contribuirá en la innovación en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.</p>

Actividades	
<p>Estudio de factibilidad para la medición de Inversión Nacional Turística.</p> <p>Se revisaron diferentes fuentes de información, las cuales servirán para medir la Inversión Nacional Turística.</p>	<p>La revisión de fuentes de información, contribuirá a promover el conocimiento y uso de la información en materia de inversión nacional turística.</p>
<p>Estudio de factibilidad para la estimación del gasto por nacionalidad.</p> <p>Durante el primer semestre de 2017, se finalizó la revisión y análisis de la factibilidad para aprovechar las fuentes de información disponibles, concluyendo que no son suficientes para estimar el gasto por nacionalidad.</p>	
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.</p> <p>El CTEEST realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Apartado 3.- Cronograma de actividades y productos 2017 del Programa de Trabajo 2015-2018.</li> <li>• Informe del cierre de las actividades 2017 de los Grupos de trabajo del CTEEST, de acuerdo con el Programa de Trabajo 2015-2018.</li> <li>• Se aprobó la creación del Grupo de Trabajo de Indicadores de Sustentabilidad.</li> </ul>	

• CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar una nueva propuesta de Indicadores Clave macroeconómicos de la economía real y del ámbito financiero, así como de las cuentas nacionales para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El Grupo de Trabajo de Indicadores Clave llevó a cabo su primera reunión el 30 de marzo de 2017, donde se presentaron propuestas de Indicadores Clave, mismas que están siendo evaluadas para ponerlas a consideración de los integrantes del CTEEMCN.</p> <p>Se cuenta con los formatos revisados de los tres Indicadores Clave siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos en protección ambiental como porcentaje del PIB.</li> <li>• Participación de las ISFL en el PIB</li> <li>• Ingreso Nacional Disponible Bruto per cápita.</li> </ul> <p>Asimismo, se presentó un esquema integral de los indicadores del Sistema de Cuentas Nacionales para su análisis, a fin de seleccionar aquellos que pueden ser considerados como Indicadores Clave. Se continúa con su análisis.</p> <p>En la primera sesión de 2017 del CE del SNIE realizada el 27 de junio de 2017, el CTEEMCN presentó la propuesta de cinco Indicadores Clave para consideración del Comité Ejecutivo, y posterior presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e incorporación al CNI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica.</li> <li>• Crecimiento real del PIB por Entidad Federativa.</li> <li>• Participación del contenido nacional en las exportaciones manufactureras globales.</li> <li>• Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB.</li> <li>• Productividad total de los factores.</li> </ul>	<p>Al contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas del SNIE previstos en la LSNIIEG, se amplía el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado que integran los Órganos Colegiados del SNIEG.</p>
<p>Actualizar los 20 Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidas en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2017.</p> <p>Se actualizaron los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, de acuerdo con su calendario correspondiente.</p>	<p>Con ello se promueve la pertinencia y el uso de la información y el conocimiento de la realidad económica, social, del medio ambiente, y del gobierno, en el país, poniendo a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.</p>

Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Armonización de las estadísticas bajo los criterios establecidos por los organismos generadores de normas técnicas.</p> <p>Establecer los mecanismos para asegurar que el tratamiento otorgado por las diferentes instituciones para un mismo concepto o variable macro resulte plenamente consistente bajo los criterios establecidos por los organismos encargados de la generación de normas técnicas para la elaboración y publicación de información.</p> <p>Así como analizar y promover la aplicación de las recomendaciones internacionales para elaborar las estadísticas macroeconómicas, monetarias y financieras, tales como: el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), la Balanza de Pagos (BP) y las Estadísticas Monetarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó el Cambio de Año Base a 2013 del SCNM del INEGI y la implementación de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI (MBP6) en la estadística de la balanza de pagos de México, generada por el Banco de México.</li> <li>• En particular, con la divulgación de la información de la balanza de pagos del primer trimestre de 2017, el 25 de mayo el Banco de México comenzó a publicar esta estadística, conforme a los criterios de clasificación del MBP6.</li> <li>• Las modificaciones y mejoras en la medición tienen como propósito la implementación de las recomendaciones y estándares internacionales, lo cual permite la comparabilidad internacional de la estadística, además de proporcionar a los usuarios un mayor nivel de desagregación.</li> <li>• La SHCP presentó Indicadores de la evolución de las finanzas públicas, y se publican 12 indicadores en los informes mensuales y trimestrales de finanzas públicas, así como en los Criterios Generales de Política Económica y los "PreCriterios".</li> </ul>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de las recomendaciones internacionales, que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Identificación de la información y los indicadores macroeconómicos de interés nacional.</p> <p>Se realizó el trabajo de investigación y análisis y no se identificó información que se propusiera como de Interés Nacional.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de las metodologías de las estadísticas macroeconómicas. Metodología de ajustes estacionales.</p> <p>Analizar y mejorar los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México.</p> <p>Los representantes del Grupo Especializado en Desestacionalización elaboraron una propuesta para explicar las diferencias del crecimiento del PIB en 2016 entre las series originales y desestacionalizadas; y otra propuesta preliminar para el ajuste estacional de 43 series de oferta y demanda agregadas que actualmente no cuentan con modelos oficiales de desestacionalización. Se mejoró el documento metodológico que describe el procedimiento para desestacionalizar series macroeconómicas de México al incluir una sección que aborda el tratamiento de series problemáticas. Asimismo, se organizó un curso sobre el manejo del X13.</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2017, el INEGI implementó la utilización oficial del software X13-ARIMA-SEATS para la desestacionalización de series macroeconómicas de México, para lo cual tomó en consideración el análisis y recomendación del grupo de trabajo. Adicionalmente, el grupo de trabajo contribuyó en la elaboración y análisis de modelos de desestacionalización para algunos indicadores macroeconómicos de México ante la nueva información derivada del cambio de año base a 2013 del SCNM.</p>	<p>Una desestacionalización apropiada es fundamental para poder tener una lectura adecuada sobre la evolución del indicador.</p>

<p>Acervos de Capital.</p> <p>Desarrollar propuesta metodológica para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por entidad federativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se continuó desarrollando la metodología para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por entidad federativa, aprovechando la información censal, considerando los marcos conceptuales y metodológicos de los lineamientos internacionales: Métodos sobre Contabilidad Regional, 1995, EUROSTAT, y el Manual de la Medición del Capital, segunda edición, 2009, OECD.</li> <li>Se revisaron diversas experiencias internacionales, a fin de ubicar lineamientos de orden metodológico que pudieran estar ofreciendo una vertiente de cómo abordar este fenómeno para el caso de México. Asimismo, se evaluaron metodologías alternativas que permitieran llegar a resultados mejor fundamentados y que a su vez dieran pauta a un seguimiento temporal de los mismos. Adicionalmente, se realizó una primera estimación de acervos de capital a nivel de sector de actividad económica para los años 2008 y 2013 correspondientes a la CDMX.</li> </ul>	<p>Al impulsar la revisión de las metodologías disponibles para generar la Información de Interés Nacional, en el marco del SNIE, con el objetivo de adecuarlas, se alcanzan los estándares nacionales e internacionales de calidad, así como la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el SNIEG, para el desarrollo de las actividades estadísticas.</p>
<p>Medición de la actividad económica por Entidad Federativa.</p> <p>Aún no se define si continuará el grupo de trabajo de medición de la actividad económica por Entidad Federativa.</p>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de las recomendaciones que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
<p>Promoción de la aplicación obligatoria del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" (SCIAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó al Programa de Aprovechamiento Energético de Residuos Urbanos-EnRes (de la Cooperación Alemana al desarrollo Sustentable GIZ), con dos objetivos: proporcionar asesoría sobre el SCIAN, respecto al contenido del subsector 562 Manejo de residuos y desechos y servicios de remediación; y el cómo desagregar las clases de este subsector.</li> <li>Se impartió asesoría del SCIAN a:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica para lograr una mayor desagregación de la clase Fabricación de preparaciones farmacéuticas.</li> <li>CTEISE para concretar una propuesta de la rama 2111 Explotación de Petróleo y Gas; y que los integrantes del CTE den su opinión sobre al comercio al por menor en estaciones de gas natural vehicular y gas LP.</li> <li>Coordinaciones estatales del INEGI, con el objetivo de dar a conocer el SCIAN, su estructura, su funcionamiento y los acuerdos trilaterales para SCIAN 2018. Asimismo, se dio asesoría, a través del Taller de Minería de Datos</li> <li>Auditoría Superior de la Federación (ASF) y al Instituto del Agua (INAGUA) en Aguascalientes, Ags., para exponer las principales características del clasificador, los antecedentes, objetivos, fortalezas, estructura y sectores.</li> <li>Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI, para informarles sobre el SCIAN, su estructura, su metodología y la interpretación que se debe hacer de la tabla comparativa del SCIAN 2013 y 2007, y su inversa.</li> </ul> </li> </ul> <p>Todo ello para apoyar en la correcta clasificación de los productos emanados de las actividades económicas y sus establecimientos.</p>	<p>Proporcionar al usuario un clasificador para hacer uso de la información de calidad que permita vincular datos de distintos proyectos estadísticos y geográficos de forma adecuada.</p>
<p>Indicadores de Finanzas Públicas.</p> <p>Se revisaron la clasificación por Actividad específica, SCIAN 2013 del Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP) de las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas y la Clasificación de gastos de inversión pública, por tipo de activo SCNM 2008 y actividad económica SCIAN 2013; asimismo, se revisaron los mecanismos de vinculación y conciliación de transferencias del Gobierno Federal a Estados y Municipios, a través de un enfoque matricial.</p>	

<p>Mediciones de la Balanza de Pagos.</p> <p>Esta actividad forma parte del apartado de análisis y promoción de las recomendaciones internacionales para elaborar estadísticas macroeconómicas, monetarias y financieras.</p>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de las recomendaciones internacionales, que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.</p> <p>El CTEEMCN realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificación de nuevos nombramientos en el CTEEMCN.</li> <li>• Metodología para la compilación de las estadísticas de viajeros internacionales.</li> <li>• Revisión de los temas de Estadísticas de comercio exterior por entidad federativa y de servicios.</li> <li>• Revisión del Programa de Trabajo y su aprobación para 2018.</li> <li>• Avances de los Grupos de Trabajo.</li> </ul>	

• CTE Estadísticas de Comercio Exterior

<p style="text-align: center;"><b>Actividades</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b></p>	
<p><b>Actividades realizadas en 2017</b></p>	<p><b>Contribución al SNIEG</b></p>
<p>Actualizar mensualmente los dieciséis Indicadores Claves de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se generaron y entregaron para difusión, dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México. Cifras oportunas correspondientes a los periodos diciembre 2016 – mayo 2017 y junio – noviembre 2017.</li> <li>• Se generaron y entregaron dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México. Cifras revisadas correspondientes a los periodos noviembre 2016 – abril 2017 y mayo – octubre 2017.</li> </ul>	<p>Poner a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados del Comercio Exterior de México, en el marco del Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b></p>	
<p><b>Actividades realizadas en 2017</b></p>	<p><b>Contribución al SNIEG</b></p>
<p>Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).</p> <p>El INEGI realizó la identificación de las modificaciones a la TIGIE implementadas por la Secretaría de Economía durante el año 2016, iniciando con la revisión y el análisis para la asignación de la clase de actividad de origen conforme al SCIAN, para contar con la normatividad técnica y las metodologías para el análisis de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>El INEGI en coordinación con la Secretaría de Economía integró la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN actualizada a 2017, la cual considera las modificaciones a la TIGIE al 31 de diciembre de 2016. La Tabla actualizada a 2017 fue publicada en el sitio web del INEGI.</p>	<p>Aplicar de la normatividad técnica del SNIEG, que garantiza la actualización de la información para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>
<p>Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo con la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) durante el año 2017, con la finalidad de efectuar los cálculos a la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>La Secretaría de Economía notificó al CTEECE que durante el segundo semestre de 2017, se implementaron las siguientes modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de 134 fracciones arancelarias.</li> <li>• Eliminación de 54 fracciones arancelarias.</li> <li>• Cambio de texto de 14 fracciones arancelarias.</li> </ul>	<p>Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas, al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>

<b>Actividades</b>	
<p>Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>El Servicio de Administración Tributaria (SAT), notificó que durante 2017, no se aplicaron cambios a las Reglas Generales para Comercio Exterior. En este sentido, las 74 claves de pedimento que integran el catálogo conservan el estatus definido por el Comité.</p>	
<p>Aplicación del SCIAN en la difusión de la Balanza Comercial.</p> <p>En cumplimiento con la Norma Técnica para el uso de la Tabla de Correlación entre la TIGIE-SCIAN, en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior, el INEGI envió nota metodológica y propuesta de tabulados de las exportaciones e importaciones por subsector, así como país de origen-destino, según subsector; lo anterior para comentarios y observaciones de los miembros del Comité.</p>	<p>Atención a las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la información relacionada con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>
<p>Revisar y actualizar el Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>En 2017 se identificó y actualizó la clasificación por tipo de bien de los códigos arancelarios seleccionados para su revisión del catálogo de las importaciones.</p> <p>Integrar una relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) a ocho dígitos, de acuerdo con la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías durante el año 2017, con la finalidad de efectuar cálculos a la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>La Secretaría de Economía presentó los avances de la implementación de la TIGIE 2017 e informó el proceso legislativo para la publicación de las modificaciones en el Diario Oficial de la Federación. También presentó los avances de la implementación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado a la TIGIE a ocho dígitos.</p> <p>Adicionalmente, notificó que la versión preliminar de la Tarifa estadística se encuentra disponible en el sitio:  <a href="http://www.sicex.gob.mx/portalsicex/actualiza/consulta_publica2017.htm">http://www.sicex.gob.mx/portalsicex/actualiza/consulta_publica2017.htm</a></p>	<p>Alcanzar estándares nacionales e internacionales de calidad y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>
<p>Implementar las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas para actualizar la metodología de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>En 2017 el INEGI elaboró un documento diagnóstico de la implementación de las recomendaciones, así como propuesta de cronograma de actividades, el cual fue enviado a los miembros del Comité, con la finalidad de iniciar la revisión y análisis que permitieran determinar su aplicación en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <p>El Comité finalizó con la definición de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas implementadas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, que fueron compiladas en un documento diagnóstico que permitirá reforzar los aspectos metodológicos del proyecto.</p>	
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Procedimiento para la incorporación de las modificaciones de la TIGIE al procesamiento de la información.</p> <p>A fin de contar con una infraestructura tecnológica flexible que permita garantizar la generación de la información de la Balanza Comercial de Mercancías de México ante modificaciones en la estructura de la base de datos como resultado de cambios normativos, se realizó la identificación de los cambios en la estructura de la base de datos del pedimento aduanal derivado de la implementación de la tarifa estadística, lo anterior para contemplar las modificaciones estructurales en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>	<p>Alcanzar estándares nacionales e internacionales de calidad y la aplicación de las mejores prácticas, al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.</p> <p>El CTEECE realizó tres reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la nueva estructura de la Balanza de Pagos.</li> <li>• Avances en la Tarifa arancelaria a 10 dígitos.</li> <li>• Informe de acuerdos establecidos en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior.</li> <li>• Análisis de la revisión de la Recomendaciones del Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancía, 2010.</li> <li>• Presentación de las modificaciones a la TIGIE, publicadas el 5 de octubre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.</li> <li>• Procedimiento para aplicar las modificaciones a la TIGIE en el procesamiento y difusión de la información estadística de Comercio Exterior.</li> </ul>

- CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar propuesta de Indicadores Clave relacionados al gasto en desarrollo experimental, Investigadores y empresas que realizan la vinculación al sector académico.</p> <p>Se formó un grupo de trabajo para revisar y emitir observaciones de los indicadores clave de la segunda propuesta; sin embargo, en la reunión del 4 de diciembre de 2017 del CTEECTI se acordó que, dado que se realizará un rediseño de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico, es conveniente esperar dicho rediseño para proponer y fortalecer los siguientes Indicadores que se encuentran en discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental del sector productivo.</li> <li>• Investigadores y tecnólogos en el sector productivo.</li> <li>• Empresas que realizaron innovación vinculada al sector académico.</li> </ul> <p>Se continuará con la revisión de la calidad estadística de los indicadores anteriormente descritos.</p>	<p>Incrementar el acervo del CNI, favoreciendo a la oferta de información de calidad disponible sobre el Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como ayudar al diseño de políticas públicas acordes al Sector, otorgando a los usuarios información relevante con la medición de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p>
<p>Elaborar propuesta de Indicadores Clave con perspectiva de género relacionados con el Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se llevó a cabo la revisión de la tercera propuesta que considera 14 Indicadores Clave, derivado de lo cual se seleccionaron cinco Indicadores para concluir con el proceso de inclusión en el CNI.</p>	<p>Incrementar el acervo del CNI, favoreciendo la oferta de información de calidad disponible sobre el sector Ciencia, Tecnología e Innovación, así como ayudar al diseño de políticas públicas acordes al Sector y poner a disposición del público interesado información en temas tan relevantes como la Perspectiva de Género.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Realizar la comparabilidad entre el módulo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del Censo Económico 2014 y la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET).</p> <p>En 2017 se trabajó un documento que contiene la identificación de las variables, preguntas en común y el análisis sobre la representatividad de la muestra de la ESIDET 2014 y el Censo 2014.</p>	<p>La actividad permite mejorar el desarrollo de información, al analizar los instrumentos de captura y recolección de información relevante, con los parámetros de calidad pertinentes para la generación de indicadores estadísticos de calidad.</p>

Actividades	
<p>Elaborar el mapa conceptual-temático del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación de México.</p> <p>En 2017 el CTEECTI realizó el análisis sobre un mapa conceptual-temático, con el objetivo de establecer la metodología (piloto). Se elaboró el documento: "El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", el cual se sometió a revisión dentro del CTEECTI.</p>	<p>Con la elaboración del mapa conceptual-temático del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación de México, se busca identificar y priorizar las necesidades de información para proponer Indicadores Clave y la Información de Interés Nacional que sea necesario generarse en el Sector.</p> <p>Asimismo, el mapa conceptual temático de la Ciencia, Tecnología e Innovación permitirá clasificar y organizar la información estadística pertinente a los alcances y límites del Sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación, generando con ello información de calidad que pueda ser considerada de Interés Nacional.</p>
<p>Capacitación sobre Normatividad Técnica, metodología o herramienta del SNIIEG.</p> <p>Con el propósito de fortalecer la infraestructura de comunicación dentro del CTEECTI, el 15 de diciembre de 2017, se realizó la capacitación para el uso del sitio en línea, en las instalaciones de INEGI en la Ciudad de México para personal de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONACYT</li> <li>• Foro Consultivo Científico y Tecnológico</li> <li>• INEGI</li> </ul>	<p>Difundir las herramientas de capacitación que ha generado el INEGI, con el objetivo de promover una comunicación fluida entre los integrantes del Comité.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>El CTEECTI realizó tres reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación de las Actividades específicas del PAEG 2016 y avances en las actividades del PAEG 2017.</li> <li>• Revisión de las Actividades específicas para la elaboración del PAEG 2017.</li> <li>• Proyectos estadísticos a desarrollar en 2017, CONACYT-INEGI.</li> <li>• Definición y elaboración del Programa de Trabajo del CTEECTI 2017.</li> <li>• Capacitación para el fortalecimiento de infraestructura estadística del CTEECTI.</li> <li>• Calendarización de capacitación del sitio colaborativo del CTEECTI.</li> <li>• Demostración del funcionamiento de la App de CTI.</li> <li>• Consideración de nuevos integrantes al CTEECTI.</li> <li>• Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.</li> <li>• Propuesta de indicadores a incluir en el CNI, a cargo del CONACYT.</li> </ul>	

• CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIIEG
<p>Presentar la propuesta de los siguientes Indicadores Clave al CE del SNIIEG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de carga por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo.</li> <li>• Movimiento de pasajeros por modo de transporte: Ferroviario, Aéreo, Marítimo.</li> </ul> <p>Se concluyó la versión de los formatos, metodología y dictámenes de los Indicadores Clave de carga transportada por ferrocarril y de pasajeros transportados por ferrocarril. Los cuales el 27 de junio de 2017 se sometieron a consideración del Comité Ejecutivo del SNIIEG, el 31 de octubre del mismo año fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2017.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo en las que se revisaron los formatos actualizados de propuestas de Indicadores Clave para los Indicadores de Transporte Aéreo y Transporte Marítimo.</p>	<p>Los Indicadores Clave permitirán a los usuarios de información y tomadores de decisiones, contar con más y mejor información sobre transporte.</p>

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Implementar la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).</p> <p>Se llevaron a cabo talleres para la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), en los Registros Administrativos que dan origen a los indicadores de transporte ferroviario y aéreo.</p>	<p>La aplicación de la HECRA contribuye a identificar posibles áreas de oportunidad en la compilación de los Registros Administrativos y consecuentemente mejorar la calidad de información captada.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información Económica y Operativa del Sector Transportes:</p> <p>El CTEIEOST realizó una reunión en 2017 en la que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Estadísticas de autotransporte impartido por el INEGI.</li> <li>• Informe de los Grupos de Trabajo del CTEIEOST.</li> <li>• Programa de trabajo 2018.</li> </ul>	

- CTE de Estadísticas de Precios

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondientes al sector de Generación, Trasmisión y Distribución de Energía Eléctrica, en el cálculo del INPP.</p> <p>Grupo de Trabajo Electricidad.</p> <p>Dentro de las actividades del CTE de Estadísticas de Precios, se organizó una reunión entre el INEGI y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para darle al Coordinador del Grupo de Trabajo Electricidad una breve explicación de las actividades relacionadas con su reciente nombramiento y se acordó retomar las actividades del grupo y convocar a sus integrantes a la brevedad, con base en el directorio que el Secretario Técnico le hizo llegar.</p> <p>Posteriormente, el Grupo de Trabajo llevó a cabo una reunión, donde los temas analizados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarifas a emitir por la Comisión Reguladora de Energía.</li> <li>• Estructura de la Industria Eléctrica y participantes del mercado eléctrico mayorista.</li> <li>• Certificados de energías limpias.</li> </ul> <p>En la reunión del CTEEP realizada el 24 de noviembre de 2017, se presentó el informe anual y se concluyó que el Grupo de Trabajo de Electricidad, en su siguiente reunión revisará a detalle la metodología utilizada para la fijación de precios de la energía y presentará los resultados al CTEEP.</p> <p>Para 2018 se continuará trabajando en la obtención de información y su análisis sobre los precios de producción y tarifas finales del Sector eléctrico derivados de la reforma energética.</p> <p>Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión en 2017 del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones, donde los temas abordados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos Electrónicos de Información y Métricas, criterios y definiciones con información relacionada con la materia, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instructivo del eFIM.</li> <li>- Comercialización de servicios considerados de telecomunicaciones minoristas (R1121), Planes tarifarios por suscripciones (R1121H07) o Suscripciones e Ingresos por planes tarifarios (R1121H08). Los citados formatos se sometieron a consulta pública, por ello, el IFT puso a consideración del grupo de trabajo algunos criterios y definiciones</li> </ul> </li> </ul>	<p>La revisión de los efectos de la reforma energética que pueden impactar en la metodología de cálculo de los principales genéricos, contribuye al Sistema porque los Índices de Precios al Consumidor y Productor son Información de Interés Nacional.</p>

Actividades	
<p>para comentarios y sugerencias, con el fin de incluirlos como notas a los instructivos, de ser procedente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del sistema electrónico de registro de tarifas.</li> <li>Comparador de servicios de telecomunicaciones.</li> </ul> <p>Como resultado de la reunión se acordó revisar y enviar a la Coordinadora del Grupo, observaciones sobre los formatos de información y métricas que el IFT sometió a consulta pública.</p>	
<p>Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor.</p> <p>En atención a un acuerdo del CTEEP, se analizó la tarifa de interconexión de telefonía móvil, se presentó el informe anual en el que se concluyó que dicha tarifa de interconexión no es probable que afecte al cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor en virtud de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En agosto de 2014 se aplicó la tarifa de interconexión cero para el agente preponderante y en el 2015, con la implementación de un modelo de costos puro las tarifas de los no preponderantes han ido bajando hasta situarse cerca de los 19 centavos para el 2017.</li> <li>En cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y conforme al marco legal, el Pleno del IFT en reunión del 2 de noviembre de 2017, resolvió que la tarifa de interconexión aplicable durante el 2018 para el agente económico preponderante será de 11.2799 centavos y para el resto de los operadores móviles de 2.8562.</li> <li>Se señaló que la tarifa promedio para la industria, considerando flujos de tráfico en 2017, fue de 6.73 y en 2018, aunque la tarifa del preponderante va a subir, se estima que la tarifa promedio baje a 5.83 centavos, por lo que no se espera que el ajuste de tarifas tenga un impacto en los precios en este momento.</li> </ul>	<p>La revisión de la tarifa de interconexión de telefonía móvil que pueden impactar en la metodología de cálculo de un genérico importante, contribuye al Sistema porque los Índices de Precios al Consumidor y Productor son Información de Interés Nacional.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Precios.</p> <p>El CTEEP realizó dos reuniones en 2017 en la que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de Año Base del INPC.</li> <li>Consulta pública sobre formatos electrónicos de información y métricas del IFT.</li> <li>Avances en la transición tarifaria por la Comisión Reguladora de Energía.</li> <li>Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.</li> <li>Estudio sobre cultivos estratégicos SAGARPA.</li> <li>Resumen de reuniones sostenidas con usuarios de la información relativa a los Índices de Precios.</li> <li>Fechas estimadas para precios de producción y usuarios finales e informe anual del Grupo de Trabajo Electricidad.</li> </ul>	

- CTE de Información Económica de los Sectores Industriales

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar Propuestas de Indicadores Clave de los Sectores Industriales.</p> <p>Se tiene en proceso la generación de Indicadores Clave de la Industria Manufacturera y de la Industria de la Construcción con el siguiente contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Variación Anual del Índice de Personal Ocupado en las Industrias Manufactureras.</li> <li>Variación Anual del Índice de Horas Trabajadas en las Industrias Manufactureras.</li> <li>Variación Anual del Índice de Remuneraciones Medias Reales en las Industrias Manufactureras.</li> <li>Variación Anual del Personal Ocupado Total en las Empresas Constructoras.</li> <li>Variación Anual de las Horas Trabajadas Totales en las Empresas Constructoras.</li> </ul>	<p>Se ofrecerán indicadores relevantes del comportamiento económico de los Sectores Industriales, útiles para las Unidades del Estado integrantes del SNIEG.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Propuesta metodológica para el Cálculo de un Indicador Regional de Competitividad.</p> <p>En 2017 el Grupo de Trabajo de Competitividad realizó las siguientes actividades en el con relación al Indicador Regional de Competitividad (IRC):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión extensiva de otros indicadores que midan temas asociados a la competitividad a nivel estatal (Doing Business, Tecnológico de Monterrey, IMCO, ARegional y Atlas de Complejidad Económica).</li> <li>• Identificación de un universo potencial de 438 variables en total para analizar.</li> <li>• Más de 10 reuniones internas de la Unidad de Competitividad (UC) de la Secretaría de Economía.</li> <li>• Tres reuniones entre INEGI y la UC para plantear una estrategia en común sobre el desarrollo del Indicador.</li> <li>• Presentación preliminar del IRC, por parte de la Unidad de Competitividad de la Secretaría de Economía y del INEGI.</li> <li>• Análisis y definición preliminar del grupo acerca del nombre y estructura del indicador, regionalización, alineación con el Índice Nacional de Competitividad, usos del indicador, objetivo del IRC, entre otros.</li> <li>• Análisis de las variables de los componentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desempeño Macroeconómico</li> <li>-Instituciones</li> <li>-Capacidades</li> </ul> </li> </ul>	<p>La metodología dará como resultado el Indicador Regional de Competitividad, el cual será de gran utilidad para la toma de decisiones por parte de las Unidades del Estado, integrantes del SNIEG.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales.</p> <p>El CTEIESI realizó dos reuniones en 2017 en la que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un grupo Interdisciplinario en el que participen diversas áreas del INEGI que puedan contribuir a actualizar la información en temas referente a la cuenta pública, el PIB, los salarios, el empleo y otras variables económicas.</li> <li>• Continuidad de los trabajos y avances de los Grupos de Trabajo del CTEIESI.</li> <li>• Continuidad en la coordinación para homologar las estadísticas en los sectores industriales más relevantes.</li> <li>• Difusión de los productos que genera el INEGI y que sean de interés en el ámbito de los sectores industriales, para conocerlos, utilizarlos, difundirlos y aprovecharlos.</li> <li>• Programa de Trabajo del Comité 2018-2020, que incluya los temas que requieren de continuidad institucional.</li> </ul>	

- CTE Sociedad de la Información

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Elaborar propuesta de Indicador Clave para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En 2017 se creó el Grupo de Trabajo sobre el Catálogo Nacional de Indicadores, el cual se reunió el 28 de junio de 2017 para analizar y proponer un conjunto de Indicadores Clave que sean de interés y utilidad a las Unidades de Estado que integran al CTESI, a fin de que sean incorporados al CNI. Derivado de lo anterior, se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboró la propuesta para el Indicador Clave: <i>Porcentaje de usuarios de Internet por medio de dispositivos móviles</i>; del cual se incorporó la Nota Técnica en los metadatos del mismo, respecto a las definiciones comúnmente aceptadas de velocidades de transmisión (banda ancha al menos 256 kbs, etc.); se realizó el cálculo de los indicadores de precisión estadística del Indicador, observando que éste resulta de buena calidad, y se generó el archivo de estimación de Indicadores de Calidad.</li> <li>• La SCT elaborará la primera versión de la ficha de metadatos del Indicador y la compartirá con los miembros del CTESI.</li> </ul>	<p>Contar con información de calidad que permita evaluar y dar seguimiento a la condición de penetración de los servicios móviles de conectividad.</p>
<p>Grupo de Trabajo sobre Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El 28 de junio se reunió el Grupo de Trabajo para analizar la manera de proponer un conjunto de Indicadores Clave que sean de interés y utilidad a las Unidades de Estado que integran al CTESI, a fin de que sean incorporados al CNI.</p> <p>Mediante un formato de metadatos previamente acordado, los participantes en el grupo de trabajo integrarán la información necesaria de los indicadores que sea de su interés proponer.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualizar la temática sobre la Sociedad de la Información en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formó un grupo de trabajo para definir el diseño de un portal conforme a la temática de los indicadores identificados.</li> <li>• Se trabaja con un inventario de indicadores elaborado previamente, y una vez que se cuente con la totalidad de los mismos, se integrarán conforme al marco conceptual – temático que sea acordado al interior del CTESI.</li> <li>• Se realizó la revisión temática y se acordaron los ajustes pertinentes a los reactivos que deberá contener el cuestionario del ejercicio 2018.</li> </ul>	<p>Contar con información confiable y de calidad en materia de disponibilidad y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los hogares y por los individuos.</p>
<p>Actualizar Repositorio de Indicadores de la Sociedad de la Información.</p> <p>En reunión del 28 de junio de 2017 del Grupo de Trabajo para la integración del repositorio único de Indicadores de la Sociedad de la Información, se acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para definir el conjunto de Indicadores de la Sociedad de la Información que pudieran ser de interés y utilidad a las Unidades de Estado que integran al CTESI y al público en general, para ser incorporados al repositorio único, se revisará la plataforma en que está desarrollado el BIT (Banco de Información de Telecomunicaciones) del IFT, como propuesta a utilizar para el repositorio.</li> <li>• Se revisarán las fichas de metadatos propuestas.</li> </ul> <p>Y para atender la necesidad de homologar los criterios de información de los Indicadores considerados para el Repositorio, el INEGI elaboró una "ficha modelo" para el llenado de los metadatos de cada indicador del Portal, a fin de homologar criterios de llenado. La ficha se distribuyó el 8 de diciembre de 2017, por correo electrónico.</p>	<p>Facilitar y promover el acceso a información relevante en materia de disponibilidad y uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones.</p>

Actividades	
<p>Elaborar la Nota Técnica de la Actualización de Metodología para el cálculo de Indicadores sobre Comercio Exterior de Bienes de Tecnologías de Información y Comunicaciones.</p> <p>Para documentar los ajustes metodológicos relacionados con el cambio en la definición de bienes de Tecnologías de Información y Comunicaciones, realizada por organismos internacionales, se elaboró la Nota Técnica correspondiente y fue enviada a los vocales del CTESI, a fin de recibir sus comentarios.</p>	<p>Documentar y transparentar los criterios de información y actualización de los Indicadores Clave.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información.</p> <p>El CTESI realizó dos reuniones en 2017 en la que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción del CTESI.</li> <li>• Presentación de la ENDUTIH 2016, principales resultados y metodología.</li> <li>• Memoria del cálculo del Indicador: "Usuarios de Internet por medio de dispositivos móviles".</li> <li>• Presentación del Indicador: "Usuarios de Internet fijo".</li> <li>• Estadísticas del Indicador: "Usuarios de Internet según medio de conexión".</li> </ul>	

• CTE Información de la Infraestructura del Sector Transportes

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de la Red Nacional de Caminos 2017.</p> <p>Para integrar y actualizar la Red Nacional de Caminos (RNC) 2017, la cual fue declarada como Información de Interés Nacional en 2014, para fortalecer los objetivos del SNIEG; se nombraron nuevos enlaces para la realización de las actividades interinstitucionales conjuntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisaron los archivos que se puedan compartir para su inclusión a la RNC. Tales como la información de trazo georreferenciado, superficie de rodamiento y características básicas de diseño de los caminos rurales rehabilitados y reportados por el sistema FONDEN; el Inventario de rampas de seguridad y la Actualización de tarifas en las autopistas de cuota.</li> <li>• Se gestionó la validación y transferencia de la información por parte de la Dirección General de Servicios Técnicos de la SCT.</li> <li>• Se presentaron los avances en la actualización 2017 y principales retos 2018.</li> </ul> <p>En cuanto a las cifras para la RNC 2017, respecto a la versión 2016, se destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incrementaron las carreteras de cuota en 339 km.</li> <li>• Se incrementaron las carreteras libres en 3,195 km.</li> <li>• Se incrementaron los caminos en 50,897 km, superando en esta versión los 200,000 km.</li> <li>• De un total de 60,017 localidades conectadas en la versión 2016, se incrementó a 118,562 localidades conectadas, por lo que más de 96% de la población del país vive en una de estas localidades.</li> </ul> <p>Adicionalmente, se informó que el 15 de diciembre de 2017 se publicó la versión actualizada de la Red Nacional de Caminos, la cual puede consultarse en:  <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463171836">http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463171836</a></p>	<p>Incide de manera transversal en prácticamente todas las actividades económicas del Sector Primario, Secundario o Terciario.</p> <p>La información e indicadores coadyuvarán en la integración del Subsistema Nacional de Información Económica.</p>

Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Red Nacional de Infraestructura del Transporte (RNIT).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario en colaboración con el Instituto Mexicano del Transporte, aportaron información y experiencia para actualizar la Red Nacional de Infraestructura del Transporte, la cual está constituida por las redes nacionales de caminos: ferrocarriles, puertos, aeropuertos, plataforma logística y puertos fronterizos.</li> <li>Se proporcionó información georreferenciada y tabular del sistema aeroportuario nacional, con el fin de incluirla en la conformación de la RNIT.</li> <li>Los Grupos de Trabajo por modo de transporte, presentaron los avances y prospectiva referente a la conformación de la RNIT.</li> </ul>	<p>Incide de manera transversal en prácticamente todas las actividades económicas del Sector Primario, Secundario o Terciario.</p> <p>La información coadyuvará en la integración del Subsistema Nacional de Información Económica.</p>

### 3. Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU)

#### 3.1 Comité Ejecutivo (CE)

##### 3.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) participan como Vocales siete Unidades del Estado (SAGARPA, SEMARNAT, SENER, SEDENA, SEMAR, SRE y SEDATU), como invitados cinco Unidades que también son Presidentes de Comités Técnicos Especializados (SEDATU, INECC, CONAGUA y SEMAR) y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

##### 3.1.2 Operación

El CE del SNIGMAOTU sesionó en tres ocasiones en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2017		
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	18/may. Sesión extraordinaria	13/jul.	7/dic.

En el 2017 se tomaron 20 acuerdos en las sesiones llevadas a cabo de este Comité Ejecutivo, en el siguiente recuadro se muestra su clasificación al cierre del año:

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	20	10	10

##### 3.1.3 Temas abordados

En el año 2017, se formalizó la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente para quedar como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016, misma que en su Artículo décimo cuarto transitorio establece: " En un plazo no mayor a seis meses a partir de la entrada en vigor de este Decreto, el Congreso de la Unión deberá realizar las adecuaciones a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para que incorpore el Subsistema Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano".

En ese marco el INEGI y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) colaboraron ampliamente en la identificación de las opciones para generar la información estadística y geográfica que coadyuve al cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Coincidieron en integrar en el Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, información relacionada con asentamientos humanos, ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, con el propósito de recopilar, utilizar y compartir bajo criterios normativos, técnicos, y metodológicos homogéneos, que habrán de elaborarse de acuerdo con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

En la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (CE del SNIGMA) realizada el 18 de mayo de 2017, se propuso la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) a Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU), para incorporar el componente ordenamiento territorial y urbano y la información estadística y geográfica relativa a los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. Los integrantes del Comité Ejecutivo acordaron, en atención a lo establecido en el artículo 17 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, turnar la propuesta al Consejo Consultivo Nacional (CCN) para su opinión y posterior presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI, para su aprobación.

Así, el Consejo Consultivo Nacional en su reunión del 24 de mayo de 2017 emitió opinión favorable y la Junta de Gobierno del INEGI aprobó en su cuarta sesión del 14 de junio de 2017 la modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente a Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.

### **Normatividad Técnica**

Durante el 2017 se presentaron en el marco del CE del SNIGMAOTU las siguientes propuestas que fortalecen la normatividad del SNIEG:

Lineamiento sobre el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.

En la sesión del CE del SNIGMAOTU del 13 de julio se realizó la presentación del proyecto del Lineamiento del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas, el cual se trabajó en el marco del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. Se informó que en México no existe una nomenclatura única para la identificación de las sustancias químicas, sin embargo, nuestro país está suscrito al Convenio de Estocolmo y Basilea, donde se exhorta a las partes a desarrollar sistemas para nombrar a las sustancias químicas y generar sus propios registros. Se destacó la importancia de contar con una normativa dirigida a investigadores, empresarios, dependencias estatales y federales que por sus atribuciones y campos de acción requieran de este Catálogo. Dado lo anterior, los integrantes del CE acordaron someterlo a consulta pública.

Al respecto, en la sesión del 7 de diciembre de 2017, en el CE del SNIGMAOTU se dieron a conocer los resultados de dicha consulta realizada en el Portal del SNIEG del 8 de septiembre al 5 de octubre de ese año. Una vez realizados los ajustes se envió para su revisión estructural a la Dirección General de Coordinación del SNIEG y posteriormente a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI para continuar con el procedimiento.

El Catálogo Nacional de Sustancias Químicas será la base para la construcción de un Sistema de Información Nacional de este tema.

Actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.

En la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU se puso a consideración la propuesta de actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos acordada como Normatividad del SNIEG y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010; fue presentada por la DGGMA en el CTE en Información Geográfica Básica y una vez que sea expuesta al resto de los Subsistemas Nacionales de Información se continuará con el procedimiento hasta su aprobación.

Lineamientos técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos.

Al identificarse que el 37.36% de las vialidades de nuestro país no tienen nomenclatura y del 51.77% de los inmuebles se desconoce su número exterior, la DGGMA presentó al CTE de Información Geográfica Básica los Lineamientos Técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos. El proyecto de Lineamiento fue presentado en el marco de la Segunda Sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU y se acordó someterlo a consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo mínimo de 20 días hábiles; concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan se turnará a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos.

La Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos, propuesta por la DGGMA y validada por el CTE de Información Geográfica Básica, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI en la sesión del 29 de agosto de 2017 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de ese mismo año.

El conjunto de esta normatividad regula el desarrollo de la información estadística, geográfica y de ordenamiento territorial y urbano de las Unidades de Estado y responsables de su generación, bajo parámetros internacionales homogéneos que permitan el intercambio de datos georreferenciados y la interoperabilidad entre los diferentes Sistemas.

### **Información de Interés Nacional**

Actualización del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

En la primera sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU, el CTE en Información sobre Cambio Climático presentó la propuesta de actualización de la Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, el cual fue determinado como Información de Interés Nacional en el 2014 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto del mismo año.

Entre las mejoras metodológicas del Inventario destacan: factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles fósiles y alternos que se consumen en México; estimación de la flota vehicular en circulación a nivel municipal en México, para la modelación de la estimación de emisiones de gases de efecto invernadero y medidas de mitigación; determinación de factores de emisión de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), partículas en suspensión de 2.5 y 10 micras (PM<sub>2.5</sub> y PM<sub>10</sub>) y contaminantes de vida corta: metano (CH<sub>4</sub>) y carbono negro por prácticas de quema agrícola, entre otros.

La actualización del Inventario incluyó a las instancias involucradas en la materia y las más recientes directrices que establece el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de la ONU, lo que permitirá contar con un Inventario acorde con los requerimientos establecidos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y oportuno para la toma de decisiones de política climática del País.

Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie VI.

El Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales presentó ante el CE del SNIGMAOTU, en su segunda sesión de 2017 la Información de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie VI, a través de la cual se ha podido llevar un seguimiento de la cubierta vegetal en México con 12 ecosistemas vegetales, 58 tipos de vegetación e información sobre su situación ecológica y que corresponden a 156 estados secesionales.

Incluye datos que representan la distribución espacial, extensión y estado de los diferentes tipos de vegetación natural e inducida, así como la ubicación de las áreas agrícolas y las áreas urbanas de México.

Como resultado de la actualización de esta Serie, se informó que después de una pérdida significativa entre 1985 y 2002, la superficie de bosques muestra una tendencia a nivel nacional a estabilizarse y que los mismos ocupan cerca de 18% del territorio nacional; las selvas secundarias ocupan casi el doble de superficie que

las selvas primarias; la vegetación de zonas áridas y semiáridas ocupan el 29% del país y es el ecosistema menos alterado; las áreas agrícolas y los pastizales cultivados cubren el 24 % del territorio.

La información mencionada permite conocer el estado actual de la cubierta vegetal y el uso del suelo agrícola, lo que ha permitido la formulación e implementación de políticas públicas de alcance nacional a fin de evitar el deterioro de la cobertura vegetal y disminuir los efectos del cambio climático en el territorio nacional.

### **Indicadores Clave (Catálogo Nacional de Indicadores)**

La Junta de Gobierno del INEGI aprobó el 29 de agosto de 2017, para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), un Indicador Clave propuesto por el CTE de Información en materia de Agua. El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2017.

- Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica nacional (nacional y estatal).

El 31 de octubre de 2017, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó para su integración al CNI dieciocho Indicadores Clave en materia de la Propiedad Social propuestos por el CTE de Información Catastral y Registral. El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2017.

- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano.
- Superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento.
- Superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común.
- Superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común.
- Número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados.
- Número de solares urbanos delimitados en ejidos.
- Superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado.
- Número de ejidos registrados con tierras destinadas a la reserva de crecimiento del asentamiento humano.
- Superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano.
- Número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras.
- Superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras.
- Número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano.
- Superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades.
- Número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados.
- Número de solares urbanos delimitados en comunidades.
- Superficie comunal registrada como solar urbano delimitado.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco de la primera sesión 2017 del CE del SNIGMAOTU, en atención al objetivo dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado con la disminución del hambre y seguridad alimentaria, se solicitó y se concertó la colaboración de las Unidades del Estado integrantes para la integración del siguiente indicador coordinado por SAGARPA:

- Indicador 2.a.1.- Índice de orientación agrícola para los gastos públicos.

Los indicadores sobre los temas de agua, propiedad social y orientación agrícola ofrecen al Estado Mexicano y a la sociedad en general, información que resulta necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

Asimismo, en la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU realizada el 7 de diciembre, después de una revisión técnica, se acordó la cancelación de la propuesta del Indicador Clave: Porcentaje de muestras de agua clorada, propuesto por el CTE de Información en materia de Agua en el 2015 para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, debido a que la Secretaría de Salud (SALUD) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informaron no contar con los datos requeridos para la integración del indicador.

## Infraestructura de información

En la primera sesión extraordinaria del 2017 del CE del SNIGMAOTU se dieron a conocer las generalidades, resultados y avances de los Censos de Gobierno del INEGI al constituir una fuente de información en materia estadística, geográfica y de seguridad pública y justicia, los cuales se vinculan con el quehacer gubernamental en la implementación y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas de interés.

En ese contexto, se presentó el contenido de los módulos de los siguientes Censos que se relacionan con el SNIGMAOTU:

Censo de Gobierno Municipales y Delegacionales levantados en 2017.

- **“Módulo 5 Agua Potable y Saneamiento”**. El cuestionario utilizado para la diligencia de la información responde a las fases del ciclo urbano del agua, permitiendo la recolecta de datos sobre aspectos como la captación de agua para distribución a la población, potabilización, distribución del líquido, drenaje, y alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, entre otros. La información generada permite hacer estudios y diagnósticos sobre las condiciones técnicas y ambientales que prevalecen en la prestación de este importante servicio a la población, mismo que está a cargo de los municipios y delegaciones del país.
- **“Módulo 6 Residuos Sólidos Urbanos”**. El cuestionario aplicado sigue la lógica de flujo del ciclo complejo de los residuos sólidos urbanos, por lo que su cobertura temática incluye aspectos como: la recolección de los materiales (identificados coloquialmente como basura), tipo de recolección (selectiva y no selectiva), transferencia, tratamientos de los residuos y su disposición final, por mencionar algunos.

Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.

- **“Módulo 4 Medio Ambiente”**. Tiene el propósito de recoger y difundir información estadística sobre la gestión de los gobiernos estatales en los diferentes componentes del medio ambiente, cubriendo temas como: planeación estatal de los asuntos del medio ambiente, gasto estatal en programas dirigidos a la protección ambiental; programas o acciones en materia de manejo de residuos, cambio climático, energía, procuración de justicia ambiental, transporte y movilidad urbana, entre otros, que permiten dimensionar los avances que se vayan alcanzando en términos del desarrollo sostenible a nivel estatal.

Al respecto, se informó que la conformación de los módulos busca cumplir con las expectativas de las Unidades del Estado que tienen competencia legal en la materia, como es el caso de la CONAGUA y SEMARNAT.

La inserción de estos módulos permitirá desarrollar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública Municipal o Delegacional, y vincularla con el quehacer gubernamental para la implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

## Otros

Los integrantes del CE del SNIGMAOTU en su sesión extraordinaria del 18 de mayo de 2017, mediante el acuerdo tercero, aprobaron la propuesta de eliminación de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, como Presidencia del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. Lo anterior, derivado de la nueva estructura en SEMARNAT y de la reasignación de responsabilidades. En este contexto, se consideró pertinente que la Presidencia de dicho Comité estuviera a cargo del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Proyecto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de los Servicios Ecosistémicos.

En la primera sesión 2017 del CE del SNIGMAOTU se invitó a las Unidades del Estado integrantes del Comité a participar en el Proyecto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de los Servicios Ecosistémicos, dirigido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de sus Divisiones de Estadísticas y del Medio Ambiente, en el que participan China, India, Sudáfrica, Brasil y México; y que tiene como propósito:

- Identificar y monitorear las contribuciones de los ecosistemas a la actividad económica.
- Medir los activos y los servicios de los ecosistemas en unidades físicas y monetarias.
- Generar indicadores.
- Desarrollar la metodología para incorporar la información en las cuentas nacionales, y sean base para la toma de decisiones y políticas públicas.

Los días 13 y 14 de junio de 2017 en la Ciudad de México, el INEGI fue sede de la reunión de consulta de alto nivel y del taller técnico. Este encuentro permitió avanzar en la implantación del Manual de Cuentas de Ecosistemas con las que se podrá medir la extensión de los ecosistemas, su condición y los servicios de provisión, regulación, estéticos y culturales que prestan, así como las estimaciones de su valor económico de una manera rigurosa y sistemática. Para el desarrollo del proyecto, el INEGI seguirá colaborando con diversas Unidades del Estado como: CONAFOR, CONANP, CONABIO, CONAGUA, INECC, SEMARNAT, SHCP.

Declaración de Principios rectores compartidos sobre la gestión de la información geoespacial.

También, en la primera sesión 2017 del CE del SNIGMAOTU, se compartió con los integrantes del Comité Ejecutivo para su revisión, la Declaración de Principios rectores compartidos sobre la gestión de la información geoespacial, los cuales fueron aprobados en 2016 por el Grupo de Expertos en el Manejo y Administración de Información Geoespacial de la ONU.

Se presentaron las ventajas que incorpora la nueva versión 6.3 del Mapa Digital de México en sus dos versiones:

- **Mapa Digital en Línea.**- Es un Sistema de consulta de información vía WEB que brinda una plataforma informática para facilitar el uso, interpretación y análisis de información geográfica y estadística georreferenciada. Cuenta con un visualizador y un Sistema de consulta como base para la Infraestructura de Datos Espaciales, contiene 225 capas en distintas escalas, y más de 71 millones de objetos geográficos, organizados en 42 temas. La nueva versión incluyó los resultados de las Estadísticas de los Censos de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, y la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016.
- **Mapa Digital para Escritorio.**- Es un Sistema de Información Geográfica desarrollado para promover y facilitar el uso, integración, interpretación y análisis de la información geográfica y estadística, enfocado a investigadores, estudiantes universitarios y personas con experiencia en análisis de información. La nueva versión realiza análisis espaciales, integra datos geográficos, la interacción de capas de información, permite asociar documentación, el análisis Hot Spot de áreas específicas y de clúster y de valor atípico.

En la segunda sesión 2017 del CE del SNIGMAOTU, SEMARNAT presentó el Informe sobre los resultados de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP23, realizada en Bonn, Alemania del 6 al 17 de noviembre de 2017. Destacó que para México el Acuerdo de París es irreversible y pretende combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible; y como objetivo de largo plazo, lograr un balance de emisiones de gases de efecto invernadero en la segunda mitad del siglo. En este contexto, se hizo referencia a algunos compromisos contraídos como es la actualización del Inventario Nacional de Emisiones (2013), a las metas de mitigación para México (2020-2030), a la estrategia Nacional de promoción de la energía y combustibles limpios (2015-2050), a la elaboración del Plan Nacional de Adaptación, la generación de Sistemas de Alerta Temprana, financiación y el plan para el mercado de carbono, entre otros.

Desde su integración, el CE del SNIGMAOTU ha realizado importantes esfuerzos para dar atención a diversos compromisos nacionales e internacionales en el marco temático del CE y del Instituto, lo que ha permitido poner a México a la vanguardia en el ámbito internacional en cuanto al desarrollo de la información estadística, geográfica y del medio ambiente al servicio del desarrollo nacional.

Como parte de los temas e información que fueron hechos del conocimiento de los integrantes del CE del SNIGMAOTU en el 2017, se encuentran los siguientes:

- Posibilidad de compartir imágenes DIGITAL GLOBE con las Unidades del Estado, previa acreditación del gestor correspondiente.
- Actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.

- Proceso de integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
- Informe sobre la Evaluación del Cumplimiento de las Buenas Prácticas Estadísticas a realizar por la OCDE.
- Integración de vocales en el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas y el CTE de Información Catastral y Registral, aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI.
- Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.
- Invitación al Seminario de Percepción Remota UNAM-INEGI, donde se explorarán las diferentes tecnologías de percepción remota como fuentes de datos para generar información estadística y geográfica.
- Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Consulta Pública de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID).

### 3.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU

#### 3.2.1 Operación

Al cierre de 2017 el SNIGMAOTU cuenta con nueve CTE en operación, con un total de 19 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información en materia de Agua	2
Información Geográfica Básica	4
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	2
Información del Sector Energético	2
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	2
Información sobre Cambio Climático	2
Información Catastral y Registral	2
Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	2
Información Marina	1

En los CTE del SNIGMAOTU se realizó durante 2017 la revisión de los Grupos de Trabajo con el fin de definir los que se darían por concluidos por haber cumplido con el objetivo para el cual fueron creados y los que permanecerían operando. Del total de 42 Grupos de Trabajo identificados se mantienen vigentes 14:

Comité Técnico Especializado	Grupos de Trabajo
Información en materia de Agua	1
Información Geográfica Básica	4
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	1
Información del Sector Energético	1
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	1
Información sobre Cambio Climático	2
Información Catastral y Registral	1
Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	2
Información Marina	1

#### 3.2.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGMAOTU contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en Internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

#### 3.2.3 Integrantes de los CTE

Las Unidades del Estado que participan en los nueve CTE del SNIGMAOTU se pueden consultar en el Portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)), así como en el Anexo 2 del Informe.

### 3.2.4 Actividades

- CTE Información en Materia de Agua

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>La Junta de Gobierno del INEGI en su sexta sesión del 29 de agosto de 2017 aprobó un Indicador Clave en materia de agua:</p> <p>Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica nacional y estatal.</p> <p>El indicador fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2017; se integró al Catálogo Nacional de Indicadores el 27 de octubre de 2017.</p>	<p>Este Indicador contribuye en desarrollar de manera regular y periódica información en materia de agua para apoyar el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país.</p>
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se informó del proceso de construcción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de agua, identificando fuentes de información y responsables. Se manifestó la necesidad de un punto focal de CONAGUA para el reporte único de los indicadores ODS.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Levantamiento del Módulo de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Se inició con la captura de los cuestionarios y se dio a conocer a los integrantes del CTE los avances del Módulo en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.</p>	<p>Esta actividad contribuye en desarrollar información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de Encuestas Ambientales.</p>
<p>Actualizar las Cuentas Físicas del Agua.</p> <p>Se llevó a cabo la actualización de la información en el tema ambiental y económico. La CONAGUA realizó modificaciones estructurales al documento, el cual se pondrá a consideración del CTE de Información en materia de Agua para su valoración, y proceder con su integración al Sistema de Cuentas.</p>	
<p>Taller para Organismos Operadores del Agua.</p> <p>Se realizó el Primer Taller para Organismos Operadores del Agua (OOA) de la CONAGUA, cuyo objetivo fue capacitar a los responsables de OOA en la consulta y utilización de la herramienta e información estadística y geográfica. Capacitó a 10 grupos con un total de 135 participantes de Organismos Operadores del Agua y Comisiones Estatales de Agua.</p>	<p>Esta actividad contribuye en la capacitación de las Unidades del Estado para potencializar el uso de la información estadística y geográfica.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.</p> <p>El CTEIMA realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informó del arranque de dos proyectos pilotos en los municipios de Cortazar, Guanajuato y Matehuala, San Luis Potosí, para la actualización del Padrón de Usuarios a partir de la información de INEGI.</li> <li>• Se apoyó la propuesta de CONAGUA de realizar un servicio web de Imágenes de Satélite Rapid Eye, para ser utilizados por el Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).</li> <li>• Se presentaron los avances del Módulo de percepción del Servicio de Agua Potable y Cultura del Agua, levantado dentro de la Encuesta Nacional de Hogares en el primer trimestre de 2017.</li> <li>• Se presentó el proyecto del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de lograr la integración de una base de datos única de estaciones Meteorológicas y Climatológicas.</li> <li>• Se dieron a conocer las Actividades de integración del PAEG 2018.</li> <li>• Se presentaron las novedades visuales y conceptuales del SINA.</li> </ul>	

- CTE Información Geográfica Básica

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG

<b>Actividades</b>	
<p>Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino.</p> <p>La Norma fue sometida a consulta pública en el Portal del SNIEG del 13 de enero al 10 de febrero de 2017, se atendieron los comentarios. Se realizó la revisión estructural y de concordancia, y se encuentra en revisión por parte de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI.</p>	<p>La Norma regulará la creación, normalización y uso de los nombres geográficos de las formas del relieve submarino ante el avance de las nuevas tecnologías que en algunos casos conducen a la modificación de los términos genéricos y específicos asignados originalmente.</p>
<p>Norma Técnica del Marco Geoestadístico:</p> <p>Se trabajó en la generación de la primera versión de los documentos en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Replanteamiento de las definiciones del Marco Geoestadístico y sus componentes.</li> <li>• Diccionario de datos.</li> <li>• Modelado de datos.</li> <li>• Conceptos y criterios del Marco Geoestadístico.</li> </ul> <p>El área técnica continúa revisando los conceptos y criterios del Marco Geoestadístico aplicables para una norma técnica en la materia.</p>	<p>La Norma proveerá un sustento normativo sólido para la infraestructura básica de los Subsistemas Nacionales de Información.</p>
<p>Levantamientos Hidrográficos.</p> <p>Se revisó la propuesta por parte de la Secretaría de Marina y se concluyó que, dadas las características de su contenido, es viable generar una norma técnica. Se acordó transferir la continuación de la propuesta al Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM).</p>	<p>Permitirá el desarrollo e intercambio de datos e información relacionada, y que muestren pertinencia, consistencia, compatibilidad y comparabilidad.</p>
<p>Actualización de la Norma de Domicilios Geográficos:</p> <p>El proyecto de actualización de la norma se puso a consideración del CTE de Información Geográfica Básica y del CE del SNIGMAOTU. Será presentada al resto de los Subsistemas para su consideración y posteriormente se cometerá a consulta pública.</p>	<p>El proyecto contribuirá al SNIEG al incorporar en la norma algunos elementos que permitan mantener su vigencia y utilidad para los fines con que fue creada.</p>
<p>Lineamientos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento vertical en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos.</p> <p>En el marco de la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU se presentaron y aprobaron dichos Lineamientos, y se determinó se sometieran a consulta pública.</p>	<p>El proyecto establecerá las especificaciones que permitirán a los usuarios, que el acervo puesto a su disposición sea integrado con facilidad en sus procesos de desarrollo y sustente la toma de decisiones; asimismo, se busca que las Unidades del Estado, al desarrollar e intercambiar datos e información geográfica, ésta muestre consistencia, pertinencia, compatibilidad y comparación como resultado de la estandarización.</p>
<p>Se trabajó con la SEMAR en los siguientes documentos normativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Cartas Electrónicas de Navegación y las prescripciones de transporte.</li> <li>• Uso de símbolos y abreviaturas usados en las cartas náuticas.</li> <li>• Símbolos, Abreviaturas y Términos usados en las cartas náuticas.</li> <li>• Términos Hidrográficos.</li> </ul> <p>Se revisaron las propuestas por parte de SEMAR concluyendo que dadas las características de su contenido, no es viable generar una norma técnica, por lo que se cancelan estos proyectos.</p>	
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Líneas Base Recta y Normal del Golfo de México y Mar Caribe.</p> <p>La propuesta continúa en revisión del Grupo Técnico de Delimitación de las Zonas Marítimas Mexicanas.</p> <p>Datos de la Red Mareográfica.</p> <p>En el marco del CTE en Información sobre Cambio Climático y del CTEIGB se avanzó en el análisis e integración de la información que propone un indicador del nivel medio del mar.</p>	<p>Contar con una definición precisa de los trazos para sustentar al grupo de datos de límites costeros.</p> <p>El proyecto desarrollará información geográfica que facilite la toma de decisiones en la seguridad de la navegación y ante la intensificación de eventos extremos.</p>

Actividades	
<p>Datos del Modelo Geoidal.</p> <p>Se avanzó en la recopilación e integración de diversas fuentes relacionadas con: redes de gravedad absoluta, estrategias de implementación del marco de referencia de alturas internacionales, nuevos datos geodésicos de referencia vertical y estimación de parámetros de relación entre marco vertical nacional y el marco internacional Vertical datum unification for the International Height Reference System.</p> <p>El Grupo de Trabajo de la Red Geodésica Nacional inició las sesiones de trabajo y se compartieron documentos relacionados para profundizar el análisis y dictamen.</p>	<p>El proyecto facilitará el cálculo de alturas para fortalecer el marco de referencia vertical del Sistema Geodésico Nacional.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Nivel Medio del Mar.</p> <p>Se presentó en la reunión del CTEICC la integración de la información que propone un indicador que sea útil para el Comité y el Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	<p>Desarrollará información geográfica que permita disponer de una herramienta para la toma de decisiones en la seguridad de la navegación y ante la intensificación de eventos extremos.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Se realiza la actualización permanente del Sitio colaborativo de intercambio de información ante desastres.</p> <p>Se realizó el monitoreo permanente y se creó un subsitio para dar atención a los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tornado en Nuevo Laredo, Tamaulipas.</li> <li>• Nate, Ciclón tropical.</li> <li>• Sismo del 19 de septiembre en CDMX-Puebla-Morelos.</li> <li>• Max, Ciclón tropical.</li> <li>• Norma, Ciclón tropical.</li> <li>• Sismo del 7 de septiembre en Oaxaca-Chiapas.</li> </ul>	<p>El proyecto es una herramienta que ayuda a las Unidades del Estado en la oportuna toma de decisiones ante situaciones de emergencia.</p>
<p>Actualizar la metodología para la elaboración de la cartografía topográfica en formato 1: 50 000.</p> <p>Se dio a conocer en el marco del CTEIGB la propuesta de cambio metodológico que consiste en cambiar el insumo base, eliminar subprocesos y se propuso reducir ciclo de actualización de 6 a 5 años a partir de la serie IV.</p>	<p>Incorporar metodologías para el desarrollo de esta cartografía que está considerada como Información de Interés Nacional.</p>
<p>Generación de espaciomapas en sustitución de cartas topográficas 1:20 000.</p> <p>Los integrantes del CTEIGB aprobaron el proyecto con el que cambia el formato del producto 1:20 000 y con lo que se reduce su tiempo de elaboración.</p>	<p>El proyecto incrementará la oportunidad de poner a disposición de los usuarios la información topográfica en la escala 1:20 000.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.</p> <p>El CTEIGB realizó cuatro reuniones en 2017 en la que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisó el Programa de Trabajo 2013-2018.</li> <li>• Se presentó el PAEG 2018.</li> <li>• Se presentaron los resultados del cuestionario de imágenes.</li> <li>• Creación del CTE en Información Marina; Situación de las Normas Técnicas en proyecto de la SEMAR.</li> <li>• Atlas de Riesgos.</li> <li>• Se presentó el Sitio para atención de desastres, liderado por CENAPRED.</li> </ul>	

- CTE Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

<b>Actividades</b>	
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional de Suelos 1:250 000.</p> <p>Se concluyó con la elaboración del formato de Información de Interés Nacional sobre información edafológica.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de los Suelos en México.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Uso de Suelo.</p> <p>Los integrantes del CTE de Información en materia de Uso de Suelo Vegetación y Recursos Forestales en su reunión del 9 de noviembre de 2017 aprobaron la propuesta del Indicador de Tasa de Deforestación, presentada por CONAFOR, una vez que se detallaron los procedimientos de cálculo, datos fuente y resultados.</p> <p>Se requisita el formato para la inclusión del indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores correspondiente a la Tasa de Vegetación Degradada y Tasa de Deforestación.</p> <p>Asimismo, se acordó dejar pendiente el Indicador de Tasa de Vegetación Degradada propuesta por CONAFOR. Esto, debido a que se consideró ampliar la documentación del mismo, así como desarrollar los conceptos, criterios y metodología empleada.</p> <p>Indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se trabajó en la integración de Grupos de Trabajo para la definición de procedimientos para el cálculo de Indicadores respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el Uso del Suelo. Para los Indicadores 15.1.1, 15.4.2 y 15.3.1.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de la Vegetación de México.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Concluir con la Serie VI de la información de Uso de Suelo y Vegetación.</p> <p>El 30 de agosto de 2017 se presentó a los integrantes del Comité, la Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación, para sus comentarios.</p> <p>El 5 de diciembre de 2017 el INEGI presentó, en conferencia de prensa, la Carta del Uso de Suelo y Vegetación Serie VI, la cual está a disposición de los usuarios a través de la página de Internet: <a href="http://www.inegi.org.mx">http://www.inegi.org.mx</a></p> <p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelos, Vegetación y Recursos Forestales.</p> <p>El CTEIMUSVRF realizó dos reuniones en 2017, en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informó sobre el relanzamiento del proyecto de Contabilidad Experimental de los Ecosistemas.</li> <li>• El SIAP trabajó en el formato de propuesta de Información de Interés Nacional del tema Frontera Agrícola, basado en la metodología de la Serie III.</li> <li>• Se presentaron avances de en los siguientes proyectos: metas de Neutralidad de la Degradación de Tierras en México al 2030, Monitoreo de la Selva Lacandona.</li> </ul>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de la Cubierta Vegetal y Uso del Suelo en México.</p>

• CTE Información del Sector Energético

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores propuestos por el CTEISE.</p> <p>Se realizó la actualización de los Indicadores Clave del Sector Energético programados para 2017.</p>	<p>Poner a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados sobre el sector energético, en el marco de la Reforma Energética.</p>
Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualizar la Información de Interés Nacional sobre el conjunto de estadísticas de Origen y Destino de la Energía.</p> <p>Se actualizó un conjunto de datos articulados sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional para construir el Balance de Energía para 2016, conforme lo programado en el PAEG 2017.</p> <p>La información se encuentra publicada en el Sistema de Información Energética en la siguiente liga:  <a href="http://sie.energia.gob.mx/bdiController.do?action=cuadro&amp;cvecua=IBMCO1">http://sie.energia.gob.mx/bdiController.do?action=cuadro&amp;cvecua=IBMCO1</a></p>	<p>Atender las necesidades de información del Estado Mexicano y a la sociedad en general en materia de energéticos.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN) con los productos estadísticos del Sector Energético.</p> <p>Se realizó el registro y actualización de los productos estadísticos inscritos en el Registro Estadístico Nacional de diez Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas, que incluyen 41 proyectos y 49 Productos conforme lo programado en el PAEG 2017.</p>	<p>Identificar las fuentes de información disponibles para la atención a las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad en materia del sector energético.</p>
<p>Actualizar la información del Sector Hidrocarburos en el Mapa Digital de México.</p> <p>La información del Sector Hidrocarburos sobre Autorizaciones de Reconocimiento y Exploración de Superficial, Licitaciones, Contratos, Asignaciones y Campos se actualizó en el Mapa Digital de México, para su consulta y análisis del público en general, conforme a lo programado en el PAEG 2017.</p> <p>Adicionalmente, se incorporó información relativa a los resultados de la asignación de licitaciones de la Ronda Dos para la adjudicación de contratos de hidrocarburos, complementando la información que se venía proporcionando relativa a la Ronda Uno.</p>	<p>Atender las necesidades de información del Estado Mexicano y a la sociedad en general en materia de energéticos.</p>
<p>Desarrollar una nueva versión WEB del Sistema de Información Energético (SIES) institucional.</p> <p>Se trabaja con la aplicación de las recomendaciones al SIE de acuerdo al diagnóstico realizado por el INEGI, en el marco del Programa de Trabajo del CTE de Información del Sector Energético.</p> <p>Así como en los términos de referencia del proyecto, los cuales tienen como objetivo general constituir un Sistema que satisfaga las necesidades de información del Sector, a través de una solución tecnológica integral.</p>	

Actividades	
<p>Verificar el cumplimiento del Programa de Trabajo para la elaboración del Diagnóstico del Sistema de Información de Transición Energética (SITE), con el propósito de asegurar el cumplimiento de las actividades programadas para 2017. Cabe señalar que la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), se encuentra en la etapa de aplicación de comentarios y sugerencias, resultado del primer diagnóstico realizado por el INEGI; asimismo, dicha actividad será concluida durante el segundo semestre de 2018.</p> <p>Se avanzó en el diagnóstico del Programa de Trabajo SITE de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.</p>	
<p>Actualización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018.</p> <p>Se presentó el SCIAN 2018 en materia del sector energético conforme a las propuestas y comentarios de las siguientes Unidades del Estado: Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Energía</p>	<p>Alcanzar estándares nacionales e internacionales de calidad y la aplicación de las mejores prácticas en materia de clasificación económica que contribuya al desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con el sector energético.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.</p> <p>El CTEISE realizaron dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó la actualización del Programa de Trabajo 2013-2018.</li> <li>• Se informó sobre la Consulta Pública para la actualización del SCIAN 2018.</li> <li>• Se avaló la inclusión como vocales del CTEISE, a la SEMARNAT, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y la Presidencia del CE del SNIE. Dichas vocalías fueron aprobadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 12º/VI/2017 del 20 de diciembre de 2017.</li> <li>• Se aprobó el Programa de Trabajo propuesto por la SENER para la atención de requerimientos de información de la ASEA y usuarios nacionales.</li> <li>• Se informó de los nuevos indicadores propuestos por Comisión Federal de Electricidad y aprobaron su incorporación al SIE.</li> <li>• En el marco del CTEISE se dan por enterados y aprueban las actualizaciones realizadas al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte SCIAN 2018, en materia energética.</li> </ul>	

• CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.</p> <p>Los Lineamientos fueron puestos a consulta pública en el Portal del SNIEG del 7 de septiembre al 4 de octubre de 2017, y se realizaron los ajustes procedentes. Posteriormente, el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas en su reunión del 22 de noviembre de 2017 acordó los Lineamientos para su posterior presentación ante el CE del SNIGMAOTU.</p> <p>En la segunda sesión del CE del SNIGMAOTU realizada el 7 de diciembre de 2017, se puso a consideración de los integrantes, quienes aprobaron el Lineamiento para su envío y validación final de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI, y a la Dirección General de Coordinación del SNIEG para su revisión estructural. Una vez que concluya este procedimiento, se llevará ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna para la investigación y desarrollo de las sustancias químicas.</p>

<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.</p> <p>Se revisó el conjunto de indicadores para su evaluación, y se procederá con la elaboración de los indicadores para los ODS. Se acordó conformar un Grupo de Trabajo para integrar los indicadores. El INEGI coordinará la convocatoria. SEMARNAT enviará los indicadores complementarios existentes. El Grupo será convocado para analizar el desarrollo de los cinco indicadores identificados.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna para ser utilizada en instrumentos de consulta y generar reportes contemplados en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Elaborar el Módulo de Explotación de la Cédula de Operación Anual (COA WEB).</p> <p>Se avanzó en la validación y explotación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes 2014 por estado, por sector, por sustancia y por empresa.</p> <p>También, en la validación y explotación de representantes legales por género femenino 2014 y 2015.</p> <p>En la reunión del CTEIERSP del 22 de noviembre de 2017, se presentaron los avances en el periodo de captura COA-WEB 2016, así como de las necesidades y siguientes acciones.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna para ser utilizada en instrumentos de consulta y generar reportes contemplados en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>
<p>Levantar el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos</p> <p>Se inició con la captura de los cuestionarios y recuperación de rezagados del módulo y se dio a conocer a los integrantes de este Comité la realización del levantamiento de la información.</p>	<p>La actividad contribuye a lograr el desarrollo de información relativa a medio ambiente sea de calidad, pertinente, veraz, y oportuna.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.</p> <p>El CTEIERSP realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un Taller de presentaciones sobre los trabajos desarrollados en percepción remota y uso de imágenes satelitales en temas ambientales.</li> <li>• Se presentaron los avances del periodo de captura de la COA-WEB 2016, así como de las necesidades y siguientes acciones.</li> <li>• Se avaló la incorporación del CENAPRED en el CTE, en calidad de Vocal, la cual fue aprobada por la Junta de Gobierno por Acuerdo 6º/XXI/2017 del 29 de agosto de 2017.</li> <li>• El INEGI compartió información del Proyecto de Contabilidad de Capital Natural y Valoración de Ecosistemas que se realizará en México.</li> <li>• Se presentó la Declaración de principios rectores compartidos de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM).</li> <li>• Se informó sobre la aplicación de un cuestionario para analizar la adquisición y uso de imágenes de percepción remota.</li> <li>• Se presentó la estructura y contenido del Lineamiento para la conformación del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas y se acuerda enviarlo al Comité Ejecutivo para su aprobación.</li> </ul>	

- CTE Información sobre Cambio Climático

<b>Actividades</b>	
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave de Cambio Climático.</p> <p>Se concluyó con la revisión de los indicadores de Cambio Climático existentes en iniciativas como la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y los ODS. Se identificó que el dato de referencia en muchos de ellos son las Emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), por lo que pueden ser adoptados como Indicadores Clave.</p> <p>Sin embargo, se avanza en la homologación de términos entre los utilizados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), ambos utilizados como estándares internacionales en la construcción de este tipo de indicadores.</p> <p>Indicadores de cambio climático para el Sistema de Información sobre el Cambio Climático (SICC).</p> <p>Se avanzó en el tema de los indicadores de cambio climático, de los cuales se han identificado 22 posibles indicadores para ser construidos con la información disponible y una vez construidos se integrarán a la página del SICC. Posteriormente, aquéllos que cumplan con la normatividad pertinente se integrarán como Indicadores Clave del SNIEG.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de Cambio Climático.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualización del Sistema de Información de Cambio Climático (SICC).</p> <p>Se revisaron acciones para que la información estadística se encuentre disponible para descargarse en formatos PDF y CSV, así también se está motivando a las Unidades del Estado para que identifiquen e incorporen estadísticas e indicadores para cubrir los temas del SICC.</p> <p>Se cuenta con la información actualizada, sin embargo, no pudo ser incorporada al SICC y se evalúa contar con presupuesto que permita contratar el servicio externo para la actualización tanto de la información recibida, como de la plataforma.</p> <p>Análisis y propuesta de la Gobernanza del SICC y la página de Internet de Cambio Climático en México.</p> <p>Se presentó la propuesta de los lineamientos de gobernanza del SICC y la página de Internet sobre Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de Gobernanza.</p>	<p>Esta actividad contribuye al desarrollo de información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna de Cambio Climático.</p> <p>Esta actividad contribuye en producir información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna del Sistema de Información Geográfica para el Cambio Climático.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático.</p> <p>El CTEICC realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se avanzó en la revisión del tema del Inventario de Transporte con el Subsistema Nacional de Información Económica para que se considere en el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, así como la información que se integra del Comité Técnico de Infraestructura.</li> <li>• Se convino realizar la primera reunión del Grupo de Trabajo para la revisión de la base de datos climáticos (temperatura y precipitación) con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), con la participación de SEMARNAT, INECC, CFE, SENER, CENAPRED, INEGI y SCT, donde se abordarán las series históricas de temperatura y precipitación.</li> <li>• Se presentó al CTEICC el Atlas Nacional de Riesgos, y se propuso considerar la interacción con el Mapa Digital de México y el Grupo de Trabajo SICC, para revisar los datos e indicadores para su incorporación al Sistema.</li> <li>• Se informó la decisión de que el tema del Nivel Medio del Mar sea atendido en el marco del CTE en Información Marina.</li> <li>• El Grupo de Trabajo del SICC y página de Internet de cambio climático presentó la propuesta de gobernanza, considerando un programa de trabajo de actualización semestral y se acordó revisar las fechas de actualización de las fuentes con los responsables de la información.</li> <li>• Se informó sobre la actualización del Inventario Nacional de Emisiones Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGyCEI) y se acordó que sea presentado ante el CE del SNIGMAOTU. En este sentido se realizó una reunión entre la Vicepresidencia del SNIGMAOTU y la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático del INECC para revisar los documentos que faltan para presentar los datos del INEGyCEI 2015, así como la serie histórica para el período 1990-2014 con la nueva metodología, en su calidad de Información de Interés Nacional.</li> <li>• La Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático del INECC presentó los avances del Atlas Nacional de Vulnerabilidad, y propuso realizar talleres para priorizar la información contenida. Los integrantes del Comité aprobaron presentar los trabajos del Atlas ante el CE del SNIGMAOTU para identificar áreas de convergencia o información que puede ser utilizada y que está en otras Unidades del Estado del Subsistema.</li> <li>• Se trabajó en la propuesta técnica y económica para la modernización de la página de Cambio Climático para buscar mecanismos de financiamiento.</li> <li>• Se presentó la Declaración de Principios compartida sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas UN-GGIM, para comentarios.</li> <li>• Se informó que el INEGI participa en el Proyecto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de los Servicios Ecosistémicos.</li> </ul>

- CTE Información Catastral y Registral

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.</p> <p>Como parte del proceso de liberación del anteproyecto de Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) con fines estadísticos y geográficos, en el 2017 se recibieron comentarios por parte del área jurídica y de la Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral del INEGI, mismos que fueron atendidos. Se está en espera de la liberación por parte de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI para su presentación ante la Junta de Gobierno. Paralelamente se trabaja en el desarrollo del aplicativo para la generación y actualización de la CURT, realizando pruebas de desempeño en los diferentes módulos que lo componen.</p>	<p>Esta actividad contribuye a lograr que la producción de información catastral, sea de calidad, pertinente, veraz, y oportuna; además de que las Unidades del Estado operen dentro un marco regulatorio vigente.</p>

Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>En la reunión del CTE en Información Catastral y Registral del 27 de abril de 2017, se presentó el informe sobre las publicaciones de las secciones catastrales, tanto del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, así como del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016: Tabulados, cubos y micro datos.</p> <p>Publicar los resultados de la sección catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 y los resultados de la sección catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016.</p> <p>Se determinó realizar un taller en 2018 dirigido a personal técnico de las Unidades del Estado que conforman este Comité, con el propósito de analizar los resultados definitivos de la sección catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.</p>	<p>Contar con información catastral resultante de estos eventos censales a través del SNIEG, ofrecerá a la sociedad información relativa a los asentamientos humanos, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y catastral.</p>
<p>En la décima quinta sesión del CTEICR llevada a cabo el 27 de abril de 2017 se presentó la estructura del cuestionario relativo al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. Se dio a conocer la nueva sección X, denominada Planeación y Gestión Territorial, misma que se incluye en el Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional.</p> <p>Se conformó el Grupo de Trabajo Interinstitucional que desarrolló la Sección de Planeación y Gestión Territorial, mismo que forma parte del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.</p> <p>El 28 de junio del 2017 se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo entre personal de la SEDATU e INEGI.</p> <p>En la reunión del Comité del 4 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la presentación del apartado de "Planeación y Gestión Territorial" que forma parte del Módulo 1. Administración Pública de la Entidad Federativa, del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.</p>	<p>Contribuir en el desarrollo, resguardo y conservación de la Información útil para conocer la realidad del país, y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Elaborar y proponer los Indicadores Clave sobre la materia catastral y registral que formarán parte del Catálogo Nacional correspondiente.</p> <p>La Junta de Gobierno del INEGI, en su octava sesión celebrada el 31 de octubre de 2017, aprobó dieciocho Indicadores Clave en materia de la Propiedad Social para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2017. Se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano.</li> <li>• Superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano.</li> <li>• Número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento.</li> <li>• Superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento.</li> <li>• Número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común.</li> <li>• Superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común.</li> <li>• Número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados.</li> <li>• Número de solares urbanos delimitados en ejidos.</li> <li>• Superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado.</li> <li>• Número de ejidos registrados con tierras destinadas a reserva de crecimiento del asentamiento humano.</li> <li>• Superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano.</li> <li>• Número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras.</li> <li>• Superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras.</li> <li>• Número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano.</li> <li>• Superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades.</li> <li>• Número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados.</li> <li>• Número de solares urbanos delimitados en comunidades.</li> <li>• Superficie comunal registrada como solar urbano delimitado.</li> </ul>	<p>Impulsar el fortalecimiento del Catálogo Nacional de Indicadores Clave en materia catastral que la sociedad y el estado requieren para la toma de decisiones sobre el desarrollo nacional.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualización del Sitio de Intercambio del SNIEG.</p> <p>Se actualizó el Sitio de intercambio del SNIEG, con la información correspondiente a la décima quinta y décima sexta sesión del CTEICR, así como también el seguimiento de acuerdos de ambas sesiones.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del SNIEG contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que integran el Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.</p>
<p>Capacitación sobre Normatividad Técnica, metodología o herramienta del SNIEG.</p> <p>Durante este periodo, a nivel nacional y por parte de las estructuras estatales, regionales y centrales del INEGI, se realizaron 86 capacitaciones relativas a la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos, Lineamientos para el intercambio de información catastral con fines estadísticos y geográficos y sobre los Diccionarios de Datos Catastrales escalas 1:1 000 y 1:10 000, dirigidas a 789 personas.</p>	<p>Mediante el desarrollo de estrategias para establecer mecanismos de difusión, capacitación y seguimiento a la aplicación de la normatividad técnica vigente en materia catastral, se asegura la homogeneidad y comparabilidad de la información.</p>
<p>Capacitación del Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM).</p> <p>La Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral de la SEDATU capacitó a 108 servidores públicos adscritos a 69 municipios de 13 entidades federativas. Respecto al SIGCM, se reportan talleres de capacitación en línea y/o presenciales dirigidos a los servidores públicos de los Catastros Municipales.</p>	<p>El SIGCM es una plataforma que sirve para realizar diagnósticos y un seguimiento a la actividad catastral de los municipios, dirigirlos hacia su operación óptima y facilitar la ejecución de sus proyectos de modernización.</p>

Actividades	
<p>Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.</p> <p>En el marco de la décima quinta reunión del CTEICR se llevó a cabo la presentación de la estructura, propósito y funcionamiento de la Plataforma, asimismo, se mostraron los avances del aplicativo informático con base en los datos e información integrados hasta la fecha. Como resultado de lo anterior, se acordó que la SEDATU proporcionará a los miembros de este órgano colegiado, la liga electrónica, usuario y contraseña que les permita visualizar los avances obtenidos a la fecha, en lo concerniente al desarrollo de la Plataforma.</p>	<p>Contar con una plataforma que proporcione información para realizar diagnósticos y dar seguimiento a la actividad catastral y contribuir a la modernización de los catastros.</p>
<p>Presentación de la metodología para la elaboración del Atlas de Riesgos.</p> <p>En la reunión del comité del 4 de diciembre de 2017 se informó que existe un Grupo de Trabajo en el Comité de Información Geográfica Básica, el cual realiza el análisis de las metodologías que se aplican en México para la elaboración de los Atlas de Riesgos. En este contexto, se planteó la incorporación a dicho grupo de un área competente en la materia de la SEDATU, la cual será instruida al respecto por el titular de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial; lo anterior en razón de que la Dirección General que atiende el tema de riesgos depende de la Subsecretaría referida.</p> <p>Se determinó que el INEGI remitirá a los miembros del CTEICR los antecedentes y la documentación técnica necesaria para conocer y opinar, en su caso, sobre las alternativas de homologación, armonización e interoperabilidad de las metodologías mencionadas.</p>	<p>Ofrecer información a la sociedad y al Estado que les permita tomar decisiones sobre los riesgos para prevenir desastres ocasionados por fenómenos naturales, así como la ubicación de los lugares afectados y de riesgo.</p>
<p>Diagnóstico realizado para el SNIGMAOTU.</p> <p>Se realizó a los integrantes del Comité la presentación del diagnóstico realizado para el SNIGMAOTU, el cual fue elaborado con base en las aportaciones de las Unidades del Estado involucradas en este Subsistema, particularmente en lo concerniente a la generación y aplicación de información estadística y geográfica que implica la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).</p>	<p>Esta actividad contribuye a que el SNIEG se apegue a lo dispuesto por la LGAHOTDU, misma que fue publicada en Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre del 2016.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.</p> <p>El CTEICR realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación sobre normatividad técnica, metodológica o herramientas del SNIEG.</li> <li>• Instrumentar mecanismos o procedimientos para mantener actualizado el Sistema Nacional de Información Catastral y Registral, así como promover el intercambio de datos catastrales y registrales con los Catastros Estatales y Municipales.</li> <li>• Propuesta de modificación del Nombre del SNIGMA a SNIGMAOTU en el marco de la LGAHOTDU.</li> <li>• Capacitación del Sistema de Información para la Gestión Catastral y Municipal.</li> <li>• Se presentó la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.</li> <li>• Actualización del Programa de Trabajo del CTEICR 2017.</li> <li>• Se presentó la Metodología para la elaboración del Atlas de Riesgos.</li> <li>• Se avaló la propuesta de incluir al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y a la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía como vocales de este Comité. Dichas vocalías fueron aprobadas por la Junta de Gobierno por Acuerdo 6ª /XX/2017 del 29 de agosto de 2017.</li> </ul>	

• CTE Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de la situación e intercambio de experiencias entre las Unidades del Estado para el desarrollo territorial de sus diversos planes de trabajo.</p> <p>Derivado de la incorporación de los temas territoriales y de desarrollo urbano al Subsistema, se han realizado dos reuniones con Unidades del Estado que cuentan con información útil para la planeación territorial. En estas reuniones se han identificado fuentes de información disponibles y necesidades de información que rescatan el elemento de la información territorial en el desarrollo del SNIEG.</p>	<p>Contar con información estadística y geográfica vinculada al Ordenamiento Territorial y al Desarrollo Urbano al que hace referencia la LGAHOTDU.</p>

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Generar actividades encaminadas a la construcción y medición de los indicadores del Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>La Presidencia del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano cuenta con la documentación de los diversos análisis que han solicitado la SHCP y el Comité de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con esta información como insumo se está integrando el documento metodológico de cada indicador, el cual será complementado con los trabajos que se desarrollen en el CTEIDRU para reportar oficialmente los indicadores del Objetivo 11 nivel I y II.</p> <p>El 7 de julio de 2017 se realizó una reunión con la Presidencia y el Secretariado Técnico del Comité de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se revisaron los indicadores nivel I y II a cargo de SEDATU y se proporcionó la información disponible de cada uno de ellos. Se acordó someter a revisión del CTEIDRU los siguientes indicadores:</p> <p>11.2.1 Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad (nivel II).</p> <p>11.3.1 Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población (nivel II).</p> <p>11.a.1 Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad (nivel II).</p> <p>11.3.2 Proporción de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente (nivel II).</p> <p>En seguimiento a ODS, el CTEIDRU realizó diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión del módulo de gestión territorial en los Censos de Gobierno (trabajo liderado por la Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral del INEGI).</li> <li>• Reunión para el análisis de propuestas que contribuyan a generar fuentes de información para los indicadores ODS.</li> <li>• El CTEIDRU llevó a cabo un cuestionamiento sobre las temáticas de desarrollo urbano y regional que deberán ser revisadas y aprobadas por el INEGI para su inclusión en el módulo de gestión territorial.</li> <li>• La Presidencia del CTEIDRU generó una propuesta metodológica orientada a incluir preguntas en los Censos de Gobierno que contribuyan a generar fuentes de información para los indicadores ODS.</li> </ul>	<p>Desarrollo de información inédita en el ámbito de la gestión territorial a nivel municipal y estatal. Consolidación de diversas fuentes de información para abordar la Agenda 2030.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Capacitar y difundir la Regionalización Funcional de México.</p> <p>Capacitación a las Unidades del Estado en el Taller del Modelo de Calidad de Datos Catastrales y Registrales, cuyo universo atendido fue de 172 promociones y 144 capacitaciones impartidas a nivel municipal, la cual fue aprovechada también por UE participantes en el CTEIDRU.</p> <p>A través de la Dirección General de Desarrollo Regional de la SEDATU se remitió la Metodología a las 32 Entidades Federativas, con el objeto de utilizar un solo criterio en el levantamiento de información estadística y geográfica, y que el componente territorial y urbano ocupe un peso específico dentro del SNIEG.</p>	<p>La SEDATU elaboró una metodología y un mapa sobre la regionalización funcional de México que permite analizar el territorio nacional a partir de dinámicas económicas y sociales de la población y clasificar cada región en el país para entender mejor su dinámica y las relaciones entre sus habitantes, así como un eje de análisis para la implementación y seguimiento de políticas públicas.</p>

Actividades	
<p>Elaborar la ficha de información básica para la elaboración de los Programas de Desarrollo Municipal.</p> <p>La Dirección General de Desarrollo Urbano de la SEDATU realizó un primer ejercicio para la identificación de los datos que se requieren para la elaboración de la ficha.</p>	<p>Esta actividad contribuye en generar un formato que permita identificar de forma sistematizada las acciones, obras y servicios a incluir en cada uno de los Programas de Desarrollo Municipal para un periodo determinado.</p>
<p>Para la implementación del SNIGMAOTU se realizó en el CTEIDRU las siguientes actividades.</p> <p>Revisión de las temáticas y actualización de membresía de los Comités que integran el Subsistema para la incorporación de los temas de componente de ordenamiento territorial y urbano.</p> <p>Se presentaron los antecedentes de la inclusión de los componentes de ordenamiento territorial y urbano al CESNIGMA, de diversas fuentes de información desarrolladas por las dependencias que integran el Subsistema, así como de las necesidades de información para implementar las nuevas temáticas.</p> <p>Participación en el Taller de implementación del CE del SNIGMAOTU para la identificación de necesidades de información y presentación de la propuesta de la matriz de temáticas correctas.</p> <p>Participación en el Taller de Implementación del CE del SNIGMAOTU específico para el CTEIDRU, con el fin de analizar las temáticas y la matriz de información propuesta para la inclusión de los temas de ordenamiento territorial y urbano en su Programa de Trabajo.</p>	<p>Fortalecer al SNIEG con la inclusión de las temáticas de ordenamiento territorial y urbano en el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.</p> <p>El CTEIDRU realizó dos reuniones en 2017 en las que se trataron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó el Indicador Regional de Competitividad.</li> <li>• Guía metodológica para la elaboración de Programas de Desarrollo Municipal. Indicadores de la Regionalización Funcional de México – Indicadores de Empleo.</li> <li>• Se avaló la inclusión de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía como vocal de este Comité Técnico Especializado, misma que fue aprobadas por la Junta de Gobierno por Acuerdo 12º/VII/2017 del 20 de diciembre de 2017.</li> </ul>	

• CTE Información Marina

Actividades	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Instalación del Comité Técnico Especializado en Información Marina.</p> <p>La Junta de Gobierno del INEGI en su Sexta Sesión del 29 de agosto de 2017, aprobó mediante el Acuerdo 6º/XVI/2017 la creación del CTEIM.</p> <p>El 6 de noviembre de 2017, se llevó a cabo instalación del Comité, donde se acordó la creación de un Grupo de Trabajo para elaboración del Programa de Trabajo del CTEIM.</p>	<p>Con la creación del CTEIM se busca contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica en materia marina, así como a la coordinación, integración y funcionamiento del Sistema.</p>

**4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)**

**4.1 Comité Ejecutivo (CE)**

**4.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2017**

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), participan como Vocales diez Unidades del Estado (Poder Judicial de la Federación y de los Estados, SHCP, SEDENA, SEMAR, PGR, SFP, SEGOB, CONAPO, Comisión Nacional de Seguridad, Sistema Nacional de Seguridad Pública), un Invitado que también es Presidente de CTE (Oficina de la Presidencia de la República) y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

#### 4.1.2 Operación

El CE del SNIGSPIJ sesionó en dos ocasiones en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2017	
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	28/jun.	21/nov.

En el 2017 se tomaron 25 acuerdos en las sesiones llevadas a cabo por este Comité Ejecutivo, en el siguiente recuadro se muestra su clasificación al cierre del año.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	25	18	7

#### 4.1.3 Temas abordados

##### Normatividad Técnica

Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos

En el 2017 en el marco del CE del SNIGSPIJ, se continuó trabajando en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, tomando en cuenta las siguientes consideraciones: la detección de nuevas necesidades para el clasificador de delitos del Fuero Común, la inclusión de delitos del Fuero Federal, así como la aprobación y publicación de la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos. Las acciones realizadas en una primera etapa permitieron la generación de una versión actualizada de la Norma; en una segunda etapa, los miembros del Subsistema emitieron sus comentarios, y posteriormente se efectuó la consulta pública en el Portal del SNIIEG durante el periodo comprendido del 2 de diciembre de 2016 al 12 de enero de 2017.

Durante febrero y marzo de 2017 se llevaron a cabo ajustes al proyecto; en abril de ese mismo año se hizo una revisión estructural y de concordancia por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIIEG. Al cierre de 2017 se concluyó la revisión jurídica y quedó en proceso la elaboración del dictamen técnico para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI. Con esta Norma se establecen las disposiciones para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre Delitos del Fuero Común y Federal, de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable, que permita la vinculación de los mismos en todos los procesos relacionados con la seguridad y la justicia, y a su vez, contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

##### Información de Interés Nacional

Para dar continuidad al desarrollo de la información aprobada en años anteriores por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional, se avanzó en los siguientes Censos y Encuestas en su versión 2017:

- **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.** Se realizó el levantamiento de este Censo con el que se generó información estadística de la gestión y desempeño de las instituciones que integran la administración pública de cada Entidad Federativa, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y medio ambiente, así como justicia cívica, únicamente para el caso de la Ciudad de México.
- **Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.** Se llevó a cabo el levantamiento de este Censo con el que se generó información estadística de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de cada Entidad Federativa, específicamente en las funciones de gobierno, procuración de justicia, justicia para adolescentes y justicia alternativa.

- **Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017.** Se realizó el levantamiento de este Censo con el que se generó información estadística de la gestión y desempeño de las instituciones que integran el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura de cada Entidad Federativa, específicamente en las funciones de gobierno, impartición de justicia, justicia para adolescentes y justicia alternativa.
- En este mismo contexto, se presentó el **Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017.** Sus aspectos metodológicos y conceptuales, las características de su instrumento de captación, así como los resultados generales de los cuatro módulos que lo integran, cuyo objetivo es generar información estadística y geográfica del Poder Judicial de la Federación para que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en materia de impartición de justicia federal:

Módulo 1 Estructura organizacional y recursos del Poder Judicial de la Federación.

Módulo 2 Impartición de Justicia Federal: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Módulo 3 Impartición de Justicia Federal: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Módulo 4 Impartición de Justicia Federal: Consejo de la Judicatura Federal.

- **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.** Se llevó a cabo el levantamiento con el cual se obtuvo información estadística de la gestión y desempeño de las instituciones que integran la Administración Pública Municipal o Delegacional, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente.
- **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017.** Los resultados de esta Encuesta se publicaron en septiembre de 2017; y la información obtenida permite medir la victimización del hogar y la personal, la percepción actual de los habitantes del país sobre la seguridad del lugar en donde viven y en donde realizan sus actividades cotidianas, el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y la percepción sobre su desempeño; identificar y medir cambios en actividades y hábitos de las personas por temor al delito, así como actitudes y experiencias de las víctimas con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia; y estimar el número de víctimas, y de delitos, cifra negra, costos de la delincuencia en personas y hogares, y repercusiones del delito sobre las víctimas.
- **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.** Su levantamiento se llevó a cabo en noviembre de 2017, y se obtuvo información que permitió generar estimaciones con representatividad a nivel nacional y estatal sobre: las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años o más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos, los servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno, así como la prevalencia de actos de corrupción y la incidencia de los mismos en la realización de trámites, pagos, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con las autoridades.

El desarrollo de estos proyectos contribuye a la generación de información estadística para el público en general, y ofrece los elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de gobierno, seguridad pública, impartición y procuración de justicia, sistema penitenciario, victimización e impacto gubernamental.

### Indicadores Clave (Catálogo Nacional de Indicadores)

#### Propuestas de Indicadores Clave

En el segundo semestre de 2017, el CE del SNIGSPIJ revisó y analizó una nueva propuesta de Indicador Clave presentada por el Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; en noviembre de ese mismo año, el CE acordó continuar con el proceso para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores, dicho Indicador es:

- Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.

La propuesta de 12 Indicadores Clave puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI en diciembre de 2016, fue aprobada el 9 de mayo de 2017, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2017, son los siguientes:

Cuatro indicadores de Seguridad Pública:

- Tasa de población penitenciaria.
- Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.
- Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.
- Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.

Seis indicadores en materia de gobierno vinculados al Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relativo a “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”:

- Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción.
- Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.

Dos indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia:

- Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.
- Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.

En la sesión del 28 de junio de 2017 del CE del SNIGSPIJ, se informó que en el primer semestre del año se reunieron tres grupos de trabajo de indicadores: el de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el de Seguridad Pública, y el de Gobierno, los cuales elaboraron marcos de referencia y matrices de indicadores que guían la construcción de métricas con la finalidad de coadyuvar en la conformación de una propuesta integral de indicadores; además, realizaron el análisis conceptual y metodológico de potenciales Indicadores Clave, en las materias que les competen.

Propuestas de modificación de Indicadores Clave

El 21 de noviembre de 2017, el CE del SNIGSPIJ acordó turnar a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación, la propuesta de modificación de cinco Familias de Indicadores Clave en materia de impartición de justicia del Catálogo Nacional de Indicadores, misma que fue presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

1. Familia del Indicador Clave “Índice de litigiosidad según materia e instancia”, se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:
  - Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.
  - Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.
  - Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.
2. Familia del Indicador Clave “Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia”, se sustituye por el siguiente Indicador Clave:
  - Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.
3. Familia del Indicador Clave “Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia” se sustituye por el siguiente Indicador Clave:
  - Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.

4. Familia del Indicador Clave "Tasa de resolución según materia e instancia" se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:

- Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.
- Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.
- Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.

5. Familia del Indicador Clave "Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia" se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.

Propuestas de eliminación de Indicadores Clave

El 21 de noviembre de 2017, el CE del SNIGSPIJ acordó turnar a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación, la propuesta de eliminación de dos Familias de Indicadores Clave en materia de impartición de justicia, del Catálogo Nacional de Indicadores, misma que fue presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

- Tasa de sentencia en primera instancia según materia.
- Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia.

Indicadores vinculados al Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relativo a "Paz, Justicia e Instituciones sólidas"

En junio de 2017 se presentaron los trabajos desarrollados sobre los indicadores vinculados al Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relativo a "Paz, Justicia e Instituciones sólidas"; este objetivo tiene 23 indicadores, 17 de ellos le corresponden al SNIGSPIJ, y se reportaron los siguientes avances:

- Un indicador ha sido publicado en el sitio de la Agenda 2030-México (<http://agenda2030.mx/>), y es:

16.1.1 Número de defunciones por homicidio intencional por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y grupos de edad (menores de 15 años, 15-24, 25-64, 65 y más).

- Diez indicadores están en proceso de construcción relacionados con victimización, sistema de justicia y satisfacción con trámites y servicios públicos.
- Seis indicadores requieren definir sus alcances conceptuales y metodológicos.

### Infraestructura de información (fuentes de Información)

Se dieron a conocer a los integrantes del CE del SNIGSPIJ los avances sobre el desarrollo de los proyectos de los Censos Nacionales de Gobierno que conforman la infraestructura de información de este Subsistema en los ámbitos federal, estatal y municipal, que son un soporte estadístico y geográfico que permite la vinculación con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas de gobierno; seguridad pública; sistema penitenciario; procuración de justicia; impartición de justicia; transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; derechos humanos; poderes legislativos:

- **Censo Nacional de Gobierno Federal 2017.** Se realizó el levantamiento de este Censo con el que se obtuvo información estadística sobre la estructura organizacional, recursos humanos y materiales, ejercicio de funciones específicas, recursos presupuestales, planeación y evaluación, así como trámites y/o servicios de las instituciones que integran la Administración Pública Federal.
- **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2017 y Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2017.** Para contribuir al desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el marco del SNIGSPIJ, a través de estos Censos se generaron datos para conocer la estructura organizacional de los organismos garantes del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el ámbito federal y estatal, la forma en la que distribuyen sus recursos, el marco general que regula sus actividades, así como el ejercicio de sus funciones en temas de garantía y promoción de la

transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en los sujetos obligados.

- **Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017.** Se concretó el diseño de este Censo, con el que se cuenta con referentes de información estadística en materia de procuración de justicia que cubren el ámbito de actuación federal, logrando con ello la cobertura de la Procuraduría General de la República, así como la homologación con la información que se tiene de las Entidades Federativas.
- **Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017 y Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017.** Se realizó el levantamiento de estos Censos, los cuales permitieron disponer de información estadística sobre la gestión y desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de los Organismos de Protección de Derechos Humanos de cada Entidad Federativa, específicamente en las funciones de gobierno y del proceso de protección de derechos humanos.
- **Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017.** Se realizó el levantamiento de este Censo con el que se obtuvo información estadística sobre la gestión y desempeño del Congreso Estatal o la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, específicamente en sus funciones de gobierno y del Poder Legislativo.

Se dieron a conocer a los integrantes del CE del SNIGSPIJ los avances sobre el desarrollo de los proyectos relativos a las Encuestas de Gobierno que conforman la infraestructura de información de este Subsistema, y que proporcionaron información al público en general y ofrecieron los elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad, penitenciaria, victimización, calidad regulatoria e impacto gubernamental.

- **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero y tercer trimestre 2017.** Se realizó la publicación de los datos del primero y tercer semestre 2017 relativos a los temas de seguridad pública, sensación de inseguridad, atestiguamiento de incivildades, fuentes de información consultadas para conocer la situación sobre seguridad pública, percepción de seguridad pública por medio de las redes sociales según rango de edad, desempeño de autoridades, y confianza en autoridades, que permiten realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional acerca de la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad.
- **Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.** Los resultados de esta Encuesta se publicaron en julio de 2017. Para dar cumplimiento al mandato legal contenido en el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, retomando las mejores prácticas internacionales, se realizó con el propósito de generar información estadística sobre la experiencia del procedimiento penal e internamiento de la población de 18 años y más privada legalmente de la libertad como consecuencia de la comisión o supuesta comisión de un delito. Con esta encuesta se complementa la información generada por los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, así como la Información Estadística Penitenciaria Nacional, generada por la Comisión Nacional de Seguridad.
- **Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2016.** Los resultados de esta Encuesta se publicaron en julio de 2017. En el marco del mandato presidencial para la atención del tema de justicia cotidiana, de la Mesa de Mejora Regulatoria del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, así como de los mandatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para generar información estadística y geográfica en materia de gobierno, seguridad pública y justicia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía, el INEGI, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, han sumado esfuerzos para realizarla, proporcionando información referente a la percepción, experiencia y satisfacción de las unidades económicas, respecto a los trámites y servicios ofrecidos por los gobiernos esto con el propósito de identificar los elementos que inciden en su productividad, desarrollo y competitividad, así como los problemas que enfrentan estas unidades económicas y los mecanismos de resolución de conflictos en el marco de la justicia cotidiana.
- **Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017.** En el 2017 se realizó el levantamiento, procesamiento e integración de la información y para julio de 2018 se contará con los resultados; se busca generar información estadística relevante para desarrollar e implementar estándares profesionales en los cuerpos de policía a nivel federal, estatal y municipal. Dichos estándares estarán definidos de acuerdo con la siguiente temática: características

sociodemográficas, actividades relacionadas con el desempeño de la función policial, antecedentes y adscripción, relación con la institución, mandos y compañeros de trabajo, procesos de admisión, victimización, técnicas de la función policial, equipamiento y dimensión personal del policía (hábitos).

#### Registros Administrativos

Durante el 2017, en el marco del SNIGSPIJ se ha trabajado en el análisis de registros administrativos para avanzar hacia su aprovechamiento en la generación de información estadística de Interés Nacional en materia de impartición de justicia, procuración de justicia, seguridad pública, gobierno, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario.

#### Otros

En el 2017, se informó al CE del SNIGSPIJ que la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el 9 de mayo la creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPE), presidido por el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, para la atención de temas relacionados con los sistemas penitenciarios de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal. En la segunda sesión de 2017 el CE del SNIGSPIJ, los integrantes de este órgano colegiado aprobaron el Programa de Trabajo 2017-2019 del CTEISPE.

Como parte de los temas e información que se hicieron del conocimiento de los integrantes del CE del SNIGSPIJ en 2017 se encuentran los siguientes:

- Agenda futura y proyectos 2018 en materia de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia.
- Avances en el proceso de la actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.
- Planeación e integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.
- Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas Estadísticas a realizar por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En las sesiones de 2017 del CE del SNIGSPIJ, se autorizaron las propuestas de modificación, incorporación y exclusión de Vocalías e Invitados de tres CTE:

- Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos (modificación).
- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (exclusión).
- Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (modificación e incorporación).

## 4.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ

### 4.2.1 Operación

Al cierre de 2017 el SNIGSPIJ cuenta con siete CTE en operación, con un total de 13 reuniones, de los cuales cabe destacar que el Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario se instaló e inició su operación en septiembre de 2017.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información de Impartición de Justicia	2
Información de Procuración de Justicia	1
Información de Seguridad Pública	2
Información de Gobierno	2
Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	2
Información del Sistema Penitenciario	2
Datos Abiertos	2

#### 4.2.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGSPIJ contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos Acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

#### 4.2.3 Integrantes de los CTE

Las Unidades del Estado que participan en los siete CTE del SNIGSPIJ, se pueden consultar en el Portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)), así como en el Anexo III del Informe.

#### 4.2.4 Actividades

- CTE Información de Impartición de Justicia

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales y operativos de la información de impartición de justicia.</p> <p>En el primer semestre de 2017, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ), se generaron las versiones definitivas del año, de los siguientes documentos conceptuales y operativos de la información de impartición de justicia, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2017 del CTEIJ, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión 2018; ellos emitieron sus observaciones durante el periodo establecido del 1 al 15 de noviembre de 2017, para que se generen las versiones definitivas.</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuirá al desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIJ se dieron a conocer los avances del proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Se informó que fue presentada al CE del SNIGSPIJ en su sesión del 21 de noviembre de 2017, y queda en proceso de elaboración el dictamen técnico correspondiente para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos, contribuirá a que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que se generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En enero de 2017 se revisaron las versiones definitivas de los instrumentos de captación de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIJ se presentaron los resultados generales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017, publicado en el Portal del INEGI el 26 de junio de 2017.</li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, y sistema penitenciario.</p>

Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave en materia de impartición de justicia.</p> <p>En abril de 2017 se actualizaron Indicadores Clave en materia de impartición de justicia contenidas en el Catálogo Nacional de Indicadores, con base en información del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016.</p>	<p>Las propuestas de actualización, modificación y eliminación de los indicadores referidos, permitirá homologar la función de impartición de justicia en el país, así como analizar la materia penal en el nuevo Sistema de Justicia Penal.</p>
<p>Propuesta de modificación de Familias de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del CTEIJ, celebrada el 31 de octubre, se presentó la propuesta de modificación de las siguientes Familias Indicadores Clave:</p> <p>I. Índice de litigiosidad según materia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>• Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>• Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>II. Índice de litigiosidad según sistema de impartición de justicia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>III. Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.</li> </ul> <p>IV. Tasa de resolución según materia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.</li> <li>• Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.</li> <li>• Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.</li> </ul> <p>V. Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.</li> </ul> <p>En la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGSPIJ fue puesta a consideración la modificación de los indicadores antes referidos, con el fin de continuar el proceso para ser presentados ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación, y en su caso, su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	
<p>Propuesta de eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del CTEIJ se presentó la propuesta de eliminación de dos Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, dado que al excluir la materia penal de la familia del indicador, la sentencia y sentencia condenatoria deja de ser relevante en las materias de justicia cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de sentencia en primera instancia según materia.</li> <li>• Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia.</li> </ul> <p>En la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGSPIJ, fue puesta a consideración la eliminación de los indicadores antes referidos, con el fin de continuar el proceso para ser presentados ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación, y posterior eliminación del Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"; en el primer semestre de 2017, el grupo de trabajo de</p>	

<p>indicadores en materia de impartición de justicia avanzó en el desarrollo de los dos siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.3.2 Detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total.</li> <li>• 16.7.1 Proporción de posiciones (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública y poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales.</li> </ul>	
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de impartición de justicia.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEIJ, el grupo de trabajo de indicadores en materia de impartición de justicia presentó un Informe de las Actividades realizadas durante el año en materia de indicadores. En la reunión del grupo del 17 de octubre de 2017 se presentó la modificación de cinco Familias de Indicadores Clave y la eliminación de dos Indicadores Clave; asimismo, el Consejo de la Judicatura Federal presentó la propuesta para el desarrollo de un plan de trabajo para la generación de indicadores en materia de impartición de justicia.</p> <p>En la reunión, se contó con la asistencia de los Tribunales Superiores de Justicia del Estado de México, Hidalgo, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Veracruz, así como de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.</p>	
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Registros administrativos en materia de impartición de justicia.</p> <p>El grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de impartición de justicia, en el 2017 continuó trabajando en el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios Alternos de Solución de Conflictos.</li> <li>• Libro de Gobierno (Registro Estadístico en Materia de Impartición de Justicia).</li> <li>• Estructura Organizacional de los Tribunales Superiores de Justicia de los Consejos de la Judicatura Estatales.</li> </ul> <p>Al respecto, en la segunda reunión de 2017 del CTEIJ se informó que estos registros presentan un avance considerable.</p>	<p>Los registros administrativos, contribuirán a generar información estadística en materia de impartición de justicia.</p>
<p>Sitio de Intercambio SNIEG.</p> <p>A efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros del CTEIJ, se realizó una presentación del funcionamiento y estructura del Sitio de Intercambio SNIEG, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</p> <p>En atención al acuerdo sexto de la primera reunión de 2017 del CTEIJ, la Secretaría Técnica envió el 26 de octubre a los integrantes de este Comité vía correo electrónico, la presentación ejecutiva de la Guía de acceso al Sitio de Intercambio del SNIEG, para promover la creación de comunidades de trabajo en este órgano colegiado.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del SNIEG, contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que integran este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEIJ se presentó el estado que guardan los Censos Nacionales de Gobierno 2017 en los ámbitos federal, estatal y municipal.</p> <p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIJ se expusieron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2016. Avances.</li> <li>• Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. Avances.</li> <li>• Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016. Avances y posteriormente resultados.</li> <li>• Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2016. Resultados.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, y sistema penitenciario.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017. Resultados.</li> </ul>	
---	--

• CTE Información de Procuración de Justicia

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales y operativos de la información de procuración de justicia.</p> <p>En el primer semestre de 2017, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ), se generaron las versiones definitivas del año de los siguientes documentos conceptuales y operativos de la información de procuración de justicia, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Conceptual.</li> <li>Ficha Técnica de Información.</li> <li>Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuirá al desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIPJ se dieron a conocer los avances del proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Se informó que fue presentada al CE del SNIGSPIJ en su sesión del 21 de noviembre de 2017, y queda en proceso de elaboración el dictamen técnico correspondiente para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos, contribuirá a que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que se generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIPJ se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados.</li> <li>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017. Avances y posteriormente resultados.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición y procuración de justicia, así como del sistema penitenciario.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En febrero de 2017 se realizó la actualización en el Catálogo Nacional de Indicadores de unos Indicadores Clave en materia de procuración de justicia con información de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2016. En abril de 2017 se actualizaron otros Indicadores Clave con información del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016.</p>	<p>La actualización y la eliminación de indicadores en materia de procuración de justicia contribuirán en el seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>

Actividades	
<p>Eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEIPJ se tomó conocimiento de la propuesta de eliminación del Catálogo Nacional de Indicadores de los siguientes tres Indicadores Clave, dado que no existe una definición exacta y estandarizada de delitos de alto impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de resolución en averiguaciones previas para delitos de alto impacto.</li> <li>• Porcentaje de resolución en carpetas de investigación para delitos de alto impacto.</li> <li>• Porcentaje de resolución en investigaciones para conductas antisociales de alto impacto.</li> </ul> <p>El 27 de noviembre de 2017, el Presidente del CTEIPJ envió al Presidente del CE del SNIGSPIJ la propuesta de eliminación de estos tres indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), con el objeto de someter a revisión de este órgano colegiado la propuesta de eliminación.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>En febrero de 2017 se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo de indicadores en materia de procuración de justicia para la revisión de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", donde se acordó diseñar un procedimiento para el registro de armas con el propósito de cuidar la trazabilidad de las armas aseguradas en el fuero local, y derivado de la investigación realizar un desglose al fuero federal.</p> <p>A la reunión asistieron instituciones tales como la Agencia de Investigación Criminal, la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, la Policía Federal, la Secretaría de Marina y la Comisión Nacional de Seguridad.</p>	
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de procuración de justicia.</p> <p>En el marco de la primera reunión de 2017 del CTEIPJ se informó que en el primer semestre del año, el grupo de trabajo de indicadores de procuración de justicia avanzó en la elaboración de un Marco de Referencia de Indicadores en materia de procuración de justicia.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de procuración de justicia.</p> <p>El grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de procuración de justicia, en el 2017 continuó trabajando en el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Policial Homologado (IPH).</li> <li>• Medios alternos de solución de conflictos.</li> <li>• Sistema de Averiguaciones Previas / Carpetas de Investigación.</li> </ul> <p>Específicamente, sobre el IPH es importante destacar los trabajos realizados con diversos grupos interinstitucionales, coordinados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante los meses de octubre y noviembre de 2017.</p>	<p>Los registros administrativos contribuirán a generar información estadística en materia de procuración de justicia.</p>
<p>Sitio de Intercambio SNIEG.</p> <p>A efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros del CTEIPJ, se realizó una presentación del funcionamiento y estructura del Sitio de Intercambio SNIEG, así como aquella documentación y comunicaciones que la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité consideren pertinente, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</p> <p>A través de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se monitorea la promoción del Sitio de Intercambio SNIEG.</p>	<p>El Sitio de Intercambio SNIEG, contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que integran este órgano colegiado.</p>

Actividades	
Censos Nacionales de Gobierno. En la primera reunión de 2017 del CTEIPJ se presentaron los principales resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2016.	Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición y procuración de justicia, así como del sistema penitenciario.
Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. En las reuniones de 2017 del CTEIPJ se presentaron avances y principales resultados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. Avances.</li> <li>• Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017. Avances y posteriormente resultados.</li> <li>• Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016. Avances y posteriormente resultados.</li> <li>• Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero, segundo y tercer trimestre de 2017. Resultados.</li> </ul>	

• CTE Información de Seguridad Pública

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
Documentos conceptuales y operativos de la información de seguridad pública. En el primer semestre de 2017, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP), se generaron las versiones definitivas del año de los siguientes documentos conceptuales y operativos de la información de seguridad pública, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2017: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2017 del CTEISP, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión 2018, quienes emitieron sus observaciones durante el periodo establecido del 8 al 23 de noviembre de 2017, para que se generen las versiones definitivas.	La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuirá en el desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.
Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. En las reuniones de 2017 del CTEISP se dieron a conocer los avances del proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Se informó que fue presentada al CE del SNIGSPIJ en su sesión del 21 de noviembre de 2017, y queda en proceso de elaboración el dictamen técnico correspondiente para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI.	La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos, contribuirá a que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que se generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización.
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. En las reuniones de 2017 del CTEISP se presentaron avances y principales resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017 y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2016.	Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, y sistema penitenciario.

Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Indicadores Clave en materia de seguridad pública.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEISP se informó que la propuesta de Indicadores Clave en materia de seguridad pública presentada por el CTE ante el CE del SNIGSPIJ en diciembre de 2016, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 9 de mayo de 2017, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de población penitenciaria.</li> <li>• Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.</li> <li>• Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.</li> <li>• Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.</li> </ul> <p>Posteriormente, en la segunda reunión de 2017 del CTEISP se informó sobre los trabajos realizados respecto de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de policías de seguridad pública por cada 100 mil habitantes.</li> <li>• Tasa de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público.</li> <li>• Tasa de hogares víctimas de robo a casa habitación.</li> <li>• Tasa de población de 18 años y más víctima de extorsión.</li> </ul> <p>Asimismo, de la construcción de un Marco conceptual de indicadores en materia de Seguridad Pública.</p>	<p>El desarrollo de indicadores en materia de seguridad pública contribuirá al seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", en el 2017, el grupo de trabajo de indicadores en materia de seguridad pública avanzó en la revisión y análisis de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.1.1 Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y edad. Se puede consultar en el sitio de la Agenda 2030-México.</li> <li>• 16.1.3 Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores. Quedó en proceso la revisión de las posibles fuentes de información y de la metodología para su medición.</li> <li>• 16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. Quedó en proceso la revisión de las posibles fuentes de información y de la metodología para su medición.</li> <li>• 16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años. Quedó en proceso la revisión de las posibles fuentes de información y de la metodología para su medición.</li> <li>• 16.3.2 Detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total. Quedó en proceso la metodología para su medición.</li> </ul> <p>Los indicadores mencionados fueron incorporados en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, para el seguimiento de las actividades correspondientes.</p>	
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de seguridad pública.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEISP se informó que en la reunión de mayo el grupo de trabajo de indicadores en materia de seguridad pública que los Indicadores Clave en materia de seguridad fueron publicados el 24 de mayo de 2017 en el Diario Oficial de la Federación; también se revisaron las propuestas para el desarrollo de un Marco Conceptual de indicadores en seguridad pública; así como el análisis de posibles indicadores relacionados con la Tasa de Policías de Seguridad Pública y Privada por cada 100,000 habitantes.</p> <p>En la reunión se contó con la asistencia de representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y de la Comisión Nacional de Seguridad.</p>	

Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de seguridad pública.</p> <p>El grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de seguridad pública, en el 2017 inició con el análisis de los siguientes registros administrativos, para avanzar con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Policial Homologado (IPH).</li> <li>• Dictamen técnico de hechos de tránsito.</li> <li>• Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>• Distribución de los Centros Penitenciarios.</li> <li>• Capacidad y Sobrepoblación de los Centros Penitenciarios en el País.</li> <li>• Incidencias más Recurrentes en los Centros Federales de Reinserción Social.</li> </ul> <p>Al cierre de 2017, los trabajos se enfocaron en los siguientes registros administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Policial Homologado (IPH).</li> <li>• Dictamen técnico de hechos de tránsito.</li> </ul> <p>Respecto al IPH, se participó con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en la realización de pruebas piloto en Hidalgo, Querétaro, Chihuahua, Veracruz, Nuevo León y Ciudad de México. Además, de colaborar en diversos grupos interinstitucionales coordinados por el SESNSP, durante los meses de octubre y noviembre de 2017.</p>	<p>Los registros administrativos, contribuirán a generar información estadística en materia de seguridad pública.</p>
<p>Sitio de Intercambio SNIEG.</p> <p>A efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros del CTEISP, se realizó una presentación del funcionamiento y estructura del Sitio de Intercambio SNIEG, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</p> <p>En atención al acuerdo séptimo de la primera reunión de 2017 del CTEISP, la Secretaría Técnica envió el 30 de octubre a los integrantes del CTE vía correo electrónico, la presentación ejecutiva de la Guía de acceso al Sitio de Intercambio del SNIEG, a efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros de este órgano colegiado.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del SNIEG, contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que integran este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEISP se presentaron los avances en el levantamiento de los Censos Nacionales de Gobierno 2017, en el ámbito federal, estatal y municipal; así como algunos de los principales resultados en materia de seguridad pública y sistema penitenciario, entre los que destacó el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Resultados que fueron publicados el 27 de octubre de 2017.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, y sistema penitenciario.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEISP se presentaron los avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. Avances.</li> <li>• Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. Avances.</li> <li>• Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016. Avances y posteriormente resultados.</li> <li>• Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero y tercer trimestre de 2017. Resultados.</li> </ul>	
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del CTEISP, mediante acuerdo séptimo, se acordó la propuesta de eliminación de la representación del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social como vocalía del Comité Técnico Especializado, derivado de la reciente creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, considerando que, desde</p>	<p>La exclusión de la OADPRS como Vocalía del CTEISP, deriva de la reciente creación del CTEISPE, contribuirá a optimizar esfuerzos para dar un seguimiento más puntual a trabajos en temas específicos en materia de seguridad pública.</p>

<p>este Comité se elaboren y revisen las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos relacionados con el sistema penitenciario.</p> <p>En la sesión del 21 de noviembre de 2017 del CE del SNIGSPIJ se autorizó que la propuesta de exclusión de una vocalía del CTEISP, se sometiera a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vocalía Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.</li> </ul>	<p>Asimismo, se mantendrán actualizadas las Unidades del Estado que integran este órgano colegiado.</p>
--	---

• CTE Información de Gobierno

<b>Actividades</b>	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Documentos conceptuales y operativos de la información de gobierno.</p> <p>En el primer semestre de 2017, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTEIG), se generaron las versiones definitivas del año de los siguientes documentos conceptuales y operativos de la información de gobierno, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Conceptual.</li> <li>Ficha Técnica de Información.</li> <li>Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2017 del CTEIG, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión 2018; ellos emitieron sus observaciones durante el periodo establecido del 29 de noviembre al 15 de diciembre de 2017, para que se generen las versiones definitivas.</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuirá en el desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.</p>
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del CTEIG se informó sobre los principales resultados del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.</p> <p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIG se notificó sobre el estado que guarda la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.</p>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualización de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En abril de 2017 se llevó a cabo la actualización en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) de unos Indicadores Clave en materia de gobierno con información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016.</p> <p>Indicadores Clave en materia de gobierno.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEIG se informó que la propuesta de Indicadores Clave en materia de gobierno presentada por el CTEIG ante el CE del SNIGSPIJ en diciembre de 2016, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 9 de mayo de 2017, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de población de 18 años y más víctima de corrupción.</li> <li>Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más.</li> <li>Porcentaje de población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio.</li> <li>Porcentaje de población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo.</li> </ul>	<p>El desarrollo y actualización de indicadores en materia de gobierno contribuirá en el seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica.</li> <li>• Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.</li> </ul> <p>Posteriormente, en la segunda reunión de 2017 del CTEIG se informó a los integrantes de este órgano colegiado, sobre el avance en los trabajos de análisis relacionados con la identificación de posibles indicadores en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como de protección civil.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"; en el primer semestre de 2017 los trabajos del grupo de trabajo de indicadores en materia de gobierno permitieron avances en el desarrollo de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores. Se avanzó en la medición de este indicador a partir de la incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores de los Indicadores Clave recién aprobados en materia de gobierno.</li> <li>• 16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran. Se inició la revisión de la metodología y las posibles fuentes de información para su medición.</li> <li>• 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia con los servicios públicos. Se avanzó en la medición de este indicador a partir de la incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores de los Indicadores Clave recién aprobados en materia de gobierno.</li> <li>• 16.7.1 Proporciones de posiciones (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública y poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales. Se inició la revisión de la metodología y las posibles fuentes de información para su medición.</li> <li>• 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican las garantías constitucionales, reglamentarias y/o normativas para el acceso público a la información. Se inició la revisión de la metodología y las posibles fuentes de información para su medición.</li> </ul> <p>Posteriormente, en el segundo semestre de 2017, el grupo continuó trabajando en los siguientes indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito de avanzar en el planteamiento de su metodología para la generación de una versión definitiva; mismos que fueron incorporados en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, para el seguimiento de las actividades correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran.</li> <li>• 16.7.1 Proporciones de posiciones (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública y poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales.</li> </ul>	<p>El desarrollo de indicadores en materia de gobierno contribuirá en el seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de gobierno.</p> <p>En el marco de la primera reunión de 2017 del CTEIG se informó que en junio del mismo año, se reunió el grupo de trabajo de indicadores en materia de gobierno, donde se acordó realizar una revisión de los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, para verificar su vigencia y su posible alineación con los indicadores ODS; de igual forma, se planteó identificar un conjunto de indicadores relevantes en materia de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>El desarrollo de indicadores en materia de gobierno contribuirá en el seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>

Actividades	
<p>La reunión contó con la asistencia de representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, el Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la Conferencia Nacional de Gobernadores, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de Administración Pública.</p> <p>El 22 de noviembre de 2017 el grupo celebró una segunda reunión, donde se acordó compartir con los integrantes dos matrices con las propuestas de indicadores identificados en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como de protección civil; con el propósito de emitir comentarios para su retroalimentación. Además, se iniciaron las acciones para proporcionar a los integrantes del grupo las notas técnicas con los aspectos metodológicos y conceptuales del conjunto de indicadores identificados, para continuar con los trabajos correspondientes.</p> <p>A la reunión asistieron los representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de la Función Pública, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de gobierno.</p> <p>El grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de gobierno, en el 2017 continuó trabajando en el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO).</li> <li>• Subsistema de Planeación de Recursos Humanos (RHNet).</li> <li>• Sistema Infomex Gobierno Federal.</li> </ul>	<p>Los registros administrativos, contribuirán a generar información estadística en materia de gobierno.</p>
<p>Sitio de Intercambio SNIEG.</p> <p>A efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros del CTEIG, se realizó una presentación del funcionamiento y estructura del Sitio de Intercambio SNIEG, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</p> <p>En cumplimiento al acuerdo quinto de la primera reunión de 2017 de este órgano colegiado, la Secretaría Técnica envió el 7 de noviembre a los integrantes del Comité vía correo electrónico, la presentación ejecutiva de la Guía de acceso al Sitio de Intercambio del SNIEG, para promover la creación de comunidades de trabajo en este órgano colegiado.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del SNIEG, contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que integran este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIG se presentaron los avances en el levantamiento de los Censos Nacionales de Gobierno 2017, en el ámbito federal, estatal y municipal, así como los principales resultados; de entre los que destacaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2017.</li> <li>• Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2017.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados, contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIG se presentaron los principales resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2016, que se publicó el 3 de julio de 2017.</p>	

• CTE Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

<b>Actividades</b>	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Documentos conceptuales y operativos de la información sobre prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En el primer semestre de 2017, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CTEIPSV), se generaron las versiones definitivas del año de los siguientes documentos conceptuales y operativos sobre dicha información, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2017 del CTEIPSV, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión 2018; ellos emitieron sus observaciones durante el periodo establecido del 25 de octubre al 10 de noviembre de 2017, para que se generen las versiones definitivas.</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuirá en el desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIPSV se dieron a conocer los avances del proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Se informó que fue presentada al CE del SNIGSPIJ en su sesión del 21 de noviembre de 2017, y queda en proceso de elaboración el dictamen técnico correspondiente para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos, contribuirá a que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que se generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEIPSV se informó que la propuesta de Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia presentada por este CTE ante el CE del SNIGSPIJ en diciembre de 2016, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 9 de mayo de 2017, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de la población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.</li> <li>• Porcentaje de la población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.</li> </ul>	<p>La propuesta del indicador que se reporta permitirá dar seguimiento a la problemática de suicidios, misma que se ha incrementado en los últimos años.</p> <p>Además, el desarrollo de indicadores contribuirá en el seguimiento de temáticas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p>
<p>Propuesta de Indicador Clave.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del CTEIPSV se acordó plantear al CE del SNIGSPIJ la propuesta de incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores del siguiente indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>En la sesión del 21 de noviembre de 2017 del CE del SNIGSPIJ, los integrantes de este órgano colegiado acordaron que la propuesta del indicador antes referido, continuara con el proceso para ser presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI</p>	

Actividades	
<p>para su aprobación como Indicador Clave, de conformidad con las "Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores".</p> <p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"; durante el 2017, el grupo de trabajo de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia avanzó en el desarrollo de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.2.1 Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior. Quedó en proceso la definición de los metadatos a nivel internacional, y la búsqueda de las fuentes adecuadas de información para su medición.</li> <li>• 16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años. Quedó en proceso la definición de los metadatos a nivel internacional, y la búsqueda de las fuentes adecuadas de información para su medición.</li> <li>• 16.1.3 Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores. El INEGI con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabajan en las precisiones metodológicas de éstos, así como en la identificación de posibles indicadores regionales.</li> <li>• 16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. El INEGI con la UNODC trabajan en las precisiones metodológicas de éstos, así como en la identificación de posibles indicadores regionales.</li> </ul>	
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En el marco de la primera reunión de 2017 del CTEIPSVD se informó que en marzo del mismo año se reunió el grupo de trabajo de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en donde se acordó, entre otros temas, revisar la pertinencia de las fuentes de información y los aspectos metodológicos del siguiente indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de suicidios en menores de edad.</li> </ul> <p>La reunión contó con la asistencia de representantes de las Secretarías de Gobernación; Desarrollo Social; Hacienda y Crédito Público; Educación Pública; Salud; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Comunicaciones y Transportes; la Comisión Nacional de Seguridad y la Procuraduría General de la República.</p> <p>Posteriormente, en la segunda reunión de 2017 del CTEIPSVD se notificó que el 5 de octubre del mismo año se llevó a cabo la segunda reunión del grupo de trabajo de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, donde se acordó presentar la propuesta del indicador Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes, ante el CTEIPSVD.</p> <p>En la reunión antes referida participaron los representantes de la Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional de Seguridad, Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>El grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en el 2017 continuó trabajando en el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia (Lesiones).</li> </ul>	<p>Estos registros administrativos contribuirán a la generación de información estadística en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).</li> </ul>	
<p>Sitio de Intercambio SNIEG.</p> <p>A efecto de promover la creación de comunidades de trabajo entre los miembros del CTEIPSVD, se realizó una presentación del funcionamiento y estructura del Sitio de Intercambio SNIEG, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.</p> <p>En atención al acuerdo sexto de la primera reunión de 2017 del CTEIPSVD, la Secretaría Técnica envió el 18 de octubre a los integrantes de este Comité vía correo electrónico, la presentación ejecutiva de la Guía de acceso al Sitio de Intercambio del SNIEG, para promover la creación de comunidades de trabajo en este órgano colegiado.</p>	<p>El sitio de Intercambio del SNIEG contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado integrantes de este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIPSVD se presentaron avances, así como resultados preliminares y principales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Censos Nacionales de Gobierno 2017 en el ámbito estatal. Estado en que se encuentran la integración y validación de bases de datos.</li> <li>Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. Los temas en materia de prevención del delito que se consideran en este Censo.</li> <li>Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.</li> <li>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.</li> <li>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, y sistema penitenciario.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEIPSVD se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Psicotrópicas.</li> <li>Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017.</li> <li>Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017.</li> <li>Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017.</li> <li>Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero y tercer trimestre de 2017.</li> </ul>	

• CTE Datos Abiertos

Actividades
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>
<b>Actividades realizadas en 2017</b>
<p>Actualización de la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.</p> <p>Se revisó la propuesta de actualización de la Norma Técnica con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, y se determinó que la misma no era procedente, debido a que las facultades que confiere la Ley del SNIEG solamente sobre la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, por lo que no es factible extender las obligaciones que señala la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>
<b>Actividades realizadas en 2017</b>
<p>Programa de difusión e implementación de la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos (CTEDA) se presentó el avance del Programa de implementación de la Norma, en el cual se detalló sobre la Información de Interés Nacional (IIN) publicada en datos.gob.mx, y la creación del grupo de datos de Información de Interés Nacional en datos.gob.mx. En cuanto al Programa de difusión destaca el lanzamiento del sitio agenda2030.mx por parte del Presidente de la República, la participación en la reunión de expertos de datos abiertos de la OCDE y la inclusión de la IIN en la segunda versión de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.</p> <p>Estrategia de Datos Abiertos 2017/2018.</p>

Actividades
<p>En la primera reunión de 2017 del CTEDA se presentaron los rankings internacionales de Datos Abiertos en el que México es el primer lugar regional en Barómetro de Datos Abiertos, primer lugar en el Inventario de Datos Abiertos de Open Data Watch y cuarto lugar en el Índice de Datos Abiertos de la OCDE.</p> <p>Se detalló el plan de Datos Abiertos de 2017, conformado para robustecer la Política en la materia; y se llevó a cabo la construcción de una Infraestructura Nacional de Datos Abiertos, identificando, estandarizando y publicando datos sectoriales de alto impacto, que permitió el incremento del uso de la Infraestructura de Datos Abiertos para aplicaciones dentro y fuera de gobierno. Se presentaron los indicadores de inclusión en la plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la política pública basada en evidencia a través de las herramientas datalab y goblab, contrataciones abiertas del Gobierno de la República, la democratización del Gasto Público y los proyectos de impacto 2017 / 2018.</p>
<p>Presentación de la Plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEDA se presentó la Plataforma de los ODS, se detalló el proceso para la actualización de los indicadores, los atributos clave de la plataforma, el marco global de indicadores, la definición del Marco Nacional de Indicadores y por último las ventanas de navegación de la plataforma en línea.</p>
<p>Open Data Inventory (ODIN).</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEDA se presentó ODIN, que es un indicador que evalúa la cobertura y la apertura de las estadísticas oficiales, y se detallaron los temas y los elementos que componen este indicador y las calificaciones de los países que están evaluados. México en 2015 fue el primer lugar en el ranking Global con una calificación de 68 puntos; para 2016 se integraron más países a la evaluación y México pasó al lugar 16 global. Para 2017 la evaluación se llevó a cabo en los meses de junio y julio y se integraron dos temas para alinearlos a los ODS.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.</p> <p>En la primera sesión de 2017 del CE del SNIGSPIJ, CTEDA presentó la siguiente propuesta de modificaciones a los integrantes del Comité, la cual autorizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Actas. La Dirección General de Innovación Digital de la Oficina de la Presidencia de la República cambia de nombre a Dirección General de Datos Abiertos.</li> <li>• Secretaría Técnica. A cargo de la Dirección General Adjunta de Comunicación del INEGI, se propone que sea la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.</li> <li>• Vocalía INEGI. A cargo de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, se propone que sea la Dirección de Servicios de Información.</li> <li>• Vocalía Oficina de la Presidencia de la República. A cargo de la Dirección de Innovación Pública, se propone que sea la Dirección General Adjunta de Innovación Pública.</li> <li>• Invitado Permanente INEGI. A cargo de la Dirección General Adjunta de Informática, se propone que sea la Coordinación General de Informática.</li> <li>• Se propone la adición de la Dirección de Datos para el Desarrollo de la Oficina de la Presidencia de la República como Invitado Permanente.</li> </ul>

• CTE Información del Sistema Penitenciario

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2017	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales y operativos de la información del sistema penitenciario.</p> <p>En la segunda reunión de 2017 del Comité Técnico Especializado del Sistema Penitenciario (CTEISPE), del 30 de noviembre, en atención al acuerdo cuarto del CTE, la Secretaría Técnica envió a sus integrantes, para su revisión, comentarios y observaciones, la siguiente propuesta de los documentos conceptuales y operativos de la información del sistema penitenciario, para su aplicación en el 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>Los integrantes de este órgano colegiado emitieron sus observaciones durante el periodo del 1 al 15 de diciembre de 2017, para generar las versiones definitivas.</p>	<p>A través de la generación de los referidos documentos, se logrará definir un lenguaje común de normas, metodologías, clasificaciones, conceptos y definiciones, que armonizadas contribuirán al desarrollo de los Censos y Encuestas en materia de sistema penitenciario.</p>

<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia del sistema penitenciario.</p> <p>Se informó que derivado de la reciente creación del CTE, al cierre del año se encuentra en proceso la integración del grupo de trabajo de indicadores en materia de sistema penitenciario, el cual se encargará de generar y actualizar los indicadores correspondientes.</p>	<p>Conformación de grupos de trabajo para integrar indicadores sobre el sistema penitenciario.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2017</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Registros administrativos en materia de sistema penitenciario.</p> <p>Se informó que derivado de la reciente creación del CTE, al cierre del año se encuentra en proceso de integración el grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de sistema penitenciario, que se encargará de generar las propuestas respectivas; de acuerdo al Programa de Trabajo 2017-2019.</p>	<p>Conformación de grupos de trabajo para desarrollar registros administrativos en materia de sistema penitenciario.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEISIPE se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal.</li> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.</li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuirán a la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2017 del CTEISIPE se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal.</li> <li>• Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.</li> </ul>	
<p>Programa de Trabajo 2017-2019 del CTEISIPE.</p> <p>En la reunión de instalación de 2017 del CTEISIPE, se aprobó mediante acuerdo cuarto, el envío por parte de la Secretaría Técnica a los integrantes del Comité del proyecto del Programa de Trabajo 2017-2019, quienes emitieron sus comentarios y observaciones, durante el período comprendido del 11 de septiembre al 9 de octubre.</p> <p>El 15 de noviembre de 2017, el Presidente del CTEISIPE remitió la versión definitiva del Programa de Trabajo mencionado al Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del CE del SNIGSPIJ para su aprobación; lo anterior, con fundamento en las reglas décimo octava y vigésima octava fracción VI, de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p> <p>En virtud de lo anterior, en la segunda reunión de 2017 del CTEISIPE, se presentó a sus integrantes la versión definitiva del Programa de Trabajo 2017-2019, acordándose dar soporte a las actividades, proyectos y tareas contenidos en éste.</p>	<p>El Programa de Trabajo 2017-2019 del CTEISIPE tiene por objeto definir las actividades y orientación que deben contemplar las Unidades del Estado integrantes de este CTE, respecto al desarrollo de actividades que permitan generar y suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en los temas de infraestructura, recursos y del ejercicio de la función del sistema penitenciario, además de establecer y coordinar las responsabilidades de los integrantes del Comité Técnico para la generación de productos de información estadística en los temas de infraestructura y recursos (forma en que las instituciones del sistema penitenciario se organizan y operan internamente los recursos con los que cuentan), así como del ejercicio de la función penitenciaria.</p>

<p>Operación del Comité Técnico Especializado del Sistema Penitenciario.</p> <p>En la primera reunión de 2017 del CTEISPE, sus integrantes estuvieron de acuerdo en la propuesta de modificación de la vocalía a cargo de la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), para que quede a cargo de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social del OADPRS.</p> <p>Por otra parte, el CTE destacó la propuesta de incorporación de dos nuevas vocalías a cargo del Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública, y del Director General de Política y Desarrollo Penitenciario, ambos de la Comisión Nacional de Seguridad. Asimismo, los integrantes del Comité acordaron que la Presidencia y la Secretaría Técnica gestionarán lo conducente ante el CE del SNIGSPIJ y la Junta de Gobierno del INEGI, a efecto de obtener la aprobación de la modificación y la incorporación de las vocalías antes referidas, con fundamento en las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p> <p>En la sesión de 21 de noviembre de 2017 del CE del SNIGSPIJ se autorizó que la propuesta de modificación e incorporación de vocalías en el CTEISPE, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de Vocalía Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. A cargo de la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, se propone que se sustituya por el Titular de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social.</li> <li>• Incorporación de dos nuevas Vocalías: La Unidad de Información para la Seguridad Pública y la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario de la Comisión Nacional de Seguridad.</li> </ul>	<p>La modificación e incorporación de estas Unidades del Estado como vocalías contribuirá a fortalecer la información en materia del sistema penitenciario; así como mantener actualizadas las Unidades del Estado que integran este órgano colegiado.</p>
--	--

## 5. Resultados de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

A continuación se resumen los principales resultados de las actividades que se llevaron a cabo en 2017 en el marco de la operación de los órganos colegiados de los *Subsistemas Nacionales de Información (SNI)*, y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (PNEG)*, así como al objetivo del SNIEG de producir, difundir, promover el uso y conservación de la IIN.

- I. En el año 2017 se fortaleció el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica con la incorporación de los componentes de ordenamiento territorial y urbano, al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA), para quedar ahora como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).
- II. Durante 2017, se propició la participación organizada, coordinada y transversal de las Unidades del Estado en los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI), en las nueve sesiones de los Comités Ejecutivos y en la operación de los 40 Comités Técnicos Especializados (CTE) con los que se cuenta, incluyendo dos que iniciaron operación en el 2017. La actividad de los órganos colegiados se encuentra documentada en el Portal del SNIEG.

PNEG 2013-2018	
	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.
	1.1 Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que orientan a las Unidades del Estado en la atención de los Objetivos Estratégicos del Sistema, en particular los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo nacional.
	1.1.2 Orientación estratégica de los Comités Ejecutivos.
	1.1.3 Orientación estratégica de los Comités Técnicos Especializados.

Nuevos CTE que iniciaron operación en el 2017	
SNIGMAOTU	▪ CTE en Información Marina
SNIGSPIJ	▪ CTE de Información del Sistema Penitenciario

Durante el 2017 se fortaleció la participación de las Unidades del Estado con la integración de 41 nuevas vocalías en los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información:

<b>Nuevos participantes en los CTE de los SNI en el 2017</b>		
SNIDS	CE del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES</li> </ul>
	CTE en Información de Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Normas y Metodología de Medición de la Pobreza, CONEVAL.</li> <li>Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</li> </ul>
	CTE de Población y Dinámica Demográfica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</li> </ul>
SNIE	CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA</li> <li>Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte, SCT</li> </ul>
SNIGMAOTU	CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretaría de Normatividad y Competitividad, SE</li> </ul>
	CTE en Información Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Nacional de Prevención de Desastres, SEGOB</li> </ul>
	CTE de Información del Sector Energético	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)</li> <li>Dirección General de Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>Presidencia de Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI</li> </ul>
	CTE en Información Catastral y Registral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, SE</li> <li>Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica a Gobiernos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)</li> </ul>
	CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, SE</li> </ul>
	CTEI Marina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, SENER</li> <li>Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, SAGARPA</li> <li>Dirección General de Integración de Información Sectorial, SECTUR</li> <li>Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, SEMARNAT</li> <li>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, SEMARNAT</li> <li>Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, SEMAR</li> <li>Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar, SEP</li> <li>Dirección General del Instituto Nacional de Pesca, SAGARPA</li> <li>Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, SEMARNAT</li> <li>Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, SEMARNAT</li> <li>Consultor Jurídico, SRE</li> <li>Dirección General de Minas, SE</li> </ul>
SNIGSPIJ	CTE de Datos Abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Servicios de Información, INEGI.</li> <li>Dirección General Adjunta de Innovación Pública, Oficina de la Presidencia de la República.</li> </ul>
	CTE de Información del Sistema Penitenciario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titular de la Tercera Visitaduría General, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</li> <li>Dirección General de Justicia Militar, Secretaría de la Defensa Nacional.</li> <li>Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social-Comisión Nacional de Seguridad.</li> <li>Coordinación General de Centros Federales, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social-Comisión Nacional de Seguridad.</li> <li>Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social-Comisión Nacional de Seguridad.</li> </ul>

Nuevos participantes en los CTE de los SNI en el 2017		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noroeste y Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario del estado de Baja California, Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noreste y Titular de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social del estado de Coahuila, Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Occidente y Director General de Reinserción Social del estado de Querétaro, Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Centro y Coordinador General de Reinserción Social del estado de Morelos, Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Sureste y Director General de Prevención y Reinserción Social del estado de Tabasco, Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.</li> </ul>

III. Como parte del fortalecimiento del marco normativo del SNIEG, en el año 2017, dos CTE prepararon y presentaron ante sus respectivos CE, la actualización de una norma técnica y la propuesta de dos nuevos lineamientos. Al cierre del año, las tres propuestas, continuaban en el proceso para su aprobación.

PNEG 2013-2018
1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.
1.2 Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG.
1.2.2 Normatividad técnica para la producción de información.

Nuevas propuestas presentadas ante el CE en el 2017	
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.</li> <li>▪ Lineamiento para la integración del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.</li> <li>▪ Lineamientos Técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento en localidades amanzanadas con fines estadísticos y Geográficos.</li> </ul>

Durante el año se continuó con el proceso para la actualización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN 2018), la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE) y la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, de las cuales se presentaron avances en marco de los CE respectivos.

Seguimiento a las actualizaciones de los siguientes proyectos normativos	
SNIE	▪ Actualización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN 2018)
SNIDS	▪ Actualización de la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE 2016)
SNIGSPIJ	▪ Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos

IV. En el periodo reportado, los CTE y sus grupos de trabajo llevaron a cabo actividades relativas al análisis y actualización de información considerada de Interés Nacional (IIN), contribuyendo con ello a mantener la pertinencia y oportunidad de la misma.

Durante 2017 los CTE concretaron los trabajos para presentar en sesiones plenarios de sus respectivos CE la planeación y/o avances y resultados de los proyectos que se detallan a continuación:

PNEG 2013-2018
3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
3.2 Proyectos experimentales, recurrentes, estandarizados y de Información de Interés Nacional (IIN) que se utilizan para generar Indicadores Clave (IC).
3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional.

Proyectos Presentados ante el CE en el 2017 considerados de IIN en años anteriores	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planeación General del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.</li> <li>▪ Resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2016.</li> <li>▪ Preparación de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2018.</li> <li>▪ Incorporación de nuevas ciudades en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.</li> </ul>
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planeación de los Censos Económicos 2019.</li> <li>▪ Cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales de México.</li> </ul>
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización de la información del Inventario Nacional de Gases y Compuesto de Efecto Invernadero.</li> <li>▪ Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1.250 000 Serie VI.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.</li> <li>▪ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.</li> <li>▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017.</li> <li>▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017.</li> <li>▪ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.</li> </ul>

V. En el marco de los trabajos de los CTE se revisaron y analizaron la existencia de indicadores y de la información disponible, para hacer nuevas propuestas de Indicadores Clave (IC), su modificación o eliminación, o bien acordar las actualizaciones de los que ya se encuentran en el Catálogo Nacional de Indicadores.

PNEG 2013-2018	
3.	Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
3.1	Programas públicos en el ámbito federal para los que se han identificado el uso de la Información de Interés Nacional o Indicadores Clave para su evaluación.
3.1.2	Propuestas de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores.

A la par de las actividades relacionadas con la actualización de IC que ya se encuentran en el CNI, se concretaron las propuestas de nuevos IC que se detallan a continuación:

Propuesta de nuevos Indicadores Clave presentados ante los CE en el 2017	
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crecimiento Real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).</li> <li>▪ Crecimiento Real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE).</li> <li>▪ Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales.</li> <li>▪ Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB.</li> <li>▪ Productividad Total de los Factores.</li> <li>▪ Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.</li> <li>▪ Carga transportada por ferrocarril.</li> <li>▪ Pasajeros transportados por ferrocarril.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>▪ Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>▪ Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>▪ Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.</li> <li>▪ Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.</li> <li>▪ Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.</li> <li>▪ Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.</li> <li>▪ Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.</li> <li>▪ Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.</li> </ul>

Producto de este trabajo 38 propuestas de Indicadores Clave, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI y publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el periodo reportado:

Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno en el 2017	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.</li> <li>▪ Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada.</li> <li>▪ Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social.</li> <li>▪ Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años.</li> <li>▪ Porcentaje de Población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 23 ciudades de 100 mil y más habitantes.</li> </ul>

Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno en el 2017	
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carga transportada por ferrocarril.*</li> <li>▪ Pasajeros transportados por ferrocarril.*</li> </ul>
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano.</li> <li>▪ Superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano.</li> <li>▪ Número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento.</li> <li>▪ Superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento.</li> <li>▪ Número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común.</li> <li>▪ Superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común.</li> <li>▪ Número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados.</li> <li>▪ Número de solares urbanos delimitados en ejidos.</li> <li>▪ Superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado.</li> <li>▪ Número de ejidos registrados con tierras destinadas a la reserva de crecimiento del asentamiento humano.</li> <li>▪ Superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano.</li> <li>▪ Número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras.</li> <li>▪ Superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras.</li> <li>▪ Número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano.</li> <li>▪ Superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades.</li> <li>▪ Número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados.</li> <li>▪ Número de solares urbanos delimitados en comunidades.</li> <li>▪ Superficie comunal registrada como solar urbano delimitado.</li> <li>▪ Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica nacional y estatal.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de población penitenciaria.</li> <li>▪ Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.</li> <li>▪ Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.</li> <li>▪ Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.</li> <li>▪ Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción.</li> <li>▪ Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más.</li> <li>▪ Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio</li> <li>▪ Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo.</li> <li>▪ Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica.</li> <li>▪ Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.</li> <li>▪ Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.</li> <li>▪ Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.</li> </ul>

\*Dos Indicadores fueron presentados en el CE y aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI este mismo año es por ello que también están considerados en el listado de nuevos IC de 2017.

Las acciones que se llevaron a cabo en el marco de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, para la identificación, análisis, evaluación, mejora, y en general para el mejor aprovechamiento de registros administrativos, contribuyen a estrategias de largo alcance relativas al desarrollo del ecosistema de datos del SNIEG, en particular se logrará ampliar el abanico de fuentes de información y mejorar la calidad de los Registros existentes.

**PNEG 2013-2018**

4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

4.4 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Desarrollo Nacional que han sido analizados para identificar registros administrativos que se pueden aprovechar para su cálculo.

4.4.2 Inventario de Registros Administrativos.

En este sentido, durante 2017 se promovió en los Órganos Colegiados la necesidad de transitar al fortalecimiento del aprovechamiento de registros administrativos, para lo cual se está construyendo el Acervo de Registros Administrativos (ARA), así como la aplicación a los registros existentes de la Herramienta para la evaluación de la calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

También en los CE y CTE se coordinaron actividades relacionadas con los siguientes registros administrativos que eventualmente se fortalecerían para convertirse en fuentes de información estadística y geográfica de interés nacional para los siguientes temas:

Subsistema	Temas	Registros administrativos
SNIDS	Salud/Población/ /Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado electrónico de Nacimiento.</li> <li>▪ Certificado de defunción y muerte fetal.</li> <li>▪ Cartilla electrónica de vacunación.</li> <li>▪ Padrón General de Salud (Registro Nacional de Cáncer, Padrón de padecimientos, Padrón de enfermos renales crónicos, Padrón de profesionales de la salud, Padrón de usuarios de servicios de Salud).</li> <li>▪ Registro de población con discapacidad en el Sector Salud.</li> <li>▪ Registro Nacional de Personas con discapacidad.</li> <li>▪ Consolidación de la base de datos nacional del Registro Civil.</li> <li>▪ Registro nominal de derechohabientes con Discapacidad del IMSS.</li> <li>▪ Registro de personas desaparecidas.</li> <li>▪ Clave única de Registro de Población (CURP).</li> </ul>
	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registros nominales de los puestos de trabajo afiliados al IMSS.</li> <li>▪ Registros nominales de los puestos de trabajo afiliados al ISSSTE.</li> <li>▪ Registros de Riesgos de Trabajo del ISSSTE.</li> </ul>
	Migración	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Movilidad y migración internacional.</li> </ul>
	Deporte/Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro Nacional de Unidades Deportivas.</li> </ul>
SNIE	Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directorio Nacional de Unidades Económicas.</li> <li>▪ Registro Federal del Contribuyente. Aplicación de la Herramienta para la evaluación de la calidad de los Registros Administrativos.</li> </ul>
	Transporte/Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registros administrativos de transporte ferroviario y aéreo</li> <li>▪ Aplicación de la Herramienta para la evaluación de la calidad de los Registros Administrativos.</li> </ul>
SNIGMAOTU	Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro Nacional de Emisiones y de transferencia de contaminantes (Captura en línea en la COA WEB en la que reportaron más de 9,000 empresas, se cuenta con el módulo de validación para mejorar la calidad de la información y el proceso de captura).</li> </ul>
SNIGSPIJ	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsistema de Planeación de Recursos Humanos.</li> <li>▪ Sistema de aprobación y Registro de estructuras organizacionales.</li> <li>▪ Sistema Infomex del Gobierno Federal.</li> </ul>
	Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe Policial Homologado.</li> <li>▪ Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito.</li> <li>▪ Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>▪ Distribución de los Centros Penitenciarios.</li> <li>▪ Capacidad y sobrepoblación en los centros penitenciarios en el país.</li> <li>▪ Incidencias más recurrentes en los centros federales de reinserción social.</li> </ul>
	Procuración de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe Policial Homologado.</li> <li>▪ Averiguaciones Previas.</li> </ul>
	Impartición de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Libro de gobierno.</li> <li>▪ Medios alternos de solución de conflicto.</li> <li>▪ Distribución de los recursos humanos, materiales y presupuestales (tanto en Tribunales Superiores de Justicia, como en Consejos de la Judicatura).</li> </ul>
	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsistema de lesiones y Causa de Violencia (lesiones).</li> <li>▪ Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).</li> </ul>

VI. En el 2017, en el marco de las acciones para fortalecer las capacidades de las Unidades del Estado para la promoción, difusión y uso de la información, en los CE y CTE del SNIEG se tomó conocimiento, y se aprobaron entre otras, las siguientes acciones.

Difusión de la Información	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión del uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y Capacitación en línea del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en la implementación de la CIE-10 versión 2016; Certificado Electrónico de Nacimiento; Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED); Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).</li> </ul>

Difusión de la Información	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y promoción de la información en salud.</li> <li>▪ Publicación de la Plataforma Nacional de los ODS.</li> <li>▪ Actividades a nivel internacional en torno de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de la estadística de género.</li> <li>▪ Capacitación y difusión del uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud-Infancia y Adolescencia (CIF-IA)</li> <li>▪ Difusión de la NOM-035-SSA3-2012 en materia de información en salud.</li> <li>▪ Capacitación e inclusión de los grupos en situación vulnerable, mediante la RED Nacional de Vinculación Laboral.</li> </ul>
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción del uso del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte".</li> <li>▪ Capacitación en estadísticas de autotransporte.</li> </ul>
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación del Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal.</li> <li>▪ Capacitación en el Taller del Modelo de Calidad de Datos Catastrales y Registrales.</li> <li>▪ Difusión de la Regionalización Funcional de México.</li> <li>▪ Plataforma Web para reportar las emisiones y transferencia de contaminantes. Cedula de Operación Anua (COA)</li> <li>▪ Difusión de los trabajos realizados en percepción remota y uso de imágenes satelitales en temas ambientales</li> </ul> <p>En el marco de la cooperación internacional se impartieron dos talleres a los representantes de los países del Caribe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificación de la Clasificación de Imágenes usando MAD-Mex, un software para Clasificación desarrollado por la CONABIO, CONAFOR y el INEGI.</li> <li>▪ Aplicaciones de Información Estadística y Geografía.</li> <li>▪ Capacitación en la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos; Lineamientos para el intercambio de Información catastral con fines estadísticos y geográficos y sobre los Diccionarios de datos Catastrales escala 1:1 000 y 1:10 000.</li> <li>▪ Se celebró un Convenio de Colaboración General con el "World Resources Institute México" (WRI) con el propósito de fortalecer la agenda medio ambiental de país y fomentar la cooperación técnica en el ámbito de la estadística y geografía, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Difusión e Implementación de la Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.</li> </ul>

VII. En atención a la agenda 2030, los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, llevaron a cabo las acciones necesarias para analizar e identificar la información con que se cuenta en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el cálculo de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el caso de México.

Asimismo, se analizaron y promovieron la aplicación de recomendaciones internacionales que permitan la comparabilidad en la segunda reunión de las estadísticas. A continuación se enlistan algunas de las revisiones metodológicas que se llevaron a cabo en los órganos colegiados:

Revisiones metodológicas para la atención de recomendaciones Internacionales		
Subsistema	Proyecto/ temática	Recomendaciones Internacionales aplicadas
SNIDS	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicaciones de las recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).</li> </ul>
	Funcionamiento/discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Con base en la pregunta del Grupo de Washington para estadísticas de discapacidad, a partir de la identificación de limitaciones de actividades con su respectivo codificador e identificador de origen.</li> <li>▪ Unificación de criterios sobre temas de discapacidad basados en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud-Infancia y adolescencia (CIF. IA) a través del Centro Mexicano para la clasificación de Enfermedades y Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México.</li> </ul>
	Publicación "Mujeres y Hombres en México" que comprende la temática de asuntos demográficos de salud, educación, pobreza, toma de	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En atención a recomendaciones derivadas de la Plataforma de Beijing 1995.</li> </ul>

Revisiones metodológicas para la atención de recomendaciones Internacionales		
Subsistema	Proyecto/ temática	Recomendaciones Internacionales aplicadas
	decisiones, y trabajo remunerado y no remunerado	
SNIE	Encuesta Nacional Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atiende recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).</li> </ul>
	Sistema de Cuentas Nacionales de México, Balanza de Pagos y Estadísticas monetarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y posición de inversión Internacional del Fondo Monetario Internacional (MBP6).</li> </ul>
	Balanza Comercial de Mercancías de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de la sexta enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías 2017.</li> <li>Implementación de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.</li> </ul>
	Acervo de capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera marcos conceptuales y metodológicos de los lineamientos internacionales: Métodos sobre Contabilidad Regional de 1995, EUROESTAT, y el Manual de la Medición de Capital, segunda edición de 2009, OCDE.</li> </ul>
SNIGMAOTU	Lineamiento sobre del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atiende las recomendaciones del Convenio de Estocolmo y Basilea.</li> </ul>
	Inventario Nacional de Gases de Compuestos de Invernadero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplican las metodologías de.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de la ONU.</li> <li>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).</li> </ul> </li> </ul>
	Proyecto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de los servicios Ecosistémicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron las directrices de la ONU, a través de sus Divisiones de Estadísticas y del Medio Ambiente, en el que participan China, India, Sudáfrica, Brasil y México para la Implantación del Manual de Cuentas de Ecosistemas.</li> </ul>
	Difusión de la Declaración de los Principios Rectores compartidos sobre la Gestión de la Información Geoespacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobados en 2016 por el Grupo de Expertos en el Manejo y Administración de Información Geoespacial de la ONU.</li> </ul>
	Datos del Modelo Geoidal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atiende el marco internacional Vertical datum unification for the International Height Reference System.</li> </ul>
SNIGSPIJ	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se levantó para dar cumplimiento al mandato legal contenido en el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, retomando las mejores prácticas internacionales.</li> </ul>

Finalmente, en los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, se tomó conocimiento de la actualización del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040, del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 y del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, para su atención y poder llevar a cabo la alineación de sus actividades a los mismos en sus respectivos Programas de Trabajo.

**Capítulo III**  
**Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto,**  
**incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo**

---



## Introducción

Este capítulo incluye un informe detallado de las actividades y resultados del desempeño del INEGI, así como del ejercicio del gasto correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La información se presenta siguiendo el orden establecido en el Programa Anual de Trabajo 2017. Así, las actividades y resultados de las Unidades Administrativas del Instituto se desglosan de acuerdo con los programas presupuestales que fueron evaluados y aprobados en su momento por las instancias correspondientes. El capítulo inicia con las actividades del Programa Presupuestario P01 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que incluye las tareas realizadas por la Junta de Gobierno y la Presidencia del INEGI, la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

A ello, siguen las actividades del Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de la Información Estadística y Geográfica, y que refieren a las tareas de las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, Estadísticas Económicas, Geografía y Medio Ambiente, Integración Análisis e Investigación, Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, así como a las actividades de la Dirección General Adjunta de Comunicación (adscrita a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información), Coordinación General de Informática, y las tareas llevadas a cabo por las Coordinación General de Operación Regional.

En beneficio de una mayor claridad y consistencia en la presentación, se han incluido en este apartado las actividades relacionadas con el Censo General de Población y Vivienda, que corresponde al Programa Presupuestal P04 y que realizó la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y las relativas a los Censos Agropecuarios que corresponden al Programa Presupuestal P03 y que desarrolló la Dirección General de Estadísticas Económicas.

Se informa de las tareas del Programa Presupuestario M01 Actividades de Apoyo Administrativo y del Programa Presupuestario O01 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, cuyo desarrollo fue responsabilidad, respectivamente, de la Dirección General de Administración y del Órgano Interno de Control del Instituto. Se incluye, finalmente, una relatoría del Ejercicio del Gasto 2017 y el comunicado emitido por el Auditor Externo en el que manifiesta su conformidad con los estados financieros del Instituto, formulando un dictamen limpio.



**Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación  
del Sistema Nacional de Información Estadística y  
Geográfica**



## 1. Actividades de la Junta de Gobierno

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y, por lo tanto, es la instancia de mayor responsabilidad para el cumplimiento del mandato que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la misma LSNIEG le establecen al Instituto, como órgano público responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), bajo principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

En 2017 se modificó la integración de la Junta de Gobierno, en razón a la conclusión, el 31 de diciembre de 2016, del periodo para el cual fue designado el Vicepresidente Félix Vélez Fernández Varela y la designación, por parte del Ejecutivo Federal con la aprobación de la Cámara de Senadores, de la Vicepresidente Paloma Merodio Gómez, a partir del 6 de abril de 2017.

En ejercicio de la facultad establecida en el artículo 81 de la LSNIEG, el Presidente del Instituto determinó el sector que, a partir del 10 de abril de 2017, debían atender y coordinar cada Vicepresidente, como parte de su labor ordinaria y cotidiana dentro del Instituto. Al respecto, la responsabilidad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social quedó a cargo del Vicepresidente Enrique de Alba Guerra; el de Información Económica a cargo del Vicepresidente Rolando Ocampo Alcántar; el correspondiente a la Información de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia a cargo del Vicepresidente Mario Palma Rojo y el de Información Geográfica y Medio Ambiente, el cual fue modificado para incorporar el tema de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, a cargo de la Vicepresidente Paloma Merodio Gómez.

Es de señalarse que a partir del 14 de diciembre de 2017, se encuentra vacante la Vicepresidencia que venía ocupando Rolando Ocampo Alcántar.

En el ejercicio 2017, la Junta de Gobierno, como órgano superior de dirección del Instituto, celebró 12 sesiones, en las cuales analizó 91 propuestas de acuerdo, tanto de carácter administrativo, como aquellas necesarias para la adecuada coordinación y regulación del SNIEG. La totalidad de las propuestas fueron aprobadas por unanimidad, por lo que a su vez se procedió en cada caso a promover su difusión y cumplimiento.

Así, en 2017, destaca la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI de los siguientes acuerdos:

### 1.1 Primera Sesión, 2 de febrero

- Publicación de la Estructura Ocupacional del INEGI para el ejercicio fiscal 2017.
- Modificación de las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI.
- Modificación y adición de la Norma Interna para el Control y Uso de Vehículos del INEGI
- Programa Anual de Trabajo 2017 del INEGI.
- Lineamientos de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión del INEGI para el ejercicio fiscal 2017.
- Nombramiento del Director General Adjunto del Censo de Población y Vivienda.
- Programa Anual de Investigación del INEGI para el año 2017.
- Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno para el año 2017.

## 1.2 Segunda Sesión, 23 de marzo

- Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al ejercicio 2016.
- Modificación al Calendario Anual de Difusión de la información estadística y geográfica y de Interés Nacional del Instituto.
- Plazo para que se realice la Consulta Pública del cambio de Año Base a 2013 de las siguientes Encuestas Económicas Nacionales: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), el cual va del 24 de abril al 24 de mayo de 2017.

## 1.3 Tercera Sesión, 9 de mayo

En materia del Catálogo Nacional de Indicadores se aprobó la inclusión de los siguientes indicadores:

- El conjunto de Indicadores Clave en materia de seguridad pública que se señalan, para su adición al Catálogo Nacional de Indicadores: Tasa de población penitenciaria; Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales; Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales y Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.
- El conjunto de Indicadores Clave en materia de gobierno: Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción; Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más; Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio; Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo; Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica y Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.
- El conjunto de Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia: Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público y Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.

Así mismo, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
- Donación del inmueble ubicado en Av. de la Convención Oriente 902, Edificio 2, Fraccionamiento Primo Verdad, 20267, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre calles Perseo, Juan Bautista y Arqueros, en favor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Disposiciones para la Implementación del Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al personal del INEGI por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva, para el ejercicio fiscal 2017.
- Normas de Control Interno para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

## 1.4 Cuarta Sesión, 14 de junio

- Modificación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente para quedar como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU), incorporando el componente ordenamiento territorial y urbano y la información estadística y geográfica relativa a los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, con la inclusión de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y del Instituto Mexicano del Transporte como vocales.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud con la inclusión del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes como vocales.
- Determinación del plazo para realizar la consulta pública sobre la metodología del Censo de Población y Vivienda 2020, estableciendo el periodo comprendido del 21 de agosto al 30 de noviembre de 2017.
- Determinación del plazo para que se realice la consulta pública sobre la metodología de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, el periodo comprendido del 10 de julio al 11 de agosto de 2017.

### **1.5 Quinta Sesión, 30 de junio**

- Otorgamiento del incremento salarial para las y los trabajadores de nivel operativo de carácter presupuestal permanente y eventual del Instituto;
- Actualización de los tabuladores de percepciones brutas mensuales para las y los trabajadores considerados como personal operativo de carácter presupuestal permanente y eventual del INEGI para el ejercicio fiscal 2017, y
- Modificación de los montos de las prestaciones económicas denominadas: "Compensación por desarrollo y capacitación", "Previsión social múltiple", "Despensa", "Ayuda por servicios" y "Ayuda de transporte", en términos de la legislación laboral y de la normatividad presupuestaria aplicable.
- Modificación de los artículos 25 y 26, y los Anexos 1A, 1B y 6 del Manual que regula las Percepciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el ejercicio fiscal 2017.
- Aprobación del periodo base en la determinación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual será la segunda quincena del mes de julio de 2018; para lo cual, se estableció que el cambio de año base se aplique en la información que se divulgue a partir del 23 de agosto de 2018.

### **1.6 Sexta Sesión, 29 de agosto**

- Proyecto de Presupuesto del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Estímulos consistentes en diez días de vacaciones extraordinarias y fijar el monto de las recompensas para el año 2017, en \$11 346.53 (once mil trescientos cuarenta y seis pesos 53/100 M.N), con el fin de reconocer el desempeño sobresaliente de las actividades encomendadas al personal operativo del Instituto.
- Norma para el ejercicio del Presupuesto del INEGI.
- Norma Interna de Viáticos, Pasajes y Gastos de Campo del INEGI.
- Reformas a las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI.
- Norma de Seguros de Bienes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Manual del Sistema de Manejo Ambiental del INEGI.
- Lineamientos para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles por parte del INEGI.
- Reformas a las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios INEGI.
- Reforma al Acuerdo de la Junta de Gobierno INEGI por el que se constituye el Comité de Igualdad de Género del INEGI.

- Reforma al Reglamento Interior del INEGI.
- Nombramiento de la Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Nombramientos de la Directora Regional Centro Norte y el Director Regional Noroeste.

En materia del Catálogo Nacional de Indicadores se aprobó la inclusión de los siguientes indicadores:

- Adición de Indicadores Clave en materia de juventud al Catálogo Nacional de Indicadores: Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ); Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada; Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social, y Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.
- Adición en el Catálogo Nacional de Indicadores del siguiente Indicador Clave en materia de Agua: Porcentaje de población con drenaje conectado a la red pública de alcantarillado o fosa séptica (Nacional y Estatal).

Así mismo, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Creación del Comité Técnico Especializado en Información Marina.
- Brindar el apoyo solicitado por el H. Congreso del Estado de Chiapas en el procedimiento para la creación de los nuevos municipios de Capitán Luis Antonio Vidal y Rincón Chamula San Pedro.
- Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral con la inclusión de la Secretaría de Economía y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. como vocales.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas con la inclusión del Centro Nacional de Prevención a Desastres como vocal.
- Determinación del plazo para realizar la consulta pública sobre la metodología de los Censos Económicos 2019, estableciendo el periodo comprendido del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2017.

### **1.7 Séptima Sesión, 20 de septiembre**

- Acuerdo por el que se establece el segundo periodo vacacional 2017 para el personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Calendario Oficial de Suspensión de Labores del INEGI para el año 2018.
- Actualización del tabulador de percepciones brutas mensuales para las y los servidores públicos considerados como mando de carácter presupuestal permanente del INEGI, para el ejercicio fiscal 2017.
- Actualización del Tabulador de percepciones brutas mensuales para las y los servidores públicos considerados como de Enlace de carácter presupuestal permanente del INEGI, para el ejercicio fiscal 2017.
- Reglas que se deberán observar para la aplicación de dichos tabuladores.
- Modificación a los Anexos 2A, 3A y 6 del Manual que regula las Percepciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el ejercicio fiscal 2017.
- Modificación del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

- Actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013 – 2018.

### **1.8 Octava Sesión, 31 de octubre**

- Políticas en materia de protección civil del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Nombramiento del Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos.
- Determinación del plazo para realizar la consulta pública de la actualización de la metodología para el establecimiento de criterios para la inclusión de nuevas ciudades a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la incorporación de Ciudad Juárez, Chihuahua; Área Metropolitana de La Laguna; Mexicali, Baja California, y Reynosa, Tamaulipas, estableciendo el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2017.
- Revisión y análisis por parte de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, de los posibles cambios que serán contemplados en el siguiente levantamiento de la ENIGH y una vez hecho el análisis respectivo, se presenten a la Junta de Gobierno los temas que deberán incorporarse a la consulta pública.

En materia del Catálogo Nacional de Indicadores se aprobó la inclusión de los siguientes indicadores:

- Conjunto de Indicadores Clave en materia de transporte: Carga transportada por ferrocarril y pasajeros transportados por ferrocarril.
- Adición al catálogo nacional de indicadores de los siguientes indicadores clave en materia de la propiedad social con desagregación a nivel nacional y estatal: número de ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano; superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano; número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento; superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento; número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común; superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común; número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados; número de solares urbanos delimitados en ejidos; superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado; número de ejidos registrados con tierras destinadas a reserva de crecimiento del asentamiento humano; superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano; número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras; superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras; número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano; superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades; número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados; número de solares urbanos delimitados en comunidades, y superficie comunal registrada como solar urbano delimitado.

### **1.9 Novena Sesión, 14 de noviembre**

- Aprobación del pago de aguinaldo o gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2017,

### **1.10 Décima Sesión, 4 de diciembre**

- Pago al personal operativo en activo en el mes de diciembre con plaza presupuestal permanente o eventual del Instituto en vales de despensa, por la cantidad de \$11 700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.), así como el pago extraordinario compensado, estimado con base al nivel salarial que ocupan dentro de la estructura autorizada, al personal en activo en el mes de diciembre con plaza de enlace permanente o eventual, de acuerdo al tiempo efectivamente laborado por las y los trabajadores respecto a cada uno de los nombramientos que haya tenido como operativo o enlace en el presente año.
- Lineamientos para el uso y portación de la credencial de identificación del INEGI.
- Lineamientos para la autorización de modificación a la estructura orgánica, ocupacional y salarial del INEGI.

- Lineamientos para el Pago de Horas Extraordinarias de Trabajo en el Levantamiento de Encuestas del INEGI.
- Modificación del acuerdo por el que se establecen y dan a conocer los horarios de trabajo y atención del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

#### **1.11 Décima Primera Sesión, 13 de diciembre**

- Manual que regula las Percepciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Estructura ocupacional del INEGI para el cierre del ejercicio fiscal 2017.
- Políticas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En relación con el Catálogo Nacional de Indicadores se aprobó la inclusión del siguiente IC en materia de Cultura Física y Deporte:

- El IC que se indica para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores: Porcentaje de población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes.

Así mismo, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica con la inclusión del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación como vocal.
- Determinación del plazo para realizar la consulta pública respecto de la metodología para el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor, estableciendo el periodo comprendido del 15 de enero al 15 de febrero de 2018.
- El Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, 2018, así como el Calendario de publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG, 2018.

**Cuadro 1.1**  
**Calendario Anual de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional 2018**

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, 2016. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual			20									
Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2016. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual			21									
Cuenta de Bienes y Servicios, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual					10							
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual					25							
Cuenta por Sectores Institucionales, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual						29						
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual							11					
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. Revisada a 2016. IIN/	Anual							19					
Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2016. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual							20					
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual								10				
Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2016. Revisada. Año Base 2013. IIN/	Anual								24				
Cuenta de Bienes y Servicios, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual									27			
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual										3		
Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual											14	
Cuenta por Sectores Institucionales, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual											29	
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												13
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												13
Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual											30	
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. Preliminar a 2017. IIN/ */	Anual												10
Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												11
Cuenta Satélite del Turismo de México, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												13
Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												17
Medición de la Economía Informal, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												17
Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo, 2017. Preliminar. Año Base 2013. IIN/ */	Anual												18

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. IIN/ Información de Interés Nacional.

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Inversión Fija Bruta. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Mensual	12	6	6	5	7	6	5	6	6	5	6	6
Mes de referencia		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Mensual	12	7	7	6	8	6	6	6	6	5	7	6
Mes de referencia		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Año Base 2013. <sup>IIIN/</sup>	Mensual	17	7	7	6	8	8	6	7	6	8	7	10
Mes de referencia		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Mensual	11	9	13	11	11	11	12	10	11	12	9	12
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Mensual	23	23	23	23	23	22	23	24	25	23	23	21
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Trimestral	30			30			31			30		
Trimestre de referencia		4to Trim			1er Trim			2do Trim			3er Trim		
Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Trimestral		23			23			24			23	
Trimestre de referencia			4to Trim			1er Trim			2do Trim			3er Trim	
Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Año Base 2013. <sup>IIIN/ NI/</sup>	Trimestral		23			23			24			23	
Trimestre de referencia			4to Trim			1er Trim			2do Trim			3er Trim	
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios a Precios Constantes y Corrientes. Año Base 2013. <sup>IIIN/ NI/</sup>	Trimestral			21			20			20			19
Trimestre de referencia				4to Trim			1er Trim			2do Trim			3er Trim
Indicador Trimestral del Ahorro Bruto. ITAB. Año Base 2013. <sup>IIIN/ NI/</sup>	Trimestral			21			20			20			19
Trimestre de referencia				4to Trim			1er Trim			2do Trim			3er Trim
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Año Base 2013 <sup>IIIN/ */</sup>	Trimestral	29			27			27			26		
Trimestre de referencia		3er Trim			4to Trim			1er Trim			2do Trim		
Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. ITAT. Año Base 2013. <sup>IIIN/ */</sup>	Trimestral		16			14			13			12	
Trimestre de referencia			3er Trim			4to Trim			1er Trim			2do Trim	
Sistema de Indicadores Cíclicos <sup>*/</sup>	Mensual	10	2	2	4	3	4	3	2	4	2	5	4
Mes de referencia		□Oct	□Nov	□Dic	□Ene	□Feb	□Mar	□Abr	□May	□Jun	□Jul	□Ago	□Sep
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUe Interactivo, 03/2018. <sup>IIIN/ 1/</sup>	Una exhibición			27									
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUe Interactivo, 11/2018. <sup>IIIN/ 1/</sup>	Una exhibición											30	
Encuesta Nacional Agropecuaria, 2017. Resultados.	Una exhibición							25					

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa.

IIIN/ Información de Interés Nacional. NI/ Se elabora nota informativa.

1/ En adición a estas fechas de difusión se realizan y publican actualizaciones continuas a solicitud de las propias unidades económicas.

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Balanza Comercial de Mercancías de México. <sup>R/3/IIIN/</sup>	Mensual	11	9	9	9	9	11	9	9	10	9	9	10
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Balanza Comercial de Mercancías de México. <sup>O/*/IIIN/</sup>	Mensual	26	27	27	27	25	27	27	27	27	26	27	28
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Indicador de Pedidos Manufactureros. <sup>*/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	Mensual	4	1	1	3	2	1	2	1	3	1	1	3
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Indicadores del Sector Manufacturero. <sup>*/IIIN/</sup> (Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera)	Mensual	18	19	16	19	18	18	19	17	18	18	16	18
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicadores de Empresas Constructoras. <sup>*/IIIN/</sup> (Encuesta Nacional de Empresas Constructoras)	Mensual	23	22	22	23	24	21	23	23	24	23	22	18
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicadores de Empresas Comerciales. <sup>*/IIIN/</sup> (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales)	Mensual	25	26	26	25	22	25	25	22	21	25	26	20
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicadores del Sector Servicios. <sup>*/IIIN/</sup> (Encuesta Mensual de Servicios)	Mensual	25	26	26	25	22	25	25	22	21	25	26	20
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicadores de Confianza Empresarial. <sup>*/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	Mensual	4	1	1	3	2	1	2	1	3	1	1	3
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Indicadores de Expectativas Empresariales. <sup>*/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	Mensual	4	1	1	3	2	1	2	1	3	1	1	3
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra. <sup>*/</sup>	Trimestral	9			8			10			11		
Trimestre de referencia		4 <sup>to</sup> Trim			1 <sup>er</sup> Trim			2 <sup>do</sup> Trim			3 <sup>er</sup> Trim		
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (Estadística del Programa IMMEX). <sup>4/NI/</sup>	Mensual	31	28	28	26	31	29	30	31	28	31	30	24
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Indicadores de la Industria Minerometalúrgica (Estadística de la Industria Minerometalúrgica). <sup>NI/</sup>	Mensual	31	28	28	30	31	29	31	31	28	31	30	14
Mes de referencia		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM). Definitivas 2016.	Anual	15											
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM). Preliminares 2017. <sup>5/</sup>	Bianual	14 1 <sup>o</sup> act.											
Estadística de Finanzas Públicas Estatales (EFIPEM). Preliminares 2017. <sup>6/</sup>	Bianual	13 1 <sup>o</sup> act.											

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. <sup>\*/</sup> La difusión de esta información incluye boletín de prensa. <sup>R/</sup> Cifras Revisadas. <sup>O/</sup> Cifras Oportunas.

<sup>IIIN/</sup> Información de Interés Nacional. <sup>NI/</sup> Se elabora nota informativa.

<sup>3/</sup> No se elabora nota informativa. <sup>4/</sup> IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. <sup>5/</sup> Corresponde a la información de las entidades federativas y municipios disponibles a la fecha calendarizada. <sup>6/</sup> Corresponde a la información de las entidades federativas disponibles a la fecha calendarizada.

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, 2017. Preliminares.	Anual												13
Encuesta Anual de Empresas Constructoras, 2017. Preliminares.	Anual												13
Encuesta Anual del Comercio, 2017. Preliminares.	Anual												13
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros, 2017. Preliminares.	Anual												13
Encuesta Anual de Transportes, 2017. Preliminares.	Anual												13
Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP). Mes de referencia	Mensual	19 Nov	20 Dic	21 Ene	19 Feb	21 Mar	20 Abr	19 May	20 Jun	19 Jul	18 Ago	21 Sep	19 Oct
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC). Mes de referencia	Mensual	29 Dic	28 Ene	28 Feb	27 Mar	29 Abr	29 May	27 Jun	28 Jul	28 Ago	29 Sep	28 Oct	21 Nov
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC), 2017. Definitivas.	Anual								31				
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC), 2016. Definitivas.	Anual								31				
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS), 2016. Definitivas.	Anual			28									
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS), 2017. Preliminares.	Anual									28			
Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM). Mes de referencia	Mensual	31 Nov	28 Dic	28 Ene	30 Feb	31 Mar	29 Abr	31 May	31 Jun	28 Jul	31 Ago	30 Sep	19 Oct
Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM), 2017. Definitivas.	Anual			28									
Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, 2017. Preliminares	Anual										31		
Exportaciones por entidad federativa, 2017. Preliminares.	Anual										31		
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2ª quincena y mensual. */ IIN/ 7/ Mes de referencia	Mensual	9 Dic	8 Ene	8 Feb	9 Mar	9 Abr	7 May	9 Jun	9 Jul	7 Ago	9 Sep	8 Oct	7 Nov
Índice Nacional de Precios Productor. */ IIN/ Mes de referencia	Mensual	9 Dic	8 Ene	8 Feb	9 Mar	9 Abr	7 May	9 Jun	9 Jul	7 Ago	9 Sep	8 Oct	7 Nov
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1ª quincena. */ IIN/ 8/ Mes de referencia	Mensual	24 Ene	22 Feb	22 Mar	24 Abr	24 May	22 Jun	24 Jul	23 Ago	24 Sep	24 Oct	22 Nov	21 Dic

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. IIN/ Información de Interés Nacional.

7/ A partir del 7 de septiembre la difusión del INPC 2ª quincena y mensual toma como nueva base la 2ª quincena de Julio del 2018 = 100 y se calculará con el Cambio de Año Base 2018.

8/ A partir del 23 de agosto la difusión del INPC 1ª quincena toma como nueva base la 2ª quincena de Julio del 2018 = 100 y se calculará con el Cambio de Año Base 2018.

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA</b>													
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). */ o/	Mensual	22	27	27	26	28	26	26	28	26	24	27	24
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). */ iiv/	Trimestral	13			16			15			13		
Trimestre de referencia		4 <sup>to</sup> Trim			1 <sup>er</sup> Trim			2 <sup>do</sup> Trim			3 <sup>er</sup> Trim		
Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO). */	Mensual	11	6	6	5	7	5	5	3	5	4	6	5
Mes de referencia		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). */	Anual	26											
Encuesta Nacional de los Hogares (ENH), 2017. */	Anual				28								
Módulo de Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT). */	Anual							27					
Módulo de Lectura (MOLEC) */	Anual				27								
Estadísticas Vitales – Defunciones fetales, 2017. iiv/	Anual										28		
Estadísticas Vitales – Defunciones registradas, 2017. iiv/	Anual										31		
Estadísticas Vitales – Nacimientos registrados, 2017.	Anual										28		
Estadísticas Vitales – Matrimonios, 2017.	Anual										28		
Estadísticas Vitales – Divorcios, 2017.	Anual										31		
Estadísticas Laborales de Jurisdicción Local, 2017.	Anual							29					
Estadísticas sobre Museos, 2017.	Anual							12					
Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana. */	Semestral	28						29					
Mes de referencia		Ene						Jul					
<b>INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>													
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). */ o/	Trimestral	17				18				18			
Trimestre de referencia		4 <sup>to</sup> Trim				1 <sup>er</sup> Trim				2 <sup>do</sup> Trim			
Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, 2017. */ <sup>10/</sup> iiv/	Bienal	28											
Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2017. */ <sup>9/</sup> iiv/	Bienal	22											
Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2018. */ <sup>10/</sup> iiv/	Anual							6					
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2018. */ <sup>9/</sup> iiv/	Anual										25		
Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2018. */ iiv/	Bienal										24		

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. iiv/ Información de Interés Nacional. O/ Cifras Oportunas.

9/ Los microdatos de este proyecto se publican en la misma fecha de difusión.

10/ En la fecha indicada se publican los tabulados del proyecto. Los esquemas de consulta dinámica y los microdatos correspondientes se liberan a los 30 y 50 días posteriores a la publicación, respectivamente.

11/ La fecha de publicación puede sufrir cambios debido a que el INE aún no publica el periodo de veda electoral al momento en que se elabora este calendario.

Proyecto	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>													
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2018. */ 10/ IIN/	Anual										26		
Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2018. */ 10/ IIN/	Anual										26		
Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, 2018. */ 10/ IIN/	Anual										26		
<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b>													
Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica, escala 1:50 000, Serie III. IIN/ Número de conjuntos de datos	Mensual	31 (65)	28 (64)	30 (64)	30 (34)	31 (34)	29 (35)	31 (29)	31 (33)	28 (33)	31 (33)	30 (34)	28 (63)
Red Nacional de Caminos. IIN/	Anual												14
Marco Geoestadístico.	Bianual							31					17
Archivos de Datos Satelitales de la Red Geodésica Nacional Activa.	Diaria	Diario											
Estaciones de la Red Geodésica Nacional Pasiva.	Mensual	31	28	30	30	31	29	31	31	28	31	30	18
Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y de Localidades.	Mensual	15	15	15	16	15	15	16	15	17	15	15	17
Conjuntos de Datos Vectoriales de los Espaciomapas, escala 1:20 000. Número de conjuntos de datos	Mensual	31 (235)	28 (235)	30 (235)	30 (235)	31 (235)	29 (235)	31 (224)	31 (334)	28 (334)	31 (336)	30 (336)	28 (168)

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. IIN/ Información de Interés Nacional.

10/ En la fecha indicada se publican los tabulados del proyecto. Los esquemas de consulta dinámica y los microdatos correspondientes se liberan a los 30 y 50 días posteriores a la publicación, respectivamente.

### 1.12 Décima Segunda Sesión, 20 de diciembre

- Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.
- Reglas para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.
- Programa Anual de Trabajo 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Nombramiento del Director Regional Noreste.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético con la inclusión de la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente como vocales.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado Sobre Desarrollo Regional y Urbano con la inclusión de la Subsecretaría de Normatividad y Competitividad de la Secretaría de Economía como vocal.
- Determinación del plazo para realizar la consulta pública sobre la captación de las prestaciones sociales en el trabajo en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, así como el fortalecimiento de la muestra de la ENIGH 2018 con una tasa de no respuesta diferenciada por entidad federativa y ámbito, estableciendo el periodo comprendido del 8 de enero al 8 de febrero de 2018.

## 2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Los resultados que a continuación se presentan se enmarcan en lo dispuesto por la LSNIIEG en materia de coordinación, y conforme a las facultades definidas en el artículo 33 del Reglamento Interior del INEGI para la Dirección General de Coordinación del SNIEG.

### 2.1 Actividades y Resultados de la Planeación e Infraestructura del SNIEG

De acuerdo con lo establecido en la LSNIIEG en sus artículos 2, fracciones XII y XIII, 9, 10, 11, 12, 13, 55, 56, 86 y 92, en 2017 se realizaron actividades relativas a la integración y seguimiento de los Programas del Sistema, así como al desarrollo de la infraestructura de apoyo al SNIEG.

#### 2.1.1 Informes de resultados del SNIEG

- Informe 2016: Actividades y Resultados

El INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en el mes de marzo, su Informe Anual de Actividades y Resultados, el cual abarca del primero de enero al 31 de diciembre de 2016, y en el que se incluyen tres capítulos en atención a cada una de las fracciones del artículo 86 de la LSNIIEG: I. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016; II. Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y III. Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo. El informe fue aprobado por la Junta de Gobierno el 23 de marzo de 2017.

#### 2.1.2 Planeación del SNIEG

- Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, Actualización 2017

La LSNIIEG establece que el Programa Nacional debe ser evaluado y actualizado cuando se modifique el Programa Estratégico (PESNIIEG), cuya versión más reciente fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2016, y en la que se establecieron cinco Objetivos Estratégicos, 19 Acciones Generales y 20 Metas. Por ello, durante el ejercicio 2017 se actualizó el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018. Los proyectos que se incluyen están orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos en el mediano plazo.

La estructura del Programa Nacional retoma los Objetivos Estratégicos y Acciones Generales del PESNIEG 2016-2040, para las cuales se define las metas al 2018, así como los proyectos y actividades prioritarios que deberán ser retomados en el Programa Anual de Estadística y Geografía. De esta forma, se establecieron 49 Proyectos y 131 Actividades:

**Gráfico 2.1**  
Estructura del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (actualización 2017)



- Programa Anual de Estadística y Geografía 2018

Asimismo, se integró el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) para el año 2018. Las Actividades específicas (Ae) que lo integran ascienden a 321, con 517 entregables (E). En el siguiente cuadro puede observarse cómo se distribuyen estas Ae conforme a los Objetivos Estratégicos del SNIEG.

**Cuadro 2.1**  
Actividades específicas según Objetivo Estratégico

Objetivos Estratégicos	#	Acciones Generales	Ae	E
1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo	1.1	Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.	39	68
	1.2	Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	19	30
	1.3	Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.	10	19
	1.4	Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.	25	32
2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos	2.1	Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.	1	5
	2.2	Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.	8	11
	2.3	Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.	29	34
3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información	3.1	Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.	33	34
	3.2	Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	8	12
	3.3	Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.	0	0
4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable	4.1	Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.	19	27
	4.2	Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.	3	3
	4.3	Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.	75	185
	4.4	Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.	17	17
	4.5	Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.	1	1

5. Garantizar la accesibilidad a la información	5.1	Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.	16	17
	5.2	Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.	3	4
	5.3	Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.	6	8
	5.4	Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.	9	10
<b>Total</b>			<b>321</b>	<b>517</b>

- Monitoreo de la ejecución del PAEG 2017

El INEGI, en cumplimiento de su responsabilidad de normar y coordinar el SNIEG, llevó a cabo el monitoreo trimestral del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017, a fin de captar el avance en la ejecución de las Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado.

En este contexto, se integró el informe sobre el avance en la ejecución del PAEG 2016 correspondiente al cuarto trimestre. Asimismo, se elaboraron los informes sobre la ejecución del PAEG 2017 para los tres primeros trimestres del año, mismos que fueron remitidos a los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y al Presidente del Instituto, con lo que se informó oportunamente sobre las Actividades específicas con desviaciones respecto de su programación.

### 2.1.3 Catálogo Nacional de Indicadores

La Junta de Gobierno del INEGI aprobó durante 2017 la inclusión de 38 nuevos Indicadores Clave (IC) al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), derivado de la participación activa de las Unidades del Estado en los Comités Técnicos Especializados adscritos a los Subsistemas Nacionales de Información.

Del total de IC aprobados, cinco son generados y actualizados en el ámbito del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, dos en el ámbito del Subsistema Nacional de Información Económica, 19 corresponden al Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano y 12 al Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El Cuadro 2.2 muestra el total de Indicadores aprobados en 2017 por Subsistema Nacional de Información, Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable:

**Cuadro 2.2**  
**Indicadores Clave aprobados en 2017 por Subsistema Nacional de Información**

Subsistema Nacional de Información /Comité Técnico Especializado	Unidad del Estado responsable de cálculo y actualización	Núm. Indicadores Clave
<b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b>		
• Información de Juventud	IMJUVE	3
	CONEVAL	1
• Información de Cultura Física y Deporte	INEGI	1
<b>Subsistema Nacional de Información Económica</b>		
• Información Económica y Operativa del Sector Transportes	SCT/ ARTF	2
<b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</b>		
• Información en materia de Agua	CONAGUA	1
• Información Catastral y Registral	SEDATU / RAN	18
<b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia</b>		
• Información de Seguridad Pública		4
• Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	INEGI	2
• Información de Gobierno		6
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>38</b>

Al cierre del año, el CNI se integra por 312 Indicadores Clave, mismos que son generados y actualizados periódicamente por 23 Unidades del Estado conforme al calendario de actualización establecido y en congruencia con las mejores prácticas estadísticas nacionales e internacionales.

En el cuadro 2.3 se presenta el total de los Indicadores Clave que han sido aprobados hasta 2017 por la Junta de Gobierno en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica:

**Cuadro 2.3**  
**Indicadores Clave del CNI al 2017 por Subsistema Nacional de Información**

<b>Subsistema Nacional de Información</b>	<b>Indicadores Clave</b>
Demográfico y Social	111
Económico	77
Geográfica, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial y Urbano	60
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	64
<b>Total</b>	<b>312</b>

Nota: Dos IC en materia de transporte ferroviario, se encuentran en proceso de incorporación en el Sitio del CNI.

El Sitio del CNI se ubica en el Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx), con lo que se contribuye a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones basadas en información de calidad, además de apoyar en el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país.

#### 2.1.4 Infraestructura del SNIEG

- Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)

En 2017 se realizaron diversas actividades para impulsar, apoyar y dar seguimiento a la conformación y actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).

En este contexto, se promovió la participación de las Unidades del Estado en los trabajos de actualización de los RNIEG mediante el seguimiento en Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, visitas a las instituciones o contacto, así como actividades de inducción y asesoría en reuniones con representantes de unidades generadoras.

Asimismo, se proporcionó asesoría y soporte sobre el Registro Estadístico Nacional (REN) y el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) a responsables designados para los trabajos de actualización en las dependencias e instituciones y a los responsables de la operación de los registros en las entidades federativas.

En cuanto a la actualización del REN, se captó información de instituciones participantes del ámbito federal y del ámbito estatal, con lo que se concluyó la actualización de información por parte de la Secretaría de Energía, Comisión Nacional de Vivienda, y de los estados de Aguascalientes, Guerrero, México, Michoacán, Morelos y Sonora; de manera parcial se actualizó la información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, INEGI, Campeche, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.

De esta forma, en el REN se ha identificado y captado información de 1 765 Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE) de las 68 instituciones que participan y reportan información sobre sus proyectos y productos estadísticos.

Respecto al RNIG, se actualizó el Directorio Nacional de Unidades Generadoras de Información Geográfica (UGIG) con aquellas Unidades que se identificaron y confirmaron como tales, para lo cual fueron generadas 811 credenciales de acceso al sitio de captura del RNIG, 29 del ámbito federal y 782 del ámbito estatal.

En relación con la información disponible, al cierre del 2017, el Inventario Nacional de Información Geográfica cuenta con información de 2 069 conjuntos de datos o productos geográficos, 184 del ámbito federal que corresponde a la reportada por parte de siete UGIG's y 1 885 del ámbito estatal que corresponde a la reportada por 203 UGIG's.

Entre los conjuntos de datos o productos geográficos destacan los siguientes temas: planteamiento catastral 45.1%, medio ambiente 12.1% y localización 10.6%.

- Inventario Nacional de Registros Administrativos (INRA)

Como parte de la infraestructura del SNIEG, la DGCSNIEG integra el Inventario Nacional de Registros Administrativos (INRA), en el que se pueden consultar los registros identificados que operan las instituciones del sector público federal, con una caracterización que incluye variables como: nombre; institución responsable; fundamento legal para su realización; trámites relacionados; temática de la información que se recaba; objetivo; sujetos de registro y variables que lo caracterizan; cobertura geográfica; desglose geográfico; formatos utilizados y; condición de uso estadístico.

Para 2017, se dio mantenimiento y actualización a la base de datos del INRA en la que se almacena información de 1 303 registros administrativos identificados en 286 instituciones del sector público federal, de los cuales 363 son de temas sociodemográficos, 473 económicos, 386 de gobierno, seguridad pública y justicia y 81 de geografía y medio ambiente. Así mismo, durante el año se dio servicio a distintas áreas del INEGI que realizan actividades referidas al aprovechamiento estadístico de registros administrativos sobre solicitudes de información y presentaciones del Inventario. El INRA se pone a disposición del personal del INEGI en <http://10.152.9.9:7030/INRA/>.

- Red Nacional de Información (RNI)

En el año, se apoyó en la prestación del Servicio Público de Información con la difusión de las actividades derivadas del funcionamiento del Sistema a través del Portal del SNIEG, destacando lo siguiente:

- Acuerdos de la Junta de Gobierno: Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, documentos programáticos del Sistema, normatividad nueva o actualizada.
- Órganos Colegiados: sesiones realizadas, actualización de directorios, seguimiento de acuerdos, informes de los órganos colegiados y creación de Comités Técnicos Especializados.
- Normatividad del SNIEG: Incorporación y actualización de documentos normativos.
  - ~ Actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
  - ~ Actualización de la Ley de Planeación, última reforma al 28 de enero de 2017.
  - ~ Actualización de la Ley del SNIEG, última reforma al 27 de enero de 2017.
  - ~ Incorporación de las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.
  - ~ Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos.
  - ~ Información de Interés Nacional: se incorporó el Acuerdo mediante el cual la Junta de Gobierno del Instituto determinó como IIN la Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México, la cual fue aprobada en 2016.
  - ~ Calendario de IIN 2017: se actualizaron 254 URL de distintas publicaciones.
  - ~ Los Programas del SNIEG: se publicaron el PAEG 2018; la actualización 2017 del PNEG 2013-2018 y el PESNIEG del SNIEG 2016-2040.
  - ~ El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG: se publicó el Informe Anual de Actividades y Resultados 2016.

En lo referente a la administración del Sitio de Intercambio del SNIEG, se proporcionó asistencia técnica y apoyo en la integración y actualización de información; se capacitó a integrantes de los CTE de Información Geográfica Básica, de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, al Sectorial en Salud, al de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se capacitó a su vez a personal adscrito a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Asimismo, como resultado de la promoción entre los Órganos Colegiados que conforman el Sistema, se formalizaron las comunidades de trabajo de los CTE de Población y Dinámica Demográfica, de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de Información Geográfica Básica, en Información sobre Cambio Climático y la correspondiente a un grupo de trabajo de este último.

Por su parte, el Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional, disponible en la página del SNIEG en Internet, se mantuvo en operación y actualizado a fin de difundir las metodologías, las especificaciones concretas de su aplicación y los metadatos de los proyectos de IIN.

Finalmente, se continuó con la integración y actualización del Acervo, en donde se conserva la Información de Interés Nacional generada por las Unidades del Estado y el propio Instituto. Al cierre del 2017, está conformado con las copias útiles de 42 proyectos de IIN, de los cuales 11 corresponden a la IIN inicial definida en la LSNIIEG, 30 a nueva IIN determinada por la Junta de Gobierno del Instituto y uno cuyo carácter de IIN fue revocado.

## 2.2 Actividades y Resultados de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

### 2.2.1 Operación y Seguimiento a los Órganos Colegiados

- Consejo Consultivo Nacional (CCN)

A las dos sesiones efectuadas durante 2017 en la Ciudad de México, asistieron los consejeros de las dependencias de la Administración Pública Federal, de los Poderes Legislativo y Judicial, de las entidades federativas a través de los cinco representantes de grupos, del Banco de México y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En ambas sesiones, destacó la participación de instituciones como el Banco de México, las Secretarías de Gobernación y de Turismo y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, quienes expusieron proyectos estadísticos que están realizando sus Unidades del Estado. El Presidente del INEGI y del CCN exhortó a los consejeros a seguir avanzando en la integración de información estadística tanto al interior de las dependencias como entre sí en el marco del SNIEG.

Algunos de los temas que el INEGI abordó fueron las recomendaciones sobre buenas prácticas estadísticas de la OCDE, la actualización del PNEG 2013 – 2018, la preparación de operativos censales y, en materia geográfica, el diagnóstico sobre los usos y necesidades de imágenes satelitales.

Los resultados de ambas sesiones se hacen públicos a través del Portal del SNIEG, mientras que aquellas opiniones expresadas por los consejeros son atendidas por las áreas pertinentes del Instituto a través de la gestión y posterior seguimiento.

Para documentar las actividades del Consejo Consultivo Nacional se integró, durante el primer bimestre del 2017, el Informe Anual 2016, el cual incluye la descripción de las actividades realizadas durante el año, así como el resumen de las aportaciones que los consejeros han efectuado como integrantes de este Órgano Colegiado.

- Comités Ejecutivos (CE)

A fin de contribuir al desarrollo de los Subsistemas Nacionales de Información, se dio seguimiento a la operación de los cuatro Comités Ejecutivos, los cuales realizaron durante el año 2017 nueve sesiones. En las actas y seguimiento de acuerdos queda constancia de los temas y compromisos establecidos de sus integrantes para continuar aportando acciones para desarrollar el SNIEG.

**Cuadro 2.4**  
**SNIEG, Reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, 2017**

Comités Ejecutivos	Sesiones en 2017		
CE SNI Demográfica y Social	6/jul		25/oct
CE SNI Económica	27/jun		2/oct
CE SNI Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	23/jun	13/jul	7/dic
CE SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	28/jun		21/nov

Para la actualización y validación del seguimiento de los acuerdos, se realizaron mensualmente consultas a los enlaces de las oficinas de los Presidentes y de los Secretarios Técnicos de estos órganos colegiados, así como a los Directores Generales Adjuntos de Asistencia Técnica de cada Subsistema.

Entre los principales acuerdos y compromisos establecidos en estos órganos colegiados, se encuentran los siguientes:

- ~ Presentaciones de la planeación y avances para la actualización de la información de 17 proyectos ya considerados Información de Interés Nacional.
- ~ 16 propuestas de indicadores para ser puestos a consideración de la Junta de Gobierno como Indicadores Clave.
- ~ 38 Indicadores Clave fueron aprobados por la Junta de Gobierno en el 2017.
- ~ Tres documentos normativos aprobados por los Comités Ejecutivos en el 2017: dos proyectos de lineamientos y la actualización de una norma técnica;
- ~ Una norma técnica aprobada por la Junta de Gobierno en el 2017.

Las actas y la información derivada de las actividades de los Comités Ejecutivos en el 2017 están disponibles en el Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos.

- Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información

Al cierre de 2017 había 40 Comités Técnicos Especializados (CTE), en ese marco se dio seguimiento a la instalación de dos nuevos Comités Técnicos Especializados en el año: CTE de Información del Sistema Penitenciario y el CTE en Información Marina, creados en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, respectivamente.

Se dio seguimiento a la operación de estos 40 CTE a través de la integración y análisis de los informes semestrales que realizan cada uno de ellos y la participación en un total de 30 reuniones celebradas durante el año. También se realizó el análisis del avance de las actividades reportadas por los CTE en los informes semestrales de 2017.

Asimismo, se actualizó el formato, la guía para el llenado, el cronograma y el procedimiento para la elaboración y entrega de los informes semestrales de los Comités Técnicos Especializados, para conocer las actividades realizadas en el año y la contribución que tienen esas actividades en el SNIEG.

Se integraron y actualizaron a lo largo del año, los directorios de cuatro Comités Ejecutivos y 40 CTE con más de 800 registros, a fin de realizar su difusión en el Portal del SNIEG.

Como parte de las acciones para promover el desarrollo de los Subsistemas Nacionales de Información y su contribución al Sistema, se integraron presentaciones para dar a conocer a los Vicepresidentes los resultados alcanzados en el periodo de 2008 a 2017 en lo relativo a propuestas de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y Normatividad Técnica.

### **2.2.2 Normatividad del SNIEG**

Con la finalidad de mantener una operación eficiente que responda a las necesidades detectadas durante su aplicación, se actualizaron dos documentos normativos para la coordinación del sistema: las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional. Ambos proyectos fueron revisados por las Unidades Administrativas del Instituto quienes emitieron sus comentarios. La presentación ante la Junta de Gobierno para su aprobación se realizará en el primer trimestre de 2018.

Por otra parte, se actualizaron las Reglas del Consejo Consultivo Nacional mismas que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno en su Décima Segunda Sesión realizada en diciembre de 2017. La participación de usuarios de las Reglas asegura que los contenidos satisfagan las nuevas necesidades en la operación de los órganos colegiados y en la realización del procedimiento para la aprobación de IIN.

- Análisis de documentos normativos técnicos

Se efectuaron diversas actividades relacionadas con el análisis de documentos del SNIEG, así como de carácter internacional referidos a organismos que regulan la producción, integración y difusión de información estadística y geográfica.

En el primer ámbito, se realizaron recomendaciones, tanto a la estructura del documento como a la congruencia con el marco jurídico del Sistema, tomando como base lo previsto en las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG. En cumplimiento a lo mencionado, se analizaron los siguientes documentos:

- ~ Norma Técnica para el acceso y aprovechamiento de los registros administrativos en el SNIEG.
- ~ Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos
- ~ Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
- ~ Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino.
- ~ Lineamientos para el Uso y Actualización del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.
- ~ Propuesta de cambio de Lineamientos a Norma Técnica para incorporar la perspectiva de género al SNIEG.

Por otra parte, con el propósito de conocer las tendencias internacionales en materia de coordinación se elaboró un informe de avances en la implementación de los principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas a nivel global, que señala algunos de los esfuerzos realizados. Adicionalmente, se participó en el llenado del cuestionario de autoevaluación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), relativo a la implementación de las recomendaciones sobre las buenas prácticas estadísticas.

- Seguimiento a la aplicación de las disposiciones normativas técnicas

Se revisó y verificó el contenido del concentrado del uso de las disposiciones normativas técnicas del SNIEG en la producción de Información de Interés Nacional, adicionando la *fuentes* de donde se obtuvieron los datos de los documentos normativos utilizados.

- Difusión de la normatividad y actividades del SNIEG

Mediante comunicados a los integrantes del SNIEG, se promueve el conocimiento y uso de la normatividad aplicable, la cual se puede consultar en el Sistema de Compilación Normativa. Su difusión se realiza mediante mensajes en el Portal del SNIEG y en Comunicación Organizacional al interior del INEGI. Durante 2017 se enviaron mensajes para difundir lo siguiente:

- ~ Publicación en el Sistema de compilación Normativa, de las Reglas para la integración y operación de los CTE.
- ~ Publicación de la Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Cumplimiento del INEGI en la entrega al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión del Informe 2017: Actividades y Resultados.
- ~ Aprobación de la Junta de Gobierno de la actualización del PNEG 2013 – 2018

- Proyectos sometidos a consulta pública

A solicitud de los Comité Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información se gestionó la consulta pública de proyectos de disposiciones normativas para el SNIEG y metodologías, con la finalidad de recabar la opinión, comentarios y sugerencias de las Unidades del Estado y usuarios en general, antes de su presentación a la Junta de Gobierno.

Durante el periodo en que se sometieron a consulta pública los proyectos, se realizó un monitoreo permanente del foro abierto en el Portal del SNIEG, a efecto de compilar oportunamente los comentarios y observaciones formuladas, para la atención de la unidad proponente. Las consultas atendieron los siguientes proyectos:

- ~ Proyecto de Norma Técnica de los Nombres Geográficos de las Formas de Relieve Submarino
- ~ Proyecto de Metodología para la actualización de la Carta Topográfica escala 1:50 000 Serie III.
- ~ Cambio de Año Base a 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales.
- ~ Metodología de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2018.
- ~ Lineamientos para el Uso y Actualización del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.
- ~ Metodología y contenido temático del Censo de Población y Vivienda 2020.

- Sistema de Compilación Normativa (SCN)

En el SCN, ubicado en el Portal del SNIEG, se concentra la Normatividad vigente organizada en materia técnica y para la coordinación, además de que cuenta con un apartado para la Normatividad histórica que incorpora la versión de las disposiciones normativas que ya no son vigentes. Durante el 2017, la Junta de Gobierno aprobó dos disposiciones normativas que se integraron al SCN: la Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos y las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional. Para ambos documentos, se elaboró su ficha técnica y los mensajes de difusión para el Portal del SNIEG y para su envío a los integrantes del SNIEG.

### 2.2.3 Capacitación y Actualización de las Unidades del Estado

En 2017, se coordinó la integración del Programa de Capacitación y Actualización Dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017, en el cual cuatro Direcciones Generales, cinco Direcciones Regionales y las 32 Coordinaciones Estatales del Instituto inscribieron temas de capacitación sobre la normatividad y el conocimiento del SNIEG.

En el curso del año, se elaboró un reporte sobre la implementación del programa de capacitación y actualización 2017 dirigido a las y los servidores públicos de las UE, en el que se consignan las siguientes cifras: el INEGI realizó 1 281 presentaciones, conferencias, cursos y talleres, en los que se contó con 16 518 participaciones de servidores públicos tanto del ámbito federal como en las entidades federativas, así como 344 instructores del Instituto.

Para fines de fortalecer las actividades de capacitación, con el apoyo de la Coordinación General de informática del instituto, se incorporaron procesos de automatización para la integración y monitoreo del programa de capacitación, con la operación del Sistema de captura para la Integración y Monitoreo del Programa Anual de Capacitación y Actualización Dirigido a Servidores Públicos de las Unidades del Estado (SIMPAC), disponible en: <http://iktan.inegi.gob.mx/IKTAN/indice.jsf>.

Mediante el SIMPAC, las áreas participantes tuvieron más herramientas para interactuar con los servidores públicos de las instituciones participantes en los eventos de capacitación para enviar comunicados, registrar participantes, generar listas de participantes, evaluar los eventos, registrar evidencias o enviar constancias.

Se puso también a disposición de los enlaces de capacitación del programa, el Sitio Colaborativo para la Coordinación de la Integración de Acciones de Capacitación, con información, instructivos, guías y materiales de capacitación de apoyo a las áreas para integrar e implementar el programa 2017, disponible en: <http://capacitacion.snieg.mx/SitePages/Inicio1.aspx>

### 3. Vinculación y Servicio Público de Información

#### 3.1 Vinculación con el Poder Legislativo

##### 3.1.1 Principales acciones con la H. Cámara de Diputados

Durante 2017, se monitorearon 59 sesiones Ordinarias, cinco Extraordinarias y cinco de la Comisión Permanente, celebradas por la LXIII Legislatura en la H. Cámara de Diputados.

Se dio también seguimiento al trámite de 46 asuntos legislativos en la Cámara de Diputados y se emitió la opinión institucional respecto de cinco Iniciativas y cuatro Puntos de Acuerdo propuestos por legisladores de diversos Grupos Parlamentarios, a través de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados y de los Presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes.

En el año se atendieron 28 solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos diputados y asesores, así como por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) y de la Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica (USIEG) de la Cámara de Diputados. El 95 % de las solicitudes se atendieron de manera directa y el restante 5% se gestionó con las Unidades Administrativas generadoras de la información.

En 2017, se promovieron en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, diversos cursos y talleres de capacitación. El Cuadro 3.1 sintetiza la información sobre los Talleres de Minería de Datos impartidos en el año.

**Cuadro 3.1**  
**Talleres de Minería de Datos impartidos en 2017**

Sec.	Organismo	Periodo	Duración (Horas)	Participantes
1	Auditoría Especial de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Control /Auditoría Superior de la Federación	Del 7 de febrero al 23 de marzo	55	14
2	Partido Verde Ecologista de México / Senado de la República	Del 18 de mayo al 12 de junio	46	12
3	Auditoría Especial de Desempeño /Auditoría Superior de la Federación	Del 9 de agosto al 31 de agosto	31	16
4	Auditoría Especial de Desempeño /Auditoría Superior de la Federación	Del 10 de agosto al 31 de agosto	31	15
5	Auditoría Especial de Desempeño /Auditoría Superior de la Federación	Del 5 de septiembre al 20 de octubre	56	17
6	Herramientas avanzadas para el análisis de la información estadística y geográfica / Asesores de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona y del Grupo Parlamentario del PRI	15 de noviembre	5	11
<b>Total de participantes</b> (Se incluye actividad en el Senado de la República)				85

En 2017, se capacitó a 85 servidores públicos en el uso de los productos y servicios que proporciona el INEGI. Además de ello, el 13 de marzo de 2017 se llevó a cabo la presentación: "La Infraestructura del Entorno Urbano", dirigido a asesores e investigadores del Centro de Estudios de la Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

---

– Reuniones con Diputados

En el curso de 2017 tuvieron lugar varias reuniones de funcionarios del INEGI con Diputados federales. Destacan las siguientes:

- ~ 21 de febrero: reunión de trabajo con el Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Director General, el Mtro. Enrique Esquivel Fernández, Asesor y Lic. Salvador Moreno Pérez, Investigador del Centro de Estudios de la Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados y el Titular de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información (DGVSPI), el Lic. Gualberto Garza Cantú. En la misma se acordó enviar una propuesta de agenda para un taller de minería de datos dirigido a su personal, revisar la vigencia del convenio de colaboración con la Cámara de Diputados y enviar carpetas de información estadística y geográfica de los estados Coahuila, Nayarit y del Estado de México.
- ~ 21 de febrero: reunión de trabajo del titular de la DGVSPI con la Diputada Cecilia Guadalupe Soto González (PRD). Se acordó llevar a cabo una capacitación para el manejo del Mapa Digital de México para escritorio y enviarle una carpeta con información estadística y geográfica de la Ciudad de México.
- ~ 21, 23 de febrero y 3 de marzo: reuniones de trabajo con el Lic. Antonio Buendía, asesor de la Comisión de Población de la Cámara de Diputados y la Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), en relación con la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LSNIEG en materia de Subsistemas, en particular del Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
- ~ 23 de marzo: a invitación del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, se asistió al Foro "La pobreza en México, Avances, Retos y Perspectivas", en el que el Mtro. Edgar Vielma Orozco, Titular de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, presentó el tema "La Medición de la Pobreza en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH".
- ~ 9 de agosto: reunión de trabajo del Lic. Gualberto Garza Cantú con el Lic. Omar González Vera, Director General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas de la Auditoría Superior de la Federación. En relación con el tema estadísticas de la trata de personas que se maneja en el INEGI.
- ~ 24 de agosto: reunión del trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Lic. Eduardo Gracida Campos y el Lic. Gualberto Garza Cantú con el Diputado Marko Cortés Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN,
- ~ 1 de septiembre: se asistió a la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PAN para presentar los resultados de la ENIGH 2016. La presentación estuvo a cargo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y se contó con la asistencia de los 106 Diputados de este Grupo Parlamentario.
- ~ 3 de octubre: se asistió a la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en la que se dio la lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión, por el que se regula la entrega de solicitudes de recursos federales por parte de los Organismos Autónomos, el Poder Judicial de la Federación, las entidades federativas y los municipios, concernientes al procedimiento de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ~ 17 de octubre: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell con el Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, Santiago Romero, para coordinar una reunión del Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda (PRI), presidente de la Comisión de Desarrollo Social.
- ~ 17 y 18 de octubre: reuniones de trabajo con el Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para coordinar reunión del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el Presidente del INEGI.
- ~ 23 de octubre: reunión de trabajo con la diputada Araceli Damián González del Grupo Parlamentario de Morena, en las instalaciones del INEGI, en relación con la ENIGH 2016, por parte del INEGI, estuvieron el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y el Titular de la DGVSPI.

- ~ 24 de octubre: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y el Titular de la DGVSPI con el Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda del Grupo Parlamentario del PRI.
- ~ 25 de octubre: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y el titular de la DGVSPI con el Diputado Jorge Estafan Chidiac Charbel (PRI) en la que se le dieron a conocer los proyectos, considerados en el presupuesto del INEGI, para desarrollarse durante el año 2018, asistieron por parte del Instituto.
- ~ 10 de noviembre: monitoreo de la sesión parlamentaria en la que se llevó a cabo la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.
- ~ 8 de septiembre hasta el 10 de noviembre: se dio seguimiento al proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Para 2018, el presupuesto autorizado para el INEGI fue de 7.788 mil millones de pesos.
- ~ 22 de noviembre: invitación de la Comisión Especial "De delitos cometidos por razones de género" para presentar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016 (ENDIREH), presentación realizada por el titular de la Dirección General de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
- ~ 6 de diciembre: a invitación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, se asistió al Foro: "Hacia una iniciativa nacional de supercómputo para incidir en los grandes cambios y desafíos de México", en la que el Asesor Coordinador de la Presidencia del Instituto participó con una ponencia en la Mesa de análisis "Impacto económico del HPC (*High Performance Computing*) en el PIB de las naciones."

### 3.1.2 Vinculación con la H. Cámara de Senadores

Durante 2017 se monitorearon 57 sesiones Ordinarias, 10 Solemnes y 18 de la Comisión Permanente, celebradas por la LXIII Legislatura en la H. Cámara de Senadores.

Se dio seguimiento al trámite de 66 asuntos legislativos en la Cámara de Senadores y se emitió opinión institucional respecto de tres Iniciativas y un punto de acuerdo, propuestos por legisladores de diversos Grupos Parlamentarios, a través de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores y de los Presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes.

Se atendieron además siete solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos asistentes de Senadores y Comisiones de Trabajo.

#### — Reuniones con Senadores

- ~ 31 de enero: reunión de trabajo con la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Por parte del Senado de la República asistió la Senadora Angélica Araujo Lara (PRI) Secretaria de la Comisión y sus asesores; de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) asistieron diversos funcionarios y por parte del INEGI estuvieron el Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente y el titular de la DGVSPI. En esta reunión se trató lo relacionado con la nueva Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en cuanto al artículo décimo cuarto transitorio, que propone la creación de un Subsistema de Ordenamiento Territorial. Al respecto se propuso cambiar el nombre del actual Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente por el de Subsistema Nacional de Información Geográfica, del Medio Ambiente y de Ordenamiento Territorial y Urbano.
- ~ Enero y febrero: se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con la Comisión de Población y Desarrollo con relación a la aprobación de diferentes proyectos de decreto que proponían modificar la LSNIEG y no estaban considerando para la elaboración del dictamen respectivo la opinión del área jurídica del INEGI.
- ~ Marzo: se asistió a diversas reuniones de trabajo en seguimiento a la propuesta de nombramiento del Poder Ejecutivo en favor de la Mtra. Paloma Merodio Gómez como integrante de la Junta de Gobierno del INEGI, quien rindió la protesta respectiva el 6 de abril.

- ~ 27 de abril: se llevó a cabo la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Por parte del INEGI asistieron el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Lic. Gualberto Garza Cantú, Act. Arturo Blancas Espejo y Lic. Gerardo Durand Alcántar. También asistieron funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), así como la Diputada Sofía González Torres (PVEM), Presidenta de la Comisión Especial de Información de las Tecnologías de Información y Comunicación y los Senadores Zoé Robledo Aburto (PRD), Miguel Chico Herrera (PRI) y Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), Presidente e integrantes de la Comisión de Radio y Televisión, así como la Senadora María del Rocío Pineda Gochi (PRI).
- ~ 22 de mayo: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Lic. Eduardo Gracida Campos y el Lic. Gualberto Garza Cantú con el Senador Juan Carlos Romero Hicks (PAN) y la Lic. Martha Carrillo, asesora del Senador.
- ~ 29 de junio: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y el Lic. Gualberto Garza Cantú con el Senador Emilio Gamboa Patrón, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en relación con la ENIGH 2016.
- ~ 3 de julio: participación en el Seminario Permanente: "Movilidad Social y color de piel en México". Problemas Económicos y Sociales de México, convocado por el Instituto Belisario Domínguez. Asistieron el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Mtro. Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas y el Lic. Gualberto Garza Cantú.
- ~ 4 de julio: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell con el Senador Pablo Escudero Morales, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México.
- ~ 19 de julio: convocados por la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), se llevó a cabo la Presentación del Atlas de la equidad de género en la Casona de Xicoténcatl (Senado de la República). Participaron la Mtra. Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta de Información Geográfica y del Medio Ambiente, Lic. María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Económica y el Lic. Gualberto Garza Cantú, Director General Adjunto de Enlace Legislativo.
- ~ 19 de julio: a solicitud de la Senadora Cristina Díaz Salazar (PRI), se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios del Municipio de Guadalupe, Nuevo León en relación con los límites del municipio Parque La Talavera (videoconferencia Ciudad de México-Aguascalientes). Por parte del municipio estuvieron el Lic. Rafael Castañeda Hernández, Director de Proyectos de Inversión, el Lic. Alejandro Espinoza Eguía, Secretario de Administración y el Lic. Rafael López Gallegos, Coordinador de Impuesto Predial y Modernización Catastral; por parte del INEGI participaron el Lic. Jorge Ventura Navares, el Geog. Carlos Guerrero Elemen, el Ing. Raúl Ángel Gómez Moreno, el Mtro. Claudio Martínez Topete y el Lic. Gualberto Garza Cantú.
- ~ 15 de agosto: participación en el foro "La Adopción en México; Retos y Necesidades". El Dr. Enrique de Alba, Vicepresidente del INEGI llevó a cabo la presentación: "Captación y Difusión de Información de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción".
- ~ El 24 de agosto: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell y el Lic. Gualberto Garza Cantú con la Senadora Dolores Padierna Luna (PRD).
- ~ 30 de agosto: a invitación del Instituto Belisario Domínguez, se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2016, a cargo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Mtro. Edgar Vielma Orozco, el Dr. Gerardo Leyva Parra y el Lic. Gualberto Garza Cantú.
- ~ 29 de noviembre: se participó en las Jornadas de Análisis del Senado de la República de cara a la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. El Dr. Enrique de Alba Guerra y el Mtro. Edgar Vielma Orozco llevaron a cabo una presentación sobre el tema.
- ~ 29 de noviembre: se asistió al foro de análisis sobre el tratado entre México y Estados Unidos sobre la delimitación de la frontera marítima en la región oriental del Golfo de México. Tuvo como objetivo conocer las implicaciones que la delimitación geográfica pudiera tener para México en sus recursos

naturales y el medio ambiente. El Geog. Carlos Guerrero Elemen llevó a cabo la presentación "Tratado sobre la delimitación de la plataforma continental en la región oriental del Golfo de México y más allá de las 200 millas náuticas".

### 3.1.3 Reuniones con otros funcionarios

- ~ 8 de enero: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Lic. Mario Palma Rojo, el Mtro. Adrián Franco Barrios, el Dr. Oscar Jaimes Bello y el Lic. Gualberto Garza Cantú con el entonces Procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade en relación con los Censos de Procuración de Justicia Federal.
- ~ 10 de enero: reunión de trabajo del Lic. Mario Palma Rojo, el Lic. Edgar Guerrero Centeno y el Lic. Gualberto Garza Cantú con el Coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación de la PGR, respecto a quién presidirá el Comité Técnico Especializado de Seguridad Pública y Procuración de Justicia; la gestión de apoyo para los Censos de Procuración de Justicia y una propuesta de capacitación en Mapa Digital, participaron por parte del INEGI
- ~ 5 de abril: reunión de trabajo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, el Lic. Eduardo Gracida Campos, la Lic. Silvia Marroquín Lara y el Lic. Gualberto Garza Cantú con los periodistas Héctor Aguilar Camín, Leo Zukerman, Héctor De Mauleón y María Amparo Casar, en relación con la ENIGH y el MCS 2016.

## 3.2 Asuntos Internacionales

### 3.2.1 Cooperación Bilateral

Alineado con la política y prioridades de cooperación internacional del Gobierno de México, el Instituto mantuvo en 2017 su reconocida apertura y disposición para cooperar en proyectos estadísticos y geográficos con los países de América Latina y el Caribe. Por ello, en el ámbito bilateral, se brindó asistencia técnica a 19 países de esta región, además de que se realizaron otras acciones de cooperación con Arabia Saudita, Corea del Sur, China, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas y el Reino Unido.

La demanda de cooperación que recibe el INEGI cubre una amplia gama de temas, entre los más demandados se encuentran en el ámbito estadístico los relacionados con la Ronda Censal 2020, la Encuesta Demográfica Retrospectiva, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, Encuesta de microestablecimientos y micronegocios, Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Encuesta de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos, Encuesta Uso del Tiempo, Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado. En el ámbito geográfico se apoyó a Guyana para el desarrollo de su infraestructura de datos espaciales; se compartió la experiencia en los sistemas de información sobre cambio climático y riesgos por desastres naturales. Un tema que es importante para los países es la georreferenciación de información estadística y geográfica.

El Cuadro 3.2 muestra la actividad desarrollada en 2017 el marco de la cooperación bilateral.

**Cuadro 3.2**  
**Proyectos de Cooperación Bilateral, 2017**

País	Materia de cooperación	Modalidad
Arabia Saudita	Mapa de los Estados Unidos Mexicanos en formato digital y físico a escala 1:2 000 000 en idioma español e inglés.	~ Se remitió el mapa al Ministerio de Relaciones Exteriores.
	Encuesta Nacional de Victimización.	~ Intercambio de información con el Ministerio de Seguridad.
	Encuesta Demográfica Retrospectiva.	~ Pasantía por parte de 4 funcionarios de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda
Argentina	Censo de Población de Vivienda.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
	Ronda Censal 2020.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGES al Instituto Nacional de Estadística y Censos.
	Sistema Nacional de Información Criminal.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGEOSPJ al Ministerio de Seguridad.

Belice	Generación y manejo de estadísticas ambientales.	~ Pasantía por parte de 1 funcionario del Departamento de Medio Ambiente
Bolivia	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.	~ 2 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.
	Análisis de indicadores en encuestas de victimización.	
Colombia	Encuesta de microestablecimientos y micronegocios.	~ 14 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Encuestas: Desarrollo e Innovación Tecnológica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Sector Servicios y Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos.	
	Proceso de monitoreo y control de los Censos de Población y Vivienda.	~ Intercambio de Información con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Estimación del número posible de personas de un área a partir de los hogares que no se pudieron encuestar.	
	Uso de la palabra campesino asociada con la actividad económica.	
	Encuestas: Desarrollo e Innovación Tecnológica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Sector Servicios.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGEE al Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGEE al Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Corea del Sur	Diseño y Desarrollo de Encuestas.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGES al Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).	~ Visita de estudio por parte de funcionarios de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), del Instituto Politécnico Nacional y cinco coreanos de diversas instituciones públicas.
	Proceso de generación de información estadística y herramientas TIC's para los procesos de captación, tratamiento, consolidación, análisis y difusión de información y el proceso de sistematización de la información de Cuentas Nacionales.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios del Banco Central.
Costa Rica	Sistemas de información para variables relacionadas con el cambio climático y la gestión de riesgos por desastres naturales.	~ Pasantía por parte de 7 funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
	Presentación del SNIEG Taller sobre fortalecimiento institucional de las ONE en su función productora y rectora del SEN, organizado por SICA.	~ Vía Skype 1 funcionaria de la DGCSNIEG impartió el tema.
Cuba	Georreferenciación de información estadística y geográfica.	~ Asesoría por parte de 3 funcionarios de la DGES y de la DGGMA a la Oficina Nacional de Estadística e Información.
	Sistema de indicadores del sector industrial de Cuba.	~ Asesoría por parte de 3 funcionarios de la DGEE a la Oficina Nacional de Estadística e Información y al Ministerio de Industrias.
	Uso del tiempo.	~ Asesoría por parte de 1 funcionaria de la DGES a la Oficina Nacional de Estadística e Información.
	Proyecto "Apoyo al Gobierno de Cuba para la revisión y desarrollo de la Estrategia Industrial y la Política Industrial asociada".	~ Pasantía por parte de 12 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información y del Ministerio de Industrias.
Chile	Análisis sobre posible firma de un Acuerdo de Cooperación.	~ Reunión de trabajo con una funcionaria del Servicio Aerofotogramétrico.
	DENUE y la utilización de dispositivos móviles en encuestas y censos.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGEE al Instituto Nacional de Estadística.
	Registro Estadístico de Negocios.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGEE al Instituto Nacional de Estadística.
	Mecanismos de regulación, metodologías y procesos implementados para el traspaso e	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

	intercambio de información entre los INE, instituciones generadoras de estadísticas sectoriales y los organismos del Estado vinculados a la actividad silvoagropecuaria.	
	Información sobre los datos anuales 2004-2016 del número de camas censables en hospitales psiquiátricos privados.	~ Intercambio de información con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
	Temas geográficos.	~ Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.
China	Suscripción del Acuerdo Específico de Cooperación.	~ Visita de una delegación de la NASG.
	Tema catastral.	~ Intercambio de Información con la NASG.
Ecuador	Metodologías para la clasificación de las operaciones estadísticas.	~ Intercambio de Información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
	Índice de Precios al Productor.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGE al Instituto Nacional de Estadística y Censos.
	Statistical Data and Metadata eXchange (SDMX) Índice de Precios al Productor.	~ 3 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
El Salvador	Metodología y del producto resultante de los cuadrantes 1:25,000 así como sobre la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGGMA al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.
	Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado.	~ 3 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
Emiratos Árabes Unidos	Indicadores de desempeño institucional.	~ Intercambio de información del SNIEG.
Filipinas	Mejores prácticas en la planeación y coordinación de las estadísticas.	~ Visita de trabajo por parte de 10 funcionarios de la Autoridad de Estadística.
Guatemala	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.	~ Asesoría por parte de 1 funcionaria de la DGEESPJ.
	Avances realizados en materia de cartografía digital en preparación del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda.	~ Asesoría vía Skype por parte de 2 funcionarios de la DGGMA al Instituto Nacional de Estadística.
	Encuestas económicas.	~ Pasantía por parte de 3 funcionarios del Banco Central.
Guyana	Proyecto Desarrollo de una Infraestructura Nacional de Datos Espaciales.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales. ~ 2 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Haití	Indicador Global de la Actividad Económica.	~ Asesoría por parte de 2 funcionarios de la DGE al Instituto Haitiano de Estadística e Informática.
	Cartografía censal.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGGMA al Instituto Haitiano de Estadística e Informática.
	Infraestructura técnica y tecnológica en apoyo al V Censo General de Población y Vivienda.	~ Asesoría por parte de 1 funcionario de la DGE al Instituto Haitiano de Estadística e Informática.
Jamaica	Proyectos Gestión de datos espaciales y análisis para apoyar los marcos de referencia nacionales/regionales.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras. ~ 1 Videoconferencia para intercambiar experiencias con la Agencia Nacional de Tierras.
	Proyecto Desarrollo de un Sistema de Información sobre Crimen y Violencia en el Caribe.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios de la Mona Geoinformatics Institute y Ministry of National Security y 1 videoconferencia.

	Proyecto Fortalecimiento de capacidades sobre gestión de agua en granjas para incrementar la resiliencia climática, la producción y la productividad del sector agrícola.	~ Pasantía por parte de 2 funcionarios de la Autoridad para el Desarrollo Rural y Agrícola. ~ 2 Videoconferencias para intercambiar experiencias con la Autoridad de Desarrollo Rural Agrícola.
Panamá	Cuentas Satélite.	~ Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Paraguay	Prueba cognitiva de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	~ Intercambio de información con la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.
	Encuesta Económica a Empresas y Encuesta a Micro y Pequeña Empresa.	~ Asesoría por parte de 1 funcionaria de la DGEE a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.
	Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos.	~ Asesoría por parte de 2 funcionarios de la CGOP a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.
Perú	Proyecto Cuentas Ambientales.	~ 3 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Ministerio del Ambiente.
Reino Unido	Cómo medir la carga de respuesta en las encuestas.	~ Intercambio de información con la Oficina de Estadística.
República Dominicana	Encuesta "Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los institutos nacionales de estadística".	~ La DGEE respondió dicha encuesta.
Uruguay	Plataforma MxSIG y el marco normativo en el marco del proyecto fortalecimiento de capacidades humanas y tecnologías para la gestión de información geoespacial.	~ Taller impartido por 2 funcionarios de la DGGMA en el marco del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay.
Venezuela	Infraestructura tecnológica en los sistemas informáticos para el Censo de Población y Vivienda.	~ Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística.

### 3.2.2 Cooperación Internacional Multilateral

En 2017, el INEGI dio también continuidad a su participación dentro de la comunidad estadística y geográfica internacional como miembro de once organismos: *International Association of Survey Statisticians (IASS)*, *International Association for Statistical Computing (IASC)*, *International Association for Official Statistics (IAOS)*, *International Federation of Geometres (FIG)*, *Group on Earth Observations (GEO)*, *Inter-American Statistical Institute (IASI)*, *International Cartographic Association (ICA)*, *International Statistical Institute (ISI)*, *International Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ISPRS)*, *Open Geospatial Consortium (OGC)*, y la Asociación Mexicana de Estadística. El propósito es compartir experiencias en el desarrollo de metodologías en el ámbito estadístico y geográfico.

Destaca que, el formar parte de estas comunidades mundiales de profesionales en el campo de la generación de información, ha permitido al INEGI fortalecer su capacidad estadística y ampliar su visión sobre el camino que se debe seguir en el campo de la generación de información para que ésta sea cada vez más cercana y útil a diferentes tipos de usuarios.

Otra importante actividad que se realiza en el marco de la cooperación multilateral es la de dar atención a los requerimientos internacionales de información, esta actividad permite mantener actualizada la información de México en las diferentes publicaciones como anuarios, estudios especializados y bases de datos de los organismos internacionales. De igual forma, se emiten comentarios a proyectos de documentos metodológicos previos a su publicación, lo que permite conocer las directrices a implementar para la generación de información en una amplia gama de temas. Durante el 2017, se coordinaron la atención a más de 100 requerimientos formulados por organismos internacionales en materia estadística y geográfica, conforme al Cuadro 3.3.

**Cuadro 3.3**  
**Intercambio de información con Organismos Multilaterales, 2017**

Organismo	Temática
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se envió nota sobre los trabajos realizados por el INEGI en el marco del proyecto "fortalecimiento de las Infraestructuras de Datos Espaciales en estados miembros y territorios de la asociación de estados del Caribe."</li> <li>~ Se enviaron datos sobre gasto público en seguridad y justicia penal en los estados y municipios de México disponibles en los Censos Nacionales de Gobierno.</li> </ul>
Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se emitieron comentarios a las estimaciones de pobreza y desigualdad que realiza la División de Estadísticas de la CEPAL para el panorama Social de América Latina 2016-2017.</li> <li>~ Se envió la respuesta al cuestionario del código regional de buenas prácticas.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a los programas de trabajo de los grupos de trabajo sobre: Medición de la Pobreza, Encuestas en Hogares y Cuentas Nacionales.</li> <li>~ Se respondió el cuestionario de diagnóstico en información estadística y geoespacial.</li> <li>~ Se enviaron materiales del grupo de trabajo de Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia para su incorporación en el sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL).</li> </ul>
Eurostat	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se respondió el cuestionario de recolección del balance de suministro/uso del software.</li> <li>~ Se envió la respuesta al cuestionario para conocer el grado de capitalización del software de balances de oferta/uso en las cuentas nacionales de los países.</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Cuestionario sobre producción agrícola para el período 1991-2014.</li> <li>~ Datos de producción y utilización de cultivos y ganado, precios recibidos por los Agricultores y Gasto Público en la agricultura.</li> <li>~ Cuestionario sobre uso de tierras y regadío.</li> <li>~ Cuestionario sobre uso de Plaguicidas.</li> <li>~ Cuestionario sobre fertilizantes 2016.</li> </ul>
International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA):	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se envió la respuesta al cuestionario de evaluación institucional.</li> <li>~ Se emitió el voto de México para el Presidente del Comité de Programas de IIASA</li> </ul>
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se envió Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.</li> <li>~ Cuestionario de Estadísticas de Uso de Tecnologías de la Información en Hogares.</li> <li>~ Cuestionario del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Comercio Internacional de Bienes y de Servicios 2017.</li> <li>~ Cuestionario Annual Expenditure Weights for National Consumer Price Indices.</li> <li>~ Cuestionario sobre tablas nacionales de oferta-utilización</li> <li>~ Cuestionario fuerza laboral.</li> <li>~ Complemento y Aclaración de Solicitud de Estadísticas de Uso de Tecnologías de la Información en Hogares.</li> <li>~ Cuestionario sobre encuestas de fuerza laboral (aclaración de la tenencia de trabajo).</li> <li>~ Se emitieron comentarios al estudio de las prácticas de los países en la estimación de los índices de precios al consumidor y al productor.</li> <li>~ Cuestionario Regional México 2017.</li> <li>~ Comentarios al informe sobre la implementación de las recomendaciones sobre género.</li> <li>~ Comentarios a la actualización del informe sobre desarrollo inclusivo.</li> <li>~ Encuesta Programme Implementing Reporting.</li> </ul>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se envió información de la ENDUTIH 2016 para las publicaciones "The OECD Digital Economy Outlook 2017" y "The Science, Technology and innovation Scoreboard 2017".</li> <li>~ Se enviaron comentarios al capítulo 4 para la publicación de How's Life? Sobre "Gobernanza y bienestar", capítulo 3 de la publicación How's Life? Sobre "Moving to a better life? Measuring and understanding migrant well-being"; capítulo 3 de la publicación How's Life? Sobre "Multidimensional inequalities in well-being".</li> <li>~ Se enviaron comentarios a las Guidelines on Measuring Trust; así como al draft version of Government at a Glance 2017.</li> <li>~ Se enviaron 2 estudios de caso: "Informal employment data and its impact in Mexico's policy making" y "Digital Map of Mexico, public and open access for everyone" para su publicación en el 2017 Development Co-operation Report.</li> <li>~ Se envió la respuesta al cuestionario sobre potenciales fuentes estadísticas para identificar a la población Lésbico-gay, bisexual y transgénero y su situación económica.</li> <li>~ Se emitieron comentarios al documento "Guidelines on Measuring the Quality of the Working Environment".</li> <li>~ Se envió la respuesta al SDMX Global Survey 2017.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a la respuesta del CSSP al cuestionario "Going Digital."</li> <li>~ Se enviaron comentarios al borrador del cuestionario sobre métodos de estimación para investigación, desarrollo y software.</li> <li>~ Se envió información acerca de si los soldados se incluyen como empleados de gobierno en las estadísticas para la publicación de Government at a Glance 2017</li> <li>~ Se enviaron comentarios al informe sobre Digitalización del PIB.</li> <li>~ Se revisaron los términos de referencia del Grupo de Trabajo Conjunto de OCDE/Eurostat sobre la Medición de la Distribución conjunta del Ingreso, Consumo y Riqueza de los Hogares a Nivel Micro.</li> <li>~ Se envió información para el cálculo de las contribuciones presupuestarias 2018 de México a la OCDE.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a las orientaciones estratégicas del programa de trabajo y presupuesto del CSSP para el bienio 2019-2020.</li> <li>~ Se envió la respuesta al cuestionario sobre prácticas de recolección de aspectos de diversidad (raza, etnicidad, identidad indígena, estatus migratorio).</li> </ul>
Organización Internacional del Trabajo (OIT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Cuestionario de estadísticas de empleo en el sector público.</li> <li>~ Cuestionario sobre estadísticas de empleo 2017 para la base de datos ILOSTAT: 1) Encuestas en hogares y censos de población y 2) Encuestas en Establecimientos y cuentas nacionales.</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se dieron respuesta a 12 boletines mensuales de estadísticas.</li> <li>~ Datos sobre comercio exterior de México.</li> <li>~ Aclaración: Cuestionario de Estadísticas sobre Productos Industriales México 2014.</li> <li>~ Solicitud de datos anuales de las estadísticas del comercio internacional de mercancías 2016 y 2017 – MÉXICO.</li> <li>~ Pregunta sobre el registro de vehículos nuevos relativo al Monthly Bulletin of Statistics de marzo de la ONU.</li> <li>~ 2ª Consulta Amplia sobre las Recomendaciones Técnicas de la Contabilidad Experimental del Ecosistema del SEEA</li> <li>~ Cuestionario de Estadísticas sobre Productos Industriales México 2015.</li> <li>~ Información anual de comercio exterior de México 2015.</li> <li>~ Cuestionario para el anuario demográfico de México 2015.</li> <li>~ Comentarios a la Consulta Global sobre el Handbook on Rapid Estimates, el background document y la hoja de ruta inicial de la Plataforma Global sobre Big Data.</li> <li>~ Comentarios al documento "Relationship of UNGEGN and UNGGIM Building Bridges", en el marco de la iniciativa para el fortalecimiento de la cooperación entre el UNGGIM y el</li> </ul>

Organización de las Naciones Unidas	<p>Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de las Naciones Unidas."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Comentarios al draft version of the Work Program 2017-2018 for the Expert Group on Land Administration and Management (UNGGIM).</li> <li>~ Se envió el informe de país en preparación de la séptima sesión del UNGGIM en Nueva York.</li> <li>~ Global Consultation on the draft publication of the Handbook of the Satellite Account on Nonprofit and Related Institutions and Volunteer Work.</li> <li>~ Se enviaron aclaraciones al cuestionario 2015 Industrial Commodity Statistics.</li> <li>~ Se enviaron comentarios al Manual sobre Estadísticas de Economías basadas en Recursos Naturales del Grupo Ulaanbaatar.</li> <li>~ Se respondió la encuesta mundial para evaluar las prácticas nacionales de compilación y difusión de estadísticas del comercio internacional de mercancías.</li> <li>~ Se respondió la encuesta sobre delimitación de áreas urbanas, semi-urbanas y rurales.</li> </ul>
ONU-Habitat	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se proporcionó información sobre cuerpos de agua la cual se basa en imágenes obtenidas entre los años 2009-2010.</li> </ul>
Secretaría de Relaciones Exteriores	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se enviaron comentarios sobre acciones y prácticas relativas a la protección de los derechos humanos de los desplazados internos.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible.</li> <li>~ Comentarios a los avances logrados e iniciativas para incorporar a niñas y mujeres con discapacidad en las estrategias de desarrollo sostenible.</li> <li>~ Matriz de distribución de competencias del V y VI Informe periodo combinado de México sobre la implementación del pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</li> <li>~ Comentarios al Informe sobre el Sexto Periodo de sesiones del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial.</li> <li>~ Se envió información sobre acciones realizadas para implementar el programa de actividades del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes.</li> <li>~ Se atendió la consulta sobre la modernización del marco jurídico México-UE.</li> <li>~ Se respondió el cuestionario sobre derecho a una vivienda adecuada de las personas con discapacidad.</li> <li>~ Se emitieron comentarios al proyecto de revisión del Estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a los Objetivos 1 y 2 del Plan de Acción Mundial sobre Resistencia a los Antimicrobianos.</li> <li>~ Se envió información sobre el mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales.</li> <li>~ Comentarios al informe de México sobre la implementación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y al XVIII-XXI Informe periódico de México sobre la implementación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, elaborado en seguimiento a las directrices emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (Comité CERD).</li> <li>~ Comentarios al borrador final del Plan de Acción Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos.</li> <li>~ Se envió información sobre grupos poblacionales, discriminación y violaciones seleccionadas.</li> <li>~ Se emitieron comentarios a la pertinencia de que el Estado Mexicano se adhiera a la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia y la Convención Interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se envió información para su integración en el Informe segundo y tercero combinados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> </ul>
Secretaría de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se enviaron comentarios a los códigos de la CIE-10 que se utilizarán para la definición de accidentes de tránsito.</li> </ul>
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Cuestionario corto sobre acceso y uso de TIC en hogares y por individuos.</li> </ul>
Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Volumen de las importaciones de trigo, aceite de girasol, huevos de pollo, carne de pollo y ferroaleaciones de Ucrania a México.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a los términos de referencia del Grupo de Tareas sobre Exchange and Sharing of Economic Data. Así como a la Guía sobre Medición de la pobreza, así como a los términos de referencia al Grupo Directivo sobre Medición de la Pobreza.</li> <li>~ Se enviaron comentarios a las siguientes consultas electrónicas: Guía para la medición de la pobreza; Recomendaciones acerca del valor de las estadísticas oficiales; y sobre la Guía del para la valoración del trabajo no remunerado en los hogares.</li> <li>~ Se enviaron comentarios al documento relativo a la revisión sobre intercambio de datos económicos.</li> <li>~ Comentarios al draft Non-User awareness questionnaire.</li> <li>~ Se envió el estudio a profundidad sobre estadísticas de Género.</li> <li>~ Se envió respuesta institucional a la encuesta: Investment Intentions.</li> <li>~ Se enviaron los principales retos del INEGI en materia de modernización para el HLG-MOS.</li> <li>~ Se envió la respuesta a la Encuesta sobre Alianzas Estratégicas en Estadísticas Oficiales en Preparación del seminario de alto Nivel sobre Alianzas Estratégicas en Estadísticas Oficiales.</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Encuesta sobre Empleo Cultural en México</li> <li>~ Cuestionario sobre estadísticas de alfabetismo y cuestionarios sobre Estadísticas de logro educativo</li> <li>~ Encuesta sobre Empleo Cultural (Complemento)</li> <li>~ Se envió la repuesta a las aclaraciones sobre el cuestionario de empleo cultural.</li> </ul>
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Se atendió la entrevista telefónica sobre las acciones de cooperación que ha realizado el INEGI con UNFPA.</li> </ul>
Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Comentarios a las estimaciones preliminares del programa conjunto de monitoreo de agua potable, saneamiento e higiene.</li> <li>~ Se envió información sobre las estimaciones preliminares del programa conjunto de monitoreo de agua potable, saneamiento e higiene.</li> <li>~ Se enviaron comentarios relativos al periodo de levantamiento de entrevistas de la ENADID 200 y ENADID 2014; así como tablas de la ENADID 2014 para realizar cálculos de mortalidad infantil.</li> <li>~ Comentarios a las estimaciones 2016 del Grupo Interagencial de Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil.</li> </ul>
Empresa Privada Pitney Bowes, Inc	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Censo de México 2010.</li> </ul>
Consejo Internacional de Granos (IGC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Cuestionario de estadísticas de granos y semillas oleaginosas del IGC 2016.</li> </ul>
INE de Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Consulta sobre elementos para considerar encuestas logradas.</li> </ul>
ONE de República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Encuesta "Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los institutos nacionales de estadística.</li> </ul>
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Respuestas al cuestionario del Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal 2016.</li> </ul>
Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Grupo de Trabajo del Grupo Praia sobre el Indicador ODS 16: Aportaciones técnicas para su construcción.</li> </ul>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS)	~ Cuarto Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vital. ~ Comentarios al Plan de Acción Regional para el fortalecimiento de las estadísticas vitales y de salud. ~ Se envió información sobre las muertes ocurridas durante los años de referencia 2000-2016.
Secretaría del Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC)	~ Encuesta de la demanda mundial de textiles.
Consulado de Colombia en México	~ Información sobre población colombiana que radica en México.
ONU-Hábitat y la CEPAL	~ Cuestionario para los Institutos Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe sobre Estadísticas Urbanas.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),	~ Se enviaron los comentarios respecto a los índices e indicadores y sus fuentes, que serán incluidos en el informe de Desarrollo Humano del PNUD.
El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees)	~ Se enviaron los comentarios a la Global Consultation on the Technical Report on IDP Statistics by the Expert Group on Refugee and IDP Statistics.

— Otras Acciones Multilaterales

En el curso del año se revisaron y enviaron 10 notas informativas para su publicación en el Boletín de Instituto Interamericano de Estadística (IASI):

- ~ Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en México.
- ~ Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad.
- ~ El Marco Geoestadístico de México.
- ~ Las Cuentas Satélite de México.
- ~ Cambio de Año Base en las Cuentas Nacionales de México.
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- ~ Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas.
- ~ México: Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.
- ~ Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016.
- ~ ¿Por qué la Media Aritmética Simple no es un buen Indicador Sintético de un Conjunto de Variables Correlacionadas?

— Instrumentos Jurídicos suscritos por el INEGI

En el transcurso de 2017, se negoció y coordinó la suscripción de los siguientes acuerdos interinstitucionales con instituciones homólogas y organismos multilaterales para fortalecer sus relaciones de cooperación:

**Cuadro 3.4**  
**Acuerdos Interinstitucionales Internacionales suscritos en 2017**

País/Organismo	Tipo de documento
CEPAL	~ Acuerdo con la CEPAL para la celebración de la IX Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en la sede del INEGI del 14 al 16 de noviembre de 2017.
Colombia	~ Convenio General de Cooperación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
Colombia	~ Acuerdo Específico de Cooperación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para brindar asistencia técnica para la evaluación de calidad de las operaciones estadísticas: Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnología (EDIT), Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Sector Servicios (EDIT-S), y la Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos (EMCM)
China	~ Acuerdo Específico de Cooperación con la National Administration of Survey Mapping and Geoinformation (NASG).
Ecuador	~ Acuerdo Específico de Cooperación con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para brindar asistencia técnica para la evaluación de calidad del Índice de Precios al Productor
EUA	~ Memorándum de Entendimiento con el Departamento de los EE.UU., Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, Servicio Oceánico Nacional y Servicio Geodésico Nacional.

ONU	~	Convenio de colaboración con Geospatial Media and Communications para la realización del foro de Alto Nivel del UNGGIM
República Dominicana	~	Acuerdo de Cooperación con el Instituto Geográfico Nacional

– Misiones Internacionales

En 2017, se coordinó y supervisó la participación de 231 misiones al extranjero las cuales conformaron el Programa de Viajes al Extranjero 2017 del INEGI, permitiendo su actualización profesional y contribuir en foros internacionales en la discusión y análisis de las recomendaciones en las materias sustantivas del Instituto.

En el Cuadro 3.5 se muestra el número de misiones por la Unidad Administrativa del Instituto que participó en ella.

**Cuadro 3.5**  
**Misiones internacionales, 2017**

Dirección General	Núm. de misiones realizadas 2017
Presidencia y Junta de Gobierno	49
DG Administración	1
DG Vinculación y Servicio Público de Información	11
DG Integración, Análisis e Investigación	19
DG Estadísticas Económicas	64
DG Estadísticas Sociodemográficas	20
DG Geografía y Medio Ambiente	39
DG Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	13
Coordinación General de Informática	7
Coordinación General de Operación Regional	7
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	1
<b>Total</b>	<b>231</b>

– Formación de Recursos Humanos:

En cuanto a la formación de recursos humanos, en 2017 se gestionó la participación de 32 funcionarios del INEGI en cursos presenciales y en línea ofrecidos por diversas instituciones:

- ~ Curso Guía de Compilación de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, organizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) realizado del 6 al 10 de febrero en la Ciudad de México. Participaron 8 funcionarios.
- ~ Curso Balance Sectoriales y Cuentas de Acumulación, organizado por el CEMLA que se llevó a cabo del 20 al 24 de febrero en la Ciudad de México. Participaron 9 funcionarios.
- ~ Primera etapa (online) del curso de Muestreo con Marcos Múltiples, organizado por CEPAL, que se llevó a cabo del 20 de febrero al 30 de abril Participaron dos funcionarios.
- ~ Curso "Ajuste Estacional de Datos Económicos", organizado por CEMLA del 24 al 28 de abril de 2017 en la Ciudad de México. Participaron 3 funcionarios de manera presencial y 5 On-Line.
- ~ Curso sobre Programación Financiera, organizado por CEMLA del 21 al 25 de agosto en la Ciudad de México. Participaron 5 funcionarios.
- ~ Curso Nuevo Manual y Guía de Compilación de Estadísticas Monetarias y Financieras, organizado por CEMLA del 5 al 8 de septiembre en la Ciudad de México. Participaron cuatro funcionarios.
- ~ Seminario Compartiendo la historia escondida del cambio climático en Latinoamérica a través de las TIC, en las instalaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) el 14 de diciembre en la Ciudad de México. Participó 1 funcionario.

Además de lo ello, se apoyó y coordinó la realización de los siguientes encuentros/talleres/foros internacionales en México:

- ~ XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, realizado los días 6, 7 y 8 de septiembre del 2017 en la sede del INEGI.
- ~ Seminario-taller Regional de Capacitación sobre la Medición de la Población con Discapacidad para la próxima Ronda Censal 2020, realizado del 11 al 13 de septiembre en INEGI en la Ciudad de México.

- ~ Programa de Entrenamiento Estadístico para la Comunidad del Caribe (CARICOM), realizado del 9 al 13 de octubre en las instalaciones de la Cancillería mexicana.
- ~ III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Niñez y Adolescencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), realizado los días 26 y 27 de octubre en las instalaciones del INEGI en la Ciudad de México
- ~ Novena Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, realizada del 14 al 16 de noviembre en la sede del INEGI.

### 3.3 Vinculación con Sectores Estratégicos

- Consejo Consultivo de Usuarios de la Información (CCU)

Sesiones de la primera sesión del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI, se llevó a cabo el lunes 15 de mayo, contando con la participación de 22 consejeros y seis invitados. La segunda sesión se realizó el lunes 16 de octubre, donde participaron 19 consejeros y tres invitados.

Durante las sesiones del Consejo, se presentaron los avances de trabajo derivados de los acuerdos establecidos en las minutas de sesiones anteriores; también se presentan diversos temas por parte de Instituto y de los consejeros usuarios, a fin de atender sus necesidades de información.

- INEGI a la Mano

En el 2017, se capacitó a 8 337 personas a nivel nacional de los diferentes organismos e Instituciones de los diversos sectores estratégicos, a través de los cursos de Productos de Información Estadística y Geográfica en el Sitio INEGI, Mapa Digital de México, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Cabe añadir que 404 de estos usuarios estratégicos, entre octubre y diciembre, recibieron capacitación especializada en Información de Interés Nacional.

- Atención a solicitudes de información

En el curso del año, se atendieron solicitudes de información de los siguientes organismos y empresas:

- ~ Cámara Nacional de Fabricantes de Envases Metálicos
- ~ American Chamber of Commerce of Mexico A.C.
- ~ Centro de Competitividad México
- ~ SCA México and Central América
- ~ ProMéxico
- ~ AT&T
- ~ Mexicanos Primero
- ~ Asociación Nacional de la Industria Química
- ~ Delegación de la Unión Europea en México
- ~ Fundación Motodestino
- ~ Universidad Anáhuac
- ~ Centro GEO
- ~ AC, Nielsen, S de RL de CV
- ~ Confederación Nacional de Distribuidores de Acero (CONADIAC)
- ~ Pricewaterhouse Coopers (PwC)
- ~ Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR)
- ~ GENTERA

## 4. Asuntos Jurídicos

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) del INEGI tiene entre sus principales responsabilidades el brindar asesoría jurídica a las Unidades Administrativas del Instituto para la realización de sus actividades, así como la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales. En este contexto, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 46 del Reglamento Interior del INEGI, durante el 2017, la CGAJ realizó las siguientes actividades:

#### 4.1 Asesoría y Consultoría Jurídica

Con el propósito de mantener actualizada la normatividad institucional para dar certeza en la actuación de las Unidades Administrativas, durante el 2017 se revisaron y validaron jurídicamente 68 disposiciones normativas y acuerdos, 46 de estas disposiciones corresponden al ámbito administrativo institucional y fueron publicadas en la Normateca Institucional, en tanto en el Diario Oficial de la Federación se publicaron cinco disposiciones normativas internas y ocho Acuerdos de contenido diverso.

Por lo que hace a la normatividad del SNIEG emitida por el Instituto en ejercicio de su atribución legal de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), en 2017 se publicaron 2 Normas en el Sistema de Compilación Normativa (SCN) del SNIEG: la Norma Técnica para la Obtención y Distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos –publicada también en la edición del 18 de septiembre de 2017 del DOF- y las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional. Dentro del marco del SNIEG, se publicaron ocho Acuerdos para la inclusión de nuevos Indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores y se revisó también la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Derivado de la reestructuración administrativa que ha cursado el Instituto, se validaron diversas disposiciones administrativas que fue necesario adecuar a la nueva operación del Instituto. En el curso del año y con el apoyo de las Unidades Administrativas responsables de los temas sustantivos, se emitieron opiniones jurídicas a 17 propuestas de iniciativas de ley, se mantuvo actualizado el resguardo y registro de contratos y concertaciones celebradas por el Instituto y por cada Unidad Administrativa, validándose jurídicamente durante 2017, 158 concertaciones, tres licencias de uso no exclusivas y 318 contratos y convenios.

En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se registraron 245 obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio. Así mismo, se realizaron siete registros de Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN por sus siglas en inglés, International Standard Book Number).

En cuanto a la asesoría y participación en órganos colegiados, en el año se atendieron 12 sesiones de la Junta de Gobierno, cinco sesiones del Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia, cuatro sesiones del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 125 sesiones de los diversos Comités y Subcomités. Adicionalmente, se asesoró en 172 eventos de procedimientos de licitación pública e invitaciones a cuando menos tres personas y diversas reuniones de trabajo.

#### 4.2 Asuntos Contenciosos

- Materia Laboral

En el curso del año, se dio atención a los 228 juicios laborales con los que se inició el periodo 2017, en los que el INEGI es parte y que fueron promovidos por 2 608 actores. Como parte de ello, se atendieron 394 audiencias tanto de ley como de trámite, en las que se prepararon y desahogaron pruebas. En el 2017, se recibieron y contestaron 38 nuevas demandas y se concluyeron 28 juicios. El Cuadro 4.1 presenta la información al respecto.

**Cuadro 4.1**  
**Evolución de los Juicios Laborales 2017**

Datos al 31 de Diciembre	Inicio 2017	Altas 2017	Bajas 2017	Vigentes al Cierre 2017
Expedientes	228	38	28	238
Actores	2,608	--	--	2,564

De los 28 asuntos concluidos, 15 fueron por laudo absolutorio al Instituto, tres condenatorio, 7 por incompetencia y tres por convenio. Además de los tres, se celebraron ante la autoridad laboral 26 convenios de terminación voluntaria de la relación de trabajo con diversos ex servidores públicos y se dio apoyo en el Programa de Retiro Voluntario, ratificando ante la autoridad laboral el convenio de terminación de la relación laboral con 321 personas que se incorporaron a dicho programa.

- Materia Agraria

Derivado de la intervención del Instituto en los trabajos de medición en los núcleos agrarios dentro del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), los ejidatarios, comuneros y/o pequeños propietarios que se consideran afectados en sus intereses, han interpuesto demandas en contra de diversas autoridades agrarias y del INEGI, reclamando principalmente la nulidad de los títulos expedidos y solicitando que se realice nuevamente la medición y elaboración de productos cartográficos.

El año inició con la atención a 580 juicios agrarios que fueron promovidos por 1 627 actores. Se recibieron 15 nuevas demandas y se dieron de baja o concluyeron 83 juicios con 162 actores. Así al cierre del ejercicio se tenían 512 juicios vigentes con 1 482 personas. Para ello se compareció a 151 audiencias de ley y se dio atención a lo requerido en los acuerdos de trámite, además de que se atendieron 2 amparos agrarios derivados de estos juicios.

Como resultado relevante se puede destacar que, de las sentencias firmes recibidas en 2017, en todas se absolvió al INEGI de las prestaciones reclamadas.

- Materia Penal

Como parte de las actividades que se realizan en esta materia, se encuentra la de presentar denuncias y/o interponer querrelas ante la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal o ante las de las entidades federativas, cuando se ven afectados los intereses del Instituto por la comisión de algún posible delito.

En el 2017, se presentaron y dio seguimiento a 64 denuncias, por los posibles delitos de daño en propiedad ajena y por robo, principalmente microcomputadoras portátiles tipo Tablet, Laptop, y vehículos.

- Materia Civil y Administrativa

Durante el 2017, se atendieron 65 juicios asociados a la validez del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Del total de estos juicios, 57 se tenía al inicio del 2017 y en el curso del año se añadieron ocho más, además de que se dieron de baja o concluyeron 29 juicios. Así, a finales de 2017, se tenían 37 juicios vigentes en esta materia. Cabe subrayar que en los 29 juicios concluidos en 2017 se emitieron resoluciones favorables al Instituto.

En relación a los juicios administrativos, en 2017 se atendieron 31 casos donde se impugnaban las determinaciones en el sentido de que el concepto "Compensación Garantizada" no integra el sueldo básico y, por tanto, no se incluye en el pago de cuotas y aportaciones en materia de seguridad social. Al inicio de 2017 se tenían 30 de estos juicios y en el curso del año surgió uno más, además de que se concluyeron 27 - todos con resoluciones favorables-, por lo que al cierre de 2017 se tenían cuatro juicios vigentes.

También se dio atención y seguimiento a cuatro quejas ante la CNDH, de los cuales tres se concluyeron, todas con resolución favorable. En 2017, se dio también seguimiento a ocho asuntos civiles, obteniendo en el periodo 2017 la recuperación de un importe por 12.8 millones de pesos como resultado de acciones judiciales. Finalmente, se dio seguimiento a un juicio en contra de la Unidad de Medida y Actualización 2017.

**Producción y Difusión de Información  
Estadística y Geográfica**



## 5. Estadísticas Sociodemográficas

Durante 2017, las actividades de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas se realizaron conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2017 mediante tres procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02 Programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: el de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, el de Infraestructura Estadística y el de Censo General de Población y Vivienda; también se realizaron actividades correspondientes al Programa Presupuestario P04, Censo General de Población y Vivienda.

### 5.1 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos

A continuación se informan las actividades y resultados alcanzados durante 2017, respecto a los diferentes proyectos estadísticos asociados a la generación de información por medio de encuestas y registros administrativos.

#### 5.1.1 Diseño y Marcos Estadísticos

En 2017, se coordinó la realización del diseño estadístico y la actualización o elaboración de listados del Marco Nacional de Viviendas (MNV) para los proyectos siguientes:

- Encuestas:
  - ~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
  - ~ Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).
  - ~ Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2016 y ENH 2017.
  - ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 y ENVIPE 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017.
  - ~ Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016.
  - ~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).
  - ~ Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.
  - ~ Encuesta Nacional sobre Renta de Vivienda y Servicio Doméstico (ENREVID) 2016.
  - ~ Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS).
  - ~ Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Ciudad de México (EOD-CDMEX).
  - ~ Encuesta Origen-Destino en los Hogares de los municipios del Estado de México (EOD-EDOMEX).
- Módulos:
  - ~ Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI).
  - ~ Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE).
  - ~ Módulo sobre Lectura (MOLEC).
  - ~ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF).
  - ~ Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA).
  - ~ Prueba de Evidencia del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2014 en 2016 (Prueba de Evidencia del MCS 2014 en 2016).
  - ~ Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT).

El trabajo se realizó en lo correspondiente a selección de muestras de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y de viviendas, la elaboración, revisión y entrega de factores de expansión y de precisiones y la generación de documentos metodológicos con la descripción de los diseños estadísticos. También se realizaron las

actividades requeridas para disponer de marcos muestrales actualizados y eficientes en los cuales se pueda realizar la selección de las muestras definidas para cada encuesta y para el levantamiento de las mismas.

### 5.1.2 Encuestas Nacionales

- Encuestas sobre Ocupación y Empleo (ENOE)

La ENOE es la encuesta eje en relación a la situación del empleo. Durante 2017, se dio seguimiento al operativo de levantamiento de los meses de enero a diciembre. Para ello se elaboraron y difundieron entre las oficinas operativas, los reportes mensuales sobre su desempeño y el del personal correspondientes a diciembre de 2016, de enero a noviembre de 2017, los trimestres cuarto de 2016 y primero a tercero de 2017, así como al del agregado anual 2016. Igualmente, en 2017 se realizaron las tareas de supervisión (observación, verificación de la no respuesta y re entrevista) para los mismos meses y trimestres antes citados, generando los reportes respectivos. Esta supervisión se automatizó utilizando dispositivos Mini Laptop. Se verificó también el envío y disposición en las oficinas estatales de los insumos de apoyo al operativo, tales como muestra de viviendas, cuestionarios, folletos, uniformes, etcétera, y se dio respuesta a todas las consultas sobre aspectos conceptuales, metodológicos y de tratamiento de la información enviadas desde las oficinas operativas a lo largo del año.

En el curso de 2017, también se recibieron los archivos estatales correspondientes a esta encuesta y se validó su información, a la vez que se integraron las bases de datos mensuales referidas a la explotación de los meses de diciembre de 2016 y enero a noviembre de 2017 y se les incorporaron factores de expansión, con lo cual se generaron los resultados oportunos de ocupación y empleo para dichos meses, mismos que fueron divulgados de acuerdo al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geografía de Interés Nacional de 2017 (Calendario de Difusión 2017)

También en este año se integró la base de datos de explotación del cuarto trimestre de 2016 y del primero al tercero de 2017, se les incorporaron sus factores de expansión y, a partir de ellas, se generaron los resultados de la ENOE para dichos trimestres, los cuales se difundieron en las fechas establecidas en el Calendario de Difusión 2017.

Los resultados de la ENOE incluyen los siguientes productos:

- ~ Indicadores estratégicos de ocupación y empleo.
- ~ Pruebas de precisión y significancia estadística de los indicadores estratégicos.
- ~ Consulta interactiva de los indicadores estratégicos (Infolaboral).
- ~ Tabulados básicos (con precisiones estadísticas).
- ~ Ordenamiento de las entidades federativas por su situación y desempeño en materia de ocupación y empleo.
- ~ Indicadores de género.
- ~ Tabulados por sector de actividad económica.
- ~ Indicadores de informalidad laboral y Microdatos.

En este mismo tenor, en 2017 se revisó y validó la información del producto "Consulta Interactiva de Datos" correspondiente al cuarto trimestre de 2016 y de los tres primeros de 2017 para los Cubos de Población total, Población menor, Población mayor, Población ocupada, Población desocupada, Población subocupada, Población no económicamente activa, Trabajador independiente, Trabajador subordinado y remunerado, Eventos de abandono de empleo, Eventos de pérdida de empleo y Eventos de abandono o pérdida de negocio propio.

Por otra parte, se integraron los Indicadores de Género del cuarto trimestre de 2016 y del primero, segundo y tercer trimestres de 2017 para su envío al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y a la Cámara de Diputados, como parte del seguimiento de los programas que ejercen recursos para la igualdad entre mujeres y hombres. También, se generó y entregó la información sobre ocupación y empleo que se incluye en el Anexo del Informe de Gobierno del Presidente de la República. Se hizo a su vez, el envío mensual a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de las series armonizadas de población económicamente activa, ocupada y desocupada para la población de 15 años y más y para la de 15 a 24 años, de los meses de noviembre y diciembre de 2016, así como de enero a noviembre de 2017. Finalmente, también, se respondieron los requerimientos anuales tradicionales de información de la

propia OCDE, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y de múltiples usuarios externos e internos del Instituto. Se realizó la documentación de la ENOE, en el formato estándar DDI.

Asimismo, durante el mes de noviembre se llevó a cabo la consulta pública de la ENOE sobre los criterios para la inclusión de nuevas ciudades y la incorporación de las ciudades de Juárez, Mexicali, Reynosa y Torreón, para lo cual se elaboró un documento, así como una presentación y los formatos para el registro de las observaciones de los usuarios a través de Internet. La difusión de la consulta pública se realizó entre los miembros del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con investigadores y académicos, además de un boletín de prensa.

Como parte de los módulos que trimestralmente se asocian a la ENOE, se realizaron las tareas de planeación, levantamiento, seguimiento del operativo, la validación y captura de la información del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017, además que se realizó el procesamiento de la información y generación de bases de datos del Módulo Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017 para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el curso del año, se elaboraron también los Indicadores Clave de la ENOE que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores, referidos a la población de 15 años y más para el cuarto trimestre de 2016 y del primero al tercer trimestre de 2017.

En 2017, también se dio seguimiento a los compromisos establecidos con el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral (GTML) y en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS). Respecto al primero, se enviaron documentos con la detección de brechas de armonización entre la ENOE, y adicionalmente, en el marco de la cooperación técnica establecida con la OIT para la renovación de la ENOE, se realizaron los trabajos de preparación de cuestionarios, materiales y sistemas, capacitación y levantamiento de la prueba cognitiva de la ENOE sobre los cambios establecidos en las XIX y XX Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET); en el mes de abril se tuvo la primera reunión de cooperación técnica entre la OIT y el INEGI, en el mes de junio la OIT conjuntamente con el INEGI impartieron la capacitación para la aplicación de la prueba cognitiva y en noviembre se realizó la segunda reunión OIT-INEGI en la que se presentaron los avances de los resultados de la prueba y en diciembre se concluyó el informe final de resultados de la prueba, mismo que se compartió con la OIT como insumo para la elaboración del informe sobre la aplicación de las recomendaciones internacionales y el informe sobre la clasificación de la situación en el empleo que se presentará en la XX CIET a realizarse en 2018.

En este mismo ámbito de trabajo, se participó en el tercer taller de Adaptación Regional de las Nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo del Proyecto Bienes Públicos Regionales (BPR) realizado del 4 al 7 de diciembre y que fue auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto Nacional de Estadística de Chile. También se participó en la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral de la Conferencia de Estadísticas de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Montevideo, Uruguay y en el III Taller Técnico BID-BPR y la VI Reunión Presencial del GTML que se enmarcó en un solo evento que cubrió cinco grandes tópicos: El proceso de actualización de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo; los resultados de las pruebas cognitivas y las pruebas de campo del proyecto de BPR; la armonización de indicadores de informalidad y subutilización de la fuerza de trabajo; la medición de los ingresos y la producción de indicadores de dinámica laboral y Plan de trabajo 2018-2019 del GTML.

- Encuestas sobre Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- Cierre de la ENIGH 2016 y procesamiento de la información

En 2017 se realizaron diversas actividades relativas a la ENIGH, entre las que destacan las siguientes: en relación a la ENIGH 2016 se concluyó el informe operativo para su envío al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), dando cumplimiento a lo establecido en el convenio original y en el adendum firmados con dicha institución. Ello incluyó el desarrollo de la prueba de evidencia del MCS 2015-2016 y la doble captura de los ingresos de la ENIGH 2016.

Se concluyeron también, la presentación de resultados de la ENIGH 2016, la prueba de evidencia del MCS 2015-2016, los documentos referidos a la nueva construcción de ingresos y gastos, el diseño conceptual y definición de categorías y variables y la validación. Se avanzó a su vez en la elaboración de los documentos relacionados a la comparación de diversos materiales para el CONEVAL y se finalizó la revisión de los documentos metodológicos y conceptuales, los tabulados y la presentación de resultados que, junto con la base de datos de explotación de la encuesta se publicaron el 28 de agosto de 2017.

Sobre la doble captura de los ingresos de la ENIGH 2016, se definió la estructura de la base de datos y se avanzó en la integración de la misma. En el transcurso del segundo trimestre de 2017 se concluyó la aplicación de la codificación automatizada y de los criterios de validación central, la definición del modelo de explotación de la base de datos y su transformación, así como la integración de la misma.

En 2107 se concluyó también la integración de la base de datos para usuarios finales, además que se finalizó la elaboración del documento de descripción de la base de datos de la ENIGH doble captura, así como los programas informáticos para la generación de tabulados para la misma. Se generaron los tabulados básicos de la ENIGH 2016, para análisis de la información.

– Compromisos adicionales en relación con la ENIGH 2016:

- ~ Como parte de los acuerdos establecidos con el CONEVAL en los adéndum al convenio original de la ENIGH 2016, el 28 de agosto se entregaron a dicha institución los siguientes productos:
- ~ Base de Datos de la ENIGH 2016, Base de Datos de la Doble Captura de los Ingresos y Base de Datos de la Encuesta Paralela tipo MCS 2014, con sus respectivos descriptores de archivo y documentos metodológicos.
- ~ Documento de cambios y adiciones en instrumentos de captación, instructivos y base de datos de la ENIGH 2016 con respecto al MCS 2015 y al MCS-ENIGH 2014.
- ~ Nota metodológica del seguimiento al empleo de la Cartilla Social por parte de los informantes.
- ~ Base de datos, descriptor de archivos y documentos metodológicos del levantamiento en los cinco municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre,

Por otro lado, se entregó a la Dirección Regional Oriente del INEGI, la base de datos con su descriptor, documentos metodológicos y reporte del operativo, correspondientes a la ampliación de la ENIGH 2016 en el Municipio de Puebla, para su entrega el 28 de agosto al Gobierno de dicho municipio. Se resolvieron también las solicitudes de información tanto de usuarios internos como externos al Instituto de ENIGH anteriores, en especial de la OCDE y del Anexo del Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Finalmente, se informa que se tuvo participación en el Seminario Regional "Indicadores no Monetarios de Pobreza: Avances y Desafíos para su Medición", organizado por la CEPAL y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en Santiago de Chile.

- Encuestas de Percepción

Este grupo de proyectos estadísticos tienen a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) como su encuesta eje. En el transcurso de 2017, se realizó el seguimiento del operativo de levantamiento de los meses de enero a diciembre y se generaron los reportes analíticos y los resultados a nivel nacional y por entidad federativa. Como parte de ello, también se solicitaron los informes de no entrevista a las entidades que igualaron o superaron los porcentajes establecidos. Se recibieron los archivos de dichos meses enviados por cada entidad federativa, se validaron, se integraron las bases de datos nacionales de explotación, se agregaron los factores de expansión y, a partir de ellas, se generaron el Índice de Confianza del Consumidor, los tabulados y las bases de datos, resultados que se publicaron en las fechas previstas en el Calendario de Difusión 2017 y que fueron remitidos al Banco de México.

En paralelo a lo anterior, se levantaron los módulos siguientes anexos a la ENCO: el de Bienestar Autorreportado (BIARE) en los meses de enero, abril, julio y octubre; el de Lectura (MOLEC) en febrero; el de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) en noviembre y el referido a Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) en mayo. Para cada uno de estos módulos se realizó el envío de muestra, el

seguimiento del operativo y su informe respectivo, además se recibieron y depuraron los archivos estatales con la información captada, se integró la base de datos nacional de explotación a la que se agregaron los factores de expansión, con lo cual se realizó el análisis y la generación de resultados correspondientes.

Así mismo, del 6 de noviembre al 5 de diciembre se levantó la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT) 2017. Las actividades desarrolladas en este proyecto incluyeron la definición del cuestionario, la elaboración de los manuales, hacer la declaración del cuestionario para la aplicación en Mini Laptop, coadyuvar en la organización y capacitación del personal operativo, llevar a cabo el seguimiento del levantamiento, generar los reportes y los resultados a nivel nacional y por entidad federativa, así como solicitar los informes de no entrevista a las entidades que igualaron o superaron el 15 por ciento de no entrevista y, finalmente, realizar la evaluación de la encuesta.

- Encuestas sobre Aspectos Sociodemográficos de los Hogares

Se realizó el seguimiento al operativo de levantamiento de información de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017, para los meses de enero a diciembre y se elaboró el informe operativo de la encuesta correspondiente a cada trimestre de 2017. Se resolvieron también las dudas sobre aspectos conceptuales y metodológicos planteadas por el personal operativo, a la vez que se dio seguimiento a la captura, validación y recepción de los archivos estatales y se concluyó la elaboración del documento de descripción de base de datos de la ENH 2017.

Estas actividades acompañaron también el levantamiento del Módulo de las Percepciones y Actitudes para el Servicio del Agua Potable que se aplicó durante el transcurso del primer trimestre del año. En 2017 también se concluyeron las actividades de planeación y desarrollo de los sistemas de captura, administración y validación de la información con respecto al Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) que se levantó junto con la ENH en el segundo trimestre del año. Para ello se prepararon los materiales para la capacitación realizada en marzo al personal estatal y se dio seguimiento a la réplica de la capacitación sobre dicho Módulo en las coordinaciones Estatales del INEGI. El levantamiento en campo concluyó en el segundo trimestre del año.

En virtud de un convenio con El Colegio de México, durante el tercer y cuarto trimestre del 2017 se levantó la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) y se concluyó el cuestionario de la EDER 2017 y el modelo de validación. Se impartió a su vez la capacitación requerida para este levantamiento al instructor supervisor estatal (ISE) y al supervisor regional, además que se dio seguimiento a la capacitación de las figuras operativas restantes en las Coordinaciones estatales.

Con relación a la ENH 2016, se concluyó el procesamiento de la información del cuarto trimestre del año y se integró la base de datos nacional de explotación de dicho trimestre, así como la correspondiente al año completo, de las que se solicitaron factores de expansión. Lo mismo se hizo en relación con el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI), que se aplicó junto con la encuesta a lo largo del segundo semestre del 2016. El 27 de junio se publicaron los resultados y la base de datos del ENH 2016.

Además de lo anterior se llevaron diversas actividades de diseño conceptual en cuanto ajustes al cuestionario básico, el manual del entrevistador, las presentaciones y elaboración de materiales para la capacitación relativa a la ENH 2018 y la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI). Se realizaron las pruebas de los sistemas de captura para el cuestionario básico 2018 para la ENCEVI y la capacitación al personal conceptual responsable de las entidades tuvo lugar del 4 al 9 de diciembre.

- Encuesta Nacional sobre Renta de Vivienda y Servicio Doméstico 2016

Durante el primer trimestre de 2017, concluyeron los trabajos de cierre del operativo de la ENREVID 2016, con la integración del reporte sobre el cuestionario del entrevistador(a), y del documento operativo de cierre. Asimismo, concluyó la elaboración de los documentos metodológicos de la encuesta.

Además se realizó la integración de los factores de expansión ajustados por el área de diseño estadístico a la base de datos. Se concluyó la preparación y entrega de la base de datos de usuario final, así como los archivos asociados a la misma (descriptor de archivos FD), el modelo de la base de datos, las cifras de control, el directorio de viviendas que se encuentran en situación de renta y el listado de hogares que contratan servicio doméstico).

- Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD) 2017

El levantamiento de la Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 se llevó a cabo del 23 de enero al 17 de marzo, de tal manera que continuaron en desarrollo las actividades de preparación iniciadas el año anterior. Durante el desarrollo del operativo se realizaron tareas de supervisión y apoyo a la capacitación y seguimiento al desarrollo de la cobertura de la muestra, entrevistas realizadas y niveles de no respuesta.

Se dio también cumplimiento a la revisión de informes finales, evaluación y documentación del proyecto. En particular se generaron los documentos de validación y criterios de agrupamiento para la generación de tabulados, documentos que sirvieron de insumo para la programación informática de los sistemas de procesamiento y de preparación de la base de datos. Se diseñaron además tabulados y se preparó la presentación de los resultados principales.

En el mes de diciembre se entregó la base de datos preliminar con los tratamientos que se definieron hasta ese momento. Se construyó un modelo de base de datos preliminar para su explotación y presentación de resultados preliminares. Se ejecutaron tratamientos adicionales de validación y las reclasificaciones requeridos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUITH) 2017

En 2017, y por tercera ocasión, se llevó a cabo el levantamiento anual de la ENDUITH, levantamiento que se acompañó con el Módulo sobre Ciberacoso y la realización de una Prueba de Audio-Entrevista. Durante los primeros meses del año, se realizó el diseño del operativo, tarea que comprendió el cálculo y ajustes al presupuesto, la definición de las estrategias de planeación operativa y de levantamiento y de la estructura operativa responsable, la delimitación de los perfiles deseables, así como el diseño de los mecanismos de supervisión y seguimiento, asesoría y apoyo a la estructura en la impartición de la capacitación y, por último, la preparación de formatos, manuales, guías, documentos y presentaciones para la capacitación, entre otros materiales de apoyo.

El levantamiento de la ENDUITH se efectuó del 29 de mayo al 21 de julio. En este lapso, se realizó la supervisión, asesoría a las coordinaciones estatales, la revisión del comportamiento de los indicadores de seguimiento y la elaboración de los informes respectivos. Posteriormente se elaboraron los informes estatales y se realizó la evaluación final de los indicadores y se elaboraron los materiales que sustentan la documentación del proyecto.

En el mes de octubre se aplicaron los procesos para la corrección de los errores presentados en la Base de Datos tomando como insumo principal los criterios de validación entregados por el área de diseño conceptual; se concluyó con la incorporación de los factores de expansión a la base de datos, los cuales fueron proporcionados por el área de marcos estadísticos.

- Módulo sobre Ciberacoso 2017

Con base en el ejercicio del 2016, se adecuó el cuestionario correspondiente, se elaboró el manual del entrevistador definitivo y material didáctico requerido para instrumentar y ejecutar la capacitación del personal operativo. Se generaron los documentos de validación y criterios de agrupamiento para la generación de tabulados. Se concluyó la elaboración del marco conceptual.

En noviembre, se realizó el análisis y ajustes a la base de datos entregándose en tiempo y forma al usuario. Se espera la liberación por parte de diseño conceptual para proceder a registro de derechos de autor y publicación de la base de datos y productos asociados.

- Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017

En 2017, se realizaron actividades de cierre de la prueba de la Encuesta Nacional sobre Discriminación. En particular, se concluyó la captura de los cuestionarios levantados en diciembre de 2016 y se creó una base de datos, a la vez que se generaron algunos tabulados y reportes especiales que sirvieron de insumo para el análisis de resultados. Adicionalmente, se analizaron los reportes que el personal participante como observador realizó durante el levantamiento y conjuntando estos dos insumos se entregó al Consejo

Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el documento de evaluación que concentra y capitaliza las áreas de oportunidad a tomar en cuenta para la definición de la ENADIS 2017.

Con base en la evaluación de esta prueba, se desarrollaron distintas tareas vinculadas al diseño y mejoramiento de la ENADIS 2017. En particular, la atención se concentró en el diseño de la planeación, de los procedimientos operativos, de las estrategias de seguimiento y supervisión. Ello se complementó con la elaboración de los instrumentos de captación, el manual del entrevistador y las presentaciones que guiaron la ejecución de procedimientos en campo, así como la capacitación, el seguimiento, evaluación y documentación, validación y criterios de agrupamiento para la generación de tabulados.

La etapa de recolección de información se llevó a cabo del 21 de agosto al 13 de octubre del 2017 y demandó la participación del personal en la supervisión y apoyo a las coordinaciones estatales, análisis de reportes de supervisión, informes de avance, así como de inicio y término de los trabajos de levantamiento, seguimiento estrecho del comportamiento gradual de los indicadores de seguimiento, entre otras actividades. Cubierta la etapa de levantamiento, se desarrollaron los informes de cierre, las actividades de conclusión del seguimiento, evaluación de resultados operativos, consolidación del presupuesto, análisis de perfiles y documentación del diseño, desarrollo y resultados operativos.

- Pruebas de Encuestas

Adicional a los trabajos de cierre de la Prueba de la Encuesta Nacional sobre Discriminación, en 2017 se pusieron a prueba otras tres encuestas:

- Encuesta sobre Finanzas de los Hogares (ENFIH)

En conjunto con personal del Banco de México, se realizó el diseño del instrumento de captación con base en la revisión bibliográfica y cuestionarios de otros países; se elaboró también el instructivo de captación, así como los materiales didácticos utilizados en las jornadas de capacitación. La prueba se llevó a cabo del 4 al 8 de septiembre en Guanajuato (León de los Aldama y Romita), Nuevo León (San Pedro Garza García) y Oaxaca (Tlacolula de Matamoros), realizándose un recorrido previo de difusión de la prueba que cubrió aproximadamente la mitad de las viviendas de la muestra que tuvo lugar del 28 de agosto al 1º de septiembre.

- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)

Se ajustó el diseño del cuestionario anterior, con base en las experiencias del evento pasado y reuniones con usuarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Derivado de ello, se modificó el instructivo de captación, así como los materiales didácticos utilizados en las sesiones de capacitación. El levantamiento tuvo lugar del 22 al 28 de noviembre en los estados de Jalisco y Sonora, a partir del cual se recopilaron observaciones sobre el cuestionario en campo y respecto a la capacitación. Se elaboró un informe de evaluación tanto del instrumento como de la estrategia de capacitación, propiciando la detección de áreas de oportunidad para la realización de la próxima encuesta.

- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)

Se realizó una prueba temática con el propósito de observar en campo la implementación metodológica de los instrumentos de captación como parte del proceso de diseño del proyecto. El ensayo se realizó del 23 al 27 de octubre de 2017, en cuatro localidades de dos entidades del país: Nayarit (Tepic y el Aguacate) y Querétaro (San Juan del Río y El Organal), buscando condiciones representativas de los diversos escenarios en que se establece contacto con los informantes y se desarrolla la entrevista, identificando las dificultades que pudieran surgir durante el levantamiento definitivo.

- Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVP)

Se diseñó el cuestionario con base en la revisión bibliográfica, el intercambio técnico con personal de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y se ajustó a partir de la realización de distintas pruebas en campo del instrumento. Se elaboró el manual del entrevistador y material didáctico, así como la estrategia de capacitación. Se capacitó al personal operativo encargado de levantar la información en los 32 estados del país.

- Homologación conceptual

Como apoyo al desarrollo del conjunto de encuestas referidas hasta ahora, en 2017 se elaboró una primera propuesta de estandarización para las actividades básicas del área de diseño conceptual como son materiales de capacitación, criterios de validación y en el diseño conceptual mismo para algunas variables sociodemográficas comunes a distintos proyectos de encuestas especiales. En esta propuesta destaca la atención dada a la temática de uso del tiempo en encuestas no especializadas en el tema, pero que la incluyen entre sus variables.

### 5.1.3 Registros Administrativos

Para la información relativa a 2016, se realizó la confronta, entre la Secretaría de Salud e INEGI, de las defunciones maternas, homicidios, menores de 5 años y las sujetas a vigilancia epidemiológica. Se liberaron también las estadísticas de defunciones registradas y defunciones fetales, las cuales fueron publicadas en el Sitio en Internet del Instituto en formato de microdatos y a través de la consulta interactiva de datos. Sus metadatos fueron generados mediante la iniciativa de documentación DDI y publicados en la Red Nacional de Metadatos (RNM).

En lo que corresponde a la información relativa a 2017, se generaron los criterios para incorporar el modelo 2017 del certificado de defunción y del certificado de muerte fetal al proceso de producción de las estadísticas y se elaboró el marco metodológico de las defunciones fetales. Se actualizó el cuaderno de defunciones (formato PEC-6-15) y el "Cartel-Calendario" de las estadísticas vitales, medio que fomenta la participación de las fuentes informantes en el suministro de información con la que se generan las estadísticas vitales. Se capacitó además a los codificadores de causa de muerte de las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales en las actualizaciones que conlleva la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10) 2016, la cual permitirá determinar la causa básica de la defunción a partir de 2018.

Respecto a las estadísticas de natalidad y nupcialidad, en 2017 se concluyó la liberación e integración de la información de las estadísticas de nacimientos, matrimonios y divorcios 2016 para su publicación en formato de consulta interactiva y de microdatos. También se dio seguimiento a la producción de las estadísticas relativas a 2017 y se actualizó el Manual de Tratamiento de la Información de la Estadística de Matrimonios. En este mismo ámbito se revisaron los Códigos Civiles de las entidades federativas, con el propósito de identificar los cambios a considerar en la validación de la estadística de divorcios. Se definieron a su vez los nuevos criterios de captura y codificación de divorcios judiciales y se actualizó el Cuaderno de Divorcios Judiciales, Modelo 2017 para captar la información correspondiente a 2018. De manera complementaria se llevó a cabo el Curso sobre Crítica-Codificación de la Estadística de Divorcios y la Videoconferencia a nivel nacional sobre la generación de estas estadísticas.

En noviembre, se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para establecer las bases generales y los mecanismos para el intercambio de información. El convenio permitirá revisar y determinar la factibilidad de proponer que la información estadística referente a "Puestos de trabajo afiliados en el IMSS" sea considerada como Información de Interés Nacional.

En lo que corresponde a las estadísticas sociales, en 2017 se publicó la información de la Estadística de Museos correspondiente a 2016 en formato de microdatos y de consulta interactiva. También se elaboró el díptico Museos de México y sus Visitantes con Información de 2016.

En lo que respecta al 2017, en el curso de éste se liberó el Manual para Fuentes Informantes y se concluyó la elaboración del cartel de apoyo al operativo de campo. Personal de las Coordinadoras Estatales impartieron capacitación sobre el Cuestionario Registro de Visitantes a fuentes informantes en cada entidad federativa. También se llevó a cabo la recolección de los cuestionarios que corresponden al registro de visitantes, iniciando con su proceso de captura; se efectuó la validación del listado propuesto de fuentes informantes con la Secretaría de Cultura y, finalmente, se realizaron ajustes a los instrumentos de captación que operarán en 2018. Además, se impartió el taller de actualización 2017 de la estadística a personal de las áreas estatales y regionales.

En cuanto a la generación de las estadísticas sobre relaciones laborales, en 2017 se integraron, validaron y liberaron los archivos nacionales con información de 2017, la cual fue publicada en formato de consulta interactiva de datos, de microdatos y de tabulados básicos. Se elaboraron también los cuadros con

información de 2016 para los anuarios estadísticos, se actualizaron los formatos de captación de las estadísticas y se liberó y distribuyó el "Cartel-Calendario" y "Díptico" promocionales. Se impartió el taller de actualización 2017 de las estadísticas a personal de las áreas estatales y regionales y se validaron las actualizaciones al directorio de fuentes informantes estatales recibidas.

En 2017, se elaboraron los siguientes documentos:

- ~ *Metodología* para determinar el uso de registros administrativos como fuente de datos en indicadores de políticas públicas.
- ~ *Proyecto* para el aprovechamiento de registros administrativos en indicadores sobre salud y deserción escolar.
- ~ *Metodología* para integrar archivos de registros administrativos con utilidad para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- ~ *Guía técnica* sobre los atributos a observar en un registro administrativo al decidir sobre su uso estadístico.

Adicionalmente, se participó en dos proyectos más: la Norma Técnica para el acceso y aprovechamiento de registros administrativos en el SNIEG y el Plan de Acción para la Reestructura de las Áreas de Registros Administrativos.

## 5.2 Infraestructura Estadística

### 5.2.1 Desarrollo de Procesos Estadísticos

En el desarrollo de procesos estadísticos en 2017, se realizaron las siguientes actividades:

- ~ Actualización del Indicador de Oportunidad del Registro de Nacimientos (IOR) para datos desagregados referidos a 2015 y 2016. Se actualizó el IOR utilizando los microdatos del registro de nacimientos de 2015 y 2016, para complementar la serie histórica 1998-2016 por entidad federativa y proporcionar información que sirva para medir la efectividad de los programas de apoyo y promoción del registro de nacimientos en el país.
- ~ Actualización de la metodología para la evaluación de la codificación de la causa de la defunción, 2016. Se actualizó la metodología de la evaluación de la codificación de la causa de la defunción, modificando el módulo de programación realizado en lenguaje R y se realizaron los ajustes respectivos en los procesos de la metodología, con el propósito de tomar en cuenta la incorporación de un nuevo sistema de codificación de la causa de la defunción, para aplicarla en la evaluación de 2016.
- ~ Desarrollar las recomendaciones técnicas para la observancia de los criterios de calidad e innovación para la mejora de las encuestas en hogares. Se desarrollaron los elementos para el registro de los niveles de madurez en el cumplimiento de los criterios y dimensiones de calidad e innovación de las encuestas en hogares con base en las recomendaciones y estándares internacionales, para garantizar la calidad de la información estadística.
- ~ Análisis de información agrupada para la detección de datos atípicos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. Se detectaron de manera eficaz y eficiente los puntos extremos en la ENIGH 2016, mediante la aplicación de técnicas del remuestreo de datos, para mejorar la precisión y la comparabilidad de la información estadística.
- ~ Diagnóstico de los estándares metodológicos del proceso estadístico en encuestas especiales. Se elaboró un diagnóstico del proceso estadístico que se sigue en las áreas generadoras de encuestas especiales, a partir de la revisión y análisis de sus recientes documentos metodológicos publicados: el diagnóstico será la base para la determinación de estándares y el diseño de acciones que mejoren la infraestructura de dichos procesos.
- ~ Desarrollo metodológico para la elaboración del diseño de muestreo. Se desarrolló una propuesta metodológica del diseño de muestreo para la ronda censal del año 2020, mediante el análisis de la situación actual e investigación de las tendencias, con el propósito de aportar elementos que coadyuven a mejorar la atención a usuarios mediante la adecuación del proceso.

- ~ Análisis de la mortalidad por causas a nivel desagregado, 2000-2015. Se realizó el análisis y la elaboración de indicadores que den cuenta de la magnitud y características de la mortalidad por causas a nivel desagregado, 2000-2015, mediante el análisis de la información y la aplicación de técnicas, para orientar el desarrollo metodológico de la información que se genera sobre el tema.
- ~ Exploración de la información censal 2010 con técnicas de minería de datos. Se realizó el análisis exploratorio de la información censal 2010 para identificar información y/o patrones útiles en los datos, mediante la aplicación de técnicas de minería de datos.
- ~ Diseño y elaboración del curso integral sobre el uso de herramientas estadísticas básicas con apoyo de software estadístico de uso libre. Se elaboró el material didáctico para el curso integral sobre el uso de herramientas estadísticas básicas con apoyo de software estadístico de uso libre, mediante la selección, diseño, consulta y elaboración de los recursos y materiales de acuerdo con los objetivos y temas del curso.

## 5.2.2 Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos (ECCS)

En lo que comprende a las actividades de planeación de la Encuesta Nacional para la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en 2017 se cumplieron cuatro fases. En la primera se realizó el diseño y planeación general del proyecto; en la segunda se realizó el diagnóstico de necesidades de información por medio de la revisión de antecedentes y de las propuestas temáticas a partir de las consideraciones del equipo de diseño conceptual a cargo; en la tercera se realizó la identificación de necesidades mediante una consulta pública sobre la metodología de la encuesta efectuada del 10 de julio al 11 de agosto. La consulta tuvo dos vertientes: una pública mediante Internet, como lo marca la Ley, y otra por medio de presentaciones ante los Comités Técnicos Especializados, así como con usuarios de las principales instituciones públicas y académicas. Finalmente, la cuarta fase, y partiendo de los resultados de la consulta pública, fue la definición de la propuesta de la temática y cuestionarios para su respectiva prueba temática de campo, misma que se realizó en las localidades de Tepic, Nayarit y San Juan del Río, Querétaro entre el 23 y el 27 de octubre. Los resultados de esta prueba piloto permitirán estimar los ajustes necesarios mediante la generación de los documentos de evaluación de acuerdo con las secciones temáticas de la encuesta, con lo que se avanzará en el diseño definitivo de los instrumentos de captación, así como en el desarrollo de los documentos finales de los marcos conceptuales del proyecto, mismos que deberán concluirse en el curso del primer semestre de 2018.

Respecto a la supervisión, evaluación, generación y presentación de resultados del MMSI 2016, en el inicio de 2017 concluyó la validación central de la información captada, así como la definición de los descriptores para los archivos de la base de datos, junto con la propuesta inicial de tabulados que acompañó la presentación en el mes de junio tanto de los datos abiertos del proyecto como de los diferentes productos de difusión. Al finalizar 2017, se concluyó la integración del documento técnico y metodológico correspondiente, al tiempo que se efectuó la inscripción del proyecto y sus resultados en el Registro Estadístico Nacional (REN).

En el curso de año se apoyó la publicación de 17 boletines de prensa que incluían información relevante respecto al contexto socioeconómico del país a partir de cada temática conmemorativa, entre los que destacan: Día mundial contra el cáncer, Día mundial de la población, Día de la madre, Día mundial para la prevención del suicidio, Día internacional de las personas de edad y Día de muertos.

Acercas del proceso de atención de requerimientos de capacitación sobre estándares para la generación de estadística básica y presentación de estadísticas, en el mes de julio se impartió el curso Generación de Información Estadística en su modalidad presencial, para 16 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones del Estado de Aguascalientes, como el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), el Instituto Municipal de Planeación del Estado de Aguascalientes (IMPLAN) y la Coordinación Estatal del INEGI.

En lo que refiere a la Actualización de estándares para la generación y presentación de estadísticas, se concluyó la actualización de dos documentos técnicos normativos del SNIEG: "Diseño conceptual para la generación de estadística básica", "Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas": también se concluyeron las actividades de diseño didáctico del curso taller del "Proceso estándar para el aprovechamiento y evaluación de registros administrativos".

En el proceso de estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos, destacó la actualización de tres clasificaciones: la de Parentesco, Lengua indígena y la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo. En relación con la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE) 2016, en 2017 culminó la integración del instructivo de aplicación, se desarrolló el curso-taller para su impartición en la modalidad presencial y se concluyó el listado actualizado de planes de estudio.

Con relación a la codificación automática y asistida de variables sociodemográficas para encuestas en hogares, al finalizar el año concluyó la actualización de los instructivos de codificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2011 y de la Clasificación de Actividades Económicas en los Hogares; asimismo se impartió la capacitación a personal de la Coordinación Estatal de Aguascalientes para la mejora de la codificación de la ENOE. Se integraron los documentos de las estrategias utilizadas para la codificación de la ENIGH 2016 y del MMSI 2016, y se elaboraron los materiales y el diseño de estrategias de codificación para la Encuesta de Ocupación que, hasta la fecha, se codifica para la STPS, así como para la ENADIS 2017.

En el Sistema de Clasificaciones Sociodemográficas y de Consulta Interactiva de Datos, concluyó la revisión de integridad de los 16 cubos de los proyectos censales: Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000, en tanto que se generó el documento "Análisis de los Sistemas de Consulta de Clasificaciones Internacionales".

Acerca de la preparación y liberación de la serie estadística de la base de datos de la ENADID 2009 y 2014 para el Sistema de Consulta Interactiva de Datos, en el curso del año se realizó la integración final del documento de requerimiento, mismo que constituye el insumo principal para su próxima publicación.

Acerca del desarrollo de un diagnóstico y análisis comparativo de marcos conceptuales de temas sociodemográficos y socioeconómicos, se trabajó en la definición de categorías y variables, así como la integración de documentos de análisis de marcos conceptuales para generar una propuesta de homologación. Al finalizar el periodo se logró concluir la integración de los documentos temáticos de Fecundidad, Discapacidad, Nupcialidad, Registro de nacimiento y defunciones, Preferencias reproductivas, Anticoncepción y Sexualidad, mismos que servirán de insumo para la elaboración del marco conceptual de la ENADID 2018 en esos temas.

Por su parte, con relación al Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RENADI), continuó la coordinación y seguimiento del proyecto mediante reuniones de trabajo con el responsable temático, para la integración de la versión final del instrumento de captación y su justificación temática, a fin de hacer la entrega de dichos materiales documentales al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México y dar continuidad a esta actividad durante 2018.

En lo que comprendió el apoyo técnico a los Comités Técnicos Especializados y grupos de Trabajo para el desarrollo del SNIEG, destacó la continuidad de la participación del personal de la Dirección de ECCS en los temas de discapacidad, salud, educación y grupos vulnerables.

Por último, acerca de los requerimientos especiales en materia de clasificaciones y contenidos sociodemográficos, en el año se atendieron diversas solicitudes para diferentes instancias, tanto internas como externas al Instituto. Entre otras solicitudes, destacan las siguientes:

- ~ Entre las provenientes de la H. Cámara de Diputados de la Federación se atendieron la solicitud del grupo de asesoras del Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados, acerca de "Cifras precisas de adultos mayores en desamparo", misma que se respondió empleando información de la ENADID 2014; los comentarios a la iniciativa de Ley que reforma y adiciona los artículos 12 Bis 12 Ter, 22 y 37 de La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la solicitud sobre la generación de información del número de personas que se encuentran en gran dependencia o tercer grado de discapacidad.
- ~ Se atendió también la solicitud del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) en relación al tema de discapacidad en el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.
- ~ Se atendió a su vez el requerimiento de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social acerca de la generación de información sobre causas de la migración para la

integración de la participación del INEGI en las jornadas de análisis del Senado de la República de cara a la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

- ~ Además de ello se impartió la conferencia "Estadísticas sobre Discapacidad en México, en el marco de un reto mundial y en el panel desafíos urgentes para el Estado mexicano en materia de discapacidad (estadísticas de discapacidad)", en el marco del 6º Festival Cultural "Arte y Discapacidad", en la Ciudad de Zacatecas y se participó en el 2º Congreso Internacional de Indicadores de Derechos Humanos.

### 5.2.3 Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos

En 2017, se elaboraron y revisaron la redacción, integración y presentación conceptual de las siguientes tres publicaciones con información estadística sociodemográfica: "Características de la nupcialidad en México, 2014", "La anticoncepción: implicaciones en el embarazo adolescente, fecundidad y salud reproductiva en México. ENADID 2014. Versión actualizada 2017", e "Informe Operativo de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017".

También se dio seguimiento a la preparación y edición a los siguientes documentos: "La discapacidad en México, datos al 2014. Versión 2017", "Diseño conceptual para la generación de estadística básica", "Informe operativo de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017", y "Documento metodológico de la Encuesta Origen-Destino en hogares de la zona metropolitana del Valle de México (EOD) 2017."

En cuanto a la normativa para publicaciones electrónicas, se realizó el diseño de imagen gráfica, interfaz y revisión, para los discos compactos de la ENCO correspondientes a cada uno de los meses del año 2017. Igualmente se procesaron los elementos gráficos incluidos en la presentación "Cátedra INEGI 2017 (para el estado de Guanajuato)", se revisaron las cifras del libro electrónico (2017) "¿Cuántos somos?" y se proporcionó apoyo editorial a la Dirección Regional Sur para la integración del documento "Los jóvenes en Chiapas". Asimismo, se impartió el curso "Con estilo: problemática frecuente en el proceso de elaboración de publicaciones", en el marco de la capacitación para el Servicio Profesional de Carrera (SPC) del Instituto.

### 5.2.4 Contenidos Sociodemográficos en Internet y Atención a Usuarios

Con relación a los trabajos del Sitio del INEGI en Internet, durante 2017 se continuó con la migración de contenidos del Sitio INEGI al Beta, además de la publicación de resultados de proyectos de estadísticas sociodemográficas.

En 2017, se prepararon 29 publicaciones con los resultados de estadísticas sociodemográficas comprometidas en el Calendario de Difusión 2017. Además, se actualizaron y publicaron mensualmente los indicadores mensuales de ocupación y empleo bajo el estándar SDMX y se gestionó la publicación de las consultas públicas de la ENADID 2018, ENOE y ENIGH 2018.

Este año, se inició la migración de la sección temas al Sitio Beta, lo que implicó integrar gráficos y tabulados con información disponible en el Banco de Información INEGI (BIINEGI). Los tabulados se elaboraron en formato PC Axis, estándar definido por la Coordinación General de Informática (CGI). En la realización de este trabajo se alcanzó un avance del 90% del universo total de información a integrar. El 10% restante se completará en el curso de 2018.

Durante 2017, se atendieron 1 388 consultas de usuarios, recibidas mediante los diferentes canales de contacto institucional como Facebook, Twitter, Chat, correo electrónico, Lada 800, entre otras. 94% de las respuestas se enviaron en cinco días o menos, con un promedio de 2.3 días por cada consulta atendida.

Para el portal de la DGES en Intranet, en 2017 se integraron y publicaron 120 notas centrales (22 de proyectos estadísticos, 67 de productos y 31 de fechas conmemorativas), y se integraron 150 artículos publicados en el Blog (51 de temas estadísticos, 50 de tecnologías de la información y 49 de interés general).

## 5.3 Censo General de Población y Vivienda

Como parte de los productos derivados de la Encuesta Intercensal 2015, en el curso de 2017 se elaboraron tres perfiles sociodemográficos con información de los grupos de población de 0 a 17 años, de 18 a 29, y de 60 y más. En estos perfiles se describieron las características sociodemográficas de los hogares y de las viviendas donde residen atendiendo a los cambios registrados en los últimos cinco años en materia de

estructura y crecimiento de la población, educación, empleo y vivienda, entre otros temas, por medio de una selección de indicadores básicos, tanto a escala nacional como con algunas comparaciones por entidad federativa y tamaño de localidad.

Además, en representación del Instituto, se asesoró a los institutos de estadística de Cuba, Haití, Perú y Argentina en materia de georreferenciación de información estadística y geográfica, infraestructura técnica y tecnológica, sistemas operativos, capacitación al personal de campo y logística. Durante el 2017, se administraron también los accesos a las bases de datos de los Censos y Conteos de Población y Vivienda, así como de las encuestas vinculadas a estos.

- Inventario Nacional de Viviendas (INV)

En 2017, se concluyó el Marco Conceptual del Sistema de Actualización Permanente del Inventario Nacional de Viviendas, el cual consideró el empleo de registros administrativos y operativos de campo focalizados en los crecimientos de viviendas. Este marco contribuye de manera directa y expresa a los objetivos planteados en el Mapa Estratégico del INEGI.

Se construyó una base de datos de prueba con base en los listados de inmuebles 2010 y 2015, considerando a la información censal, encuestas y registros administrativos como fuente externa. Al respecto, se ejecutaron los algoritmos de estandarización del domicilio geográfico a esta base de datos de prueba.

Adicional a lo anterior, en el curso del año se realizaron estudios conceptuales en torno a las estadísticas de la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y sobre el marco conceptual que rige a los institutos catastrales de las entidades federativas. Además, se revisó la información del Registro Único de Viviendas con corte a noviembre del 2016, con la finalidad de actualizar el INV.

Se realizó el diseño conceptual de la prueba de actualización del Inventario Nacional de Viviendas que la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente llevó a cabo y con la intención de hacer uso de los registros administrativos, se integró un directorio de posibles instancias proveedoras de información para la actualización del INV. Se concluyeron las observaciones ortotopográficas al manual del usuario, así como de la Síntesis Metodológica del INV 2016 en versiones inglés y español para su publicación en la página de internet del Instituto.

Este año también se actualizó la base de datos del INV, mismo que contiene la actualización de la referencia geográfica para las áreas ubicadas en el nuevo municipio del Puerto Morelos de Quintana Roo.

Como parte de los acuerdos de la primera sesión 2017 del Comité Técnico Especializado de Vivienda (CTEV), se determinó "establecer un grupo de trabajo para el desarrollo del proyecto de asignación de una clave única de vivienda nacional en el marco de los preparativos del Censo de Población y Vivienda 2020". En cumplimiento de este acuerdo, en 2017 se realizaron un par de sesiones con representantes de las diferentes instituciones vocales e invitadas al CTEV. La primera sesión se llevó a cabo el 23 de agosto, en la cual se presentaron el objetivo, las metas y las características deseables de dicha clave, así como los conceptos de vivienda que se han utilizado en procesos censales, además se mostró el proyecto para el aprovechamiento de los registros administrativos para la generación de información estadística. En la segunda sesión, llevada a cabo el 8 de diciembre, se realizaron cuatro reuniones en las cuales, los representantes de las instituciones participantes en el CTEV, presentaron las metodologías que utilizan en sus diferentes procesos, con la finalidad de contar con elementos para la definición de la metodología a seguir para la conformación y actualización del registro de inmuebles. Como resultado de todo ello, se acordó iniciar los trámites a fin de establecer los convenios necesarios para la integración del registro de inmuebles y para la participación de las instituciones en la actualización del mismo.

- Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020

Como parte de los procesos incluidos en el Programa Presupuestario P04, Censo General de Población y Vivienda y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 22 y 59 de la LSNIEG, en el 2017 se iniciaron los trabajos de planeación para llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2020 (CPV 2020). Este proyecto estadístico permitirá actualizar la información socioeconómica, demográfica y cultural de la población, contribuyendo al conocimiento de la realidad nacional y al diseño, programación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como de los planes y programas de gobierno.

En 2017, se elaboró la estrategia, para desarrollar la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020 que se presentó en la cuarta sesión de la Junta de Gobierno, celebrada en junio, en la cual se definió que el periodo de consulta sería del 21 de agosto al 30 de noviembre. Por lo anterior, se publicaron en el sitio del INEGI en Internet los documentos conceptuales y el acceso al formato en donde los usuarios pudieron registrar sus propuestas. Al cierre de la consulta pública, se recibieron 647 formatos por parte de los diferentes sectores de la sociedad; estos documentos están siendo analizados y se elaboran las propuestas de respuesta.

Con el objetivo de dar a conocer las características generales del CPV 2020, se organizaron y tuvieron lugar 40 reuniones de trabajo en las diferentes entidades del país a las que asistieron 1 524 personas de instituciones tanto públicas como privadas.

Por otra parte, con el propósito de examinar el desempeño de los dispositivos móviles y las aplicaciones informáticas en distintos climas, así como las estrategias operativas con las que se pretende realizar el levantamiento de información del 6 al 30 de noviembre se llevó a cabo la Prueba de Estrategia Operativa 2017 en Mexicali, Baja California; Molango, Hidalgo; Centro, Tabasco; y Mérida, Yucatán. Del 6 al 10 de noviembre, se realizó el recorrido en las áreas seleccionadas, para entregar las 3 600 invitaciones de autoenumeración con la intención de medir la factibilidad de aplicar esta modalidad durante el CPV 2020. Además, se llevó a cabo el operativo de verificación de información del 20 de noviembre al 8 de diciembre.

En cuanto al diseño del tratamiento de la información, en 2017 se avanzó en la definición de los procedimientos que habrán de aplicarse en los sistemas de captura, codificación, validación automática y generación de tabulados, tanto móvil como Web, que se emplearán en el CPV 2020.

Como parte de la documentación bajo el estándar DDI de los proyectos censales de población y vivienda, se realizó la verificación del funcionamiento de la información, además se incorporó por primera vez el proyecto de Entorno Urbano y Localidad.

Como parte de los compromisos suscritos por México en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera específica asociado a garantizar el derecho a la identidad para todas las personas mediante el registro de nacimiento, en 2017 se elaboró el documento "Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México 2015", el cual muestra la evidencia sobre los avances que México ha tenido en esta materia y señalando las brechas en el logro de la cobertura universal comprometida para 2030.

Se concluyó la integración del marco conceptual de la Encuesta Intercensal 2015, mismo que ofrece un panorama detallado sobre los trabajos para la definición de cada uno de los temas y las variables de población y vivienda que sustentaron la generación e integración de la información estadística que se proporciona. También, como parte de los trabajos relativos a la Encuesta Intercensal 2015, se realizó una compilación de las áreas de oportunidad detectadas por los responsables de cada uno de los procesos, para apoyar en la planeación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Con relación a los requerimientos especiales de información estadística, metodológica y conceptual relativa a los censos de población y vivienda, así como de encuestas vinculadas a estas, en el curso de 2017 se atendieron 342 solicitudes provenientes de comercialización, laboratorio de microdatos y otros de usuarios internos y externos al Instituto.

Finalmente, como apoyo en la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, se realizó la recopilación y generación de información estadística para el Sistema de Información Geográfica publicado en el sitio del INEGI en Internet, así como en el Sitio Colaborativo para la Atención a Desastres, con la finalidad de contribuir en las actividades derivadas de la emergencia suscitada por los sismos del 7 y 19 de septiembre del 2017.

## 6. Estadísticas Económicas

### 6.1 Censos Económicos y Agropecuarios

#### 6.1.1 Censos Económicos

Durante 2017, del 15 de septiembre al 15 de octubre, se realizó la consulta pública de los Censos Económicos 2019 sobre el diseño conceptual y la metodología general del proyecto, en apego al artículo 88 de la Ley del SNIEG, que señala: "El Instituto deberá definir las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a través de Internet, antes de su implantación, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto".

Como parte de la planeación general, se trabajó en el diseño metodológico de los Censos Económicos 2019, así como en el anteproyecto de presupuesto, la estrategia general del proyecto, a la vez que se definió la cobertura geográfica, sectorial y temática.

Se inició también la elaboración de diversos materiales para el levantamiento de los Censos Económicos 2019 tales como los requerimientos y desarrollo de los sistemas informáticos, las rutinas operativas y reportes automatizados, las tablas de cobertura sectorial y la unidad de observación, los instrumentos de captación e instructivos de llenado, el catálogo de actividades frecuentes del operativo masivo, la revisión y elaboración de propuestas del catálogo de productos del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y los manuales de procedimientos para las figuras operativas del operativo masivo y del Grupo de Seguimiento a Establecimientos Grandes y Empresas (SEG).

Se llevaron a cabo diversas investigaciones en campo relacionadas con la forma de operar de algunos sectores económicos, a fin de fortalecer el diseño conceptual y las metodologías de los operativos de campo y estrategias para el tratamiento de la información.

En el curso del año, se conformaron a su vez las empresas con las unidades económicas medianas y pequeñas en términos de personal ocupado e ingresos, con la finalidad de dimensionar este universo, así como identificar sus características como son clase de actividad, ubicación, número de unidades que integran a cada una y forma de organización, elementos que apoyarán la determinación del procedimiento para obtener la información en los futuros eventos censales, así como para enriquecer el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

#### 6.1.2 Censos y Encuestas Agropecuarias

##### – Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 (AMCA 2016)

Durante los primeros dos trimestres de 2017, se revisó por medio de diversas tareas de tratamiento, procesamiento y análisis de la información captada a nivel de productor, la información de la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 (AMCA 2016), como primera etapa del Censo Agropecuario 2017 y cuya segunda etapa, Levantamiento de la Información, fue recalendarizada por consideraciones presupuestarias. El 5 de julio, en apego al Calendario de Difusión 2017, se publicaron los resultados.

La información se presentó en tabulados básicos y en un sistema de consulta geoestadística que permite conocer la ubicación y los límites de todos los terrenos rurales del país, verificar si tienen o no actividad agropecuaria o forestal, el tipo de tenencia, los derechos, la actividad económica principal, el principal cultivo, especie pecuaria o especie foresta y, finalmente, si se realiza o no el riego.

##### – Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (ENA 2017)

Para dar continuidad a la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2012 y 2014, se llevó a cabo el levantamiento de la ENA 2017. La muestra consideró 34 productos con representatividad nacional y estatal, en el caso de las entidades con mayor producción, y cinco productos más con representatividad solo para algunas entidades.

El tamaño de muestra comprendió 101 828 unidades de producción, y el operativo de campo se desarrolló entre octubre y noviembre. El levantamiento se realizó con base en dos estrategias: la primera, "Pequeños y medianos productores", se realizó mediante entrevista directa a los productores utilizando un dispositivo

de cómputo móvil (que contenía la información cartográfica de los terrenos, digital; los listados de productores y otros materiales); la segunda, "Grandes productores", captó la información a través de internet y solo se visitó a los productores para solicitar su participación y asignarles las claves de acceso.

En el último bimestre del año, se dio inicio a la producción de los procesos de clasificación, normalización y validación, a efecto de integrar información congruente y consistente, la cual será publicada en el tercer trimestre del 2018.

– Encuesta de Producción Comercialización y Precios (EPCP). Ensayo Piloto 2017

El objetivo de la Encuesta de Producción, Comercialización y Precios (EPCP) es recoger información que permita conocer el flujo y los precios que siguen los productos del campo en la cadena productiva del sector agroalimentario hasta llegar al consumidor final. En 2017 se realizó el primer ensayo piloto del proyecto.

La EPCP involucra diversos tipos de unidades económicas en las cuáles se estudiarán solo algunos productos seleccionados que forman parte de la canasta básica alimentaria para los hogares —tres granos, cinco frutas y hortalizas, cinco pecuarios y seis productos agroindustriales. En 2017, se realizó un análisis de las cadenas agroalimentarias, a la vez que se definió el tipo de actividades y unidades económicas a estudiar, la temática de los cuestionarios, los instructivos de llenado, el glosario, los manuales operativos y las guías de supervisión, así como procedimientos de seguimiento y control.

El ensayo piloto se llevó a cabo entre octubre y diciembre de 2017, en seis estados: Chiapas, Chihuahua, Estado de México Poniente, Jalisco, Sinaloa y Veracruz. El levantamiento de información se realizó en dos fases. En la primera se obtuvo información de los productores y se generó un directorio con nombres y domicilios de clientes, proveedores y empacadoras, el cual se utilizó para el levantamiento de la segunda fase. Los resultados estarán disponibles a finales de marzo de 2018.

– Proyectos de Colaboración Internacional

En el contexto del proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), "Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales", se participa en el Comité Directivo el cual definió la conformación del grupo de trabajo encargado tanto de analizar y evaluar los resultados de la estrategia en su primera etapa como de emitir recomendaciones para preparar la estrategia en su segunda etapa.

En relación con el proyecto "Generación de Metodologías para la Implementación de Sistemas Estadísticos en América Latina y el Caribe", vinculado a la Estrategia Global y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se participó en tres cursos: "Uso de Registros Administrativos para Fines Estadísticos", "Marcos de muestreo múltiple" y "Taller sobre Sistemas Integrados de Encuestas Agropecuarias".

En el marco de las actividades del Comité Tripartito de Estadísticas Agropecuarias de América del Norte (NATCAS), en agosto se realizó la reunión anual, en donde se revisaron y evaluaron los avances de cada grupo de trabajo en temas como la situación de los censos agropecuarios, las estadísticas comparables y la clasificación y estimación de superficies de cultivos mediante percepción remota.

### 6.1.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas

En el 2017, se publicaron dos ediciones del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) con los datos de identificación, ubicación, contacto, clasificación económica y tamaño, datos actualizados fundamentalmente en el subuniverso de los establecimientos más grandes del país registrados en el DENUE.

El 31 de marzo se publicó el DENUE Interactivo 03/2017, novena edición del Directorio, con información de 5 millones 39 mil 911 establecimientos, en tanto el 15 de noviembre se publicó la décima edición, el DENUE Interactivo 11/2017, con los datos de 5 millones 53 mil 130 negocios. Como cada año, ambas actualizaciones se realizaron con información proveniente de las Encuestas Económicas Nacionales, de los propios informantes a través de la herramienta interactiva del sistema de consulta del Directorio y de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del

Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE), cuyos datos fueron verificados en campo para corroborar que estuviesen activos.

Por otro lado, se elaboraron nuevos indicadores para incorporarlos al Sistema de Indicadores sobre Demografía Económica.

#### **6.1.4 Registro de Negocios**

En 2017, se realizaron dos actualizaciones del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM): una en marzo y la segunda en noviembre, ambas a partir de la información captada en operativos de campo.

Mediante estos operativos se actualizó el segmento de los establecimientos y empresas más importantes del país registrados en el RENEM, así como los establecimientos de nueva creación proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, para estas actualizaciones se aprovechó la información proveniente del operativo anual de las Encuestas Económicas Nacionales. De manera complementaria, se elaboró un documento de evaluación de calidad de las fuentes CFE y SAT, con el propósito de mejorar el aprovechamiento de los registros administrativos.

A través de estas actualizaciones del RENEM, se obtuvieron los datos públicos de los establecimientos activos y con ello se generaron las bases de datos para la publicación del DENUE, versiones 03/2017 y 11/2017, y se extrajeron marcos de muestreo para las Encuestas Económicas Nacionales.

En 2017, se continuaron las actividades de homologación y vinculación de registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas, específicamente con la CFE y el SAT.

Utilizando la información vinculada de los registros del RENEM y los consumos de energía eléctrica proporcionados por la CFE, se continuó elaborando mensualmente el Indicador del Consumo de Energía Eléctrica (ICEE), el cual se utilizó para estimar, con 30 días de anticipación, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) para el sector manufacturero, mismo que se dio a conocer de manera mensual a los titulares de las principales dependencias del Gobierno Federal responsables del diseño y evaluación de las políticas públicas: Banco de México, SHCP, SAT, IMSS, Secretaría de Economía y CFE; además de que se elaboró el documento de evaluación correspondiente.

En el curso de 2017, se dio continuidad a los proyectos encaminados al aprovechamiento estadístico de registros administrativos. Particularmente, se realizaron ejercicios para estimar de manera anticipada el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mediante los ingresos proporcionados al SAT en las declaraciones mensuales de las empresas más importantes del país, a las cuales se les ha denominado Muestra Maestra. Dicha información es proporcionada mensualmente por SAT al INEGI.

## **6.2 Encuestas Económicas y Registros Administrativos**

Una de las responsabilidades más relevantes del INEGI es la generación e integración de estadísticas básicas y derivadas. En cumplimiento a las atribuciones que se indican en el artículo 21° del Reglamento Interior del INEGI, relacionadas con el análisis y explotación de los resultados obtenidos en encuestas y registros administrativos de carácter económico, y promover su uso como medio para dar sustento a la toma de decisiones de los usuarios del Sistema, se realizaron las siguientes actividades.

### **6.2.1 Encuestas Económicas**

#### – Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE)

Se continuó con la implementación del SIEUE. Como parte del desarrollo del SIEUE, se realizaron las siguientes actividades. Se concluyó la revisión de las versiones actualizadas de los Compendios de Recomendaciones en sus nueve Estrategias de acuerdo con la temática correspondiente; se continuó el desarrollo del Sistema Integral de Procesamiento y Generación de Productos con criterios uniformes para el tratamiento de la información de las EEN; se envió el InfoINEGI-Empresarial a las unidades económicas en muestra de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), la Encuesta Mensual sobre Empresas

Comerciales (EMEC) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), así como del Boletín Engranaje al personal de Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

Se realizó la consulta pública del cambio del Año Base a 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) del 24 de abril al 24 de mayo de 2017, a través de reuniones presenciales con usuarios especializados y por medio del portal del SNIEG en Internet. Se presentaron los resultados de la consulta el 22 de agosto del 2017 a los usuarios especializados y a la Junta de Gobierno del Instituto se le hizo llegar el Informe en septiembre del mismo año.

Un adecuado y oportuno seguimiento de la evolución económica del país es fundamental para la toma de decisiones. En este sentido, la serie de encuestas económicas mensuales proporcionan información clave, de conformidad con lo siguiente:

- **Encuestas mensuales**

- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

Se actualizaron en el sitio del INEGI en Internet 12 bases de datos que cubrieron los meses de noviembre 2016 a octubre 2017 con cifras preliminares. Así mismo, se actualizó la base de datos de la EMIM Resumen Anual 2016 con datos definitivos.

Se generaron los Indicadores del Sector Manufacturero con Año Base 2008=100, para la serie de noviembre 2016 a octubre 2017, Indicadores que fueron calculados con información de la EMIM. Los temas que incorpora son: Personal Ocupado, Horas-Hombre Trabajadas y Remuneraciones Pagadas al Personal Ocupado, tanto por persona como por hora.

- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)

Se generó la información de las empresas constructoras del periodo noviembre 2016 a octubre 2017, la cual fue publicada en el sitio del INEGI en Internet. Adicionalmente, se actualizó el portal con información referente al sector de la construcción de cada una de las entidades federativas, en las páginas estatales. Además, se continuó alimentando el Portal del Informante de la ENEC, mediante el cual se ofrecen estadísticas y gráficas comparativas de la información suministrada por los propios informantes con la que se genera la ENEC a nivel sectorial.

- Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)

Se publicó en el Sitio del INEGI en Internet información del periodo diciembre 2016 a noviembre 2017 de las industrias manufactureras, consistente en Indicadores de Expectativas Empresariales, Indicador de Confianza del Productor e Indicador de Pedidos Manufactureros, con sus componentes y por dominio de estudio (agrupación de subsectores SCIAN). Así mismo, se publicó el Indicador Agregado de Tendencia y de Confianza de los empresarios del sector Construcción y Comercio.

- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC)

Se realizó el tratamiento y análisis de la información de la EMEC de los meses de noviembre y diciembre 2016 y de enero a octubre de 2017, entregándose oportunamente las bases de datos de las variables consideradas en la misma, así como la generación de los tabulados de resultados para dichos periodos, que fueron publicados en el sitio del INEGI en Internet.

- Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Se publicaron los Indicadores Económicos de Coyuntura para los meses de noviembre y diciembre 2016 y de enero a octubre de 2017, con base en las variables agregadas de Ingresos por la Prestación de Servicios y Personal Ocupado Total. Así mismo, de acuerdo con el calendario establecido se entregaron a la Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales, las bases de datos con información de la EMS, para los periodos mencionados, así como la generación de los tabulados de resultados para dichos periodos, que fueron publicadas en el sitio del INEGI en Internet.

- **Encuestas anuales**

- Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)

Se incorporaron al Sitio Beta del INEGI en Internet, los resultados preliminares de las empresas constructoras del año 2016 y los resultados definitivos para el año 2015. Dichos resultados incorporan información de estructura del personal ocupado total, remuneraciones, gastos, ingresos, valor de la producción, existencias y activos fijos; información desagregada por entidad federativa (según ubicación de las empresas) y subsector de actividad a la que pertenecen. Se entregó a la DGACN, la base de datos con los resultados de la EAEC 2017, con información de 2016 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)

Se publicaron en el Sitio BETA del INEGI en Internet, resultados definitivos referidos al año 2015, y preliminares 2016 integrados con el SCIAN 2007, incorporando los establecimientos que operan con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). De esta manera, se produce y difunde información estructural del sector manufacturero de manera integral. Así mismo, se publicaron estos mismos resultados en el Banco de Información Económica (BIE). Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EAIM 2017, con información de 2016 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual del Comercio (EAC)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI, la información de los años 2013 al 2016 de la EAC. Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EAC 2017, con información de 2016 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI, la información de los años 2013 al 2016 de la EASPNF. Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EASPNF 2017, con información de 2016 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de Transportes (EAT)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI, la información de los años 2014 al 2016 de la EAT. Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EAT 2017, con información de 2016 conforme al calendario comprometido.

- **Otros Productos Estadísticos**

- Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra

Fueron generados y difundidos en el sitio del INEGI en el Internet, los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la economía global y los sectores construcción y manufacturas, así como del sector comercio y sector servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y primero, segundo y tercer trimestre de 2017. Se obtuvo información mediante Entrevista Telefónica Asistida por Computadora (CATI), sobre los efectos en la actividad económica de la Semana Santa en los sectores productivos del país, así como los efectos del programa "El Buen Fin 2017".

- Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP)

Se integraron los resultados correspondientes al segundo semestre de 2016 y se publicaron los resultados de 2016; así mismo, se entregaron las bases de datos de 2016 para la DGACN y a los usuarios internos; también, se realizó el tratamiento a la información de las ESEP correspondiente al primer semestre de 2017.

## 6.2.2 Aprovechamiento de Registros Administrativos

En el marco del aprovechamiento de registros administrativos económicos, a partir de la información que proveen las unidades con el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), se llevó a cabo la difusión correspondiente al periodo octubre 2016 a octubre 2017.

De igual forma, se liberaron para su difusión en el sitio del INEGI en Internet las estadísticas mensuales de la Industria Minerometalúrgica, Balanza Comercial de Mercancías de México, Comunicaciones y Transportes y Transporte Urbano de Pasajeros, referentes a los meses de noviembre y diciembre de 2016 y de enero a octubre de 2017.

Respecto a la información anual, se presentaron en el sitio electrónico del INEGI los siguientes productos: Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2012-2015 y Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2016.

Durante este año, también se liberaron los resultados anuales 2016 de la Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes, la base de datos de la Estadística de Comercio Exterior por Modo de Transporte y de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, de esta última se generaron resultados de noviembre y diciembre 2016 y enero-octubre 2017, para su difusión así como para contribuir a los cálculos en el marco del SCNM y a los realizados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Se actualizó también la Consulta Interactiva de Datos en el Sitio del INEGI en Internet con información anual definitiva 2016 y ajustada 2015 de la Balanza Comercial de Mercancías de México. Respecto a las estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación y Accidentes de Tránsito Terrestre, se presentaron los resultados definitivos para el año 2015 y los preliminares de 2016. En el caso de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, se actualizó con información definitiva del 2015 y la preliminar 2016.

En octubre de 2017, se actualizaron las cifras del perfil de las empresas manufactureras de exportación, correspondientes al año 2016, cuyos resultados provienen de la vinculación de los registros administrativos de comercio exterior con encuestas manufactureras. En este sentido, se dieron a conocer las características de las empresas que realizan exportaciones e importaciones de productos manufacturados; asimismo, se actualizaron las estadísticas de exportaciones por entidad federativa para el año 2016.

En 2017, se difundieron en el esquema de datos abiertos los temas correspondientes a Balanza Comercial de Mercancías de México, Exportaciones por entidad federativa, Finanzas Públicas Estatales y Municipales, Sacrificio de ganado en rastros municipales, Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, Transporte urbano de pasajeros, Vehículos de motor registrados en circulación, así como las estadísticas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de exportación y la Industria Minerometalúrgica.

Igualmente, se divulgaron en la nueva página del Instituto (versión Beta) los temas correspondientes a: la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de exportación, la Industria Minerometalúrgica, Accidentes de Tránsito Terrestres en Zonas Urbanas y Suburbanas, Transporte Urbano de Pasajeros, Vehículos de Motor Registrados en Circulación, Finanzas Públicas, Sacrificio de Ganado y Exportaciones por Entidad Federativa.

Adicionalmente, en el marco del SNIEG, se publicaron los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondiente al periodo noviembre 2016 – octubre 2017, en el Catálogo Nacional de Indicadores, y se actualizó la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

En coordinación con las oficinas estadísticas de Canadá y Estados Unidos, se elaboró el documento preliminar para la reducción de las asimetrías en el comercio de Norteamérica, en el marco del Memorándum de Cooperación Trinacional respecto a la iniciativa sobre el Comercio en Términos del Valor Agregado (TiVA).

En el ámbito de la generación de información sobre ciencia, tecnología, y tecnologías de la información y comunicaciones, durante el 2017 el INEGI levantó la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de

la Información en Hogares (ENDUTIH), con el apoyo presupuestal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Esta encuesta recolectó información para un total de 151 200 viviendas, tamaño de muestra que permitió generar resultados representativos a nivel nacional, estatal, estatal rural, estatal urbano y para 49 ciudades seleccionadas del país.

Asimismo, el INEGI con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) llevó a cabo el levantamiento de dos encuestas relacionadas con la ciencia y la tecnología: la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2017 y la Encuesta Sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT) 2017.

La Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2017 (ESIDET) se levantó en 15 862 empresas e instituciones (Sector Productivo, Sector de Educación Superior, Sector Privado no Lucrativo y Sector de Gobierno). Los resultados son representativos a nivel nacional, estatal y por sector de actividad SCIAN. Por su parte, la Encuesta Sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México 2017 (ENPECYT) se levantó en un total de 3 200 viviendas; los resultados tienen representatividad a nivel nacional en áreas urbanas con 100 000 o más habitantes.

Respecto de la generación y difusión de resultados, en el primer trimestre de 2017 se dieron a conocer públicamente tanto a los medios de comunicación como en el sitio del Instituto, los resultados definitivos de la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información (ENDUTIH) 2016, así mismo, en el mes de agosto se publicaron en el Sitio Beta del INEGI en Internet los resultados de la primera edición de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN), la cual se captó en el año 2015, ofreciendo información relacionada con las fuentes y el uso del financiamiento así como de las necesidades de servicios financieros y bancarios por parte de las empresas durante el periodo 2010-2013, y en los años 2014 y 2015. La ENAFIN 2015 se realizó en convenio con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Así mismo, se realizó el levantamiento de información vía el CATI para la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) en los sectores de Comercio y construcción de los meses de enero a diciembre de 2017. Continúa también la implantación de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Servicios y el levantamiento de la información a través del Centro de Encuestas Telefónicas (CATI) de enero a diciembre de 2017.

Finalmente, se realizó la Encuesta sobre las Afectaciones de los Sismos de septiembre de 2017 en las Actividades Económicas. Cabe señalar, que esta encuesta es la primera que se realiza por el INEGI para atender una emergencia originada por desastres naturales. Asimismo, se convierte en la encuesta en unidades económicas más oportuna ya que fue difundida a 10 días de acontecido el sismo del 19 de septiembre de 2017.

### 6.3 Cuentas Nacionales

#### • Productos del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM)

El marco de los Lineamientos para el Ciclo de Actualización de la Información Económica del Instituto y conforme con el programa de trabajo, se cumplió con el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI (Calendario de Difusión 2017) con los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, actualizando, ahora, la Base a 2013.

Entre los productos anuales del SCNM que se elaboraron se encuentran:

- ~ Cuenta de Bienes y Servicios, 2015 revisada. Base 2008.
- ~ Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2015 revisada. Base 2008.
- ~ Cuentas por Sectores Institucionales, 2015 revisada. Base 2008.
- ~ Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de - Producción por Finalidad, 2015 revisada. Base 2008.
- ~ Cuenta de Bienes y Servicios, 2016. Base 2013.
- ~ Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016. Base 2013.
- ~ Cuentas por Sectores Institucionales, 2015. Base 2013.
- ~ Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de - Producción por Finalidad, 2015. Base 2013.
- ~ Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2015. Año Base 2013
- ~ Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2015. Año Base 2013

- ~ Cuentas por Sectores Institucionales, 2016 preliminar. Base 2013.
- ~ Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de - Producción por Finalidad, 2016 preliminar. Base 2013.
- ~ Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2016. Año Base 2013
- ~ Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2016. Año Base 2013

En 2017, se introdujeron mejoras en los productos de Cuentas de bienes y servicios y sus productos derivados del Cambio de Año Base 2013, cambios que responden a las mejores prácticas internacionales señaladas en el Reporte sobre la Observancia de Estándares y Códigos (ROSC) y en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008). Un ejemplo de ello es la mejor medición de la variación de existencias al calcularla de manera directa, con lo que también se contribuye a reducir en proporción la discrepancia estadística.

En cuanto a las Cuentas por sectores institucionales y sus productos derivados, también se hicieron mejoras metodológicas que responden además de las mejores prácticas internacionales señaladas en el ROSC y en el SCN 2008, a la introducción de las recomendaciones de la Iniciativa de Vacíos de Información del Grupo de los Veinte (G-20). Entre los cambios destaca la mejora en las hojas de balance para una mayor cobertura de los activos que se miden, sobre todo financieros y algunos no financieros como la tierra y las frecuencias de radio.

En 2017, también se contribuyó en la elaboración y difusión de los resultados del Índice Nacional de Competitividad (INC), incluyendo la información 2015 revisada en el primer semestre del año e información 2016 preliminar para el segundo semestre, en la serie que parte del 2010 y que toma como referencia 2013. Este producto es elaborado conjuntamente con la Secretaría de Economía considerando la metodología definida por el grupo de trabajo colegiado e interdisciplinario establecido en el seno del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Por su parte, al igual que los datos Nacionales, la elaboración de tres productos regionales del SCNM, con periodicidad anual, se realizaron oportunamente para que se difundieran en las fechas previstas en el Calendario de Difusión 2017. Estos productos son el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015, versión revisada, con Año Base 2008, el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, en su serie de 2003 a 2015 y el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2016 en su versión preliminar, los dos últimos con Año Base 2013.

En el ámbito internacional se participó en diferentes foros y talleres asociados al G-20, como son: Compartición de Datos, Cuentas por Sectores Institucional y Hojas de Balance, Iniciativa de Brechas de Información G-20. En cuanto a temáticas generales se participó en foros y talleres sobre Valuación de la Tierra y Otros Activos No Financieros, Tópicos Especiales del SCN2008, Proceso de Evaluación de la Calidad de las Encuesta Mensual del Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos, Consistencia de las Estadísticas de la Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales y LA-KLEMS.

En relación a los productos asociados a la temática de Insumo Producto, el 31 de octubre de 2017 se publicaron los Cuadros de Oferta y Utilización 2013, la Matriz Insumo Producto 2013 (producto por producto), la Matriz Insumo Producto 2013 (industria por industria) y el Valor Agregado de Exportación de las Manufacturas Globales 2013, mientras que en diciembre se publicó la actualización de la serie 2003-2016 base 2013 de los productos Medición de la Economía Informal y Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo.

Con respecto al proyecto de los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos (COUE), se elaboraron los primeros criterios y árbol de decisiones que apoyarán en la medición de los servicios en la Producción Global y en la conformación de empresas, así como el procesamiento de información de los Censos Económicos 2014 para identificar la información por tipo de propietario. Asimismo, continuó el análisis de los diferentes organismos internacionales para identificar posibles indicadores del Comercio en Términos del Valor Agregado (TiVA). Se espera contar con los resultados del COUE para el segundo semestre de 2018.

Por su parte, los Indicadores Nacionales de Corto Plazo se publicaron oportunamente, en las fechas previstas en el Calendario de Difusión 2017. Estos indicadores son el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial, ambos de noviembre de 2016 a agosto de 2017, con Año Base 2008, así como el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior y el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, ambos de octubre de 2016 a julio de 2017, con Año Base 2008.

En este mismo ámbito se integrarán el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), ambos en serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017, con Año Base 2013.

También se elaboró el Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008 y a precios corrientes, del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017; así como el del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013 y a precios corrientes, serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017, con Año Base 2013. Se preparó a su vez la información de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008 y a precios corrientes, que corresponde al cuarto trimestre de 2016 y hasta el segundo trimestre de 2017, con Año Base 2008, así como la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013 y a precios corrientes, serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017, con Año Base 2013.

Por último, para la economía en su conjunto se realizaron las estimaciones oportunas del Producto Interno Bruto Trimestral del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017, con base 2008 y del tercer trimestre de 2017 con Año Base 2013.

Los resultados de los Indicadores de Corto Plazo por Entidad Federativa que se dieron a conocer de acuerdo con el Calendario de Difusión 2017, fueron: el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, de septiembre de 2016 a junio de 2017 y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017, ambos con Año Base 2008. En este mismo sentido se elaboró el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa correspondiente a la serie de enero de 2003 a junio de 2017, julio de 2017 y agosto de 2017, con Año Base 2013 y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en su serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017, también con Año Base 2013.

Además, se realizaron los trabajos de los Indicadores trimestrales de la actividad turística actualizando y difundiendo cuatro series de los cálculos referidos: 2003/I – 2016/III; 2003/I – 2016/IV; 2003/I – 2017/I, Año Base 2008 y 1993/I – 2017/II con Año Base 2013.

En el ámbito internacional se destacan la participación en “El Taller de Construcción de Indicadores Industriales” en el marco del proyecto “Apoyo al Gobierno Cubano para el Desarrollo de la Estrategia Industrial y Política Asociada”, el cual se presentó en septiembre de 2017 en la Ciudad de La Habana, Cuba, a solicitud de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), proyecto en que el INEGI brindó asistencia técnica a la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y al Ministerio de la Industria (MINDUS) de Cuba.

#### – Cuentas Satélite

Con respecto a las Cuentas Satélite, se concluyeron los trabajos de actualización al año 2015 preliminar, (base 2008) de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, de la Cuenta Satélite de la Cultura de México y de la Cuenta Satélite de Vivienda de México.

Asimismo, se publicaron las series estadísticas con el Cambio de Año Base a 2013, serie 2008-2015, de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, y de la Cuenta Satélite de Vivienda de México. Así mismo se publicó la serie 2008-2016 de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, y la serie 2003-2016 de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, así como de la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México. Finalmente, se publicó la serie 1993-2016 de la Cuenta Satélite del Turismo de México.

Por otro lado, y por segunda ocasión, se dedicó un capítulo sobre el cine en la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) en el Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2016 del Instituto Mexicano de Cinematografía y se presentó en documento electrónico sobre las artesanías en la CSCM y en la ENCCUM en el sitio electrónico del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. Se participó en la revisión técnica del Manual para elaboración de CSC que elabora el Instituto de Estadísticas de UNESCO.

– Otras actividades en el ámbito nacional e internacional

En el ámbito nacional y como parte del acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), se realizó un estudio de factibilidad para desarrollar una Cuenta Satélite de las Empresas de la Economía Social. Se sostuvieron reuniones de trabajo con ProMéxico sobre la Metodología del Mapa de Ruta orientado al Turismo de Salud y sobre Turismo Médico; con CONANP y SECTUR con el objetivo de crear un grupo de trabajo para la medición del Turismo Sustentable en las Áreas Naturales Protegidas de México. En este ámbito se participó con SECTUR para el establecimiento de las definiciones de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

En el ámbito internacional destaca la participación de México como país piloto para la implementación de las Cuentas de los Ecosistemas, con apoyo de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU). Se concluyó el primer estudio piloto para el Estado de Aguascalientes, el cual incluye las cuentas que recomienda el Manual del Sistema de Cuentas Económicas y Ambientales. Cuentas Experimentales de los Ecosistemas, es decir Cuentas de extensión, Cuentas de condición, Balances, Cuadros de oferta y utilización, así como la valoración económica de los servicios del ecosistema.

Asimismo, se participó en actividades de colaboración con organismos internacionales y países latinoamericanos como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer sobre la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado en los Hogares. Se destaca a su vez la participación del INEGI en la revisión del documento de las recomendaciones técnicas del "System of Environmental-Economic Accounting, Experimental Ecosystem Accounting" (SEEA-EEA) y la colaboración en la publicación de la propuesta del manual para valorar la generación de servicios para autoconsumo con trabajo no remunerado encargado por UNECE al Task Force on Valuing Unpaid Household Service Work. Se enviaron observaciones, como parte del grupo de expertos de la UNSD, al Manual de las ISFL en el SCN.

Adicionalmente, se participó en eventos, foros y grupos de país tales como el Grupo Londres para la Contabilidad Ambiental, el Comité de Expertos en Contabilidad Ambiental (UNCEEA), en la Decimoséptima Reunión del Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo con funcionarios de Estados Unidos y Canadá, en la Sexta Conferencia Internacional de la OMT sobre Estadísticas de Turismo: Medición del Turismo Sostenible, en el Quinto Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos: Midiendo la Sustentabilidad Turística, en el 3er Foro de la Alianza del Pacífico sobre Estadísticas del Turismo y en el Seminario Internacional. Se asistió a su vez a la "XV Reunión de Expertas y Expertos en Encuestas de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado", así como al "Taller Regional de Contabilidad Ambiental de América Latina y el Caribe (ALC). Agendas para el Desarrollo Sostenible: Cómo la Contabilidad de Energía y Emisiones Puede Contribuir al Diseño de Políticas y Toma de Decisiones" y, finalmente, al Seminario "Producción Sostenible y Eco-Innovación en América Latina y El Caribe".

– Cambio de Año Base (CAB)

Para el Cambio de Año Base a 2013 (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se llevó a cabo una Consulta Pública en el primer trimestre de 2017, que permitió enriquecer los productos del SCNM. Los resultados se presentaron el 31 de octubre lo que incluyó la publicación de 27 productos y entre noviembre y diciembre se publicaron 4 productos adicionales.

## 6.4 Índices de Precios

En el curso de 2017 se realizaron los cálculos quincenales y mensuales de los Índices Nacionales de Precios conforme los programas de trabajo, permitiendo cumplir al 100% con el avance programado en el Calendario de Difusión 2017, publicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal y mensual, y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual, así como los respectivos boletines de prensa. Adicionalmente, el INPC se publicó en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación.

Como parte del proceso de mejora continua de los Índices Nacionales de Precios se continuaron los trabajos del Cambio de Año Base del INPC con la determinación de la nueva canasta de consumo de bienes y servicios para 299 genéricos, el cálculo de la estructura de ponderación por componentes de la inflación subyacente y la no subyacente, la elaboración del informe sobre la metodología propuesta para el cambio de Año Base y la elaboración del informe final sobre la selección de 9 ciudades y el diseño del

marco muestral, de acuerdo a lo programado para el año 2017. Los resultados con la nueva serie, se darán a conocer en agosto 2018.

De igual forma, se concluyó la conformación y actualización de las Bases de Datos de las muestras del INPC, para su aprovechamiento en los cálculos, en el análisis de productos bajo el nuevo catálogo e inventario de genéricos y en el seguimiento y validación de la actualización de la muestra de puntos de venta (establecimientos) para las cotizaciones del INPC, de acuerdo a lo programado para el año 2017.

En relación al proceso de mejora continua del INPP se continuó con el Cambio de Año de Base del INPP, con la determinación de una canasta para 560 productos genéricos, el cálculo de la estructura para el nuevo Sistema de Ponderaciones del INPP, tanto por el lado de la oferta como de la demanda para bienes intermedios, bienes finales y la Producción, cuyos resultados de la nueva serie, se darán a conocer en el mes de octubre 2018. Asimismo, se elaboró una versión preliminar del Documento Metodológico y de la Tabla de Equivalencias de la Canasta de Genéricos que permite establecer sectorialmente el vínculo entre el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte de 2007 respecto de 2013.

Adicionalmente, la Junta de Gobierno aprobó la realización de la Consulta Pública del Cambio de Año Base del INPP con los materiales para ello propuestos, entre los que destacan la Presentación ejecutiva, la ficha técnica, entre otros. Se continuó también con la realización de las cotizaciones de la muestra del nuevo diseño estadístico del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), de acuerdo a lo programado para el año 2017.

En relación a la producción de los Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra, en 2017 se realizó el Informe del estudio de Remuneración a los empleados del Gobierno General, el Informe del estudio de precios de Servicios Hospitalarios, el Informe del estudio de precios de Alquiler de Viviendas y el Informe del estudio de precios de Bienes de equipo

En el mes de diciembre de 2017 se recibió la visita del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, AC, con el objeto de obtener la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 para la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) y los Estudios de Precios del programa de PPC, auditándose para ello las Ciudades de León, Guanajuato; Guadalajara, Jalisco; la Ciudad de México y Puebla. De esta forma, se obtuvo la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 elevando la calidad de la Certificación respecto de la ISO 9001:2008, que anteriormente se tenía.

## 6.5 Otras Actividades

– Normatividad y Metodología Conceptual

En 2017 se integró el Informe sobre las Capacitaciones impartidas con la temática del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Se impartieron siete capacitaciones instruyéndose a 152 personas.

Con relación a la Segunda Consulta Pública del SCIAN 2018, en agosto de 2017 se realizó la presentación de resultados de ante representantes de diversas instituciones públicas y privadas. Se elaboró a su vez el Informe sobre la Segunda Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN México 2018 para su revisión por parte de la Junta de Gobierno del Instituto. Se actualizó y concluyó la versión del SCIAN 2018 en Excel y en Indesign, para su uso por parte de los Censos Económicos 2019.

Se elaboró también el Informe de las Actividades realizadas por el Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCL). Se continúa coordinando por correo electrónico y de manera presencial al GTCL integrado por 22 Oficinas Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe. La VI Reunión se llevó a cabo en la Habana, Cuba.

Se participó en la IX Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), celebrada en Aguascalientes, México, en la que la coordinadora del GTCL informó sobre los trabajos realizados en el Grupo en el periodo 2016-2017, así mismo se presentó el programa de trabajo para el bienio 2018-2019 para aprobación de la CEA. El programa fue aprobado.

Se actualizó la propuesta de productos de detalle nacional del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN), México 2018, versión Beta 1.0, misma que está realizada con base en los catálogos de productos de los Censos Económicos 2014.

Se llevaron a cabo dos reuniones del Comité Directivo Trilateral del SCIAN y del SICPAN, con Estados Unidos y Canadá: En estas reuniones se continuó con la construcción de la tabla de concordancia trilateral entre el SICPAN-Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) 2012 y el SICPAN-Clasificación Ampliada de Servicios de la Balanza de Pagos (EBOPS, por sus siglas en inglés) 2010. Los tres países iniciaron el planteamiento general de actividades económicas que podrían revisarse para el SCIAN 2023.

#### — Marcos y Muestreo

La elaboración de los diseños muestrales, la definición y extracción de los marcos estadísticos, así como el cálculo y análisis de los indicadores de precisión estadística de las encuestas, son tareas centrales para asegurar la consistencia y rigurosidad de las encuestas económicas y agropecuarias.

Durante el 2017, se realizó la definición y extracción del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas, con base en la información proporcionada por el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

En lo que respecta al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se terminó de diseñar la muestra para la canasta de 299 genéricos por área geográfica, el cálculo de factores de expansión, el cálculo de varianzas y coeficientes de variación, la elaboración de documentos metodológicos, así mismo se inició el seguimiento y mantenimiento de la muestra para mercado tradicional y mercado moderno. Para el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), se evaluó la muestra activa de 2017, se preparó el marco de muestreo para el rediseño de 2018 con base en la información del RENEM y se realizó el diseño de la nueva muestra para el cambio de Año Base 2018. Se diseñaron y actualizaron los diseños muestrales para cada una de las encuestas económicas y agropecuarias.

En el Grupo de Precisión y Confiabilidad, Coherencia y Comparabilidad, se elaboraron y revisaron las fichas técnicas de los indicadores de calidad, se entregó información por proyecto para la etapa de diagnóstico contribuyendo al cumplimiento del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional (PAACI).

#### — Publicaciones Temáticas

En 2017, se editó y publicó el "Perfil de la fabricación de productos de plástico" y el "Perfil de la fabricación de computadoras y equipo periférico". Ambos documentos se integraron en el sitio de internet del INEGI. La investigación fue llevada a cabo principalmente con la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México con Año Base 2008. Se desarrollaron además las publicaciones "Valor agregado de Exportación de la Manufactura Global" y "Balanza comercial de la industria manufacturera" con información del Sistema de Cuentas Nacionales de México con Año Base 2008, mismas que se actualizarán con el nuevo Año Base del SCNM.

### **6.6 Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica**

Dentro de los resultados de las actividades del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica y de los Comités Técnicos Especializados cabe destacar aquí lo siguiente:

Aprobación por parte de la Junta de Gobierno de dos Indicadores Clave: Carga Transportada por ferrocarril y Pasajeros Transportados por Ferrocarril, mismos que fueron publicados en el DOF el 21 de noviembre de 2017.

Aprobación el 14 de junio por parte del Comité Ejecutivo de cinco Indicadores Clave que se trabajaron en el marco del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN): Crecimiento Real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), Crecimiento Real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE), Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales, Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB y Productividad Total de los Factores.

Aprobación de la incorporación de dos nuevas vocalías en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST): la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y la Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

Actualización de los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores de acuerdo a las fechas de calendario establecidas.

## **7. Geografía y Medio Ambiente**

### **7.1 Información Geográfica Básica**

#### **7.1.1 Marcos de Referencia**

La Red Geodésica Nacional Activa (RGNA) continuó su operación con 31 estaciones, de las cuales 28 son propiedad del INEGI y 3 son cooperativas. En 2017 se establecieron 5 nuevas estaciones: en Ciudad de México, Ciudad Victoria, Pachuca de Soto, Tepic y Tlaxcala. Las estaciones propiedad del INEGI continuaron su modernización de equipamiento y actualización de firmware, ampliando las capacidades de generación de datos satelitales de las constelaciones GLONASS y Galileo, adicionales al GPS.

Se publicó para su uso en el procesamiento de Datos Geodésicos, la versión 2017 de la herramienta ITRF08PR que incluye las nuevas estaciones de la RGNA, así como desplazamientos ocasionados por sismos. Su uso, permite mantener la calidad de los resultados dentro de los estándares de las normas técnicas de geodesia.

En 2017, se realizaron actividades sobre estudios de hundimientos del suelo con la técnica de Interferometría SAR en el Valle de Aguascalientes, Valle de Loreto y la Ciudad de México, así como estudios de desplazamientos por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 con datos GNSS.

Se generaron además documentos de difusión sobre la participación de México en el Marco de Referencia Internacional de Alturas (IHRF), "Recomendaciones para establecer vértices de gravimetría absoluta en México" y "Datos gravimétricos de intercambio para cálculo geoidal en Norteamérica", a la vez que se actualizó el documento de procesamiento de datos del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) considerando deformaciones de la corteza terrestre en el tiempo.

Además de lo anterior se desarrollaron actividades de procesamiento de datos del Sistema Global de Navegación por satélite (GNSS) de 48 estaciones permanentes de América y el Caribe (incluyendo la RGNA), en el centro de procesamiento INEGI en apoyo al Sistema de Referencias Geocéntrico para las Américas (SIRGAS) y los Marcos de Referencia Regionales para América Latina (NAREF), obteniéndose soluciones semanales de alta calidad en formato SINEX mediante software científico GAMIT/GLOBK, contributivas a la definición del Marco de Referencia Continental.

Con la participación del INEGI en el grupo de trabajo del Marco de Referencia Geodésico Mundial (MRGM) y la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial (UN-GGIM) se avanza en la implementación de la hoja de ruta sobre el MRGM en conformidad con la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 26 de febrero del 2015 sobre el MRGM para el Desarrollo Sustentable.

En el ámbito de la cooperación internacional se participó en el Centro de Datos y Centro de Procesamiento SIRGAS y se asistió al Simposio SIRGAS 2017 donde se invitó a los participantes al Simposio SIRGAS 2018 que se desarrollará en la Sede del INEGI. Se continuó también participando en los grupos de trabajo para la determinación de un modelo geoidal en Norteamérica, así como en el grupo de trabajo del IHRF. A petición del Instituto Geográfico Nacional de Francia (IGN), se realizó la sustitución de la antena y baliza de la estación DORIS en Isla Socorro, reanudando operación, en el marco del "Acuerdo relativo al funcionamiento y al mantenimiento de una estación de orbitografía DORIS en la Isla Socorro de los Estados Unidos Mexicanos", suscrito entre el INEGI y esa institución. Se capacitó a Trinidad y Tobago en el procesamiento de datos de estaciones permanentes GNSS con el software científico GAMIT dentro del proyecto del Caribe; asimismo se llevó a cabo una pasantía en Aguascalientes México, con personal de Jamaica, relativa a las actividades geodésicas institucionales.

– Control de Operaciones Geodésicas

En 2017, se generaron datos del Marco de Referencia Geodésico para una producción anual de 13 049 estaciones geodésicas. De este total, 3 737 se refieren a la Red Geodésica Horizontal (incluye control terrestre para 1 296 formatos cartográficos a Escala 1: 20 000), 3 037 Red Geodésica Vertical y 6 275 a Red Geodésica Gravimetría.

– Otros proyectos y actividades

Se realizaron talleres de capacitación para personal de la Estructura Descentralizada en Red Geodésica Vertical, Red Geodésica Horizontal, Base de Datos Geodésicos y Red Geodésica Gravimétrica. Igualmente se impartió Capacitación sobre las Normas Técnicas Geodésicas a 907 personas de 156 Unidades del Estado en 66 eventos.

Asimismo personal del proyecto de la Base Cartográfica Urbana para el Ámbito Urbano recibió capacitación sobre el uso y manejo del equipo GNSS, así como del proceso y ajuste de los datos utilizando el software asociado al equipo. Personal del INEGI fue capacitado sobre el mantenimiento preventivo de equipos GNSS adquiridos en 2017.

Se estableció una Estación Base de Gravedad en las instalaciones de la Universidad de los Mochis, Sinaloa.

Se dio atención a 100 solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto a la ubicación de bienes inmuebles en zona restringida y se dio atención a 22 demandas externas y 2 internas de asesoría y consulta especializada. Además de ello, se atendió la solicitud de información geodésica de 72 usuarios externos y 19 usuarios internos. El Cuadro 7.1 desglosa estas solicitudes de información.

**Cuadro 7.1**  
**Solicitudes de Información Geodésica, 2017**

Red Geodésica	Usuarios	Croquis/Marcas	Datos Alfanuméricos	Capas Shape
Horizontal	Externo	62	1 204	1 Capa Shape con 78 119 registros
	Interno		16 637	
Vertical	Externo	162	611	
	Interno		69 930	
Gravimetría	Externo		7 444	

Se dio mantenimiento a la Red Geodésica Nacional Pasiva, mediante el ingreso a la Base de Datos Geodésicos. En total se integraron 9 849 Estaciones, de las cuales 509 correspondieron a la Red Geodésica Horizontal, 3 646 a la Red Geodésica Vertical y 5 694 a la Red Geodésica Gravimetría.

Como parte del Programa Anual de Publicaciones, se elaboraron tres guías metodológicas de la Red Geodésica Nacional Pasiva (RGNP), dos artículos de difusión (Red Horizontal y Red Gravimétrica) y el Diccionario de Datos Geodésicos Versión 3.

Se adquirieron 15 Equipos Receptores del Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS), para dar soporte al proyecto de la Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano, y dotar de equipos a las brigadas que realizan actividades de campo para la obtención de Puntos de Control Terrestre.

Se adquirieron 11 Equipos Receptores GNSS con distanciómetro láser Integrado, para contar con equipo que permita atender proyectos especiales, así como para la obtención de información en sitios de difícil acceso en los cuales pudiera estar en riesgo el personal. Se adquirieron también 80 juegos de radios de comunicación, para contribuir en la comunicación del personal durante las actividades de campo, principalmente cuando se realizan actividades sobre vías de comunicación y es necesaria la comunicación constante entre el personal.

### 7.1.2 Límites y Marco Geoestadístico

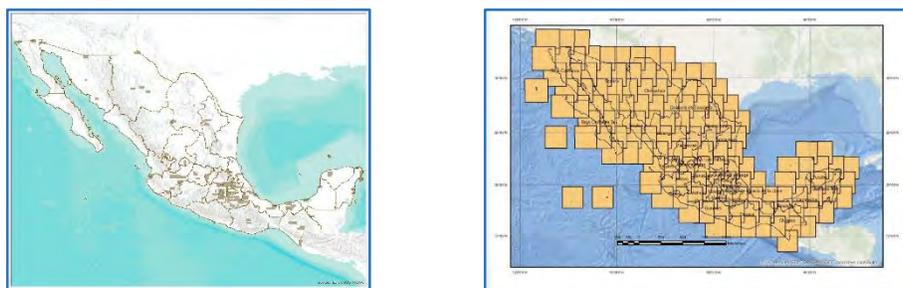
Se obtuvieron imágenes satelitales y sus derivados para proveer de insumos a proyectos institucionales, especiales y a las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, así como al Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

En particular en la Estación Virtual de Información Satelital de Muy Alta Resolución (EVISMAR) se recibieron imágenes de hasta 31 cm en el terreno, la más alta para aplicaciones civiles disponible. Durante 2017 se capturaron 218 939 km<sup>2</sup>, en modo estéreo la mayor parte. Actualmente se tienen imágenes para 52% de la superficie continental del país; de estas imágenes se derivaron ortoimágenes y modelos digitales de elevación, además de que se utilizaron para la actualización de los marcos geoestadísticos.

Durante este año la estación fue sujeta a una actualización informática y de equipo para programar y transformar una mayor variedad y volumen de datos, así como optimizar el procesamiento y generación de productos a partir de la telemetría. Se programaron 3 satélites adicionales a GeoEye: WorldView-1, WorldView-2 y WorldView-3.

Se continuó enriqueciendo el inventario de imágenes. Se recibió de Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) una cobertura nacional de imágenes RapidEye de 2015 y se descargaron del sitio del Levantamiento Geológico del Estados Unidos (USGS) 3 coberturas de país del satélite Landsat-8 y una de Sentinel-2, todas del año 2017. La Imagen 7.1 despliega el panorama en esta materia.

**Imagen 7.1**  
**Estación Virtual de Información Satelital de muy Alta Resolución (EVISMAR)**  
**y Cobertura SPOT**



#### — Gestión, Control y Diseminación de Datos de Percepción Remota

En lo relativo a las autorizaciones de vuelo otorgadas a nacionales o extranjeros interesados en realizar levantamientos aéreos y de exploración geográfica en el territorio nacional, en el curso del año se atendieron un total de 137 solicitudes, de las cuales 123 corresponden a levantamientos de aéreos y 14 a exploraciones geográficas. De los materiales producto de las autorizaciones emitidas, se recibieron 132 031.47 km<sup>2</sup> totales de imágenes ópticas tanto verticales, oblicuas como de video a diferentes resoluciones, 25 457.41 km<sup>2</sup> de datos de altimetría Lidar y 365 675.70 km<sup>2</sup> de datos radiométricos. La Imagen 7.2 indica las materias le recibidos derivados de estas autorizaciones de vuelo.

**Imagen 7.2**  
**Mapa de Materiales derivados de Autorizaciones de Vuelo por Tipo de levantamiento**



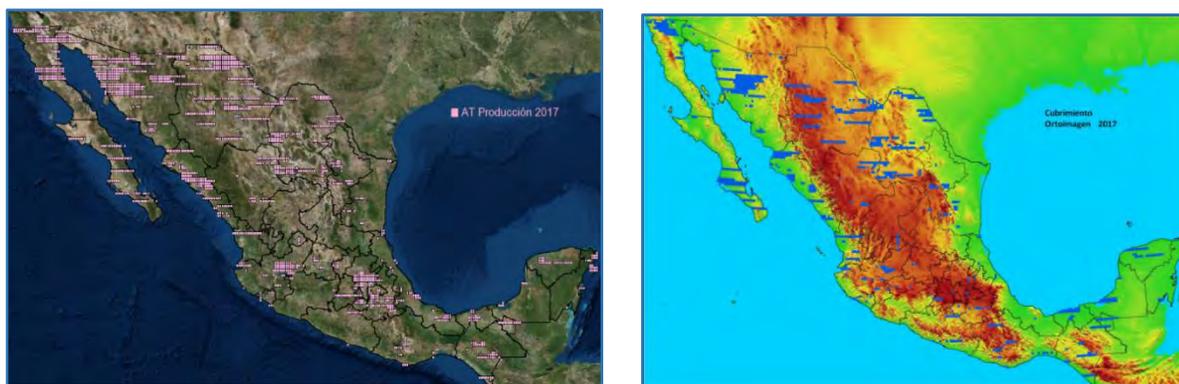
**7.1.3 Modelo Topográfico**

— Ortorrectificación

En 2017 se realizó la revisión de la fotografía aérea histórica del acervo aerofotográfico del Instituto y de los vuelos especiales, para realizar la ubicación, escala y solape longitudinal. Para la generación del Índice Digital de Vuelo Fotográfico, se recontrolaron y editaron los índices digitales de vuelo de 240 botes de vuelos especiales. Además se escanearon 67 956 negativos de fotografía aérea del acervo aerofotográfico histórico del Instituto y se revisaron los materiales aerofotográficos de 56 permisos de vuelos de terceros.

En cuanto a la aplicación de los procesos fotogramétricos usando como insumo las imágenes de satélite GeoEye-1, se realizó la revisión de imágenes y se orientaron imágenes de satélite que cubren 1 572 formatos cartográficos a escala 1:20 000, lo que representa un incremento de 57% de lo programado para el presente año. Se generaron ortoimágenes para 1 250 formatos cartográficos escala 1:20 000, logrando un incremento del 24% de lo programado. En la Imagen 7.3 se aprecia la distribución geográfica de estas ortoimágenes.

**Imagen 7.3**  
**Distribución de las 1 572 cartas orientadas en 2017 y Distribución de las 1 250 Ortoimágenes generadas**



En 2017 también se generó la nube de puntos fotogramétricos para 1 073 formatos escala 1:20 000, logrando un incremento del 19% de lo programado, además de que se rectificaron 555 formatos 20k con nivel 4 (sin puntos de control terrestre) y se realizó tratamiento radiométrico a 1 103 formatos 10k y 619 formatos 20k.

#### – Relieve Continental y Submarino

Para la atención del Programa Nacional de Modelos Digitales de Elevación y la generación de datos del Relieve Continental, Insular y Submarino del SNIEG, se alcanzó un avance acumulado de 19 974 formatos cartográficos en la escala 1:10 000 de Modelos Digitales de Terreno y la misma cantidad de Modelos Digitales de Superficie lo que representa un incremento en la productividad respecto al ejercicio anterior y que corresponden a 1 440 formatos en la escala 1:20 000. Ello se logró a partir de la mejora de metodologías y la puesta en marcha de estrategias de producción de datos para modelos digitales.

Como parte de la generación de datos del relieve continental para el proyecto de la Información Topográfica se produjeron 491 formatos cartográficos en la escala 1:20 000 de curvas de nivel y puntos acotados, así como 471 modelos digitales de relieve sombreado para la escala 1:20 000, 250 modelos para la escala 1:50 000 y 121 modelos para la 1:250 000.

Para la integración del continuo de datos del relieve continental en modelos digitales de elevación se generaron 846 formatos cartográficos en la escala 1:20 000 de modelos digitales de tipo superficie y la misma cantidad de modelos del tipo terreno.

Como parte de la generación de datos del relieve submarino de la Zona Económica Exclusiva de México y para la actualización de las hojas de la Carta Batimétrica a escala 1:1 000 000, se realizó la generación e integración de la información batimétrica derivada a partir del procesamiento especializado de información proveniente de Cartas Náuticas (ENC) de la Secretaría de Marina.

Se realizó también la normalización de los datos de la Carta Batimétrica Internacional del Mar Caribe y Golfo de México (IBCCA) escala 1:1 000 000 como parte de la actualización de la información de este proyecto internacional. Se actualizaron las líneas de base recta y de cierre en el Golfo de México y Océano Pacífico como parte de la información de apoyo para la delimitación de espacios marítimos mexicanos.

Durante el 2017 se capacitó a 145 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones públicas sobre la Norma Técnica para la Generación de Modelos Digitales de Elevación con Fines Geográficos. Como parte de la promoción del conocimiento y difusión del uso de la información del Relieve Continental y Submarino generada por el INEGI, durante el año se impartieron pláticas a un total de 663 personas de 17 instituciones académicas del país sobre las temáticas referentes a modelos digitales de elevación, cubierta de altimetría para la información topográfica, nombres y términos genéricos de las formas del relieve submarino y cartografía batimétrica escala 1:1 000 000.

#### **7.1.4 Límites y Marco Geoestadístico**

Durante el año se actualizó el Acervo de Información documental de Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales, así como de Límites Internacionales. Se actualizaron además los informes de la Situación Actual de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales de cada entidad federativa, así como el informe de la Situación Actual de Límites Internacionales. Se integraron también los archivos vectoriales de 41 límites interestatales y 440 intermunicipales, transcritos con base en los documentos que les dan sustento legal.

Se elaboró la propuesta de Norma Técnica para el Registro de Límites con fines estadísticos y geográficos, así como la propuesta de Lineamientos Técnicos para la Documentación de Límites Político-Administrativos Estatales, Municipales y Demarcaciones Territoriales, con fines Estadísticos y Geográficos.

Se elaboraron a su vez los documentos "Coordenadas Extremas de México" y "Centro geográfico de los Estados Unidos Mexicanos" y se atendieron los requerimientos de Gobiernos Estatales y Municipales, referentes a la identificación y transcripción de sus límites político-administrativos con base en los documentos que les dan sustento legal.

En lo correspondiente a límites internacionales, se participó en el Subgrupo de trabajo coordinado por la Secretaría de Marina, para la actualización de la Zona Económica Exclusiva mediante el fortalecimiento de la vida económica y la protección ambiental de la isla "Los Alijos" y sus alrededores. En especial el INEGI aportó información geográfica, para la realización del estudio técnico-jurídico.

– Marco Geoestadístico

El Marco Geoestadístico más actualizado corresponde a la versión integrada en diciembre de 2017, el cual servirá para la atención de usuarios internos y externos del Instituto.

En 2017 se definieron y documentaron las 74 Zonas Metropolitanas de México 2015. Los trabajos se realizaron como parte del grupo interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se publicó también con periodicidad mensual las actualizaciones del Catálogo Único de claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades en la página de Internet del INEGI. Se actualizó a su vez la Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada con un total de 31 252 actualizaciones de manzanas, 105 929 frentes de manzanas y 23 938 ejes de vialidad. Asimismo, y conforme a decreto, se generaron dos nuevos municipios en el estado de Chiapas, todo lo cual está incluido en la versión de diciembre 2017 del Marco Geoestadístico.

Se participó en la realización de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), generando material cartográfico para apoyo tanto en la ubicación del terreno como en la ubicación del personal en campo, así como en la actualización de los trazos de los terrenos identificados por los informantes. Donde la actividad principal del Técnico en Cartografía fue comprobar la veracidad de la información cartográfica levantada, actualizando así la cartográfica de terrenos. Actualmente se cuenta alrededor de un total de 7 594 415 de terrenos con trazo, así como 187 268 Áreas de Control.

Finalmente se actualizó la base cartográfica del DENUÉ con corte de los Censos Económicos 2014 a la versión del Marco Geoestadístico correspondiente a junio 2017. Así mismo esta actualización considera la incorporación de 20 521 unidades económicas provenientes del operativo del RENEM o de registros administrativos.

– Nombres Geográficos

Con base a la aplicación de la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos se desarrolló el sistema para la validación de los Nombres Geográficos.

Actualmente el personal de las Coordinaciones Estatales revisa y registra los nombres geográficos con la validación y liberación respectiva del personal de las Direcciones Regionales. A la fecha se tiene un avance de 52% (95 4578 Nombres de 1 831 084). En el curso de 2018 se continuará con el desarrollo de las actividades para liberar y publicar la información en la página de internet del INEGI.

De igual forma en 2017 se continuo con la compilación y análisis de las Bases de Datos de 47 servicios e instalaciones no disponibles de forma completa dentro del INEGI para su depuración o complementación de diferentes fuentes externas de información para su carga y validación en el Visualizador de Datos del Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos, para su posterior uso y disseminación de acuerdo al tercer transitorio de la norma técnica del Registro.

– Información Topográfica

En 2017, se generaron 210 conjuntos de datos topográficos a escala 1:20 000, con lo cual se concluyeron los trabajos de la Prioridad 1. Estos datos contienen información vectorial de los rasgos geográficos que integran el territorio nacional. Se generaron también los 393 archivos digitales, quedando un acumulado de 1 965 –quedando 392 archivos para concluir, mismos que contienen información vectorial y atributos referentes a los rasgos geográficos topográficos para una escala cartográfica 1:50 000, la cual está declarada como Información de Interés Nacional. Así mismo, se concluyó con la serie IV de la cartografía (por entidad federativa) que contienen información vectorial y atributos referentes a los rasgos geográficos topográficos para una escala 1:250 000. Ello significa que en 2017 se actualizaron 22 condesados estatales a esta escala. Se inició la elaboración del producto "Generar datos vectoriales para su integración a los Espaciomapas escala 1:20 000", producto que optimiza la línea de producción en cuanto a la generación de datos vectoriales. En 2017 se concluyeron 1 410 archivos vectoriales que contienen información vectorial de 23 rasgos geográficos y que servirán para su integración en los Espaciomapas.

## 7.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente

### 7.2.1 Recursos Naturales

Durante 2017 se actualizó la información sobre los recursos naturales del país. En el cuadro 7.2 se enlistan los proyectos asociados a las actualizaciones realizados este año.

**Cuadro 7.2**  
**Proyectos de Actualización de la Información de Recursos Naturales, 2017**

Proyecto	Escala	Cantidad y descripción
Información Edafológica.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y verificación de campo de los conjuntos de datos, correspondientes a la Información Edafológica Serie III.</li> <li>Publicación del Diccionario de Datos Edafológicos, versión 4 y de la Guía de Interpretación de la Cartografía Edafológica escala 1.250.000.</li> </ul>
Información de Uso del Suelo y Vegetación.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI (Capa Unión).</li> </ul>
Información sobre la Cobertura de la tierra de América del Norte.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en el Taller International Workshop on Global Land Cover Data Validation en la ciudad de Beijing, China del 11 al 15 de septiembre, cuyo objetivo fue revisar las especificaciones técnicas para la validación de los productos de Cobertura de la Tierra a más fina resolución y presentar el estatus de la validación del producto Globeland 30 en México.</li> </ul>
Actualizar la Información sobre Cobertura del Suelo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusión de la validación de 52 chips con un promedio de 50 polígonos, para el proceso de validación de exactitud del mapa a 30 metros de resolución y se está en espera del mapa definitivo.</li> </ul>
Modelo de susceptibilidad de fenómenos geológicos	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusión de los siguientes cuatro mapas: Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en Masa en la Sierra Juárez, Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en el Graben de Villa de Arista, S.L.P., Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en Porción Centro-Sur del Valle de Aguascalientes y Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Erosión Costera en el Litoral del Estado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Movimiento de Masas</li> <li>— Erosión Costera</li> <li>— Subsistencia Colapso</li> </ul>		
Aguas Superficiales.	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusión de 11 estudios de integrados de las cuencas hidrográficas de México. Su difusión se realizará durante el 2018.</li> </ul>
Aguas Subterráneas.	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusión de 9 Conjuntos de Datos que integran las Zonas hidrogeológicas de México.</li> </ul>
Modelado de información geográfica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se avanzó en la generación del Modelo Dinámico de la Cuenca y Acuífero del Valle de Aguascalientes, el cual permitan estructurar las relaciones entre diversas variables del medio biofísico, sociodemográfico y económico, para el estudio y análisis de la interacción de las actividades humanas con el medio biofísico, mediante la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica, el Geoprocesamiento y la Dinámica de Sistemas.</li> </ul>
Inventario nacional de humedales escala 1:50 000	1:50 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyeron 20 Conjuntos de Datos del Inventario Nacional de Humedales escala 1:50 000 (por cuenca hidrológica) los cuales contienen Los documentos se encuentran resguardados en la Base de Datos de la Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente y en la plataforma Add In de la Dirección de Recursos Naturales <a href="http://10.109.1.114:8080/humedalesWeb/">http://10.109.1.114:8080/humedalesWeb/</a></li> </ul>

Durante 2017, se continuó con la verificación de campo del territorio nacional, actualizando la información geográfica sobre recursos naturales. Como apoyo a esta actividad se realizaron estudios de las muestras, tanto botánicas, de rocas y de sedimentos costeros, así como del análisis de muestras de suelo y agua (análisis físico-químicos). Adicional a esto, se dio continuidad a los ensayos de aptitud técnica con dos programas nacionales para análisis de suelos y un servicio para el análisis de aguas, con resultados satisfactorios en ambos casos. Se actualizó también el Manual de Gestión de la Calidad, además de efectuarse la una Auditoría Interna atendiendo las acciones correctivas a los hallazgos encontrados. La Documentación generada se localiza en sitio de colaboración de Calidad Institucional <http://comunidades.inegi.gob.mx/sec/cci/default.aspx>

Se realizó también la propuesta de la generación de un Indicador Interno de Aceptación (IIC), para el Aseguramiento de la Calidad de los resultados físico-químicos en muestras de agua; con un grado de aceptación del 90%, con referencia a especificaciones técnicas de la Norma internacional ISO/IEC 17025:2005(NMX-EC-17025-IMNC-2006).

En relación a la Gestión Ambiental Institucional, en el año se generaron las metas y objetivos ambientales y se participó en la actualización de la Norma Internacional ISO 14001:2005 y en la Jornada Ambiental Institucional con el Taller “Determinación de carbono en muestras de suelo”. Ambiente (Módulos de Medio Ambiente)

### 7.2.2 Estadísticas del Medio Ambiente (Módulos de Medio Ambiente)

En 2017 se procesaron, validaron y publicaron los resultados de las iteraciones de cuatro proyectos de generación de estadísticas ambientales básicas, a través de cuyos datos es posible estudiar aspectos fundamentales sobre la gestión que realizan los gobiernos municipales y estatales en relación a los objetivos de sostenibilidad, así como respecto a la relación de los hogares y el medio ambiente. En El Cuadro 7.3 se presentan los proyectos de actualización, sus objetivos y su estatus al cierre de 2017.

**Cuadro 7.3**  
**Proyectos de Actualización de la Información de Estadísticas de Medio Ambiente**

Proyecto	Objetivo	Estatus
Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) 2017.	Generar información estadística sobre seis temas relevantes de la relación de los hogares y el medio ambiente: cuidado y consumo de agua, energía, manejo de basura, transporte y movilidad, estilo de vida y pautas de consumo, así como opinión sobre el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicaron los criterios de validación definidos y se analizó la base de datos de captura.</li> <li>Se aplicaron los factores de expansión a los datos muestrales para obtener resultados a nivel nacional y para los ámbitos urbano y rural, a partir de lo cual se generaron y publicaron 10 tabulados básicos.</li> </ul>
Módulo 4 Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales.	Captar información sobre planes, programas y proyectos de la administración estatal aplicados en una perspectiva de protección al medio ambiente y de sostenibilidad en general; gobierno y medio ambiente y sector productivo; educación ambiental, y certificación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hizo el levantamiento, procesamiento, validación y publicación de los datos.</li> <li>A partir de un intercambio de ideas con usuarios, se rediseñó el cuestionario y se resolvieron otros aspectos de planeación del levantamiento de información de 2017.</li> </ul>
Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.	Captar información sobre algunas de las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, además de la georreferencia de los prestadores de estos servicios, fuentes de captación, plantas potabilizadoras y de tratamiento de agua y sitios de descarga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicaron los criterios de validación definidos y se analizó la base de datos de captura, a partir de lo cual se procesó un paquete de tabulados y se liberó la Base de Datos del proyecto.</li> <li>Se actualizó la base de datos geográfica (datos georreferenciados) que incluye prestadores de servicios, fuentes de captación plantas de potabilización y de tratamiento de aguas residuales, así como descargas de aguas residuales no tratadas.</li> </ul>

Módulo de Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.

Captar información sobre algunas de las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de los servicios relacionados con la gestión de la basura (residuos sólidos urbanos), recolectando información sobre la generación, manejo, recolección y disposición de residuos sólidos urbanos; así como también sobre la ubicación geoespacial de prestadores de servicios, estaciones de transferencia y sitios de disposición final.

- Se generaron 10 tabulados sobre las características técnicas y ambientales del servicio de agua potable y saneamiento con la información.
- Se aplicaron los criterios de validación definidos y se analizó la base de datos de captura, a partir de lo cual se procesó un paquete de tabulados y se liberó la Base de Datos del proyecto.
- Se actualizó la base de datos geográfica (datos georreferenciados) que incluye prestadores de servicios, estaciones de transferencia, plantas de tratamiento de residuos sólidos y de sitios de disposición final.
- Se generaron 10 tabulados sobre las características técnicas y ambientales de los servicios de recolección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

– Difusión de información sobre medio ambiente

En 2017, se elaboraron los Boletines de “Estadísticas a Propósito del Día Mundial de...” correspondientes al Día Mundial de los Humedales (2 de febrero), el Día Mundial de los Bosques (21 de marzo) y el Día Mundial del Agua (22 de marzo). El objetivo de estos Boletines conmemorativos es difundir entre la población la relevancia de cuidar el medio ambiente, promover la atención a los temas ambientales y la participación de las personas y comunidades en iniciativas a favor de temas ambientales.

Con relación a las actividades de acopio, formato, generación y actualización de tabulados, gráficos y mapas con fuentes INEGI para el apartado de Medio Ambiente en la página del INEGI en Internet, en 2017 se analizó la información para la elaboración de tabulados (actualizar o de nueva creación) así como gráficos y/o mapas, para su posterior publicación en el módulo de Medio Ambiente de la página de Internet de INEGI. El Cuadro 7.4 compendia lo realizado en el curso del año en esta materia.

**Cuadro 7.4**  
**Actualización de Información del Módulo de Medio Ambiente en la Página de Internet de INEGI en 2017\***

Tema	Existentes				Tabulados		Gráficas html	
	Indicadores	Tabulados	Gráficas	Mapas	Actualizados o Modificados	Nuevos	Actualizadas	Nuevas
Cuadro Resumen					15	0		
Agropecuario	0	17	13	3	5	0	5	0
Agua	4	0	0	0	6	7	8	3
Atmósfera	6	8	5	0	0	1	0	1
Biodiversidad	5	6	12	0	5	3	9	4
Energía	2	38	45	0	7	10	13	12
Forestal	3	19	20	4	12	0	19	0
Industria	4	30	30	30	0	0	0	0
Pesca	6	10	7	0	1	6	0	7
Residuos	6	13	8	1	4	2	2	1
Riesgos	0	10	6	4	3	3	1	6
Suelo	0	4	2	2	0	0	0	0
Transporte	2	7	7	0	9	4	12	4
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>162</b>	<b>155</b>	<b>44</b>	<b>67</b>	<b>36</b>	<b>69</b>	<b>38</b>

\* Los documentos se encuentran resguardados en repositorios del departamento de Integración de Estadísticas e Indicadores y en el servidor www3 de la Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística y se pueden consultar en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=21385>

Finalmente, se informa que durante 2017 se conformó el directorio de unidades académicas y de investigación en el país, para la aplicación de una encuesta en materia de medio ambiente, la cual permitirá conocer, analizar y difundir información ambiental obtenida a través de una encuesta vía telefónica.

### 7.2.3 Registros Administrativos

En relación a los registros administrativos sobre medio ambiente destaca la realización del "Diagnóstico del Subsistema Nacional de Información para el Aprovechamiento de la Energía (DSNIAE)", centrado en el desarrollo electrónico de dos cédulas para captar información del proceso en el cual se genera el dato que es reportado a la CONUEE por las Dependencias y Entidades, así como la Empresa tipo Usuario de Patrón de Alto Consumo (IPAC). Las actividades que se realizaron fueron la evaluación y revisión de la calidad de los datos, investigación de Campo, desarrollo de tecnologías de la Información como el Ejecutable de la Cedula para el DSNIAE- APF, el Manual de captura de la cedula de identificación para el DSNIAE- APF, el Ejecutable de la Cedula para el DSNIAE- IPAC y el Manual de captura de la cedula de identificación para el DSNIAE- IPAC.

– Sitio de intercambio de información para la atención de desastres

El objetivo de este Sitio colaborativo para la atención a desastres en el que participan las distintas Unidades del Estado con responsabilidad en la mitigación y atención de desastres, es poner a disposición la información estadística y geográfica, de fuentes autorizadas requerida para asegurar una mejor respuesta durante el ciclo completo de atención a emergencias, es decir desde la prevención, atención, así como para las fases resilientes del sitio afectado. Cuando un desastre natural se puede prever o cuando éste ocurre finalmente, la información geoespacial se convierte en un activo de fundamental importancia para las acciones de prevención, de mitigación y de restauración.

Para definir estructura y contenidos del Sitio se conformó un Grupo de Trabajo al interior del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica, uno de los 37 Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. En este sitio participan la Secretaría de Gobernación, las diferentes unidades de Estado y el INEGI como coordinador y administrador del mismo.

El INEGI colabora con la aportación de imágenes de satélite, mapa digital de México, simulador de flujos de agua de cuencas hidrológicas (SIATL), bases de datos, entre otros insumos de importancia para la atención oportuna de los diferentes eventos de emergencias.

De julio a septiembre de 2017 se crearon Sub-Sitios para 9 eventos o emergencias. El Cuadro 7.5 indica cuales fueron estos indicando el tipo de evento y/o el lugar en que tuvo lugar. En cada Sub-Sitio se incluyó una sección donde los usuarios tiene acceso a datos no restringidos, además de una sección con los archivos de datos espaciales básicos y un número importante de imágenes previas y posteriores, tanto ópticas de varios sensores como radar. Se incluyeron además ligas a otros sitios con información relevante.

**Cuadro 7.5**  
**Sub-Sitios creados para Eventos/Desastres Naturales**  
**Junio-Septiembre de 2017**

Evento	Observaciones
Franklin	Tormenta Tropical
Presa el Ángulo en Estado de México	Inundación Pluvial
Lidia	Tormenta Tropical
Katia	Huracán
Max	Ciclón Tropical
Norma	Ciclón Tropical
Nate	Ciclón Tropical
Sismo 7 septiembre de 2017	Oaxaca-Chiapas
Sismo 19 septiembre de 2017	CDMX-Puebla-Morelos

– Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018 en el INEGI

El Programa Especial de Cambio Climático es el instrumento político transversal de la Ley General del Cambio Climático, alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND), que integra y coordina los programas del Gobierno Federal y sectoriales de las Secretarías de Estado que conforman la Comisión Intersecretarial

de Cambio Climático (CICC) y que compromete a las dependencias del Gobierno Federal con objetivos y metas nacionales vinculantes en temas mitigación y adaptación. Como parte del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente se cuenta con un Sistema de Información sobre el Cambio Climático que está a cargo del INEGI y que integra, actualiza y pone a disposición del público la información estadística, geográfica e indicadores sobre temas como el clima, las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, los proyectos de mitigación, vulnerabilidad, riesgos, población y biodiversidad, entre otros.

~ Otros Proyectos y Actividades

En 2017 se continuó generando información geográfica y estadística en colaboración con otras dependencias a través de convenios. En 2017 destaca el proyecto que se realiza en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), "Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe" (Cooperación Técnica No. ATN/OC-13080-RG). En noviembre se realizó el Seminario Final con el propósito de abrir un espacio de evaluación sobre los alcances y resultados del proyecto para apoyar el diseño y ejecución de iniciativas de similar naturaleza que pudieran ser impulsadas en la región de América Latina y el Caribe. Con ello se concluyó con el proyecto cuyos resultados se integraron en dos documentos, "Un Marco Regional para el Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales" y "Caja de Herramientas para el Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales".

### 7.3 Información Catastral y Registral

~ Normatividad

Durante 2017 se actualizó la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos. En particular se modificó la estructura del documento de acuerdo a observaciones y comentarios recibidos por distintas áreas del Instituto. A finales de 2017, el documento se encuentra en revisión jurídica, para su posterior presentación ante la Junta de Gobierno del Instituto. También en este año se actualizó el Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única, el cual está conformado por 42 objetos espaciales. Se elaboró el Catálogo de Símbolos y Especificaciones para la Generación de Cartografía Urbana y Rural con Fines Estadísticos y Geográficos. Adicionalmente se continuó con la inclusión de los símbolos para los objetos espaciales contenidos en la versión vigente del Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única.

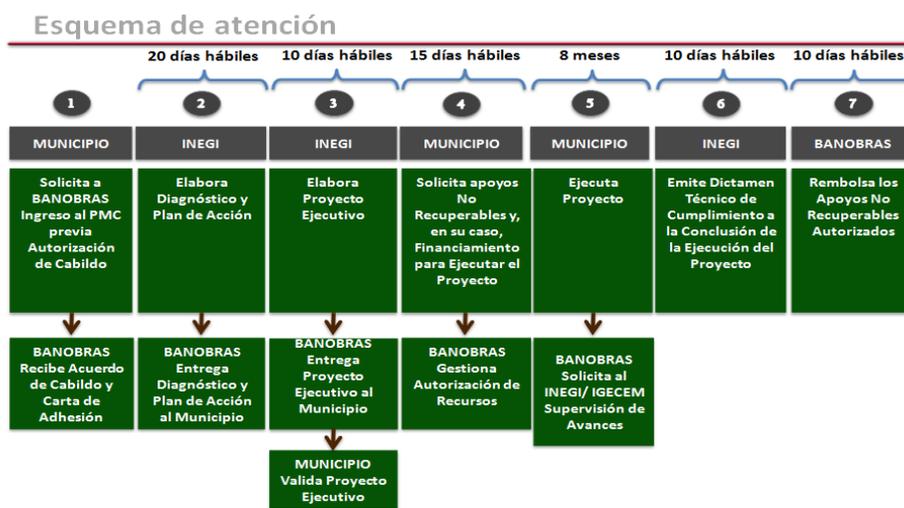
– Modernización Catastral

~ Programa de Modernización Catastral BANOBRAS - INEGI

A 12 años de haber celebrado el convenio de colaboración entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el INEGI para apoyar a los municipios en el fortalecimiento y modernización de sus catastros, este Programa de Modernización mantiene el mismo esquema de operación basado en instrumentar Proyectos de Modernización específicos que atiendan las necesidades particulares de los municipios. Para ello, el INEGI realiza tres tipos de estudios o documentos: el Diagnóstico Catastral que identifica las fortalezas y áreas de oportunidad en la gestión de información catastral en los municipios; el Proyecto Ejecutivo, donde se señalan las acciones y actividades que han de realizarse para fortalecer y modernizar la gestión de información catastral y, el Dictamen Técnico de Cumplimiento, por medio del cual se valida que el municipio haya realizado las acciones de modernización bajo el esquema normativo y operativo correspondiente.

El esquema de atención que se realiza para dar cumplimiento al Programa de Modernización Catastral es el siguiente:

**Esquema 7.1**  
**Programa de Modernización Catastral**



Durante 2017, se elaboraron tres Diagnósticos Catastrales, cinco Proyectos Ejecutivos, dos actualizaciones de Proyectos Ejecutivos y se emitieron 10 Dictámenes Técnicos, como resultado de la supervisión técnica que realiza el Instituto. Al cierre del año, el INEGI ha realizado un acumulado de 187 Diagnósticos Catastrales en 29 entidades federativas de la República Mexicana y emitido 77 Dictámenes técnicos.

~ Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

Este Programa tiene el objetivo de asociar y vincular la información de las dos instituciones encargadas del registro de las propiedades en el país: los Catastros y los Registros Públicos de la Propiedad. Dentro de la operación de este Programa, el Instituto, conformante del Comité de Evaluación, está encargado de valorar los proyectos de modernización que presentan los gobiernos estatales y municipales. En el transcurso de 2017 se realizó el análisis y la validación 17 Proyectos de Modernización Catastral o Registral. El Cuadro 7.6 ofrece la información correspondiente.

**Cuadro 7.6**  
**Proyectos de Modernización Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y los catastros Validados en 2017**

Fecha sesión: 18 de abril de 2017		
Entidad	Tipo de Proyecto	
	Registral	Catastral
Aguascalientes	X	X
Baja California		X
Calera de Víctor Rosales, Zacatecas		X
Chihuahua		X
Coronango, Puebla		X
Durango	X	X
Estado de México	X	
Hidalgo		X
Nuevo León		X
Puerto Morelos, Quintana Roo		X
Quintana Roo	X	
San Andrés Cholula, Puebla	X	
Sinaloa	X	X
Tabasco	X	
Tijuana, Baja California		X
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco		X
Tlaxcala	X	

~ Asesoría técnica, capacitación y actualización catastral

En el curso de 2017 se brindó Asesoría Técnica relativa a las acciones, productos y servicios que fueron contratados por 20 catastros municipales en 9 entidades del país, para la ejecución del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral. Se realizaron al respecto 12 informes mensuales, derivado de las reuniones que se realizaban para presentar las recomendaciones, avances y observaciones encontradas en la información revisada. Durante este año se emitieron 10 dictámenes técnicos finales.

Adicional a lo anterior, en el curso de 2017, y como parte de un convenio con el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit firmado en 2016 para implementar la metodología para la generación de cartografía, georreferenciación y vinculación al padrón catastral, así como para el intercambio, uso y aprovechamiento de la información catastral, de enero a marzo se revisaron los avances en la conformación y depuración de la Base de Datos cartográfica del catastro municipal, en tanto en abril se capacitó al personal de nuevo ingreso en el catastro municipal y en marzo, mayo y junio se realizaron visitas de supervisión y, finalmente, en agosto se entregó la Base de Datos cartográfica.

~ Captación y actualización catastral

En el curso del año se llevaron a cabo 169 jornadas de capacitación para 199 instituciones y con la participación de 1 530 servidoras y servidores públicos personas directamente involucradas en las actividades catastrales. Los temas de capacitación fueron la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos, los Lineamientos para el intercambio de información catastral con fines estadísticos y geográficos y el Diccionarios de Datos Catastrales escalas 1: 1 000 y 1: 10 000.

En cuanto a la capacitación en el Modelo de Calidad de Datos Catastrales y Registrales, en 2017, y con el apoyo de la estructura descentralizada, se tuvieron 144 eventos de capacitación en el que participaron 688 personas de 134 municipios.

En cuanto a la actualización catastral, en 2017 se fortaleció la participación catastral en los Censos Nacionales de Gobierno al obtenerse información de los ámbitos estatales y municipales. También en 2017 se obtuvo por primera ocasión, información relativa a la Planeación y Gestión de la información Territorial de los municipios del país, a la vez que se preparó un instrumento de captación de datos orientado a obtener información territorial de las entidades federativas para 2018. Las principales acciones y productos generados en 2017 en esta materia fueron los tres siguientes:

- ~ El levantamiento del Cuestionario de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017 y de las Secciones Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. Las tareas realizadas son el Diseño Conceptual, la elaboración de guías y manuales operativos, la capacitación, la estrategia de seguimiento y supervisión al levantamiento de información, la captación de información y el Apoyo a las CEI en la validación de información captada.
- ~ El análisis y tratamiento de la información captada en los operativos censales estatal y municipal 2017. Dentro del tratamiento de la información se efectuaron las tareas principales fueron: realizar la propuesta de tabulados preliminares, definir los dominios de valor, elaborar el cuestionario, dar seguimiento a la captura de los cuestionarios catastrales en el Sistema, realizar el diseño y generación de la validación por vectores teóricos, automatización del llenado de los tabulados, integrar las conclusiones de la programación y aplicación de la validación por vectores teóricos, concluir el diseño para la consulta interactiva de datos, etiquetar el cuestionario catastral con respecto a la Base de Datos, normalización de la Base de Datos definitiva, preparar el esquema de Cubos en su versión definitiva, para microdatos, preparar los documentos de Diccionarios de Datos, Descripción de Variables, Diagrama Relación-Entidad y los criterios generales para la elaboración de microdatos, generar tabulados y validar la información mediante la metodología de vectores teóricos.
- ~ La elaboración de la planeación operativa y generación de la Sección Catastral para el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2018, donde por primera ocasión se realizará el levantamiento de información referente a la Planeación y Gestión de Información Territorial en el ámbito estatal, en esta tarea se generaron los cuestionarios, los marcos conceptuales y las fichas metodológicas correspondientes.

Por otro lado, como resultado de los diferentes Programas de Modernización Catastral en donde el INEGI ha realizado estudios y proyectos catastrales, se logró la actualización del inventario de predios. A finales de 2017 se contaba con la fecha se cuenta con información de 31 839 184 predios de propiedad privada en padrón y 19 480 676 predios de propiedad privada en cartografía.

Finalmente, se informa que en 2017 se preparó la información de la propiedad (social, privada y pública federal) para la actualización de las 32 cartas catastrales correspondientes a las entidades federativas del país, las cuales muestran la organización y porcentaje de superficie de acuerdo con su tipo de propiedad.

— Estructuración y estandarización de información catastral

Durante 2017, se estandarizó y estructuró la información para su integración al Visualizador de Información Catastral y Base de Datos Geográfica (BDG) del padrón catastral y la base cartográfica captada vía estudios y proyectos de 21 municipios, en los cuales se realizó Diagnóstico y Plan de Acción del Programa de Modernización Catastral.

En cuanto a la inscripción de información catastral, se realizó la entrega de 1 119 registros con la información catastral inscrita hasta julio de 2017, con datos de las Unidades del Estado y de las instituciones catastrales y de las características de los productos que ellas generan, para su incorporación al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG), de acuerdo a sus especificaciones.

Durante este año se continuó con la actualización del Directorio de Instituciones Catastrales y Registrales, donde se integraron los datos de 2 376 Unidades del Estado y 1 776 Unidades Generadoras de Información Geográfica (instituciones catastrales). Así mismo, en el curso del año se inscribieron las características de 131 productos catastrales, de los cuales 28 corresponden a Bases de Datos alfanuméricas, siete a Bases de Datos geográficas y 74 a productos cartográficos.

— Sistema de Gestión Catastral

El 2017 se desarrolló el Sistema de Gestión Catastral (SGC) con el objetivo de dotar a los municipios de una herramienta Web personalizada. El Sistema permite integrar nuevos desarrollos para complementar y ampliar los procesos de la gestión catastral, así como facilitar interconexión con otros datos de fuentes externas.

En esta materia, en mayo se celebró un nuevo convenio de colaboración con el Municipio de Uriangato (Guanajuato), con la finalidad de implementar nuevas funcionalidades y proporcionar el soporte técnico para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema. En atención a ello se implementaron nuevas funcionalidades construyendo el módulo de expedición y cobro de las constancias catastrales y el módulo para el cálculo de los impuestos y sus accesorios sobre la adquisición de bienes inmuebles. Durante los meses de julio a noviembre se atendieron 18 solicitudes de asesoría técnica en la operación, administración y explotación de la información.

En cuanto a la promoción del SGC, en febrero se llevó a cabo una presentación a las autoridades el catastro del Estado de San Luis Potosí, y en octubre se participó con una ponencia en las 4<sup>a</sup>. Jornadas gvSig México celebradas en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

— Indicadores Catastrales

Durante el 2017 se brindó apoyo al Registro Agrario Nacional (RAN), en la preparación de la documentación necesaria para la integración de 18 dieciocho indicadores relativos a la estructura de la propiedad social en México para su inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI). Estos Indicadores fueron:

- ~ Número de Ejidos registrados con tierras destinadas al asentamiento humano.
- ~ Superficie ejidal registrada destinada al asentamiento humano.
- ~ Número de ejidos registrados con tierras destinadas al parcelamiento.
- ~ Superficie ejidal registrada destinada al parcelamiento.
- ~ Número de ejidos registrados con tierras destinadas al uso común.
- ~ Superficie ejidal registrada con tierras destinadas al uso común.
- ~ Número de ejidos registrados con solares urbanos delimitados.
- ~ Número de solares urbanos delimitados en ejidos.

- ~ Superficie ejidal registrada como solar urbano delimitado.
- ~ Número de ejidos registrados con tierras destinadas a reserva de crecimiento del asentamiento humano.
- ~ Superficie registrada destinada a reserva de crecimiento del asentamiento humano.
- ~ Número de comunidades registradas con la delimitación al interior de sus tierras.
- ~ Superficie comunal registrada con delimitación al interior de tierras.
- ~ Número de comunidades registradas con tierras destinadas al asentamiento humano.
- ~ Superficie registrada destinada al asentamiento humano en comunidades.
- ~ Número de comunidades registradas con solares urbanos delimitados.
- ~ Número de solares urbanos delimitados en comunidades.
- ~ Superficie comunal registrada como solar urbano delimitado.

Este conjunto de Indicadores se presentó a la Junta de Gobierno en el marco de la Octava Sesión del 2017, aprobándose su inclusión al CNI, acuerdo publicado el 21 de noviembre de 2017 en el DOF.

— Actualización del Marco Jurídico y del Marco de Planeación en Materia Catastral

La actualización del Marco Jurídico en materia Catastral tiene como propósito la revisión y análisis del marco jurídico vigente que regula la actividad catastral en cada entidad federativa. Como resultado, en 2017 se integran 32 documentos estatales, mismos que sirven como insumo para generar uno nacional que muestra aspectos generales sobre este tema.

El propósito de la Actualización del marco de Planeación en Materia Catastral es identificar las estrategias y líneas de acción sobre el tema catastral, que los gobiernos proveen realizar en su periodo de gestión. Para ello, se revisó e integró la información obtenida de los planes estatales y municipales vigentes en 32 documentos estatales. A partir de esta revisión se elaboró un documento con alcance nacional, que muestra las actividades catastrales que los gobiernos estatales y municipales en funciones planean realizar durante el período d su gestión.

## 7.4 Integración de Información Geoespacial

### 7.4.1 Edición Cartográfica

— Producción cartográfica

El INEGI produce cartografía topográfica en diferentes escalas, así como cartografía de recursos naturales en la escala 1:250 000, y cartografía especial que apoya a los usuarios de información geográfica. La producción cartográfica se edita y publica en archivos digitales en formato pdf, tif y gif.

En lo que respecta a la cartografía en relieve, con la técnica del termoformado el Instituto produce mapas de la República Mexicana, de sus estados, y por regiones, así como mapas táctiles para ciegos y débiles visuales, además de otros productos geográficos.

En el ejercicio 2017 se realizaron las actividades de edición para la producción cartográfica de 6 984 cartas, mapas táctiles y termoformados. El Cuadro 7.7 refiere la producción realizada en 2017.

**Cuadro 7.7**  
**Producción Cartográfica**

Mapa	Cantidad
Cartas Catastrales estatales	32
Cartas Topográficas escala 1:20 000	448
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:20 000 (ICDs y GEOPDFs)	832
Cartas Topográficas escala 1:50 000	250
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:50 000 ICDs y GEOPDFs)	250
Cartas Topográficas escala 1:250 000	121
Cartas de Zonas Hidrogeológicas de México	10
Actualización de Condensados Estatales	32
Mapas táctiles editados	5
Mapas táctiles con texto Braille	3 550

Mapas de Susceptibilidad del fenómeno de erosión costera, de movimientos en masa, y Subsistencia	4
Mapas Termoformados para obtenerlos en relieve:	1 450*
*Se termoformaron los siguientes productos: Estado de Coahuila (350 ejemplares), Carta de la República Mexicana escala 1:8000 000 (200 ejemplares), Carta de la República Mexicana escala 1:4000 000 (700 ejemplares), Condensado Estatal de Jalisco (50 ejemplares), Espaciomapa del Valle de México escala 1:250 000 (30 ejemplares), Condensado Estatal de Veracruz (20 ejemplares) y Condensado Estatal de Aguascalientes (100 ejemplares).	

Adicionalmente a ello se elaboró la serie de mapas cartográficos denominado "Conociendo México", considerando un mapa por estado, siendo un total de 32. A su vez se actualizó el mapa Hipsométrico y Batimétrico en su escala 1:2 000 000 y el mapa que representa el Marco Geoestadístico Municipal en escala 1:2 000 000. Se generaron también condensados estatales y croquis municipales para los proyectos de la Encuesta Nacional Agropecuario y Marco Geoestadístico.

– Red Nacional de Caminos (RNC)

La nueva versión de la RNC se publicó en la página de INEGI el 15 de diciembre de 2017. Los aspectos más relevantes de esta nueva edición son la integración de 423 186 km de carreteras, caminos rurales y vialidades y de 54 546 localidades (sumando ya un total de 118 563), la agregación de 75 plazas de cobro, por lo que contiene información de 1 130 plazas de cobro con la actualización de sus tarifas correspondientes y el incrementó de 5 356 sitios de interés, llegando así a 20 924 sitios.

Así mismo, la RNC, fue integrada al Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (SIATL), a fin de potenciar los análisis. En la página del INEGI se difundió el documento "Estadísticas a Propósito del... Día del Caminero (17 De Octubre)" que contiene, entre otras cosas, describen las características de la Red Nacional de Caminos y los avances de dicho proyecto. En el año también se dio mantenimiento a la aplicación informática de ruteo (API SAKBÉ), misma que hace uso de la RNC.

– Integración de información geográfica y cartográfica

Se actualizaron de enero a diciembre de 2017 los capítulos geográficos de dos publicaciones estadísticas. La primera es el Anuario estadístico y geográfico de las entidades federativas, edición 2017. Se publicación 32 Anuarios, en el sitio web del INEGI. La segunda es el Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, edición 2017. Este Anuario en el sitio web del INEGI para su consulta.

– Enlace y gestión de la información geoespacial

En continuidad a las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento del Servicio Público de Información geográfica y del medio ambiente, en 2017 se brindó a los diferentes usuarios, orientación y asesoría técnica, servicios específicos de integración o edición y la entrega de información. De manera particular se atendieron 184 requerimientos por parte de Usuarios Especializados, requerimientos relacionados principalmente con la entrega de información geográfica de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de Cartografía Geoestadística, de Imágenes de Satélite e Información Topográfica, entre otros temas.

De igual manera, como área de apoyo al Sistema de Atención de Servicios Especializados, que se brinda a través de los Centros de Información, se atendieron 379 solicitudes de información geográfica especializada para diferentes usuarios en el ámbito local, nacional e internacional. Adicionalmente, como en otros años, se rebasó el registro histórico, logrando en 2017 atender 2 557 solicitudes o requerimientos de consultas, asesorías especializadas o reportes que los usuarios de información geográfica realizaron a través de correo electrónico, por línea telefónica gratuita institucional LADA 800, o por redes sociales Institucionales (Facebook, chat y twitter).

• Soluciones Geomáticas

En 2017 se participó en la generación de aplicaciones y sistemas dirigidos a usuarios del propio Instituto, diferentes dependencias gubernamentales y a la sociedad en general, para contribuir a la producción, disseminación y aprovechamiento de información geográfica. En esta tarea destaca lo siguiente:

– Solución Geomática para Censos y Encuestas

En el ejercicio 2017, se desarrollaron Soluciones Geomáticas basadas en Mapa Digital de México para apoyar las actividades del levantamiento de la Encuesta Nacional Agropecuaria. Las herramientas desarrolladas apoyaron las etapas de Planeación operativa, integración del Módulo Cartográfico para el levantamiento, Verificación en gabinete y campo, así como en la integración de la información del evento.

Se implementó esta misma solución geomática para el desarrollo de las actividades de la actualización del RENEM por empresa, facilitando el acceso a la georreferenciación de más de 40 mil unidades económicas. Se iniciaron a la vez los trabajos de desarrollo del módulo cartográfico para la actualización en campo de la Base Cartográfica Única Urbana.

Por otro lado, se personalizó y se puso en operación el módulo cartográfico para el operativo de Actualización del Marco Geoestadístico 2017 y se personalizó y mejoró la solución para el Marco Nacional de Viviendas, en sus componentes de Módulo Cartográfico, generación de planos, integración de información y visualización de la muestra enviada a las distintas encuestas. Asimismo se desarrolló un servicio Web para facilitar verificación de la información integrada.

Durante 2017 18 operativos de encuestas en hogares utilizaron el módulo de planeación operativa con base geográfica y el módulo cartográfico para aprovechar los mapas en los dispositivos de cómputo con que operan en campo.

– Sistema de captura y registro de la Cédula de Operación Anual (COA)

Durante el ejercicio 2017 se desarrollaron diversas actualizaciones al sistema de captura y registro de la COA Web Federal, además de que se concluyó la realización de nuevas funcionalidades para el módulo de validación de los Criterios de la Base de Datos de la COA Web. Adicionalmente se efectuaron las acciones necesarias para brindar el soporte técnico correspondiente al periodo de captura de Cédulas de Operación por parte de las empresas obligadas para el ejercicio 2016. Estas acciones estuvieron enmarcadas en lo establecido en el Convenio Específico de Colaboración realizado entre SEMARNAT e INEGI, el 10 de abril y el cual concluyó el 31 de diciembre de 2017

– Clave Única de Registro del Territorio (CURT)

En el mes de mayo se inició el desarrollo de las nuevas funciones a realizar en la aplicación web, acorde a lo establecido en las modificaciones realizadas a la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos. Para ello se realizaron los cambios requeridos para el correcto funcionamiento del sistema en lo referente a la generación, implementación, actualización y administración de la Clave Única del Registro del Territorio, misma que se asignará a los predios urbanos y rurales sujetos a un régimen de propiedad (privado, público o social) en el territorio nacional, con el objeto de promover su armonización y homogeneidad, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

– Cartografía Participativa

Durante el mes de agosto se retomaron los trabajos de modificación al sistema Cartografía Participativa, para atender los requerimientos del área solicitante a fin de incluir nuevas funcionalidades al sistema que permitan la captura de nuevos temas geográficos. Además, dentro de las modificaciones al proyecto se contempló el desarrollo de una aplicación móvil, misma que se encuentra en desarrollo, y que brindará una manera más accesible para contribuir en el proceso de conformación y actualización de la Base Cartográfica Única y del Marco Geoestadístico del INEGI.

– Sistema Integral de Seguimiento de Información Geográfica (SISIG web)

Como una estrategia para facilitar el seguimiento al proceso de extracción vectorial, mismo que inicia con la captación de imágenes de satélite en la etapa de Percepción Remota, se está desarrollando el Sistema Integral de Seguimiento de Información Geográfica (SISIG web), el cual además incorpora la herramienta Vistas Rápidas, que permitirá visualizar la imagen asociada en cada formato escala 1: 20 000

- Servicio web para la Consulta del Catálogo Único de Claves Geoestadísticas

Durante 2017 se implementaron mejoras al Servicio y Base de Datos, con el propósito de mejorar la usabilidad y tiempo de respuesta al usuario, así también se generaron tutoriales para el uso de las diversas opciones del servicio.

- Migración de aplicaciones para el nuevo portal del INEGI

Desde el mes de enero se iniciaron las actividades de actualización y homogenización de las veintiuna aplicaciones web geográficas. Estas aplicaciones se organizaron en tres paquetes de acuerdo a la prioridad y complejidad. En 2017 se concluyeron las cinco aplicaciones del paquete 1 las cuales ya se encuentran en servidores de producción de la CGI.

- Sitio Colaborativo para Atención a Desastres (SICADE)

Durante todo el año se realizaron diversas mejoras para el acceso y visualización de la información asociada a cada evento, se rediseño el módulo del administrador; adicionalmente se implementó la funcionalidad de "Acceso público", la cual permite al público consultar información seleccionada por los administradores.

- Mapa Digital de México (MDM)

Durante el ejercicio 2017, se liberó la versión 6.3 de MDM de escritorio con nuevas herramientas de análisis estadístico y análisis espacial y con un incremento en sus capacidades al incluir un diseñador de plantillas para la impresión, así como la edición de capas a bases de datos geoespaciales (PostGis).

Por su parte, MDM en línea incrementó sus capacidades al incluir herramientas para el análisis de información estadística mediante mapas temáticos y gráficas comparativas. Se incorporaron actualizaciones a las siguientes capas: DENUÉ, en su versión 10/2017, cobertura de imágenes de satélite GeoEYE y RapidEye, y Marco Geoestadístico hasta nivel manzana. Asimismo se incorporaron nuevas capas de información como son el Continuo Nacional digital de cuerpos de agua Escala 1:50 000, la Red Geodésica Nacional Activa, el Movimiento de Placas, la consulta de resultados de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia y el Marco Censal Agropecuario 2016.

En el curso del año se diseñaron 4 modalidades de talleres para el manejo del Mapa Digital de México versión escritorio: el Taller Nuevas herramientas del Mapa Digital de México para escritorio versión 6.3.0, el Taller Básico del Mapa Digital de México para escritorio versión 6.3.0, el Taller Intermedio del Mapa Digital de México para escritorio versión 6.3.0 y el Taller Ejecutivo del Mapa Digital de México para escritorio versión 6.3.0. En 2017 se impartieron 18 talleres de MDM versión de escritorio a distintas unidades de estado y organizaciones de la iniciativa privada, contándose 252 participantes durante el mismo periodo.

También, en el curso del año se generaron los siguientes proyectos bajo la plataforma MDM versión escritorio:

- ~ Proyecto "Municipios en proceso de extinción"
- ~ Proyecto Básico de Información 2017
- ~ Proyecto "Los Altos"
- ~ Proyecto "Geoparques"
- ~ Proyecto "Ixtaca"
- ~ Proyecto "Localidades Isla"
- ~ Proyecto "Remesas por municipio 2016"
- ~ Proyecto "Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa"
- ~ Proyecto "Parque solar fotovoltaico Villanueva"
- ~ Proyectos "Ciudades capitales: Una visión histórico urbana" (32 ciudades)
- ~ Proyecto "Sismo 7 de septiembre de 2017"
- ~ Proyecto "Sismo 19 de septiembre de 2017"
- ~ Proyecto "Municipios nuevos Chiapas"
- ~ Proyecto "Pozo Zama -1"
- ~ Proyecto "Pozo Ixtachi 1"

- ~ Proyecto "IMSS"
- ~ Proyecto "Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México"
- ~ Proyecto "Huracán Max"

– SIG de la Oficina Virtual de Información Económica (SIG-OVIE)

Se concluyeron los trabajos de desarrollo del SIG-OVIE en su versión Web y de escritorio, en la cual se reflejó la actualización del ponderador para precios. En este año, se apoyó a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) durante la ExpoPYME 2017 que se celebró del 23 al 25 de agosto del 2017 en las instalaciones del World Trade Center en la CDMX.

– MxSIG

En el ejercicio 2017, se continuaron los trabajos para el aprovechamiento de la plataforma MxSIG, capacitando al personal de las Direcciones Regionales para facilitar la implementación de proyectos basados en MxSIG para trabajos locales. Se impartieron también talleres a los asistentes al Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER), así como a personal de la Universidad de las Indias Occidentales en Trinidad y Tobago, como parte de los trabajos del Proyecto para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales en los Estados y Territorios miembros de la Asociación de Estados del Caribe.

– Sistema de Información Sobre Cambio Climática (SICC)

Para el ejercicio 2017, se incluyeron nuevos indicadores, se actualizaron variables de información ambiental y geográfica, se adecuó la interfaz para su consulta desde dispositivos móviles, y se promovió la conferencia COP23.

– Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG)

Se inició la actualización de la información registrada en el sistema de captura del RNIG con la finalidad de mantener su veracidad. Se realizó la inscripción de las características de nuevos productos al RNIG. Se coadyuvó también en la transferencia de información del tema catastral a nivel nacional para su incorporación a la base de datos del RNIG.

– Verificación de información geográfica

Durante el curso de 2017 se realizó en Oficinas Centrales y con apoyo de Direcciones Regionales, la verificación visual de la información vectorial de conjuntos de datos topográficos escala 1:20 000, 1:50 000 y 1:250 000, archivos GeoPDF escala 1:50 000 y de archivos para espaciomapas escala 1:20 000. Durante esta validación se verificó visualmente que los objetos geográficos representados en la cartografía cumplieran en términos de su definición, los dominios de valores permitidos para sus atributos, así como su representación espacial y las restricciones de integridad (consistencia lógica y completitud) establecidas en los diccionarios de datos. De igual forma se verificó que los objetos correspondieran con las especificaciones marcadas en las diversas metodologías de extracción de información que les dieron origen. Se desarrolló a su vez una herramienta informática para apoyar la verificación de la información para Espaciomapas escala 1:20 000, adicionalmente se actualizaron las herramientas empleadas en la verificación de la información topográfica en las escalas 1:20 000, 1:50 000 serie III y 1:250 000.

– Migración de software con licenciamiento restrictivo a software libre.

En 2017 se adaptaron las Bases de Datos de producción y explotación para soportar postgresql/postgis. PostGIS es una extensión del sistema de base de datos relacional PostgreSQL que permite almacenar objetos SIG (Sistemas de Información Geográfica) en la Base de Datos. Previamente, el soporte geográfico a las Bases de Datos se basaba únicamente en software de ArcGis/Oracle, por lo que solo desde dicha plataforma era factible acceder a las bases de datos geoespaciales. Actualmente se soportan ambas plataformas por compatibilidad con sistemas legados.

– Integración al acervo de información geográfica digital

Una de las principales actividades del INEGI es integrar y actualizar de manera permanente el acervo de información geográfica. En esta materia durante 2017 la información integrada al acervo se muestra en el Cuadro 7.8

**Cuadro 7.8**  
**Recepción e integración de información geoespacial**  
**Información topográfica**

<b>Escala 1:10 000</b>	
5 607	Modelos Digitales de Elevación de Superficie con resolución de 5m
5 607	Modelos Digitales de Elevación de Terreno con resolución de 5m
4 696	Ortoimagen digital de 0.5 metros de resolución
<b>Escala 1:20 000</b>	
1 107	Imagen Cartográfica Digital escala 1:20 000
423	Modelos Digitales de Elevación de Superficie con Resolución de 15m
423	Modelos Digitales de Elevación de Terreno con Resolución de 15m
249	Carta Topográfica 1:20 000 Época 2007-2015
1 410	Datos vectoriales para su integración a los Espaciomaps escala 1:20 000
<b>Escala 1:50 000</b>	
390	Información Vectorial de la Carta Topográfica escala 1:50 000 Serie III
297	Cartas Topográficas 1:50 000
1	Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)
1	Red Nacional de Caminos 2017
1	Red Nacional de Caminos 2017 incluye valores altitudinales del Continuo de Elevaciones Mexicano
<b>Escala 1:250 000</b>	
14	Información Vectorial de la Carta Topográfica Condensados Estatales escala 1:250 000
61	Cartas Topográficas 1:250 000
<b>RECURSOS NATURALES</b>	
11	Estudios de Información Integradas de las Cuencas
8	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Erosión Costera
61	Imagen Cartográfica Digital de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 SERIE V
63	Conjuntos de datos vectoriales geológicos escala 1:50 000 serie I
1	Conjuntos de Datos Vectoriales del Fenómeno de Erosión Costera en el Litoral del Estado de Campeche
1	Conjuntos de Datos Vectoriales del Fenómeno de Erosión Costera en el Litoral del Estado de Tabasco
1	Conjuntos de Datos Vectoriales del Fenómeno de Erosión Costera en el Litoral del Estado de Yucatán
1	Conjunto de datos vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI
1	La Información Botánica en el INEGI. Guía Normativa Metodológica
<b>Escala 1:250 000</b>	
1	Diccionario de datos geodésicos versión 3
<b>OTROS</b>	
1	
1	Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada, junio 2017
1	Marco Geoestadístico, junio 2017
1	Marco Geoestadístico, diciembre 2017
2 68	Información Vectorial de Localidades Amanzanadas y Números Exteriores.
1	Localidades Amanzanadas con Delimitación de Asentamientos Humanos
64 776	Fotografías aéreas
1	Tabulados: Registro de Información Catastral Municipal de México, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015,
1	Módulo 2: Administración Pública Municipal o Delegacional
1	Sección IV: Catastro Municipal y Cobro Predial
1	Red Geodésica Horizontal
1	Red Geodésica Gravimétrica
1	Guía Metodológica de la Red Geodésica Gravimétrica (versión 3)
1	Guía Metodológica de la Red Geodésica Horizontal (versión 3)
1	Guía Metodológica de la Red Geodésica Vertical (versión 3)
8	Curvas Batimétricas de la Zona Económica Exclusiva escala 1:1 000 000
1	Modelos Digitales Batimétricos IBCCA
1	Modelos Digitales Batimétricos Zona Económica Exclusiva
8	Carta Batimétrica Internacional del Mar Caribe y Golfo de México
21	Cartas Aeronáuticas
4	Soluciones Geomáticas; AGROS 91, CIEN 94, CE1999 RO, CE 2004
1	Línea de Costa

12	CARTA AERONAUTICA MUNDIAL ESCALA 1:1,000, 000
30	CARTA AERONAUTICA DE APROXIMACIÓN VISUAL ESCALA 1:250, 000
1	Actualización de la propiedad social, entregada por el RAN al corte del 30 de junio 201
1	Resultado de la Encuesta Intercensal 2015
1	ITRF08PR Herramienta de apoyo para el procesamiento de datos GNSS
1	Guía para la interpretación de cartografía Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, serie V1
12	Entregas del Proyecto BANOBRAS
1	Metodología para la actualización Condensado Estatal Información Topográfica Escala 1:250 000
1	Manual Carta Topográfica
58	Autorizaciones de vuelos a terceros
1	Manual de normas y criterios para la extracción de los rasgos geográficos Carta topográfica Escala 1:20 000
1 876	Imágenes GeoEye-1
205	Imágenes Rapid-Eye
69 826	Imágenes de alta resolución Global Base Map
1 112	Imágenes Landsat USGS
1 739	Imágenes Word View 1,2,3
513	Imágenes Sentinel 2
628	Imágenes SEDENA
1 916	Fotografías SEDENA
3	Catálogos de Símbolos

Así mismo, en 2017 fue integrado al Centro Distribuidor de Metadatos según se muestra en el Cuadro 7.9.

**Cuadro 7.9**  
**Recepción e Integración de Metadatos**

Relación de Metadatos recibidos e integrados	
1	CBII-01 Modelo Digital de Elevación Batimétrica de la Carta Batimétrica de la Zona Económica Exclusiva de México; Modelo Digital de Elevación con Resolución de 400 m.
1	Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales E1504. Escala 1:250,000. Serie I.
1	Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales F1309. Escala 1:250,000. Serie I.
1	Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie III (Continuo Nacional).
1	Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica F13C25 (Isla María Madre) Escala 1:50 000 Serie III.
1	Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Batimétrica de la Zona Económica Exclusiva Hoja CBII-01.
1	Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI (Conjunto Nacional).
1	Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0).
1	Continuo Nacional de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000 Serie II.
1	Datos Vectoriales para la generación de Espaciomapas escala 1:20 000 E14B52a.
1	Estimación de Crecimiento Urbano en la Periferia del Marco Geoestadístico versión 2016.
1	Estimación de Crecimiento Urbano Fuera del Marco Geoestadístico Versión 2016.
1	Estimación de Crecimiento Urbano por clasificación de imágenes ópticas en la periferia del Marco Geoestadístico. Versión 2017.
1	Geoide Gravimétrico para México Centroamérica y el Caribe 2015.
1	Hoja 1-01 Modelo Digital de Elevación Batimétrica de la Carta Batimétrica Internacional del Mar Caribe y Golfo de México (IBCCA); Modelo Digital de Elevación con Resolución de 400 m.
1	Línea de Base Normal Continental de la República Mexicana.
1	Línea de Costa Continental de la República Mexicana.
1	Mallas Cartográficas de 30" x 30" y de 4' x 3'.
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en Masa, en el Macizo de Chiapas.
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en Masa, Sierra de Zongolica.
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en Masa, Sierra Juárez, Oaxaca.
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en el Graben de Villa de Arista, San Luis Potosí.
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en la Porción Centro-Sur del Valle de Aguascalientes.
1	Modelo Digital de Densidad del Terreno Superficial de México.
1	Puntos de Control Terrestre.
1	Red Geodésica Gravimétrica.
1	Red Geodésica Horizontal.
1	Red Geodésica Vertical.
1	Serie de Cartas Gravimétricas de México 2010.
1	Serie de Modelos Gravimétricos de México 2010.
10	Zonas Hidrogeológicas.
98	Vectoriales Topográficos Escala 1:50 000 Serie III.
463	Continuo de Modelos Digitales de Elevación de Tipo Superficie con Resolución de 15m en Formato Bil.
463	Continuo de Modelos Digitales de Elevación de Tipo Superficie con Resolución de 15m en Formato Grid.
463	Continuo de Modelos Digitales de Elevación de Tipo Terreno con Resolución de 15m en Formato Bil.

463	Continúo de Modelos Digitales de Elevación de Tipo Terreno con Resolución de 15m en Formato Grid.
888	Conjuntos de Datos Vectoriales Topográficos Escala 1:20 000.
5 404	Modelo Digital de Elevación Tipo Terreno con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados.
5 923	Modelo Digital de Elevación Tipo Superficie con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados.
14 088	Ortofotos Digitales Escala 1:20 000.
16 690	Ortofotos Digitales Escala 1:10 000.
48 759	Fotografías Aéreas Escaneadas (Filmoteca).

– Administración de las bases de datos geográficas

Durante el año 2017 se realizó la migración de 250 Bases de Datos geográficas anteriormente en servidores con sistema operativo Windows hacia los nuevos servidores con sistema operativo Linux. También se proporcionó apoyo intensivo sobre la migración y cambio de plataforma de bases de datos con manejador de bases de datos Oracle hacia el manejador de base de datos Postgresql.

Se realizó la administración de aproximadamente 275 Bases de Datos, la mayoría de índole geográfica, destacando entre ellas las del Mapa Digital de México, versión 5 y 6, y la validación, edición y revisión de las cartas topográficas 1:20 000 y 1:50 000, la Base de Datos Cartográfica Única (BCU), la de Censos Económicos, la del Marco Nacional de Viviendas, la de la Encuesta Nacional Agropecuaria, entre otras. Igualmente, se administraron las Bases de Datos de asociadas al apoyo administrativo como son las de recursos humanos, financieros y materiales, control de viáticos. Para todo ello, se crearon herramientas para realizar el monitoreo de todas las Bases de Datos, además, además de que se eliminaron las Bases de Datos obsoletas.

• Soporte Informático

En el curso del año se brindó asesoría y soporte técnico de software y hardware a los usuarios de la Dirección General y a Direcciones Regionales; se atendieron además 3 619 reportes sobre equipos como Computadoras de Escritorio, Computadoras Portátiles, Estaciones de Trabajo, Estaciones Fotogramétricas, Escáneres Fotogramétricos, Servidores, Impresoras, Multifuncionales. También se administraron y se brinda soporte técnico a 39 servidores Linux y 5 servidores Windows que operan como servidores de archivos, servidores de FTP, servidores de aplicaciones geográficas y de Bases de Datos en la DGGMA.

En 2017 se finalizó con la migración de las aplicaciones almacenadas en los 25 servidores Windows obsoletos, hacia la nueva infraestructura de servidores: 22 servidores Linux (12 físicos y 10 virtuales) y 5 servidores Windows.

Durante este año, se llevó a cabo la renovación del Contrato de mantenimiento a 1 885 productos ESRI para la atención de los proyectos transversales y se dio seguimiento a 914 mantenimientos preventivos de equipos de cómputo y llevó a cabo la instalación de Office 2016 en los equipos de cómputo personal de escritorio y portátil, además se realizó la administración, actualización y mantenimiento de los 11 servidores de licencias de ESRI 10.5.1, que albergan las 1 632 licencias de los productos de ESRI.

Junto con CGI-AXTEL-SEMAR, se supervisó el enlace de comunicaciones MPLS a 40 Mbps entre INEGI-SEMAR, con lo cual se logra transferir de manera rápida y confiable las imágenes de satélite de GeoEye.

En 2017 se logró establecer las características de los equipos en conjunto con las áreas técnicas, a la vez que se modernizó la infraestructura técnica con la adquisición del siguiente equipo:

- ~ 117 equipos de Escritorio perfil Geográfico para la atención del proyecto de la BCUU.
- ~ 90 equipos portátiles perfil básico para el proyecto de la cartografía topográfica.
- ~ 104 tabletas robustas con GPS para la atención de los proyectos de la Base Cartográfica Única en su ámbito Urbano (BCU) y Actualización Cartográfica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- ~ 2 Estaciones Fotogramétricas para el procesamiento de imágenes de alta resolución para la generación de ortoimágenes, para la detección de cambios y actualización de la base cartográfica única urbana.
- ~ 2 Estaciones de trabajo para la Actualización del Inventario de Recursos Naturales.
- ~ 1 Escáner Fotogramétrico para la digitalización de fotografía aérea del acervo aerofotográfico del Instituto, así como para la atención de requerimientos de usuarios internos y externos.

~ 80 radios de comunicación para fortalecer las operaciones geodésicas en campo que dan soporte a la producción de la carta topográfica en la escala 1:20 000 y el mantenimiento y mejora del Marco Geoestadístico Nacional.

- Integración de Normas

En materia de regulación para la producción y difusión de la información geográfica y del medio ambiente, en 2017 se desarrollaron y se presentaron seis propuestas de Normas Técnicas y Lineamientos Geográficos en las reuniones del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU. Estas normas regulan el desarrollo de sus actividades dentro del territorio nacional, y serán de observancia obligatoria para el INEGI y las Unidades del Estado, una vez que hayan sido aprobadas por la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno aprobó la Norma Técnica para la obtención y distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos, misma que fue publicada en el DOF el 18 de septiembre.

En el curso del año también se integraron el Diccionario de Datos de Zonas Hidrogeológicas escala 1:250 000, el Diccionario de Datos de Espaciomapas escala 1:20 000 y el Diccionario de datos de la Base Cartográfica Única Urbana, a la vez que se publicaron en la página institucional en Internet el Diccionario de Datos Edafológicos escala 1:250 000 (versión 4) y el Diccionario de Datos Geodésicos (versión 3).

- Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)

Durante el año 2017, se concluyó el proceso de mantenimiento y actualización del Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0. Esta actualización permite mejorar la calidad del producto y es accesible a los usuarios desde el Sitio de Internet del Instituto. Tomando como base la actualización del CEM 3.0, se elaboraron los Continuos de Pendientes tanto en grados como en porcentajes, los cuales representan los diferentes valores de inclinación de la superficie con respecto a la horizontal. En el curso del año se dio atención a los requerimientos de 11 usuarios externos e internos.

- Observatorio Tecnológico

Se dio continuidad a las actividades del observatorio tecnológico, como un instrumento colaborativo para difundir la información tecnológica sobre los cambios, tendencias, novedades y aplicaciones vinculadas con la actividad geográfica y del medio ambiente. Los resultados más relevantes se integraron en un Informe Ejecutivo sobre Innovación tecnológica, un boletín mensual publicado por Internet y diversas notas difundidas vía Intranet. Adicionalmente, como parte de este proyecto se atendieron diferentes proyectos específicos de investigación, asociados a temas de especial interés relacionados la aplicación de estándares y mejores prácticas, así como con el empleo de las tecnologías de información para el procesamiento, integración y divulgación de la información geográfica y del medio ambiente.

## 7.5 Base Cartográfica Única

### 7.5.1 Integración Cartográfica

Se elaboró la metodología para la integración a la Base Cartográfica Única (BCU) de la información cartográfica captada de registros administrativos en las Unidades de Estado con las cuales se tienen acuerdos o convenios de colaboración o por medio de los Comités Técnicos Especializados. Con esta metodología se establecieron y diseñaron las etapas y actividades a desarrollar desde la concertación con las Unidades de Estado para la recopilación de la información hasta la entrega al área correspondiente para la extracción y validación de las áreas identificadas que no están contenidas en la BCU. De manera complementaria se capacitó a las estructuras Estatales y Regionales del Instituto en el procedimiento para la identificación e integración de registros administrativos en la BCU.

Para llevar a cabo la actualización de la Base Cartográfica Única se trabajó en las localidades urbanas inmersas en 214 formatos de los 314 programados para el 2017, donde se realizó la captación de 1 505 649 objetos en específico en áreas consolidadas. Los resultados se muestran en el Cuadro 7.10

**Cuadro 7.10**  
**Integración Cartográfica por Entidad Federativa**

Estado	Nuevos objetos espaciales					
	Manzanas	Frente de Manzana	Vialidad	Mobiliario Urbano	Predio o inmueble	Otros objetos espaciales*
Aguascalientes	4 853	19 801	5 564	70 655	77 662	2 206
Baja California	1 073	4 892	1 867	5 125	11 976	606
Baja California Sur	446	1 898	505	632	83	671
Campeche	756	5 318	2 156	11 635	25 846	380
Coahuila de Zaragoza	7 489	17 220	4 411	35 582	38 324	913
Colima	237	996	235	1 359	1 524	74
Chiapas	2 648	10 429	4 908	8 869	32 746	774
Chihuahua	3 514	14 600	5 225	13 880	72 136	1 115
Ciudad de México	489	1 323	811	466	1 028	1
Durango	5 734	28 926	10 285	18 584	31 088	2 951
Guanajuato	564	2 299	1 073	9 671	6 862	811
Guerrero	109	0	39	364	140	94
Hidalgo	1 480	6 095	1 424	7 766	14 320	598
Jalisco	5 036	10 267	3 248	3 846	13 062	1 266
México	3 362	12 994	3 851	8 141	6 474	466
Michoacán de Ocampo	1 691	6 983	1 722	7 194	14 357	582
Morelos	2 353	7 449	3 574	1 240	12 466	297
Nayarit	0	0	0	0	0	1
Nuevo León	6 473	45 360	13 919	56 269	71 454	2 317
Oaxaca	2 440	11 147	3 234	6 660	14 146	918
Puebla	2 952	19 031	8 509	20 060	37 124	1 159
Querétaro	658	2 674	1 072	19	576	100
Quintana Roo	2 423	23 508	11 496	3 191	7 180	479
San Luis Potosí	215	963	376	729	654	221
Sinaloa	3 782	65 716	7 110	13 285	23 933	371
Sonora	1 114	4 387	3 883	5 770	8 535	520
Tabasco	999	4 407	1 573	3 335	12 965	411
Tamaulipas	174	869	367	1 353	2 514	101
Tlaxcala	1 687	8 008	2 689	14 343	45 143	1 155
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 928	12 009	4 609	4 371	5 102	855
Yucatán	1 509	4 988	2 919	4 737	10 271	305
Zacatecas	855	3 760	1 713	244	1 086	52
<b>Total</b>	<b>70 043</b>	<b>358 317</b>	<b>114 367</b>	<b>339,375</b>	<b>600,777</b>	<b>22,770</b>

\*Camellones, corrientes de agua, puente y paso a desnivel.

La Base Cartográfica Única (BCU) busca la actualización y la homogenización de la cartografía del país, mediante la utilización de insumos institucionales, registros administrativos, trabajo de campo y otras fuentes de datos georreferenciados. Durante el 2017 se establecieron las bases de definición y conformación de la BCU, iniciando con la elaboración de un diccionario de datos, posteriormente se implementó la estructura de una Base de Datos geográfica, se migró a ésta la información disponible a la fecha de los Datos Topográficos escala 1:20 000 versión 4, Marco Geoestadístico y números exteriores del Marco Nacional de Domicilios (MND). Por otro lado se inició el desarrollo de dos aplicativos informáticos bajo una plataforma Web y software libre; el primero permitirá la captura y actualización en línea de la información cartográfica y su almacenamiento en la Base de Datos geográfica, en tanto la segunda permitirá realizar validaciones a la información de la BCU contenida en la Base de Datos.

#### – Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única

En 2017, se actualizó el Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única, documento normativo que se conforma por 42 objetos espaciales y que establecen los fundamentos particulares (características y especificaciones técnicas) que ofrece la Base Cartográfica Única.

– Base de Datos Geográfica

En el curso del año también se diseñó y estructuró una Base de Datos Geográfica, con el fin de almacenar la información vectorial y tabular, captada durante los trabajos de gabinete y de campo. Dicha Base de Datos se estructuró bajo el modelo relacional y con soporte espacial. El modelado tiene estricto apego a las especificaciones establecidas en el diccionario de datos.

– Migración

En 2017 a su vez se realizó una primera transferencia de la información disponible en tres proyectos, Datos Topográficos escala 1:20 000 versión 4, Marco Geoestadístico versión junio 2016 y Números Exteriores del Marco Nacional de Domicilios versión febrero 2017, a una Base de Datos Geográfica estructurada, organizada y estandarizada. Ello es el punto de partida para que, a través de procesos de actualización, validación e integración, se conforme la Base Cartográfica Única de índole nacional que responda a múltiples propósitos. Para poder llevar a cabo esta migración, se realizó previamente un trabajo de revisión, análisis, depuración, clasificación y estructuración de la información fuente, además de una reclasificación, en algunos casos, de los objetos espaciales fuente, conforme a lo definido en el Diccionario de Datos de la BCU.

– Aplicativos

Se planeó, diseñó y está en proceso de desarrollo una herramienta de edición y actualización cartográfica, para que la base de datos de la BCU se encuentre permanentemente actualizada, conforme a los requerimientos, criterios y restricciones que se especifican en el diccionario de datos de la BCU.

Se desarrolló también un aplicativo de validación, herramienta contribuirá a que la información almacenada en la Base de Datos de la BCU cumpla con las características y especificaciones estipuladas en el Diccionario de Datos de la BCU, mediante la aplicación de una serie de validaciones integrales, agrupadas en tres tipos: geométricas, topológicas y alfanuméricas. La aplicación también será de utilidad en la generación de reportes que muestren la situación de los datos y apoyen la toma de decisiones para su adecuada corrección y actualización.

– Esquema de Seguimiento Integral de la Base Cartográfica Única

Con el fin de monitorear y contar con elementos para la toma de decisiones que aseguren el cumplimiento de las metas y la mejora continua para la BCU, se construyó el Esquema de Seguridad Integral de la Base Cartográfica Única que es una herramienta Web que permita planear y registrar en cada uno de los procesos, etapas y actividades y que tiene las siguientes características: seguimiento a los formatos 20k, identificación de la productividad por localidad, generación de reportes tabulares, gráficas estadísticas y mapas temáticos. El esquema de seguimiento para la BCU permite conocer el avance del proceso operativo iniciando desde la toma de las imágenes de satélite de alta resolución, pasando por la revisión y tratamiento de imágenes (revisión, proceso geodésico topográfico, aerotriangulación y ortorectificación) continuando con la conversión de imágenes a WMS que son un insumo para el proceso de integración de la cartografía en la BCU, hasta llegar a la generación y publicación de fotomapas.

Para dar a conocer estos avances se diseñó un reporte compuesto de una serie de mapas temáticos, tablas con datos cuantitativos del avance y de la producción. Además se elaboró documentación diversa como material para la capacitación, guías de usuario para los diferentes roles del sistema, así como la metodología para la integración de la información de las áreas proveedoras. Posteriormente se incorporó el módulo para el seguimiento a la incorporación de la información mediante los Registros Administrativos.

### 7.5.2 Participación en Organismos Internacionales

Con el fin de conocer las mejores prácticas en materia geográfica y del medio ambiente, y atender los compromisos internacionales, en 2017 se coordinó y gestionaron 51 viajes al extranjero programados y 12 por invitación, que responden a los compromisos internacionales del Instituto. En los Cuadros 7.11, 7.12 y 7.13 se muestran los eventos más destacados.

**Cuadro 7.11**  
**Participación en Grupos de Trabajo del United Nations Committee of Experts on Global Geospatial Information Management (UN-GGIM)**

Grupo de Trabajo	Principales Resultados
<b>WG-NIA</b> Working Group on Trends in National Institutional Arrangements in Geospatial Information Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron los requerimientos solicitados por el coordinador respecto a los trabajos de consultoría externa para el desarrollo del Marco de Principios e Instrumentos sobre Acuerdos Institucionales Nacionales (NIA) a través de la integración de seis paquetes de trabajo. Así mismo se documentaron las mejores prácticas de México asociadas a los principios NIA.</li> <li>Con el aval de los altos directivos se informa a la Secretaría del UN-GGIM la decisión para dejar de coordinar el Grupo de Tarea 2 (TG2), manteniendo el compromiso de seguir colaborando como miembro del UN-GGIM en respuesta a las peticiones que surjan del NIA-WG y otros grupos de trabajo.</li> </ul>
<b>S-GGRF</b> Subcommittee on Global Geodetic Reference Frame	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hizo la traducción al español de la Hoja de Ruta del Marco de Referencia Geodésico Mundial.</li> <li>Se llevó a cabo la reunión inaugural del subcomité, en noviembre de 2017 en la Ciudad de México, en el marco del 5º Foro de Alto Nivel sobre la Gestión Mundial de Información Geoespacial</li> </ul>
<b>WG-Disasters</b> Working Group on Geospatial Information and Services for Disasters	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité de Expertos aprobó el Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres como guía para los Estados Miembros en sus respectivas actividades nacionales.</li> <li>Se considera la posibilidad de preparar una resolución en la que se presentara el marco estratégico para su aprobación por el Consejo Económico y Social;</li> </ul>
<b>UN-EG-LAM</b> Expert Group on Application of Geospatial Information related to Land Administration and Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró el programa de trabajo del grupo de expertos para el bienio 2017/18 con las enmiendas sugeridas por el Comité;</li> <li>Se contribuyó a los indicadores pertinentes sobre tenencia de la tierra del marco de indicadores mundiales;</li> </ul>
Working Group on Global Fundamental Geospatial Data Themes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de los datos geoespaciales, así como la selección de los conjuntos de datos disponibles en México, principalmente generados por INEGI para la conformación de este acuerdo global de temas.</li> <li>El comité de expertos aprobó el proyecto de lista mínima de temas mundiales de datos geoespaciales fundamentales</li> </ul>
Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goals Indicators (IAEG-SDGs) - Working Group on Geospatial Information (WGGI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se completó el análisis del marco de indicadores mundiales utilizando un criterio basado en la localidad geográfica;</li> </ul>
Working Group on Legal and Policy Frameworks for Geospatial Information Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 7 al 9 de noviembre de 2017 se llevó a cabo el Taller Internacional sobre Marcos Legales y Políticos para la Gestión de la Información Geoespacial en Tianjin, China. El INEGI presentó la ponencia UN-GGIM: Américas en la sesión: <i>Improving availability and accessibility of geospatial information: Licensing of Geospatial Information.</i></li> </ul>

**Cuadro 7.12**  
**Participación en Grupos de Trabajo del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM:Américas)**

Grupo de Trabajo	Principales Resultados
<b>GTnet</b> Grupo de Trabajo de Normas y Especificaciones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó la actualización del Marco Normativo Aplicable en la Región de las Américas y la traducción al español de los documentos: <i>A Guide to the Role of Standards in Geospatial Information Management</i> y el <i>Companion document on Standards Recommendations by Tier.</i></li> <li>Se concluyen las actividades de la gestión 2014-2017.</li> </ul>

**Cuadro 7.13**  
**Participación en otros organismos internacionales**

Organismo Internacional	Principales Resultados
<b>IPGH</b> Instituto Panamericano de Geografía e Historia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión de Geografía:</li> <li>Se designaron los colaboradores del INEGI que participarán en los grupos de trabajo del periodo 2018-2021:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Cambio Climático en las Américas</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Riesgo de Desastres</li> <li>~ Estudios Urbanos</li> <li>~ Análisis Espacial</li> <li>~ Fortalecimiento de la Red de Profesionales</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se asistió a la 21 Asamblea General del IPGH en Panamá del 23 al 27 de octubre del 2017.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Cartografía:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– En noviembre del 2017 el INEGI participó en la Reunión SIRGAS</li> <li>– Reunión de UN-GGIM: Américas con el Ministro de Bienes Nacionales y Directora del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, con el objetivo de fomentar el intercambio entre autoridades geoespaciales y estadísticas chilenas y UN GGIM: Américas, con un foco particular en el monitoreo de los indicadores asociados a los objetivos y metas de la agenda de desarrollo 2030.</li> <li>– Reunión de Plan de Acción Conjunto, incluyó la presentación de los proyectos del IPGH, SIRGAS, GeoSUR y UN-GGIM: Américas; se presentó la Plataforma Geoespacial de Canadá, modelo a seguir en la integración de información.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>ICA</b> International Cartographic Association</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha dado seguimiento a las actividades encomendadas como miembro de la Comisión de Educación y Capacitación. Con estas actividades se ha visto beneficiado el diseño y desarrollo del plan de fortalecimiento de capacidades de la DGGMA, especialmente en temas cartográficos, como son: Fundamentos de Cartografía, Cartociudad, Teledetección, Fotogrametría, Catastro, Red Geodésica, Sistemas de Información Geográfica, Metadatos e Infraestructura de Datos Espaciales.</li> </ul>
<p><b>AIG</b> Asociación Internacional de Geodesia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participa en la determinación del Sistema de Referencia de Alturas Mundial y el <i>North American Reference Frame Densification</i> (NAREF) <i>Working Group</i> relacionado con el marco de referencia de Norte América que se adoptará en los Estados Unidos de América</li> </ul>
<p><b>CEA-CEPAL</b> Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la reunión Conjunta de Comités Ejecutivos de la CEA-CEPAL con el de UN-GGIM: Américas, a fin de continuar en la búsqueda de sinergias en los esfuerzos conjuntos entre la comunidad estadística y la geoespacial en la medición y monitoreo del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Se llevó a cabo la Novena Reunión de la CEA-CEPAL en Aguascalientes (México) del 14 a 16 de noviembre de 2017.</li> <li>• Se participa en los grupos de trabajo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Grupo de Trabajo de Estadísticas Ambientales</li> <li>– Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres</li> <li>– Grupo de Trabajo de Infancia y Adolescencia. Subgrupo de Tareas sobre Estadísticas de Agua, Saneamiento e Higiene.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>CES-UNECE</b> Conference of European Statisticians - The United Nations Economic Commission for Europe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Task Force on Climate Change Related Statistics (TF CCRS) donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– El desarrollo de estadísticas e indicadores ambientales.</li> <li>– El Sitio Colaborativo para la Atención a Desastres (SICADE)</li> </ul> </li> <li>• Task Force on Measuring Extreme Events and Disasters (TF MEED) el INEGI colaboró en las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– La clarificación del papel de las ONEG, así como los sistemas estadísticos y geográficos;</li> <li>– Las necesidades de datos estadísticos y geográficos de los actores relacionados con la prevención, la atención y la medición del impacto;</li> <li>– Un glosario de términos.</li> <li>– Un proyecto de tipología de eventos extremos y desastres que en una etapa posterior se pueden desarrollar más hacia una clasificación internacional flexible y adaptable a los desastres;</li> <li>– Lista de información estadística y geográfica relacionada con los desastres y los indicadores a ser producidos por las Oficinas Nacionales de Estadística y Geografía con base en los Objetivos</li> </ul> </li> </ul>

	de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de las estadísticas oficiales.
<p><b>IOC-CARIBE</b> Subcomisión de la Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC) para el Caribe y Regiones Adyacentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el Grupo de Trabajo entre reuniones encargados de estudiar cuestiones relativas a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional el INEGI ha participado en foros de discusión a nivel internacional, en relación a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, sustentada por el IOC y la United Nations Convention on the Law of the Sea (UNCLOS) para el beneficio de un mayor conocimiento y defensa de la riqueza marina a nivel global y en el uso de la información obtenida para el análisis de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.</li> <li>En el Grupo de Revisión del Papel de la IOC en el Proyecto General Bathymetric Chart of the Oceans (GEBCO) el INEGI presentó los resultados de su participación en la Conferencia de la MesoAmerican-Caribbean Sea Hydrographic Commission (MACHC). El objetivo del evento fue presentar el informe de avances en procesos de producción de la International Bathymetric Chart of the Caribbean Sea and the Gulf of Mexico (IBCCA), a la Presidencia de la MACHC. El INEGI lo integra a través de dos proyectos: Fortalecimiento de la IDE en el Caribe y Proyecto IBCCA.</li> </ul>
<p><b>FIG</b> Federación Internacional de Geómetras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto activo de mantenimiento al Marco de Referencia Geodésico del INEGI, así como el proyecto de Modelado Geoidal, se benefician de la documentación expedida por la FIG, puesto que será tomada como referente de las mejores prácticas internacionales.</li> <li>EL INEGI participó como ponente en el "Congreso Internacional FIG Catastro y Administración de Tierras del 04 al 08 de diciembre de 2017, en Cartagena, Colombia y en la Reunión Anual de las Comisiones 7 y 9 de la FIG.</li> </ul>
<p><b>GEO</b> Group on Earth Observation</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>México, a través del INEGI, lidera un proyecto piloto de la División de Estadística de Naciones Unidas, sobre la metodología de contabilidad ambiental: el System of Environmental-Economic Accounting (SEEA)</li> </ul>
<p><b>OGC</b> Open Geospatial Consortium</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de voto en el Comité Técnico de OGC sobre todas las normas y otros asuntos sometidos al Comité para su aprobación, además de las características y beneficios de la membresía de los Asociados.</li> </ul>
<p><b>OHI</b> Organización Hidrográfica Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El INEGI es miembro del General Bathymetric Chart of the Oceans (GEBCO) Sub-Committee on Undersea Feature Names (SCUFN). Se asistió a la 30ª Sesión del Subcomité del 02 al 06 de octubre de 2017 en Génova, Italia. Los resultados que se obtuvieron fueron:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de 140 propuestas de nombres de formas del relieve submarino.</li> <li>Actualización de las publicaciones B-6 Normalización de los Nombres de las Formas del Relieve Submarino; B-8 Gacetero de las Formas del Relieve Submarino; y S-100 Modelo Hidrográfico.</li> <li>Revisión de la versión Beta del Gacetero de Formas del Relieve Submarino para la página de internet del SCUFN-GEBCO.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>UNEP</b> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como coordinador del grupo de trabajo es responsable de 4 proyectos de producción de estadística básica de medio ambiente, por lo que todos estos se verán beneficiados de las reflexiones y productos alcanzados por el grupo. Las operaciones estadísticas de medio ambiente que serán impactadas positivamente son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales (CNGMD).</li> <li>Módulo de Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales (CNGMD).</li> <li>Módulo de Medio Ambiente el Censo de Gobiernos Estatales (CNGSPSE).</li> <li>Módulo de Hogares y Medio Ambiente (ENH).</li> </ul> </li> </ul>

<p><b>UNISDR</b> United Nations Office for Disaster Risk Reduction. The International Strategy for Disaster Reduction</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El INEGI participa en el Open-Ended Inter-governmental Expert Working Group (OIEWG) on Terminology and Indicators Relating to Disaster Risk Reduction. Dicho grupo recomendó una serie de indicadores para las siete metas mundiales del Marco de Sendai, los cuales fueron aprobados posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en febrero de 2017.</li> <li>– En la Plataforma Global 2017 para la Reducción del Riesgo de Desastres (22-26 de mayo en Cancún, México), con el objetivo de fortalecer la resiliencia a los desastres y hacerlo con metas específicas para la reducción de pérdidas, el INEGI participó en la sesión "Vigilancia del Marco de Sendai".</li> </ul>
<p><b>USGS</b> United States Geological Survey</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INEGI participa en la operación de la estación ERIS-Chetumal, por ahora fuera de servicio. INEGI participa en los grupos de trabajo de USGS: Landsat Ground Station Operators Working Group (LGSOWG) y Landsat Technical Working Group (LTWG).</li> </ul>
<p>Comité Técnico del Proyecto Caribe junto con la AEC, Urisa Caribbean Chapter, Caribbean Disaster Emergency Management (CDEMA), la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), la Universidad de Guyana, la AMEXCID, y el Instituto de Geografía de la UNAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto es de alcance internacional, lo que da presencia al Instituto en toda la región del Caribe. El principal beneficio es lograr que los países de la región fortalezcan sus capacidades de resiliencia ante la presencia de fenómenos naturales. En segundo lugar que se incorporen al Comité de Expertos en Gestión Global de Información Geoespacial de las Américas, UN-GGIM: Américas</li> </ul>
<p><b>EGES</b> Expert Group on Environment Statistics</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a Recursos Naturales: se actualiza la información de Uso de Suelo y Vegetación; Suelos; Hidrología; Geología; Climatología y Humedales.</li> <li>• Para Estadísticas Ambientales: se genera Estadística Básica Ambiental a partir de censos, encuestas y registros administrativos.</li> </ul>
<p><b>SEEA-EEA</b> Grupo de Trabajo del Proyecto <i>Experimental Ecosystem Accounting</i> del "System of Environmental-Economic Accounting"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el grupo interinstitucional de trabajo para la implementación de la metodología de Contabilidad experimental de Ecosistemas en México como país piloto.</li> </ul>

## 8. Integración, Análisis e Investigación

### 8.1 Integración de Información

#### 8.1.1 Estadísticas Socioeconómicas

De enero a diciembre de 2017, se integraron de manera centralizada productos con información referida a temas sociales y económicos nacionales con base en la estadística proporcionada por diversas fuentes del ámbito central. Asimismo, mediante el esquema descentralizado, se integraron productos con información de fuentes centrales y locales referida a temas sociales y económicos de las entidades federativas y sus municipios. También, se atendieron las actividades de normatividad y de soporte metodológico y técnico para la integración y evaluación de las estadísticas centrales y estatales.

En el marco del esquema centralizado de integración, se publicó en formato Excel la edición 2016 del Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos (AEGEUM). Asimismo, se concluyeron las ediciones 2017 del Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad federativa (AEGPEF) en formato Excel y PDF; del AEGEUM en PDF; y de Mujeres y Hombres en México, también en PDF. Para los dos anuarios nacionales se pusieron a disposición de los usuarios actualizaciones de la información en la medida que las fuentes liberaban sus datos, ofreciendo en 2017 avances de 81% en el AEGEUM y de 80% en el AEGPEF.

Con el propósito de continuar con la incorporación de la información de fuentes externas al Banco de Información INEGI (BIINEGI), específicamente al Banco de Información Socioeconómica (BISE), durante el año se continuó actualizando y revisando los indicadores de los Anuarios nacionales con información hasta 2016, y de Mujeres y Hombres en México con información para 2014 y 2015.

En lo que corresponde a los proyectos cuya ejecución corresponde al esquema descentralizado de integración de estadísticas, se atendió la elaboración y difusión de las actualizaciones continuas de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados (AEGE) 2016. De esta manera, de un total de 9 244 cuadros susceptibles de actualizarse, se logró la publicación de 6 957 tabulados, lo que a su vez se tradujo en proporcionar a los usuarios, a manera de adelanto, el 75%, como promedio general de la información que se encontraba en vías de integración para la edición 2017.

Referente a la integración de los Anuarios edición 2017, previo desarrollo de las fases de coordinación, supervisión y seguimiento, se atendió la fase de liberación final, y en respaldo a las gestiones de publicación de los AEGE de dicha edición, se concluyó el seguimiento de su revisión ortotipográfica y el trámite de sus correspondientes derechos de autor, lo que permitió la publicación de la totalidad de los 32 AEGE 2017 en la biblioteca digital del sitio institucional antes de que concluyera 2017.

Con relación al proceso de integración de los Anuarios, por séptimo año consecutivo continuó sustentándose en un esquema orientado a la creciente automatización de los procesos a través del Sistema Integrador de Productos Estadísticos (SIPrE). Durante 2017 se dio continuidad a la utilización del módulo de captura, que facilita a las fuentes informantes externas el ingreso de manera directa de la información que suministran a dicha plataforma.

Respecto a la base de datos de las Síntesis estadísticas municipales, a partir de la plataforma SIPrE se integraron y liberaron los datos correspondientes a la edición 2016, a través de su difusión en la plataforma del SIMBAD.

En 2017 se realizó también la actualización anual de la plataforma normativa para los proyectos descentralizados de integración de estadísticas, conformada por las Notas Metodológicas, Relaciones Analíticas, Glosario y Textos Introdutorios para los AEGE de la edición 2017, así como la actualización de los formatos tipo (incluye gráficas) y el diseño conceptual en SIPrE para la edición 2018 de los AEGE. También se atendieron los foros de consulta para los proyectos descentralizados de integración durante la edición 2017 y las correspondientes a los formatos tipo preliminares para la edición 2018.

En materia de evaluación y conciliación de estadísticas relevantes, se realizaron ejercicios comparativos de las cifras que proporcionan fuentes centrales y locales para la integración de estadísticas de electricidad, educación, salud, transportes, medio ambiente, vivienda y urbanización, aprovechamiento forestal y comercio; se atendieron también las consultas relacionadas con la aplicación de catálogos y tablas de equivalencias en la integración de estadísticas locales. En coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR), se implementó y dio seguimiento al requerimiento conjunto de información a las 32 oficinas estatales de turismo, concluyéndose la integración de estadísticas consolidadas de turismo por entidad federativa, conciliadas con la SECTUR y las 32 oficinas estatales de turismo.

### **8.1.2 Estadísticas Económicas**

En el curso de 2017 se efectuaron 780 200 actualizaciones de series en el Banco de Información Económica (BIE), de acuerdo con lo programado. Adicionalmente, se incorporaron 66 243 nuevas series, con lo cual, el contenido del BIE pasó de 333 696 a 399 939 series, un 20% más que al cierre del ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 2017 se actualizaron 48 500 series en el BIE correspondientes al Sector Alimentario, así como de información oportuna regional. Asimismo, se realizaron 283 actualizaciones de cuadros estadísticos en formato XLS para su incorporación al apartado de "Actualizaciones continuas".

En lo que corresponde a los tabulados que se difunden en el portal institucional en Internet, durante 2017 se actualizaron y validaron, en promedio mensual, 286 cuadros estadísticos y gráficas con información económica de coyuntura. Ello representó un total de 3 436 actualizaciones durante el año. Asimismo, se revisaron y validaron, en promedio mensual, 1 385 cuadros automatizados con información económica (nacional y por entidad federativa), lo que representó 16 624 actualizaciones en el curso de 2017. También durante este año se realizó, en promedio mensual, la actualización e integración de 21 títulos de los cuadros resumen del Servicio de Información Estadística de Coyuntura (SIEC), 118 para la elaboración de los boletines de prensa y 20 para Síntesis de coyuntura. Asimismo, se enviaron respuesta a 12 cuestionarios actualizados para el Boletín Mensual de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En 2017 se actualizaron 30 indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM). En relación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), realizó 12 mesas de trabajo con las Unidades del Estado que integran dicho comité con la finalidad de revisar los aspectos técnicos de los indicadores globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de niveles I y II, los cuales corresponden a los 17 objetivos definidos en la Agenda 2030. Como resultado de dichas mesas de trabajo, al cierre del año ya se difundían 80 indicadores en la Plataforma oficial de los ODS, misma que fue desarrollada por el INEGI y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República, y puesta en línea el 26 de abril de 2017.

Por otra parte, se atendieron también solicitudes de la comunidad estadística internacional. Se atendió el requerimiento de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) para el llenado del Cuestionario sobre las Estrategias y Planes relacionados con las estadísticas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la solicitud realizada por Statistics Canada para llenar el cuestionario "Questionnaire\_NSOS\_Partnerships". Se realizaron además comentarios y/o sugerencias al sitio "Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" de la CEPAL. Asimismo, se presentó, vía videoconferencia, al personal de la Auditoría Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Plataforma oficial de los ODS en el marco del "Taller de Minería de Datos: Actualización" y se respondió un cuestionario enviado por la misma respecto de las acciones de preparación del Gobierno Federal para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También se atendió un requerimiento de la Secretaría de Gobernación, para revisar y validar 59 Indicadores cuantitativos definidos para el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" de la Organización de los Estados Americanos (OEA). A su vez se revisó y validó la propuesta de fichas de metadatos de los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y se participó en el Taller de revisión de los avances de indicadores del documento "Consenso de Montevideo" organizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

También se realizaron presentaciones en diferentes foros o comisiones internacionales (Alemania, California, Filipinas) para compartir el avance en la implementación y monitoreo de la Agenda 2030 en México. Se participó en el evento denominado "Virtual Hackathon on Telling stories with SDG data", patrocinado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), presentando una historia en torno al indicador ODS "8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación", resultando uno de las presentaciones ganadoras en el evento.

Por otro lado, se celebraron las sesiones ordinarias 3 y 4 del CTEODS, en las cuales se presentaron los avances en el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En 2017 se participó en las reuniones quinta y sexta del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs, por sus siglas en inglés) realizadas en Ottawa, Canadá, y Manamá, Reino de Baréin, respectivamente.

Respecto a la cooperación Sur-Sur se realizó una presentación en el taller denominado "Hacia el establecimiento de una metodología referencial de valorización de la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica" y se participó en el Programa de Entrenamiento Estadístico para la Construcción de Capacidades dirigido a la Comunidad del Caribe (CARICOM), con la ponencia "Objetivos de Desarrollo Sostenible: Retos para las Oficinas Nacionales de Estadística".

Asimismo, se participó en el Foro de la Conferencia Global de Evaluación "La evaluación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: transformando la vida a través de la colaboración global y regional, con énfasis en América Latina y el Caribe" (Conferencia conjunta ReLAC-REDLACME-IDEAS), que tuvo lugar en Guanajuato con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias globales, sobre los avances y desafíos del seguimiento, evaluación y sistematización frente a los objetivos de desarrollo sostenible,

### **8.1.3 Bases de Datos**

Finalmente, durante 2017 se atendieron, por un lado, la administración de las bases de datos de series de tiempo (BIE, SIPRE, ODM y ODS) y, por otro, el desarrollo de módulos de procesos de integración de la información y de paquetes de información estadística, en particular, se concluyó la programación de la Plataforma de los ODS (Segunda Etapa), la programación del SIPRE (Segunda Etapa), y se dio mantenimiento a los Sistemas Estadísticas Históricas de México, SIODM, y a la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) para los ODS.

## 8.2 Análisis y Estudios Económicos

### 8.2.1 Análisis Económico

En 2017 se dio continuidad al análisis y difusión oportuna de la información de los temas incluidos en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura (CDIC) y en el Calendario Anual de Publicación de Información de Interés Nacional para el 2017, lo que derivó en la elaboración mensual y trimestral de notas técnicas y notas informativas que dan cuenta del comportamiento de los indicadores económicos de coyuntura que provienen de las estadísticas básicas, del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM), y de otros indicadores derivados. Además, se validó, apegados al CDIC, la información económica que se integra al apartado Tendencias Económicas que se difunde en el sitio del INEGI en Internet.

En el curso del año se concertaron las fechas de entrega de información para la elaboración del Calendario de Difusión de Información de Coyuntura (CDIC) y del Calendario Anual de Publicación de Información de Interés Nacional los cuales forman parte del Calendario Anual de Estadística y Geográfica y de Interés Nacional que el INEGI a través de la DGVSPi difundirá en el 2018.

También, se revisaron las notas técnicas mediante las cuales se dieron a conocer los resultados contenidos en las publicaciones anuales del SCNM. Igualmente se integraron las colaboraciones mensuales que hace el Instituto para la revista Este País, con el fin de contribuir con la difusión de la información estadística económica. Asimismo, se dio seguimiento hemerográfico a la evolución económica nacional e internacional, lo que permitió apoyar el análisis de los indicadores económicos de coyuntura.

Se atendieron los requerimientos de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la oficina de la Presidencia de la República para cumplir en tiempo y forma con la entrega de información estadística producida por el Instituto para su incorporación al Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2017, y al Informe de Ejecución correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Por otro lado, se realizaron 12 cálculos asociados a los Indicadores de Competitividad de la Industria Manufacturera, en los cuales se incluyen comparaciones internacionales con diversos países.

### 8.2.2 Estudios Económicos

En 2017 se realizaron diversos estudios sobre el entorno económico sectorial y regional, que dieron como resultado los documentos de la colección "Estadísticas a propósito de..." con temas como la Actividad de Elaboración de la Cerveza, la Industria farmacéutica y sus Proveedores y la Industria de la Moda del Vestido, el Calzado y la Joyería.

Dichos estudios forman parte de una estrategia integral de promoción con las Cámaras y Asociaciones empresariales que incluye: asesoría y capacitación de cómo utilizar e interpretar la información; estudios sobre su sector económico que forman parte de la colección denominada "Estadísticas a propósito de ..."; presentaciones o conferencias de los estudios sectoriales ante los afiliados de dichas Cámaras; sugerir a las Cámaras conferencias de prensa organizadas por ellas mismas para difundir los datos del estudio, y la publicación del estudio mencionado en las páginas de internet de las Cámaras y del INEGI. Para desarrollar esta estrategia de promoción se utiliza la información de los diferentes programas estadísticos institucionales.

En la Universidad Iberoamericana (Campus León) y en la Universidad de Guanajuato se realizaron presentaciones del tema "¿Cómo hacer investigación a partir de distintas fuentes de información?". Se participó también en la segunda sesión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI) en la Secretaría de Economía.

### 8.2.3 Estudios Econométricos

En 2017 se continuó con la generación mensual del Sistema de Indicadores Cíclicos, principal insumo para la actualización del Reloj de los Ciclos Económicos de México y para el Tablero de Indicadores Económicos.

Por lo que se refiere al análisis de series de tiempo, durante el 2017 se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y originales corregidas por efectos del calendario de los

indicadores que conforman la estadística básica, así como de los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM.

Se participó también en tres reuniones del Grupo Especializado en Desestacionalización del Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. Como parte de las actividades de este grupo, se analizaron las mejoras en la nueva versión X-13ARIMA-SEATS, para su adopción en el proceso de ajuste estacional de series de tiempo de indicadores económicos. Adicional a esto, se firmó un convenio específico de colaboración con el Banco de México, para la organización del Curso-Taller "Temas Específicos en el manejo de X13ARIMA-SEATS", el cual se llevó a cabo del 26 al 30 de junio de 2017, en la Ciudad de México, y fue impartido por especialistas del Buró de Censos de Estados Unidos.

El 6 y 7 de julio del 2017 en Ginebra, Suiza, se participó en calidad de integrante del grupo organizador del Seminario sobre "El papel de las oficinas nacionales de estadística en la producción de Indicadores Adelantados, Compuestos y de Sentimiento", coordinado por la UNECE, en el cual se recogieron tanto las experiencias como opiniones de los países sobre el documento preliminar que contiene las recomendaciones sobre el tema y que están dirigidas a las oficinas nacionales de estadística. Este intercambio de conocimientos y de experiencias fortalece el proceso de generación de indicadores económicos mediante técnicas econométricas. México, como uno de los países pioneros en estos temas, contribuye a la elaboración de recomendaciones internacionales en la materia.

En el contexto del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad se elaboró un documento que establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación del perfil cíclico de los componentes que conforman los indicadores coincidente y adelantado del Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC). Se coordinó la elaboración de una propuesta de ficha técnica sobre los indicadores de oportunidad de la información generada y difundida por el Instituto, para presentarse al Comité de Aseguramiento de la Calidad.

### 8.3 Investigación

En 2017 se desarrollaron varias actividades asociadas a la realización, promoción y difusión de investigación en materia estadística al amparo de tres procesos ejes: las vinculaciones con instituciones académicas, la investigación propiamente dicha y la participación en Seminarios de Información Estadística y Geográfica. Asimismo, dentro del proceso de la Planeación Estratégica del INEGI, se participa para la integración de un Comité de Metodologías y de Muestreo.

#### 8.3.1 Vinculación con Instituciones Académicas

- Cooperación con Instituciones Académicas

La vinculación del INEGI con instituciones del sector académico nacional le ha permitido al Instituto participar en conferencias, talleres y cursos, así como establecer y actualizar convenios o acuerdos de colaboración.

Algunas actividades de vinculación y cooperación con Instituciones Académicas realizadas durante 2017 se enlistan a continuación:

- Se realizaron gestiones para el establecimiento de diversos convenios generales con las siguientes instituciones:
  - ~ Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
  - ~ Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).
  - ~ Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).
  - ~ Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).
  - ~ Gestión del Convenio General de Colaboración INEGI – Universidad Autónoma de Aguascalientes.
  - ~ Convenio General de Colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas.
  - ~ Convenio General de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Sonora.
- Se firmaron convenios específicos con instituciones académicas para el desarrollo de proyectos concretos:
  - ~ Seminario "Percepción remota" con el Instituto de Geografía de la UNAM.

- ~ Seminario "Edición, Imputación y tratamiento de la información" con el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT).
  - ~ Seminario Internacional: ¿Cómo medir las actividades económicas basadas en plataformas digitales?, con la Universidad Iberoamericana.
  - ~ Elaboración del libro "Aportaciones recientes a la Estadística en México", con la Asociación Mexicana de Estadística (AME).
- Se participó en las sesiones o reuniones directivas de varias instituciones académicas:
- ~ Participación a las reuniones del Consejo Directivo del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) y Asamblea de Asociados y a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del CIMAT.
  - ~ Participación en las reuniones de los Consejos Directivos de Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).
  - ~ Participación en las reuniones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A.C. (Centro GEO). Y a la Reunión Extraordinaria de Órgano de Gobierno de Centro GEO.
  - ~ Asistencia a la Reunión Plenaria de la Comisión Técnica Consultiva de Actuaría. SEP.
  - ~ Asistencia al informe de labores de la Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Adicional a estas actividades, durante el año se organizó el curso de inducción para los alumnos de Prácticas Jurídicas 2017 en el INEGI de la Facultad de Derecho de la UNAM; se organizó la presentación del libro: "No todo el trabajo es empleo"; y se asistió al Foro Nacional de Estadística de la Asociación Mexicana de Estadística.

- Consejo Consultivo Académico del INEGI

El 4 de diciembre se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Consultivo Académico en la Sala INEGI del Edificio en Patriotismo de la Ciudad de México. Participaron los representantes de las diversas Instituciones que lo conforman, además de que se contó con la participación de investigadores invitados que enriquecieron con su experiencia la sesión.

La información de la sesión se encuentra disponible en la dirección electrónica: <http://cca.inegi.org.mx/sesiones.html>

- Fondo Sectorial CONACYT-INEGI

En 2107 se integraron los temas que derivaron en la publicación de la Convocatoria 2017-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI. La reunión de aclaraciones se llevó a cabo el 22 de junio en la sede del CONACYT en la Ciudad de México.

En este año, se integraron también los temas que darán lugar a la publicación de la Convocatoria 2018-1 del Fondo.

Este año además tuvo lugar una reunión de trabajo para la resolución de dudas de la Convocatoria 2016 -2 y una más, con los responsables nombrados por el INEGI, para dar seguimiento al conjunto de proyectos de este Fondo Sectorial. De manera regular se asistió y participó de las reuniones del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial.

- Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía

Esta publicación es un medio para compartir el conocimiento dirigido a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. Su objetivo es servir como puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s.

En 2017 se publicaron las ediciones correspondientes al Volumen 8: Núm.1 enero-abril 2017, Núm. 2 mayo-agosto 2017 y Núm. 3 septiembre – diciembre 2017.

Las ediciones se encuentran disponibles en la dirección electrónica: <http://www.inegi.org.mx/rde/>

En 2107 se inició la preparación de una edición especial relativa a los trabajos desarrollados para el análisis de los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015. Esta publicación estará disponible en 2018.

- Cátedra INEGI

La Cátedra INEGI es una iniciativa dirigida a estudiantes y académicos de instituciones de educación superior orientada a fomentar la cultura estadística y geográfica sustentada en la información que genera e integra el Instituto a través de sesiones de hora y media que ofrecen especialistas del Instituto. Sus objetivos son tanto contribuir a la formación de las y los alumnos y aumentar las capacidades técnicas de éstos y de las y los académicos para identificar, analizar y resolver problemas sustentados en la información del INEGI, así como el desarrollar nuevos canales de comunicación para dar a conocer sus funciones y proyectos, induciendo con ello el intercambio de reflexiones, conocimientos, investigaciones, y la realización de tesis de grado, entre otros.

La Cátedra se imparte al menos dos veces al año, en las instituciones que formalmente la solicitan. En 2017 se llevó a cabo en la Universidad de Guanajuato del 9 de febrero al 1 de junio y en la Universidad Autónoma de Chiapas los días 10 y 11 de agosto.

- Planeación Estratégica INEGI: Comité de Metodologías

Dentro del proceso de Planeación Estratégica del INEGI, se participa en la elaboración del documento con los términos de referencia para la operación y funcionamiento del Comité de Metodologías en el marco del Sistema.

### 8.3.2 Investigación

La investigación en el INEGI durante 2017 se ha caracterizado por el trabajo multidisciplinario. Con una importante participación en los trabajos para el análisis de los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015.

Temas tales como big data, bienestar subjetivo, empleo, distribución del ingreso, entre otros, son proyectos que continuaron generando resultados que están a disposición de la población a través de la página del INEGI en Internet y de publicaciones en otros medios.

Asimismo, dentro de las acciones de Planeación Estratégica del INEGI, se participa en parte del proceso para la integración de un Comité de Muestreo.

- Investigación INEGI

Algunos proyectos de investigación ha destacar son:

- Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH

Partiendo del reconocimiento de la necesidad de preservar la continuidad de sus ejercicios estadísticos, se desarrolló el Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas-Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH). Los resultados de este trabajo se pusieron a disposición de los usuarios y del público en general, a través de la sección de Investigación en la página del Instituto en Internet. Estos resultados incluyen un conjunto de datos que proceden de la transformación de la base de datos ENIGH 2016. Así, el objetivo del modelo es recuperar en lo posible la continuidad con la serie del MCS-ENIGH que alimentó las mediciones de la pobreza multidimensional desde 2008 hasta 2014. Cabe señalar, que el modelo no pretende reestablecer la continuidad para cada fuente de ingreso por separado, sino para el ingreso corriente total de los hogares.

Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/eash/2016/>

- Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH

Para recobrar la consistencia histórica, el Modelo Estadístico 2015 para la Continuidad del MCS-ENIGH contiene un ajuste a los ingresos reportados en el MCS 2015, que parte de una versión de los datos corregidos demográficamente. Así, el objetivo del modelo es recuperar en lo posible la continuidad con la

serie del MCS-ENIGH que alimentó las mediciones de la pobreza multidimensional municipal en 2010. Cabe señalar que el modelo no pretende reestablecer la continuidad para cada fuente de ingreso por separado, sino para el ingreso corriente total de los hogares.

Los resultados de este trabajo se pusieron a disposición de los usuarios y del público en general, a través de la sección de Investigación en la página del Instituto en Internet.

Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/eash/2015/>

- Coordinación de las actividades para la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales que promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en las estadísticas de fuerza de trabajo del INEGI.

Se participó en la prueba cognitiva que se llevó a cabo del 3 al 9 de julio, cubriendo la muestra de Aguascalientes. Fue elaborada la síntesis evaluativa del cuestionario, así como el protocolo de evaluación sintética del cuestionario.

Se realizó la "Primera reunión de resultados de la prueba cognitiva" con David Glejberman (Asesor técnico de la OIT para América Latina y el Caribe) el 16 de noviembre de 2017, interviniendo con las presentaciones: "Síntesis" e "Informe Directo vs. Informe Indirecto". Se presentaron los resultados de la síntesis de evaluación, así como el análisis de contraste entre la información captada de informante directo e indirecto en el marco de la tercera reunión conjunta OIT-INEGI hacia un nuevo modelo de encuesta de fuerza laboral que se llevará a cabo en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., del 8 al 12 de enero de 2018.

- Uso de técnicas de big data a partir de información de Twitter: estado de ánimo de los tuiteros en los Estados Unidos Mexicanos.

Se concluyó la actualización 2017 del proyecto, así como el documento metodológico que se publicará en enero de 2018.

El INEGI incursiona en el mundo del "Big Data" para explorar la utilidad de fuentes no tradicionales de información a fin de vincularlas con la generación de información estadística y geográfica presentando el Estado de ánimo de los tuiteros en México, un trabajo experimental para el "análisis de sentimientos", con el objetivo de interpretar la emotividad que subyace a los mensajes que se publican en la plataforma digital Twitter.

Esta herramienta es un esfuerzo por medir el bienestar "más allá del PIB". En este caso no se refiere a bienestar autorreportado, como ocurre con estadísticas que el mismo INEGI genera en sus encuestas BIARE, sino de bienestar inferido a partir de la carga anímica implícita en los mensajes publicados en Twitter.

A diferencia de lo que ocurre con las fuentes estadísticas tradicionales como las encuestas o los censos, la información de redes sociales no responde a un diseño conceptual, estadístico y operativo orientado a conocer aspectos específicos de nuestra realidad, sino que reaprovecha para fines estadísticos, información que en principio fue creada para otros propósitos.

La consulta de resultados puede hacerse con frecuencia anual, trimestral, mensual, semanal, diaria y por hora, en el ámbito nacional y por entidad federativa.

Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/animotuitero/#/app/multiline>

- Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes.

Artículo de Investigación: ¿Quién se lleva los frutos del éxito en México? Una discusión sobre la verdadera distribución del ingreso.

Tiene el objetivo de buscar alternativas metodológicas para mejorar la estimación de la distribución del ingreso de los hogares que genera el INEGI, así como su uso en la imputación de valores del ingreso de los hogares que redunde en mejorar la calidad del ajuste del ingreso de los hogares de la ENIGH al de Cuentas Nacionales al incorporar información de gastos, así como de otras variables disponibles en diversas fuentes.

A través de la Máxima Pseudo-Verosimilitud Restringida (MPVR), se aborda la necesidad de conciliación que busque recuperar la consistencia macroeconómica del ingreso promedio reportado por las cuentas nacionales con el detalle microeconómico de la distribución captada por las encuestas; sumando a la

ENIGH y a las Cuentas Nacionales una tercera fuente de información que resulta especialmente útil para recuperar la dimensión "micro" de la parte más alta de la distribución: los ingresos declarados al SAT por las personas físicas.

En este trabajo se ha ajustado la familia de distribuciones conocida como Gamma Generalizada (GG) a datos de encuestas levantadas entre 2008 y 2014. Asimismo, se han considerado dos restricciones: (i) que la media de la distribución ajustada sea igual al ingreso promedio de los hogares, según Cuentas Nacionales, y así como (ii) que el ingreso promedio del millonésimo de los hogares con ingresos más altos en el modelo coincida con el promedio correspondiente en el registro de las declaraciones fiscales.

El trabajo ha sido publicado en la revista NEXOS y está disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=33425>

- Explotación para difusión de los resultados del Módulo BIARE en la Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor.

Cumpliendo con el Calendario de Difusión 2017, se incorporaron los contenidos a la sección de BIARE básico de estadísticas experimentales en la sección de Investigación de la página web del Instituto con información a enero y a julio del 2017, y se prepararon las notas técnicas del comunicado de prensa de cada emisión. La idea central de un BIARE continuo, que se apoya con una plataforma ENCO o Módulo BIARE Básico, es no interferir en un levantamiento ágil y rápido que caracteriza a su plataforma, permitiendo así que las y los usuarios den un seguimiento coyuntural a esta estadística. Otras modalidades de BIARE permitirán una exploración más profunda y ligadas a levantamientos no continuos o más espaciados en el tiempo, lo que da lugar a un enfoque más estructural.

Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/bienestar/basico/>

- Propuesta para la incorporación de la experiencia del INEGI en el proceso de formulación de recomendaciones internacionales de la OIT en materia de clasificación de relaciones laborales y de migración laboral.

El borrador de resolución se discutirá en la reunión tripartita de la OIT en febrero de 2018 y una vez aprobado será presentado el mes de octubre de 2018 ante el pleno de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

Se realizaron comentarios al reporte de la tercera reunión del grupo de trabajo. En el curso de 2017 se mantuvo un continuo intercambio de ideas con el coordinador del grupo experto, Mr. David Hunter de OIT. Fue elaborada la presentación "The elusive status of subsistence agriculture within the frame of the 19 ICLS: should the informal employment concept let it go?" para el Grupo de Delhi, también convocado por la OIT, sobre la problemática de la agricultura de subsistencia en el nuevo marco de fuerza de trabajo de la OIT contratándolo con el abordaje que al respecto realiza la tasa de informalidad laboral.

Se participó en Ginebra, Suiza, en la cuarta reunión del grupo de la revisión de la Clasificación de la Situación en el empleo (CISE), se preparó un borrador de resolución y se tradujeron al español las categorías de la clasificación. Se participó asimismo en la reunión sobre desajuste en el mercado de trabajo en términos de calificaciones y habilidades y también en la 12ª reunión del grupo de Delhi, presidiendo la sesión 2 y haciendo una presentación sobre la problemática de la agricultura de subsistencia.

Se realizó el informe de la participación del INEGI en las reuniones de Ginebra, mismo que se compartió con equipos de trabajo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas. Se presentó el tema sobre la medición de la informalidad en México para la reunión de investigadores sobre informalidad en el marco del vigésimo aniversario de WIEGO que tuvo lugar en noviembre en Cambridge, Mass.

Como resultado de la cuarta reunión del grupo sobre la CISE que tuviera lugar en Ginebra en septiembre se tiene un borrador de resolución.

- Actualización de la salida información de la Población Joven en México por Condición de Actividad.

Se actualizó y publicó la información relativa a la población joven en México por condición de actividad en conformidad con el esquema conceptual de desagregación cuya pertinencia se ha venido argumentando desde el estudio crítico realizado por el área de investigación en 2013.

Se proporciona evidencia empírica sobre la condición laboral y educativa de la población joven de modo que se puedan hacer distinciones relevantes al interior de dicho grupo poblacional.

Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/pobjoven/>

— Revisión de los procedimientos de desestacionalización aplicados actualmente en el INEGI.

Se concluyó el documento: "Ajuste Estacional de Series de Tiempo Económicas en México. Así como el Manual de Ajuste Estacional".

Este documento que se realiza en el INEGI tiene como finalidad proporcionar información oficial, libre de efectos contaminantes, sobre el comportamiento de variables relevantes de la economía mexicana. Con ello, la información puede ser usada más adecuadamente en la toma de decisiones.

Las series desestacionalizadas están formadas por conjuntos de datos a los que se les ha cancelado el efecto estacional, el cual tiende a oscurecer la dinámica de los fenómenos económicos a los que se refieren las series.

La desestacionalización puede realizarse de diversas maneras, que incluyen desde procedimientos muy simples hasta metodologías muy elaboradas, pero que se pueden usar sin mucho esfuerzo si se cuenta con el programa de cómputo respectivo. En la actualidad existen varios de esos programas y ahora se enfrenta la situación de elegir el más apropiado para las series que se tiene en mente ajustar por estacionalidad. La intención de este trabajo es brindar al usuario de información desestacionalizada las herramientas que le permitan usarla más adecuadamente, de manera que pueda tomar decisiones mejor informadas.

Para ello se describe la metodología de ajuste estacional, se enfatizan algunos aspectos de carácter técnico y se brindan algunas recomendaciones para mejorar la calidad del ajuste. Así mismo, se presenta un ejemplo ilustrativo del ajuste estacional de una serie relevante para México.

— Revisión de la metodología utilizada para la estimación de los indicadores cíclicos de la Economía Mexicana.

Se concluyó el documento: "Actualización del Sistema de Indicadores Cíclicos de México".

En este trabajo se realiza un análisis del Sistema de Indicadores Compuestos, Coincidente y Adelantado, que mantiene el INEGI como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones oportunas por parte del público usuario de información macroeconómica.

El actual Sistema fue cambiado sustancialmente en 2010 al adoptar la definición de ciclo de crecimiento, en lugar de ciclo clásico, lo cual requirió la aplicación de un método para estimar y cancelar tendencias que fuera apropiado para los datos de México. Dicho Sistema fue actualizado en 2014, cuando se cambiaron algunas variables de los correspondientes índices compuestos. El Sistema debe ser actualizado de manera regular para que mantenga su vigencia y utilidad.

Por ello, el presente trabajo se enfoca, en primer lugar, en analizar la adecuación del método usado para estimar los indicadores coincidente y adelantado, sin salir del marco de análisis que se utiliza en el INEGI actualmente. En segundo lugar, se explota la metodología estadística utilizada para asignar incertidumbre a la estimación de los ciclos, de manera que sea más clara y objetiva la identificación de las fases de los mismos. Finalmente, la técnica en uso en el INEGI se complementa con otra herramienta estadística, conocida como Modelo de Factores Dinámicos, cuyo fundamento es muy sólido desde el punto de vista teórico-estadístico y que aquí se demuestra que sirve para aplicarse también al caso de la economía mexicana.

Como resultado de este trabajo, se propone evaluar la posibilidad de calcular los indicadores compuestos con un filtro diferente al que utilizado actualmente en el INEGI, incluir una variable adicional en el indicador adelantado para mejorar su capacidad de adelanto, utilizar bandas de tolerancia para asignar incertidumbre a la estimación de los ciclos y regularizar el periodo de actualización del Sistema de Indicadores Compuestos, para mantenerlo vigente al paso del tiempo.

- Retropolar algunas series del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) para los años de 1993 a 2008.

Se concluyó el documento: "Retropolación Óptima de Series de Tiempo de las Tres Grandes Actividades Económicas de México, por Estado y Trimestre, a precios constantes de 2013, para 1980-2016."

Este documento describe la metodología utilizada para retropolar las series de tiempo de las tres Grandes Actividades Económicas que se realizan en cada uno de los Estados de México, para los trimestres que cubren los años de 1980 a 2002. Con los resultados obtenidos se cuenta con series compatibles entre sí, cuyos datos abarcan el periodo de 1980 a 2016, con desglose geográfico estatal, periodicidad trimestral, clasificados por Gran Actividad Económica y a precios constantes del año 2013.

La literatura sobre el tema muestra una gran diversidad de formas para referirse esencialmente a lo mismo. Un elemento común en la mayoría de esos artículos es que la solución propuesta es informal desde el punto de vista de teoría estadística y, aunque muchas veces se mencionan modelos, éstos no son utilizados con el rigor y los estándares que corresponden a las mejores prácticas de la estadística.

Por el contrario, en este trabajo se aplican métodos estadísticos que no solo hacen uso eficiente de todas las fuentes de información oficial disponibles para los años que interesa retropolar, sino que los resultados surgen de modelos estadísticos que se validan con los datos mismos. Las bases de datos resultantes de las distintas fases del proyecto fueron compatibilizadas entre sí mediante la aplicación de diferentes técnicas que incluyen: (i) Conversión de datos para cambiar de año base, incluyendo una nueva clasificación de actividades económicas; (ii) Desagregación, tanto temporal como contemporánea, para generar datos con mayor desglose en esas dos dimensiones, que los contenidos en las Bases de Datos originales; (iii) Retropolación restringida, para extender el rango de los datos observados hacia atrás de los que están disponibles en las bases de datos oficiales; y (iv) Reconciliación de cifras para que satisfagan relaciones contables entre resultados estatales y nacionales.

Este documento ilustra los resultados obtenidos con los métodos propuestos en tres estados, mientras que los apéndices presentan de manera somera los resultados para los otros 29 estados. La conclusión más importante es que se logró compatibilizar todas las bases de datos oficiales disponibles en el INEGI y se obtuvo con ello una base de datos homogénea, con la información más relevante contenida en todas las otras.

- Diseño conceptual de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) de la Encuesta Nacional de Hogares.

Este proyecto se propone mejorar la captación de información biográfica sobre temas prioritarios como las trayectorias laboral, migratoria y residencial, educativa, familiar, reproductiva y de discapacidad, conforme a los objetivos de la EDER 2017. Durante el año 2017 se contribuyó al diseño del instrumento de captación de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017 (EDER 2017) colaborando en las distintas fases de la etapa el Diseño Conceptual. Asimismo, se capacitó para el levantamiento y supervisión; y se coordinaron las reuniones al interior del Instituto, para dar seguimiento a las distintas etapas del proyecto. Así, se concluyó con todas las tareas de coordinación entre El Colegio de México y la DGES del INEGI donde se definieron el Diseño Conceptual, Capacitación, Seguimiento al operativo del campo, Codificación, Criterios de captura y validación; y Definición del Plan de Presentación de Resultados.

- Revisión crítica del diseño conceptual del tema de nupcialidad y vida en pareja en las encuestas sociodemográficas.

Se concluyó el Informe final del diagnóstico y análisis comparativo. Con base en el esquema conceptual del tema de situación conyugal de los proyectos de generación de información sociodemográfica del INEGI así como proyectos estadísticos internacionales, se llega a una conclusión de los elementos que permitan homologar el esquema contemplado en distintos proyectos y sirva de insumo para el diseño de un proyecto de generación de información que profundice sobre el tema.

- Participación en Actividades Institucionales Internacionales

Una parte muy relevante asociada a las labores de investigación que realiza el INEGI es el intercambio de ideas, información en el seno de la comunidad estadística internacional. Durante el año 2017 se participó en las siguientes reuniones internacionales:

- ~ 61st ISI World Statistics Congress – ISI2017.  
Organizado por el International Statistical Institute (ISI) en Marrakech, Marruecos. Del 16 al 21 de julio.
  - ~ Taller sobre la armonización de las estadísticas de pobreza en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central.  
Organizado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), en cooperación con Russian Federation, Federal State Statistics Service (Rosstat) y Interstate Statistical Committee of the Commonwealth of Independent States and is Situated in Moscow, Russian Federation (CIS-STAT) y con el apoyo financiero de la Federación de Rusia y de la United Nations Development Account, en Budva, Montenegro. El 25 de septiembre.
  - ~ Reunión de expertos sobre la medición de la pobreza y la desigualdad.  
Organizado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) en Budva, Montenegro. Del 26 al 27 de septiembre.
  - ~ ISQOLS - 15th Annual Meeting International Society for Quality-of-life-studies.  
Organizada por el International Society for Quality-of-Life Studies (ISQOLS) en Innsbruck, Austria del 27 al 30 de septiembre.
  - ~ Meeting of the Working Group for the Revision of the international Classification of Status in Employment (OIT); Meeting on measuring Skills Mismatch; y 12th meeting of Delhi Group on Informal Economy Statistics (OIT).  
Organizadas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, Suiza del 25 de septiembre al 3 de octubre.
  - ~ 4th Reunión del Grupo de Trabajo Global (GWG) sobre Big Data para las Estadísticas Oficiales,  
Organizado por la Organización de las Naciones Unidas (UN) en Bogotá, Colombia el 7 de noviembre.
  - ~ 4th UN Conference on Big Data.  
Organizado por la Organización de las Naciones Unidas (UN) en Bogotá, Colombia del 8 al 10 de noviembre.
  - ~ WIEGO 20th. Anniversary Research Conference.  
Organizado por Women in Informal Employment network (WIEGO) en la Universidad de Harvard, en Massachusetts, Estados Unidos de América; del 10 al 12 de noviembre.
  - ~ 5th. IMF Statistical Forum: Measuring The Digital Economy.  
Organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington, D.C.; Estados Unidos de América del 16 al 17 de noviembre.
  - ~ Metropolis North America Migration Policy Forum. People, Labour, Borders & Security.  
Organizado por Statistics Canada y Metropolis North America, en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América; del 16 al 17 de noviembre.
- Propuesta de Programa Anual de Investigación del INEGI 2018

Se preparó la información para el Programa Anual de Investigación del INEGI 2018, que será enviado en el mes de enero de 2018 para ser sometido a consideración y aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.

- Acciones para integrar y publicar los resultados de las actividades de investigación desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017

En el curso del año se emitieron comunicados a los Secretarios Técnicos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas del SNIEG para que proporcionaran la información relativa a las actividades de investigación desarrolladas con Centros de Educación Superior e Investigación en el marco del SNIEG.

Con lo anterior, se recibió respuesta indicando que el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, llevó a cabo actividades estadísticas y Geográficas con el Director General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL, y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, mediante el cual se está realizando el Proyecto: "La condición de ubicación geográfica de las localidades menores a 2 500 habitantes en México".

Respecto de los demás Comités Ejecutivos, se recibió respuesta indicando no tener actividades registradas.

### 8.3.3 Seminarios de Información Estadística y Geográfica

La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los Seminarios INEGI, que son reuniones de especialistas de naturaleza técnica y académica, en las que diversos expertos, tanto nacionales como extranjeros, comparten sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados con aspectos de vanguardia en la actividad estadística y geográfica oficial. El objetivo de los Seminarios es propiciar el debate sobre temas actuales y de potencial relevancia para la actividad estadística y geográfica oficial, que apoyen a ampliar las perspectivas de los trabajos que se desarrollan en el INEGI y el SNIEG.

Durante el año 2017, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- ~ 4o. Seminario: "Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI" (28 de febrero y 1o de marzo de 2017). El seminario tuvo lugar en el salón de usos múltiples de INEGI Patriotismo.

Más información se encuentra disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/conacyt/>

- ~ Seminario sobre "Aproximaciones longitudinales en los estudios de migración. Trayectorias migratorias desde México". (24 de marzo de 2017)  
Se llevó a cabo en El Colegio de México.

Más información se encuentra disponible en:

<http://cedua.colmex.mx/component/ohanah/seminario-sobre-aproximaciones-longitudinales-en-los-estudios-de-migraci%C3%B3n-trayectorias-migratorias-desde-m%C3%A9xico.html?Itemid>

- ~ Seminario: "Desigualdad y Movilidad Social: Presentación del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional de la Encuesta Nacional de Hogares" (18 de agosto de 2017).  
Tuvo lugar en El Colegio de México.

Más información se encuentra disponible en:

<http://agenda.colmex.mx/Actividad/431/desigualdad-y-movilidad-social/20170818>

- ~ Presentación de resultados de la ENIGH 2016 con académicos (31 de agosto de 2017).  
La presentación se hizo por medio de videoconferencia desde el Edificio sede INEGI en Aguascalientes. Se integraron las bases de datos de académicos y analistas económicos para el envío de sus invitaciones. Se prepararon propuestas de invitación. Se realizaron reuniones técnicas para la transmisión simultánea de la Presentación.

- ~ Seminario "Percepción Remota como Fuente de Información Geográfica y Estadística" (25 y 26 de septiembre de 2017).

Tuvo lugar en el Auditorio del Instituto de Geografía de la UNAM.

Más información se encuentra disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/remota/>

- ~ Seminario-Taller Internacional sobre "Edición e Imputación" (26, y 27 de octubre de 2017).  
Se efectuó en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

Más información se encuentra disponible en

<http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/imputacion/>

~ Seminario Internacional: "¿Cómo medir las actividades económicas basadas en plataformas digitales?" (6 y 7 de noviembre de 2017).

El seminario se realizó en la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, Ciudad de México.

Más información se encuentra disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2017/digital/>

- Sistema de Seguridad de la Información

Con respecto al Sistema de Seguridad de la Información, en 2017 el énfasis se dio en la concientización y capacitación del personal, dar seguimiento a las pautas establecidas en 2016, plantear acciones de coordinación intra institucional y en la revisión del marco regulatorio para mantener su vigencia ante los cambios estructurales del INEGI. En cada uno de estos aspectos se tuvieron avances específicos.

- Personal Comprometido con la Seguridad de la Información.

Se llevó a cabo la Jornada de Seguridad de la Información 2017 con el objetivo de fortalecer el ambiente de Seguridad de la Información a través de la concientización y el reforzamiento del estado de alerta de las y los servidores públicos del Instituto.

El 6 y 7 de julio de 2017 tuvieron lugar una serie de presentaciones y conferencias donde expertos en la materia señalaron las principales tendencias y amenazas en torno a este tema. El evento fue atendido por personal de diferentes niveles jerárquicos y de todo el ámbito territorial.

Se impartieron además cinco conferencias especiales. Tres de ellas dirigidas a una audiencia general, de asistencia libre y dos dirigidas a una audiencia específica, de asistencia obligatoria, conforme a las funciones que desarrollan, estando estas últimas orientadas directamente a la administración de bienes inmuebles, servicios tecnológicos y protección de activos de información en el INEGI. El Cuadro 8.1 desglosa la información de asistentes por Ámbito y Temática desarrollada.

**Cuadro 8.1**  
**Asistencia por conferencia de las y los servidores públicos a la Jornada de Seguridad de la Información 2017**

Ámbito/Temática	Principales Riesgos asociados a las Redes Sociales	Ingeniería Social.	Ransomware, una amenaza creciente	Tendencias de Seguridad de la Información: principales amenazas	Protección de infraestructura crítica para la Seguridad de la Información	Total de asistencia por ámbito
Central	919	530	836	496	411	3 192
Regional y Estatal	1 885	1 695	1 770	807	593	6 750
Total de asistencia por conferencia	2 804	2 225	2 606	1 303	1 004	9 942
				Audiencia definida (sub. y superiores): 889	Audiencia definida: 260	

Uno de los retos que enfrentan los programas de toma de conciencia tiene que ver con la identificación y medición de los beneficios obtenidos por las instituciones, pues implica generar supuestos sobre la probabilidad de que ocurra un incidente si no se realizaran este tipo de programas y el costo asociado con la solución e impactos del incidente.

Con el fin dimensionar los costos de los incidentes de seguridad de la información se hace referencia a un caso de pérdida de la confidencialidad, es el caso de la venta de Yahoo, en el que según nota publicada por periódico El Economista en su sitio de Internet del 18 de diciembre de 2016, la difusión de la noticia del robo de datos que sufrió la empresa en 2013 y 2014 ocasionó que el valor de sus acciones, cayeran un 6.1% (El Economista, 2016).

Por lo que respecta a la capacitación del personal, se aprovechó el material de las conferencias impartidas durante la Jornada 2017 para diseñar, elaborar e incorporar cinco cursos de capacitación al Sistema Integral de Capacitación, los cuales son tomados en cuenta para el Servicio Profesional de Carrera de los servidores públicos del INEGI y que son cursos de acceso continuo, ya que fueron diseñados para impartirse en la modalidad en línea. Lo anterior implicó un trabajo conjunto, colaborativo y coordinado con personal de la Dirección de Capacitación adscrita a la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos en la Dirección General de Administración.

- Seguridad de la información en Operaciones

De conformidad a lo establecido en los *Lineamientos para el fortalecimiento de la Seguridad de la Información en los Procesos y Servicios Institucionales*, durante el primer trimestre del 2017, las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto trabajaron en la integración de los siguientes Listados institucionales:

- ~ Listado de activos de Información del INEGI. Se identificaron 2 870 activos de información, de los cuales 3% (81) fueron calificados como activos críticos, por lo que requieren de una mayor protección en materia de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- ~ Listado de áreas de acceso restringido. Se identificaron 407 áreas físicas donde se almacena o se consulta información confidencial que, por lo tanto, requieren del establecimiento de medidas adicionales que controlen el acceso a las mismas.
- ~ Listado de proyectos y procesos con requerimientos de redundancia tecnológica. Se identificaron 59 procesos o proyectos que tendrían gran afectación institucional si se detuviese su operación, por lo que requieren contar con algún tipo de redundancia tecnológica.

A partir de estos Listados, junto con el Inventario de Infraestructura Crítica de Bienes Inmuebles y el Inventario de Infraestructura Crítica y de Activos TIC, se cuenta con cinco importantes listados con datos que permiten encaminar las acciones para proteger la información de una manera eficiente, identificando "las joyas de la corona"; si bien es cierto que toda la información requiere protección, aquella que es crítica requiere de un cuidado mayor, ya que tendría un alto impacto en el prestigio institucional y por tanto en la confianza que la sociedad deposita hacia el INEGI, en caso de que se materializara algún riesgo que llegara a afectar a estos cinco listados críticos.

- Gobernabilidad del Sistema de Seguridad de la Información

La mayor parte del Marco Regulatorio en materia de Seguridad de la Información se aprobó y publicó en 2015 y 2016. A dos años de haberse publicado se realizaron revisiones y propuestas de modificaciones a los principales documentos normativos, con el objetivo de corresponder a los cambios estructurales del INEGI, así como a los retos que representa el entorno dinámico y cambiante en materia de Seguridad de la Información.

Si bien está plasmada en la estrategia del SSI la necesidad de coordinar acciones al interior del Instituto con otras áreas, otros sistemas de gestión y otros Comités, durante 2017 representó el principal reto para el Sistema de Seguridad de la Información. En el año se realizaron acciones de análisis y colaboración, particularmente con el Sistema Institucional de Seguridad Informática y Comunicaciones, para mejorar la coordinación a través de la aprobación de un programa de trabajo con acciones específicas.

- Medición de la Coordinación del Sistema de Seguridad de la Información

En noviembre de 2017, se realizó el primer ejercicio de medición de la Madurez de la Coordinación del Sistema de Seguridad de la Información. El ejercicio permitió identificar las áreas de oportunidad y las fortalezas que al paso de dos años y ocho meses son resultado del trabajo realizado en el seno del Comité. La medición obtenida indica una Madurez Global de 3.7 de 5.0 puntos posibles, evaluando seis componentes: Gobernabilidad, Operación, Concientización, Capacitación, Indicadores e Informes.

**Gráfico 8.1**  
**Madurez de la Coordinación del Sistema de Seguridad de la Información**



- Comité del Sistema de Seguridad de la Información

El Comité del Sistema de Seguridad de la Información sesionó en cuatro ocasiones, en las que se tomaron acuerdos relacionados principalmente con la aplicación de las principales pautas del Marco Normativo en la materia, la interacción y vinculación con otros Sistemas Institucionales que coadyuvan a la Seguridad de la Información y la actualización del Marco Normativo.

### 8.3.4 Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI

En el 2017, los objetivos y estrategias del Comité de Aseguramiento de la Calidad se establecieron en el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional (PAACI) 2017. En el Cuadro 8.2 se sintetizan estos objetivos y estrategias.

**Cuadro 8.2**  
**Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2017: Objetivos y Estrategias**

<p><b>Actividad Estratégica 1:</b> Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados.</p>	<p><b>Metas de mediano plazo (2019):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de los proyectos de IIN del INEGI siguen procesos documentados, estandarizados y con controles de calidad.</li> <li>• El INEGI cuenta con sistema para el monitoreo de costos por etapa.</li> </ul>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>1.1. Estandarización y documentación de procesos.</p> <p>1.2. Establecimiento de controles de calidad y monitoreo de costos.</p>	
<p><b>Actividad Estratégica 2:</b> Evaluar de forma sistemática la calidad de la información.</p>	<p><b>Metas de mediano plazo (2019):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 85% de los proyectos de IIN del INEGI cuentan con una herramienta de evaluación aprobada por el Comité.</li> <li>• 85% de los proyectos de IIN del INEGI incluye en sus metadatos indicadores de calidad aprobados por el Comité</li> </ul>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>2.1 Elaboración de indicadores e informes de calidad.</p> <p>2.2 Diseño de herramientas de evaluación.</p> <p>2.3 Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación.</p>	
<p><b>Actividad Estratégica 3:</b> Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras.</p>	<p><b>Metas de mediano plazo (2019):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de los proyectos de IIN del INEGI siguen protocolos de planeación, documentación, consulta y/o evaluación al implementar las mejoras.</li> </ul>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>3.1 Definición y aplicación de protocolos para mejoras.</p> <p>3.2 Implementación de mejoras.</p> <p>3.3 Capacitación y difusión del aseguramiento de la calidad.</p>	

Cada año se elabora un informe de resultados del comité que detalla los logros alcanzados. A continuación, se mencionan las principales actividades realizadas dentro de cada estrategia:

- Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados.

Se definió el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) a partir del cual se estandarizarán los procesos, su documentación y los mecanismos para el control de calidad. Asimismo, se acordó la estrategia para su adopción a través de distintas actividades, incluyendo la planeación estratégica, el registro de presupuesto y análisis de costos, y la capacitación, entre otras. Finalmente, se inició la adecuación de la normatividad para su adopción.

- Evaluar de forma sistemática la calidad de la información

Se registraron avances en dos componentes: la elaboración de indicadores de calidad y la aplicación de herramientas de evaluación. Específicamente, se aprobaron doce indicadores de calidad, incluyendo nueve indicadores a nivel de proyectos del INEGI para medir el principio de precisión y confiabilidad en términos estadísticos o geográficos, y tres indicadores institucionales para medir los principios de accesibilidad y puntualidad. El cálculo estandarizado de estos indicadores se realizará en el 2018.

Adicionalmente, se llevó a cabo una evaluación de la implementación de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Como parte de la evaluación se aplicó un cuestionario de auto-evaluación y se recibió la visita de un panel de revisores externos internacionales conformado por funcionarios de la OCDE, Estadísticas Canadá y la Oficina Federal de Estadísticas de Suiza. El informe final de la evaluación estará disponible a mediados de 2018.

- Desarrollar protocolos para medir y documentar el impacto de las mejoras

Dentro de este objetivo destaca la implementación de la estrategia de difusión del aseguramiento de la calidad, desarrollada conjuntamente con la Dirección General de Vinculación y Servicio Público, con el fin de dar a conocer los principios de calidad entre los miembros de la comunidad INEGI.

Finalmente, es importante mencionar que, en este periodo, el Comité sesionó en cuatro ocasiones, atendiendo los siguientes objetivos. En la primera sesión, celebrada el 1 de febrero, se presentó el Informe de Actividades 2016 del Comité; en la segunda, del 25 de mayo, se presentaron los resultados preliminares de la autoevaluación de la OCDE y los avances del Grupo de Trabajo de Procesos; en la tercera, del 30 de octubre, se dio seguimiento a las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para el 2017 y, finalmente, en la cuarta sesión, del 12 de diciembre, se dio seguimiento a las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para el 2017 y se presentó y aprobó el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2018.

## **9. Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

### **9.1 Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno**

#### **9.1.1 Políticas de Información Gubernamental**

Las políticas de información gubernamental tienen como objetivo establecer los instrumentos y mecanismos que permiten planear, regular y generar información del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), a fin de optimizar su desempeño integral. A continuación, se destacan las principales actividades y resultados alcanzados en 2017:

- Diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

Se concluyó la versión definitiva de la Política General de Información 2017, así como la versión preliminar de la Política General de Información 2018. Además, se avanzó en la etapa de conversión de un registro administrativo en registro estadístico en materia de gobierno y uno más en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, quedando por definir el mecanismo de entrega institucional de la información

al INEGI y la publicación de los resultados, tareas que se realizarán en 2018. Adicionalmente, se trabajó en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la redefinición del registro administrativo denominado Informe Policial Homologado. En materia de justicia, se estableció comunicación con el Centro Nacional de Información y con el Consejo de la Judicatura Federal a fin de iniciar los trabajos del registro administrativo de los mecanismos alternativos de solución de controversias para su aprovechamiento estadístico.

- Diseño e implementación de instrumentos regulatorios para la generación de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

Se elaboró la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para fines estadísticos, la propuesta de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines estadísticos, así como diversos ejercicios de análisis conceptual y/o jurídico de los Censos Nacionales de Gobierno, necesarios para la actualización de estos.

- Investigación y Resguardo de Información Gubernamental.

Se resguardaron los conjuntos de datos obtenidos de los siguientes proyectos estadísticos:

Censos Nacionales:

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016.
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016.
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016.
- ~ Censo Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016.
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017.

Encuestas Nacionales:

- ~ Encuesta Nacional de Victimización a Empresas 2016.
- ~ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.
- ~ Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.
- ~ Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2016.
- ~ Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016.
- ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017.

Asimismo, se elaboró el reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN) por proyectos a cargo de la DGEESPJ, así como los reportes trimestrales de actividades de resguardo de información gubernamental; el Programa de Investigación de Información Gubernamental para el ejercicio 2017; y el Esquema de Resguardo de Información Gubernamental 2018.

### 9.1.2 Censos Nacionales de Gobierno

En este rubro se agrupa un total de 28 censos, mismos que se clasifican en cuatro grupos de acuerdo a su temporalidad y ámbito: un proyecto correspondiente a 2015 (ámbito federal), seis a 2016 (cuatro del ámbito estatal, y dos del federal), doce a 2017 (uno del ámbito municipal y delegacional, seis del estatal, y cinco del federal), y nueve a 2018 (cinco del ámbito estatal y cuatro del federal).

- Ámbito Federal
  - ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2015

Se desarrolló la integración y procesamiento de la Base de Datos y la generación y difusión de productos. Los productos obtenidos fueron: Resultados del Proyecto para Consulta Interactiva de Datos, Tabulados, y Microdatos. La publicación de los resultados se tiene prevista para el primer bimestre de 2018.

- **Ámbito Federal**

- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2016

En 2017 se desarrollaron las siguientes etapas: planeación y diseño, levantamiento, validación de la base de datos, y generación de productos. Se estima concluir con la difusión de productos durante 2018.

- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2016

La publicación de resultados se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2016; durante 2017 se concluyó con la etapa de difusión y resguardo de productos.

- **Ámbito Estatal**

Dado que la publicación de resultados de estos proyectos se realizó en diciembre de 2016, en 2017 se realizaron actividades de difusión y resguardo de los productos derivados de los siguientes censos:

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2016

- **Ámbito Federal**

- ~ Censo Nacional de Gobierno Federal 2017

Se desarrollaron las etapas de levantamiento, y validación de la base de datos. Debido a retrasos en la entrega de la información, las etapas de generación y difusión de productos se realizarán durante el primer trimestre de 2018.

- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017

Se realizaron las etapas de planeación y diseño, así como el levantamiento. Las etapas restantes se concluirán en el segundo semestre de 2018.

- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017

Se desarrollaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados fueron publicados el 26 de junio, mismos que se integraron en una base de datos con más de 11 mil datos que se presentan para su consulta en 47 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), así como de los documentos conceptuales y metodológicos.

- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2017

Se desarrollaron las etapas de planeación y diseño, levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados se publicaron el 27 de octubre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 17 mil datos que se presentan para su consulta en 52 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos) organizados de manera general en tres apartados: Estructura Organizacional y Recursos, Garantía de Acceso a la Información y Sujetos Obligados. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017

Se realizaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados fueron publicados el 13 de diciembre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 7 mil datos que se presentan para su consulta en 32 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), organizados de manera general en dos apartados: Estructura Organizacional y Recursos, y Ejercicio de la función en materia de protección de Derechos Humanos. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

- Ámbito Municipal y Delegacional

~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017

Se desarrollaron las etapas de coordinación de actividades para el levantamiento, y validación de la base de datos. Las etapas de generación y difusión de productos se realizarán en el primer trimestre de 2018.

- Ámbito Estatal

~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017

Se desarrollaron las etapas de coordinación de actividades para el levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados se difundieron el 27 de octubre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 1 millón 964 mil datos que se presentan para consulta en 98 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), organizados de manera general en cinco apartados: Administración Pública de la Entidad Federativa; Catastro; Seguridad Pública; Sistema Penitenciario; Medio Ambiente; y Justicia Cívica (este último únicamente para la Ciudad de México). Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017

Se desarrollaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados se publicaron el 27 de octubre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 5 millones 142 mil datos que se presentan para su consulta en 41 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), organizados de manera general en cuatro apartados: Estructura organizacional y recursos de las procuradurías generales de justicia de las entidades federativas, ejercicio de la función en procuración de justicia en el ámbito de las entidades federativas, justicia para adolescentes, y justicia alternativa. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017

Se realizaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y documento de resultados). Los resultados del proyecto fueron publicados el 27 de octubre, mismos que se integraron en una base de datos de más de 5 millones 639 mil datos que se presentan para consulta en 52 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos); organizados de manera general en cinco apartados conforme a los siguientes temas: estructura organizacional y recursos de los TSJ de las entidades federativas, impartición de justicia en materia penal, justicia para adolescentes, Impartición de justicia en todas las materias (excepto materia penal), y justicia alternativa. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017

Los resultados de este proyecto fueron publicados el 11 de diciembre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 148 mil datos que se presentan para consulta en 30 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), organizados en dos apartados: Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y Grupos Parlamentarios. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017

Se desarrollaron las etapas de planeación y diseño, levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y presentación de resultados). Los resultados se publicaron el 13 de diciembre, mismos que se integraron en una base de datos con más de 240 mil datos que se presentan para consulta en 32 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, y ejercicio de la función en materia de protección de Derechos Humanos. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2017

Se realizaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, generación y difusión de productos (memoria de actividades y el documento de resultados). Los resultados del proyecto fueron publicados el 27 de octubre, mismos que se integraron en una base de datos de más de 573 mil datos que se presentan para consulta en 51 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos); organizados de manera general en tres apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, Garantía de Acceso a la Información, y Sujetos Obligados. Asimismo, se publicaron los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto.

Para todos los proyectos correspondientes a 2018, se desarrollaron las etapas de planeación y diseño, dentro de la cual se generó el Marco Conceptual, la Ficha Metodológica y el Instrumento de Captación, los tres documentos en versiones preliminares. Se inició la etapa de coordinación de actividades para el levantamiento, mismas que continuarán en el año 2018. Los proyectos de censos tanto del Ámbito Federal como del Estatal son los siguientes:

- Ámbito Federal

- ~ Censo Nacional de Gobierno Federal 2018
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2018
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2018

- Ámbito Estatal

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018
- ~ Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2018
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2018

## **9.2 Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia**

### **9.2.1 Modelos de Información Gubernamental**

En 2017 se establecieron y pusieron en operación modelos para la generación, actualización y/o mejora de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que permitan dimensionar la realidad de los fenómenos que se miden, y atender las necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. A continuación se destacan las principales actividades y productos generados por cada uno de los componentes de este proceso:

#### – Diseño e Implementación de Modelos de Información Gubernamental

Esta actividad tuvo como objetivo coordinar los mecanismos teóricos y prácticos que permitieron llevar a cabo el diseño, el desarrollo, la implementación y el control de los modelos de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, los cuales coadyuvaron en la atención de necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. En ese sentido, se desarrollaron actividades para plantear las necesidades de información, a partir de modelos conceptuales y matemáticos analizados a través de encuestas debidamente fundamentadas o de otro tipo de metodologías científicas, obteniendo un reporte mensual de seguimiento de actividades conforme al programa de trabajo.

#### – Análisis y Evaluación de Modelos de Información Gubernamental

El objetivo de esta actividad fue coordinar los mecanismos que permitieron el análisis, explotación, evaluación y preparación de resultados de los modelos de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que contribuyan a atender las necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. En este sentido, se desarrollaron actividades destinadas a la adecuación de la información que será presentada a los usuarios del SNIGSPIJ, sujeta a los lineamientos de los modelos conceptuales y matemáticos, así como a los criterios de calidad; dando como resultado un reporte mensual de seguimiento de actividades conforme al programa de trabajo.

### **9.2.2 Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia**

Las actividades desarrolladas en 2017 en relación a las encuestas nacionales de gobierno, victimización, seguridad y justicia desarrolladas tanto en hogares como en unidades económicas se organizaron en función de su temporalidad: cuatro corresponden a 2016, cuatro a 2017, y una a 2018.

#### ~ Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016

Se desarrollaron las etapas de integración y procesamiento, análisis, explotación y seguimiento a solicitudes de información. Los resultados se presentaron el 29 de junio de 2017, integrando los siguientes productos: la Presentación Ejecutiva de Resultados a nivel nacional, el documento de Diseño Muestral, el Informe Operativo, el Marco Conceptual, el Cuestionario, el Glosario, los Metadatos (estándar DDI) y cuatro paquetes de tabulados (estimaciones, errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza) con los principales resultados del proyecto estadístico agrupados en siete archivos con 195 cuadros por cada uno de ellos.

#### ~ Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016

Se atendieron las solicitudes de información por parte de los usuarios, así como la generación y actualización de los documentos correspondientes al proyecto.

~ Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016

Se desarrollaron las etapas de integración de la base de datos, generación de tabulados, y resultados. El 31 de julio de 2017 se publicaron los resultados y se integraron los siguientes productos: la presentación Ejecutiva Nacional, el Informe Operativo, el documento de Diseño Muestral, los Microdatos, los Metadatos y cuatro paquetes de 11 archivos de tabulados cada uno, los cuales incluyen 246 cuadros por cada paquete.

~ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) 2016.

Los resultados de este proyecto se publicaron el 18 de agosto del 2017, integrando los siguientes productos: Presentación Ejecutiva Nacional, Informe Operativo, Documento de Diseño Muestral, Microdatos, Metadatos, y 18 archivos de tabulados con 154 cuadros por cada uno de ellos.

Se realizó también la revisión de la base de datos y la definición de criterios de tratamiento para los procesos de validación, elaboración de la propuesta de plan de tabulados, explotación de la encuesta y el análisis de las principales variables para la generación de los tabulados del proyecto. Se elaboró igualmente la presentación ejecutiva de resultados, además de la Nota Técnica de la encuesta que se publicó junto con el boletín de prensa. Asimismo, se generó el glosario con los principales conceptos que aborda, y se desarrollaron los apartados correspondientes a la descripción de los procesos de reclutamiento y capacitación del personal de campo.

Por otra parte, se elaboró el Marco Conceptual de la Encuesta y los siguientes instrumentos de apoyo que se incluyeron como anexos:

- ~ Esquema ENDIREH-2016, que contiene la descripción por tema, subtema, variables y clases.
- ~ Diagramas de flujo de los cuestionarios.
- ~ Clasificación de los eventos de violencia captados por las ENDIREH-2006, 2011 y 2016.
- ~ Tipología y clasificación de los eventos de violencia captados por la ENDIREH-2006 y 2016 por ámbito y período de referencia.
- ~ Tipología y clasificación de los eventos de violencia captados por la ENDIREH-2011 y 2016 por tipo de agresor y período de referencia.
- ~ Tipos de violencia y maltrato en determinadas etapas de vida: infancia, edad fértil, adultas mayores.

Finalmente se elaboró un documento con la descripción y consideraciones a tener en cuenta para la construcción de las variables de prevalencia (por clase y tipo) para cada ámbito. Se incorporó a su vez la documentación sobre variables de prevalencias totales por tipo de violencia, así como el procedimiento para construir las variables analíticas requeridas para el análisis. Además, se generaron bases de datos, integradas como sigue: mujeres elegidas, características sociodemográficas de las personas residentes de las viviendas seleccionadas, características de las viviendas y hogares.

~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017)

Se desarrollaron las etapas de Marco Conceptual, Planeación de la Estrategia Operativa, Instrumento de Captación, Prueba Piloto, Capacitación y Acompañamiento en Campo, Levantamiento, Integración de la Base de Datos, y Generación de Tabulados y Resultados. Los resultados se publicaron el 26 de septiembre e incluyen las presentaciones ejecutivas de Resultados a nivel nacional y por entidad federativa, el Informe operativo, el documento de Diseño Muestral, el Marco Conceptual, los cuestionarios (principal y módulo sobre victimización), el Glosario, los Microdatos, los Metadatos (estándar DDI) y 155 cuadros agrupados en cuatro paquetes de tabulados con los principales resultados del proyecto estadístico (estimaciones, errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza).

~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017

Se realizaron las etapas de Planeación, Diseño del Cuestionario, Estrategia de Levantamiento y Capacitación, Diseño de Sistemas para el Procesamiento, Diseño Estadístico y Elaboración de Muestra, Capacitación y Levantamiento. Como resultado se obtuvo el Cuestionario Definitivo, la finalización del operativo de campo, así como la integración de la base de datos.

~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017

Para el desarrollo del proyecto se realizaron las etapas de Actualización de Material Conceptual e Instrumento de Captación, Planeación de la Estrategia Operativa, Capacitación, Levantamiento, Integración de la Base de Datos, Generación de Tabulados y Resultados. Los resultados del proyecto se publicaron durante los meses de marzo, junio y septiembre de 2017; asimismo, en el curso del año se integraron los siguientes productos: Marco Conceptual, Cuestionarios (principal y sociodemográfico), Informe Operativo, Documento de Diseño Muestral, Microdatos y Metadatos (estándar DDI).

~ Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENPOL II) 2017

Se desarrollaron las etapas de Cuestionario, Planeación de la Estrategia Operativa, Capacitación y Levantamiento. Durante estas etapas se generaron los siguientes productos: Cuestionarios (General, Para Adolescentes en Externamiento y Adolescentes en Centro de Internamiento) y la Base de Datos de captura.

~ Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018

Durante el segundo semestre de 2017, para el desarrollo de este proyecto se llevó a cabo el establecimiento de los parámetros estadísticos del diseño muestral y de los criterios para el anteproyecto del presupuesto, así como la actualización de cuestionarios.

### 9.3 Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores

#### 9.3.1 Modelo General de Índices e Indicadores

En el curso de 2017 se estableció un sistema de índices e indicadores con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permitiera conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano en las funciones de gobierno, seguridad pública, procuración e impartición de justicia, y sistema penitenciario; así como servir de referencia para las políticas públicas de alcance nacional en estas materias.

Para ello, y con el fin de dirigir los trabajos de 2017 en materia de indicadores, se construyó el Modelo General de Índices e Indicadores de Información de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización, Justicia y Sistema Penitenciario (MGII) 2017, el cual establece el marco conceptual que sustenta las propuestas de indicadores a partir de los criterios que el INEGI ha establecido para la identificación de indicadores relevantes de las políticas del país y de los estándares internacionales que los soportan metodológicamente.

El MGII integra los trabajos en materia de indicadores llevados a cabo durante 2017 en el marco de las actividades de los Comités Técnicos Especializados de Información (CTEI) de Gobierno, de Seguridad Pública, de Procuración de Justicia, de Impartición de Justicia, y sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. El Modelo se apega jurídica y conceptualmente a los objetivos del SNIGSPIJ, y es complemento de los proyectos estadísticos que del mismo derivan.

En particular, en 2017 se adicionaron seis indicadores clave al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) en materia de gobierno: dos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia y cuatro en materia de sistema penitenciario. En 2017 se actualizó también la información de 54 Indicadores del CNI. Asimismo, durante el 2017 el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprobó presentar ante la Junta de Gobierno la propuesta de considerar como Indicador Clave la "Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes", así como la modificación de 5 Indicadores familia Clave y la eliminación de dos Indicadores Clave en materia de impartición de justicia. Por su parte, el CTEI de Procuración de Justicia aprobó la presentación al CE del SNIGSPIJ de la propuesta de eliminación de tres indicadores clave en la materia.

Por otra parte, durante 2017 se llevaron a cabo actividades con distintas Unidades del Estado y Organismos Internacionales para la medición de los indicadores asociados al Objetivo 16 de los ODS, y se colaboró con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para la generación de indicadores en la materia; y con la Secretaría de Economía para la inclusión de indicadores de seguridad y desempeño gubernamental en los Índices Nacional y Regional de Competitividad.

### 9.3.2 Desarrollo de Información Gubernamental

Una de las prioridades en 2017 fue el desarrollo y análisis de la información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia, sistema penitenciario, violencia contra las mujeres y derechos humanos, a efecto de ofrecer a los usuarios del SNIGSPIJ elementos de información estadística que puedan ser utilizados en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Las principales actividades y productos generados en 2017 fueron los siguientes:

- Análisis de información gubernamental para la integración de estadísticas y productos del SNIGSPIJ

Se concluyó la elaboración de los capítulos de gobierno, de seguridad y justicia de los anuarios estadísticos en sus diferentes versiones. Se elaboraron también diversos documentos de análisis con los resultados de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Entre estos documentos destacan el Boletín de Estadísticas sobre Administración Pública; el Boletín de Estadísticas sobre Corrupción; el Cuaderno Estadístico Características de la victimización y victimización múltiple de la población en México, 2010-2015; el Cuaderno Estadístico Estadísticas sobre transparencia y acceso a la información en México; así como el Cuaderno Estadístico Características de la población privada de la libertad en México.

- Producción editorial de publicaciones especiales y de proyectos estadísticos del SNIGSPIJ

En 2017 se desarrolló la formación editorial, así como la supervisión de la diagramación de diversos documentos conceptuales y metodológicos relativos a los levantamientos y a la divulgación de resultados de los censos y encuestas a cargo de la DGEGSPJ. Entre ellos destacan los siguientes:

- ~ 15 marcos conceptuales.
- ~ 5 informes operativos.
- ~ 16 estructuras de bases de datos.
- ~ 10 memorias de actividades.
- ~ 6 documentos de resultados.
- ~ 14 cuestionarios.
- ~ 5 textos de diseño muestral.
- ~ 1 manual y 9 tarjetas de apoyo al instrumento de captación.

Además, se realizó la gestión para la publicación en el sitio institucional de los documentos enlistados referidos, así como de los grupos de tabulados, microdatos y presentaciones de resultados de las diversas encuestas.

De igual forma, en el curso de 2017 se llevaron a cabo actividades de revisión de contenido, corrección de estilo, formación editorial y de gestión para la publicación en el sitio institucional de los cuadernos de la serie en números, documentos de análisis y estadísticas, cuyo objetivo es apoyar la divulgación de los resultados de los proyectos estadísticos referidos a la información en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario. En 2017, se publicaron cuatro títulos:

- ~ Gobernanza: una revisión conceptual y metodológica/ Governance: a conceptual and methodological review.
- ~ Características de la victimización y victimización múltiple de la población en México, 2010-2015.
- ~ Estadísticas sobre transparencia y acceso a la información en México.
- ~ Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatal en México.

Adicionalmente, se desarrolló la estructura temática y el diseño editorial de la serie buenas prácticas que se editará en inglés y español, a fin de divulgar en la comunidad estadística internacional los proyectos

estadísticos de gobernanza, seguridad pública y justicia y contribuir a la discusión internacional en estos temas. Por otra parte, se apoyó la vinculación con audiencias de interés con la elaboración del contenido y diseño de seis infografías que divulgan los resultados más relevantes de los proyectos estadísticos sobre gobernanza, seguridad pública y justicia, las cuales tienen como encabezado genérico Lo que dicen los números.

Además, con el objetivo de colaborar en la mejora de los instrumentos de captación de los proyectos estadísticos que abordan las temáticas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, se elaboraron cuatro reportes de observador, documentos que son producto de la asistencia al levantamiento de las encuestas nacionales de gobierno en la Ciudad de México y otras entidades de la república, con el objetivo de dar seguimiento a la entrevista, así como revisar el manejo y funcionamiento de los instrumentos de captación.

Con base en estos reportes y las áreas de oportunidad identificadas en las capacitaciones de los proyectos estadísticos, se desarrollaron dos documentos con observaciones, recomendaciones y sugerencias específicas, siendo éstos los siguientes: el Informe de Mejora del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 y el Informe de Mejora del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015.

Además, se elaboraron tres documentos de trabajo que recopilan las investigaciones sobre las mejores prácticas nacionales e internacionales relacionadas. Estos documentos son Comentarios al Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2017, estructura del cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, recomendaciones al Informe Policial Homologado elaborado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### 9.3.3 Estadísticas Sociales y de Violencia Contra las Mujeres

En 2017 se elaboraron los documentos de análisis de información de la situación de violencia contra las mujeres en México, en especial el Boletín Nacional y los insumos para los boletines estatales por el Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Además, se elaboró el boletín de estadísticas a propósito del día internacional de derechos humanos, con la información estadística derivada del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017 y el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017.

— Resultados y Análisis de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) 2016

Se continuó con la revisión y análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) 2016. Entre estas actividades se encuentra la revisión de la base de datos y la definición de criterios de tratamiento para los procesos de validación. Asimismo, se generó la propuesta de plan de tabulados y se colaboró en la explotación de la encuesta y el análisis de las principales variables para la generación de los tabulados del proyecto. Se elaboró la presentación ejecutiva de resultados de la ENDIREH 2016, misma que se encuentra disponible en la página institucional, además de la Nota Técnica de la encuesta que se publicó junto con el boletín de prensa el 18 de agosto de 2017.

Asimismo, se generó el glosario con los principales conceptos que aborda la ENDIREH 2016. Se desarrollaron los apartados correspondientes a la descripción de los procesos de reclutamiento y capacitación del personal de campo de la ENDIREH 2016.

También se elaboró el Marco Conceptual de la Encuesta y los instrumentos de apoyo que se incluyeron como anexos: Esquema ENDIREH-2016, que contiene la descripción por Tema, Subtema, Variables y Clases, Diagramas de Flujo de los Cuestionarios y Clasificación de los eventos de violencia captados por las ENDIREH-2006, 2011 y 2016, que incluye la tipología y clasificación de los eventos de violencia captados por la ENDIREH-2006 y 2016 por ámbito y período de referencia, la tipología y clasificación de los eventos de violencia captados por la ENDIREH-2011 y 2016 por tipo de agresor y período de referencia y los tipos de violencia y maltrato en determinadas etapas de vida: infancia, edad fértil, adultas mayores.

También se elaboró un documento con la descripción y consideraciones a tener en cuenta para la construcción de las variables de prevalencia (por clase y tipo) para cada ámbito, se incorporó la documentación sobre variables de prevalencias totales por tipo de violencia, así como el procedimiento para construir las variables analíticas requeridas para el análisis (tabulados, presentación ejecutiva, boletín).

Además, se generaron bases de datos en formatos compatibles para descarga en paquetería estadística SPSS y Stata, las cuales se integran en tres bases (Mujeres elegidas; características sociodemográficas de las personas residentes de las viviendas seleccionadas; características de las viviendas y hogares) con etiquetas y diccionario de datos, a fin de facilitar a las y los usuarios la utilización de la información de la ENDIREH 2016.

– Sistema Integrado de Información de Violencia contra las Mujeres.

El 6 de noviembre de 2017, se publicó de manera oficial el Sistema Integrado de Información de Violencia contra las Mujeres (SIESVIM) en la página web del Instituto, el cual consta de 272 indicadores distribuidos en cuatro módulos temáticos:

- ~ Contexto sociocultural, demográfico y económico (89 indicadores)
- ~ Situación de violencia contra las mujeres (74 indicadores)
- ~ Daños y consecuencias de la violencia en la vida de las mujeres (19 indicadores)
- ~ Recursos institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres (90 indicadores)

Adicional a ello se elaboraron y pusieron a disposición del público documentos de referencia relacionados con el sistema, tales como la relación sobre el estatus de las alertas de violencia contra las mujeres por razones de género, el estatus sobre la definición y caracterización legal del delito de feminicidio, el listado de los Centros de Justicia para las Mujeres, el Boletín de Prensa, el Boletín de Divulgación sobre el SIESVIM, el directorio para divulgación y un video sobre el SIESVIM.

Cabe señalar que este proyecto se desarrolló derivado de la necesidad de disponer de la información estadística sobre violencia contra las mujeres que integre las distintas fuentes existentes. Por ello, se revisa la situación de la información que generan las principales fuentes, a la vez que se establecieron mecanismos y normas para que la información de los registros administrativos de procuración e impartición de justicia y de salud en materia de egresos hospitalarios por lesiones, sea homologada a fin de constituir una fuente permanente de información y con ello diseñar y desarrollar una plataforma que concentre los principales indicadores sobre la violencia contra las mujeres.

#### 9.3.4 Proyección Internacional

Con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos por el INEGI, durante 2017, se asistió a diferentes foros internacionales en calidad de participante y/o ponente, destacando los siguientes:

- ~ "UN World Data Forum", Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 15 al 19 de enero.
- ~ "48th Session of the United Nations Statistical Commission; y Praia Group Steering Committee Meeting" Nueva York, EU, del 6 al 10 de marzo.
- ~ 3ª Reunión del Grupo Asesor del Proyecto "Iniciativa Regional de Información sobre Violencia contra las Mujeres", Ciudad de Panamá, Panamá, del 28 al 29 de marzo.
- ~ "Décima Sexta Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL)", Reunión de trabajo con el equipo de censos del INE de Chile en Santiago de Chile, Chile, del 3 al 8 de abril.
- ~ "2da. Reunión del Grupo de Trabajo de expertos para elaboración de un manual de medición de corrupción", en Viena, Austria, del 4 al 6 de abril.

- ~ "Reunión de expertos para desarrollar la metodología de los Indicadores del ODS 16 relacionados con gobernanza", en Oslo, Noruega, del 9 al 10 de mayo.
- ~ "61° Congreso Mundial de Estadística del ISI" en Marrakech, Marruecos, del 6 al 21 de julio.
- ~ "Evaluación de la Calidad Estadística del Sistema Nacional de Información Criminal de la República de Argentina", en Buenos Aires, Argentina, del 28 al 31 de agosto.

### 9.3.5 Apoyo a las actividades del SNIGSPIJ

Los trabajos de apoyo al SNIGSPIJ tienen como objetivo dar una atención integral y oportuna a las necesidades del mismo, e involucran una gran variedad de actividades que, para efectos de este informe, se han agrupado en cuatro apartados.

En particular se trabaja con el objetivo de establecer los instrumentos y operaciones que permitan vincular los procesos y productos del SNIGSPIJ, en materia de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, con actores y organizaciones relevantes para identificar, generar y suministrar productos especializados con valor agregado a los usuarios del mismo.

En 2017 se llevó a cabo la actualización permanente de la base de datos de los actores relevantes para realizar la difusión de los productos y proyectos del SNIGSPIJ. Se elaboraron bases de datos, actualización de indicadores, gráficos, tablas y mapas sobre mediciones de los diferentes productos del SNIGSPIJ. Se analizaron y elaboraron también diversos documentos, presentaciones, y notas informativas sobre temas en las materias propias del SNIGSPIJ.

Por otra parte, en el curso del año se coordinaron las actividades de logística, organización e integración y seguimiento de información, a efecto de celebrar las Reuniones Ordinarias de los CTEI de Gobierno, de Procuración de Justicia, de Impartición de Justicia, de Seguridad Pública, y sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Asimismo, se integraron, validaron y formalizaron las actas de estos CTEI correspondientes al segundo semestre de 2016, así como al primer semestre de 2017; se integraron a su vez los Informes Semestrales de Actividades correspondientes al segundo semestre de 2016, y primer semestre de 2017.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2017 se integró al SNIGSPIJ un nuevo CTEI en materia de Sistema Penitenciario, creado mediante Acuerdo 3º/V/2017 de la Junta de Gobierno del INEGI el 9 de mayo de 2017. La sesión de instalación se celebró el 04 de septiembre de este mismo año.

Finalmente, se elaboraron las versiones finales de los Marcos Conceptuales de Información, las Fichas Técnicas de Información y del Inventario Anual de Estructura Estadística 2017, así como las versiones preliminares 2018 de estos documentos, todos correspondientes a los CTEI de Gobierno, de Procuración de Justicia, de Impartición de Justicia, de Seguridad Pública, y sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Para el CTEI del Sistema Penitenciario, se coordinó la elaboración de su programa de trabajo 2017-2019, así como las versiones preliminares de los documentos arriba descritos.

## 10. Comunicación

### 10.1 Investigación y Estrategias de Mercado

Durante el 2017, se llevaron a cabo 74 reportes de detección de necesidades y evaluación de la satisfacción de los usuarios. En el Cuadro 10.1 se muestra el contenido de estos reportes.

**Cuadro 10.1**  
**Reportes de Necesidades y Evaluación de Satisfacción de Usuarios**

Número de Reportes	Temática
11	Estudio realizado por la UNAM en torno a las "Percepciones Sociales del INEGI".
4	Seguimiento al sistema de detección de necesidades e identificación de demanda de información estadística y geográfica.
12	Detección de necesidades de usuarios por segmento, canal, producto/servicio.
16	Evaluación de la satisfacción del usuario por segmento, canal, producto/servicio.

16	Identificación de la demanda de información estadística y geográfica por subsistema en los canales de atención establecidos.
12	Campañas de comunicación para promover productos y servicios institucionales.
3	Integración de requerimientos de información estadística y geográfica por canal de atención.

Las principales características de estos reportes son las siguientes:

– Percepciones sociales del INEGI

En convenio con la UNAM se continuó trabajando en el proyecto Percepciones sociales del INEGI, mediante la realización de 29 grupos de enfoque, una encuesta en hogares y otra en establecimientos representativos de todo el país. De los principales resultados destaca que poco más de 8 de cada 10 encuestados en hogares ha escuchado hablar del Instituto; en el caso de las unidades económicas, casi 9 de cada 10 informantes dijo conocer al INEGI. Existe una mayor confianza en la información del INEGI en las unidades económicas que en las viviendas. Por otra parte, en vivienda, solamente 14% de los entrevistados alguna vez ha utilizado directa y conscientemente la información del INEGI, aunque 30% la ha utilizado de forma indirecta al usar al menos un servicio de geolocalización como Waze o Google Maps. En los grupos de enfoque, los especialistas expresaron opiniones positivas hacia el INEGI. Consideran en general que es una institución íntegra y de suma importancia para el desarrollo de México.

– Sistema de detección de necesidades.

Se realizó la explotación de la información de atención a usuarios, mediante el sistema que capta los datos de tales actividades del Instituto (SIAU). Se generaron los reportes previstos y se planeó la inclusión de un módulo de encuestas de satisfacción del usuario en el sistema, bajo el enfoque que plantea el proceso de calidad institucional.

– Detección de necesidades y satisfacción de usuarios

Se realizaron 39 reportes de detección de necesidades, trabajándose principalmente en la consolidación de documento Análisis del Impacto de Contenidos Digitales, el cual permite tener un seguimiento en cuanto al impacto de los comunicados del Instituto principalmente en las Redes Sociales, Facebook y Twitter; conjuntamente con el área que opera el servicio, se realizó el documento de análisis de las necesidades captadas en los canales 01800 y chat. Por otra parte, se trabajó en el Reporte de las Apps en dispositivos móviles para analizar la dinámica que han tenido estas herramientas ofrecidas por el Instituto.

– Evaluación de la satisfacción del usuario

Se llevaron a cabo 50 diferentes reportes de evaluación de productos y servicios, entre los que destacan los del Sitio del INEGI en Internet, servicio de atención vía correo electrónico y chat y servicios en los Centros de Información. Además, se trabajó en una nueva propuesta para la evaluación y captación de indicadores sobre la participación del INEGI en ferias y exposiciones, incluyendo preguntas que permitan generar indicadores sobre accesibilidad, entre otros.

– Identificación de la demanda

Se llevaron a cabo 60 reportes mensuales y 4 trimestrales de identificación de la demanda de Información de Interés Nacional, estadística y geográfica, entre los que se encuentran las consultas realizadas por los usuarios externos al sitio del INEGI, sección cuéntame, Sistemas de Información Geográfica, así como las descargas de productos geográficos en las diferentes secciones del sitio del INEGI, además de las consultas y solicitudes de información en los distintos puntos de atención del INEGI como redes sociales, centros de información, correo electrónico, telefonía y chat.

– Campañas de difusión

Se diseñaron 21 documentos de comunicación y difusión de información estadística y geográfica del INEGI. Entre ellos se encuentran siete relativos a propuestas de campañas de comunicación para temas o proyectos institucionales: Divulgación 2017, Geografía y Medio Ambiente, Estructura Económica por Entidad Federativa, Mapa Digital de México en línea, Mapa Digital de México para escritorio, Encuesta Nacional Agropecuaria y Consulta Pública Censo de Población y Vivienda 2020.

Asimismo, se elaboraron 14 documentos normativos o metodológicos para el diseño e implementación de las campañas: Resumen Ejecutivo de Campañas, Segmentación de Censos Económicos 2019, Herramientas de Google para Campañas INEGI, Estructura de Campañas Publicitarias, Manual de Segmentación para Campañas, Manual de Segmentación de Usuarios, Brief cliente de divulgación, Brief cliente imagen institucional, Brief cliente operativos, Brief para ferias y exposiciones, Lineamientos de Comunicación Interna, Evaluación de la Evolución de los Spots de INEGI, perfil del usuario en internet y lineamientos para la integración de estrategias de comunicación

Finalmente, se validaron 187 fichas técnicas de Productos y servicios institucionales impresos y digitales de los Programas Anuales de Productos 2017 y 2018 en el Sistema CONPROVE.

## 10.2 Divulgación

– Relación Secretaría de Educación Pública (SEP)-INEGI

En conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se generó el mapa base y el prototipo para la información por entidad federativa para la nueva edición del libro de texto gratuito Atlas de México 2019-2020, así como la revisión y ajuste del temario propuesto por la SEP con base en la disponibilidad de la información del INEGI. Se desarrollaron además 12 mapas temáticos de un total de 109.

– Sección Cuéntame de México

En 2017 se registraron 8.4 millones de visitas a la sección Cuéntame de México, en la cual se actualizaron 14 artículos, seis con Información de Interés Nacional. Adicionalmente, se trabajó en la reestructura de la sección que se pondrá en línea en el primer trimestre de 2018.

– Productos de promoción

En 2017 se generaron contenidos y diseño para 79 productos de promoción impresos (calendario de pared, colección Conociendo México estatal, fólder con información estadística y geográfica, 22 insertos para revistas de circulación nacional, entre otros).

En cuanto a productos electrónicos, en el año se generaron 12 banners, seis libros electrónicos Tú haces la estadística; 400 mensajes para Facebook, 879 mensajes para Twitter; 113 infografías, 13 con animación; 31 guiones para slideshows tanto para redes sociales como para las pantallas del stand del INEGI en las distintas ferias, y un header para redes sociales, entre otros.

Se participó en la elaboración de 23 boletines electrónicos para informantes de las Encuestas Económicas Nacionales, InfolNEGI Empresarial. Adicionalmente, se realizaron dos guiones literarios y la revisión de cifras de ocho guiones técnicos para videoboletines. Asimismo, se generó una propuesta de manual de estilo para la DGAC, y una estrategia para redes sociales. Se realizó la corrección de estilo y ortotipográfica de 7 977 documentos, entre los que se incluyen los contenidos de los tres números de la revista Realidad, Datos y Espacio. Se realizó el diseño de imagen para los Censo Económico 2019 y de Población 2020.

– Diseño de imagen y apoyo en instalaciones

Se realizó el diseño de imagen y productos para 151 eventos institucionales: 39 en Aguascalientes y 112 en la Ciudad de México. Estos eventos incluyen 30 reuniones de Comités Ejecutivos y Técnicos, 11 conferencias de prensa, ocho capacitaciones, cuatro firmas de convenio, 10 eventos internacionales y 88 reuniones de áreas con diversos organismos y Juntas de Gobierno. Incluyen backs, señalizadores, gafetes,

personificadores, etcétera. Se elaboró también el diseño de imagen de 154 portadas registradas en ConProVe y en seguimiento al Programa Anual de Ferias 2017, se coordinó la participación del Instituto en una feria especial, ocho ferias nacionales e internacionales y siete estatales, con un total de 18 808 visitas. Se apoyó en la gestión presupuestal y envío de equipamiento.

– Atención presencial

En el curso del año se atendieron 8 313 estudiantes de nivel medio superior y superior, funcionarios y público en general.

### 10.3 Servicios de Información

Durante el 2017, se brindó acceso y asesoría sobre el uso de la información estadística y geográfica generada por el INEGI de manera presencial en los Centros de Información del Instituto, ejecutivos de cuenta y la Red de Consulta Externa, conformada principalmente por bibliotecas de instituciones del sector educativo con las que se tiene convenio y, de manera remota mediante el Centro de Atención de Llamadas del Instituto, a través del número telefónico sin costo, chat, correo electrónico y redes sociales. Además, como apoyo a las actividades del SNIEG, se realizaron diversas entregas de Información Estadística y Geográfica a las Unidades del Estado.

– Solicitudes de información atendidas

En el curso del 2017, se atendieron 135 453 solicitudes de información, de la cuales 41.5% corresponden a Información de Interés Nacional y 58.5% a Información Estadística y Geográfica. El Cuadro 10.2 desglosa las solicitudes atendidas de acuerdo a la temática de los requerimientos de los usuarios y al tipo de atención que se prestó.

**Cuadro 10.2**  
**Solicitudes atendidas por Subsistema Nacional de Información y tipo de atención**

Subsistema Nacional de Información	Total	%	Tipo de Atención	Total	%
Demográfica y social	61 793	45.7	Centro de Atención de Llamadas	88 981	65.7
Económica	37 875	28.0	Centros de Información	11 659	8.6
Geográfica y del medio ambiente	33 221	24.5	Ejecutivos de Cuenta y Red de Consulta Externa	34 665	25.6
Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia	2 564	1.8	Atención a usuarios estratégicos	148	0.1
<b>Total</b>	<b>135 453</b>	<b>100.0</b>		<b>135 453</b>	<b>100.0</b>

Adicional a lo anterior, en 2017 se atendieron 4 286 solicitudes relacionadas con la identificación de entrevistadores y orientación sobre los operativos de campo que el INEGI llevó a cabo en el país durante el año.

– Red de Consulta Externa

El programa de la Red de Consulta Externa, se encuentra integrado por unidades de información afiliadas como bibliotecas, centros de información, centros de documentación y mapotecas de todo el país. Actualmente, la Red cuenta con un total de 517 unidades de información, de las cuales 409 pertenecen a instituciones de educación superior o investigación.

Asimismo, en el curso de 2017, se atendieron 74 902 usuarios adscritos a las Unidades de Información de las Instituciones de educación superior e investigación, específicamente en actividades asociadas a la promoción del conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto.

– Sitio del INEGI en Internet

Con relación al servicio que se brinda mediante el Sitio del INEGI en Internet, de acuerdo con los resultados de Google Analytics, se recibieron poco más de 19 millones de visitas, en las que se consultaron más de 64 millones de páginas, consultas realizadas por más de 9 millones y medio de usuarios.

– Publicaciones y cartografía incorporada al Sitio del INEGI en Internet

El Instituto incorporó a la Biblioteca Digital 96 publicaciones y 67 documentos metodológicos, de los cuales 36 corresponden a Información de Interés Nacional. Asimismo, se incluyeron para su descarga gratuita los siguientes productos geográficos digitales:

**Cuadro 10.3**  
**Productos Cartográficos incorporados en el Sitio de Internet del INEGI para su consulta y descarga gratuita**

Título genérico	Claves	Archivos
Cartas Topográficas (Información de Interés Nacional)	393	393
Carta Topográfica, escala 1:20 000 tif, gif y geopdf	148	444
Red Nacional de Caminos RNC. 2017	1	1
Carta batimétrica internacional del Mar Caribe y Golfo de México (IBCCA) 1: 1 000 000	5	5
Carta batimétrica de la Zona Económica Exclusiva	8	8
Marco Geoestadístico 2010 versión 4.3 (Censo de Población y Vivienda 2010)	2	2
Modelos digitales de elevación tipo superficie con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados (Satélite) ascii, grid y bil.	1 104	3 312
Cartas Topográficas, escala 1:50 000 (geopdf).	251	251
Cartas Topográficas escala 1:20 000 formato SHP.	1 719	1 719
Conjunto de datos vectoriales de información Topográfica escala 1:250 000. Serie V.	10	10
Red Hidrográfica escala 1:250 000 Edición 2.0 formato SHP.	976	976
<b>Total</b>	<b>4 617</b>	<b>7 121</b>

– Información publicada con formato de Datos Abiertos

Se incorporaron al Sitio del INEGI en Internet 47 conjuntos de datos con 3 144 recursos de Información Estadística y Geográfica generada por el Instituto, con el estándar de Datos Abiertos.

**10.4 Producción Editorial**

- Atención al Programa Anual de Productos.

Durante 2017, en materia de producción editorial, mediante los procesos de edición, revisión, preparación, reproducción y distribución, se atendieron 4 111 títulos de materiales impresos y digitales, se editaron 9 254 páginas y se imprimieron 52 392 204 páginas, que derivaron en 6 296 314 de ejemplares producidos. De los títulos atendidos, 3 365 (81.9% del total) corresponden a productos digitales y 746 (18.1%) a materiales impresos, además de que se trabajaron 226 órdenes menores.

En el caso de los productos impresos se les dio seguimiento mediante los reportes de avance de la meta registrada de Proceso Editorial Programa Tradicional con los siguientes resultados:

- Impresión Offset con apoyo de talleres externos al INEGI:
  - ~ Una publicación con 3 016 ejemplares.
  - ~ 70 productos para la promoción y difusión de la información estadística y geográfica con 1 515 114 ejemplares.
  - ~ 34 títulos de cuestionarios y formatos con un tiraje de 3 364 512 ejemplares.
  - ~ 19 títulos para cartografía 19 títulos con un tiraje de 9 694 ejemplares.

- Impresión digital laser:
  - ~ Una publicación con 206 ejemplares.
  - ~ 531 productos para la promoción y difusión de la información estadística y geográfica con 1 192 717 ejemplares.
  - ~ 5 títulos de manuales e instructivos con 1 969 ejemplares.
  - ~ 85 títulos para cuestionarios y formatos con un tiraje de 209 086 ejemplares.

### 10.5 Comunicación Social

Para el INEGI siempre ha sido prioritario el mantener una política de comunicación social activa que promueva permanentemente el conocimiento y aprovechamiento de sus servicios y productos, al tiempo que fomente la participación abierta de los usuarios en los más diversos eventos estadísticos y geográficos que emprende y consolide la confianza y credibilidad de los ciudadanos en el trabajo de la institución. “017 no fe la excepción y en el curso del año se desarrollaron las siguientes actividades.

- Conferencias de prensa

Durante el 2017, se llevaron a cabo 12 conferencias de prensa sobre los siguientes temas:

**Cuadro 10.4**  
**Conferencias de prensa, 2017**

Temática	Número de medios que asistieron	Número de representantes de los medios	Número de notas captadas en los 5 días posteriores al evento
Presentación de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación, Serie VI.	18	24	14
Cambio de Año Base 2013 del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México.	9	13	22
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.	19	28	389
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016	29	46	922
Cambio de año base. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	16	24	139
Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2015.	14	22	112
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).	20	37	456
Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).	31	56	458
Actualización del Marco Censal Agropecuario.	13	23	79
Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENGRIGE)	19	30	596
Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México.	14	21	61
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías en los Hogares (ENDUTIH).	28	40	291

– Boletines de prensa

Durante este periodo, tal como se muestra en el Cuadro 10.5, se difundieron 563 boletines entre los representantes de los medios de comunicación.

**Cuadro 10.5**  
**Boletines de prensa, 2017**

Boletines de prensa		Número de impactos en los medios de comunicación
Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional	271	33 026
No Calendarizados, Difusión Nacional	75	2 915
No calendarizados, Difusión Estatal	217	1 780
<b>Total</b>	<b>563</b>	<b>33 721</b>

– “Estadísticas a propósito de...”, entrevistas, atención a solicitudes de los medios y notas.

Asimismo, en el curso del años se difundieron 33 Notas Informativas, 30 documentos referentes a las “Estadísticas a propósito de...”, con datos nacionales y 160 con datos por entidad federativa, los cuales tuvieron 4 377 impactos en los medios de comunicación.

Además, se concretaron 201 entrevistas: 42 del Presidente, tres de los Vicepresidentes, 87 de los Directores Generales y 69 de otros funcionarios del INEGI. Los temas atendidos en estas entrevistas se muestran en el Cuadro 10.6

**Cuadro 10.6**  
**Entrevistas de prensa por temas**

Tema	Entrevistas concedidas
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)	24
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	21
Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016	12
Estadísticas a propósito de...	11
Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE)	10
Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI)	9
Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM)	9
Proyectos, Retos y Agenda del INEGI	7
Índice Nacional de Precios	5
Cambio de Año Base para la medición del INPC	5
Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)	5
Índice Nacional de Competitividad (INC)	5
Otro temas	78

Por otra parte, durante 2017 se atendieron 717 solicitudes de información de representantes de los medios de comunicación. De estas 195 provinieron de los periódicos, 189 de la radio, 155 de la televisión, 69 de Agencias informativas, 40 de revistas, 19 de portales y 50 de otras instancias. En estas 717 solicitudes los temas más requeridos fueron:

- ~ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- ~ Empleo y Desempleo
- ~ Estadísticas a propósito de...
- ~ Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL)
- ~ Índices de Precios
- ~ Encuesta Intercensal 2015
- ~ Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE)
- ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)
- ~ Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE)

- ~ Registro en la base de datos de la Dirección de Atención a Medios para recibir la información que difunde el INEGI e invitaciones a las conferencias de prensa

Durante el 2017 se llevaron a cabo nueve talleres sobre la búsqueda de información en el sitio del INEGI, dirigido a representantes de los medios de comunicación y se captaron 99 mil 567 notas. A continuación, los temas con mayor presencia en los diversos medios de comunicación:

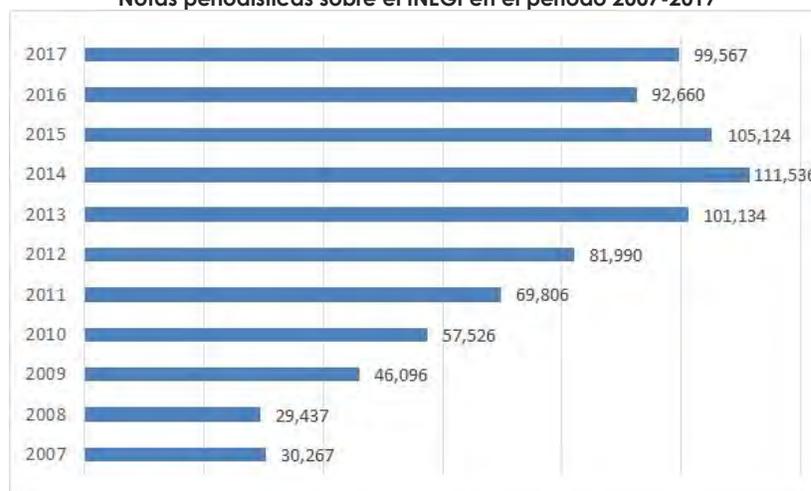
**Cuadro 10.7**  
**Temas con mayor presencia en los medios de comunicación**

Principales temas	Número de notas publicadas
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	11 522
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	7 373
Encuesta Intercensal 2015	4 466
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)	4 428
Producto Interno Bruto a Precios Constantes	3 479
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	3 341
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	3 284
Indicadores de Ocupación y Empleo	3 116
Homicidios	2 229
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)	2 006
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE)	1 864
Balanza Comercial Cifras Oportunas	1 827
Censo de Población y Vivienda 2010	1 817
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	1 807
Junta de Gobierno del INEGI	1 456
Indicadores de la Actividad Industrial	1 353
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	1 321
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)	1 237
Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE)	1 147
Registros Administrativos	1 138
Indicadores del Sector Manufacturero	1 103
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior	1 007
Otros	37 246
<b>Total</b>	<b>99 567</b>

Del total de estas 99 567 notas, 59 657 (60%) se difundieron por Internet, en tanto 26 933 (27%) por la prensa, 7 176 (7%) por radio y 5 801 (6%) por televisión.

Cabe resaltar que en la última década la presencia del INEGI en los medios de comunicación se triplicó. La trayectoria de este crecimiento de 2007 a 2017 se aprecia en el Gráfica 10.1

**Gráfica 10.1**  
**Notas periodísticas sobre el INEGI en el periodo 2007-2017**



Durante el 2017 se entregaron 12 reportes mensuales de comunicación del INEGI y un reporte anual, donde se analizaron las notas periodísticas relativas a la información que generó el INEGI, difundida en medios impresos y electrónicos nacionales y regionales, con la finalidad de contar con una visión general de la imagen del Instituto en los medios de comunicación.

– Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica

De nueva cuenta, en 2017 se hizo entrega del Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica. Para ello se revisaron y clasificaron 29 mil 89 notas publicadas en los medios de comunicación de la Ciudad de México, del primero de enero al 15 de octubre de 2017, quedando seleccionadas 308: 155 de prensa, 56 de televisión, 70 de radio y 27 de Internet.

Y los reconocimientos fueron a:

**Cuadro 10.8**  
**Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica, 2017**

Categoría	Periodista	Medio o Programa
Nota Informativa en Prensa	Paulo Cantillo	Excélsior
Nota Informativa en Radio	Alejandro Villalvazo e Iñaki Manero	Panorama Informativo, Grupo ACIR
Nota Informativa en Televisión	Guadalupe Flores Baca	Noticieros Televisa
Nota Informativa en Plataformas Digitales	Areli Villalobos	Proceso on line
Entrevista en Prensa	Rafael Montes	Milenio Diario
Entrevista en Radio	Maricarmen Cortés, Marco A. Mares y José Yuste	Fórmula Financiera, Radio Fórmula
Entrevista en Televisión	Leonardo Curzio y Verónica Ortiz	Canal del Congreso, 145 Sky
Entrevista en Plataformas Digitales	Isaías Robles	Aristegui Noticias on line
Reportaje en Prensa	José Réyez	Revista Contralínea
Reportaje en Televisión	Margarita Flores y Armando Carrillo Lavat	Canal Cultural de México, canal 22
Reportaje en Plataformas Digitales	Lucía Carmina Jasso López	Revista Nexos
Columna en Prensa	Samuel García	El Universal
Comentario en Radio	Nora Patricia Jara	Antena Radio Primera emisión, IMER
Comentario en Televisión	Jorge Zarza	Hechos AM, TV Azteca
Artículo de Opinión en Prensa	Alejandro Hope	El Universal
Opinión en Radio	Mauricio González	MVS, Tercera Emisión
Opinión en Televisión	David Páramo	Imagen Noticias de la noche
Artículo de Opinión en Plataformas Digitales	Laura Muñoz Ramírez	Animal Político on line
Mesa de Análisis en Radio	Óscar Mario Beteta. Colaboradores: Valeria Moy, Luis Miguel González, Alfredo Huerta, Carlos Alberto Martínez, Francisco Gutiérrez y Jorge Suárez Vélez	En los Tiempos de la Radio, Radio Fórmula
Mesa de Análisis en Televisión	Ezra Shabot, Macario Schettino y Mauricio González	Dinero y Poder, Canal 11
Reconocimiento Especial	Jonathan Heath	Reforma

Durante 2017 se integraron 36 mapeos realizados a funcionarios y periodistas de diversos medios de comunicación. En el cuadro siguiente se describen a cada uno de ellos.

**Cuadro 10.9**  
**Mapeos realizados a funcionarios y periodistas en 2017**

	<b>Periodista o Funcionario</b>		<b>Periodista o Funcionario</b>
1	Adriana Pérez Cañedo	19	Jaime Núñez
2	Alberto Barranco	20	Joaquín López Dóriga
3	Alicia Salgado	21	José Cárdenas
4	Araceli Damián	22	José Yuste
5	Armando Ríos Piter	23	Julio Boltvinik
6	Carlos Loret de Mola	24	Julio Hernández
7	Carlos Mota	25	Karla Ponce
8	Carlos Fernández Vega	26	Leonardo Curzio
9	Carmen Aristegui	27	Lourdes Mendoza
10	Ciro Gómez Leyva	28	Luis Cárdenas
11	Daniel Moreno	29	Macario Schettino
12	Denise Maerker	30	Mario Luis Fuentes
13	Eduardo Ruiz Healy	31	Pablo Escudero
14	Emilio Gamboa	32	Óscar Mario Beteta
15	Enrique Quintana	33	Roberto González Amador
16	Francisco Garfías	34	Rodolfo de la Torre
17	Georgina Morett	35	Samuel García
18	Guadalupe Juárez	36	Sergio Sarmiento

Asimismo, de la información del INEGI que fue publicada en los medios de comunicación, se elaboraron diversos mapeos sobre las siguientes temáticas: Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), nombramiento a la Vicepresidencia de Paloma Merodio, Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI), Afectaciones de los Sismos, Cambio de Año Base 2003 a 2008 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

– Presencia regional y estatal

Durante el segundo semestre de 2017, se solicitó a las oficinas regionales y estatales del INEGI monitorear e identificar las notas y columnas elaboradas por periodistas locales con información del INEGI. De los 563 boletines y los 30 documentos referentes a las Estadísticas a Propósito de... difundidos, se obtuvieron los siguientes resultados: se emitieron 12 306 notas, de las cuales 12 266 (99.6%) fueron positivas y 40 (0.45) negativas; se publicaron a su vez 1 688 columnas, de las cuales 1 668 (98.8) fueron positivas para el Instituto y 20 (0.2%) negativas.

A nivel regional, en el segundo semestre de 2017, se atendieron 711 solicitudes de medios de comunicación a nivel regional. De estas 317 provinieron de los periódicos, 199 de la radio, 110 de la televisión, 70 de portales, 10 de Agencias de información y cinco de revistas.

Igualmente destacan las 290 entrevistas realizadas a funcionarios del Instituto en los Estados de la República Mexicana, en diversos medios de comunicación a nivel regional. De las cuales, 179 corresponden al segundo semestre del año y los 111 restantes, se llevaron a cabo durante el primer semestre del año. En el Cuadro 10.10 muestra la distribución por dirección regional, entidad federativa y temas más solicitados en estas entrevistas.

**Cuadro 10.10**  
Entrevistas Regionales y temas más solicitados

Dirección Regional	Total de Entrevistas	Entidad con mayor número de entrevistas	Temas más solicitados
Sur	85	Tabasco	~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) ~ Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ~ Actividades del INEGI
Occidente	76	Jalisco	~ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016) ~ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) ~ Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública Urbana (ENSU)
Noroeste	67	Sonora	~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) ~ Encuesta Nacional de la Dinámica en las Relaciones de los Hogares (ENDIREH 2016) ~ Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Mujer ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
Oriente	29	Puebla	~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) ~ Actividades del INEGI ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
Centro Sur	14	Morelos	~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). ~ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2016 (ENDUTIH) ~ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016)
Centro Norte	11	San Luis Potosí	~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) ~ Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Mujer ~ Estadísticas a Propósito del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer
Norte	4	Durango	~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) ~ Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020 ~ Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ~ Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA)
Sureste	4	Campeche	~ 34 Aniversario del INEGI, ¿Qué proyectos llevarán a cabo el INEGI durante 2017? ~ Proyecto Mapas para Ciegos y Débiles Visuales. ~ Residuos sólidos urbanos en el país, como en el Estado de Campeche y sus municipios. ~ Estadísticas a Propósito del Día del Padre

En el segundo semestre de 2017, diversos funcionarios del Instituto ofrecieron 179 entrevistas para espacios informativos de radio y televisión a nivel regional.

**Cuadro 10.11**  
Entrevistas por radio y TV de funcionarios del INEGI en el ámbito regional, 2017

Dirección Regional	Total de entrevista en Radio y TV
Noroeste	52
Sur	47
Occidente	37
Oriente	26
Centro Sur	8
Centro Norte	6
Norte	3

Como complemento de lo anterior, en el curso del año se desarrolló el programa de apoyo a periodistas para un mejor uso de la información estadística y geográfica a nivel regional. En particular, en el segundo semestre de 2017, en las Subdirecciones de Promoción Regional y Estatal se llevaron a cabo 34 talleres para periodistas, en los cuales el tema de mayor demanda fue el Uso del Sitio del INEGI.

– Redes sociales

En 2017, se incluye el monitoreo de Redes Sociales para proporcionar un panorama sobre la presencia del Instituto en estos medios de comunicación, así como del seguimiento de la imagen institucional de modo tal que se pueda contar con elementos para el análisis del impacto de la información que se genera en torno al INEGI, para la mejor toma de decisiones.

~ Twitter

Así, en la cuenta INEGI\_INFORMA en Twitter se tienen al cierre del año 2017: 391 203 seguidores, cifra acumulada desde la creación de la cuenta. De este total de seguidores, 164 261 (42%) son seguidores registrados en 2017, lo que representa un promedio mensual de 13 688 seguidores nuevos.

En total el 2017 se tienen 1 702 mensajes publicados en Twitter (142 en promedio mensual, con las cuales se obtuvieron 9 151 316 impresiones (762 610 en promedio mensual)).

~ Facebook

En la cuenta INEGI Informa en Facebook se tienen, al cierre del año 2017, 165 613 fans en total, cifra acumulada desde la creación de la cuenta. 13% de este total (21 435 seguidores) se obtuvieron en el curso de 2017, lo que indica que cada mes, en promedio, se inscribieron 1 786 fans nuevos.

En la cuenta del INEGI en Facebook, en 2017 se tuvieron 965 publicaciones -80 mensuales en promedio- a través de las cuales se generaron 12 012 793 de impresiones de estas publicaciones en el año, esto es 1 001 066 en promedio mensual.

– Otras actividades

A lo anterior se puede añadir que en el curso de 2017 se dio cobertura a los siguientes eventos:

- ~ Reunión para fortalecer la colaboración en Estadística de Género en el marco de la agenda para el Desarrollo Sustentable, ONU-MUJERES.
- ~ Presentación de las Investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI.
- ~ Reunión de Trabajo entre el INEGI y la Autoridad de Estadísticas de Filipinas.
- ~ Visita del Gobernador de Aguascalientes a la Sede del INEGI.
- ~ Firma de Convenio INEGI-CONANP.
- ~ Taller con Usuarios de Comercio Exterior.
- ~ Reunión Extraordinaria del Comité de Información Estadística y Geográfica, CDMX.
- ~ Crime and Justice Information Systems, Technical Visit, Jamaica.
- ~ Sesión del Consejo Consultivo Nacional.
- ~ Reunión del Comité Técnico Especializado de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ~ Tour de Estudio sobre Estadísticas Industriales para funcionarios del Gobierno de Cuba a INEGI.
- ~ Reunión de trabajo: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).
- ~ Reunión Estrategia de la Consulta Pública sobre Metodología Censo de Población y Vivienda 2020.
- ~ Resultados de las Consultas públicas Cambio Año Base 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales.
- ~ Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
- ~ Reunión de Trabajo con Analistas Economistas sobre el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- ~ Primera sesión 2017 Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.
- ~ Seminario-Taller Regional de Capacitación sobre Medición de la Población con Discapacidad para la próxima ronda censal.
- ~ Reunión del CTE-Estadísticas de Comercio Exterior.
- ~ Seminario Percepción Remota como Fuente de Información Geográfica y Estadística.
- ~ Consulta Pública de los Censos Económicos.
- ~ Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información 2017".
- ~ Segunda reunión del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.
- ~ Cómo medir las actividades económicas basadas en plataforma digitales.
- ~ Presentación del Cambio de Año Base 2013 SCNM. Museo de Antropología.
- ~ XIX Reunión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio.

- ~ Taller de capacitación para países del Caribe.
- ~ Reunión del Comité Consultivo Nacional.
- ~ 5th. High Level Forum on United Nations. Global Geospatial Information Management.
- ~ Entrega de Reconocimientos INEGI 2017 al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica.
- ~ Reunión del Consejo Consultivo Académico del INEGI.
- ~ 16° Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
- ~ Sesión del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de la Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- ~ Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

## 10.6 Acceso a Microdatos

Durante 2017 se puso en operación la ampliación de las instalaciones del Laboratorio de Microdatos para poder atender de manera adecuada el crecimiento de la demanda de este servicio. En este año se recibieron 146 nuevas solicitudes de acceso a microdatos, 84 mediante Laboratorio de Microdatos y 62 a través de procesamiento remoto. El Cuadro 10.12 muestra la tendencia de proyectos de investigación llevados a cabo de 2011 a 2017 tanto por procesamiento remoto como en el laboratorio de Microdatos.

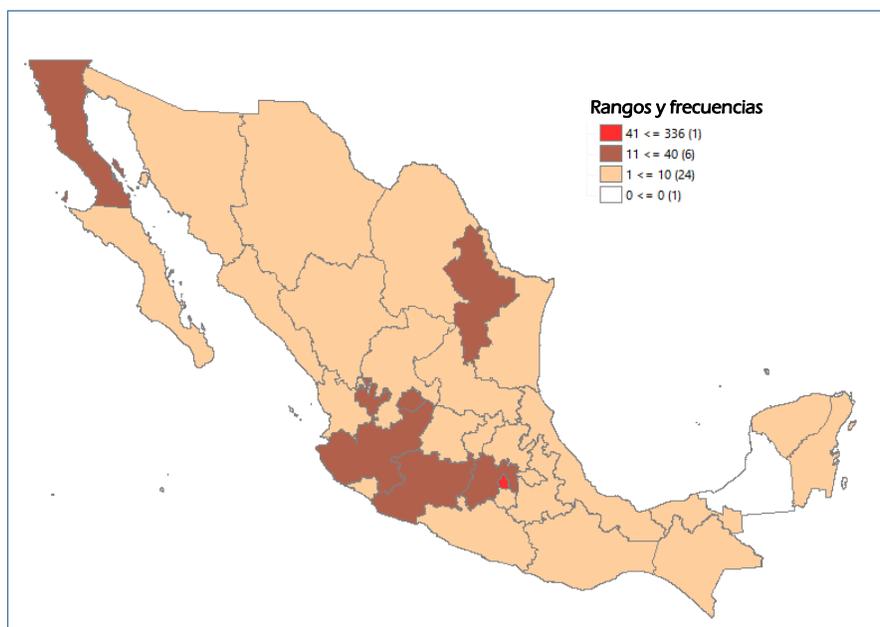
**Cuadro 10.12**  
**Proyectos de Investigación en Microdatos, 2011-2017**

Año	Proyectos de investigación	Procesamiento remoto	Laboratorio de Microdatos
2011	6	6	-
2012	41	41	-
2013	138	127	11
2014	164	143	21
2015	147	102	45
2016	158	88	70
2017	146	62	84
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>569</b>	<b>231</b>

De total de proyectos de investigación registrados, desde agosto de 2011 al 31 de diciembre de 2017 para acceso a Microdatos mediante Laboratorio de Microdatos o Procesamiento remoto, se encontraban en atención 334 frente a 234 que se tenían a finales del año anterior. La procedencia por país de la institución de la filiación de los usuarios que han registrado proyectos de investigación, destaca México con 594 proyectos (74.2% del total) y Estados Unidos de América con 126 proyectos (15.7%). Le siguen el Reino Unido con 19 (2.3%), Francia con 14 (1.7%) y España y Alemania con 10 cada uno (1.2% cada uno), Canadá con ocho, Australia con dos y otros países de Europa con ocho, de Suramérica con cinco y de Asia con tres.

De los 594 proyectos de investigación cuyas instituciones se localizan en México, se observa una gran concentración de ellos con 335 (56.4% del total) en la Ciudad de México, seguido por 40 en el Estado de México, 22 Baja California, 19 tanto Nuevo León como, Jalisco y 18 Aguascalientes. El panorama regional se observa en el Mapa 10.1

**Mapa 10.1**  
**Microdatos: Procedencia por entidad federativa de los proyectos de investigación de 2011 a 2017**



Por tipo de institución de los 800 proyectos de investigación registrados, casi la mitad – 380, 47.5%- proceden de instituciones académicas nacionales, 192 (24%) de instituciones del estado mexicano, 165 (20.6%) de instituciones académicas de otros país y los 63 (7.9%) restantes de organismos internacionales.

Adicional a ello, durante el 2017 se firmaron 14 convenios de colaboración de acreditación para que estudiantes de postgrado, e investigadores puedan acceder al Laboratorio de Microdatos con lo cual ya se cuentan con 44 convenios en total. En el 2017 también se firmó un convenio con el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) para el desarrollo de una sede del Laboratorio de microdatos en sus instalaciones de Santa Fe en la Ciudad de México.

Para facilitar el seguimiento de todas las solicitudes de acceso a Microdatos, se puso en operación el módulo de la Dirección de Acceso a Microdatos del sistema automatizado de gestión, y se continuó con el desarrollo de los módulos para los usuarios y los enlaces. Se actualizó también la sección de Microdatos del sitio en Internet del INEGI donde los usuarios pueden conocer los términos y condiciones en los que el INEGI brinda acceso a los Microdatos de todos sus proyectos estadísticos.

### 10.7 Producción de Contenidos Digitales

En materia de producción audiovisual, durante SE generó, mediante los procesos de pre-producción, producción y post- producción, los siguientes contenidos digitales:

- ~ 72 unidades de producción denominadas Videoboletines, "Boletines de Prensa Electrónicos", referentes a indicadores de carácter Nacional como: INPC, IFB, AI, ENOE, IGAE, SIC.
- ~ 33 materiales catalogados como "Cápsulas Informativas", entre los cuales destacan las "Estadísticas a propósito de..." y los "Proyectos de Uso de la Información".
- ~ 18 "Contenidos Expositivos", de los cuales la gran mayoría fueron Videos Institucionales y entre los más importantes se encuentran: Mensajes Presidenciales y de miembros de la Junta de Gobierno para diferentes temáticas, paquetes gráficos para uso de eventos de carácter Institucional-Internacional como UN-GGIM: AMERICAS (Regional Committee of United Nations on Global Geospatial Information Management For The Americas), FEGEM (Foro de Estadísticas y Geografía para Estados y Municipios", CEPAL (Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) entre otros.

Toda esta producción se encuentra en el canal de YouTube del Instituto y en las cuentas institucionales en Redes Sociales.

## 10.8 Comunicación Organizacional

En 2017, se realizaron 21 campañas de comunicación interna, entre ellas: Planeación Estratégica 2021, Aseguramiento de la Calidad, Renovación Administrativa, Reorganización Informática; de cuyos planes de medios se desprendieron productos impresos y digitales.

En cuanto a requerimientos impresos, se reprodujeron 118 productos, tanto de las campañas antes mencionadas como de necesidades particulares de las diversas unidades administrativas.

En materia digital, se llevaron a cabo 1 967 publicaciones en la Intranet institucional; además se diseñaron y actualizaron seis micrositijs, como Planeación Estratégica, Aseguramiento de la Calidad, Sismos; se segmentaron, por estado e inmueble, las pantallas de bloqueo de los equipos institucionales y se realizaron 13 videos con temas de equidad de género.

En lo referente a eventos internos, se cubrieron fotográficamente 39, como CEPAL, Día de la Madre, Premio Nacional de Antigüedad, Día de Café, entre otros. Además, se realizaron 16 producciones fotográficas en temáticas como Directorio Administrativo, Violencia laboral, Los mejores entrevistadores y Violencia contra la Mujer, entre otros.

Sobre la cuenta de correo institucional, se enviaron 188 mensajes a la comunidad INEGI, y se diseñó un sistema que permite enviar comunicados segmentados por ámbito, estructura, entidad federativa, edad, ubicación, edificio y sexo, lo que permitió fortalecer el impacto del mensaje.

Finalmente, para dotar de mayor visibilidad a las campañas de comunicación interna, se reacomodaron y modernizaron 141 pizarrones de avisos en oficinas centrales. Además, se llevó a cabo un diagnóstico en la estructura territorial, para conocer la situación que guarda la comunicación interna, así como su infraestructura.

## 11. Operación Regional y Direcciones Regionales

### 11.1 Operación Regional

#### 11.1.1 Seguimiento a la Gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales

Como parte de las acciones de coordinación con las Unidades Administrativas del Instituto para el establecimiento de criterios de gestión, evaluación y metas aplicables a las Direcciones Regionales (DR) y Coordinaciones Estatales (CE's) se llevaron a cabo las actividades de monitoreo sobre el levantamiento e integración de información, actividad que es competencia de la estructura territorial. Las actividades centrales fueron las siguientes:

- Promoción para el uso de la información

Se llevó a cabo el 1er Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios, "Herramientas para el Desarrollo", el cual contó con la participación de 278 hacedores de la política pública de los estados y municipios mismos que expusieron y conocieron diferentes casos de éxito de uso de información para la toma de decisiones y definición de políticas públicas, en temas como Atracción de inversiones, Seguridad Pública, Obra Pública y Desarrollo Social.

- Monitoreo del avance de los operativos estadísticos y geográficos en el ámbito territorial

Se realizó un monitoreo mensual de los 55 operativos estadísticos económicos y sociodemográficos, así como los respectivos registros administrativos en las Coordinaciones Estatales. El listado de los operativos estadísticos y registros administrativos a los que se dio seguimiento se encuentra en el Cuadro 11.8.

Para realizar este monitoreo se utilizó el sistema IKTAN en 35 operativos, donde mostraba el avance semaforizado cumpliendo con parámetros establecidos por las áreas generadoras de los operativos. El listado de operativos se encuentra en el Cuadro 11.9. El resto de los operativos se monitoreó de la manera tradicional.

En el ámbito de la información geográfica y de medio ambiente también se monitoreó a lo largo del año la realización de diversos proyectos relativos tanto a la generación de información geográfica básica, la información de recursos naturales y medio ambiente, la información geoespacial como a la relativa a la información catastral y registral. El listado de proyectos a los que se dio seguimiento en el transcurso del año, se encuentra en el Cuadro 11.10.

### 11.1.2 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) se llevaron a cabo diversas actividades como son: el seguimiento a la operación de los CEIEG mediante los reportes mensuales que las DR y CE's proporcionan y los Informes Semestrales (IS) que remiten los CEIEG a través de las CE's; la renovación de los convenios de constitución de los CEIEG por cambio de ejecutivos estatales, así como la actualización de los Programas Estatales de Estadística y Geografía (PEEG) y los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de cada entidad federativa del país.

En este contexto, entre las actividades de vinculación con las entidades federativas, se encuentra la constitución de los CEIEG mediante la firma de convenios e reinstalación de estos Comités. Este año se renovaron ocho convenios de constitución por cambio de ejecutivos estatales: Aguascalientes, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas en el marco de la LSNIEG. También se reinstalaron ocho CEIEG: Aguascalientes, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Por otro lado, en 2017 se aprobaron 10 PEEG de los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. También se aprobaron 4 PAT 2017 de los estados de Baja California Sur, Coahuila, Tabasco y Yucatán.

En el curso del año se adicionaron seis Comités, una vez que fueron cumpliendo los elementos básicos (firma de convenio, instalación y PEEG aprobado) y la integración y aprobación del PAT 2017. Estos comités son de Campeche, Colima, Hidalgo, Sonora, Veracruz y Zacatecas. Al cierre, se trabajó con 17 PAT 2017 aprobados y un Programa con actividades específicas comprometidas en el 2016, que es el caso de Baja California.

Con respecto al proyecto PAT 2018, entre octubre y diciembre de 2017 se elaboraron nueve Proyectos de programas de trabajo: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos y Zacatecas y al cierre de 2017 estos fueron aprobados por el mismo número de comités.

Asimismo en 2017, se promovió la renovación de los convenios de constitución de los Comités Estatales, en aquellas entidades federativas que tuvieron elecciones de Poder Ejecutivo y que el relevó administrativo correspondiente se dio en el segundo semestre de 2016: Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla y Tamaulipas. Pendientes quedaron las firmas de renovación de los Convenios de constitución y operación de los CEIEG de Oaxaca y Puebla debido al sismo de septiembre, no fue posible sus firmas. El Convenio de Tamaulipas, tampoco se concretó en la fecha esperada. Como complemento de lo anterior se detonó el proceso para la actualización de los convenios con los Gobiernos de Coahuila, Estado de México y Nayarit que tienen programado su firma para el 2018.

Derivado del seguimiento y las acciones realizadas, al cierre de 2017 se cuenta con 32 CEIEG constituidos, de los cuales, 18 cuentan con sus PEEG, alineados al Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 y la aprobación de 10 PAT 2017 de los CEIEG y nueve PAT 2018.

En cuanto a la operación de los Comités Estatales, en 2017 trabajaron de manera regular 18 de los cuales se realizaron 43 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, además de que se conformaron 122 grupos de trabajo, llevándose a cabo 308 reuniones en 22 Comités Estatales. De parte de las DR y CE's se recibieron 365 reportes mensuales de avance en la operación de los CEIEG y 35 IS (21 fueron del segundo semestre de 2016 y 14 del primer semestre de 2017).

De los reportes mensuales recibidos de las DR y CE's se integraron cuatro Informes de avance, uno por trimestre de la operación de los Comités Estatales; 12 matrices nacionales de información, 180 Informes mensuales de retroalimentación a las DR y CE's y un Informe ejecutivo anual con los IS recibidos de los CEIEG.

**11.1.3 Vinculación con las entidades federativas**

Con el objetivo de continuar robusteciendo la vinculación con los gobiernos estatales e impulsar la construcción, desarrollo y fortalecimiento del SNIEG en el ámbito regional y estatal, así como con el objetivo de fortalecer la vinculación con el sector público, gobiernos estatales y municipales, sector privado, cámaras industriales y/o asociaciones empresariales e instituciones de educación superior, para la difusión y promoción de uso y aprovechamiento de la información, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2017, se llevaron diversas reuniones de trabajo.

Estas reuniones se desarrollaron, en términos generales, con el siguiente esquema: fueron encabezadas por el Presidente del INEGI; para consolidación del SNIEG, se sostuvieron sesiones con los gobernadores de las entidades; se participó en las sesiones en las que se actualizaron los convenios de renovación de los CEIEG, así como la reinstalación y operación de los mismos; para el fomento, se encabezaron reuniones y se participó en eventos de los diversos sectores. El Cuadro 11.1 sintetiza el desarrollo de estas actividades.

**Cuadro 11.1  
Giras del Presidente del INEGI para el desarrollo y consolidación del SNIEG,  
y para fomentar el uso de la información 2017**

Núm. de Gira	Entidad	Núm. de reuniones	Fecha	Tipo		Objetivo
				SNIEG	Fomento	
1	Hidalgo	1	11 enero	✓	✓	~ Reunión privada con el Gobernador. ~ Sesión del CEIEG (Instalación). ~ Reunión de trabajo con el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo.
2	Aguascalientes	1	21 febrero	✓	✓	~ Visita del Gobernador al INEGI para reunión privada.
3		1	30 marzo	✓	✓	~ Visita del Gobernador al INEGI para participar en la inauguración del 1er. Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) ~ Firma del Convenio del CEIEG.
4	Zacatecas	1	16 marzo	✓		~ Reunión privada con el Gobernador ~ Sesión del CEIEG (Firma del Convenio).
5	Ciudad de México	1	24 marzo	✓	✓	~ Reunión privada con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México ~ Sesión extraordinaria del CIEG ~ Presentación de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE).
6	Querétaro	1	24 y 25 abril		✓	~ Reunión privada con el Rector de la Universidad Anáhuac ~ "Cátedra Prima" en la Universidad Anáhuac Querétaro.
7	Guerrero	1	11 y 12 mayo	✓		~ Reunión privada con el Gobernador ~ Sesión del CEIEG (Instalación).
8	Campeche	1	1 y 2 junio	✓	✓	~ Reunión privada con el Gobernador ~ Sesión del CEIEG (Instalación) ~ Recorrido por las instalaciones del Instituto de Información.

						Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).
9	Oaxaca	1	12 y 13 septiembre	✓		~ Reunión de trabajo para la revisión de la información de la zona de emergencia afectada por el sismo.
10	Puebla	1	27 y 28 septiembre	✓		~ Reunión con Presidentes de las Cámaras Empresariales del Estado de Puebla. ~ Reunión de trabajo para la revisión de la información de la zona de emergencia afectada por el sismo. ~ Reunión con Directivos de la Volkswagen de México, SA de CV
11	Nuevo León	1	29 septiembre	✓		~ Reunión con el Colegio de Economistas de Nuevo León. ~ Participar en la Consulta Pública sobre la metodología y temática del Censo de Población y Vivienda 2020 ~ Participación en la XXIV Reunión Anual de Industriales (RAI) de la CONCAMIN.
12	Tlaxcala	1	18 octubre	✓		~ Sesión del CEIEG.
13	Veracruz	1	19-20 octubre	✓	✓	~ Reunión privada con el Gobernador del Estado de Veracruz. ~ Sesión Extraordinaria del CEIEG.
14	Guanajuato	1	25 y 26 octubre	✓	✓	~ Reunión privada con el Gobernador del Estado ~ Reunión y recorrido por las Instalaciones del IPLANEG. ~ Seminario Internacional Sobre Edición de Datos, Imputación y No Respuesta.

Durante las giras, el Presidente del Instituto participó en los siguientes eventos:

- ~ En reuniones de trabajo con los gobernadores de Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Zacatecas, y con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; con empresarios del consejo coordinador empresarial de Hidalgo, de las cámaras empresariales del estado de Puebla, de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Volkswagen de México, SA de CV, Colegio de Economistas de Nuevo León; con funcionarios del Instituto de Planeación Estadística y Geográfica (IPLANEG) de Guanajuato, Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM); así como inaugurar el Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM), y el Seminario Internacional Sobre Edición de Datos, Imputación y No Respuesta.
- ~ Impartición de la "Cátedra Prima" en la Universidad Anáhuac Querétaro.
- ~ En sesión del CIEG de la Ciudad de México, y de los CEIEG de Tlaxcala y Veracruz; en la reinstalación de los CEIEG de: Campeche, Guerrero, Hidalgo y Zacatecas; así como con la firma del convenio para la constitución del CEIEG de Aguascalientes.
- ~ Consulta Pública sobre la metodología y temática del Censo de Población y Vivienda 2020

Asimismo, a lo largo de 2017, se tuvieron varias reuniones de trabajo donde se dio atención a requerimientos del proyecto estratégico que el INEGI desarrolló en conjunto con el Banco Mundial y el estado de Jalisco. Se concluyó el proyecto de edificación de las bases para desarrollar un Sistema de información estadística,

geográfica y de evaluación a nivel estatal, que responda a las necesidades de la política social y de la ciudadanía. El proyecto comprende un diagnóstico de la demanda de información estadística en el estado, el estudio de los sistemas tecnológicos, una revisión de la calidad de los registros administrativos, la formulación de un programa de producción estadística, los lineamientos de diseminación estadística y una propuesta de sistema de seguimiento y evaluación y open data.

#### 11.1.4 Promoción para el Uso de Información

En el 2017 se llevó a cabo el 1er Foro de estadística y geografía para estados y municipios: "Herramientas para el Desarrollo", cuyo objetivo es promover las mejores prácticas en la producción y vinculación de información estadística y geográfica de las entidades a través de la difusión de casos de éxito en el uso de información. Las temáticas abordadas en el foro fueron las mejores prácticas en los trabajos interinstitucionales realizados con las áreas generadoras de información en las entidades federativas, la revisión de casos de éxito de uso de información para la toma de decisiones y definición de políticas públicas, en temas como atracción de inversiones, seguridad pública, obra pública y desarrollo social y la generación de estadística estatal y municipal para el desarrollo nacional y regional. Cabe subrayar que la mayoría de los proyectos se presentaron en una aplicación de Software libre desarrollada por el INEGI. La numeraría del foro se muestra en el Cuadro 11.2

**Cuadro 11.2**  
**Numeraría del**  
**1er Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: "Herramientas para el Desarrollo"**

Cantidad	Concepto
5	Conferencias Magistrales
5	Paneles de Discusión
278	Hacedores de la política pública de los estados
	248 Sector Público
	~ 2 Gobernadores
	~ 15 Secretarios de Estado
	~ 11 Presidentes Municipales
	~ 17 Directores de Catastro
	~ 203 otros
	30 Sector Privado
	~ 8 Cámaras Empresariales
	~ 13 Empresarios
	~ 9 otros
	Otros
	~ 1 OECD
	~ 2 Banco Mundial
	~ 1 DANE de Colombia

Con el propósito de incrementar la difusión y el uso de la información estadística y geográfica entre los diversos sectores de la sociedad, se continuó implementando el proceso de promoción del uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica a través de eventos de capacitación sobre herramientas desarrolladas por el INEGI para facilitar el uso de la información, como el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el Mapa Digital de México, (MDM), el Inventario Nacional de Viviendas (INV), el Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE) y/o información que genera el Instituto; identificando a los usuarios que aplican dichas herramientas y/o utilizan la información en el desarrollo de sus proyectos.

En 2017 se realizaron más de 14 000 eventos (capacitación, asesorías y talleres, entre otros) con una asistencia de 83 929 personas. Además se identificaron y atendieron 830 usuarios, en el uso de las herramientas y/o la información en el desarrollo de sus proyectos cuyos resultados tienen impacto en materias como seguridad, desarrollo económico o social, protección civil o del medio ambiente.

#### 11.1.5 Entrega de información a Gobiernos Estatales y Municipales para Formulación de los Planes de Desarrollo

En el curso del año se preparó para los tres Gobernadores electos el 4 de junio del 2017, un paquete de información con que cuenta el INEGI relativa a entidades federativas. La información se entrega mediante oficio firmado por el Presidente del INEGI, con archivos digitales o ligas de acceso a temas de interés estatal a efecto de facilitar y promover el uso de la información para el diseño e instrumentación de políticas públicas.

La información se presentó agrupada en los siguientes temas: salud, trabajo, educación, población, infraestructura urbana, medio ambiente, sector agropecuario, economía, turismo, seguridad, cultura e información municipal. Se incluye además carpetas denominadas "Información por temas", carpeta con información de gobierno que contiene todos los proyectos estadísticos del INEGI para generar información de la entidad federativa. El avance en la entrega de estos paquetes es el siguiente:

**Cuadro 11.3**  
**Entrega de paquetes a gobernadores electos, 2017**

Entidad	Oficio estatus	Oficio número	Observaciones
Coahuila	Firmado	100./1023/2017	~ Entregado en la unidad de correspondencia del ejecutivo del gobierno del estado de Coahuila el 14 de diciembre del 2017.
México	Firmado	100./553/2017	~ Entregado en la Oficina del C. Gobernador el 7 de octubre del 2017.
Nayarit	Firmado	100./579/2017	~ Entregado al secretario particular del C. Gobernador el 30 de agosto del 2017.

De igual manera, y como parte de las acciones de promoción del uso y aprovechamiento de la información en la formulación de Planes municipales de desarrollo y de políticas públicas, el INEGI, mediante la ejecución de las Coordinaciones Estatales, de manera preliminar al arranque de cada nueva administración municipal puso a disposición de 270 Presidentes municipales electos en el proceso electoral de 2017 el acervo de información disponible.

Asimismo se dio seguimiento a la entrega a los 683 municipios cuyo proceso electoral fue en el 2016 y que al concluir ese año se encontraban "En proceso de entrega". El avance de ambas entregas de oficios se muestra en los siguientes Cuadros 11.4 y 11.5.

**Cuadro 11.4**  
**Entrega de oficios a Presidentes Municipales electos en 2106**

Entidad	Ayuntamiento Jefatura Delegacional	Fecha de inicio de la nueva administración	Paquetes Entregados	Avance
Baja California	5	01/12/2016	5	100%
Oaxaca <sup>(1)</sup>	570	01/01/2017	570	100%
Sinaloa	4	01/01/2017	4	100%
Tamaulipas	43	01/10/2016	43	100%
Tlaxcala	60	01/01/2017	60	100%
Zacatecas <sup>(2)</sup>	1	15/09/2016	1	100%
<b>Total</b>	<b>683</b>		<b>683</b>	<b>100%</b>

<sup>(1)</sup> 153 son por régimen de partidos políticos y 417 por sistemas normativos internos (usos y costumbres)

<sup>(2)</sup> El 4 de diciembre se realiza elección extraordinaria en la capital del estado, razón por la cual es el municipio al que se le entregó la información en el 2017

**Cuadro 11.5**  
**Entrega de oficios a Presidentes Municipales electos en 2017**

Entidad	Ayuntamiento Jefatura Delegacional	Fecha de inicio de la nueva administración	Paquetes Entregados	Avance
Coahuila <sup>(1)</sup>	38	01/01/2018	En proceso de entrega por las impugnaciones	0%
Nayarit <sup>(2)</sup>	20	17/09/2017	20	100%
Veracruz <sup>(3)</sup>	212	01/01/2018	189	89%
<b>Total</b>	<b>270</b>		<b>209</b>	<b>77%</b>

<sup>(1)</sup> De acuerdo con la Ley Electoral Estatal, los alcaldes solo durarán en esta ronda un año, y los que se quieran reelegir podrán iniciar su campaña en marzo del 2018; en virtud de esta situación la DRNE y la CE Coahuila definieron la entrega a los principales municipios (Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga, Torreón, Monclova y Piedras Negras) y estarán reportando la última semana de enero del 2018

<sup>(2)</sup> El Presidente electo de Ixtlán del Río recibió constancia de mayoría y se entregó el oficio en su momento; sin embargo, la elección se impugnó nuevamente y aún no se ha emitido resolución

<sup>(3)</sup> De los 189 oficios entregados, uno fue al Presidente del Concejo Municipal de Sayula de Alemán, debido a que la elección fue anulada. Asimismo, se tiene programado entregar entre el 29 de enero y 9 de febrero del 2018 los 23 oficios pendientes; cabe señalar que los correspondientes a los municipios de Camarón de Tejeda y Emiliano Zapata se entregarán al Presidente del Concejo Municipal, al haber sido anuladas las elecciones de dichos municipios.

### 11.1.6 Réplica de Proyectos

Durante 2017, se socializaron diferentes proyectos que se desarrollaron como piloto en las CE's de las diversas entidades federativas, con el propósito de institucionalizar su réplica. Durante este año se empezó su planeación, desarrollo y en su caso operación de 50 réplicas de proyectos en diferentes entidades federativas. En el Cuadro 11.6 se muestra el avance en esta materia.

**Cuadro 11.6**  
**Proyectos en las entidades federativas**

Proyecto	Entidades en que se ha promovido el proyecto	Instancias a las que se les ha presentado el proyecto	Situación actual
Sistema de Información Geográfica del Municipio de los Cabos IMPLAN (Baja California Sur).	Guanajuato	Cluster de Tecnologías de Información Guanajuato CLUTIG.	Iniciado
	Michoacán	Instituto Municipal de Planeación de Morelia.	En desarrollo
	Sinaloa	IMPLAN Culiacán.	Iniciado
	Zacatecas	Instituto Municipal de Planeación Fresnillo.	Planeación
Agrupamientos industriales SEDET (Nuevo León).	Nuevo León	Delegación Federal de la Secretaría de Economía.	Planeación
	Querétaro	Clúster Plásticos Querétaro.	En desarrollo
	San Luis Potosí	Dirección de Planeación Económica y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico de San Luis Potosí.	Iniciado
	Veracruz	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz (SEDECOP).	Concluido
Centro de Información para la promoción de inversiones de la Región Lagunera FOMEC (La Laguna).	Guanajuato	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato.	Concluido
	Hidalgo	Subsecretaría de Inversiones y Productividad Sectorial.	Planeación
	Veracruz	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz (SEDECOP).	Concluido
	Quintana Roo	Subsecretario de Planeación Económica.	Concluido

I-Clúster, Mapeo de Clúster I México MUSEIC.	Nayarit	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).	Planeación
	Oaxaca	Dirección de Desarrollo de Clúster de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Iniciado
Catastro Multifinanciado Tlajomulco de Zúñiga (Jalisco).	Baja California Sur	Centro de Información Estadística y Geográfica del municipio de Los Cabos.	Planeación
	Durango	Presidencia Municipal de Durango.	Planeación
Desarrollo de clientes y proveedores SIICSA (Aguascalientes).	Aguascalientes	Restaurante Doña Paula.	Concluido
Apodaca Inteligente (Nuevo León).	Baja California Sur	Centro de Información Estadística y Geográfica del municipio de La Paz.	Iniciado
		Centro de Información Estadística y Geográfica del municipio de Los Cabos.	Iniciado
	Guanajuato	Personal de los Institutos de Planeación de Romita, Purísima, León.	Iniciado
		Integrantes del CEIEG.	Planeación
		Instituto de Planeación de Irapuato (Ellos ya tenían conocimiento de IDEAGS, se les mostro como un ejemplo de todo lo que se puede incluir en el Servicio).	En desarrollo
		Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.	Iniciado
	Nuevo León	El área de geografía regional (DRNE) ha trabajado en una serie de cursos relacionados con el desarrollo de este proyecto para su aplicación y promoción en otros estados.	Operando
		Delegación Federal de la Secretaría de Economía.	Planeación
		Municipio de García.	En desarrollo
		Municipio de General Escobedo.	En desarrollo
		Municipio de Guadalupe.	En desarrollo
	Querétaro	Secretaría de Economía y del Trabajo.	En desarrollo
		Dirección de Sistemas del Municipio de Querétaro.	
	Tamaulipas	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Gobierno del Estado.	Iniciado
		Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.	Iniciado
		Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Operando
Instituto de Geociencias de la UAT.		Iniciado	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Gobierno del Estado.		Iniciado	
Instituto Registral y Catastral de Gobierno del Estado.		Iniciado	
Secretaría Técnica de las Oficinas del Gobernador.		Iniciado	
IMPLAN Reynosa.	Operando		

		Presidencia Municipal de Ciudad Madero.	Iniciado
		IMEPLAN (Instituto Metropolitano de Planeación, Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira ).	Iniciado
		Secretaría de Educación en Tamaulipas.	Iniciado
Sistema para el Análisis Geo delictivo y de Emergencias SSP (San Luis Potosí).	Nuevo León	Dirección de Protección Civil del estado de Nuevo León.	Planeación
	Guanajuato	Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, PGJEG.	Iniciado
	Querétaro	Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).	En desarrollo
		PGR.	Iniciado
Zacatecas	Sistema Estatal de Seguridad Pública C4 .	Planeación	
Georreferenciación y Digitalización de obre pública en Zonas Prioritarias SPF (Colima).	Chiapas	Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación Gestión Pública y Programa de Gobierno.	Concluido
	Querétaro	SEJUVE.	En desarrollo
Padrón Único de Beneficiarios de Baja California Sur SEDESO (Baja California Sur).	Tabasco	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.	Operando
	Zacatecas	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.	Concluido

### 11.1.7 Análisis e Integración de la Información

– Proyectos Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial (PEGAT)

Los operativos que se realizarán en 2018 requieren que cada oficina estatal cuente con una infraestructura humana y de vehículos que variará cada mes. Para facilitar la administración de estos recursos y tener la planeación adecuada, se elaboró una aplicación que permite analizar los requerimientos de personal eventual, permanente y de vehículos por mes, operativo y estado. El análisis de la información obtenida permitirá identificar con la suficiente anticipación a cada coordinación estatal los meses en que tendrá mayor demanda por recursos y tomar las medidas necesarias.

– Tablero para seguimiento de operativos

Para realizar sus funciones con mayor oportunidad y exactitud se requiere conocer el día a día de los avances de cada operativo. Para ello se trabajó en los indicadores de operación necesarios, así como en la conceptualización de una herramienta digital que se está desarrollando dentro del sistema Iktan.

– Promoción de la Información

Para fomentar la promoción y uso de la información, en coordinación con la Dirección encargada se diseñaron la página web y base de datos de los asistentes al foro de estadística y geografía para estados y municipios. Con estas herramientas se difundió y promovió la realización del foro en Internet. La base de datos de los asistentes permitió conocer de manera puntual a los asistentes de foro.

### 11.2 Direcciones Regionales

En cuanto a la coordinación para el desarrollo del SNIEG en las entidades federativas, con la participación de los Coordinadores Estatales como Secretarios Técnicos de los CEIEG, en 2017 se avanzó en lo siguiente:

La suscripción de los convenios con los gobiernos de los estados para la constitución o renovación de los CEIEG en el marco de la LSNIEG y como órganos colegiados del Sistema, asimismo la instalación y operación regular de los mismos.

La participación de los vocales en la integración de los Programas Estatales de Estadística y Geografía (PEEG) y los Anuales de Trabajo 2017 y 2018 de los CEIEG y el seguimiento a la ejecución de éstos. En el cuadro 11.1 se muestra el seguimiento de los CEIEG: la difusión, promoción y capacitación de las normas técnicas.

El Cuadro 11.7 resume los principales resultados alcanzados en el Seguimiento a los Comités Estatales, según se desprende en la siguiente tabla.

**Cuadro 11.7**  
**Coordinación para el desarrollo del SNIEG, 2017**

CEIEG	Convenio <sup>1/</sup>	Instalación <sup>2/</sup>	Sesiones <sup>3/</sup>	PEEG		Difusión y/o capacitación de Normas Técnicas	Informe semestral	PAT 2017 <sup>6/</sup>	PAT 2018
				Elaborado <sup>4/</sup>	Aprobado <sup>5/</sup>				
Aguascalientes									
Baja California									Z/
Baja California Sur									
Campeche									Z/
Coahuila									Z/
Colima							N/A		Z/
Chiapas									
Chihuahua									N/A
Ciudad de México									N/A
Durango									N/A
Guanajuato									
Guerrero									
Hidalgo									
Jalisco									
México									N/A
Michoacán									N/A
Morelos									
Nayarit									N/A
Nuevo León									N/A
Oaxaca									N/A
Puebla									N/A
Querétaro									N/A
Quintana Roo									N/A
San Luis Potosí									Z/
Sinaloa									N/A
Sonora									Z/
Tabasco									Z/
Tamaulipas									N/A
Tlaxcala									Z/
Veracruz									Z/
Yucatán									Z/
Zacatecas									



Acción y/o producto realizado en el 2017.  
<sup>1/</sup> Convenio formalizado en 2017 en el marco de la Ley del SNIEG.  
<sup>2/</sup> Comités instalados en el 2017.  
<sup>3/</sup> Comités que sesionaron en 2017.  
<sup>4/</sup> PEEG elaborado en 2017;  
<sup>5/</sup> PEEG aprobado en 2017;  
<sup>6/</sup> PAT elaborado en el 2017;  
<sup>Z/</sup> PAT no elaborado en 2017  
<sup>N/A</sup> No aplica, al no contar con el Convenio actualizado o PEEG no elaborado.

**Cuadro 11.8**  
**Operativos en unidades económicas, hogares de seguridad y gobierno**  
**y registros administrativos monitoreados en 2017**

Unidades económicas	Hogares	Seguridad y gobierno	Registros Administrativos
~ Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	~ Encuesta de Origen-Destino en el Valle de México.	~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.	~ Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa.
~ Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.	~ Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.
~ Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales.	~ Encuesta Nacional de Seguridad Social.	~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.	~ Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales.
~ Encuesta Mensual de Servicios.	~ Módulo de Trabajo Infantil.	~ Censo Nacional de Poderes legislativos Estatales.	~ Estadísticas de la Industria Minero Metalúrgica.
~ Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.	~ Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor.	~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal.	~ Estadística de Vehículos de Motor Registradas en Circulación.
~ Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.	~ Módulo de Bienestar Autorreportado.	~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.	~ Estadística de Salud en Establecimientos Particulares.
~ Encuesta Anual de Comercio.	~ Módulo de Eventos Culturales Seleccionados.	~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.	~ Estadística Mensual del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
~ Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.	~ Módulo de Lectura.	~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública.	~ Estadística de Nacimientos.
~ Encuesta Anual de Empresas Constructoras.	~ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico.	~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.	~ Estadística de Matrimonios.
~ Encuesta Anual de Transporte.	~ Encuesta Nacional de Hogares.	~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.	~ Estadística de Divorcios.
~ Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico.	~ Encuesta Demográfica Retrospectiva.	~ Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal.	~ Estadística de Defunciones Generales.
~ Registro Estadístico de Negocios de México.	~ Módulo de Percepción del Servicio de Agua Potable y Cultura del Agua.	~ Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial.	~ Estadística de Defunciones Fetales.
~ Encuesta Nacional Agropecuaria.	~ Módulo de Hogares y Medio Ambiente.		~ Estadística de Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.
	~ Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.		~ Estadística de Museos.
	~ Encuesta Nacional de Discriminación.		
	~ Marco Nacional de Viviendas.		

**Cuadro 11.9**  
**Operativos en unidades económicas, hogares de seguridad y gobierno y registros administrativos**  
**monitoreados en la plataforma IKTAN en 2017**

Unidades económicas	Hogares	Seguridad y gobierno
~ Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
~ Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	~ Encuesta Nacional de Seguridad Social.	~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
~ Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales.	~ Módulo de Trabajo Infantil.	~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
~ Encuesta Mensual de Servicios.	~ Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor.	~ Censo Nacional de Poderes legislativos Estatales.
~ Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.	~ Módulo de Bienestar Autorreportado.	~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal.
~ Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.	~ Módulo de Eventos Culturales Seleccionados.	~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.
~ Encuesta Anual de Comercio.	~ Módulo de Lectura.	~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.
~ Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.	~ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico.	~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública.
~ Encuesta Anual de Empresas Constructoras.	~ Encuesta Nacional de Hogares.	~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.
~ Encuesta Anual de Transporte.	~ Encuesta Demográfica Retrospectiva.	~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
~ Encuesta Nacional Agropecuaria.	~ Módulo de Percepción del Servicio de Agua Potable y Cultura del Agua.	~ Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal.
	~ Módulo de Hogares y Medio Ambiente.	~ Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial.

**Cuadro 11.10**  
Operativos geográficos y de medio ambiente monitoreados en 2017

Información geográfica básica	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Información Catastral y Registral	Integración de Información Geoespacial
~ Control de operaciones geodésicas.	~ Vegetación y suelos.	~ Operaciones y control catastral.	~ Verificación y registro.
~ Geodesia.	~ Geohidrología.	~ Definición de estándares e inscripción de información catastral.	~ Edición analógica.
~ Ortorrectificación.	~ Regionalización.	~ Captación y actualización catastral.	~ Edición digital.
~ Relieve continental y submarino.	~ Actualización de humedales escala 1:250,000.	~ Integración cartográfica.	~ Integración de información geográfica y del medio ambiente.
~ Procesamiento de imágenes.	~ Estadísticas ambientales en actividades económicas y hogares.	~ Estructuración e integración de datos catastrales y registrales.	~ Red nacional de caminos.
~ Límites.	~ Estadísticas ambientales de recursos naturales.		
~ Georreferenciación de rasgos.			
~ Marco geoestadístico.			
~ Nombres geográficos.			
~ Actualización de rasgos del marco geoestadístico.			

## 12. Informática

La Coordinación General de Informática con fundamento en las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del INEGI llevó a cabo durante el ejercicio 2017 las siguientes actividades:

### 12.1 Innovación y Desarrollo

Con relación al Sistema Integral de Administración, en 2017 se desarrollaron nuevos módulos para la realización de investigaciones de mercado vía Internet, integración del presupuesto, registro de eventos deportivos y culturales, pago de obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, sistematización de procesos del servicio profesional de carrera, emisión de constancias de nombramiento, seguimiento por etapas en SIA-Metas, entre otros.

Referente al desarrollo de sistemas para el procesamiento de información estadística, se desarrollaron los sistemas de actualización masiva, monitoreo y reconsulta de la encuesta nacional agropecuaria y módulos de procesamiento de la estadística de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación. Adicionalmente se desarrolló el módulo de seguimiento de órdenes de producción con taller externo, que forma parte del sistema de control de producción y ventas.

## 12.2 Desarrollo de Sistemas de Información

Se concluyó la actualización del marco censal agropecuario y se desarrollaron los sistemas para la prueba piloto de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), misma que se llevó a cabo en marzo del 2017. Se hicieron los ajustes a las aplicaciones y la preparación del ambiente productivo para el levantamiento de la ENA 2017 que se efectuó en septiembre, a la vez que se iniciaron las actividades de tratamiento de la información.

En 2017 se atendieron los requerimientos de sistemas de levantamiento y tratamiento de información para las encuestas sociodemográficas, encuestas económicas mensuales y anuales, censos de gobierno estatales y municipales, encuestas de gobierno y seguridad pública, sistemas de seguimiento a operativos de campo en estatales y regionales, encuestas especiales.

## 12.3 Integración de la Información de Base de Datos

### – Banco de Indicadores INEGI

Respecto al BIINEGI, en el curso de 2017 se concluyó la incorporación de información de dos nuevos proyectos de información estadística: la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en hogares y la encuesta nacional de financiamiento de las empresas.

Así mismo, se realizó la actualización de información de proyectos estadísticos que ya existían en este repositorio de datos, entre ellos está la encuesta nacional de ocupación y empleo, la encuesta mensual sobre empresas comerciales, la encuesta mensual de la industria manufacturera, la encuesta industrial minero metalúrgica, la encuesta mensual de servicios, sacrificio de ganado en rastros municipales y el indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa

### – Microdatos y Metadatos

Del almacén de datos estadísticos o Data Warehouse (DW) se incorporaron los microdatos de cuatro nuevos proyectos de información estadística ligados al programa de censos de gobierno y de encuestas en establecimientos que son, el censo nacional de derechos humanos, el censo nacional de poderes legislativos estatales 2017, el censo nacional de gobierno federal y la encuesta de victimización de empresas 2012, 2014 y 2016.

Además, en 2017 se actualizaron los microdatos de 28 proyectos correspondientes a los programas de censos de gobierno, encuestas en hogares, encuestas en establecimientos y registros administrativos. Entre estos proyectos se encuentran las estadísticas sobre relaciones laborales 2016, las estadísticas de salud en establecimientos particulares 2016, la estadística de vehículos de motor registrados en circulación 2016, las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2016, la estadística nacional sobre confianza del consumidor 2017, el censo nacional de impartición de justicia estatal 2017, la encuesta mensual de la industria manufacturera y, finalmente, la encuesta nacional de ocupación y empleo.

En 2017 se actualizaron los cubos o bases de datos multidimensionales de 26 proyectos de información estadística de los cuales nueve corresponden a censos de gobierno, tres a encuestas, doce a registros administrativos y dos más referentes a la encuesta intercensal 2015 y la serie histórica censal e intercensal de los censos de población y vivienda 1990 a 2015. Se incorporó además un nuevo proyecto que corresponde a las estadísticas de museos 2016. La información todos ellos para su publicación en el sitio del INEGI a través de la consulta interactiva de datos.

Para la sección de microdatos del sitio INEGI, se generaron para su publicación, los paquetes de información de 13 proyectos del programa de censos de gobierno provenientes del almacén de datos estadísticos. Así mismo se generaron los paquetes de datos abiertos de 10 proyectos de censos de gobierno y encuestas en hogares, conforme a la norma técnica para el acceso y publicación de datos abiertos de la información estadística.

## 12.4 Investigación y Desarrollo de tecnologías de Información y Comunicaciones

Con relación a los sistemas informáticos para el sitio del INEGI en 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- ~ Se optimizaron las herramientas de consulta y los servicios de datos del banco de indicadores del Banco de Información INEGI (BIINEGI).
- ~ Se actualizaron de manera continua el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el Inventario Nacional de Viviendas (INV) y espacio y datos de México, además de que se optimizaron sus respectivas herramientas de consulta tanto en aspectos de rendimiento como de facilidad de uso y descarga de información. En el caso del DENUE, se implementó la aplicación del administrador para el registro nacional de turismo.
- ~ Para garantizar facilidades de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información a grupos vulnerables se adecuaron las páginas del sitio beta para incorporar estándares de visualización y navegación, así como también se inició el proceso de adquisición del servicio de ReadSpeaker para facilitar la lectura por voz del sitio a las personas que sufren discapacidades de lectura, discapacidad visual y a los usuarios de la tercera edad.
- ~ En relación con los tabulados, se integraron los primeros archivos en formato PC-Axis el cual se agrega a los estándares del sitio beta.
- ~ Se ajustaron las librerías, componentes y aplicaciones principales para presentar la funcionalidad en idioma inglés.
- ~ Se incluyó el portal de transparencia, artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ~ Se creó la sección de datos abiertos con el listado de todos los archivos que cumplen con el estándar.
- ~ Se incorporaron nuevos componentes de mapas a los temas y proyectos estadísticos y geográficos.
- ~ Se fortaleció el Sistema de Administración de Sitios en Internet (SASI) para optimizar las interfaces y los procesos de publicación de aplicaciones, bases de datos y archivos.
- ~ Con relación a los sistemas informáticos para aplicaciones móviles para difusión de información 2017, se implementaron nuevas funcionalidades y se mejoró el rendimiento de las Apps del DENUE y de México en cifras la cual incluye la consulta del banco de indicadores del BIINEGI.

## 12.5 Planeación y Normatividad Informática

En cuanto al estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX), durante el 2017 se logró poner en operación la penúltima versión de la Infraestructura de Referencia liberada por la Oficina Estadística de la Comisión Europea (EUROSTAT), en ambiente de producción bajo el dominio <http://sdmx.snieg.mx/service/>. Se dio también mantenimiento al mapeo de flujos de datos en SDMX publicados en la sección estándar para SDMX en el sitio del INEGI.

En 2017 se recibió la visita de funcionarios de The United Nations Statistics Division (UNSD) orientada a la implementación de la prueba piloto del flujo SDMX-ECIM (Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías) para información de la balanza comercial de mercancías de México, apoyándolos en la elaboración del Data Structure Definition (DSD). Para la promoción de la adopción de SDMX en grupos nacionales e internacionales, se realizaron pláticas y presentaciones a la delegación de Filipinas, a funcionarios del Banco Central de Costa Rica y al Instituto Nacional de Estadística y Censos de Quito, Ecuador.

Para la etapa 2.5 del sistema para el intercambio de información de interés nacional, HUB, se desarrollaron los módulos que permiten al sistema realizar solicitudes de información a través del correo electrónico.

Con relación al apoyo tecnológico del SNIEG, se realizó con la oficina digital de Presidencia de la República y la Dirección General de integración, análisis e investigación la coordinación tecnológica para el sistema de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se puso en producción la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) para que el sistema de consulta de Presidencia pueda leer los indicadores a través de web services.

En lo que respecta al proyecto de ciencia de datos, en 2017 se procesaron *tuits* para facilitar la identificación de áreas de nuevos asentamientos humanos. Se inició la investigación para la clasificación de imágenes de satélite con técnicas de visión computacional y machine learning, incorporando también técnicas de deep learning.

En el marco de la "IV Conferencia de big data de Naciones Unidas", que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, se impartió el taller "Social media training workshop" a participantes de diferentes países e instituciones, para capacitarlos tanto para obtener datos de las redes sociales, como para procesarlos y hacer el análisis de sentimiento del texto y generar nuevos indicadores estadísticos de movilidad.

Se desarrolló a su vez la segunda versión de la aplicación "Estado de ánimo de los tuiteros en México", accesible para consulta en cualquier plataforma -incluidos teléfonos móviles- y que ofrece representación gráfica y geográfica, actualización diaria de la información y desgloses a nivel estatal, por año, trimestre, mes, semana o diario.

En cuestión de normas informáticas, durante 2017 se elaboraron las nuevas políticas en materia de tecnologías de la información en el INEGI, mismas que fueron aprobadas en diciembre por la Junta de Gobierno. También se publicaron los criterios y guía para aplicar el borrado seguro de la información en los equipos de cómputo del instituto, el cual atendió observaciones sobre la materia emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

Adicional a esta labor normativa, se realizó un diagnóstico sobre la participación de los enlaces informáticos, subdirectores regionales de administración de sistemas de información y subdirectores estatales de promoción en la divulgación de las normas informáticas al interior de sus unidades administrativas, diagnóstico que sentará las bases para orientar las acciones a realizar en esta materia durante 2018.

En 2017 concluyó el cierre del Programa de Operativo Informático (POIA) 2016, además que se constituyó la cartera de iniciativas en materia de tecnologías de información y comunicación 2017-2021, de lo que derivó el POIA 2017.

Respecto a la planeación estratégica en materia de TIC para el Instituto, se cuenta con la matriz FODA, presentada y revisada por los directores de área de la CGI. Se elaboró el manual de integración del programa estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones 2018-2021.

A finales de 2017, se inició la elaboración de las versiones preliminares del manual de organización específico y el manual de procedimientos de la CGI.

Acerca de la coordinación y administración de proyectos informáticos, la oficina de coordinación de proyectos informáticos llevó a cabo ocho sesiones de trabajo (seis ordinarias y dos extraordinarias) de las cuales se obtuvieron 23 dictámenes de viabilidad técnica. En el Cuadro 12.1 se muestra la distribución por unidad administrativa de los proyectos informáticos presentados ante este comité.

**Cuadro 12.1**  
**Proyectos Informáticos presentados por Unidad Administrativa ante la**  
**Oficina de Coordinación de Proyectos Informáticos, 2017.**

Unidad Administrativa	Proyectos
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	5
Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	8
Dirección General de Estadísticas Económicas	5
Dirección General de Integración, Análisis e Investigación	3
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	1
Coordinación General de Operación Regional	1
<b>Total</b>	<b>23</b>

Para finales de 2017, el estatus de estos 23 proyectos indicaba que siete fueron concluidos, 14 presentan el avance programado, uno observa retraso y uno más no muestra aún reportes.

En 2017, se integró también la documentación para dar respuesta a requerimientos de instancias fiscalizadoras y áreas normativas del Instituto, como lo son la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Externa y el Órgano Interno de Control del INEGI (OIC). En cumplimiento al artículo 70 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública se elaboraron 163 versiones públicas de documentos, entre ellos contratos, pedidos y convenios para someter las respectivas versiones públicas al Comité de transparencia.

En la administración del servicio de autenticación del INEGI/SNIEG, se actualizó el catálogo, que utiliza el SIA en su sistema de generación automática de cuentas de usuario en el directorio activo y se llevó a cabo la creación de nuevas Unidades Organizacionales (OU) en el directorio activo, se revisó el estado de salud del directorio activo (corrección de cuentas mal formadas, duplicadas, valores incorrectos, entre otros), para su correcta sincronización a Azure AD, y con ello poder obtener acceso a los servicios de office 365, reubicación de cuentas de usuario, creación y eliminación de contenedores OU en el directorio activo debido a la nueva reestructuración.

Durante 2017, se dio apoyo a poco más de 20 proyectos institucionales con la redistribución del equipo de cómputo de escritorio, portátil y dispositivos de cómputo móvil, a nivel nacional, lo que permitió el correcto desarrollo de los proyectos. Se atendieron además 300 solicitudes provenientes de las diferentes unidades administrativas del Instituto y que involucraron la revisión de la utilidad o no utilidad de 23 678 bienes informáticos propuestos para su baja administrativa.

A través de la mesa de ayuda institucional, se registró a nivel nacional una demanda de 69 013 servicios tecnológicos. Además, se integraron 19 nuevos servicios y 21 contenidos de soluciones tecnológicas al banco de conocimientos para atender a los usuarios del instituto y se emitieron 53 notificaciones a través del tablero de notificaciones.

## **12.6 Cómputo y Comunicaciones**

En 2017 se llevó a cabo la investigación tecnológica de diferentes escenarios para los proyectos de renovación tecnológica y de modernización del Data-Center. Con respecto a esto último en 2017 se identificaron diferentes alternativas para certificar las mejores condiciones de operación de los servicios de cómputo institucionales, definiendo el área para habilitar dentro de las instalaciones del instituto un nuevo centro de datos, destacan cuatro grandes escenarios, el primero que es reconstruir en el centro de datos actual, construir un nuevo centro de datos, utilizar tecnología de contenedores y contratar un servicio externo.

Referente a la renovación tecnológica, se llevó a cabo un sondeo de las condiciones del mercado para definir las características técnicas de los servidores departamentales y almacenamiento tanto para estatales como para el centro de datos, se definieron las características técnicas para la nueva plataforma de servicios de oracle, se detectaron las necesidades para la renovación por obsolescencia de las redes de centros de datos, ruteadores para la red VPN-MPLS, optimizadores de ancho de banda switches y wireless.

Así mismo, en el curso del año se recopiló el inventario de la infraestructura telefónica del instituto, para definir su actualización y fortalecimiento, lo anterior a fin de dar inicio a los procesos de actualización de la plataforma tecnológica de cómputo y comunicaciones.

Desde 2013 el INEGI ha realizado acciones para la adopción de servicios en la Nube. Office 365 es un ejemplo importante de cómo se pueden mejorar los niveles de servicio a través de la nube. En este contexto se inició la Implementación del servicio de Microsoft Azure AD, que permitirá evaluar durante el 2018 la efectividad de esta solución para diversos servicios de aplicaciones Web.

En 2017 se brindó de forma continua el servicio de correo y de las más de 15 000 cuentas institucionales. En relación a la administración de los servicios, se implementaron diversas mejoras entre las cuales podemos destacar el fortalecimiento del esquema de acceso a Office 365 enviando a la Nube los servicios de autenticación y filtrado de correo anti-spam. Se realizaron pruebas para verificar la capacidad del servicio de Skype como una herramienta para videoconferencias y servicios de voz.

Se realizó también la actualización de versiones para los servicios de Base de datos Oracle y SQL server y se definieron las características técnicas para la nueva plataforma de servicios de Oracle, para iniciar el proceso de adquisición.

En Base de Datos Oracle y SQL se atendieron 2 214 solicitudes de servicios, como asignación de recursos, instalación de instancias, actualización de antivirus, servicios de soporte técnico para conectividad, migraciones, optimización de búsquedas, asignación de permisos, configuración de proyectos para alta disponibilidad.

En el año se instalaron más de 1 500 nuevos nodos de red para voz y datos, además de que se apoyó con servicios la realización del foro CGOR, del XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y de la IX Conferencia Estadísticas de las Américas de la CEPAL.

Adicional a lo anterior, se dio atención a solicitudes de infraestructura de redes, tales como 1 135 solicitudes para acceso a Internet, 923 para servicio de red inalámbrica, 502 de puertos de red y 490 de cuentas de servicio VPN, entre otros.

En relación a telefonía se atendieron 5 927 servicios de administración del sistema de tarificación telefónica y 2 453 servicios de administración del servicio telefónico a usuarios.

Durante el año, se realizaron 23 500 servicios de publicación en servidores del centro de cómputo para habilitar nuevas aplicaciones o actualizar las existentes, se brindaron servicios de virtualización de 850 servidores, se generaron 79 727 respaldos y se mantuvieron bajo monitoreo 20 servicios considerados como críticos para los cuales se registró un promedio de disponibilidad de 98%.

### **12.7 Servicios Informáticos en la CDMX**

Acerca de los servicios informáticos que se proporcionan en la Ciudad de México se brindó apoyo informático para: la realización y difusión intrainstitucional de nueve conferencias de prensa coordinadas por la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, difusión por medio de la red de videoconferencias institucional de la presentación del cambio del sistema de año base. Se atendieron 6 125 reportes de usuarios canalizados por medio de la mesa de ayuda institucional del edificio de patriotismo en la Ciudad de México.

### **12.8 Provisión de Bienes y Servicios Informáticos**

Como parte de la administración de licencias de uso de software, en el curso del año se desincorporaron 5 764 licencias temporales del SIA-SOFTWARE por término de vigencia de diferentes productos de software, solicitados por las áreas del Instituto. Además de ello se certificó la elaboración de 32 dictámenes técnicos para la contratación de nuevo software y se dio seguimiento a dos procesos de contratación de licencias de software para atender los requerimientos de las diferentes unidades administrativas, involucrando 119 productos de 50 diferentes fabricantes.

Adicional a ello se integró y revisó documentación técnica a fin de gestionar y dar seguimiento a: ocho procesos de licitación pública nacional e internacional, tres procesos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional e Internacional, seis procesos de Adjudicación directa; asimismo, se elaboraron los Anexos Técnicos correspondientes a ocho contratos de los diferentes procesos de tecnologías de información responsabilidad de la CGI.

En cuanto a los servicios de videoconferencia y reuniones virtuales a los diferentes usuarios del Instituto, en 2017 se atendieron 3 038 sesiones. Con estos servicios, se estima que el Instituto evitó una erogación de 333.7 millones de pesos por concepto de viáticos y pasajes. A fin de atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto, en el servicio de video producción de eventos institucionales y realización de material audiovisual, se atendieron 519 servicios tales como circuito cerrado, grabaciones de audio y video, levantamiento de imágenes, entrevistas y/o cobertura de eventos y edición de audio y video.

Se digitalizaron 1.6 millones de imágenes de diferentes proyectos a diferentes áreas del Instituto.

En materia de servicios tecnológicos para la asistencia técnica en materia de hardware y software de equipo de cómputo personal, en 2017 se dio atención a 5 388 solicitudes de asistencia técnica en software, 397 de mantenimiento correctivo, 5 280 de mantenimiento preventivo y 1 702 de seguimiento a garantías.

En 2017, se coadyuvó en 16 procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios y de insumos y refacciones para equipo de cómputo, solicitados en el Programa anual de necesidades 2017. Se apoyó también a la integración de los requerimientos institucionales de derechos de uso de programas de software y licencias, a la adquisición de materiales de cableado estructurado de la marca commscope o equivalente y a la canalización marca panduit o equivalente, entre otros. Estos apoyos fueron desde la integración de la investigación de mercado, hasta la adquisición de bienes o contratación de servicios requeridos, pasando por la elaboración de diversos documentos administrativos.

En cuanto al apoyo a otras tareas administrativas del Instituto en 2017 se procesaron 1 101 facturas, se solicitaron 983 validaciones de entrega y recepción de bienes y servicios, se calcularon y aplicaron 783 penalizaciones, se aplicaron 32 notas de crédito, se integraron 479 solicitudes de pago a proveedor, se elaboraron 166 reportes de pago a proveedores, se revisaron cinco bases de convocatoria y un proyecto de contrato. Se elaboraron además cuatro informes trimestrales del Comité de adquisiciones arrendamientos y servicios.

**Actividades de Apoyo Administrativo**



### 13. Actividades de Apoyo Administrativo

#### 13.1 Recursos Humanos

En el curso de 2017 se fortaleció la gestión del principal activo del Instituto, sus recursos humanos. Se procuró en especial avanzar en la modernización de esta gestión dando mayor eficiencia y eficacia a las actividades asociadas a la administración del personal, mejorando la prestación de servicios a las y los servidores públicos del Instituto y a la administración de las remuneraciones y prestaciones laborales, así como elevando la calidad en la operación del Servicio profesional de carrera y a la pertinencia del Programa de capacitación.

##### 13.1.1 Administración de Personal

En el año 2017, se atendieron 1 818 solicitudes de liberación de plazas que supuso la liberación de 45 505 plazas a nivel nacional, y como resultado se realizaron movimientos de contratación, reestructuras, federalización de plazas eventuales, recontrataciones y términos de la relación laboral de las Direcciones Generales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Generales, respectivamente.

Se atendieron también 120 solicitudes de modificación a la estructura orgánica con 728 puestos involucrados. Se realizaron a su vez 123 valuaciones de puestos solicitadas por las Unidades Administrativas, y se llevaron a cabo 236 actualizaciones del puesto/plaza de los proyectos por convenio del Instituto. Se realizó la atención y la validación de 661 descripciones y perfiles de puestos de las diferentes unidades administrativas para su publicación.

Por lo que corresponde a los seguros de personas, y en cuanto a la Póliza de seguro de gastos médicos mayores, el 15 de noviembre de 2017 concluyó la vigencia de la póliza que administró la Aseguradora Metlife, e inició la nueva vigencia a partir del 16 de noviembre de 2017 al 15 mayo de 2019, misma que será administrada nuevamente por esta aseguradora. Adicionalmente se atendieron 6 629 solicitudes del Seguro de Separación Individualizado (SSI).

Por lo que respecta a la póliza del seguro de vida Institucional, se efectuaron 10 734 trámites del seguro de vida, y del 1 de mayo de 2017 al 30 de abril del 2020, dicha póliza es administrada por Seguros Banorte. Asimismo, se atendieron 301 trámites de recuperaciones del seguro colectivo de retiro del personal que causó baja y cuenta con derechos pensionarios, mismos que incluyen al personal que se incorporó al Programa de retiro voluntario y reconocimiento al personal del INEGI 2017 (PRV).

La Junta de Gobierno del Instituto durante la 10ª sesión de trabajo (efectuada el 4 de diciembre de 2017) aprobó los Lineamientos para la autorización de modificación a la estructura orgánica, ocupacional y salarial del INEGI y los Lineamientos para el uso y portación de la credencial de identificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ambos lineamientos fueron publicados en la Normateca Institucional.

En 2017, se continuó con la campaña de actualización de información en el módulo de capital humano con el propósito de disponer de una base de datos con información laboral y académica actualizada, para identificar habilidades, aptitudes y trayectoria del personal del Instituto.

A partir de mayo del año 2017 se reorganizaron los servicios administrativos de emisión de plantillas, movimientos de personal, movimientos afiliatorios, seguros institucionales, contratación y dictaminación organizacional. Se emitieron 1 313 credenciales al personal de nuevo ingreso y reposiciones. Se presentaron ante el ISSSTE 13 080 movimientos afiliatorios y se atendieron 310 modificaciones a Cédula Única de Registro de la Población (CURP'S), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombres y datos personales.

Se realizaron cambios al proceso de digitalización y clasificación de expedientes de personal con lo que se redujo el tiempo de trámite. En este sentido, se consolidó el manejo de un expediente único del trabajador como resultado de la transferencia de 25 000 expedientes de personal que resguardaban las anteriores Direcciones de Administración de las Direcciones Generales.

Se comenzó a su vez el proceso de alta de 17 529 expedientes activos en el SIA Gestión en cumplimiento a los Lineamientos para la organización y conservación de archivos del Instituto.

En el año de 2017, también se concluyó el Manual para la creación y organización de los puestos eventuales, el cual es de observancia obligatoria para todas las Unidades Administrativas del Instituto, tanto en los procesos de reclutamiento y selección de personal eventual que se llevan a cabo para la ocupación de plazas vacantes o de nueva creación, lo cual contribuyó a la mejora en materia organizacional y al cumplimiento del Plan de Acción, como resultado del taller de planeación estratégica realizado entre julio y agosto de 2016.

Finalmente, durante 2017 se atendieron también las siguientes solicitudes para la realización del servicio social, prácticas, estadías y residencias: 100 casos en oficinas centrales y 149 casos en las direcciones regionales. Se registraron tres Convenios de colaboración para servicio social.

Al cierre del ejercicio 2017 la estructura ocupacional del Instituto estaba conformada por 14 487 plazas permanentes, las cuales se distribuyeron en 6 924 de nivel operativo, 4 973 de enlace y 2 590 de mando; se identificaron además 730 vacantes (de varios niveles). Para la plantilla eventual se contabilizaron al cierre 3 146 plazas.

### **13.1.2 Servicios al Personal y Vinculación Laboral**

En 2017 se tuvo el Programa de Retiro Voluntario (PRV), en el cual se dictaminó la incorporación de 312 servidoras y servidores públicos, de los cuales 253 se retiraron con derechos pensionarios (81%) y 59 sin derechos pensionarios (19%).

Fueron elaborados también 4 561 documentos de antigüedad para trabajadores y trabajadoras del Instituto, entre las que se mencionan las siguientes: hojas únicas de servicio, constancias y bajas oficiales, entre otros. Se ejecutaron 44 sanciones impuestas por el órgano interno de control; se rindieron 892 informes a la autoridad. También se generaron 352 modificaciones de horario para el personal y se autorizaron 428 exenciones de registro de asistencia.

Fue aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto durante su 10ª sesión de trabajo del año 2017 (celebrada el 4 de diciembre de ese año), la modificación del acuerdo por el que se establecen y dan a conocer los horarios de trabajo y atención del INEGI, mismo que fue publicado en el Diario oficial de la federación el 18 de diciembre de 2017 y en la normateca institucional.

En lo que respecta a capacitación sobre condiciones laborales y de seguridad social, en el año se impartieron 11 cursos de capacitación a 183 trabajadoras y trabajadores del INEGI de niveles de enlace y operativos. También se capacitó al personal responsable de la función de prestaciones y seguridad social en toda la estructura del INEGI en materias de derechos y obligaciones, prestaciones de carácter social que brinda la Institución y de seguridad social.

En seguridad social, fueron aplicadas las licencias por enfermedad con medio sueldo y sin goce de sueldo a 270 trabajadores; se realizaron 86 trámites de riesgos de trabajo (62 en oficinas centrales y 24 en el ámbito regional). Se aplicaron 16 dictámenes de invalidez determinados por el ISSSTE. El servicio médico del INEGI en Aguascalientes realizó 19 720 consultas médicas (15 976 en el edificio Sede, 1 812 en el edificio Héroes y 1 932 en el centro asistencial). En el marco del programa "Vida Saludable" se realizaron diversas campañas de salud con el ISSSTE, relativas a osteoporosis con 270 participantes y cáncer cervicouterino con 212 estudios. También se aplicó la vacunación de la temporada invernal con 634 vacunas de influenza estacional y 151 de neumococo.

En lo que corresponde a préstamos ISSSTE, se recibieron y se aplicaron en nómina a nivel nacional 9 052 órdenes de descuento del ISSSTE y 1 879 del FOVISSSTE. También se expidieron 389 constancias de retenciones de créditos personales e hipotecarios.

Se organizaron desayunos para festejar el Día de las madres en oficinas centrales y en las direcciones regionales, a los cuales asistieron 5 617 madres trabajadoras. Se realizaron mini planes vacacionales en primavera para las y los hijos de las y los trabajadores en edad escolar de primaria, con la participación de 1 060 menores; y en el verano se llevó a cabo el plan vacacional con la participación de 1 606 menores durante el desarrollo de los mismos, se integraron los programas de formación en valores.

En la fase regional del XXVI Encuentro cultural, deportivo y recreativo, contendieron 5 858 trabajadores.

En las fases de zona, participaron 1 466 trabajadores, y se realizaron en Monterrey, Nuevo León (zona norte), Xalapa, Veracruz (zona sur) y Morelia, Michoacán (zona centro). Estos Encuentros incluyeron actividades culturales (declamación, interpretación en canto, y baile en pareja; fotografía, cuento, poesía, dibujo y pintura), disciplinas deportivas (basquetbol femenino y varonil, voleibol femenino y varonil, fútbol soccer varonil, fútbol 7 femenino y varonil veteranos, softbol, frontenis dobles y mini maratón) y actividades recreativas (boliche, ajedrez y dominó).

Con el Programa Somos Cultura se llevaron a cabo actividades con diversas manifestaciones artísticas y de difusión cultural (conciertos musicales, obras de teatro, instalación de exposición fotográfica y de artes plásticas) en las que participaron 261 servidores públicos del Instituto; se realizó además la exposición de los 460 trabajos de fotografía y artes plásticas en los pasillos del edificio sede en Aguascalientes el mes de noviembre y diciembre. Se impartieron cuatro Talleres de fotografía, dibujo, pintura y activación física a los y los trabajadores del INEGI y su familia en los que participaron 177 personas.

En el Centro Asistencial se atendió, en promedio, 155 hijos de las y los trabajadores del Instituto diariamente, mientras que en la escuela infantil de fútbol participaron un promedio de 100 niños de entre 6 y 12 años, en siete categorías.

### 13.1.3 Remuneraciones

Como resultado de los pagos de nómina y de las aportaciones derivadas de la misma, del otorgamiento de prestaciones, y las obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, durante el periodo de enero-diciembre 2017 se ejerció un presupuesto por un importe que asciende a 5 292.60 millones de pesos.

Conforme al calendario autorizado se realizaron los pagos de la nómina institucional en apego al manual que regula las percepciones de las y los servidores públicos del INEGI para el ejercicio fiscal 2018 integrada por 24 quincenas. Adicional a ello se incluye también una quincena de retroactivo de enero a junio del personal operativo, una de aguinaldo correspondiente a la segunda parte del ejercicio 2016, una de primera parte de aguinaldo 2017, una de aguinaldo de compensación garantizada, una de retroactivo de enero a septiembre del personal de Enlace y Mando, mismas que fueron autorizadas por la Junta de Gobierno. De igual forma se cubrieron las prestaciones de conformidad con las condiciones generales de trabajo y la normatividad aplicable en el Instituto.

La nómina pagada al personal asciende a 3 222.70 millones de pesos y las prestaciones que se otorgaron en vales de despensa a través de monederos electrónicos alcanzaron los 134 millones de pesos y beneficiaron a 16 mil trabajadoras y trabajadores del Instituto. El esquema de remuneraciones en vales de despensa para el periodo de enero a diciembre comprende las siguientes prestaciones: día de reyes, día del niño, día de la madre, día del padre, empleado del mes, ayuda para útiles escolares, medidas de fin de año.

Derivado del Programa de retiro voluntario implementado, se tramitaron las liquidaciones correspondientes a 312 personas, con un costo ejercicio de 124.3 millones de pesos.

Las obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social que derivan del pago de remuneraciones, se cumplieron en términos de la normatividad y disposiciones aplicables cubriendo los pagos respectivos a las diversas instancias por un importe de 2 265.4 millones de pesos. En el mes de febrero de 2017, se presentó la declaración informativa de sueldos y salarios del ejercicio fiscal 2016 ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), asimismo se realizó el cálculo anual del impuesto sobre la renta y se generaron las constancias de percepciones y retenciones a más de 36 mil personas. En esta misma materia, en 2017 se emitieron cerca de 900 mil Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S) por concepto de remuneraciones, mismos que se pusieron a disposición del personal a través de la intranet Institucional, en cumplimiento a las disposiciones aplicables.

En el mes de julio se programaron actividades relativas a la liquidación anual del 28º ciclo del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), a fin de que se entregaran los fondos ahorrados al personal. El importe de la liquidación realizada en el mes de agosto ascendió a más de 90 millones de pesos y resultaron beneficiados cerca de 7 mil servidoras y servidores públicos.

### 13.1.4 Profesionalización Institucional

Durante el 2017, el Comité Técnico de Profesionalización (CTP) realizó 14 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. En estas sesiones se analizaron y determinaron 181 aspirantes ganadores de enlace y mando y 89 operativos; se declararon desiertas 95 plazas de enlace y mando y nueve de nivel operativo y se autorizaron 16 movimientos laterales de los cuales 14 fueron de enlace y mando y dos de nivel operativo.

El CTP autorizó 28 convocatorias públicas y abiertas de las cuales 16 correspondieron a nivel enlace y mando y donde se convocaron 259 plazas, y 12 a nivel operativo de confianza, donde se convocaron 98 plazas. Se recibieron 24 009 aspirantes para plazas de enlace y mando y 10 054 para las de operativos. En el periodo se realizaron 4 714 evaluaciones de conocimientos técnicos para enlace y mando y 2 375 de operativo de confianza. Se citaron a 273 aspirantes a entrevista de personal operativo de confianza y a 419 aspirantes de nivel de enlace y mando.

En el año se recibieron 47 recursos de reconsideración, para los cuales el CTP emitió 23 resoluciones. En 18 casos se confirmó el acto reclamado y cinco casos se revocaron. De los 24 recursos restantes, el Presidente del CTP emitió 17 acuerdos de desechamiento; al 31 de diciembre de 2017, siete casos se encuentran en proceso.

En lo que se refiere a los candidatos a servidores públicos profesionales de carrera, se evaluaron un total de 285 personas, de los cuales 208 fueron de nivel enlace y mando y 78 de nivel operativo de confianza.

El 21 de junio de 2017, la Comisión del SPC, emitió los siguientes acuerdos, mediante los cuales aprobó:

- ~ La modificación al Manual de integración y funcionamiento del comité técnico de profesionalización del servicio profesional de carrera del INEGI, en el que nombra a los nuevos integrantes del CTP.
- ~ El Criterio relativo a las Plazas Eventuales que se regularizan como presupuestales y su incorporación al SPC.
- ~ La Modificación a los Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos profesionales de carrera del INEGI.
- ~ Los Lineamientos que establecen los periodos para la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos profesionales de carrera del INEGI.

La comisión del SPC, aprobó el periodo de evaluación del desempeño que comprende del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, por lo que dio inicio la evaluación del desempeño con el registro de las metas institucionales semestrales y anuales de las unidades administrativas del instituto, y también del registro de las metas individuales semestrales y anuales de 4 892 servidores públicos Profesionales de Carrera de personal de nivel de Enlace y Mando. Para los niveles de operativo corresponden 5 264 Servidores Públicos Profesionales de Carrera (SPPC) a evaluar. En diciembre de 2017 se registraron las metas institucionales semestrales de las unidades administrativas e individuales semestrales para 1 025 SPPC de nivel enlace y mando.

### 13.1.5 Capacitación

La integración del Programa de capacitación 2017 fue resultado del proceso de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) y mostró que los temas técnicos en el área de estadística representan el 26%, y en áreas de geografía equivalen al 7% del total de horas requeridas de capacitación, el 67% restante comprende temas enfocados a fortalecer las habilidades directivas, administración, trabajo en equipo y liderazgo, seguridad de la información, transparencia e igualdad de género, sistemas informáticos, herramientas de oficina y temas normativos entre los más solicitados.

La prioridad fue capacitar a los y las SPPC en el periodo de evaluación que inició en enero 2017 y concluirá en julio 2018. En este sentido, y en cumplimiento del Programa de Evaluación del Desempeño de las y los SPPC, se involucró a 10 213 personas en diversos cursos de capacitación. A diciembre del 2017, el 38% de los SPPC sujeto a evaluación concluyó las 40 horas obligatorias de capacitación.

Durante el año 2017 se desarrollaron cursos enfocados a atender los Planes de Acción definidos como resultado del ejercicio de Planeación Estratégica del INEGI, entre los que destacan los siguientes: "Curso de

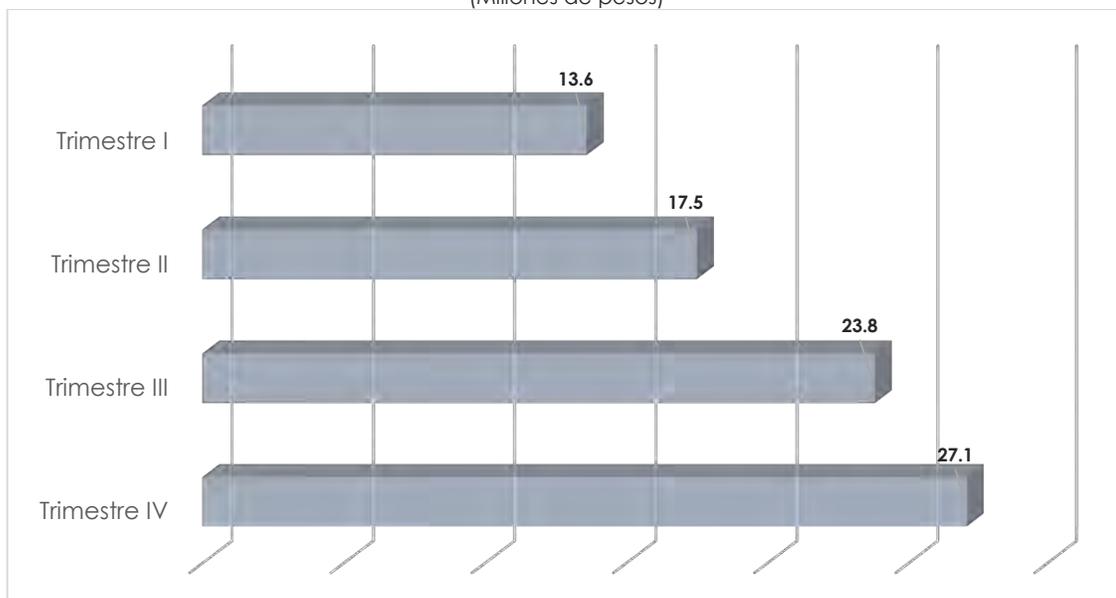
sensibilización al proceso transversal de Calidad”, “Planteamiento del curso de introducción para el Modelo de Producción de Información Estadística y Geográfica (MPEG)” y el “Programa de Liderazgo” que involucra ocho cursos en línea para personal de mando y dos cursos presenciales para personal operativo y de enlace. El Programa de liderazgo inició el despliegue de cursos en el 2017 y continuará en el año 2018. Se impartieron también programas transversales de temas de igualdad de género y de seguridad de la información.

### 13.2 Recursos Financieros

#### 13.2.1 Tesorería

Durante el ejercicio 2017, se obtuvieron 82.0 millones de pesos por concepto de rendimientos derivados de la inversión de disponibilidades financieras y por depósitos a la vista, lo que representa un incremento de 68.3% en relación a lo observado en 2016. El Gráfico 13.1 muestra la trayectoria trimestral de la generación de estos rendimientos.

**Gráfico 13.1**  
**Rendimientos obtenidos por trimestre, 2017**  
(Millones de pesos)



Durante 2017, la tesorería realizó el pago de las obligaciones contraídas por las Unidades Administrativas (UA) del Instituto a favor de proveedores de bienes y servicios, así como a los servidores públicos por concepto de nómina, viáticos y pasajes, gastos de campo, entre otros. Dicho proceso de pago se ejecutó en forma eficiente y eficaz, lo que coadyuvó a que las UA pudieran cumplir con oportunidad sus objetivos y metas. Se ejecutaron en el curso del año 762 561 transacciones bancarias para dar cumplimiento a las operaciones de pago registradas.

Respecto del Programa de cadenas productivas, el Instituto reporta un total de 375 documentos registrados que equivalen a 20.0 mdp, de los cuales 250 documentos fueron descontados por los proveedores de bienes y servicios.

Adicionalmente, derivado de la centralización de actividades que tenían bajo su responsabilidad las áreas de administración de las Direcciones Generales en materia de pagos, la tesorería implementó nuevos esquemas de operación que le permitieron garantizar el cumplimiento del pago de obligaciones del Instituto, entre los que destacan, la simplificación de cuentas bancarias y bancas electrónicas, la emisión centralizada de cheques nominativos, así como la incorporación de nuevos instrumentos de pago.

En coordinación con la Dirección de remuneraciones de la Dirección General Adjunta de recursos humanos, se integró la información de Comisiones oficiales y otros pagos entregando a los servidores públicos 79 mil Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI). El CFDI se ha establecido como único

medio de comprobación fiscal y, en particular, como complemento de nómina de acuerdo a los nuevos requisitos fijados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

### 13.2.2 Contabilidad Gubernamental

- Estados Financieros e Informes

De conformidad con el artículo 70, fracción XXXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP), y a los artículos 51 y 58 de la Ley general de contabilidad gubernamental, se publicaron trimestralmente los hipervínculos a los estados financieros consolidados institucionales tanto en la página de transparencia del Instituto como en el Portal Nacional de Transparencia (PNT).

Por lo que se refiere a los informes financieros, de conformidad con los artículos 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 46 y 52 de la Ley general de contabilidad gubernamental, 83, fracción VI de la LSNIEG, 292 del Reglamento de la Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, se entregaron en tiempo y forma a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo siguiente:

- ~ El Informe de la cuenta de la hacienda pública federal 2016, enviado a través del sistema para la integración de la cuenta pública;
- ~ La liga específica de internet donde se puede consultar la información de la relación de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto, dando cumplimiento al lineamiento 4 de los lineamientos específicos para el poder legislativo, poder judicial y órganos autónomos para la integración de la cuenta pública 2016.
- ~ La información contable relativa al Informe de Avance de Gestión al mes de junio de 2017.

Se emitieron mensualmente los estados financieros consolidados del Instituto en tiempo y forma de conformidad con las fechas establecidas en la programación de actividades para la consolidación de información contable mensual. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción XXI de la LGTAIP, se publicó también tanto en la página de transparencia del Instituto como en el PNT, el hipervínculo a la información financiera de cuenta pública del instituto publicada por la SHCP en su sitio web.

A partir del mes de mayo de 2017, la DCI emitió mensualmente el estado financiero consolidado del ámbito central. Ello debido a la centralización del registro contable de las operaciones financieras, presupuestales y de bien muebles e inmuebles y de obra pública de las áreas de administración del área central.

En el mes de marzo, el Despacho externo Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., SC, auditor externo designado en términos de lo dispuesto a esa fecha, en la fracción II del artículo 91 de la LSNIEG, emitió un dictamen sin salvedades, en virtud de que los estados financieros del INEGI, presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. El informe del resultado de esta dictaminación, fue publicado en la página de transparencia del Instituto y en el PNT, de conformidad con el artículo 70, fracción XXV de la LGTAIP.

Se efectuaron las conciliaciones de las cuentas conectoras del sistema integral de contabilidad gubernamental y las correlativas del sistema de contabilidad del poder ejecutivo que se realizan entre la tesorería de la federación y el INEGI, de conformidad con lo establecido en los artículos 10, último párrafo y 78-A, párrafo tercero del Reglamento de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

- Responsabilidades Fiscales

En materia fiscal, en 2017 se presentó en el mes de febrero la declaración anual informativa múltiple y se atendieron oportunamente todas y cada una de las obligaciones fiscales mensuales que tiene el Instituto ante el SAT de la SHCP de conformidad con lo establecido en la legislación fiscal.

Igualmente, y con la finalidad de atender lo dispuesto en la segunda resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para 2017 y a la nueva versión 3.3 del Anexo 20, publicados por el SAT, en el mes de agosto, se difundió a través de la normateca institucional del INEGI la disposición correspondiente

a los requisitos fiscales que al menos deberán contener los CFDI que se utilicen a partir del 01 de julio del 2017, por la adquisición de bienes, disfrute de su uso o goce temporal o por la recepción de servicios.

- Normatividad y registro contable

Derivado de la centralización de los servicios administrativos del Instituto, en el mes de octubre, se publicó la actualización del Manual del sistema integral de contabilidad institucional. Este manual establece los criterios y lineamientos para clasificar y registrar de manera sistemática las operaciones financieras y presupuestales del Instituto que integran el Sistema de contabilidad institucional, sistema que armoniza la generación y presentación de la información financiera y presupuestal con la finalidad de que esta sea clara, oportuna, útil, confiable y comparable y, por tanto, pertinente para la rendición de cuentas, la interpretación y evaluación de la gestión institucional, la toma de decisiones y, finalmente, para apoyar las tareas de fiscalización.

En 2017 se creó la estructura contable para seis cuentas bancarias que fueron aperturadas para el Instituto durante este año tanto para gestionar el fondo rotatorio y el reintegro de llamadas telefónicas del personal de las Direcciones Generales del ámbito central como para obtener los mejores rendimientos de los depósitos a la vista, cubrir los requerimientos de la Presidencia del Instituto y contar con una cuenta para recibir los recursos del proyecto de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC). Además, se generaron las conciliaciones bancarias de 23 cuentas en forma mensual.

- Sistemas Contables

En el curso de 2017 se aplicaron mejoras a los sistemas contables del Instituto, las cuales aportaron nuevas funcionalidades e incrementó la velocidad de proceso con que operan los distintos sistemas, permitiendo así un acceso más fácil a los usuarios y aumentando el rendimiento de las distintas operaciones.

En lo que respecta al mantenimiento al SIA-Contabilidad, destacan las siguientes actividades:

- ~ Se actualizaron las formas y referencias contables acorde con los requerimientos de las áreas solicitantes y a la normatividad aplicable.
- ~ Se mejoró el proceso de cierre definitivo mensual para realizarse a través de un solo proceso y aplicando directivas de seguridad y se incorporó la funcionalidad de modificar pólizas a través de archivos en formato XLS.
- ~ Se fortaleció la emisión de los libros principales de contabilidad y se continuó fortaleciendo la validación de la congruencia de la información respecto a su integridad, así como de la seguridad de la información y se continuó con la automatización de operaciones manuales.

En cuanto al Sistema de Integración de la Información Contable Institucional (SIICI), se continuó con el mantenimiento, simplificación y automatización de los siguientes procesos:

- ~ En lo relativo a los ingresos bancarios, se implementó la opción para extraer y procesar la información del Sistema SIA-Tesorería para la generación y consulta del registro contable automático, de los reportes de integraciones y de las conciliaciones bancarias.
- ~ Se construyeron nuevos reportes contables y gráficas en tiempo real que permitirán una mayor explotación de la información y administración del sistema.
- ~ Se implementó una nueva opción para que las áreas de administración generen en forma automática la integración de las cuentas por cobrar a corto plazo, así como del módulo de simulación contable el cual permite recrear la afectación de una póliza en el catálogo de cuentas de un periodo determinado.
- ~ Se realizaron también actualizaciones a las opciones, módulos y a los reportes generados por el sistema.

En cuanto al proceso de automatización del registro contable, el SIA contabilidad ha observado una continua sistematización del registro de las pólizas, con el hecho de que durante el ejercicio 2017 se generaron 588 101 pólizas, de las cuales el 96.6% corresponden a registros automatizados y el 3.4% restante

a registros manuales, lo que representa un incremento de un 3.1% de automatización de operaciones manuales con respecto del ejercicio anterior.

- Capacitación

En el mes de noviembre se capacitó a 71 servidoras y servidores públicos adscritos a las áreas de administración de las Direcciones regionales y Coordinaciones estatales del Instituto en relación a la Normatividad, registro y archivo contable. El objetivo del curso fue familiarizar a los servidores públicos en cuanto a la actualización de los conceptos básicos de la operación contable y financiera, el tratamiento del archivo contable y los requisitos que deben contener los CFDI que se utilicen en la adquisición de bienes, disfrute de su uso o goce temporal o para la recepción de servicios.

- Archivo Contable

En coordinación con las áreas de administración se avanzó en la actualización del registro de expedientes de archivo contable de los ejercicios 2015 a 2016. Durante 2017 se generaron 78 554 expedientes en el Módulo de archivo de trámite del sistema SIA-Gestión y archivos los cuales fueron registrados a través del Módulo de archivo contable del SIICI.

Así mismo, se continuó con los procesos de depuración y baja del archivo contable por parte de las áreas de administración, por lo que en el mes de agosto se emitieron los "Criterios para la transferencia primaria y baja documental de archivo contable Original 2009-2013", con la finalidad de homogeneizar la transferencia primaria y proceder con la baja documental de los documentos de archivo contable original que cumplieron sus plazos de conservación.

### 13.2.3 Servicios Financieros

A partir de las modificaciones a las estructuras organizativas del Instituto que se introdujeron a fin de dar mayor eficiencia y eficacia a las tareas de apoyo administrativo a las Direcciones y Coordinaciones Generales, en particular las de carácter presupuestal, la Dirección General Adjunta de programación, organización y presupuesto, por medio de la Dirección de servicios financieros, centralizó y homologó los procedimientos y normas con los cuales se integra, administra, ejerce, documenta y da seguimiento a los presupuestos autorizados a las unidades administrativas centrales del Instituto.

En este contexto, se organizó la atención a las UA de acuerdo a la estructura que muestra el Esquema 13.1:

**Esquema 13.1**  
**Estructura de los Servicios Financieros**



En el periodo de mayo a diciembre de 2017 las principales actividades fueron las siguientes:

- ~ Se integraron 11 anteproyectos de presupuesto, uno por cada UA central del Instituto, con el objetivo de que estas cuenten con los recursos presupuestales de acuerdo a los calendarios y techos autorizados.

- ~ Se supervisó el ejercicio del gasto de los proyectos que realizaron las UAs centrales y se gestionaron 6 413 adecuaciones presupuestales para cubrir el 100% de los compromisos de pago.
- ~ Se validó a su vez el ejercicio presupuestario que realizaron las UAs centrales y se integró y documentó la comprobación de acuerdo a la normatividad y procedimientos vigentes para realizar el pago a proveedores y prestadores de servicios, así mismo; en todo momento se supervisó el registro en los estados de cuenta, contratos, pedidos, compras directas y órdenes de servicio, para su control, seguimiento y su vinculación de pago en los sistemas disponibles. Como resultado de estas actividades se generaron 12 147 cuentas por liquidar.
- ~ Se integraron 11 estados del ejercicio del presupuesto mensuales y las correspondientes declaraciones informativas de operaciones con terceros (DIOT) por cada UA central. Ello en apego a los lineamientos y tiempos establecidos, con el fin de dar atención y cumplimiento a las solicitudes de información de las diferentes instancias de control.
- ~ En materia de viáticos, pasajes, transportación área, gastos de campo y apoyos económicos, se supervisó que las solicitudes respectivas realizadas por el personal de las UAs centrales se apegaran a la normatividad establecida. En el curso del año se gestionaron 11 805 trámites de pago que apoyó el adecuado cumplimiento de las comisiones oficiales. Se aseguró a su vez que el ejercicio del gasto por estos conceptos y la integración de los informes respectivos se apegarán a la normatividad y procedimientos establecidos, para su comprobación y seguimiento.

### 13.2.4 Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos

A raíz de las reformas en el RIINEGI aprobadas por la Junta de Gobierno del Instituto el 29 de agosto de 2017 y publicadas en el DOF el 29 de septiembre del mismo año se inició la actualización del Manual de Organización General (MOG) del INEGI, con el objeto de describir ordenada y sistemáticamente las relaciones orgánicas que se dan al interior de la Junta de Gobierno, Presidencia, UAs y las Direcciones Generales.

Asimismo, en el curso del año se concluyó la actualización de tres Manuales de organización de las Direcciones Generales del Instituto y 13 Manuales de procedimientos de diversas Direcciones Generales y Direcciones Generales Adjuntas. La información pertinente se incluye en el siguiente Cuadro, 13.7.

**Cuadro 13.7**  
**Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos actualizados, 2017**  
**Fecha de Publicación**

Manuales de Organización Específicos	Manuales de Procedimientos
~ Dirección General de Estadísticas Económicas (31/03/17)	~ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (26/01/17)
~ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (25/08/17)	~ Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura (26/01/17)
~ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (18/12/17)	~ Dirección General Adjunta de Comunicación (31/01/17)
	~ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación (20/02/17)
	~ Dirección General Adjunta de Análisis y Estudios Económicos (24/02/17)
	~ Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos (02/03/17)
	~ Dirección General Adjunta de Integración de Información (05/04/17)
	~ Dirección General de Administración (07/08/17)
	~ Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales (26/09/17)
	~ Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índice e Indicadores (09/10/17)
	~ Dirección General Adjunta de Investigación (27/10/17)

- ~ Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica (27/11/17)
  - ~ Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial ((27/11/17)
- 

En el curso de 2017 se iniciaron también el proceso de actualización del MOG del INEGI, de los Manuales de organización específico de las Direcciones Generales de Administración, de Coordinación del sistema nacional de información estadística y geográfica y de Integración, análisis e investigación, así como el de las Coordinaciones generales de informática y de asuntos jurídicos.

También se inició la actualización de los Manuales de procedimientos de las Direcciones Generales de estadísticas económicas, de la Coordinación del sistema nacional de información estadística y geográfica, y la Coordinación general de informática, así mismo de las Direcciones Generales Adjuntas de recursos humanos, de recursos materiales y servicios generales, de programación organización y presupuesto, del censo de población y vivienda, de estadísticas sociodemográficas y registros administrativos, de información catastral y registral, de recursos naturales y medio ambiente, de Planeación e infraestructura y el de la Coordinación de los subsistemas nacionales de información, estos procesos de actualización continuarán en el primer semestre de 2018.

Durante el 2017 solicitaron la reprogramación del Manual de organización específico y Manual de procedimientos las Direcciones Generales de estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, la de Vinculación y servicio público de información y la Coordinación General de operación regional. Así mismo reprogramaron el Manual de procedimiento de la Dirección General de geografía y medio ambiente y de las Direcciones Generales Adjuntas de vinculación con el poder legislativo, de comunicación, de Censo económicos y agropecuarios, de Encuestas económicas y registros administrativos, de Integración de información, de análisis y estudios económicos y la de investigación

En 2017 se actualizaron los Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de organización y procedimientos del INEGI, siendo publicados en la normateca institucional el 11 de julio del 2017.

Asimismo, en el curso de 2017 se elaboró el Informe actividades y resultados 2015 (IAR 2016) del INEGI y se integró el Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT 2018) del Instituto.

### **13.3 Recursos Materiales y Servicios Generales**

Una de las mayores responsabilidades de la Dirección General de Administración es asegurar que la provisión de recursos materiales y servicios generales que recibe cada una de las UA del Instituto se distinga por su eficiencia, eficacia y transparencia. En este sentido, es básico contar con una clara política institucional en materia de adquisiciones, recursos materiales, servicios generales, protección civil, obras públicas, infraestructura eléctrica y electromecánica, sistemas de manejo ambiental, y organización y conservación de archivos.

#### **13.3.1 Actualización de la Normatividad**

En 2017 se realizó una continua tarea de actualización del marco normativo aplicable al quehacer de recursos materiales y servicios generales. Los principales aspectos en este sentido se recogen en el Cuadro 13.1.

**Cuadro 13.1**  
**INEGI Actualización del Marco Normativo de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Disposiciones	Fecha de publicación en la Normateca Interna en 2017
Norma interna para el control y uso de vehículos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	10 de febrero
Normas para la administración, el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	23 febrero, 18 de septiembre
Manual de integración y funcionamiento del Comité de Bienes Muebles	30 de marzo, 10 de octubre
Norma de seguros de bienes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	11 de septiembre
Manual del Sistema de Manejo Ambiental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	11 de septiembre
Lineamientos para el arrendamiento de bienes inmuebles por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	11 de septiembre
Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	13 de octubre
Manual de integración y funcionamiento del Comité del Sistema de Manejo Ambiental y Subcomité Técnico del INEGI	24 de octubre
Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI	3 de noviembre
Políticas en materia de Protección Civil del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (nueva disposición)	3 de noviembre
Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Regionales del Sistema de Manejo Ambiental del INEGI	22 de noviembre
Manual de integración y funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Regionales	28 de noviembre
Manual de integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	28 de noviembre
Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Bases	28 de noviembre

### 13.3.2 Capacitación

Con el propósito de fortalecer la observancia de la política institucional en materia de recursos materiales y servicios generales y de reforzar los conocimientos en esta materia, en 2017 se impartieron los siguientes cursos o talleres de capacitación.

En materia de protección civil, se realizaron 19 cursos relacionados con la operación del Programa interno de protección civil con la asistencia de 175 participantes; también se efectuaron 27 cursos dirigidos a brigadistas y jefes de piso, en los que participaron 102 integrantes de las unidades internas de protección civil en el edificio Sede.

En materia de Seguros de bienes, se realizaron 36 sesiones informativas relacionadas con las modificaciones a la Norma de seguros de bienes del INEGI y la administración del Programa aseguramiento de bienes del Instituto con la asistencia de 288 participantes.

Con el objetivo de comunicar los ajustes y mejoras realizadas al Módulo de Gestión (MG) del SIA-Archivos, especialmente en el apartado de seguimiento para el control de la atención de asuntos por medio de correspondencia, en febrero 2017 se impartió el Taller de actualización módulo de gestión SIA-Gestión y archivos a seis grupos en el edificio de Balderas en la Ciudad de México y en el edificio Sede en Aguascalientes a 127 participantes de las unidades y áreas administrativas.

Como parte de los compromisos para estandarizar la organización y conservación de los archivos, se impartieron en noviembre 2017 cinco sesiones informativas sobre los procesos de la gestión documental del fondo INEGI en los archivos de trámite y concentración a 79 asistentes en la Ciudad de México y Aguascalientes.

### 13.3.3 Adquisiciones

Durante el ejercicio 2017, se instrumentaron 349 procedimientos de contratación por un importe de 662.15 millones de pesos (IVA incluido). De esos procedimientos, 27 fueron de licitación pública, 34 de invitación a cuando menos tres personas y 288 de adjudicación directa, los cuales fueron formalizados a través de 29 contratos, 264 pedidos y 139 compras directas u órdenes de servicios.

El Instituto, a través del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS), mismo que se publicó el 30 de enero de 2017 en el sistema CompraNet y en el portal Véndale al INEGI, cumpliendo así con lo que dispone el artículo 18 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto.

Inicialmente el PAAAS se publicó con 4 880 registros por un valor de 750.3 millones de pesos, y durante los últimos 10 días hábiles de cada mes del 2017, se solicitó la apertura del sistema CompraNet para que las áreas requerentes del Instituto realizaran su actualización. Ello implicó que el PAAAS finalizó el año con 5 165 registros, por un valor de 1 117.8 millones de pesos.

En 2017 destaca la adquisición de bienes de consumo, como parte del Programa Anual de Necesidades (PANE), que planearon adquirir las diversas UAs centrales de manera consolidada a través de licitación pública. Estas adquisiciones consistieron en materiales y útiles de oficina, así como material eléctrico, material de construcción y prendas de protección, insumos y refacciones para equipo de cómputo y derechos de uso de programas de software, para todo lo cual ejecutaron 6 procedimientos de licitación pública.

Durante el curso del año se realizaron 61 investigaciones de mercado que fueron requeridas previo a la instrumentación de procedimientos de contratación, en las que se incluyen ocho re-consultas. Asimismo, el Comité de adquisiciones arrendamientos y servicios (Comité), y el Subcomité de Revisión de bases celebraron 40 sesiones (Subcomité). El Comité celebró 18 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y seis extraordinarias, emitiendo 17 dictámenes o autorizaciones (uno de bienes, seis de servicios y 10 de operación del propio Comité). El Subcomité sesionó en 22 ocasiones y emitió 23 autorizaciones (14 para bienes, nueve para servicios).

### 13.3.4 Recursos Materiales

Con el propósito de mantener actualizado el inventario institucional de los bienes instrumentales y de consumo, a inicios del ejercicio 2017 se emitió el Programa anual de levantamientos físicos, en el que se establecieron los lineamientos que deben observar las unidades y áreas administrativas centrales, regionales y estatales para llevar a cabo el levantamiento físico de los mencionados bienes. Tratándose de bienes instrumentales, el levantamiento se realizó de junio a octubre, en tanto que respecto de los bienes de consumo se efectuaron dos levantamientos físicos.

Además, como parte de las actividades de administración y control del inventario de los bienes propiedad del Instituto, se integraron mensualmente las cifras de los ingresos y bajas de los almacenes que las unidades y áreas administrativas realizaron respecto de los bienes de consumo y de los bienes instrumentales, así como su valor, lo cual se concilia con las áreas contables estatales, regionales y central.

El Comité de bienes muebles realizó en el año cuatro sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, en las cuales se tomaron 118 acuerdos; de éstos, 104 se refirieron a la donación de 4 139 bienes instrumentales (equipo de cómputo) y 31 207 bienes de consumo (refacciones e insumos de la imprenta), con un valor de inventario de 43.2 millones de pesos, en tanto siete acuerdos se refieren a la destrucción de bienes o materiales de desecho. Material que alcanzó los 25 989.9 kilos. Los siete acuerdos restantes correspondieron a asuntos derivados de la operación de dicho órgano colegiado.

Con la finalidad de sustituir unidades obsoletas y/o con problemas de operación, se llevó a cabo la adquisición de vehículos como se muestra en el Cuadro 13.2.

**Cuadro 13.2**  
**Unidades Vehiculares Adquiridas, 2017**

Descripción	Cantidad Adquirida
Camioneta tipo pick up 4x2	167
Camioneta tipo pick up doble cabina 4x4	77
Automóvil tipo sedán	7
<b>Total</b>	<b>251</b>

De la misma manera, en el curso del año se coordinó y concluyó el proceso para la venta y enajenación a través de licitación pública de 296 unidades vehiculares con antigüedad mayor a 10 años o con problemas de operación.

De conformidad con lo establecido en la norma 11ª de las Normas para la administración, el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INEGI y en seguimiento al Programa de levantamientos físicos del inventario de bienes muebles 2017, se realizaron dos levantamientos del parque vehicular de los rubros de "Vehículos terrestres" y "Casetas". Las actividades correspondientes al levantamiento del primer semestre se realizaron del 6 al 21 de abril en cada una de las unidades administrativas, mientras que el segundo levantamiento se llevó a cabo del 11 al 22 de septiembre.

En materia inmobiliaria, se realizó la compra del inmueble edificio "C" ubicado en avenida Patriotismo 711, colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Benito Juárez, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, calle Augusto Rodin, que el Instituto ocupaba mediante arrendamiento desde diciembre de 2006. Con su adquisición se garantiza la continuidad de operaciones de las áreas del Instituto radicadas en la Ciudad de México, así como la reorientación del gasto corriente previsto por concepto de arrendamiento para la atención de otras necesidades institucionales. Se materializó además la compra de dos terrenos ubicados en el no. 79 y sin número de avenida de los Insurgentes poniente, colonia Centro, 63000, Tepic, Nayarit, entre Calle Veracruz sur y Calle Puebla sur, contiguos al inmueble ocupado por la Coordinación Estatal Nayarit, con lo cual se resuelve la problemática de falta de espacio suficiente para el estacionamiento de vehículos oficiales en esa Coordinación Estatal.

### 13.3.5 Servicios Generales, Eventos Institucionales y Protección Civil

Durante 2017 se proporcionaron de manera permanente los servicios de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, servicio de prevención y control de plagas, suministro de agua purificada envasada en los seis inmuebles que ocupa el INEGI en la ciudad de Aguascalientes. Se atendieron además un total de 2 262 eventos en el salón de usos múltiples, auditorio Carlos M. Jarque y sala oval, con una participación de 49 974 personas.

En materia de Protección civil, en 2017 se realizaron diversas pláticas de sensibilización al personal del Instituto sobre temas relativos a la atención de emergencias y al procedimiento de evacuación. Estas pláticas tuvieron lugar en 151 áreas laborales del edificio Sede, parque Héroes y edificio Patriotismo teniendo la participación de 5 409 servidores públicos.

En 2017 tuvo lugar también la Jornada institucional de protección civil, en la que se desarrollaron diferentes actividades encaminadas a la promoción de la cultura de la autoprotección. En esta jornada se realizaron prácticas, simulacros y conferencias en las que participaron tanto miembros de la comunidad INEGI como personal adscrito a la coordinación de protección civil del estado de Aguascalientes y a la Dirección General de geografía y medio ambiente del INEGI.

En el año se realizaron también visitas de supervisión a 33 unidades internas de protección civil a nivel nacional, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus programas internos. En lo que respecta al rubro de simulacros, es importante resaltar los realizados sin aviso en los meses de abril y noviembre en los inmuebles del complejo Sede y parque Héroes del INEGI, mismos que tuvieron una participación de 5 919 personas y en los que se realizaron ejercicios por concepto de incendio y sismo. Adicional a ello, en el marco del Día nacional de protección civil, 19 de septiembre, se realizaron los simulacros a nivel nacional en los que participaron 11 860 servidores públicos pertenecientes a 51 inmuebles del Instituto.

### 13.3.6 Sistema Institucional de Archivos

En materia de organización y conservación de archivos, a través de los módulos correspondientes del SIA-gestión y archivos, se generaron los inventarios generales a niveles central, regional y estatal, los cuales dieron como resultado el número de expedientes registrados en las guías de archivo documental de trámite y concentración publicados en el Sistema de portales de obligaciones de transparencia, según los datos del Cuadro 13.3.

**Cuadro 13.3**  
**Inventario de Expedientes, con corte a diciembre 2016**

Ámbito	Expedientes en Archivo de Trámite	Expedientes en Archivo de Concentración
Oficinas Centrales	49 078	5 832
Direcciones Regionales	169 257	39 194
<b>Total</b>	<b>218 335</b>	<b>45 026</b>

En 2017 se elaboró el Catálogo de expedientes tipo del proceso de la subdirección de estudios de mercado, que una vez aprobado en el mes de diciembre 2017 se difundió a los titulares de las unidades y áreas Administrativas. Dicho catálogo quedó conformado por dos expedientes pertenecientes a la serie documental INEGI.ADM4.01 Adquisiciones y contratación de servicios, los cuales cumplen con la normatividad aplicable y garantizan una administración homogénea de la documentación.

Se actualizaron y aprobaron el Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental 2018 en la sesión ordinaria 3 del Comité de Valoración Documental (CVD), mediante acuerdo 011/OR.03/2017 de diciembre 2017. Estos instrumentos, Cuadro y Catálogo fueron remitidos a la unidad de transparencia para su publicación en el Sistema de portales de obligaciones de transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y difundidos al personal del INEGI a través del sitio en intranet del Sistema institucional de archivos para su aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

Se llevó a cabo también la coordinación de la Supervisión 2017 de los responsables de archivo de trámite a las áreas generadoras de sus respectivas unidades y áreas administrativas enfocada en dos vertientes: por un lado, el etiquetado de los expedientes y, por el otro las transferencias primarias. El seguimiento de las actividades de este plan de trabajo entre julio y diciembre 2017, se efectuó periódicamente a través de la opción de Administración con la que cuenta el Módulo de archivo de trámite del SIA-gestión y archivos, lo que permitió monitorear a las áreas generadoras durante las diferentes etapas (estatus) de la elaboración del inventario de transferencia primaria (ITP) hasta su conclusión (estatus ITP firmado y subido), además de generar los reportes mensuales de avance para el proyecto inscrito en el SIA-Metas.

Con la información proporcionada por 65 responsables en sus reportes finales y la obtenida del Módulo de archivo de trámite, los resultados integrados a nivel institucional fueron:

- ~ 78 686 expedientes etiquetados de los 82 362 expedientes reportados en los inventarios generales por expediente de los archivos de trámite (con corte a diciembre 2016), lo que significó un avance de 96%.
- ~ La transferencia primaria de 22 202 expedientes entregados a las unidades de resguardo del archivo de concentración.

El CVD realizó en 2017 tres sesiones de trabajo a través de las cuales se aprobó la baja de más de 49 toneladas de documentación de archivo, perteneciente a diversas unidades administrativas del Instituto.

El Informe anual de resultados del CVD se presentó en la sesión ordinaria 3 y fue aprobado mediante el acuerdo 015/OR.3/2017 y se difundió al personal del Instituto a través del sitio en intranet del Sistema institucional de archivos.

Se llevaron a cabo también visitas de seguimiento a 12 unidades de resguardo de Archivo de concentración a nivel nacional, con el propósito de monitorear los procesos de administración y preservación de la documentación, así como las condiciones de los espacios físicos, mobiliario y servicios.

En la Unidad de resguardo de oficinas centrales se recibió el acervo de archivo de concentración de tres Direcciones regionales y siete Coordinaciones estatales, lo que comprendió la recepción de 231 cajas con expedientes. También se llevó a cabo la recepción de 232 transferencias primarias correspondientes a Direcciones Generales, incluyendo al Órgano interno de control y a la Coordinación estatal Aguascalientes, estas transferencias implicaron el ingreso de 259 cajas con documentación. Al cierre de 2017, en la Unidad de resguardo de oficinas centrales existe un volumen de 1 632 cajas con documentación semiactiva.

Para la mejor conservación del Acervo Histórico se elaboró el Plan de trabajo que dio lugar al Plan anual de digitalización. Se realizó la descripción archivística de 2 098 botes que contienen 128 742 negativos de fotografía aérea. En la sección archivo histórico, documentos dictaminados, que se presenta en el sitio de internet del INEGI, se incorporó la versión digital íntegra de los 1 091 materiales ya publicados, para lo cual se digitalizaron en los formatos PDF y JPG 945 documentos y se añadió la URL para acceder a 146 materiales previamente publicados. Estas actividades se presentan en el Informe final de la ejecución del Plan de digitalización correspondiente.

Como parte de la preservación del archivo histórico se elaboró el Plan de trabajo de la gestión del archivo histórico, efectuándose trabajos de limpieza a 5 038 materiales del acervo histórico, de lo cual se dio cuenta en 12 informes mensuales de conservación preventiva, en los que también se reporta la humedad relativa y temperatura en las sedes del Archivo Histórico Aguascalientes y Ciudad de México.

### 13.3.7 Obras públicas y Espacios Físicos

En el curso de 2017 se realizaron diversas obras públicas y de mantenimiento de instalaciones e infraestructura. Las siguientes son las más destacadas:

- ~ Mantenimiento a los inmuebles que ocupa el INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- ~ Mantenimiento a los inmuebles que ocupa el INEGI en la Ciudad de México.
- ~ Remodelación de áreas ubicadas en puerta 2 nivel Basamento, puerta 7 primer nivel y sala oval, para uso de oficinas, en el edificio Sede del INEGI, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- ~ Construcción de reja perimetral de tubular para protección, pavimentación en el acceso posterior al inmueble (calle Segunda de Selenio) y mantenimiento al pavimento del estacionamiento del edificio sede de la Dirección Regional norte, ubicado en calle Selenio 107 oriente, Ciudad Industrial, CP 34208, Victoria de Durango, Durango, Durango, entre calle Aluminio y calle Estaño, calle Segunda de Selenio.
- ~ Sustitución del equipo de aire acondicionado del segundo nivel y mantenimiento al edificio de la Dirección Regional Occidente, ubicado en avenida 16 de septiembre número 670, colonia Mexicaltzingo, Sector Juárez, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- ~ Rehabilitación de espacios físicos y sustitución de equipos de aire acondicionado tipo mini split, en las oficinas del inmueble de la Coordinación Estatal Nayarit, ubicado en avenida de los Insurgentes 77 poniente, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

En 2017 también se realizó un amplio proceso de reordenamiento de espacios físicos en el edificio Sede en la ciudad de Aguascalientes. El Cuadro 13.4 indica las áreas que se atendieron.

**Cuadro 13.4**  
**Reordenamientos de espacios físicos en el edificio Sede de Aguascalientes**

Núm.	Ubicación	Áreas
1	Puerta 10 Nivel Basamento	— Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información adscrita a la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
2	Puertas 10 Primer Nivel	— Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

3	Puerta 4 Nivel Basamento	— Sala 4 del Salón de Usos Múltiples.
4	Puerta 3 Nivel Basamento	— Subdirección de Invitaciones y Licitaciones, de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales.
5	Puerta 10 Nivel Basamento, Puerta 10 Primer Nivel Puerta 10 Segundo Nivel	— Dirección General de Coordinación del SNIEG, sala de reuniones de la Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura, Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Programas del SNIEG y CNI, Dirección de Integración de los Programas del SNIEG, Dirección de Coordinación de la Red Nacional de Información, todas pertenecientes a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
6	Puerta 4 Primer Nivel	— Dirección de Administración de Riesgos e Integridad y de la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia.
7	Puerta 3 Nivel Basamento	— Subdirección de Adjudicaciones Directas y la Subdirección de Contratos de Adquisiciones, adscritas a la Dirección de Adquisiciones.
8	Puerta 9 Nivel Basamento	— Dirección de Integración y Análisis de Información y Apoyo a la Calidad y de la Dirección de Apoyo a la Promoción Regional.
9	Puerta 11 Segundo Nivel	— Dirección del SNIEG en el Ámbito Estatal y en la Dirección de Apoyo a Operativos Institucionales.
10	Puerta 3 Nivel Basamento	— Subdirección de Estudios de Mercado, adscrita a la Dirección de Adquisiciones.
11	Nivel Acceso	— Biblioteca Emilio Alanís Patiño, Subdirección de Registro y Control de Información Pública.
12	Puerta 4 Nivel Acceso	— Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Dirección de Adquisiciones y la Subdirección de Invitaciones y Licitaciones.
13	Puerta 10 Nivel Basamento	— Subdirección de Servicios de Apoyo, adscrita a la Dirección de Servicios Generales.
14	Puerta 8 Nivel Basamento	— Subdirección de Archivo Histórico, adscrita a la Dirección del Sistema Institucional de Archivos.
15	Puerta 4 Segundo Nivel Puerta 5 Primer Nivel	— Dirección de Organización y Subdirección de Instancias Fiscalizadoras.
16	Puerta 2 Nivel Basamento	— Dirección de Obras y Mantenimiento, adscrita a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales.
17	Puerta 3 Nivel Basamento	— Sindicato Único de Trabajadores del INEGI.
18	Puerta 2 Nivel Basamento	— Dirección General de Estadísticas Económicas (área pivote)
19	Puerta 10 Segundo Nivel	— Dirección General de la Coordinación del SNIEG
20	Puerta 5 Primer Nivel	— Dirección General de Administración
21	Puerta 7 Segundo Nivel	— Presidencia

### 13.3.8 Mantenimiento a Instalaciones y Equipos

En 2017, se proporcionaron 6 480 servicios de mantenimiento preventivo a los diferentes sistemas de aire acondicionado en el Instituto Sede y Parque Héroes consistentes en limpieza de filtros, lubricación de mecanismos, revisión y recarga de refrigerante, identificación de sobrecalentamientos y revisión de rodamientos, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos que proporcionan el servicio de aire de confort y de precisión a las áreas usuarias.

En lo que concierne al ámbito Regional, se llevaron a cabo 4 896 servicios de mantenimiento bimestral a equipos de aire acondicionado, conforme a los calendarios de servicio y actividades establecidos en los contratos. Los servicios consistieron en la revisión de unidades evaporadoras, unidades condensadoras, limpieza general, revisión de niveles, fugas de refrigerante, entre otras.

En el curso de 2017 se llevaron a cabo 222 servicios de mantenimiento bimestral a plantas de emergencia conforme a los calendarios de servicio y actividades establecidos en los contratos. Los servicios consistieron en la revisión mecánica y eléctrica, así como en la verificación de parámetros, sensores para validación de fallas en el equipo de transferencia, además pruebas de respaldo. Para los equipos de energía

ininterrumpida se realizaron 342 servicios consistentes en la verificación de los parámetros eléctricos, componentes internos, banco de baterías y pruebas de respaldo del equipo en el ámbito nacional.

En 2017 y con el propósito de mantener en óptimas condiciones de seguridad y operación el servicio se proporcionaron 60 servicios de mantenimiento preventivo a cinco elevadores ubicados en el edificio Sede y Parque Héroes, consistentes en: limpieza y lubricación de los mecanismos de seguridad, ajuste de reapertura de puertas, verificación y funcionamiento de indicadores de posición y verificación de la calidad y seguridad del viaje del elevador.

Finalmente en el año también se llevó a cabo la renovación de infraestructura electromecánica consistente en el suministro e instalación de 17 equipos de energía ininterrumpida (UPS), en los inmuebles de las Direcciones Regionales Occidente, Centro Norte, Sureste y Sur, en las Coordinaciones Estatales de Aguascalientes, Baja California, Colima, Hidalgo, México poniente, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala y, asimismo en oficinas centrales en los edificios Parque Héroes y Capacitación.

### **13.3.9 Sistema de Manejo Ambiental**

Los días 25 y 26 de mayo del 2017, se realizó la XVI Jornada Institucional del Medio Ambiente, con el slogan "Conectando a las personas con la naturaleza". En esta Jornada participaron 44 expositores con temáticas en aprovechamiento de la energía solar, utilización de productos biodegradables, productos orgánicos, uso de materiales de oficina fabricados con materias primas de menor impacto ambiental, talleres para reutilizar materiales de desecho y difusión de las acciones realizadas por el INEGI en materia de uso eficiente de energía, agua y materiales de oficina. Por novena ocasión se contó con la participación del Plantel CONALEP Aguascalientes II con una pasarela, organizada por alumnas de la carrera de Industria del Vestido, de vestidos diseñados y confeccionados con materiales reutilizables.

En el marco del evento se entregaron 400 árboles y plantas al personal del Instituto y se impartieron tres conferencias con los temas: "Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), Coprocesamiento de residuos y Bonos de carbón y cogeneración eficiente".

Se organizaron también tres talleres de actividades manuales. Uno de reutilización del cartón suajado para armado y pintado de diferentes tipos de figuras, el cual tuvo una afluencia de 150 participantes; un segundo de análisis de suelo cuantitativo con 100 participantes registrados en los dos días y, finalmente, un tercero dedicado a la elaboración de un álbum fotográfico realizado con cartón, en el cual participaron 45 personas. Además de ello, se contó con 11 visitas guiadas al Herbario del INEGI con la participación de 136 personas.

## **13.4 Administración de Riesgos y Transparencia**

### **13.4.1 Administración de Riesgos e Integridad**

- Gestión Institucional de Riesgos

Como resultado de las acciones establecidas para el fortalecimiento de la Gestión Institucional de Riesgos se consolidó el compromiso institucional en esta materia con la integración y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos (CAR), se identificaron los riesgos a nivel estratégico, se asesoró en la integración de Matrices de Administración de Riesgos (MAR), y se continuó con la capacitación de los servidores públicos del Instituto.

- Administración de Riesgos Estratégicos

Se realizó una sesión de trabajo encabezada por el Presidente del Instituto con la participación de los Directores Generales, Coordinadores Generales, y el apoyo de la DGAART, para determinar los riesgos estratégicos del Instituto, así como los posibles incidentes que pudieran dar origen a la materialización de los mismos.

Como paso siguiente, se creó un grupo interdisciplinario para la implementación de un Protocolo de Manejo de Incidentes relativos a la publicación de resultados de la medición del ingreso-gasto (ENIGH, Módulo de Condiciones Socioeconómicas), que mediante un enfoque preventivo permitió el establecimiento e implementación de estrategias y acciones coordinadas.

- Asesoría y Capacitación

Para la integración de las Matrices de Administración de Riesgos (MAR) de procesos institucionales, se brindó asesoría de carácter metodológico a tres Direcciones Generales y a una Dirección Regional, entre las matrices elaboradas se destaca la de los procesos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2017 y la de la Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano (BCUU).

Se impartieron 15 Talleres sobre Normas de Control Interno y Administración de Riesgos, de los cuales 11 corresponden a Oficinas Centrales, cuatro al ámbito regional y estatal; logrando una participación de 321 servidores públicos, 222 se adscritos al ámbito central y 99 al regional y estatal.

- Estandarización y sistematización de riesgos

Para estandarizar la integración de las MAR se analizaron 1 361 matrices proporcionadas por las UA, en función de las cuales se clasificaron los riesgos por tipo de proceso.

A partir de dicha clasificación, se logró conformar una "Matriz tipo" sobre el proceso de generación de información estadística y geográfica que facilitará la integración de matrices específicas.

Por otra parte, se llevó a cabo la investigación y análisis con el propósito de conceptualizar la sistematización del proceso de administración de riesgos. Como resultado se establecieron los requerimientos para su desarrollo e implementación.

Se llevaron a cabo trabajos de investigación y análisis, en función de los cuales se definieron los contenidos susceptibles de actualizarse en la Metodología para la Administración de Riesgos.

- Participación en foro internacional

Se participó en el Taller denominado "Implementing Efficiencies and Quality of Output", organizado por el Comité de Modernización de la Estadísticas Oficiales de UNECE, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 al 29 de septiembre. Se presentó el tema de continuidad ante eventos disruptivos (Response to disruptive events at INEGI - Mexico City Office) y la aplicación institucional sobre la metodología basada en las normas ISO 22301, ISO 22313 y BS 11200, que inicialmente se realizó como prueba piloto en el conjunto Patriotismo.

Se señala, que la presentación del INEGI fue la única sobre este concepto y constituye un aporte en la construcción de la cultura y metodología de administración de riesgos en organismos nacionales de estadística, enfocado a fortalecer su resiliencia.

• Programa de Integridad Institucional

Con el propósito de fortalecer una cultura de integridad que favorezca que el personal que colabora en el Instituto mantenga un comportamiento ético en el desempeño de sus funciones, en un entorno propicio y acorde al cumplimiento del marco normativo y a la demanda ciudadana de mayores niveles de rectitud; se estableció el Programa de Integridad Institucional, mismo que se aprobó en el Comité de Ética, y cuyos resultados son los siguientes:

- Blindaje Electoral

Para promover una actuación responsable por parte de los servidores públicos y contribuir a garantizar la posición de neutralidad del INEGI ante eventos electorales y, al mantenerse ajenos a cualquier actividad de carácter proselitista en el desempeño de su cargo o comisión, se llevaron a cabo acciones de prevención en las cuatro entidades que tuvieron en 2017 procesos electorales: Coahuila de Zaragoza, Estado de México, Nayarit y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las acciones consistieron en informar y sensibilizar al personal mediante el uso de los medios de comunicación institucional; en la firma electrónica de 1 649 cartas compromiso cuya acción contribuyó a concientizar a los servidores públicos, de conducirse conforme a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen al servicio público; en la capacitación en línea de 1 476 servidores públicos; y en actividades de monitoreo del cumplimiento del horario de trabajo, del uso de inmuebles, parque vehicular, y máquinas y equipos institucionales.

- Administración de Riesgos de Corrupción

Se identificaron ocho procesos institucionales susceptibles a fraude/corrupción, así como los posibles riesgos, para la integración del Inventario preliminar de riesgos de fraude/corrupción, el cual se sometió a revisión y validación por parte de Unidades Administrativas específicas.

- Estrategia Gente con Valor

El propósito de la estrategia fue fortalecer el compromiso de la comunidad INEGI hacia la institución, por medio de una campaña de sensibilización y fomento de valores enfocada a mantener un comportamiento ético en el desempeño de sus funciones; además de lograr que, el reconocimiento público de aquellos colaboradores que se distinguen por sus valores, influya en el resto de la comunidad.

Como parte de esta estrategia se dio capacitación por medio de eventos en las diferentes áreas de trabajo que conforman Oficinas Centrales y Patriotismo y que consistieron en la presentación de un video con un mensaje sobre los valores del Código de Ética, la reflexión sobre la importancia de los mismos y la entrega de un reconocimiento al personal que se distingue por una actuación ética. El énfasis de esta estrategia consistió en reforzar cinco valores del Código (compromiso, cooperación, honradez, profesionalismo y respeto).

El total de eventos fue de 147 con una participación de 4 833 servidores públicos; los reconocimientos otorgados fueron 650, de los cuales 217 corresponden al valor de honradez, 218 a compromiso y 215 a respeto. Adicionalmente, en materia de promoción de valores, se impartió una plática a 31 participantes de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente referente a los estándares de conducta contenidos en el Código de Ética del SNIEG.

- Jornada Infantil de Transparencia

Para incidir en las y los servidores públicos del Instituto en la adopción de valores, a través de sus hijas e hijos al aplicarlos en la vida cotidiana y en el entorno familiar, se llevó a cabo la Jornada Infantil de Transparencia 2017 con una participación de 1 023 hijas e hijos del personal del Instituto adscrito a las Direcciones Regionales Centro Sur, Norte, Noroeste, Occidente, Oriente, Sur y sus Coordinaciones Estatales, además en oficinas centrales tanto en Aguascalientes como en la Ciudad de México.

• Control Interno Institucional

Para la promoción, coordinación y asesoría en la implementación y mejora continua del Control Interno (CI) Institucional, se concretaron las siguientes acciones:

- Actualización de la normativa

Se actualizaron y publicaron en la Normateca, las Normas de CI para el INEGI, así como los Manuales de integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Administración de Riesgos.

- Evaluación del Control Interno Institucional (CII)

Se coordinó la evaluación del CII del ejercicio 2016 realizado por 22 UA y 34 Coordinaciones Estatales, se integró el Informe del estado que guarda el control interno institucional 2016, presentado en la primera sesión del Comité de Administración de Riesgos.

Se estableció un programa de trabajo de fortalecimiento del control interno por parte de las UA y Coordinaciones Estatales con 350 acciones de mejora, a las cuales se les dio seguimiento mensualmente.

Se realizaron tres Revisiones de aseguramiento del CI para verificar los elementos de CI reportados en las evaluaciones realizadas por las UA durante los ejercicios 2015 y 2016 a las DGGMA, DGIAI y de CSNIEG.

- Difusión del Control Interno Institucional (CII)

Para la difusión del CI, se desarrollaron los contenidos para la integración del Sitio de CI, alineados al nuevo esquema de la intranet institucional.

- Apoyo en las gestiones de Comités

Se llevaron a cabo las acciones de logística y seguimiento para el desarrollo de las sesiones de los Comités de Ética y de Administración de Riesgos. En función de los cambios estructurales para mejorar la funcionalidad del CI y de la administración de riesgos y el interés del Instituto por mantenerse en una posición de vanguardia en la aplicación de estas prácticas, se separó, por materias, el Comité de Auditoría y Riesgos. Como resultado, el Comité de Administración de Riesgos llevó a cabo su sesión de instalación y

celebró dos sesiones ordinarias, en donde se establecieron dos acuerdos, uno quedó atendido y otro pendiente.

El Comité de Ética llevó a cabo su sesión de instalación y celebró dos sesiones ordinarias, en donde se establecieron dos acuerdos, uno quedó atendido y otro pendiente de atender.

- Gestión de la Continuidad del Instituto

Se diseñó la estrategia de gestión de la continuidad en el Instituto, en la que se conceptualizó el Sistema de Gestión de la Continuidad del Instituto, considerando las mejores prácticas en la materia e iniciando su implementación conforme a las prácticas establecidas en las normas ISO 22301 y 22313.

Se iniciaron los trabajos para la instrumentación del Sistema de Gestión de la Continuidad del Instituto con la presentación del proyecto al Comité de Administración de Riesgos, en su carácter de Órgano Colegiado responsable de la toma de decisiones relacionadas con la implementación, operación y mejora continua del Sistema. Se integró la propuesta de Política de Continuidad, Criterios para determinar procesos críticos y la metodología para realizar el Análisis de Impacto de Negocio.

Se continuó con la integración del Plan de Continuidad de los procesos críticos con sede en el Conjunto Patriotismo, para el cual se actualizaron los requerimientos de continuidad de los procesos y se estableció como primera estrategia de continuidad el "Traslado de Operación a una Sede Alternativa". Adicionalmente, se diseñó el Protocolo de Manejo de Incidentes en el Conjunto Patriotismo, que, de forma conjunta con el Plan de Continuidad, establecen las acciones a llevar a cabo ante la amenaza o materialización de un incidente disruptivo que impida el libre acceso/salida del inmueble.

- Responsabilidad Social

Se determinó el diseño, desarrollo e implementación de una estrategia de Responsabilidad Social en el Instituto, de conformidad con lo establecido en la Norma ISO 26000 "Guía de responsabilidad social", considerando la implementación de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, que permita reconocer e identificar los impactos reales y potenciales de las decisiones en términos de economía, sociedad y medio ambiente, para contribuir al desarrollo sostenible.

Para la implementación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social del Instituto, se han diseñado las propuestas de mecanismos para su instrumentación: creación de un Comité y de Política de Responsabilidad Social. También se realizó un diagnóstico inicial sobre las acciones que el Instituto ha implementado en este tema, se elaboró una matriz para analizar el nivel de importancia e impacto de la responsabilidad social hacia las partes interesadas.

### 13.4.2 Transparencia e Igualdad de Género

- Atención a Solicitudes de Información

Del primero de enero al 31 de diciembre de 2017, el Instituto recibió 358 solicitudes de acceso a la información, esto es 19% más que en 2016. De las solicitudes recibidas en 2017, 349 (97.49%) se realizaron por medio del Sistema de Solicitudes de Información (Plataforma Nacional de Transparencia) y las nueve restantes (2.51%) se recibieron por medio de correo electrónico o por escrito libre, según la clasificación de la normatividad en materia de transparencia.

En el Cuadro 13.5 se observa que la información más demandada se refiere a temas de Otros rubros (cuya temática no es competencia del INEGI o fueron mal capturadas) (28.5%), Información generada y/o administrada por el INEGI (25.4%), Actividades del Instituto (13.7%) y Estructura (10.3%), seguidas de Remuneraciones (7.3%), Información referente a contratos celebrados (6.1%), Datos personales (5.6%), Información Administrativa (2.2%), Gastos (0.3%), Auditorías (0.3%) e Igualdad de Género (0.3%).

**Cuadro 13.5**  
**Solicitudes de acceso a la información por tipo de materia, 2017**

Tema	Número	%
Otros rubros	102	28.5
Información generada y/o administrada por el INEGI	91	25.4
Actividades del Instituto	49	13.7
Estructura	37	10.3

Remuneraciones	26	7.3
Información referente a contratos celebrados	22	6.1
Datos personales*	20	5.6
Gastos	1	0.3
Auditorías	1	0.3
Igualdad de género	1	0.3
Información Administrativa	8	2.2
<b>Total</b>	<b>358</b>	<b>100.0</b>

\*Se consideran las solicitudes cuya temática efectivamente corresponde a datos personales, no las que fueron registradas como tales por los solicitantes.

Al cierre del año se emitieron 341 respuestas; diez de ellas corresponden a solicitudes recibidas en 2016 y que fueron atendidas en el transcurso de 2017. De las 358 solicitudes recibidas en 2017, 331 (92.45% del total) fueron cumplimentadas en el curso de 2017, en tanto las veintisiete restantes (7.55%) se encuentran en proceso de atención dentro de los plazos que contempla la normatividad de transparencia.

A veintiséis de las 341 solicitudes cumplimentadas se les dio dos respuestas y a tres de estas mismas solicitudes cumplimentadas se les dio tres respuestas. En cuanto al tipo de respuesta remitida a los solicitantes destaca el hecho de que la mayor parte de la información fue entregada como se muestra en el Cuadro 13.6.

En el 58.4% de los casos, la información se entregó al solicitante por medios electrónicos y en el 20.6% de los casos se trataba de información que no es competencia del Instituto. El 7.5% fueron desechadas por falta de respuesta del solicitante, y el 13.5% restante ameritó otro tipo de respuestas que van desde un Información reservada y/o confidencial (3.8%), Notificación de disponibilidad de la información (2.1%), Información estadística y geográfica (2.1%), Inexistencia de la información (2.0%), La Información está disponible públicamente (1.60%), Entrega de versión pública (0.8%), Notificación de entrega (0.5%), Acceso a datos personales (0.3%) y Entrega de información pública (0.3%).

En el Cuadro 13.6 se sintetiza esta información:

**Cuadro 13.6**  
**Tipo de respuestas emitidas a las solicitudes de acceso a la información, 2017**

Tipo de respuesta	Número	%
Se entrega información en medio electrónico	218	58.4
La solicitud no es competencia del Instituto	77	20.6
Desechadas	28	7.5
Información reservada y/o confidencial	4	3.8
Notificación de disponibilidad de la información	8	2.1
Información estadística y geográfica	8	2.1
Inexistencia de la información	7	2.0
La información está disponible públicamente	6	1.6
Entrega de versión pública	3	0.8
Notificación de entrega	2	0.5
Acceso a datos personales	1	0.3
Entrega de información pública	1	0.3
<b>Total</b>	<b>373</b>	<b>100.0</b>

\*Se contabilizaron las respuestas dobles y triples contestadas en 2017.

No se incluyen 27 solicitudes que aún se encuentran en proceso de atención, la respuesta definitiva se definirá en el 2018.

Asimismo, en el curso del año se recibieron 491 requerimientos de información estadística y geográfica, y se otorgó respuesta a 471 - nueve corresponden al año 2016-, en términos de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, toda vez que estos requerimientos no corresponden al marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General). Es importante precisar que, a partir del 5 de mayo de 2015, la Unidad de Transparencia ha participado activamente en el análisis de las respuestas emitidas a estos requerimientos, para dar adecuado cumplimiento a los tiempos y formas que señala la LSNIEG.

- Instancias de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Comité de Transparencia

Durante el 2017, el Comité de Transparencia (CT) sesionó en 45 ocasiones. Tres de estas sesiones fueron Ordinarias y 42 Extraordinarias. Las actas de las sesiones del CT, en donde pueden ser revisados los acuerdos

adoptados, se encuentran disponibles para consulta pública en la fracción XXXIX A del artículo 70, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.beta.inegi.org.mx/transparencia/inai/>

Durante el 2017, se recibieron 16 Recursos de Revisión, de los cuales en siete de ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió sobreseer, en dos revocar, cuatro confirmar, y en uno modificar, quedando al término del ejercicio dos en proceso de resolución.

- Portal de Obligaciones de Transparencia

A lo largo del año 2017 se dio asesoría y seguimiento a las diferentes UAs responsables de la actualización de la información en materia de transparencia con el fin de llevar a cabo la actualización en el portal Institucional, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia administrada por el INAI referentes a las diferentes fracciones del artículo 70 de la Ley General y del artículo 72 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal). Así mismo, se mantuvo contacto directo con personal del INAI con el fin de atender de forma oportuna los diversos requerimientos recibidos.

En el mes de agosto se recibieron por parte del INAI los resultados de la verificación diagnóstica realizada a la información que se encuentra cargada en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) con el fin de detectar áreas de oportunidad para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General. El INAI otorgó al INEGI un reconocimiento por haber obtenido un promedio de 88.35.

Durante el curso del año, se iniciaron los trabajos junto con la Coordinación General de Informática para analizar el proyecto de generar un Sistema de Obligaciones de Transparencia, el cual se ha ido adaptando de acuerdo con los cambios realizados por el INAI. En mes de diciembre el INAI dio a conocer modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales que serán aplicables en el ejercicio 2018, así mismo se tendrá una nueva versión del SIPOT.

- Mejora Regulatoria y Proceso de Calidad Regulatoria

Durante 2017 se dio cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria Institucional, con el seguimiento puntual al calendario de trabajo establecido, así como mediante la ejecución de cada una de las acciones integradas a este Programa.

En este ámbito se emitieron nueve disposiciones administrativas nuevas y 21 se dieron de baja definitiva. Se actualizaron 74 disposiciones, y se enviaron al apartado de Disposiciones Administrativas Anteriores 76. Estos movimientos se dieron bajo el marco de calidad regulatoria, siguiendo en todos los casos el proceso establecido en los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Disposiciones Normativas del INEGI, así como en los Lineamientos para la Operación de la Normateca del INEGI.

- Igualdad de Género

En 2017 el INEGI se sumó a la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, *HeForShe*, con el compromiso de profundizar la perspectiva de género en sus actividades. Los compromisos que asumieron las Direcciones Generales fueron los siguientes:

- HeForShe

En 2017 el INEGI se sumó a la iniciativa de ONU Mujeres, *HeForShe*, con el compromiso de profundizar la perspectiva de género en sus actividades. Los principales compromisos que se asumieron fueron los siguientes:

- ~ Promover la creación del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (Centro), mismo que apoyará el desarrollo de las estadísticas de género con énfasis en los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El primer paso fue definir el diseño institucional del Centro, así como los términos de referencia del acuerdo entre ONU Mujeres y el INEGI para la instalación y puesta en marcha del mismo, logrando su concreción en el mes de diciembre.
- ~ Impulsar la generación de información estadística con enfoque de género. Así, en 2017 se elaboraron tabulados referidos al comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares y trabajo no remunerado

de los hogares de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016. En este mismo sentido se trabajó con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015 para generar información con representatividad nacional y estatal de la prevalencia e incidencia delictivas en la población de 18 años y más.

- ~ Presentar con manera desagregada por sexo y perspectiva de género, cuando ello sea posible, los resultados estadísticos, boletines de prensa y otros comunicados del INEGI.
- ~ Difundir y apoyar el conocimiento y aplicación de los Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el SNIEG. En apoyo de ello, de mayo a noviembre de 2017, se impartieron 10 cursos y/o pláticas a personal de distintas Unidades de Estado, con la finalidad de dar a conocer los elementos que deben considerar para incorporar la perspectiva de género a los proyectos de generación de estadística.
- ~ Realizar adecuaciones al Portal del INEGI, con el objeto de que sea leído vía diverso software, con el objeto de favorecer el acceso a personas con algún tipo de discapacidad, para lo cual, la Coordinación General de Informática, realizó un estudio de herramientas que facilitarían la consulta de la información por internet a personas con alguna discapacidad visual, así como el análisis de la iconografía y tooltips de las aplicaciones y contenidos del Sitio Beta del INEGI, con el objeto de determinar cuáles pueden ser aplicadas al Portal, y
- ~ Promover entre el personal, el respeto a los principios de igualdad y no discriminación, fortaleciendo las acciones de comunicación interna, enfocadas en la información y concientización sobre la eliminación de la violencia en contra de las mujeres.
- Programa Institucional de Igualdad de Género 2017.

En el curso del año se realizaron diversas actividades incluidas en el Programa Institucional de Igualdad de Género 2017. Destacan las siguientes;

- ~ Actualización de la Comunidad Digital de Igualdad de Género, que permite conocer los avances y acciones que se realizan en el marco de igualdad de género en el Instituto.
- ~ Conmemoración del Día *Internacional de la Mujer* (8 de marzo), con la asistencia de 7 226 personas y contando con stands con información y asesoría en diversos temas con perspectiva de género y del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* (24 de noviembre), con conferencias magistrales, mismas que fueron retransmitidas a nivel nacional.
- ~ Continuidad del Ciclo de Cine con Perspectiva de Género. En 2017 la modalidad de Cine-Debate se siguió atendiendo para contribuir a informar, sensibilizar y fomentar un ambiente laboral basado en los principios de igualdad, derechos humanos y eliminación de la violencia en todas sus formas. En 2017 se proyectaron 11 películas, contando con una audiencia de 10 591 personas.
- ~ Se fortaleció el sitio de igualdad de género incorporando información de interés dentro de la que destaca la adhesión a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, una sección de embarazo y lactancia e información sobre el número de denuncias presentadas de agosto 2016 a julio 2017 ante el Órgano Interno de Control.
- ~ Se mantuvo la revisión y corrección de las publicaciones en intranet así como la emisión de documentos, formatos y disposiciones normativas para que aseguren su consistencia con los Criterios para el Uso de un Lenguaje Incluyente en el INEGI.

Adicional a lo anterior se actualizó el Directorio de Instituciones a nivel nacional que pueden brindar asesoría jurídica gratuita, atención médica y psicológica oportuna a personas en situación de violencia, mismo que se encuentra para consulta de todo el personal del Instituto. Se integró también el Informe anual de atención a la Herramienta para la Prevención, Atención y Erradicación de Actos de Violencia Laboral del INEGI y se fortaleció además el mecanismo para la recepción de quejas y denuncias a través de los comunicados internos informativos que mencionaron el correo y línea única de atención.

En el curso del año se continuó con la construcción de salas de lactancia, concluyéndose la construcción de las correspondientes a las Direcciones Regionales Norte y Occidente; en esta misma materia se llevó a cabo el taller "Hablemos de la lactancia materna" en el Edificio Sede. Se asignaron a su vez sillas ergonómicas a nivel nacional, 97 en oficinas regionales y 75 en oficinas centrales, contribuyendo a evitar los factores de riesgo para las mujeres embarazadas en el Instituto.

En el ámbito de discapacidad concluyó la revisión y actualización del protocolo de actuación para la atención de aspirantes en concursos de plazas del Servicio Profesional de Carrera (SPC) con alguna discapacidad y se realizó la adquisición de teclados braille y software para favorecer la participación de personas con discapacidad visual en los concursos del INEGI. Con base en el diagnóstico de la situación de los inmuebles propios para cumplir con la normatividad aplicable en materia de accesibilidad, continúa la adecuación de las instalaciones de este Instituto.

## 14. Informe del Ejercicio del Gasto

### 14.1 Informe del Ejercicio del Gasto

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se presenta el siguiente Informe Anual sobre el Gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Durante el ejercicio de 2017, el Instituto ejerció 6 832.3 mdp, lo cual permitió cumplir con todas las metas programáticas comprometidas en materia de planeación y coordinación del SNIEG y de generación y divulgación de información estadística y geográfica.

El presupuesto modificado autorizado del Instituto ascendió a 6 832.3 mdp de los cuales 6 615.6 mdp (96.8 % del total) correspondieron al Programa Regular y 216.7 mdp (3.2%) a la Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, la Encuesta Nacional Agropecuaria y a los resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario. El Cuadro 14.1 sintetiza la información:

**Cuadro 14.1**  
**Presupuesto Autorizado Modificado, 2017**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Monto	%
Programa Regular	6 615.6	96.8
Programas Censales	216.7	3.2
<b>Total</b>	<b>6 832.3</b>	<b>100.0</b>

La distribución de los recursos presupuestales del Programa Regular, que se presenta en el Cuadro 14.2, muestra que los principales montos de gasto fueron aquellos orientados a la generación y difusión de información.

**Cuadro 14.2**  
**Presupuesto Autorizado Modificado, Programa Regular por Área, 2017**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Monto	%
Junta de Gobierno y Presidencia	82.1	1.2
Vinculación y Servicio Público de Información	266.7	4.0
Coordinación del SNIEG	48.8	0.7
Coordinación General de Operación Regional	25.3	0.4
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	39.8	0.6
Estadísticas Económicas	996.0	15.1
Estadísticas Sociodemográficas	927.6	14.0
Geografía y Medio Ambiente	861.2	13.0
Direcciones Regionales	1 260.0	19.0
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	333.8	5.0
Integración Análisis e Investigación	152.7	2.3
Informática	295.1	4.5
Administración	487.4	7.4
Contraloría Interna	53.0	0.8
Gastos Centralizados	260.9	3.9
Inversión y Obra Pública	291.2	4.4
Programa de Separación Voluntaria y Medidas de Fin de Año	234.0	3.5
<b>Total</b>	<b>6 615.8</b>	<b>100.0</b>

En el curso del año se observó un decremento global de 201.4 mdp (-2.9 %) en relación con el originalmente autorizado. El Cuadro 14.3 presenta las cifras.

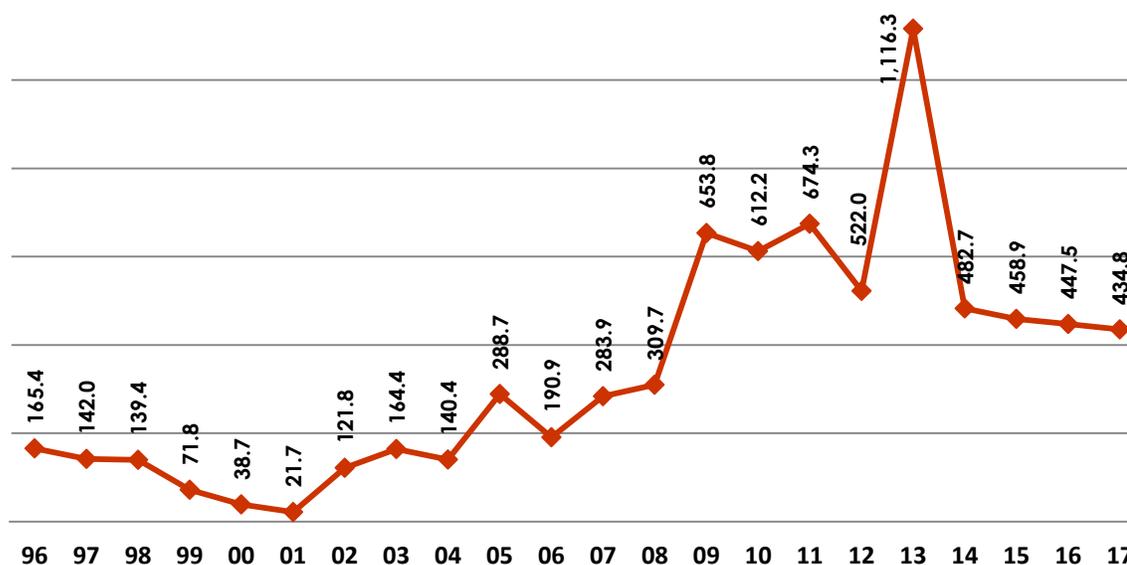
**Cuadro 14.3**  
**Presupuesto Original y Presupuesto Modificado, 2017**  
(Millones de pesos)

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	6 751.1	403.2	598.2	59.4	6 615.6	-135.5	-2.0
Programa Censal	282.6	- -	6.4	-59.4	216.7	-65.9	-30.0
<b>Total</b>	<b>7 033.7</b>	<b>403.2</b>	<b>604.6</b>	<b>0.0</b>	<b>6 832.3</b>	<b>-201.4</b>	<b>- 2.9</b>

Las reducciones por 604.6 mdp corresponden a lo siguiente: 185.5 mdp transferencias a la Secretaría de Marina (SEMAR), 72.2 mdp aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y 346.9 mdp derivados de economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas, de los cuales 340.5 mdp corresponden a ingresos propios y 6.4 mdp a recursos fiscales.

En cuanto a las ampliaciones, cabe destacar que el total de estas se debió a un incremento en la captación de ingresos propios: en 2017 se captaron 434.8 mdp, de los cuales 403.2 mdp (92.7% del total) permitieron ampliar el presupuesto. El Gráfico 14.1 se aprecia la evolución de los ingresos propios captados por la Institución de 1996 al 2017, a precios constantes del 2017.

**Gráfico 14.1**  
**INEGI captación de ingresos propios 1996 - 2017**  
(Millones de pesos a precios de 2017)



En el 2017, el 78.6% del monto total – 317.3 mdp - se originaron por la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales. En este sentido, destacan la Encuesta Origen-Destino en Hogares de los Municipios del Estado de México en la zona metropolitana del Valle de México para la Secretaría de Infraestructura del Estado de México; la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017 solicitado por el IMSS; la Encuesta Nacional de Discriminación 2017 realizado para la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED),

el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y UNAM; la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2017 para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2017, con cobertura estatal solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2017; así como la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México 2017, ambas realizadas para el CONACYT.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto, permitió que en 2017 se obtuvieran por rendimientos bancarios 55 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de enajenaciones de bienes, desechos e indemnizaciones ascendió a 30.9 mdp. Así, como se aprecia en el Cuadro 14.4, las ampliaciones de 2017 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen.

**Cuadro 14.4**  
**INEGI, Ampliaciones Líquidas en el Presupuesto Autorizado Modificado, 2017**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Monto
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	13.2
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	0.8
Rendimientos bancarios	55.0
Encuestas y Proyectos Especiales	317.3
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	16.9
<b>Total</b>	<b>403.2</b>

El presupuesto autorizado para la Adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública para el 2017 ascendió a 305.0 millones de pesos, y observa la siguiente distribución.

**Cuadro 14.5**  
**Inversión 2017**  
**(Millones de pesos)**

	Total	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública
Programa Regular	304.9	279.0	25.9
Censo General de Población y Vivienda	0.1	0.1	0
<b>Total</b>	<b>305.0</b>	<b>279.1</b>	<b>25.9</b>

La operación de una Cartera de Inversión ha permitido detectar las necesidades en la materia y planear a mediano plazo la atención de las mismas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y aprovechamientos y otros, entre otras medidas.

Al respecto es necesario señalar que la normatividad interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro de Gasto Corriente, que este año fue de 78.2 mdp como los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinarán a inversión en la modernización de los equipos y otros activos del Instituto. Así, al cierre del ejercicio se autorizaron inversiones por 304.9 mdp en el Programa Regular, el 77.4% - correspondieron a proyectos nuevos registrados en la Cartera de Inversión.

**Cuadro 14.6**  
**Programa Regular**  
**Proyectos de Inversión 2017**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Autorizado Original	Cartera de Inversión	Autorizado Modificado Anual
Total de Bienes muebles e inmuebles y Obras públicas por contrato	68.9	236.0	304.9

– Renovación de mobiliario y equipo

En 2017 se adquirió mobiliario modular, sillas de analista y sillones ejecutivos para optimizar los espacios y modernizar las oficinas de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, así como las Direcciones Regionales Norte, Occidente, Noroeste, Sureste, Sur, Oriente, Centro Norte y Centro Sur. Se equipó también la Sala Oval del Edificio Sede con mobiliario y equipo de audio y video. Se equipó la sala de lactancia en Durango y Nayarit.

Para actividades geográficas se adquirieron planeros y bases para planeros, tabletas digitalizadoras, muestradores de suelos, básculas digitales, termohigrómetro y telémetros láser, proyectores, estaciones de trabajo, medidores de PH y Clinómetros, sondas para medición de niveles de agua, receptores GNSS, 117 computadoras de escritorio, receptores GPS, videocámaras, memorias y accesorios, estaciones fotogramétricas, 90 laptop y un escáner fotogramétrico.

Se adquirió a su vez equipo diverso de administración, de audio y video y herramientas para las Oficinas de Presidencia, Dirección General de Administración, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Se adquirieron equipos Minisplit para las salas de lactancia del edificio sede en Aguascalientes, radios de comunicación y báscula e hidrolavadora para Servicios Generales.

A la Dirección Regional Sur se le equipó con mobiliario y equipo, herramientas y otros equipos, para mejorar las actividades y contar con las herramientas necesarias y satisfacer las necesidades y confort para el personal. La Dirección Regional Noreste adquirió lockers, cafeteras y enfriadores de agua para las salas de capacitación de la Regional y la Coordinación Estatal Nuevo León. En la Dirección Regional Sureste se adquirió equipo para las brigadas de protección civil.

Por su parte la Dirección Regional Noroeste se equipó con minisplits y equipo de audio y video para el desarrollo de actividades de comunicación interna y externa, en tanto la Dirección Regional Centro adquirió equipo para las brigadas de protección civil, pizarrones y rotafolios para las salas de capacitación y la Dirección Regional Centro Sur, equipó la sala de lactancia y proyectores con el fin de equipar las salas de capacitación de las Coordinaciones Estatales, en Guerrero, Morelos, México Oriente y México Poniente.

Finalmente, en la Dirección Regional Oriente, se adquirieron sistemas de circuito cerrado de televisión CCTV, para la Dirección Regional y las Coordinaciones Estatales de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz.

– Actualización de infraestructura informática

En el curso del año se adquirió equipo de cómputo móvil para la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas como parte de su infraestructura informática del Censo de Población y Vivienda. Se renovaron siete equipos de cómputo ultraligero para el desempeño de las funciones de los miembros de la Junta de Gobierno y Presidencia. La Dirección Regional Centro adquirió un graficador para la impresión de productos de promoción a gran formato.

– Renovación de parque vehicular

Se adquirieron 167 camionetas tipo pick up, 77 camionetas tipo pick up doble cabina y siete automóviles tipo sedán a fin de renovar y mejorar las condiciones de operación del parque vehicular asignado a las Direcciones Generales, Regionales y Coordinaciones Estatales, así como sustituir vehículos obsoletos que contaban con más de 10 años de antigüedad, en mal estado o que su operación y mantenimiento resultaba más costosa.

La Dirección Regional Norte adquirió 19 campers para camioneta pick up a fin de trasladar de manera segura el material institucional, equipos de cómputo y equipo de medición, resguardándolo de cambios climáticos o robos.

– Mantenimiento e infraestructura de los inmuebles del Instituto

Se llevó a cabo el mantenimiento a los inmuebles del Instituto en Aguascalientes, y en la Ciudad de México, la reparación del cárcamo de bombeo de la planta de tratamiento de aguas residuales del Edificio Sede

en Aguascalientes, remodelación de áreas ubicadas en puerta 2 nivel basamento, puerta 7 primer nivel y Sala Oval, para uso de oficinas en el Edificio Sede del INEGI. Se emitió el dictamen de evaluación post sísmico a los inmuebles del Instituto ubicados en la Ciudad de México.

Se rehabilitaron los espacios físicos y sustitución de equipos de aire acondicionado a las oficinas del inmueble de la Coordinación Estatal Nayarit y la Dirección Regional Occidente, se adquirieron 2 terrenos para utilizarlos como estacionamiento de vehículos en la Coordinación Estatal Nayarit. Se adquirió el edificio torre "C" ubicado en Avenida Patriotismo 711 en la Ciudad de México. Se pavimentó el acceso posterior del estacionamiento del edificio de la Dirección Regional Norte, así como la construcción de la reja tubular y la construcción de la sala de lactancia en el mismo inmueble.

Se adquirieron 17 equipos de energía ininterrumpida con tecnología modular n+1, para mantener la continuidad de los servicios de respaldo de energía electrónica a la infraestructura de cómputo del edificio de capacitación en el inmueble sede del INEGI.

En el 2017 se realizó, a su vez, un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para introducir medidas de austeridad, lo que redundó en la generación de ahorros por 78.2 mdp.

La fuente de estos ahorros se aprecia en el siguiente Cuadro 14.7.

**Cuadro 14.7**  
**Fuente de Ahorros Presupuestales en 2017**  
**(Millones de pesos)**

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO		AHORRO GENERADO				TOTAL
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
<b>REDUCCIÓN EN SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>33.72</b>	<b>23.28</b>	<b>16.93</b>	<b>4.29</b>	<b>78.22</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0.00</b>	<b>3.59</b>	<b>4.04</b>	<b>2.35</b>	<b>9.97</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.51	0.57	0.36	1.44
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	3.08	3.47	1.99	8.53
	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0.45</b>	<b>2.36</b>	<b>1.54</b>	<b>0.46</b>	<b>4.81</b>
2100	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.05	0.36	0.50	0.02	0.92
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.30	1.32	0.85	0.09	2.56
	Otros	0.10	0.68	0.19	0.35	1.33
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>33.27</b>	<b>17.34</b>	<b>11.35</b>	<b>1.48</b>	<b>63.44</b>
31801-31802	Servicio postal y telegráfico	0.01	0.14	0.03	0.00	0.18
31401, 31501, 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización	5.30	0.01	0.00	0.00	5.31
31101	Energía Eléctrica	0.43	0.22	0.09	0.00	0.74
31301	Agua Potable	0.04	0.04	0.03	0.00	0.11
33101, 33104, 33401	Asesoría, Consultoría y Capacitación	0.26	0.54	0.00	0.00	0.80
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	0.34	0.09	0.00	0.42
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.46	0.31	0.22	0.00	0.99
3700	Servicios de traslado y viáticos	25.56	6.34	5.90	1.46	39.26
38501	Gastos para Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.05	0.00	0.00	0.00	0.05
	Otros	1.17	9.40	4.99	0.01	15.57
	<b>OTROS CAPÍTULOS DE GASTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Adicional a estas medidas, el Instituto dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

## 14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas

En congruencia con las metas programáticas registradas en el SIA METAS como Metas PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación), el INEGI elaboró un Sistema de Indicadores que permiten medir los resultados anuales alcanzados en todas las actividades que realiza el Instituto. Los resultados se muestran en el Cuadro 14.8

**Cuadro 14.8**  
**Resultados de las Metas Presupuestarias 2017**

Núm.	Indicador	Unidad de medida	Meta		Avance %
			Programada	Realizada	
<b>Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas</b>					
1	Censo General de Población y Vivienda (CPV).	Porcentaje	100%	100%	100%
2	Contenidos Sociodemográficos en Internet y Atención a Usuarios (CSIAU).	Porcentaje	100%	100%	100%
3	Desarrollo de Procesos Estadísticos (DPE).	Porcentaje	100%	100%	100%
4	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES).	Porcentaje	100%	100%	100%
5	Dirección de Diseño Conceptual de Encuestas Regulares y Especiales (DDCERE).	Porcentaje	100%	100%	100%
6	Dirección de Diseño y Marcos Estadísticos (DDME).	Porcentaje	100%	100%	100%
7	Dirección de Encuestas Especiales (DEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
8	Dirección de Encuestas Regulares en Hogares (DERH).	Porcentaje	100%	100%	100%
9	Dirección de Procesamiento y Bases de datos de Encuestas y Registros (DPBDER).	Porcentaje	100%	100%	100%
10	Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos (DPSAR).	Porcentaje	100%	100%	100%
11	Encuesta Nacional de Hogares 2016 (ENH 2016).	Porcentaje	100%	100%	100%
12	Encuesta Nacional de Hogares 2017 (ENH 2017).	Porcentaje	100%	100%	100%
13	Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO).	Porcentaje	100%	87%	87%
14	Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos (ECCS).	Porcentaje	100%	100%	100%
15	Inventario Nacional de Viviendas (INV).	Porcentaje	100%	94%	94%
16	Módulos de la ENCO.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia</b>					
17	Análisis de información gubernamental para la integración de estadísticas y productos del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	99%	99%
18	Análisis de información sobre consumo, demanda y oferta de drogas.	Porcentaje	100%	100%	100%
19	Análisis y evaluación de modelos técnico matemáticos de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%

20	Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017.	Porcentaje	100%	96%	96%
21	Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017.	Porcentaje	100%	96%	96%
22	Censo Nacional de Gobierno Federal 2017.	Porcentaje	100%	94%	94%
23	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
24	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.	Porcentaje	100%	86%	86%
25	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
26	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
27	Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
28	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
29	Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017.	Porcentaje	100%	59%	59%
30	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
31	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
32	Coordinación de Actividades con el Centro de Excelencia INEGI-UNODC.	Porcentaje	100%	100%	100%
33	Diseño e implementación de instrumentos regulatorios para la generación de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	96%	96%
34	Diseño e implementación de modelos técnico matemáticos de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%
35	Diseño estadístico e implementación de encuestas nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
36	Diseño y desarrollo de estadísticas de violencia contra las mujeres.	Porcentaje	100%	100%	100%
37	Diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	100%	100%
38	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).	Porcentaje	100%	100%	100%
39	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%
40	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016.	Porcentaje	100%	100%	100%
41	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017.	Porcentaje	100%	90%	90%
42	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016.	Porcentaje	100%	100%	100%
43	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018.	Porcentaje	100%	94%	94%

44	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.	Porcentaje	100%	98%	98%
45	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.	Porcentaje	100%	100%	100%
46	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED).	Porcentaje	100%	4%	4%
47	Investigación y Resguardo de Información Gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
48	Modelo general de índices e indicadores de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	99%	99%
49	Procesamiento de Encuestas Nacionales de Gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
50	Producción editorial de publicaciones especiales y de proyectos estadísticos del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	100%	100%
51	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del procesamiento de información de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	98%	98%
52	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de administración de información de Censos Nacionales de Gobierno.	Porcentaje	100%	95%	95%
53	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	99%	99%
54	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de diseño y análisis de modelos de información gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
55	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de implementación y procesamiento de Encuestas Nacionales de Gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
56	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de indicadores y análisis de información gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
57	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	Porcentaje	100%	100%	100%
58	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de mejora de la gestión y coordinación.	Porcentaje	100%	100%	100%
59	Programación, seguimiento y monitoreo de las macroactividades del proceso de políticas de información gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
60	Resultados y Análisis de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2016.	Porcentaje	100%	100%	100%
61	Sistema Integrado de Información de Violencia contra las Mujeres.	Porcentaje	100%	88%	88%
<b>Dirección General de Estadísticas Económicas</b>					
62	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	Porcentaje	100%	100%	100%

63	Actualizar las muestras de las Encuestas Económicas Nacionales.	Reporte	24	24	100%
64	Actualizar y desarrollar las clasificaciones económicas de actividades y productos, así como coordinar el Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCl).	Porcentaje	100%	100%	100%
65	Diseñar, desarrollar e implementar los sistemas automatizados para los proyectos de la Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios: Censos Económicos, Actualización del Marco Censal.	Sistema	100%	100%	100%
66	Elaborar Informe Ejecutivo de Resultados de las Encuestas Coyunturales del Sector Terciario.	Reporte	24	24	100%
67	Elaborar el Informe Ejecutivo de Resultado de la Estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México.	Reporte	12	12	100%
68	Elaborar el Informe de resultados del cumplimiento de Encuestas Especiales.	Informe	4	4	100%
69	Elaborar el Procesamiento, Mantenimiento y Actualización de los Sistemas Informáticos para el SCNM.	Porcentaje	100%	100%	100%
70	Elaborar el cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (CAB INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
71	Elaborar el cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	Porcentaje	100%	100%	100%
72	Elaborar la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro.	Archivo digital	2	2	100%
73	Elaborar la Cuenta Satélite del Sector Salud.	Archivo digital	2	2	100%
74	Elaborar la Cuenta satélite del Turismo y sus Indicadores Relacionados.	Archivo digital	5	5	100%
75	Elaborar la Estimación Oportuna del PIB Trimestral.	Archivo digital	4	4	100%
76	Elaborar las Cuentas Económicas y Ecológicas.	Archivo digital	1	1	100%
77	Elaborar las Cuentas Regionales y sus Indicadores, año base 2008 y 2013.	Archivo digital	20	20	100%
78	Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios y sus Productos Derivados.	Archivo digital	8	8	100%
79	Elaborar las Cuentas de Corto Plazo y sus Indicadores, año base 2008 y 2013.	Archivo digital	72	72	100%
80	Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales y sus Productos Derivados.	Archivo digital	6	6	100%
81	Elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización extendidos medición del comercio en términos del valor agregado.	Informe	2	2	100%
82	Elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización y Matrices Simétricas.	Producto	4	4	100%
83	Elaborar los Informes Ejecutivos de Resultados de las Estadísticas de Coyuntura del Sector Secundario e Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.	Reporte	44	44	100%
84	Elaborar y revisar contenidos de publicaciones temáticas de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE).	Documento	15	15	100%
85	Fortalecer el funcionamiento del CATI y Registros Administrativos.	Reporte	26	26	100%
86	Generar Estadísticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Documento	10	10	100%
87	Generar Estadísticas del Comercio Exterior para el Estudio de la Globalización Económica.	Tabulado	1	1	100%

88	Generar el Informe con el resultado de la recolección de información de las Encuestas Económicas Nacionales.	Reporte	24	24	100%
89	Generar el Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013.	Informe	5	5	100%
90	Generar la Actualización de las Cuentas Satélite.	Archivo digital	5	5	100%
91	Generar la información sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México.	Reporte	13	13	100%
92	Generar las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales.	Informe	1	1	100%
93	Generar las Estadísticas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) y Estadística de la Industria Minerometalúrgica.	Reporte	37	37	100%
94	Generar las Mediciones de la Distribución del Ingreso Disponible, Consumo y Ahorro de los Hogares.	Archivo digital	1	0	0%
95	Incorporar, a las estrategias para captar información agropecuaria mediante censos y encuestas, los nuevos métodos y tecnologías, así como experiencias internacionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
96	Mantener la atención oportuna de los requerimientos institucionales coordinados por distintas Unidades Administrativas del INEGI.	Informe	100%	100%	100%
97	Planear la Estrategia General de los Censos Económicos 2019.	Documento	100%	100%	100%
98	Producir Encuestas Comerciales.	Reporte	24	24	100%
99	Producir Encuestas de Servicios.	Reporte	24	24	100%
100	Producir anualmente los estudios especiales de precios para el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra. (PEEP_PPPC).	Porcentaje	100%	100%	100%
101	Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
102	Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	Reporte	37	37	100%
103	Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	Reporte	24	24	100%
104	Producir los resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario.	Porcentaje	100%	100%	100%
105	Realizar la Concertación, Aprovechamiento y Procesamiento de Registros Administrativos.	Reporte	67	67	100%
106	Realizar la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de Servicios Privados no Financieros.	Reporte	12	12	100%
107	Realizar la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%

108	Realizar la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).	Documento	5	5	100%
109	Realizar la Sistematización de Encuestas Económicas Nacionales.	Reporte	24	24	100%
110	Realizar la actualización 2017 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).	Porcentaje	100%	100%	100%
111	Realizar las cotizaciones de la Ampliación de la Muestra del Índice Nacional de Precios Productor (COTAM_INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
112	Realizar las cotizaciones de la muestra probabilística, ampliada y nueva, derivado del Cambio de Año Base del INPC.	Porcentaje	100%	100%	100%
113	Realizar los Diseños Estadísticos de Encuestas en Unidades Económicas, Agropecuarias y Precios.	Porcentaje	100%	100%	100%
114	Revisar y aperturar la nueva muestra del INPP.	Porcentaje	100%	0%	0%
115	Suministrar los Servicios, Soporte e Infraestructura Informática.	Servicios	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Geografía y Medio Ambiente</b>					
116	1.2.5 Generar estaciones geodésicas para base cartográfica única urbana (BCUU).	Porcentaje	100%	84%	84%
117	10.4.1 Atender en el Marco de la Ley del SNIEG, las Solicitudes de Información Geográfica dirigidas a la DGGMA.	Porcentaje	100%	100%	100%
118	10.5.1 Actualizar la Red Nacional de Caminos.	Porcentaje	100%	100%	100%
119	10.6.1 Editar Ortofotomapas de la Base Cartográfica Urbana Única.	Porcentaje	100%	0%	0%
120	11.1.1 Coordinar el Desarrollo de Disposiciones Normativas en Materia Geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
121	2.1.1 Obtener imágenes satelitales de alta resolución para la BCUU.	Porcentaje	100%	124%	124%
122	2.2.1 Gestionar, validar técnicamente y dar seguimiento a las solicitudes para la emisión de autorizaciones de levantamientos aéreos y exploraciones geográficas.	Porcentaje	100%	100%	100%
123	3.3.1 Realizar el Procesamiento de imágenes: Archivos digitales con la detección de crecimientos de viviendas industrializadas para la Actualización Anual de la Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano	Porcentaje	100%	128%	128%
124	4.1.1 Documentar Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales.	Porcentaje	100%	100%	100%
125	4.3.3 Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.	Porcentaje	100%	100%	100%
126	4.4.1 Actualizar el Archivo Histórico de Localidades.	Porcentaje	100%	100%	100%
127	4.5.1 Realizar la estructuración de Números Exteriores del Marco Geoestadístico.	Porcentaje	100%	100%	100%
128	5.4.1 Generar Modelo Dinámico de la Cuenca y Acuífero del Valle de Aguascalientes.	Porcentaje	100%	100%	100%
129	7.1.1 Realizar la Supervisión y Asesoría Técnica Catastral.	Porcentaje	100%	100%	100%
130	7.4.1 Actualizar la cartografía de las localidades para su integración a la base cartográfica única en su ámbito urbano BCUU.	Porcentaje	100%	100%	100%
131	8.1.2 Desarrollar e implementar una metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas.	Porcentaje	100%	100%	100%

132	8.2.7 Capacitar a las Unidades del Estado Generadoras de Información Catastral y Registral en la Implementación de Procesos de Calidad de Datos.	Porcentaje	100%	100%	100%
133	9.3.2 Verificar Información Geográfica para su Integración al Acervo de Información Geoespacial.	Porcentaje	100%	100%	100%
134	9.4.4 Implementar Sistemas de Bases de Datos Geoespaciales.	Porcentaje	100%	100%	100%
135	9.6.1 Actualizar Mapa Digital de México en Línea.	Porcentaje	100%	100%	100%
136	Acopio de Información.	Porcentaje	100%	100%	100%
137	Administración de Base de Datos.	Porcentaje	100%	100%	100%
138	Captación y Actualización Catastral.	Porcentaje	100%	100%	100%
139	Controlar Operaciones Geodésicas.	Porcentaje	100%	100%	107%
140	Definición de Estándares e Inscripción de Información Catastral.	Porcentaje	100%	100%	100%
141	Desarrollo de Sistemas.	Porcentaje	100%	100%	100%
142	Edición Analógica.	Porcentaje	100%	100%	100%
143	Edición Digital.	Porcentaje	100%	100%	100%
144	Elaborar el Inventario Nacional de Humedales Escala 1:50 000.	Porcentaje	100%	100%	100%
145	Estadísticas Ambientales de Recursos Naturales.	Porcentaje	100%	100%	100%
146	Estadísticas Ambientales en Actividades Económicas y Hogares.	Porcentaje	100%	100%	100%
147	Explotación de Registros Administrativos.	Porcentaje	100%	100%	100%
148	Geohidrología.	Porcentaje	100%	100%	100%
149	Georreferenciación de Rasgos.	Porcentaje	100%	100%	112%
150	Innovación Tecnológica.	Porcentaje	100%	100%	100%
151	Integración de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	Porcentaje	100%	100%	100%
152	Marcos de Referencia	Porcentaje	100%	100%	100%
153	Ortorrectificación.	Porcentaje	100%	167%	167%
154	Realizar Acciones Tendientes a lograr que los Informantes Incurran en los Menores Costos Posibles, en la Entrega de la Información.	Porcentaje	100%	100%	100%
155	Regionalización.	Porcentaje	100%	100%	100%
156	Relieve Continental y Submarino.	Porcentaje	100%	100%	185%
157	Soluciones Geomáticas.	Porcentaje	100%	100%	100%
158	Soporte Informático.	Porcentaje	100%	100%	100%

159	Vegetación y Suelos.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Coordinación del SNIEG</b>					
160	Actualizar el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) e integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018 para apoyar el Desarrollo del Sistema.	Porcentaje	100%	100%	100%
161	Administración y Coordinación de la Red Nacional de Información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
162	Consolidar los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas de los Programas del SNIEG.	Porcentaje	100%	100%	100%
163	Coordinación de la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado (UE).	Porcentaje	100%	100%	100%
164	Coordinar la integración y actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
165	Elaborar el Informe Anual sobre los resultados alcanzados en el PAT 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%
166	Impulsar el Catálogo Nacional de Indicadores como el medio para que la sociedad y el Estado obtengan información sobre la dinámica del país.	Porcentaje	100%	100%	100%
167	Normatividad del SNIEG y funcionamiento del CCN.	Porcentaje	100%	100%	100%
168	Operación de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
169	Plan de fortalecimiento a proyectos y procesos.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información</b>					
170	Acciones en materia de Comunicación Social.	Porcentaje	100%	86%	86%
171	Aplicación de la Estrategia General de Comunicación Interna.	Porcentaje	100%	100%	100%
172	Atención a Usuarios(as).	Porcentaje	100%	100%	100%
173	Atención de asuntos estratégicos de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.	Porcentaje	100%	100%	100%
174	Coordinación de acciones para la detección de necesidades de información, evaluación de la satisfacción de los usuarios, identificación de demanda de información, estadística y geográfica, y campañas de comunicación.	Porcentaje	100%	100%	100%
175	Difusión de Información Estadística, Geográfica y de Interés Nacional a través de Internet.	Porcentaje	100%	100%	100%
176	Diseño gráfico y edición de productos promocionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
177	Elaborar Contenidos Digitales.	Porcentaje	100%	100%	100%
178	Generación de contenidos para productos promocionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
179	Generación de materiales multimedia para productos promocionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
180	Generación de productos promocionales para educación básica.	Porcentaje	100%	100%	100%

181	Normatividad del Servicio Público de Información y Atención a Usuarios(as).	Porcentaje	100%	100%	100%
182	Organización de información estadística y geográfica en el Sitio del INEGI.	Porcentaje	100%	100%	100%
183	Proceso Editorial del Programa Tradicional.	Porcentaje	100%	100%	100%
184	Productos promocionales para el conocimiento y uso de información de estadística y geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
185	Programa Anual de Ferias (PAF).	Porcentaje	100%	100%	100%
186	Red Nacional INEGI a la Mano y Vinculación con Sectores Estratégicos.	Porcentaje	100%	100%	100%
187	Relaciones Internacionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
188	Servicios de acceso a microdatos.	Porcentaje	100%	100%	100%
189	Vinculación con el Poder Legislativo.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Integración, Análisis e Investigación</b>					
190	Análisis Económico.	Porcentaje	100%	100%	100%
191	Cooperación con el Sector Académico.	Documento	15	15	100%
192	Elaboración de Estudios Económicos.	Porcentaje	100%	100%	100%
193	Generación de indicadores mediante técnicas econométricas.	Porcentaje	100%	100%	100%
194	Innovación y Seguridad de la Información.	Solicitudes atendidas	100%	111%	111%
195	Integración de Estadísticas Socioeconómicas.	Porcentaje	100%	100%	100%
196	Integración de estadísticas económicas y de desarrollo sostenible.	Porcentaje	100%	100%	100%
197	Investigación.	Documento	100%	100%	100%
198	Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica PAEG 2017.	Expediente	100%	100%	100%
199	Sistemas para la Integración de Información.	Porcentaje	100%	100%	100%

**Actividades de Apoyo a la Función Pública  
y el Buen Gobierno**



## Apoyo a la Función Pública de Buen Gobierno

### 15. Control y Vigilancia

#### 15.1 Órgano Interno de Control

De acuerdo con el marco legal que le rige, el Órgano Interno de Control (OIC) del INEGI, debe prevenir, corregir, investigar, calificar y en su caso sancionar los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; practicar auditorías para vigilar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales asignados al INEGI y verificar que las UA cumplan con sus programas y logren sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia y transparencia; presentar denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito o instar al área correspondiente a que formule querrela, y establecer acciones para llevar el registro y dar seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto.

En cumplimiento a lo anterior, el Programa de Trabajo para 2017 del OIC se integró teniendo como fundamentó tres pilares y principios de actuación: apoyar a la alta dirección a través de información oportuna y objetiva; practicar auditorías de desempeño para evaluar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones institucionales que incidan en la mejora continua de los procesos, y prevenir irregularidades.

De acuerdo a ello, en el curso del año se fortalecieron los procesos institucionales, toda vez que bajo un enfoque preventivo, propositivo y de mejora continua, se efectuaron auditorías y revisiones principalmente de desempeño; se practicaron investigaciones en materia de denuncias en contra de servidores públicos del Instituto; se instrumentaron procedimientos administrativos de responsabilidades, a la vez que se sustanciaron procedimientos de inconformidades, de sanción a licitantes, proveedores y contratistas; se efectuó la defensa jurídica de los asuntos resueltos en el OIC y combatidos en instancias externas; y se dio seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos de INEGI.

- Auditoría Interna

La contribución al mejor desempeño del INEGI descansa fundamentalmente en las actividades de Auditoría Interna. El objetivo de esta actividad es verificar el logro eficiente, eficaz y económico de metas y objetivos institucionales; el cumplimiento de las disposiciones de la LSNEG, así como comprobar que la información contable y presupuestal refleje en forma razonable su situación financiera, conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normatividad aplicable. Así, durante 2017 se realizaron las siguientes actividades:

- En concordancia con el Programa Anual de Auditoría (PAA) 2017, se realizaron 22 auditorías, 17 de las cuales fueron de desempeño y cinco específicas. Estas revisiones generaron 51 observaciones, ocho se atendieron durante la revisión, y 43 generaron cuatro recomendaciones y 46 propuestas de solución.
- En cuanto a la cobertura de vigilancia, resalta el hecho de que, de un universo de 57 UA que integran al INEGI, el OIC tuvo presencia en 14 de ellas: seis Direcciones Generales, una Coordinación General, tres Direcciones Regionales y cuatro coordinaciones estatales, lo que equivale a 24.6% de cobertura y 100% de lo programado para 2017.
- Los resultados de las revisiones A-002/2017, A-004/2017 y A-006/2017 agregaron valor al Instituto, es decir que se generaron recomendaciones enfocadas de manera explícita a mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones institucionales.
- Con enfoque preventivo, se participó en 204 eventos integrados por 137 asesorías en sesiones de comités y subcomités institucionales, así como en la revisión de 28 proyectos de bases de convocatoria y 39 procedimientos de contratación.

La información relacionada con la práctica de auditorías fue remitida al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para su publicación y consulta, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Coordinación de Denuncias y Responsabilidades

La atención de quejas y denuncias y el fincamiento de responsabilidades es una tarea de gran relevancia para el Instituto, toda vez que en ella descansa la garantía de que el INEGI es una institución efectivamente comprometida con el cumplimiento de la normatividad que rige sus actividades y la rendición de cuentas.

Los objetivos en esta tarea fueron transparentar los procedimientos de adquisiciones y obra pública; asegurar la firmeza de las resoluciones emitidas; sancionar conductas irregulares de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del INEGI, así como actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves, y vigilar que el patrimonio de los servidores públicos fuera congruente con sus percepciones. Estos objetivos se cumplieron en 2017 de acuerdo a lo siguiente:

De un total de 256 quejas y denuncias, en el periodo que se reporta se resolvieron 206 expedientes (164 con resolución de archivo y 42 turnados a responsabilidades), quedando 50 en proceso de atención.

Se generaron 85 procedimientos administrativos de fincamiento de responsabilidades, de los cuales 61 se resolvieron con sanción, en 15 no se impusieron sanciones y nueve están en proceso de atención.

Derivado de la interposición de medios de impugnación en contra de las resoluciones del OIC, por el periodo de octubre de 2008([1]) al 31 de diciembre de 2017, quedaron firmes 1 325 de 1 361 emitidas; las 36 restantes se encuentran en trámite. También se efectuó la defensa jurídica de 24 asuntos derivados de medios de impugnación.

## 15.2 Opinión del Auditor Externo

Conforme el artículo 86, fracciones III de la LSNIEG, el Instituto deberá incluir en su informe sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, las observaciones relevantes que haya formulado el Auditor Externo.

Para el ejercicio de 2017, la Junta de Gobierno del INEGI designó al Despacho Resa y Asociados, S.C para revisar y dictaminar el estado de situación financiera del INEGI, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y los Estados de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública, de Cambios en la Situación Financiera, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha.

Sobre el particular y con fecha 16 de marzo de 2018, el Auditor Externo presentó a las autoridades del Instituto el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un Dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna. La opinión y las observaciones más relevantes que realizó el auditor externo, son las siguientes:

---

[1] Fecha en la que entraron en funciones las autoridades de la entonces Contraloría Interna en el INEGI como ente autónomo.



**resa y asociados, s.c.**

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1805, PISO 12  
03900 MÉXICO, D.F.

TEL.: 1719-3300  
resa@resa.com.mx

## Informe de los auditores independientes

A la H. Junta de Gobierno del:

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
(Organismo Público Autónomo)**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo el reporte de transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas; y el informe sobre pasivos contingentes, al 31 de diciembre de 2017; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INEGI**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5** del apartado c) "Bases de preparación de los estados financieros" en las notas a los estados financieros que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los acuerdos implementados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del **INEGI**, Organismo Público Autónomo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.



Your Global Growth Engine

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MÉXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre **Nota 5** del apartado c) “Bases de preparación de los estados financieros” a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en la LGCG y en los acuerdos implementados por el CONAC a las que está sujeta el **INEGI** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del INEGI en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en los documentos normativos implementados por el CONAC que se describen en la **Nota 5** del apartado c) “Bases de preparación de los estados financieros”, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración considero necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

El **INEGI** es un organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y su extinción solo puede realizarse por Reforma Constitucional. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables al ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga conocimiento de la intención de liquidar el ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **INEGI** son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera del ente público.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del **INEGI**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **INEGI**.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como ente público en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que deje de ser un ente público en funcionamiento. Para tal efecto hemos considerado que el INEGI es un Órgano con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y que su extinción solo podrá realizarse por reforma constitucional.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INEGI en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y de los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Otras cuestiones**

Con fecha 15 de marzo de 2017, otra firma de contadores públicos emitió una opinión favorable sobre los estados financieros del INEGI al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,  
resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA Roberto Resa Monroy  
Socio Director

Ciudad de México,  
15 de marzo de 2018.





**Actividades específicas**

Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2017 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017.

**Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades**

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

**Actividad general**

Conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de los proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía, en un periodo determinado.

**Biblioteca Digital**

Sección de publicaciones electrónicas que se encuentra disponible en el Sitio del INEGI en Internet.

**Código**

Expresión de letras y números asociada a cada actividad específica para su identificación, clasificación y compilación, sea por Subsistema Nacional de Información o INEGI en sus dos papeles (como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y Unidad del Estado). El código se asigna en relación con la Actividad general del PNEG 2013-2018.

**Comité Ejecutivo**

Es el órgano colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Comité Técnico Especializado**

Es una instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.

**Consejo Consultivo Nacional**

Es el órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional.

**Datos Abiertos**

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y pueden ser utilizables, reutilizables y redistribuidos por cualquier interesado, sin la necesidad de contar con un permiso específico.

**Descripción**

Detalle de las principales características de la Actividad específica, de forma tal que dan cabal idea de la misma.

**Documentos programáticos del SNIEG**

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

**Entregable**

Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una actividad específica o al final del 2017.

**Fecha de inicio**

Día en que inicia una actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**Fecha de término**

Día en que finaliza la actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**HUB**

Sistema para el intercambio de Información de Interés Nacional para apoyar el cumplimiento del artículo 51 de la Ley del SNIEG.

**Indicador**

Instrumento para clarificar y definir objetivos de forma más precisa. Son medidas verificables de cambio o resultado diseñados para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas para alcanzar los objetivos.

**Información de Interés Nacional**

Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.

**Infraestructura**

Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

---

**Junta de Gobierno**

Órgano superior de dirección del INEGI.

---

**Meta (del PNEG 2013-2018)**

Expresión en términos preferentemente cuantitativos de los proyectos establecidos en el PNEG que indica el resultado final que se pretende alcanzar en el periodo de su vigencia.

---

**Monitoreo**

Proceso continuo y sistemático de recopilación y análisis de datos.

---

**Nombre de la Actividad específica**

Denominación concreta de la actividad.

---

**Objetivo (PNEG 2013-2018)**

Propósito final que se pretende alcanzar para contribuir al cumplimiento de las metas de corto plazo, establecidas en el Programa Estratégico del SNIEG.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

**Proyecto (del PNEG 2013-2018)**

Conjunto articulado y coherente de actividades generales ordenadas e interrelacionadas, con una duración limitada al periodo del PNEG; orientadas al logro de sus objetivos.

---

**Red Nacional de Información**

Conjunto de procesos de intercambio y resguardo de información, para apoyar por un lado las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas y por otro la prestación del Servicio Público de Información a toda la sociedad.

---

**Responsable de la Actividad específica**

Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.

---

**Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

Clasificador oficial de actividades económicas en México, que muestra la estructura que se comparte con Canadá y los Estados Unidos de América, así como el detalle de las actividades económicas de nuestro país.

Este clasificador es obligatorio para las Unidades del Estado que generen estadísticas económicas, conforme al acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado o Unidades**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- c) Las entidades federativas y los municipios;
- d) Los organismos constitucionales autónomos, y
- e) Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

---





AC	Asociación Civil
AD FS	Servicios de Federación de Active Directory
Ae	Actividad específica
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AEGE	Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados
AEGEUM	Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos
AEGPEF	Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa
AGEB	Área Geoestadística Básica.
AIE	Agencia Internacional de Energía
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALC	América Latina y el Caribe
AMCA	Actualización del Marco Censal Agropecuario
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMIJ	Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia
ANIM	Atlas Nacional Interactivo de México.
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
APEC	Cooperación Económica Asia-Pacífico
APF	Administración Pública Federal
API	Interfaz de Programación de Aplicaciones
ASERCA	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C
BANXICO	Banco de México
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BCU	Base Cartográfica Única.
BDGC	Base de Datos Geográfica Catastral.
BIARE	Módulo de Bienestar Autorreportado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIE	Banco de Información Económica
Big Data	Macrodatos o almacenamiento de grandes cantidades de datos (del inglés)
BIINEGI	Banco de Información Estadística del INEGI
BIRMM	Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas
BISE	Banco de Información Socioeconómica
BPR	Bienes Públicos Regionales.
CV	Capital variable
CAB	Cambio de Año Base
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANADEVI	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe.
CATI	Centro de Encuestas Telefónicas (por sus siglas en inglés)
CAUTAL	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y El Caribe
CCN	Consejo Consultivo Nacional
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDMX	Ciudad de México
CE	Comité Ejecutivo
CEA	Conferencia Estadística de las Américas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CEDDET	Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

CEM	Continuo de Elevaciones Mexicano
CEMABE	Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial.
CEMECE	Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CeN	Certificado Electrónico de Nacimiento
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CENAGAS	Centro Nacional de Control del Gas Natural
CENAPI	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo, A.C."
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Conference of European Statisticians.
CESNIE	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica
CESNIGMA	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGG	Centros de Colaboración Geoespacial.
CGI	Coordinación General de Informática
CIBIOGEM	Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
CICC	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CIE-10	Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión.
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
CIF	Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud
CIG	Centros de Información Georreferenciada.
CINDOC	Centro Integral de Documentación
CLEE	Clave Estadística Empresarial
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CMPE	Clasificación Mexicana de Programas de Estudio
CMR	Corporación Mexicana de Restaurantes
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNGF	Censo Nacional de Gobierno Federal
CNGMD	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales
CNGSPSPE	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores
CNIJE	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal
CNIJF	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal
CNPJ	Conferencia Nacional de Procuración de Justicia
CNPJE	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
CNS	Comisión Nacional de Seguridad
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas
CNTAIPDE	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal
CNTAIPPD	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
COA	Cédula de Operación Anual
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADIAC	Confederación Nacional de Distribuidores de Acero
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
CONATrib	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales de México
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
CONVIVES	Consejo Nacional de Vivienda Verde Sustentable
COP21	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (París, Francia)
COP22	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (Marruecos, África)
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPRED	Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COTAM_INPP	Cotizaciones de la Ampliación de la Muestra del Índice Nacional de Precios Productor
COU-E	Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos
CPEO	Clasificador de Productos con Enfoque de Oferta
CPIDEA	Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales para las Américas.
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CPV	Censo de Población y Vivienda.
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CTE	Comité Técnico Especializado
CTEDA	Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior
CTEECTI	Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación
CTEEEST	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo
CTEEMCN	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales
CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social
CTEI	Comité Técnico Especializado de Información
CTEIC	Comité Técnico Especializado de Información Cultural
CTEICC	Comité Técnico Especializado en Información Sobre Cambio Climático
CTEICFD	Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa
CTEIEGDS	Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

CTEIEOST	Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transporte
CTEIERSP	Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas
CTEIESAP	Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero
CTEIESI	Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno
CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica
CTEIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia
CTEIST	Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes
CTEIJ	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia
CTEIPSVD	Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
CTEPDD	Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica
CTESI	Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información
CTESIODM	Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud
CTEV	Comité Técnico Especializado de Vivienda
CTP	Comité Técnico de Profesionalización
CULTURA	Secretaría de Cultura
CURP	Clave Única de Registro de Población
CURT	Clave Única del Registro del Territorio
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DDI	Data Documentation Initiative
DENU	División de Estadística de las Naciones Unidas
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DERH	Dirección de Encuestas Regulares en Hogares.
DGACEA	Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios
DGACN	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales
DGAIE	Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística.
DGC	Dirección General de Carreteras
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
DGDC	Dirección General de Desarrollo Carretero
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación
DGIS	Dirección General de Información en Salud
DGPIE	Dirección General de Planeación e Información Energéticas
DGVSPJ	Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información
DICONSA	Diconsa, SA de CV
DIDRA	Dirección de Investigación y Diseño de Registros Administrativos.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

DNC	Detección de Necesidades de Capacitación
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPSAR	Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos.
DR	Dirección Regional
DSD	Data Structure Definition
DSDs	Mantenimiento de flujos actuales, generación de flujos nuevos bajo demanda
DSI	Dirección de Servicios de Información.
DSIE	Diagnóstico del Sistema de Información Energética
DW;	Almacén de Datos Estadísticos o Data Warehouse
EAC	Encuesta Anual del Comercio
EAEC	Encuesta Anual de Empresas Constructoras
EAIM	Encuesta Anual de la Industria Manufacturera
EASPNF	Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros
EAT	Encuesta Anual de Transportes
EBOPS	Clasificación Ampliada de Servicios de la Balanza de Pagos (por sus siglas en inglés)
ECCS	Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos.
ECIM	Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías
ECOPRED	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia
EDER	Encuesta Demográfica Retrospectiva.
EEN	Encuestas Económicas Nacionales
EMEC	Encuesta Mensual de Empresas Comerciales
EMECOI	Encuesta de Medición de la Confianza en el INEGI y su Información
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera
EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial
EMS	Encuesta Mensual de Servicios
ENA 2014	Encuesta Nacional Agropecuaria 2014
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENADIS	Encuesta Nacional de Discriminación
ENAFIN	Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas
ENAIID	Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENASEM	Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México
ENCEVI	Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares.
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENCO	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor
ENCRIGE	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras
ENESS	Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social.
ENFIH	Encuesta sobre Finanzas de los Hogares.
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos en los Hogares
ENH	Encuesta Nacional de los Hogares
ENH	Encuesta Nacional de los Hogares
ENIF	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENILEMS	Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENPECYT	Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología
ENPOL	Encuesta Nacional de Población Privada de su Libertad

ENREVID	Encuesta Nacional sobre Renta de Vivienda y Servicio Doméstico
ENSU	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
ENTIC	Encuesta sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ENUT	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo
ENVE	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EOD	Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México
EOD-CDMEX	Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Ciudad de México
EPCP	Encuesta de Producción Comercialización y Precios
ESEP	Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares
ESIDET	Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
EVISMAR	Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FD	Diccionario de Archivos de Datos.
FDES	Estadísticas Ambientales de Naciones Unidas
FGDC	Federal Geographic Data Committee.
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.
FOVSSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
G-20	Grupo de los Veinte
GE	Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas
GEAC	Grupo Especializado de Acervos de Capital
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEO	Group on Earth Observations
GeoEYE	Imágenes del satélite GEOEYE-1
GEOPDF	Archivo PDF con información geográfica y coordenadas geográficas para definir su localización en el espacio
GeoSUR	Programa con instituciones que producen información geoespacial en América Latina y el Caribe
Gif	Formato de intercambio de gráficos, utilizado ampliamente en la World Wide Web
GIIS	Guías de Intercambio de Información en Salud
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes
GNSS	Sistema Global de Navegación por Satélite
GPS	Sistema de Posicionamiento Global, por sus siglas en inglés
GTCI	Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales
GTEA	Comisión Económica para América Latina y el Caribe y como parte del Grupo de Trabajo de Estadísticas Ambientales.
GTML	Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral.
GTNet	Grupo Temático de Normas y Especificaciones Técnicas.
GTPLAN	Grupo de Trabajo de Planeación del CP-IDEA.
H	Honorable
HEDT20K	Herramienta de Extracción Digital Topográfica escala 1:20 000.
Html	Lenguaje para la elaboración de páginas web
HUB	Sistema para el intercambio de información de interés nacional para apoyar el cumplimiento del artículo 51 de la Ley del SNIEG
IAEG-SDG	Grupo Inter-Institucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS, por sus siglas en inglés

IAOS	International Association for Official Statistics
IASI	Inter-American Statistical Institute
IASS	International Association of Survey Statisticians
IBCCA	Instituto Geográfico Nacional
IC	Indicadores Clave
ICAE	Indicador de Coyuntura de la Actividad Económica
ICATUS	Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso de Tiempo
ICCS	Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos
ICEE	Indicador del Consumo de Energía Eléctrica.
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IIASA	International Institute for Applied Systems Analysis.
IIBDG	Infraestructura Interinstitucional de Base de Datos Geográficos
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas
IIN	Información de Interés Nacional
IKTAN	Sistema de seguimiento y control de proyectos estadísticos
IMAI	Indicador Mensual de la Actividad Industrial
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
IMP	Instituto Mexicano del Petróleo
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación del Estado de Aguascalientes.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMT	Instituto Mexicano del Transporte
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAES	Instituto Nacional de Economía Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAI	Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INC	Índice Nacional de Competitividad
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor.
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGEI	Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEGI-UCC	Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su función de Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
INEM	Inventario Nacional de Emisiones de México
INFOINEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor

INPP	Índice Nacional de Precios Productor
INRA	Inventario Nacional de Registros Administrativos
INV	Inventario Nacional de Viviendas
IOR	Indicador de Oportunidad del Registro de Nacimientos.
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
IPLE	Índice Global de Productividad Laboral por Entidad Federativa
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISBN	International Standard Book Number
ISCGM	International Steering Committee for Global Mapping
ISE	Instructor Supervisor Estatal
ISEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISFL	Instituciones Sin Fines de Lucro
ISI	International Statistical Institute
ISO	Organización Internacional de Normalización (por sus siglas en inglés)
ISO/TC211	Comité de Información Geográfica / Geomática
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISTAT	Instituto Nacional de Estadística del Gobierno de Italia
ITER	Sistema de Integración Territorial
JG	Junta de Gobierno
KLEMS	Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materias primas (M) y Servicios (S)
LA-KLEMS	LA (Latinoamérica), Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materiales (M) y Servicios (S)
LandSat	Imágenes satelitales
LEAD- México	Leadership for Environment and Development.
LFTAIPG	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LICONSA	Liconsa, SA de CV
LIDAR	Detección por Luz y Distancia (del inglés)
LOTENAL	Lotería Nacional
LSNIEG, Ley, Ley del Sistema	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MADMEX	Sistema de Monitoreo de Datos de Actividad de México
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas
MDEA	Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales
MDM	Mapa Digital de México.
Mdp	Millones de pesos
MDX	Modelo de Intercambio de Información Multidimensional
MGI	Modelo General de Índices e Indicadores de Información de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización, Justicia y Sistema Penitenciario
MGM	Marco Geoestadístico Municipal
MINDUS	Ministerio de la Industria
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
MMDS	Sistema de Codificación Automatizada de Causa de Muerte
MMSI	Módulo de Movilidad Social Intergeneracional
MNV	Marco Nacional de Viviendas
MNV ENDUTIH IFT	Marco Especial de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
MOCIBA	Módulo sobre Ciberacoso
MODECULT	Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados
MOHOMA	Módulo de Hogares y Medio Ambiente
MOLEC	Módulo de Lectura
MOPRADEF	Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico

MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico
MRGM	Marco de Referencia Geodésico Mundial
MSBH	Módulo sobre la Situación de los Bienes en el Hogar
MTI	Módulo de Trabajo Infantil
MxSIG	Plataforma de software para generar sistemas de información geográfica
NAREF	Marcos de Referencia Regionales para América del Norte
NASG	National Administration of Surveying, Mapping and Geoinformation
NATCAS	Comité Tripartito de Estadísticas Agropecuarias de América del Norte
NIR	Número de Identificación Regional
NormatyVe	Herramienta de Verificación de Normatividad
NTM	Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos
O.C.N.	Operaciones contra el Narcotráfico
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGC	Open Geospatial Consortium
OGM	Organismos Genéticamente Modificados.
OIC	Órgano Interno de Control
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONEI	Oficina Nacional de Estadística e Información
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Open Data	Datos abiertos
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OU	Unidades Organizacionales
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PAACI	Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAN	Partido Acción Nacional
PANE	Programa Anual de Necesidades
PAP	Programa de Análisis de Procesos
PAT	Programa Anual de Trabajo
PCS	Programa de Coinversión Social
PDA	Del inglés Personal Digital Assistant, en español Asistente Personal Digital.
Pdf	Formato de documento de almacenamiento digital
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PII	Página del INEGI en Internet
PMI	Pemex Comercio Internacional, SA de CV
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PNT	Portal Nacional de Transparencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POIA	Programa Operativo Informático Anual
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
PRODI	Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
RAN	Registro Agrario Nacional
REDIAM	Red de Información Ambiental de Andalucía
REN	Registro Estadístico Nacional
RENADI	Registro de Personas con Discapacidad
RENAME	Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas
RENAPO	Registro Nacional de Población e Identificación Personal
RENCID	Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
RENE	Registro Nacional de Emisiones
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México
RETC	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
RGNA	Red Geodésica Nacional Activa
RIINEGI	Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
RNC	Red Nacional de Caminos
RNIEG	Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica
RNIT	Red Nacional de Infraestructura del Transporte
RNM	Red Nacional de Metadatos
RNT	Registro Nacional de Turismo
ROSC	Reporte sobre la Observancia de Estándares y Códigos
RPP	Registros Públicos de la Propiedad
RPV	Red Privada Virtual
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
RUV	Registro Único de Viviendas
SA de CV	Sociedad Anónima de Capital Variable
SAB	Sociedad Anónima Bursátil
SAPI de CV	Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable
SC	Sociedad Civil
SA	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
SAEH	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SALUD	Secretaría de Salud
SAP	Sistema de Asuntos Pendientes
SAREO	Sistema de Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales
SASI	Sistema de Administración del Sitio del INEGI
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCACD	Sistema para la Codificación Automática de la Causa de la Defunción
SCCM	Sistema Central de Configuración y Administración (por sus siglas en inglés)
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCINCE	Sistema de Consulta de Información Censal
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación

SCN	Sistema de Compilación Normativa
SCN 2008	Sistema de Cuentas Nacionales 2008
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDMX	Estándar para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico, de la Ciudad de México y del Estado de México
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente, Gobierno del Estado de Veracruz
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEED	Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones
SEG	Seguimiento a Establecimientos Grandes y Empresas
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SELMAC	Servicio de Localización de los Módulos de Atención Ciudadana (Para el IFE)
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGC	Sistema de Gestión Catastral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIA	Sistema Integral de Administración
SIABUC	Software auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o biblioteca
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICC	Sistema de Información sobre Cambio Climático
SICI	Sistema Integral de Contabilidad Institucional
SICPAN	Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte
SIDEQ	Sistema Integral de Quejas y Denuncias
SIE	Sistema de Información Energética
SIEC	Servicio de Información Estadística de Coyuntura
SIEM	Sistema de Información Empresarial Mexicano
SIE-SC	Soluciones Innovadoras para Gobierno y Empresas
SIESVIM	Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres
SIEUE	Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.
SIFODE	Sistema de Focalización para el Desarrollo
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIGE	Síntesis de Información Geográfica Estatal
SIGED	Sistema para Georreferenciación de Domicilios
SIG-OVIE	Herramienta de análisis económico para la Ciudad de México
SIGSA	Sistema de Información Geografía, SA
SiID	Servicios de información para la interoperabilidad de Datos
SIMISE	Sistema de Modelación Integral del Sector Energético
SINA	Sistema Nacional de Información del Agua

SINAC	Sistema de Información sobre Nacimientos
SINAICA	Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SINAT	Sistema Nacional de Trámites.
SINBA	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
SINEX	Solution Independent Exchange
SIODM	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SIPrE	Sistema Integrador de Productos Estadísticos
SIRGAS	Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas
SIS	Subsistema de Prestación de Servicios
SISNIEG	Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNCNM	Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México
SNI	Subsistema Nacional de Información
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNIGMA	Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SOMEDE	Sociedad Mexicana de Demografía
SPC	Servicio Profesional de Carrera
SPIEG	Servicio Público de Información Estadística y Geográfica
SPPC	Servidores Públicos Profesionales de Carrera
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Working Group for the Development of a Statement of Shared Principles for Management of Geospatial Information
ST	Secretarios Técnicos
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TEA	Trastorno de Espectro Autista
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación
TIVA	Comercio en Términos del Valor Agregado (por sus siglas en inglés)
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
TME	Tranversa Modificada Ejidal
TMS	Tile Map Service
TSJ	Tribunales Superiores de Justicia.
UA	Unidad(es) Administrativa(s)
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes.
UAFE's	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco
UCC	Unidad Central Coordinadora
UCG	Unidad de Contabilidad Gubernamental
UE	Unidad del Estado
UGIG	Unidades Generadoras de Información Geográfica
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCEEA	Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Contabilidad Ambiental

UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNECE	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas
UNEME-CAPA	Unidades de Especialidades Médicas–Centros de Atención Primaria en Adicciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UN-GGIM	Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial
UN-GGIM:AM	Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de Información Geoespacial para las Américas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIDO	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (por sus siglas en inglés)
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito
UNSD	División de Estadística de las Naciones Unidas
UNWOMEN	ONU MUJERES. Agencia de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
UPM	Unidad de Política Migratoria
UPS	Sistema de alimentación ininterrumpida
URL	Uniform Resource Locator
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USIEG	Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica.
UTM	Universal Transverse Mercator
WCS	Web Coverage Service.
WEB	Red informática (del inglés)
WFS	Web Feature Service
WMS	Web Map Service
WMTS	Web Map Tile Service
WSUS	Servicio de Actualización del Servidor Windows (por sus siglas en inglés)
X12	Software de ajuste estacional
X13-ARITMA-SEATS	Software para desestacionalización de series
ZEE	Zona Económica Exclusiva







**Anexo I. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.**

**I. Consolidación del Sistema:** Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales.

**II. Normatividad:** Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

**III. Infraestructura:** Desarrollar la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

**IV. Propuestas de Información de Interés Nacional :** Enriquecer la disponibilidad de Información de Interés Nacional, mediante la presentación de propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

**V. Propuestas de Indicadores Clave:** Ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

**VI. Producir la Información de Interés Nacional:** Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

**VII. Catálogo Nacional de Indicadores:** Promover el conocimiento del territorio, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.

**VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica:** Proporcionar la Información de Interés Nacional generada por el Sistema, así como promover su conocimiento y uso, mediante la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

**IX. Capacitación a las Unidades del Estado:** Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.

**X. Investigación SNIEG:** Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante la implementación de agendas de investigación en estadística y geografía, con la colaboración de centros de educación superior e investigación, así como con las Unidades del Estado.



**Anexo II.** Productos y servicios derivados de la ejecución del PAEG 2017 por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC.

**Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

**Objetivo I: Consolidación del Sistema**

A.I.2.4.1.1	Dos minutas de las reuniones del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; <i>Presidencia de la República</i> .
E.I.2.4.1.1	Dos informes semestrales de los CTE del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social; <i>INEGI</i> .
A.I.2.4.1.2	Dos actas de las sesiones del CTE de Vivienda; <i>SEDATU</i> .
A.I.2.4.1.3	Dos minutas de las sesiones ordinarias del CTE en Información de Juventud; <i>IMJUVE</i> .
A.I.2.4.1.4	Cinco minutas de Reuniones del CTE Sectorial en Salud; <i>SALUD</i> .
A.I.2.4.1.5	Dos informes semestrales de las actividades del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social; <i>STPS</i> . Cuatro reportes trimestrales de las actividades del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social; <i>STPS</i> .
A.I.2.4.1.6	Dos informes de las actividades del CTE de Información Cultural; <i>CULTURA</i> .
A.I.2.4.1.7	Dos informes de las actividades del CTE de Información con Perspectiva de Género; <i>INMUJERES</i> .
A.I.2.4.1.8	Dos informes de las actividades del CTE de Información de Cultura Física y Deporte; <i>CONADE</i> .
A.I.2.4.1.9	Dos informes semestrales de actividades del CTE de Información Educativa; <i>SEP</i> .
A.I.2.4.1.10	Inventario de fuentes de información; <i>IMJUVE</i> .
A.I.2.4.1.11	Dos informes semestrales de las actividades del CTE de Población y Dinámica Demográfica; <i>CONAPO</i> .
A.I.2.4.1.13	Serie estadística de puestos de trabajo asegurados en instituciones distintas al IMSS; <i>STPS</i> .
A.I.2.4.1.14	Documento con los resultados de los espacios museísticos y el perfil de los visitantes; <i>CULTURA</i> .
A.I.2.4.1.16	Dos informes semestrales; <i>CONADIS</i> .
A.I.2.4.1.17	Dos informes semestrales; <i>CONADIS</i> .
A.I.2.4.1.18	Instrumento de registro y estrategia para su operación; <i>CONADIS</i> .
A.I.2.4.1.19	Instrumento de registro y estrategia para su operación; <i>CONADIS</i> .
A.I.2.4.1.20	Dos informes de las actividades del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social; <i>SEDESOL</i> .
E.I.5.4.1.1	Módulo de Condiciones Socioeconómicas; <i>INEGI</i> .
	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica; <i>INEGI</i> .
	Estadísticas de Defunciones Fetales; <i>INEGI</i> .
	Estadísticas de Defunciones Registradas; <i>INEGI</i> .
	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; <i>INEGI</i> .

**Objetivo II: Normatividad**

A.II.1.1.1.1	Directorio de museos; <i>CULTURA</i> .
A.II.1.1.1.2	Documento con la propuesta de ajustes para la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupantes (SINCO) versión 2011; <i>STPS</i> .
A.II.1.1.1.3	Guía técnica para el inventario, localización, delimitación y análisis de elementos culturales y patrimoniales; <i>CULTURA</i> .
A.II.1.1.1.4	Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común con perspectiva de género y derechos humanos, para fines de registro estadístico; <i>TSJ-CDMX</i> .
A.II.6.1.1.1	Documento con la propuesta metodológica para generar la información estadística y geográfica sobre temas relevantes para el Sector de la Vivienda; <i>SEDATU</i> .
A.II.6.1.1.2	Informe de las actividades realizadas en torno a la revisión de la parte sociodemográfica de los instrumentos de captación; <i>CONAPO</i> .
A.II.6.1.1.3	Dos minutas de las reuniones en las que se definirán los conceptos y los mecanismos para la medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con el Sector de la Vivienda; <i>SEDATU</i> .

	Documento metodológico de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con el Sector de la Vivienda; <i>SEDATU</i> .
E.II.7.1.1.1	Ficha de metadatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016; <i>INEGI</i> . Ficha de metadatos sobre la estadística de defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016; <i>INEGI</i> . Ficha de metadatos sobre la estadística de defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016; <i>INEGI</i> .

### Objetivo III: Infraestructura

E.III.1.2.1.1	Base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada; <i>INEGI</i> .
E.III.2.1.1.1	Cuestionario de niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación; <i>INEGI</i> . Documento con recomendaciones técnicas para la observancia de criterios de calidad e innovación de las Encuestas en Hogares; <i>INEGI</i> .
E.III.2.1.1.2	Base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2016; <i>INEGI</i> . Cuatro informes trimestrales del operativo de campo; <i>INEGI</i> .
A.III.3.1.1.1	Series de Datos del Sector Salud; <i>SALUD</i> .
A.III.3.1.1.2	Base de datos con información de beneficiarios y profesionales de la salud; <i>SALUD</i> .
A.III.3.1.1.4	Dos bases de datos SIFODE; <i>SEDESOL</i> .
A.III.6.1.1.1	Cuatro minutos de las reuniones de las mesas de trabajo para identificar los indicadores y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; <i>OPR</i> .
A.III.6.1.1.2	Informe de Avance al cierre de 2016 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; <i>OPR</i> .
A.III.6.1.1.3	80 indicadores actualizados en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS); <i>OPR</i> .

### Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave

A.V.1.1.1.1	Propuesta de Indicadores Clave sobre la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes; <i>SEGOB</i> .
A.V.2.1.1.1	Cuatro propuestas de Indicadores Clave, aprobados por la Junta de Gobierno, sobre las y los jóvenes para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores; <i>IMJUVE</i> . 1. Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ). 2. Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada. 3. Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela. 4. Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social.
A.V.2.1.1.3	Propuesta de Indicador Clave del Sector Educativo; <i>SEP</i> .
A.V.2.1.1.4	Dos propuestas de Indicadores Clave que den cuenta de la dinámica demográfica y sus determinantes; <i>CONAPO</i> : 1. Tasa de fecundidad en niñas adolescentes de 10 a 14 años. 2. Porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15-49 años) con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
A.V.2.2.1.1	Propuesta de Indicador Clave sobre Cultura Física y Deporte; <i>CONADE</i> : 1. Porcentaje de población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes aprobado el 13 de diciembre de 2017 junta de gobierno del <i>INEGI</i> .

### Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional

E.VI.1.1.2.1	Informe de los resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020; <i>INEGI</i> .
E.VI.4.1.1.1	Cuatro bases de datos trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; <i>INEGI</i> .
E.VI.4.1.2.1	Cuatro archivos de IIN derivada de la ENOE a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, conforme al calendario de difusión de IIN; (Indicadores de la ENOE incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, generados con periodicidad trimestral) <i>INEGI</i> .
E.VI.4.3.1.1	Base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016; <i>INEGI</i> . Archivo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016; <i>INEGI</i> .
A.VI.5.2.1.1	Base de datos con la información de nacimientos ocurridos del SINAC; <i>SALUD</i> .
A.VI.5.2.1.2	Base de datos con la información de nacimientos ocurridos del SINAC; <i>SALUD</i> .

E.VI.8.1.1.1	Acervo de la información sobre defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016; <i>INEGI</i> .
	Acervo de la información sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

A.VII.1.1.1.1	Indicadores Clave actualizados; <i>INMUJERES</i> .
A.VII.1.1.2.1	Indicadores Clave actualizados sobre los y las jóvenes, incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores; <i>IMJUVE</i> .
A.VII.1.1.2.2	Serie de datos del Sector Salud; <i>SALUD</i> .
A.VII.1.1.2.3	Serie de datos mensuales y trimestrales de los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social; <i>STPS</i> .
A.VII.1.1.2.4	Serie de datos de los Indicadores Clave del Sector Educativo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores; <i>SEP</i> .

**Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

	Archivos con los microdatos de la estadística de defunciones registradas 2016; <i>INEGI</i> .
	Archivos con los microdatos de la estadística de defunciones fetales 2016; <i>INEGI</i> .
E.VIII.1.1.1.1	Archivos con la consulta interactiva de la estadística de defunciones registradas 2016; <i>INEGI</i> .
	Archivo con la consulta interactiva de la estadística de defunciones fetales 2016; <i>INEGI</i> .
	Archivo con los tabulados básicos de defunciones generales; <i>INEGI</i> .
A.VIII.2.1.2.1	Publicación "Mujeres y Hombres en Mexico"; <i>INMUJERES</i> .
A.VIII.2.1.2.2	Sistema de información educativa adaptado a la Reforma Educativa; <i>SEP</i> .

**Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado**

E.IX.1.1.1.1	Informe de capacitación; <i>INEGI</i> .
--------------	---

**Objetivo X: Investigación SNIEG**

A.X.1.2.1.1	Documento de recomendaciones sobre la actualización del diseño conceptual de la ENOE con base en las recomendaciones de la XIX CIET, el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de la ONU y la legislación laboral nacional; <i>STPS</i> .
	Archivo con la propuesta de cambios al Cuestionario de Ocupación y Empleo de la ENOE para adaptarlo a las recomendaciones de la XIX CIET y las necesidades de información en materia laboral; <i>STPS</i> .
A.X.1.2.1.2	Documento de análisis sobre productividad laboral a 2016; <i>STPS</i> .

**Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo I: Consolidación del Sistema**

F.1.2.4.2.1	Cuatro informes de los CTE del SNIE ; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.1	Archivo digital con el resguardo de la IIN de la Balanza Comercial de Mercancías de México, 2016, conforme a la normatividad correspondiente; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la IIN de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.3	Archivo digital con el resguardo de la IIN de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.4	Archivo digital con el resguardo de la IIN de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.5	Archivo digital con el resguardo de la IIN de la Encuesta Mensual de Servicios, del año 2016, conforme a la normatividad correspondiente; <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.6	12 informes sobre el resguardo de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (ACERVO INP); <i>INEGI</i> .
F.1.5.4.1.7	Archivo digital con el resguardo de la información histórica del SCNM de lo publicado en 2016; <i>INEGI</i> .

**Objetivo II: Normatividad**

B.II.1.1.2.1	Propuesta metodológica para el Cálculo de un Indicador Regional de Competitividad; <i>INEGI</i> .
B.II.1.1.2.2	Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), actualizada al año 2017; <i>INEGI</i> .
B.II.1.1.2.3	Informe sobre la instrumentación de las recomendaciones de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México; <i>INEGI</i> .
B.II.1.1.2.4	Documento con propuestas relacionadas con la temática de Sociedad de la Información y el Conocimiento; <i>SCT</i> .
B.II.6.1.2.1	Relación de códigos arancelarios que presentan modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación implementadas durante el año 2017; <i>SE</i> .
F.II.6.1.2.1	Metodología del Sistema de Cuentas Nacionales de México, actualizada al año base 2013; <i>INEGI</i> .
B.II.6.1.2.2	Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización 2017; <i>SAT</i> .
B.II.6.1.2.3	Informe del Grupo de Trabajo de Electricidad; <i>INEGI</i> .
B.II.6.1.2.4	Informe del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones; <i>INEGI</i> .
B.II.6.1.2.5	Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización al año 2017; <i>BANXICO</i> .
B.II.6.1.2.6	Propuesta metodológica para elaborar estadística sobre acervos de capital por entidad federativa; <i>SHCP</i> .
B.II.6.1.2.7	Documento con relación de códigos arancelarios a ocho dígitos que presentan modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación implementadas durante el año 2017 debido a la aplicación de la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías; <i>SE</i> .
B.II.6.1.2.8	Dos informes de la evaluación de los modelos existentes y elaborar propuestas de nuevos modelos; <i>SHCP</i> .
F.II.7.1.2.1	12 archivos con los metadatos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); <i>INEGI</i> .
	12 archivos con los metadatos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); <i>INEGI</i> .
F.II.7.1.2.2	Archivos con los metadatos IIN de la Balanza Comercial de Mercancías de México, correspondientes al periodo 2016; <i>INEGI</i> .
F.II.7.1.2.3	Archivos con los metadatos IIN de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, correspondientes al año 2016; <i>INEGI</i> .
F.II.7.1.2.4	Archivos con los metadatos IIN de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, correspondientes al año 2016; <i>INEGI</i> .
F.II.7.1.2.5	Archivos con los metadatos IIN de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, correspondientes al año 2016; <i>INEGI</i> .
F.II.7.1.2.6	Archivos con los metadatos IIN de la Encuesta Mensual de Servicios, correspondientes al año 2016; <i>INEGI</i> .

**Objetivo III: Infraestructura**

B.III.1.1.1.1	Diagnóstico actualizado de los registros administrativos de las UE del CTEDINUE; <i>INEGI</i> .
F.III.1.1.1.1	Base de datos con el DENU actualizado (31 de marzo); <i>INEGI</i> .
	Base de datos con el DENU actualizado (15 de noviembre); <i>INEGI</i> .
B.III.1.1.1.2	Diagnóstico de la calidad de los registros administrativos de las UE que hayan aplicado la HECRA; <i>INEGI</i> .
F.III.1.1.1.2	Base de datos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) actualizada y liberada; <i>INEGI</i> .
F.III.2.2.1.1	Siete compendios temáticos de recomendaciones del SIEUE; <i>INEGI</i> .
B.III.3.1.2.1	Documentación del taller sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA); <i>SCT</i> .
	Documento final sobre la implementación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), para los indicadores de Movimiento de Carga Ferroviaria; <i>SCT</i> .
B.III.3.1.2.2	Documento "El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación"; <i>CONACYT</i> .

**Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave**

B.V.1.1.2.1	Seis formatos de propuesta de Indicadores Clave; <i>SCT</i> . Movimiento de carga por modo de transporte: 1. Ferroviario.
-------------	---

	<p>2. Aéreo. 3. Marítimo. Movimiento de pasajeros por modo de transporte: 4. Ferroviario. 5. Aéreo. 6. Marítimo.</p>
B.V.2.1.1.1	<p>Cinco formatos de propuesta de Indicadores Clave; CONACYT. Documento con lista de Indicadores propuestos para integrar el Catálogo Nacional de Indicadores; CONACYT.</p>
B.V.2.1.2.1	<p>Ocho formatos requisitados de propuestas de Indicadores Clave; SHCP. 1. Crecimiento real del indicador Global de la Actividad Económica. 2. Crecimiento real por Entidad Federativa. 3. Participación del contenido nacional en las exportaciones manufactureras globales. 4. Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB. 5. Productividad total de los factores. 6. Gastos en protección ambiental como porcentaje del PIB. 7. Participación de las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL) en el PIB. 8. Ingreso Nacional Disponible Bruto per cápita.</p>

**Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional**

F.VI.1.2.1.1	Documento sobre la planeación general de los Censos Económicos 2019; INEGI.
F.VI.1.3.1.1	Documento con la descripción metodológica de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 ; INEGI. Base de datos de terrenos por entidad federativa agropecuario 2017; INEGI.
F.VI.1.3.1.2	Tabulados con el resultado de la Actualización del Marco Censal agropecuario 2016; INEGI. Sistema de consulta de la Actualización del Marco Censal agropecuario 2016; INEGI. Directorio de productores de la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016; INEGI. Base de datos de la Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016; INEGI.
F.VI.2.1.1.1	10 productos del SCNM del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008; INEGI. 10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008; INEGI. Tres archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008; INEGI. Tres archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008; INEGI. 10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008; INEGI. 10 productos del SCNM del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008; INEGI. Tres productos del SCNM del Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008; INEGI. Tres productos del SCNM del Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008; INEGI. Tres productos del SCNM del Estimación Oportuna del PIB Trimestral. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008; INEGI.
F.VI.2.1.1.2	Tres productos del SCNM del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Tres productos del SCNM del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013; INEGI. Dos productos del SCNM del Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013; INEGI.

	<p>Dos productos del SCNM del Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Estimación Oportuna del PIB Trimestral. Del tercer trimestre de 2017. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.2.1	<p>10 productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. De septiembre de 2016 a junio de 2017. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Tres productos del SCNM del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.2.2	<p>Tres productos del SCNM del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Serie de enero de 2003 a junio de 2017, julio de 2017 y agosto de 2017. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Dos archivos del SCNM del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Serie de 2003 a 2015 y el 2016 preliminar. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.3.1	<p>Producto del SCNM de Cuentas de Bienes y Servicios, 1993-2015, versión revisada. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuentas por Sectores Institucionales, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad, 2003-2015, versión revisada, Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.3.2	<p>Producto del SCNM de Cuenta de Bienes y Servicios, 1993-2016, versión preliminar. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2016, versión preliminar. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuentas por Sectores Institucionales, 2003-2015, versión preliminar. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2015 versión preliminar. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Productividad Total de los Factores-Modelo Klems, 2003-2015, versión revisada. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.4.1	<p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2015 preliminar. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2015 preliminar. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015 preliminar. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar. Año Base 2008; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2008=100); <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.4.2	<p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite del Turismo de México, 2008-2015. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2008-2015. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2008-2015. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2008-2015. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2008-2015. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2003-2016. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, 2003-2016. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2013=100). Segundo trimestre de 2017; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.5.1	<p>Producto del SCNM de Cuadros de Oferta y Utilización 2013. Cambio de Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Matriz de Insumo Producto 2013. Cambio de Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.2.1.5.2	<p>Producto del SCNM de Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2003-2016. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p> <p>Producto del SCNM de Medición de la Economía Informal 2003-2016. Año Base 2013; <i>INEGI</i>.</p>
F.VI.3.1.1.1	<p>24 archivos digitales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal; <i>INEGI</i>.</p>

F.VI.3.1.1.2	12 archivos digitales del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual; <i>INEGI</i> .
F.VI.3.1.1.3	Archivo digital con la Canasta de productos genéricos; <i>INEGI</i> .
	Archivo digital con la Estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); <i>INEGI</i> .
	Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); <i>INEGI</i> .
F.VI.3.1.1.4	Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral; <i>INEGI</i> .
	Archivo digital con la Canasta preliminar de productos genéricos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); <i>INEGI</i> .
	Archivo digital con la Estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); <i>INEGI</i> .
	Documento Metodológico preliminar del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); <i>INEGI</i> .
F.VI.4.4.1.1	Informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del INPP; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007; <i>INEGI</i> .
F.VI.4.4.1.1	Archivo digital de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2016; <i>INEGI</i> .
F.VI.4.5.1.1	12 archivos digitales de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares; <i>INEGI</i> .
F.VI.5.1.1.1	12 archivos digitales de la Balanza Comercial de Mercancías de México de noviembre 2016 a octubre 2017; <i>INEGI</i> .
	Base de datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México. Información anual 2016; <i>INEGI</i> .
B.VI.8.1.2.1	Red Nacional de Caminos actualizada; <i>SCT</i> .
F.VI.8.1.2.1	12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de Servicios EMS SCIAN 2007; <i>INEGI</i> .
F.VI.8.1.2.2	12 archivos digitales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC SCIAN 2007; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

B.VII.1.1.3.1	Ocho Indicadores Clave de Turismo actualizados; <i>SECTUR</i> .
B.VII.1.1.3.2	24 cifras actualizadas de los dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México durante el año 2017; <i>INEGI</i> .
B.VII.1.1.3.3	20 Indicadores Clave actualizados; <i>SHCP</i> .
B.VII.1.1.3.4	12 archivos digitales con la Inflación general anual; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual, agropecuarios; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual, mercancías; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Inflación subyacente anual, servicios; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades primarias; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, actividades terciarias; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, bienes finales; <i>INEGI</i> .
	12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, bienes intermedios; <i>INEGI</i> .
12 archivos digitales con la Variación anual del INPP, general, sin petróleo; <i>INEGI</i> .	

**Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

F.VIII.1.1.1.1	68 notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del SCNM; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.2	Dos notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México y Cuenta Satélite del Sector Salud de México; <i>INEGI</i> .

	Tres notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite derivadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuentas Económicas y Ecológicas de México, Cuenta Satélite del Turismo de México y Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.3	36 notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.4	12 notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.5	Cuatro notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.6	12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.7	12 notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.8	12 notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas); <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.9	Nota técnica de la publicación anual sobre el Producto Interno Bruto por entidad federativa del Sistema de Cuentas Nacionales de México; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.10	Cuatro notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.11	12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales; <i>INEGI</i> .
F.VIII.1.1.1.12	12 notas técnicas sobre la Encuesta Mensual de Servicios; <i>INEGI</i> .
F.VIII.3.1.1.1	Publicación "Perfil de la fabricación de productos de plástico", con información de varias fuentes institucionales; <i>INEGI</i> .
	Publicación "Perfil de la fabricación de computadoras y equipo periférico", con información de varias fuentes institucionales; <i>INEGI</i> .
	Publicación "Perfil de las industrias manufactureras con Valor agregado de exportación", con información de varias fuentes institucionales; <i>INEGI</i> .
	Publicación "Balanza comercial de la industria manufacturera", con información de varias fuentes institucionales; <i>INEGI</i> .
	Informe de la revisión de la serie de publicaciones "Estructura económica de (nombre de entidad federativa) en Síntesis"; <i>INEGI</i> .

**Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado**

F.IX.1.1.1.1	Informe sobre las capacitaciones o asesorías impartidas con la temática del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); <i>INEGI</i> .
--------------	--

**Objetivo X: Investigación SNIEG**

B.X.1.2.2.1	Documento que analiza la estadística que proveen la ESIDET 2014 y el Censo Económico 2014 en el contexto de la IIN; <i>CONACYT</i> .
-------------	--

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Objetivo I: Consolidación del Sistema**

C.I.2.2.1.1	Dos informes sobre el seguimiento de acuerdos en el CESNIGMA; <i>INEGI</i> .
C.I.2.4.3.1	Dos actas de sesión del CTE en información sobre Desarrollo Regional y Urbano; <i>SEDATU</i> .
G.I.2.4.3.1	Dos documentos que compila el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas; <i>INEGI</i> .
C.I.2.4.3.2	Dos informes de las reuniones de trabajo del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano; <i>INEGI</i> .
G.I.2.4.3.2	Dos documentos que compila el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del CTE de Información en materia de Agua; <i>INEGI</i> .
C.I.2.4.3.3	Dos informes de las reuniones de trabajo del CTE en Información del Sector Energético; <i>INEGI</i> .
G.I.2.4.3.3	Dos informes semestrales; <i>INEGI</i> .
C.I.2.4.3.4	Dos informes de las reuniones de trabajo del CTEIM; <i>INEGI</i> .
G.I.2.4.3.4	Dos documentos que compila el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del CTE en Información Catastral y Registral; <i>INEGI</i> .
C.I.2.4.3.5	Dos informes semestrales; <i>INEGI</i> .

C.I.2.4.3.6	Dos documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del CTE de Información Geográfica Básica; <i>INEGI</i> .
C.I.4.1.1.1	Dos documentos que contiene el reporte sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM; <i>INEGI</i> .

**Objetivo II: Normatividad**

C.II.6.1.3.1	Dos minutas; <i>SEDATU</i> . Documento metodológico; <i>SEDATU</i> .
G.II.7.1.3.1	393 archivos con los metadatos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica a escala 1:50 000; <i>INEGI</i> .

**Objetivo III: Infraestructura**

G.III.1.4.1.1	Cuatro informes de avance; <i>INEGI</i> .
G.III.1.4.1.2	Dos archivos vectoriales con sus atributos actualizado a diferentes niveles de agregación; <i>INEGI</i> . 1.Marco Geostadístico, junio 2017 2.Marco Geostadístico, diciembre 2017
C.III.1.5.1.1	Reporte con la actualización de los productos estadísticos del Sector Energético en el REN; <i>SENER</i> .
C.III.1.5.1.2	100 archivos en Excel con el listado de las instituciones que reportan acciones de eficiencia energética; <i>CONUEE</i> .
G.III.2.3.1.1	Encuesta de percepción; <i>INEGI</i> .
G.III.2.3.1.2	Cuentas Físicas del Agua; <i>INEGI</i> .
G.III.2.3.1.3	Información procesada del Módulo de Agua Potable y Saneamiento; <i>INEGI</i> .
G.III.2.3.1.4	Información procesada del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos; <i>INEGI</i> .
G.III.3.1.3.1	Módulo de explotación; <i>INEGI</i> . Establecer el convenio de colaboración con SEMARNAT; <i>INEGI</i> .
G.III.3.1.3.2	Tres informes relativos al desarrollo e implementación de la metodología en los catastros municipales con restricciones económicas; <i>INEGI</i> .
C.III.4.1.1.1	Dos documentos que contienen el reporte sobre el funcionamiento del sitio colaborativo INEGI-CENAPRED para la prevención y atención de desastres naturales; <i>INEGI</i> .
G.III.5.2.1.1	Sistema de Información sobre Cambio Climático; <i>INEGI</i> .

**Objetivo IV: Propuestas de Información de Interés Nacional**

C.IV.2.1.3.1	Formato de propuesta de IIN sobre la Información Edafológica escala 1:250 000; <i>INEGI</i> .
C.IV.2.1.3.2	Dos propuestas de IIN; <i>INEGI</i> .

**Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave**

C.V.2.1.3.1	Tabla con los indicadores estadísticos de la densidad del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con la densidad del arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo de la densidad del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa; <i>CONAFOR</i> .
G.V.2.1.3.1	Dos formatos de propuesta de Indicadores Clave; <i>INEGI</i> .
C.V.2.1.3.2	Tabla con los indicadores estadísticos de la densidad del repoblado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con la densidad del repoblado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014.; <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo de la densidad del repoblado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014; <i>CONAFOR</i> .
C.V.2.1.3.3	Tabla con los indicadores estadísticos del área basal del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con el área basal del arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> .

	Continuo nacional predictivo del área basal del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. <i>CONAFOR</i> .
C.V.2.1.3.4	Tabla con los indicadores estadísticos de existencias maderables del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con las existencias maderables del arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo del volumen promedio por hectárea del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa; <i>CONAFOR</i> .
G.V.2.1.3.4	Dos formatos de propuesta de indicador Clave; <i>INEGI</i> .
C.V.2.1.3.5	Tabla con los indicadores estadísticos de la biomasa del arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con la biomasa del arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo de la biomasa aérea del arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa; <i>CONAFOR</i> .
C.V.2.1.3.6	Tabla con los indicadores estadísticos del carbono almacenado en el arbolado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con el carbono almacenado en el arbolado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo del carbono almacenado en el arbolado en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa; <i>CONAFOR</i> .
C.V.2.1.3.7	Tabla con los indicadores estadísticos del porcentaje de arbolado dañado a nivel nacional para once formaciones forestales del periodo 2009-2014; <i>CONAFOR</i> . Base de datos con el porcentaje de arbolado dañado a nivel de unidad de muestreo (conglomerado) del periodo 2009-2014. <i>CONAFOR</i> . Continuo nacional predictivo del número de árboles dañados por hectárea en base a los datos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009-2014. Mapa.; <i>CONAFOR</i> .
C.V.2.1.3.8	Dos formatos de propuesta de Indicador Clave; <i>INEGI</i> . 1. Vegetación Degradada. 2. Tasa de Deforestación.

**Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional**

G.VI.1.4.2.1	Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017; <i>INEGI</i> .
G.VI.1.5.2.1	Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017; <i>INEGI</i> .
C.VI.7.1.1.1	Conjunto de estadísticas sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional; <i>SENER</i> .
C.VI.8.1.3.1	Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

C.VII.1.1.4.1	13 datos actualizados de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sector Energético; <i>SENER</i> .
G.VII.1.1.4.1	Cuatro Indicadores Clave actualizados; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

C.VIII.2.1.4.1	Información actualizada del Sector Hidrocarburos en el Mapa Digital de México; <i>SENER</i> .
G.VIII.2.1.4.1	Estadísticas del Agua 2017; <i>INEGI</i> .

**Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado**

C.IX.1.1.1.1	Programa temático de capacitación sobre el Sistema de Información para la Gestión Catastral Municipal (SIGCM); <i>SEDATU</i> . Expediente de la capacitación de servidores públicos de los Catastros Municipales; <i>SEDATU</i> .
G.IX.1.1.1.1	12 informes nacionales de capacitación impartida a las Unidades del Estado generadoras de información catastral y registral, sobre procesos de calidad de datos; <i>INEGI</i> .
C.IX.1.1.1.2	Documento; <i>INEGI</i> .

G.IX.1.1.1.2	12 informes nacionales de capacitación impartida a las Unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral, emitidos por el INEGI;
C.IX.1.2.1.1	Dos capacitaciones; SEDATU.

**Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

**Objetivo I: Consolidación del Sistema**

D.I.2.4.4.1	Informe primer semestre; OPR. Informe segundo semestre; OPR.
D.I.5.2.1.1	Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del CTE de Información de Gobierno en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017; INEGI.
D.I.5.2.1.2	Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del CTE de Información de Impartición de justicia en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017; INEGI.
D.I.5.2.1.3	Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del CTE de Información de Procuración de justicia en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017; INEGI.
D.I.5.2.1.4	Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del CTE de Información de Seguridad pública en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017; INEGI.
D.I.5.2.1.5	Dos presentaciones de la información expuesta a los miembros del CTE de información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en relación al Sitio de Intercambio del SNIEG de las sesiones ordinarias 2017; INEGI.
D.I.5.4.1.1	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016"; INEGI.
D.I.5.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto "Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016"; INEGI.
D.I.5.4.1.3	Conjunto de Datos obtenidos por la realización del proyecto "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016"; INEGI.
D.I.5.4.1.4	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016; INEGI.
D.I.5.4.1.5	Conjunto de Datos obtenidos por la realización del proyecto "Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016"; INEGI.

**Objetivo II: Normatividad**

D.II.1.1.4.1	Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos; INEGI.
D.II.6.1.4.1	Inventario anual de estructura estadística 2017 en el tema de impartición de justicia; INEGI. Inventario anual de estructura estadística preliminar de información 2018, en el tema de impartición de justicia; INEGI.
D.II.6.1.4.2	Inventario anual de estructura estadística 2017 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI. Inventario anual de estructura estadística preliminar de información 2018, en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
D.II.6.1.4.3	Marco Conceptual de información 2017 en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; INEGI. Marco Conceptual de información preliminar 2018 en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; INEGI.
D.II.6.1.4.4	Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de procuración de justicia; INEGI. Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de procuración de justicia; INEGI.
D.II.6.1.4.5	Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de impartición de justicia; INEGI. Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de impartición de justicia; INEGI.
D.II.6.1.4.6	Marco Conceptual de Información 2017 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI. Marco Conceptual de información preliminar 2018 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
D.II.6.1.4.7	Ficha técnica de información 2017 en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; INEGI. Ficha técnica de información preliminar 2018 en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; INEGI.

D.II.6.1.4.8	Ficha técnica de información 2017 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; <i>INEGI</i> . Ficha técnica de información preliminar 2018 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.9	Ficha técnica de información 2017 en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> . Ficha técnica de información preliminar 2018 en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.10	Inventario anual de estructura estadística 2017 en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; <i>INEGI</i> . Inventario anual de estructura estadística preliminar de información 2018, en los temas de seguridad pública y sistema penitenciario; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.11	Inventario anual de estructura estadística 2017 en el tema de procuración de justicia; <i>INEGI</i> . Inventario anual de estructura estadística preliminar de información 2018, en el tema de procuración de justicia; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.12	Marco conceptual de información 2017 en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> . Marco conceptual de información preliminar 2018 en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.13	Inventario anual de estructura estadística 2017 en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> . Inventario anual de estructura estadística preliminar de información 2018, en el tema de gobierno; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.14	Ficha técnica de información 2017 en el tema de procuración de justicia; <i>INEGI</i> . Ficha técnica de información preliminar 2018 en el tema de procuración de justicia; <i>INEGI</i> .
D.II.6.1.4.15	Ficha técnica de información 2017 en el tema de impartición de justicia; <i>INEGI</i> . Ficha técnica de información preliminar 2018 en el tema de impartición de justicia; <i>INEGI</i> .

**Objetivo III: Infraestructura**

I.III.1.5.1.1	Reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN), por proyectos a cargo de la DGEESPJ; <i>INEGI</i> .
D.III.3.1.4.1	Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de gobierno; <i>INEGI</i> .
D.III.3.1.4.2	Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de impartición de justicia; <i>INEGI</i> .
D.III.3.1.4.3	Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de procuración de justicia; <i>INEGI</i> .
D.III.3.1.4.4	Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de seguridad pública; <i>INEGI</i> .
D.III.3.1.4.5	Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia; <i>INEGI</i> .

**Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave**

D.V.2.1.4.1	Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Gobierno; <i>INEGI</i> .
D.V.2.1.4.2	Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Procuración de Justicia; <i>INEGI</i> .
D.V.2.1.4.3	Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Impartición de Justicia; <i>INEGI</i> .
D.V.2.1.4.4	Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario; <i>INEGI</i> .
D.V.2.1.4.5	Reporte de actividades para la elaboración de Indicadores Clave, su integración y desarrollo en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional**

D.VI.1.4.1.1	Tabulados del CNGSPSPE 2017; <i>INEGI</i> .
D.VI.1.6.1.1	Tabulados del CNIJE 2017; <i>INEGI</i> .
D.VI.1.7.1.1	Tabulados de CNPJE 2017; <i>INEGI</i> .
D.VI.4.2.1.1	Tabulado de la ENVIPE 2017s; <i>INEGI</i> .
D.VI.8.1.4.1	Dos documentos de la ENCIG 2017; <i>INEGI</i> .

	1. Cuestionario. 2. Manuales del Entrevistador.
D.VI.8.1.4.2	Tabulados del CNIJF 2017; INEGI.
I.VI.8.1.4.3	Tabulados de la ENDIREH 2016; INEGI.

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

D.VII.1.1.5.1	Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario; <i>INEGI</i> .
D.VII.1.1.5.2	Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Gobierno; <i>INEGI</i> .
D.VII.1.1.5.3	Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Procuración de Justicia; <i>INEGI</i> .
D.VII.1.1.5.4	Documentación soporte para la actualización de Indicadores Clave, su integración y desarrollo, en materia de Información de Impartición de Justicia; <i>INEGI</i> .

**Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado**

D.IX.1.1.1.1	Reporte de actividades de talleres y cursos de capacitación del año 2016; <i>INEGI</i> . Integración del reporte de actividades de talleres y cursos de capacitación del año 2017; <i>INEGI</i> .
--------------	--

**Objetivo X: Investigación SNIEG**

D.X.1.1.1.1	Informe de actividades y generación de publicaciones; <i>INEGI</i> .
-------------	--

**INEGI - Unidad Central Coordinadora**

**Objetivo I: Consolidación del Sistema**

H.I.1.1.1.1	Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, Versión preliminar; <i>INEGI</i> .
H.I.1.1.2.1	Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016; <i>INEGI</i> . Informe 2016 de Actividades y Resultados, versión preliminar; <i>INEGI</i> .
H.I.1.4.1.1	PNEG 2013-2018, actualización 2017. Versión preliminar; <i>INEGI</i> .
H.I.2.1.1.1	Informe Anual de la operación del Consejo Consultivo Nacional; <i>INEGI</i> . Dos actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional; <i>INEGI</i> .
H.I.2.2.1.1	Informe 2016 de las actividades de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; <i>INEGI</i> . Análisis del cumplimiento de las actividades de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información; <i>INEGI</i> .
H.I.2.2.1.2	Dos reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIDS; <i>INEGI</i> . Dos reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIE; <i>INEGI</i> . Dos reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIGMAOTU; <i>INEGI</i> . Dos reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIGSPIJ; <i>INEGI</i> . Informe sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas; <i>INEGI</i> .
H.I.3.1.1.1	Ocho Convenios de renovación y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica: Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Tlaxcala y Quintana Roo; <i>INEGI</i>
H.I.3.2.1.1	Ocho Programas Estatales de Estadística y Geografía: Campeche, Colima, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Zacatecas y Veracruz; <i>INEGI</i>
H.I.5.1.1.1	Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; <i>INEGI</i> .
H.I.5.2.1.1	Cuatro informes trimestrales sobre la administración y promoción del Sitio de Intercambio del SNIEG; <i>INEGI</i> .
H.I.5.4.1.1	Informe anual sobre la integración y administración del Acervo de IIN; <i>INEGI</i> .

**Objetivo II: Normatividad**

H.II.4.1.1.1	Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica revisadas y en caso de ser necesario, actualizadas; <i>INEGI</i> .
H.II.5.1.1.1	Dos informes de resultados de actividades para la promoción y difusión de la normatividad del SNIEG a través de medios institucionales; <i>INEGI</i> . Informe del uso de normatividad técnica en la producción de Información de Interés Nacional; <i>INEGI</i> .
H.II.5.1.1.2	Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional; <i>INEGI</i> . Criterios de coordinación para la operación del SNIEG; <i>INEGI</i> . Cuatro informes de análisis realizados en materia de normatividad del SNIEG; <i>INEGI</i> .
H.II.5.1.1.3	Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional; <i>INEGI</i> . Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; <i>INEGI</i> .
H.II.5.1.1.4	Informe de avances en la implementación de principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas en el ámbito internacional; <i>INEGI</i> .

**Objetivo III: Infraestructura**

H.III.1.5.1.1	Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible; <i>INEGI</i> .
H.III.1.6.1.1	Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible; <i>INEGI</i> .

**Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores**

H.VII.1.1.1.1	Cuatro informes trimestrales de administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores; <i>INEGI</i> .
---------------	---

**Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

H.VIII.1.1.1.1	12 reportes de cumplimiento de fechas de publicación de la Información de Interés Nacional en Internet; <i>INEGI</i> .
H.VIII.1.1.1.2	Cuatro reportes trimestrales de las acciones destinadas a los usuarios estratégicos de los diferentes sectores para fomentar el uso y facilitar la consulta de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional; <i>INEGI</i> .
H.VIII.1.1.5.1	Cuatro reportes del seguimiento a la atención de solicitudes de Información de Interés Nacional, formuladas por gobiernos extranjeros u organismos y agencias internacionales; <i>INEGI</i> .
H.VIII.1.1.5.2	Cuatro reportes de solicitudes atendidas sobre Información de Interés Nacional provenientes del extranjero, recibidas a través de Internet y del Centro de Atención de Llamadas; <i>INEGI</i> .
H.VIII.1.1.7.1	Cuatro reportes de publicación de Información de Interés Nacional como Datos Abiertos; <i>INEGI</i> .
H.VIII.2.1.1.1	Cuatro reportes trimestrales de demanda de información estadística y geográfica; <i>INEGI</i> .
H.VIII.2.1.2.1	Cuatro reportes trimestrales de demanda de información estadística y geográfica en el marco del SNIDS; <i>INEGI</i> . Cuatro reportes trimestrales de solicitudes de información de interés nacional atendidas en el marco del SNIDS; <i>INEGI</i> .
H.VIII.2.1.3.1	Cuatro reportes trimestrales de demanda de información estadística y geográfica en el marco del SNIE; <i>INEGI</i> . Cuatro reportes trimestrales de solicitudes de información de interés nacional atendidas en el marco del SNIE; <i>INEGI</i> .
H.VIII.2.1.4.1	Cuatro reportes trimestrales de demanda de información estadística y geográfica en el marco del SNIGMA; <i>INEGI</i> . Cuatro reportes trimestrales de solicitudes de información de interés nacional atendidas en el marco del SNIGMA; <i>INEGI</i> .
H.VIII.2.1.5.1	Cuatro reportes trimestrales de identificación de demanda de información estadística y geográfica en el marco del SNIGSPIJ; <i>INEGI</i> . Cuatro reportes trimestrales de solicitudes de información de interés nacional atendidas en el marco del SNIGSPIJ; <i>INEGI</i> .
H.VIII.3.1.1.1	Presentación de la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general; <i>INEGI</i> .
H.VIII.3.1.1.2	Reporte del desarrollo de productos promocionales conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general; <i>INEGI</i> . Reporte del desarrollo de materiales educativos, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general; <i>INEGI</i> .

Cuatro reportes de la generación de contenidos para redes sociales, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general; *INEGI*.

Cuatro reportes de la participación del INEGI en ferias, conforme se indica en la estrategia, a fin de promover el conocimiento y uso de la IIN en los distintos sectores de la sociedad; *INEGI*.

**Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado**

H.IX.1.1.1.1	Siete cartas invitación; <i>COLMEX (2); INEGI (5)</i> .
H.IX.1.1.1.2	Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017; <i>INEGI</i> .
	Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017; <i>INEGI</i> .
	Informe sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2016; <i>INEGI</i> .

**Objetivo X: Investigación SNIEG**

H.X.1.1.1.1	Tres revistas impresas y electrónicas; <i>INEGI</i> .
H.X.1.1.1.2	Documento con la propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT – <i>INEGI; INEGI</i> .
H.X.1.1.1.3	Siete eventos tipo seminario de información estadística y/o geográfica; <i>INEGI</i> .
H.X.1.1.2.1	Informe anual de resultados de las actividades de investigación desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017 sin actividades a reportar por los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; <i>INEGI</i> .



**Anexo III.** Integrantes de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

**1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS)**

**Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2017.**

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SEGOB	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	Vocal
STPS	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	Vocal
SEDESOL	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	Vocal
SALUD	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	Vocal
SEP	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación	Vocal
INMUJERES	Secretaría Ejecutiva	Vocal
SEDATU	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Invitado
Oficina de la Presidencia de la República	Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Invitado
CULTURA	Secretaría de Cultura	Invitado
CONADIS	Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Invitado
IMJUVE	Dirección General del Instituto Mexicano de la Juventud	Invitado
CONADE	Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Invitado
SEGOB	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS al 31 de diciembre de 2017.**

• CTE Población y Dinámica Demográfica

Integrantes	
Presidente	Secretaría General, CONAPO
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estudios Sociodemográficos, CONAPO
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, INMUJERES</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios, SEGOB</li> <li>▪ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, INAPAM</li> <li>▪ Representación en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL</li> <li>▪ Unidad de Planeación, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</li> <li>▪ Dirección General, IMJUVE</li> <li>▪ Fondo de Población de las Naciones Unidas en México</li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA</li> <li>▪ Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF</li> <li>▪ Titular de la Coordinación General, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Apoyo al Desarrollo de los Gobiernos Locales, INAFED</li> <li>▪ Dirección General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, SALUD</li> </ul>

• CTE Vivienda

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección de Coordinación Técnica, Vicepresidencia, INEGI
Secretario de Actas	SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, INFONAVIT</li> <li>▪ Dirección General, CONAVI</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, RAN</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI</li> <li>▪ Dirección del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral, INEGI</li> <li>▪ Dirección General, INSUS</li> <li>▪ Dirección General, FONHAPO</li> <li>▪ Dirección General, SHF</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México</li> <li>▪ Vocal Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva, FOVISSSTE</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General, Instituto Mexicano de la Competitividad A. C.</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Explotación de Información, Comisión Nacional Bancaria y de Valores</li> <li>▪ Presidencia del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A. C.</li> <li>▪ Dirección del Registro Único de Vivienda, CONAVI</li> <li>▪ Presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Federal de Electricidad</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Nacional del Agua</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General, Centro Nacional de Prevención de Desastres</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, (CONADIS)</li> <li>▪ Presidencia del Consejo Nacional de Vivienda Verde Sustentable (CONVIVES)</li> <li>▪ Presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)</li> </ul>

• CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	SEDESOL
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Seguimiento; Dirección General de Programación y Presupuesto; Jefatura de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Información Geoestadística, Análisis y Evaluación, Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</li> <li>▪ Dirección de Desarrollo, DICONSA</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Administración, Organización y Finanzas, INDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección del Suelo y Planeación Sustentable, INSUS</li> <li>▪ Dirección de Abasto Social, LICONSA</li> <li>▪ Dirección de Administración y Finanzas, FONART</li> <li>▪ Dirección de Programas Estatales, INAPAM</li> <li>▪ Dirección de Promoción y Operación, FONHAPO</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva, CONAVI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, CONEVAL</li> <li>▪ Dirección General de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgo, SEDATU</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO</li> <li>▪ Jefatura del Departamento de Análisis, Seguimiento y Control, CONAFOR</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección de Vinculación y Seguimiento de la Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> <li>▪ Coordinación General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena, CDI</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, México</li> </ul>

• CTE Información Educativa

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	SEP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, INEE</li> <li>▪ Jefatura de la Oficina del Secretario, SEP</li> <li>▪ Oficialía Mayor, SEP</li> <li>▪ Dirección General, INEA</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Básica, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación; Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General de Evaluación de Políticas; Coordinación de Proyectos Estratégicos, Análisis e Integración de Políticas Educativas; SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP</li> <li>▪ Dirección General, Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE</li> <li>▪ Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Superior, SEP</li> </ul>

• CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadísticas de Empleo, STPS
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud, IMSS</li> <li>▪ Coordinación de asesores del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas Públicas, SHCP</li> <li>▪ Subdirección de Innovación y Calidad y Encargado del Área de Planeación y Evaluación del Desempeño Institucional, ISSSTE</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, IMSS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales, CON SAR</li> <li>▪ Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo, ISSSTE</li> </ul>

• CTE Sectorial en Salud

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Información en Salud, SALUD
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	SALUD
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Epidemiología, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Economía y Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la División de Información en Salud, IMSS</li> <li>▪ Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios, IMSS-PROSPERA</li> <li>▪ Dirección de Finanzas, ISSSTE</li> <li>▪ Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO</li> <li>▪ Gerencia de Servicios Médicos, PEMEX</li> <li>▪ Dirección General de Afiliación y Operación, Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular)</li> <li>▪ Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social, SFP</li> <li>▪ Dirección Médica, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros</li> <li>▪ Vicepresidencia Jurídica del Centro Médico ABC, Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C.</li> <li>▪ Dirección General, Cruz Roja Mexicana</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Dirección General Adjunto de Desarrollo Gerencial Corporativo, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Presidencia de la Asociación Mexicana de Hospitales</li> <li>▪ Dirección General de Rehabilitación, DIF</li> <li>▪ Subdirección de Salud Pública, SEMAR</li> <li>▪ Subdirección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, SEDENA</li> <li>▪ Registro Nacional de Población e Identificación Personal, SEGOB</li> </ul>

• CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (sustituye al CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio)

Integrantes	
Presidente	Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Oficina de la Presidencia de la República
Secretario Técnico	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO

Integrantes	
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS</li> <li>▪ Dirección General para Temas Globales, SRE</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe, SHCP</li> <li>▪ Asesor de la Coordinación de Asesores del C. Secretario, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, Secretaría de Economía</li> <li>▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Dirección General de Vinculación, SCT</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres</li> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas del Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, CONEVAL</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, (CONACYT)</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Formulación de Políticas, SRE</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección del Programa de Reducción de la Pobreza y Competitividad, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> <li>▪ Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, IMJUVE</li> </ul>

• CTE Información con Perspectiva de Género

Integrantes	
Presidente	Secretaría Ejecutiva, INMUJERES
Secretaría Técnica	Asesora en la Generación de Productos Censales, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadística, INMUJERES
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIGMAOTU, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE, INEGI</li> <li>▪ Subdirección de Encuestas de Género y Temas Emergentes, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL</li> <li>▪ Presidencia, Comisión Nacional de los Derechos Humanos</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</li> <li>▪ Titular de la Unidad General de Igualdad de Género, Suprema Corte de Justicia de la Nación-Poder Judicial de la Federación</li> <li>▪ Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Yucatán, y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIIB)</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)</li> <li>▪ ONU Mujeres, Representación en México</li> </ul>

• CTE Información Cultural

Integrantes	
Presidente	Secretaría de Cultura
Secretario Técnico	Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA

Integrantes	
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Integración de Información Sectorial, SECTUR</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBA</li> <li>▪ Dirección de Estrategia y Desarrollo del Canal XEIPN Once TV México, IPN</li> <li>▪ Dirección General, Fondo de Cultura Económica</li> <li>▪ Coordinación de Recintos Culturales, UNAM</li> <li>▪ Secretaría de Servicios Educativos, IPN</li> <li>▪ Titular de la División de Desarrollo Cultural, IMSS</li> <li>▪ Coordinación Ejecutiva del Fideicomiso para Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional</li> <li>▪ Dirección General, FONART</li> <li>▪ Dirección General, INAH</li> </ul>

• CTE Información sobre Discapacidad

Integrantes	
Presidente	Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)
Secretario Técnico	Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Asuntos Internacionales y Órganos Autónomos, CONADIS
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la División de Información en Salud, IMSS</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, IMSS</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, SCT</li> <li>▪ Coordinación de Áreas Médicas, IMSS</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Curricular, SEP</li> <li>▪ Dirección de Programas Estatales, INAPAM</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva, INMUJERES</li> <li>▪ Dirección Médica, ISSSTE</li> <li>▪ Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF</li> <li>▪ Dirección de Igualdad Laboral para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Personas que viven con VIH, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Padrones Gubernamentales, SFP</li> <li>▪ Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Registro Nacional de Población e Identificación Personal, SEGOB</li> <li>▪ Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la cámara de Senadores y Diputados, Poder Legislativo</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público</li> </ul>

• CTE Información de Juventud

Integrantes	
Presidente	Dirección General, IMJUVE
Secretario Técnico	Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, IMJUVE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Subsecretaría de Inclusión Laboral, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación Intersecretarial, SEGOB</li> <li>▪ Dirección de Normas y Metodología de Medición de la Pobreza, CONEVAL</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</li> <li>▪ Comisión Nacional contra las Adicciones</li> <li>▪ Instituto Nacional de Psiquiatría</li> <li>▪ Asesoría en Sociedad Civil, Participación Cívica y Diálogo Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> <li>▪ Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, INE</li> <li>▪ Dirección de Estadística, SEDESOL</li> <li>▪ Primer Visitador, CNDH</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jefatura de la División de Promoción de la Salud, IMSS</li> <li>▪ Jefatura de Departamento de Salud Perinatal, INSP</li> <li>▪ Dirección de Prevención y Participación Social, CENSIDA</li> <li>▪ Dirección de Planeación y Evaluación, CONAFE</li> <li>▪ Coordinación General, Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>▪ Subdirección de Soporte al Sistema Nacional del Deporte, CONADE</li> <li>▪ Coordinación de Programas y Proyectos en Juventud, Fondo de Población de las Naciones Unidas</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Cultural Infantil, CULTURA</li> <li>▪ Dirección de Estudios y Políticas Públicas, CONAPRED</li> <li>▪ Dirección de Estadística, INMUJERES</li> <li>▪ Dirección de Indicadores Educativos, INEE</li> <li>▪ Oficial de Monitoreo y Evaluación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</li> <li>▪ Subdirección de Análisis Sociodemográfico, CONAPO</li> <li>▪ Dirección de Comunicación y Estrategia, FISAC</li> </ul>
--	--

• CTE Información de Cultura Física y Deporte

Integrantes	
Presidente	Dirección General, CONADE
Secretario Técnico	Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
Secretario de Actas	CONADE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección del Sistema Nacional del Deporte, CONADE</li> <li>▪ Dirección de Investigación Operativa Epidemiológica, SALUD</li> <li>▪ Subdirección de Servicios Sociales y Culturales, ISSSTE</li> <li>▪ Secretaría Técnica y Control de Gestión, SEMARNAT</li> <li>▪ División de Deporte y Cultura, IMSS</li> <li>▪ Capitán 1° de Educación Física y Deporte, SEDENA</li> </ul>

• CTE Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Integrantes	
Presidente	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Secretario Técnico	Dirección Técnica, Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Información, SIPINNA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS</li> <li>▪ Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, SALUD</li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO</li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF</li> <li>▪ Instituto Nacional de las Mujeres</li> <li>▪ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</li> <li>▪ Dirección General de Información Automatizada, CNDH</li> <li>▪ Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Subdirección de Cuentas de Salud y Hogares, INEGI</li> </ul>

## 2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)

### Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2017.

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Económicas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretaria Ejecutiva
SHCP	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	Vocal
SE	Coordinación de Asesores del C. Secretario de Economía	Vocal
BANXICO	Dirección de Medición Económica	Vocal
SECTUR	Subsecretaría de Planeación y Política Turística	Vocal
SENER	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	Vocal
SCT	Subsecretaría de Transporte	Vocal
SAGARPA	Subsecretaría de Alimentación y Competitividad	Vocal
STPS	Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo	Vocal
IFT	Coordinación General de Planeación Estratégica	Vocal
SCT, CTEI	Subsecretaría de Comunicaciones; Presidente del CTE de la Sociedad de la Información	Invitado
SE, CTEIESI	Subsecretaría de Industria y Comercio; Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales	Invitado
CONACYT, CTEECTI	Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación; Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	Invitado
SAGARPA, CTEIESAP	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; Presidenta del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	Invitada
SCT, CTEIIST	Subsecretaría de Infraestructura; Presidente del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIE al 31 de diciembre de 2017.**

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección del Directorio Nacional de Unidades Económicas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Normatividad Mercantil, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración General de Servicios al Contribuyente, SAT, SHCP</li> <li>▪ Unidad de Incorporación al Seguro Social, IMSS</li> <li>▪ Coordinación General de Recaudación Fiscal, INFONAVIT</li> <li>▪ Subadministración de Servicios Básicos, CFE, SENER</li> <li>▪ Gerencia de Coordinación Interinstitucional, CONAGUA, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Certificación Turística, SECTUR</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Integración, Procesamiento y Validación, SIAP, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección de Soluciones Geoespaciales, SIAP, SAGARPA</li> </ul>

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Integrantes	
Presidenta	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP, SAGARPA
Secretario Técnico	Dirección de Censos y Encuestas Agropecuarias, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección de Análisis Estratégico, SIAP, SAGARPA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> <li>▪ Dirección General de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, SHCP</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), BANXICO</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Subsecretaría de Agricultura, SAGARPA</li> <li>▪ Coordinación General de Ganadería, SAGARPA</li> <li>▪ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), SAGARPA</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), SAGARPA</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección General de Industrias Ligeras, SE</li> <li>▪ Dirección del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SE</li> <li>▪ Subsecretaría de Industria y Comercio, SE</li> <li>▪ Centro de Información de Mercados Agroalimentarios, ASERCA, SAGARPA</li> </ul>

- CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Turística, SECTUR
Secretario Técnico	Dirección de Cuentas Satélite, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadística, SECTUR
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General de Asesores, FONATUR, SECTUR</li> <li>▪ Dirección Ejecutiva de Planeación y Evaluación, CPTM, SECTUR</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Estadística Migratoria. Unidad de Política Migratoria, SEGOB</li> <li>▪ Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, SECTUR</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte, SCT</li> </ul>

• CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Integrantes	
Presidente	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estudios de Políticas Públicas, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas Públicas, SHCP</li> </ul>

• CTE Estadísticas de Comercio Exterior

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Subadministración en la Administración de Planeación Aduanera 1, SAT, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección de Evaluación, SE</li> <li>▪ Subadministración en la Administración de Planeación Aduanera 1, SAT, SHCP</li> </ul>

• CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Integrantes	
Presidente	Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación, CONACYT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico</li> <li>▪ Secretaría de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> </ul>

• CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Transporte, SCT
Secretario Técnico	Dirección de Encuestas del Sector Terciario, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal de Medicina Preventiva, SCT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Centros SCT, SCT</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte, IMT, SCT</li> <li>▪ Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, INEGI</li> <li>▪ Comisión General de la Policía Federal, CNS</li> </ul>

• CTE Estadísticas de Precios

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Documentación y Certificación, INEGI
Secretaria de Actas	Dirección del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Análisis sobre Precios, Economía Regional e Información, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Presidencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, STPS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Regulación Eléctrica, CRE, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Estudios sobre Consumo, PROFECO, SE</li> <li>▪ Asesoría de la Subsecretaría de Agricultura, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección de Análisis Estratégico, SAGARPA</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD)</li> <li>▪ Presidencia Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)</li> <li>▪ Coordinación del Posgrado de Economía, UNAM</li> <li>▪ División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE)</li> </ul>

• CTE Estadísticas Económicas de los Sectores Industriales

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Industria y Comercio, SE
Secretario Técnico	Dirección de Normatividad y Metodología Conceptual, INEGI
Secretaria de Actas	Dirección de las Industrias Eléctrica-Electrónica, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección de Análisis Económico y Sectorial, SE</li> <li>▪ Dirección de Análisis e Información, SE</li> <li>▪ Asesoría del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI</li> <li>▪ Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Subsecretaría de Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología, SE</li> <li>▪ Administración General de Planeación, SAT, SHCP</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento, INADEM</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Encuestas del Sector Secundario, INEGI</li> <li>▪ Representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)</li> <li>▪ Representación de la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN)</li> </ul>

• CTE Sociedad de la Información

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Comunicaciones, SCT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Asesoría de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT

Integrantes	
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT, SEP</li> <li>▪ Coordinación. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección Corporativa de Planeación Estratégica, Servicio Postal Mexicano</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Estrategia y Normatividad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA</li> <li>▪ Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, SEDATU</li> <li>▪ Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, TELECOMM, SCT</li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Tecnologías de la Información, STPS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> </ul>

• CTE Información de la Infraestructura del Sector Transportes

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Infraestructura, SCT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección General Adjunta Legal y de Transparencia, SCT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI</li> <li>▪ Subsecretaría de Transporte, SCT</li> <li>▪ Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación de la Coordinación General de Centros SCT, SCT</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> <li>▪ Instituto Mexicano del Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, SCT</li> <li>▪ Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos, ASA, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SCT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones, IFT</li> </ul>

### 3. Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU)

#### Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2017.

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidenta
INEGI	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretaria Ejecutiva
SAGARPA	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Vocal
SEMARNAT	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental; Presidente del CTE en Información sobre Cambio Climático	Vocal
SENER	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética; Presidente del CTE de Información del Sector Energético	Vocal
SEDENA	Dirección General de Cartografía	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal
SRE	Dirección Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Vocal
SEDATU	Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional	Vocal
SEDATU, CTEICR	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial; Presidente del CTE en Información Catastral y Registral	Invitado
INECC CTEIERSP	Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; Presidenta del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	Invitada
CONAGUA, CTEIMA	Subdirección General de Planeación de la Comisión Nacional del Agua; Presidente del CTE de Información en materia de Agua	Invitado
SEDATU, CTEIDRU	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Presidente del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	Invitado
SEMAR	Dirección General de Investigación y Desarrollo; Presidente del CTE en Información Marina	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU al 31 de diciembre de 2017.**

• CTE Información en Materia de Agua

Integrantes	
Presidente	Subdirección General de Planeación, CONAGUA
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Gerente de Coordinación Interinstitucional, CONAGUA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, SAGARPA</li> <li>▪ Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático, INECC</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR</li> <li>▪ Dirección de Integración, Procesamiento y Validación, SAGARPA</li> </ul>

• CTE Información Geográfica Básica

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
Secretario de Actas	Dirección del Marco Geodésico, INEGI
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> <li>▪ Dirección de Planeación, SCT</li> <li>▪ Subdirección General de Cartografía, SEDENA</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, INE</li> <li>▪ Dirección General de la Agencia Espacial Mexicana, SCT</li> <li>▪ Titular del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros; SEMARNAT</li> <li>▪ Unidad de Sistemas de Información Geoespacial, IMT, SCT</li> </ul>

• CTE Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Recursos Naturales, INEGI
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR</li> <li>▪ Dirección General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias, SAGARPA</li> <li>▪ Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático, INECC</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP</li> <li>▪ Coordinación de Planeación para el Uso de la Biodiversidad, CONABIO</li> <li>▪ Dirección de Soluciones Geoespaciales, SAGARPA</li> </ul>

• CTE Información del Sector Energético

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER
Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadística y Balances Energéticos, SENER
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Análisis y Vigilancia del Mercado Eléctrico, SENER-SE</li> <li>▪ Gerencia de Información del Desempeño Operativo y del Negocio, PEMEX</li> <li>▪ Dirección Corporativa de Finanzas, CFE</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Políticas y Programas, CONUEE</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Planeación, CRE</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Seguridad Nuclear, CNSNS</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Planeación, Gestión de la Estrategia y Comercialización, INEEL</li> <li>▪ Dirección de Servicios Tecnológicos, ININ</li> <li>▪ Dirección de Operación Petrolera, SENER-SH</li> <li>▪ Dirección General, CENAGAS</li> <li>▪ Jefe de la Unidad de Control de Gestión, CENACE</li> <li>▪ Dirección General de Estadística y Evaluación Económica, CNH</li> <li>▪ Dirección de Planeación de la Operación, Instituto Mexicano del Petróleo, IMP</li> <li>▪ Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI</li> <li>▪ Dirección Ejecutiva de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, SEMARNAT</li> <li>▪ Director General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Bioenergéticos y de Investigación, SENER</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI</li> </ul>

• CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Integrantes	
Presidente	Dirección General, INECC
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, INECC
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono, INECC</li> <li>▪ Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección General de Información y Estudios Energéticos, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, SALUD</li> <li>▪ Dirección de Infraestructura Urbana Básica, SEDATU</li> </ul>

• CTE Información sobre Cambio Climático

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, CONAGUA</li> <li>▪ Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono, INECC</li> <li>▪ Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, SAGARPA</li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Políticas para el Cambio Climático, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático, SEMARNAT</li> </ul>

• CTE Información Catastral y Registral

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Coordinador General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral, SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Consejería Jurídica</li> <li>▪ Dirección General de la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, RAN</li> <li>▪ Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI</li> <li>▪ Presidencia del Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales, INDAABIN</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral, INEGI</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral, SEDATU</li> </ul>

• CTE Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIGMAOTU, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Seguimiento de Información, SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Política Migratoria, SEGOB</li> <li>Dirección General de la Comisión Internacional de Límites México-Guatemala y México-Belice, SRE</li> <li>Unidad de la Productividad Económica, SHCP</li> <li>Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo, STPS</li> <li>Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>Dirección General de Ordenamiento Turístico Sustentable, SECTUR</li> <li>Dirección de Análisis Estratégico, SAGARPA</li> <li>Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>Dirección General de Investigación y Desarrollo, SEMAR</li> <li>Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>Unidad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>Unidad de Microrregiones, SEDESOL</li> <li>Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>Dirección General de Desarrollo Regional, SEDATU</li> <li>Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU</li> <li>Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI</li> <li>Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI</li> <li>Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI</li> <li>Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>Dirección de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, SEGOB</li> <li>Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, SEDATU</li> <li>Subsecretaría de Normatividad y Competitividad, SE</li> <li>Por designar, SEMARNAT</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por designar, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</li> <li>Por designar, Instituto Nacional de la Economía Social, INAES, SEDESOL</li> <li>Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, SAGARPA</li> <li>Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> </ul>

• CTE Información en Información Marina

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Investigación y Desarrollo, SEMAR
Secretario Técnico	Director de Evaluación, INEGI
Secretario de Actas	(Por designar)
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultoría Jurídica, SRE</li> <li>Dirección General de Minas, SE</li> <li>Dirección General de Estadísticas e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>Dirección General del Centro Nacional de información de Hidrocarburos, SENER</li> <li>Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, SAGARPA</li> <li>Dirección General de Integración de Información Sectorial, SECTUR</li> <li>Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>Dirección General, INECC</li> <li>Comisionado Nacional, CONANP</li> <li>Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, SEMAR</li> <li>Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, SEP</li> <li>Dirección General del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, SAGARPA</li> </ul>

<b>Integrantes</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO</li> <li>▪ Dirección General, CONAGUA</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM</li> <li>▪ Rector de la Universidad Autónoma de Baja California</li> <li>▪ Director General del Instituto Politécnico Nacional</li> <li>▪ Dirección General del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada</li> <li>▪ Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas</li> <li>▪ Dirección de Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</li> </ul>

#### 4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

##### Integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ al 31 de diciembre de 2017.

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
Poder Judicial de la Federación	Consejero de la Judicatura Federal	Vocal
SHCP	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario	Vocal
SEDENA	Jefatura de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (O.C.N)	Vocal
SEMAR	Dirección de Coordinación Interinstitucional de la Unidad de Planeación y Coordinación Estratégica	Vocal
PGR	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional (COPLADII)	Vocal
SFP	Secretaría de la Función Pública	Vocal
SEGOB	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	Vocal
SEGOB	Secretaría General, Consejo Nacional de Población	Vocal
Comisión Nacional de Seguridad	Comisionado Nacional de Seguridad	Vocal
Comisión Nacional de Seguridad	Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública	Vocal
Sistema Nacional de Seguridad Pública	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal
Oficina de la Presidencia de la República	Coordinación de Estrategia Digital Nacional	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ al 31 de diciembre de 2017.**

• CTE Información de Impartición de Justicia

Integrantes	
Presidente	Consejero de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Guanajuato</li> <li>▪ Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Hidalgo</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de México</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Nayarit</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Quintana Roo</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Tabasco</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Yucatán, y Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos</li> </ul>
Invitado permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría Ejecutiva, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia</li> </ul>

• CTE Información de Procuración de Justicia

Integrantes	
Presidente	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional (COPLADII), PGR
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional, PGR
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal, PGR</li> <li>▪ Fiscalía General del estado de Puebla, y Representante de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ)</li> <li>▪ Fiscalía General del estado de Tabasco, y Representante de la Zona Sureste de la CNPJ</li> <li>▪ Procuraduría General de Justicia del estado de Baja California, y Representante de la Zona Noroeste de la CNPJ</li> <li>▪ Fiscalía General del estado de San Luis Potosí, y Representante de la Zona Noreste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia</li> <li>▪ Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato, y Representante de la Zona Occidente de la CNPJ</li> </ul>

• CTE Información de Seguridad Pública

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública, Comisión Nacional de Seguridad
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretaría de Actas	(Por designar)
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Plataforma México, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Infraestructura Tecnológica de Seguridad Pública, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Titular de la División de Inteligencia de la Policía Federal, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Comisionado General de la Policía Federal, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, SEGOB</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública</li> <li>▪ Presidencia de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría Técnica, Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes; y Dirección General, Observatorio Nacional de Lesiones, SALUD</li> <li>▪ El Colegio de México</li> <li>▪ Centro de Investigación y Docencia Económicas</li> </ul>

• CTE Información de Gobierno

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, SHCP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Director General Adjunto de Análisis e Información, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria</li> <li>▪ Coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal</li> <li>▪ Secretaría de la Función Pública</li> <li>▪ Coordinación de la Comisión de Competitividad, Conferencia Nacional de Gobernadores</li> <li>▪ Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>▪ Consejero de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación</li> <li>▪ Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Yucatán, y Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de la División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas</li> <li>▪ Presidencia, Instituto Nacional de Administración Pública</li> <li>▪ Presidencia, Federación Nacional de Municipios de México</li> </ul>

• CTE Información sobre Prevención Social de la Violencia y La Delincuencia

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, SEGOB
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Coordinación Intersecretarial, SEGOB
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, SALUD</li> <li>▪ Subsecretaría de Infraestructura, SCT</li> <li>▪ Presidencia del Instituto Nacional del Emprendedor, SE</li> <li>▪ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social, SEDESOL</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada de la Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Egresos, SHCP</li> <li>▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS</li> </ul>

• CTE Datos Abiertos

Integrantes	
Presidente	Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República
Secretario Técnico	Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Datos Abiertos, Oficina de la Presidencia de la República
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Servicios de Información, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> </ul>

Integrantes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>▪ Titular de la Jefatura de la Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP</li> <li>▪ Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, SEDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Innovación Pública, Oficina de la Presidencia de la República</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Datos para el Desarrollo, Oficina de la Presidencia de la República</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Coordinación Técnica Junta de Gobierno y Presidencia, INEGI</li> <li>▪ Coordinación General de Informática, INEGI</li> <li>▪ Asesoría de la Junta de Gobierno y Presidencia, INEGI</li> <li>▪ Dirección General, Centro Nacional de Prevención de Desastres</li> <li>▪ Secretaria General, Consejo Nacional de Población</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Nacional del Agua</li> </ul>

• CTE Información del Sistema Penitenciario

Integrantes	
Presidente	Comisionado, Comisión Nacional de Seguridad Pública, SEGOB
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titular de la Tercera Visitaduría General, CNDH</li> <li>▪ Dirección General de Justicia Militar, SEDENA</li> <li>▪ Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Coordinación General de Centros Federales, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Comisión Nacional de Seguridad, SEGOB</li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SEGOB</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noroeste de la Conferencia Nacional de Sistemas Penitenciarios y Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario del estado de Baja California</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noreste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y Titular de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social del estado de Coahuila</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y Dirección General de Reinserción Social del estado de Querétaro</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Centro de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y Coordinación General de Reinserción Social del estado de Morelos</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y Dirección General de Prevención y Reinserción Social del estado de Tabasco</li> </ul>
Invitado permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, Centro de Investigación y Docencia Económicas</li> </ul>

Esta publicación consta de 100 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2018 en los talleres gráficos del

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

**México**

